

TIEMPOS *de* AMÉRICA

Nº 22

Revista de Historia de América Latina. Nueva Época

A Debate

Clase, etnia y raza | Óscar Almario |
Aline Helg

Primera Línea

Mariana Terán

Retrospectiva

Gyula Hovárt
Agustín Sánchez Andrés | Ágnes Szilágyi |
Mónika Szente-Varga | Domingo Lilón

Dossier

Eric Van Young,
historia e historiografía

Sergio Cañedo | Cynthia Radding |
Susie S. Porter | Matt O'Hara | Gabriela Soto |
Edward Wright-Ríos

Independencias, capítulos finales: San
Juan de Ulúa, Real Felipe y Chiloé

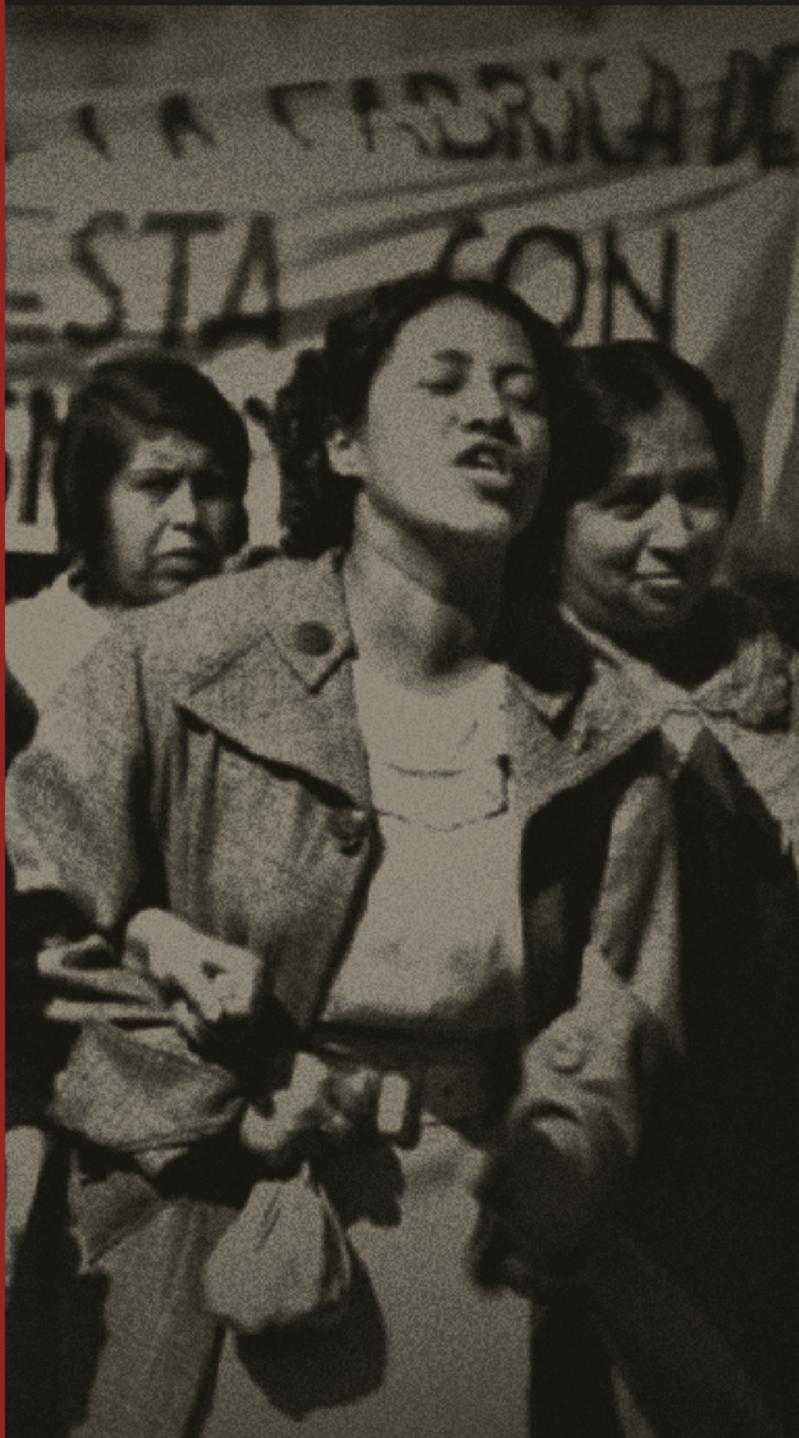
Carlos Moreno Amador | Juan Ortiz |
Christian Rodríguez Aldana | Gonzalo Aravena

Investigaciones

Carlos Contreras

Exlibris

Historia de México / Guerra Fría /
Bicentenarios veintistas



T
A

julio - diciembre | 2025

Tiempos de América. Nueva Época
Revista de Historia de América Latina

N. 22 julio-diciembre 2025

ISSN: 1138-1310 e-ISSN: 2340-4922

Tiempos de América. Nueva Época. Revista de Historia de América Latina
Universidad Jaume I de Castellón

Departamento de Historia, Geografía y Arte

Centro de Investigaciones Históricas de América Latina (CIHAL)

Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I

Diseño de cubierta e interiores: Paulina Munguía

Equipo editorial

Dirección

Manuel Chust (Universidad Jaume I)
Justo Cuño (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla)

Secretaría Editorial

Rocío Castellanos (CIHAL/Universidad Jaume I)
Joaquín E. Espinosa (CIHAL/Universidad Jaume I)
Cristina Fonseca (Universidad Jaume I)
Juan Vicente Sancho (CIHAL/Universidad Jaume I)

Consejo de Dirección

Óscar Almario (Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín)
Enrique Ayala (Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito)
José Cal (Universidad de San Carlos de Guatemala)
Valerio Giannattasio (Universidad de la Campania “Luigi Vanvitelli”)
Carmen María Fernández Nadal (Universidad Jaume I de Castellón)
Eugenia López (Universidad de El Salvador)
Carlos Moreno (Universidad Complutense)
Eduardo Rey (Universidad de Santiago de Compostela)
Claudia Rosas Lauro (Pontificia Universidad Católica de Perú)
Mariano Schlez (Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca)
Joao Paulo Pimenta (Universidad de Sao Paulo)
Mónika Szente-Varga (Universidad Nacional del Servicio Público, Budapest)
Sonia Pérez Toledo (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa)
Mariana Terán Fuentes (Universidad Autónoma de Zacatecas)
María Luisa Soux (Universidad Mayor de San Andrés)

Consejo de Redacción

Olga Yanet Acuña (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia)
Armando Alberola (Universidad de Alicante)
Graciela Bernal (Universidad de Guanajuato)
Jorge Elías Caro (Universidad del Magdalena)
Pilar Cagiao (Universidad de Santiago de Compostela)
Herib Caballero (Universidad Nacional de Canindeyú)
Gerardo Caetano (Universidad de la República)
Ana Rosa Cloclet da Silva (Pontificia Universidad Católica de Campinas)
Sajid Herrera (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, San Salvador)
Alan Knight (Universidad de Oxford)
Ascensión Martínez Riaza (Universidad Complutense)
Yessenia Martínez García (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)
Víctor Mínguez Cornelles (Universidad Jaume I de Castellón)
Raffaele Nocera (Universidad de L’Orientale, Nápoles)
Juan Ortiz (Universidad Veracruzana)
Elizeth Payne (Universidad de Costa Rica)
María Rosaria Stabili (Universidad de Roma Tre)
José Antonio Serrano Ortega (El Colegio de Michoacán)
Michael Zeuske (Universidad de Bonn)

Consejo Asesor Internacional

Víctor Hugo Acuña (Universidad de Costa Rica)
Óscar Álvarez Gila (Universidad del País Vasco)
Manuel Burón (Universidad Autónoma de Madrid)
José Luis Caño Ortigosa (Universidad de Cádiz)
Magdalena Cajás (Universidad Mayor de San Andrés)
Elisa Cárdenas (Universidad de Guadalajara)
Félix Chirú (Universidad de Panamá)
Christian Cwik (Universidad de Graz)
Ángela Domingues (Universidad de Lisboa)
Victoria Dotor (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia)
Brian Hamnett (Universidad de Essex)
Paul Garner (Universidad de Leeds)
Stella Grenat (Universidad Nacional del Sur)
Sergio Guerra (Universidad de La Habana)

Pilar Gutiérrez (Universidad de Guadalajara)
Carlos Illades (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa)
Marta Irurozqui (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)
Marco A. Landavazo (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)
Frédérique Langue (CNRS, Francia)
Domingo Lilón (Universidad de Pécs)
Emilio Luque (Universidad de Sevilla)
Juan Mansilla Sepúlveda (Universidad Católica de Temuco)
María Luisa Martínez de Salinas (Universidad de Valladolid)
Guillermo Mira (Universidad de Salamanca)
Macarena Montes Sánchez (Universidad de Cuenca, Ecuador)
Alfonso Múnera (Universidad de Cartagena)
Malgorzata Nalewajko (Universidad de Varsovia)
Margareth Najarro (Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco)
Érika Pani (El Colegio de México)
Víctor Peralta (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
Héctor Pérez Brignoli (Universidad de Costa Rica)
Elías Pino (Academia Nacional de la Historia, Venezuela)
José de la Puente Brunke (Pontificia Universidad Católica de Perú)
Martín Rodrigo Alharilla (Universidad Pompeu Fabra)
Agustín Sánchez Andrés (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)
Tomás Sansón (Universidad de la República, Uruguay)
Manuel Santirso (Universidad Autónoma de Barcelona)
Andréa Slemian (Universidade Federal de São Paulo)
Arturo Taracena (Universidad Nacional Autónoma de México, sede Mérida)
Marcela Ternavasio (Universidad Nacional de Rosario)
Regalado Trotta José (Universidad de Santo Tomás, Manila)
John Tutino (Universidad de Georgetown)
Eric Van Young (Universidad de California, San Diego)
Charles Walker (Universidad de California, Davis)
Sigfrido Vázquez Cienfuegos (Universidad de Extremadura)

Tiempos de América se fundó en 1997 y tuvo una vigencia editorial hasta 2013 con la edición de 20 números. Tras un período de pausa, en 2025 recupera su actividad editorial. *Tiempos de América. Revista de Historia de América Latina*. Nueva Época, sigue teniendo el mismo propósito que antaño, ahora más reforzado si cabe: difundir el conocimiento histórico e historiográfico, promover el debate entre especialistas de las ciencias históricas, compilar temáticas de interés histórico, rescatar y poner en valor interpretaciones históricas que podemos ya titular como clásicas, así como presentar las trayectorias de aquellos/as investigadores/as que tanto nos han enseñado. Todo ello con la misma ilusión y pasión que nos llevaron a enfrentarnos a los desafíos de la comprensión del pasado brindando propuestas alentadoras a los problemas que enfrenta América Latina en el siglo XXI. Lejos de precipitados clamores de finales de una historia total, seguimos abogando por aquella que estudia e investiga sus transformaciones y contradicciones, sus luchas, sus conflictos sociales, étnicos y raciales. El combate por una historia científica prosigue.

Sumario**A Debate**

- 11 “Clase, etnia y raza. Los conceptos y sus implicaciones historiográficas y ético-políticas a debate”
Óscar Almario García
- 52 “Reflexiones sobre la pertinencia de las categorías de clase, etnia y raza en la historiografía latinoamericana”
Aline Helg

Primera Línea

- 69 “Descubrir el latido de la sociedad pasada”
Mariana Terán Fuentes

Retrospectiva

- 80 “El imperio en Brasil y en México tras la independencia”
Gyula Horváth
- 99 “Gyula Horváth y el análisis comparado de los imperios brasileño y mexicano”
Agustín Sánchez Andrés
- 105 “La atracción por la historia de Brasil y la carrera investigadora del historiador húngaro Gyula Horváth (1945-2023)”
Ágnes Judit Szilágyi
- 112 “Gyula Horváth: puente entre América Latina y Hungría”
Mónika Szente-Varga

- 115 | “Algunas reflexiones académicas y personales sobre Gyula Horváth”
Domingo Lilón

Dossier: Eric Van Young, historia e historiografía

- 120 | “Nota introductoria. Seis ensayos, seis recuerdos, seis homenajes. Un gran mentor EVY”
Sergio Alejandro Cañedo Gamboa
- 123 | “Los paisajes culturales: el entorno natural, los espacios, y los actores diversos de la indigeneidad. Eric Van Young (1946-2024), historiador, profesor, mentor, y colega”
Cynthia Radding
- 134 | ““The Raw and the Cooked””
Susie S. Porter
- 143 | “Conociendo a EVY”
Matt O'Hara
- 155 | “Méjico Rural y Memoria: Aprendiendo a 'Hacer Historia' con Eric Van Young”
Gabriela Soto Laveaga
- 165 | “Sin promoción no hay devoción: Eric Van Young, mentor y modelo”
Edward Wright-Ríos
- 178 | “Invertir las flechas causales o de cómo Van Young cambió nuestras vidas”
Sergio Alejandro Cañedo Gamboa

Dossier: Independencias, capítulos finales: San Juan de Ulúa, Real Felipe y Chiloé.

- 190 | “Más allá de Ayacucho: Fragmentación, diplomacia y resistencia en el cierre del proceso de las revoluciones de independencia”
Carlos Moreno Amador

- 195 | “Veracruz-San Juan de Ulúa. La batalla final por la independencia mexicana”
Juan Ortiz Escamilla
- 222 | “Resistencia, hambre y capitulación: la última etapa de la Independencia en el Perú (1823-1826)”
Christian Rodríguez Aldana
- 250 | “1825: Chiloé después de Ayacucho. Especulaciones y diplomacia,”
Gonzalo Aravena Hermosilla

Investigaciones

- 269 | “Alivio fiscal y neutralidad en la política económica de la pos independencia: Perú, 1821-1865”
Carlos Contreras Carranza

Exlibris

- 296 | “México. Avances inconclusos, políticas intermitentes”
Marcello Carmagnani
- 322 | “Una mirada a los estudios Este-Sur de la Guerra Fría”
Mónika Szente-Varga
- 339 | “Los bicentenarios de los “años olvidados””
Cristian Rea García

In Honorem

- 348 | “Un puente entre Europa y Perú: en memoria de John Fisher (1943-2025)”
Isabel M. Povea Moreno
- 352 | “Josef Opatrný (1945-2025): un gran historiador y un ser humano admirable”
Michal Zourek

A Debate

T
A

Clase, etnia y raza. Los conceptos y sus implicaciones historiográficas y ético-políticas a debate

Óscar Almario García

Universidad Nacional de Colombia

Resumen

El presente artículo reflexiona sobre los conceptos de clase, etnia y raza, tanto en relación con sus construcciones, enfoques y usos en el análisis social e histórico, como en lo atinente a su impacto en la función social de la historia. En cuanto a lo primero, se advierten sus alcances, limitaciones y contradicciones condicionados por los contextos sociales, de poder e institucionales en los que se desplegaron; y en relación con lo segundo, se destaca la actual brecha que separa a los discursos expertos de la apropiación e interpellación que de ellos hacen los actores sociales mientras adelantan sus luchas por la identidad, la inclusión y la igualdad. Se sugiere que una revisión crítica de dichos conceptos, podría contribuir tanto a revitalizar el pensamiento social, como aportar al diálogo entre la academia y la sociedad, y fortalecer democracias reflexivas e incluyentes.

Palabras clave

Clase, etnia, raza, historiografía, giro ético.

Abstract

This article reflects on the concepts of class, ethnicity, and race, both in relation to their constructions, approaches, and uses in social and historical analysis, and in relation to their impact on the social function of history. Regarding the former, it highlights their

scope, limitations, and contradictions, conditioned by the social, power, and institutional contexts in which they were deployed; and regarding the latter, it highlights the current gap that separates expert discourses from the appropriation and interpellation of them by social actors as they advance their struggles for identity, inclusion, and equality. It is suggested that a critical review of these concepts could contribute to revitalizing social thought, contribute to the dialogue between academia and society, and strengthen reflective and inclusive democracies.

Key words

Class, ethnicity, race, historiography, ethical turn.

Una previa

Este texto¹ utiliza ampliamente reconocidas perspectivas del análisis social e histórico, se apoya también en trabajos magistrales suficientemente conocidos y eventualmente en nuestra particular perspectiva de investigación. Sin embargo, se ha optado, por lo general, por no citarlos sistemáticamente con el fin de facilitar la lectura y privilegiar la discusión, y por lo mismo, las referencias bibliográficas son las estrictamente citadas en el texto, que se incluyen a pie de página. Si se nos permite decirlo de esta manera, este no es un texto con pretensiones teóricas sino pragmáticas, un borrador para ser completado o superado, en todo o en partes. En tal sentido, la posible originalidad del texto se reduce a la organización de los argumentos en función de lo esperado y de cara al debate historiográfico con énfasis en la experiencia de América Latina. El texto tampoco pretende agotar o sintetizar una discusión cuyas monumentales proporciones simplemente lo hacen imposible, sino ofrecer una *grilla* de partida

1 La primera versión de este artículo se presentó como “ponencia central” en el panel 8, Clase, etnia y raza, en el marco del Congreso Mundial Latinoamericano de Ciencias Históricas-CMLCH, realizado exitosamente en Castellón-España, Universitat Jaume I-UJI del 9 al 12 de septiembre de 2024, el cual fue organizado por un distinguido Comité Científico, presidido por el Dr. Manuel Chust Calero. Con ese texto se trataba –a tono con el espíritu del mencionado Congreso, pero habida cuenta también de la densidad de la temática y de nuestras propias limitaciones– de presentar un “borrador para la discusión”, que contó con los pertinentes comentarios de Aline Helg de la Universidad de Ginebra como relatora y Herib Caballero de la Universidad Nacional de Canindeyú como relator/moderador, los cuales se complementaron con la presentación de valiosas ponencias sobre el tema en debate.

para la discusión, que esperamos sea lo suficientemente comprehensiva como para que todos podamos ubicarnos en ella y aportar al debate.

En el desarrollo general del CMLCH, que tuvo ocho paneles temáticos, se produjo una interesante línea de reflexión convergente y transversal, que se podría sintetizar como las relaciones actuales entre globalización-Estados nacionales-nacionalismos-identidades y su impacto en la práctica histórica; algunos de los elementos de esa temática hemos procurado incorporarlos, hasta donde nos ha sido posible, en este nuevo texto. En resumen, la “ponencia central” se presenta ahora –con algunas modificaciones de contenido y forma– como artículo, para esta edición de la revista *Tiempos de América* del Centro de Investigación Histórica de América Latina (CIHAL)-UJI. No obstante esos cambios, conviene advertir, que, por la complejidad de la discusión y los desafíos para abordarla adecuadamente, en este nuevo texto hemos querido conservar su carácter inicial de materia en construcción, más útil para discutir que para concluir y, en últimas, de reflexión en voz alta sobre las implicaciones ético-políticas y no solo teóricas que tienen los conceptos en nuestra práctica historiográfica y la función social de la historia, razón por la cual están y estamos siendo interpelados por los actores sociales del mundo contemporáneo. Apelamos pues a la comprensión de sus editores y los posibles lectores sobre el porqué de estas salvedades.

Los propósitos de este texto son fundamentalmente dos, por una parte, delimitar unos campos de debate a partir de una revisión crítica de los conceptos de clase, etnia y raza en clave contemporánea y, por otra, proponer algunos problemas y perspectivas historiográficas que se derivan del panorama expuesto. En función de esos propósitos, el artículo se compone de las siguientes partes: la primera considera los conceptos de clase, etnia y raza como una inicial estructura de significación de lo histórico-social o más específicamente acerca de la estructuración social, la racialización de las sociedades y las identidades de clase, raciales y étnicas; en la segunda parte, a partir de las diferencias entre Max Weber y Fernand Braudel sobre la naturaleza de la historia como disciplina, se sostiene que los métodos de la disciplina histórica tienen validez tanto en relación con el pasado como en perspectiva contemporánea; la tercera sección inscribe los conceptos en cuestión en las teorías sociales de la primera modernidad, los cuales operan como matriz del metarrelato homogéneo, lineal y eurocentrado, contexto en el que se retoman en particular los enfoques de Alexis de Tocqueville y Karl Marx; las secciones cuarta y quinta muestran respectivamente la importancia de los trabajos del marxista italiano Antonio Gramsci y el historiador inglés Edward P. Thompson para darle continuidad a la perspectiva crítica del análisis social y la práctica histórica; la sexta parte somete a debate los conceptos pero como cuestión política y ética, relacionando las posiciones de la Unesco, los textos Claude Lévi-Strauss y las iniciativas de los movimientos étnicos y

sociales en la segunda mitad del siglo XX; la séptima parte reflexiona sobre los alcances y limitaciones del debate promovido por Étienne Balibar y Emmanuel Wallerstein a finales del siglo pasado, para indicar que la tensión entre los análisis sistémicos y discretos de lo social se intensifica con la globalización, los imperialismos, los nacionalismos y las nuevas formas de racismo; la octava parte discute que los conceptos de clase, etnia y raza, acuñados por la teoría social en la modernidad occidental, se traspusieron por lo general acríticamente a la realidad americana, que de hecho los cuestiona, matiza y recrea; y, por último, a modo de “conclusiones”, se exponen un conjunto de problemas y perspectivas con énfasis en América Latina, inspirados en el propósito de superar el eurocentrismo y el nacionalismo metodológico en la práctica historiográfica.

1. De los conceptos a una inicial estructura de significación de lo social

Mientras Raymond Williams concebía y escribía *Culture and Society* (1958, que cuenta con varias reelaboraciones y ediciones desde entonces), fue desarrollando una investigación paralela a partir de una serie de notas y observaciones sobre los conceptos implicados que, en principio, pensó harían parte del libro como apéndice, hasta que, finalmente, ésta tomó forma como otro libro con entidad propia, *Palabras clave* (1975, 1983/2003). El gran descubrimiento de Williams en el libro seminal de sus aportaciones es que el concepto de *cultura*, en sus sentidos modernos, apareció en la época de la Revolución Industrial, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, sin embargo, para llegar a esa conclusión, debió indagar a fondo cómo y por qué se había producido ese viraje en el significado y usos del concepto, y realizar una exigente investigación que excavó en varios estratos (históricos, lingüísticos, metodológicos). En *Palabras clave* R. Williams reafirmará que cultura había llegado a adquirir tal preponderancia conceptual en la modernidad, y sobre todo después de 1945, que prácticamente se utilizaba como equivalente de *sociedad*, es decir, como una forma de aludir a un modo de vida particular, algo muy emparentado con el sentido antropológico del concepto. Relaciona entonces el concepto de *cultura* con los de *clase* y *arte*, y después con los de *industria* y *democracia*, a modo de un “racimo”, un conjunto específico de palabras y referencias que, a su juicio, formaban una especie de estructura, *una estructura moderna de significación*, a partir de la cual estableció una selección más amplia de casi doscientos vocablos. En su opinión, dicho vocabulario constituía un cuerpo compartido de palabras y significados, que eran tanto de uso común como especializado, pero que en todo caso daban cuenta de las maneras cómo eran percibidas la realidad y las relaciones sociales de esa primera modernidad. Asimismo, reflexionó sobre el hecho de que los términos seleccionados no solo tenían un

fondo intelectual sino también histórico. En la 1^a edición de *Palabras clave*, R. Williams tuvo en cuenta el concepto *clase*, pero en la 2^a debió incluir 21 palabras nuevas, entre las cuales están: *étnico* y *racial*, lo que indica que la evolución de esos conceptos se encuentra asociada no solo a cuestiones académicas e intelectuales, sino también políticas y de acción social. En todo caso, R. Williams, mantuvo la idea básica de que su libro, originado en una serie de anotaciones al margen mientras escribía su ya clásico *Sociología de la Cultura* (que inicialmente tuvo el título de *Cultura*, 1981) partía de un “racimo” de palabras que conformaban una estructura de significación.

Ahora bien, en relación con el problema que nos ocupa, no estamos del todo seguros de si los tres conceptos propuestos para organizar la discusión en este congreso CMLCH “Historia a Debate” en el panel 8 –*clase, etnia y raza*– formen una completa *estructura de significación sobre lo histórico-social o más específicamente sobre la estructuración social, la racialización de las sociedades y las identidades de clase, raciales y étnicas*, pero sí tenemos la seguridad de que son suficientemente amplios, problemáticos y relacionales como para dar pie a discusiones relevantes, teóricas y metodológicas, con especial referencia a América Latina. También hay que reconocer que esos conceptos son más problemáticos ahora que durante la primera mitad del siglo XX, por razones que esperamos dejar aclaradas más adelante. Pero que, adelantando lo sustantivo, hacen referencia a que no son conceptos que admiten definiciones fijas y conclusivas, sino que precisamente estas son cambiantes, ambiguas y elusivas, en últimas, que se trata de *construcciones sociales*. Es decir, producidas en contextos históricos que contribuyeron a consolidar órdenes discursivos y relaciones de poder, que cuentan con trayectorias conceptuales propias en el lenguaje sociológico y antropológico, pero también en cuanto a sus apropiaciones por otras disciplinas sociales como la historia, así como en cuanto a los usos sociales, ideológicos y políticos, por lo cual pueden ser abordadas arqueológica o genealógicamente, pero en todo caso, desde una *perspectiva histórica*. Aunque sin esquivar también cuestiones tales como de qué tipo de construcciones sociales se habla, es decir, de sus específicas imbricaciones con contextos, sentidos y usos, y a qué sujetos se hace referencia con esos conceptos, que, en este debate y desde nuestro punto de vista, se restringe a la gente sin historia y a *los pueblos nativos, los descendientes de africanos y las clases trabajadoras y campesinas de América Latina*, considerando un arco histórico del pasado al presente. En este texto reconocemos las limitaciones para relacionar el enfoque aquí adoptado sobre la problemática de identidades de clase, raciales y étnicas con las de otros sujetos pertenecientes a minorías étnicas presentes en la historia americana (inmigrantes de distintas procedencias, en variados períodos y con múltiples destinos, o las identidades nacionales y religiosas, así como otras minorías surgidas en tiempos contemporáneos asociadas a la

gestión de los nuevos derechos y nuevas identidades de todo tipo) y con la perspectiva de género que propende con mucho sentido porque en el análisis social las acciones de las mujeres, por ejemplo, no sean vistas como una simple constatación de su obvia presencia en la historia, sino como un componente decisivo de la misma.

2. Braudel versus Weber, del “objetivo secreto de la historia” a la vigencia de su contemporaneidad

Estas notas deben hacer unas obligadas referencias al presente, a nuestra contemporaneidad, no solo por la obviedad de que la disciplina histórica y sus oficiantes están inscritos en ella, sino porque, en ese contexto, estamos experimentando, posiblemente como nunca, la tensión sobre lo que Fernand Braudel denominó en la conclusión de *Civilización material, economía y capitalismo*: “el objetivo secreto de la historia, su motivación profunda”, esto es, “la explicación de su contemporaneidad”. Esa era la manera como el gran historiador expresaba la confianza que tenía en la trascendencia de su enfoque, que, si bien había sido utilizado para el marco de la modernidad preindustrial, en caso de que decidiera desplazarlo al de la modernidad pura y dura, pues también debería ser un modelo de comprensión útil. En síntesis, Braudel estaba convencido de que el modelo histórico debe ser útil tanto para las sociedades pasadas como para comprender el mundo contemporáneo. Cuestión que resumió en la distinción y relaciones entre lo que llamó *realidades históricas* y *realidades presentes*. En nuestra opinión, la cuestión según la cual los modelos del análisis histórico tienen validez en general en el análisis social y que la historia tiene como objetivo secreto la validación de su contemporaneidad, deben trascender el ámbito discreto del proyecto braudeliano y convertirse en una divisa general para la disciplina en la actualidad. En efecto, sostenemos que hay que hacer explícita la *contemporaneidad de la disciplina* y en un doble sentido, como vigencia de sus enfoques y procedimientos para el conocimiento social, pero también como práctica intelectual implicada en el convulso mundo que vivimos. En otras palabras, la historia no se puede limitar a validar la pertinencia de estos u otros conceptos del análisis social, haciendo abstracción de las condiciones históricas en las que han sido producidos, resignificados y utilizados socialmente. El punto de vista de Braudel es radicalmente contrario a los postulados de la sociología clásica y en particular al punto de vista de M. Weber para quien la historia como disciplina tenía la función esencial de aportar las evidencias empíricas que la sociología necesitaba para construir sus tipos ideales, establecer comparaciones y edificar sus modelos teóricos.

Ahora bien, en relación con la contemporaneidad y las ciencias sociales, hay que decir que este momento de la modernidad tardía se caracteriza fundamentalmente por la convergencia e interacción de dos grandes crisis, que a su vez impactan sobre conocimiento social que, desestabilizado, se ve convocado a su restructuración. La primera crisis tiene que ver con

el agotamiento del modelo económico-político neoliberal que dominó el mundo desde finales del siglo XX hasta el presente, que optó por desplazar la centralidad de las sociedades en nombre de las supuestas virtudes omnnipotentes del mercado, pero que finalmente resultó incapaz de satisfacer las expectativas de bienestar colectivo, con lo cual la situación social se ha agudizado en distintos planos y a escala global, lo que tiene consecuencias en la modificación de la estructuración social, los sujetos y sus acciones. De otro lado, la segunda crisis radica en el dramático debilitamiento del Estado nacional como principal institución política de la modernidad con capacidades para mediar entre las diferencias sociales, representar los ideales colectivos, cohesionar las sociedades, mitigar las consecuencias del comportamiento del capitalismo y estabilizar el orden político mundial basado en Estados nacionales. Esta doble crisis se suma a la crisis del pensamiento social.

En efecto, por una parte, la doble crisis ha descargado todo su peso sobre las poblaciones que se han visto obligadas a actuar en condiciones inéditas y que procuran responder a la situación con una agenda cada vez más amplia que va, desde la resistencia a los efectos del cambio climático y la degradación ambiental, hasta los reclamos de inclusión social en servicios fundamentales para detener el deterioro de sus niveles de vida, pasando por la defensa de los derechos colectivos amenazados por las nuevas formas de trabajo y contratación, y la reproducción de las desigualdades, las exclusiones y la discriminación. Es lo que F. Dubet llama el “trabajo de las sociedades”, es decir, el que estas deben hacer ahora por ellas mismas y que antes hacían los Estados (sobre todo las distintas variables del Estado de Bienestar, pero que en América Latina fueron mucho más débiles que en los países de mayor desarrollo) y las otras instituciones de la modernidad (sindicatos, mutuales, cooperativas, asociaciones, frentes), que, debilitadas y desplazadas de su anterior centralidad por la crisis, se suman a la desestructuración social, que se manifiesta como el predominio de una nueva clase obrera de servicios de base tecnológica, lo difuso de las fronteras de clase y la irrupción de nuevas formas de acción social heterogéneas (movimientos sociales y otras formas de agrupación e identidad), menos estructurales y más moleculares. Por otra parte, la reconfiguración socioeconómica, política y espacial de la modernidad tardía, ha impactado de múltiples maneras a las ciencias sociales y humanas que hasta ahora habían tenido la responsabilidad y la atribución de comprender y explicar la modernidad, su desarrollo y conflictos, obligándolas a cuestionamientos y reformulaciones de paradigmas considerados antes incuestionables (positivismo, funcionalismo, estructural-funcionalismo, marxismo), a plantearse distintos “giros”, y en particular a promover un *giro ético-político*.

Este último giro intenta responder a la presión creciente de las sociedades sobre las ciencias sociales, que tratan así de conectarse con el clima general de crisis y expectativas, lo que

presupone un cambio en la tradicional relación unidireccional que estas habían tenido con sus “objetos de estudio” y, a cambio, a reconocer que los “objetos” que estudiaban y sus entramados sociales, siempre han sido sujetos activos, tanto en sus realidades pasadas como en las presentes, y sujetos de su propia historia y de la comprensión de sí mismos. Todo un cambio de sentido en las ciencias sociales que se podría sintetizar como el *paso de conocer a los otros a conocer con los otros*. Lo que también supone reconsiderar, revalorar y resituar la conocida disyuntiva expuesta brillantemente por Norbert Elías entre “compromiso y distanciamiento” en el conocimiento social, así como a mantener la distinción entre activismo político y ciudadano e investigación rigurosa en estricto sentido. Pero también en el sentido de asumir las implicaciones que para disciplina histórica tiene la cuestión que Anthony Giddens sintetiza como la “doble hermenéutica” en el análisis social, esto es, y tal como lo expresa P. Wade, que “el conocimiento sobre la sociedad se basa en gente que estudia a la gente más que en gente que estudia objetos y otros seres no humanos”, con lo cual, la interacción entre ambos (concedor/conocido) se torna fluida y cambiante, con efectos en los enfoques, los conceptos, las metodologías, en síntesis, que se trata de una doble construcción en la que el constructor también es construido. Ahora bien, en ese contexto, la disciplina histórica, debe cuestionarse por los componentes singulares que la crisis en las ciencias sociales y las demandas de las sociedades sobre ellas, en sus prácticas y función social, todo ello con la finalidad de confirmar la vigencia contemporánea de los métodos históricos.

3. Los conceptos y las teorías sociales de la primera modernidad: Tocqueville y Marx

Como cualquier otro concepto de las ciencias sociales, los de *clase*, *etnia* y *raza* remiten, implícita o explícitamente, a alguna de las teorías de la sociedad forjadas durante el siglo XIX en las que se despliegan reflexiones sobre la jerarquía, el estatus y la posición de los grupos en la estructura social. A partir de ese contexto se formaron las teorías específicas sobre las clases sociales como parte de la sociología moderna y contemporánea. En principio, se puede partir de un consenso según el cual el concepto de clase describe los sistemas de estratificación derivados de las relaciones de propiedad y de trabajo, y también que las divisiones estructurales identificadas entrañan los potenciales conflictos sociales, perspectiva especialmente clave en la descripción y análisis del capitalismo como sistema social. Sin embargo, algo que puede ser muy útil a nuestra discusión tiene que ver con el origen de los enfoques de clase, algo que ocurre entre finales del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, lo que sin duda los hace decididamente “modernos”. Sin embargo, lo interesante aquí, es que dichos enfoques son deudores de una suerte de “tipo ideal” como su principal referencia, que no es moderno, sino que se inspira en un sujeto particular del Antiguo Régimen, nos referimos concretamente a los

terratenientes ingleses que, al concentrar en un solo grupo las ventajas de la posesión de la tierra, el estatus, la riqueza y el poder, formaron una agrupación diferenciada en “estado puro”, por decirlo de ese modo, nítidamente delimitada respecto de la estructura social de entonces. A partir de dicho antecedente histórico se derivaría una consecuencia conceptual que se proyectó a la sociedad moderna emergente y principalmente en Inglaterra, bajo el supuesto de que en ella se iba a reproducir una estructuración social semejante a la del Antiguo Régimen, en la que las clases en ascenso, la burguesía y el proletariado, materializarían los atributos estructurales que en el pasado tuvieron los terratenientes ingleses, lo que explicaría porqué estos últimos lograron conservarlos a pesar de los cambios sociales de la modernidad.

Como es sabido, fue Marx quien más lejos llegó en la extrapolación de la sociedad que se configuraba ante sus ojos, con la tajante división entre la burguesía y el proletariado. Se puede deducir, entonces, que las diferencias entre los pensadores sociales del siglo XIX –conservadores, liberales y radicales– en relación con la estructuración social, no giraron tanto en torno a la nueva arquitectura societal, como sí sobre la valoración política y moral de sus consecuencias. Es decir, acerca de la conveniencia o no de un cambio tan radical en el ordenamiento social, las implicaciones de la pérdida de estatus por una nivelación amenazante, la deshumanización y degradación social, la desaparición de los ambientes y paisajes tradicionales por la industrialización y la urbanización, la destrucción de la vida rural y artesanal. En síntesis, sobre lo inconveniente de una sociedad de relaciones anónimas y sin mediaciones entre los grupos, la urgencia de las reformas sociales que protegieran a los trabajadores, estimularan su cooperación y mitigaran la pobreza, la oposición a la creciente concentración de riqueza y poder en la burguesía con los derechos laborales y de asociación de los trabajadores, y la promoción de la lucha de clases del proletariado contra la desigualdad y la revolución, como la versión más radical de las alternativas. En esa fase fundacional del pensamiento social, se configuraron dos “polos magnéticos de análisis” según una penetrante lectura, representados en A. de Tocqueville con su énfasis en el estatus como factor de integración social y K. Marx con su acento en la clase y la lucha de clases, que a su vez explican la posterior irrupción del enfoque de M. Weber, quien, con su distinción entre los conceptos de poder político, clase económica y estatus social, intentó una síntesis sociológica de la estructuración social y sus problemáticas.

En el enfoque de Tocqueville, dos experiencias históricas, la Revolución francesa y la Independencia norteamericana, son aprovechadas para mostrar la trascendencia del estatus en la comprensión y explicación del comportamiento de los grupos y clases sociales. En Francia, según su argumento, los drásticos cambios que concentraron todo el poder en la monarquía durante los siglos XVII y XVIII y las crecientes dinámicas en favor del desarrollo del capitalismo debilitaron al extremo el entramado rural tradicional y el rol dirigente de la nobleza

regional que se basaba en el estatus (la tierra, el prestigio, el conocimiento de la vida rural, la aplicación de la justicia con apego a la tradición, el consentimiento), perdiéndose así toda mediación entre los distintos componentes sociales y por consiguiente el control sobre esas sociedades que habían sido fundamentales para la estabilidad general; consiguientemente, ese vacío, que no pudo ser llenado por la nueva burocracia que basaba su rol en disposiciones centralistas y arbitrarias del absolutismo sin anclajes en la tradición y sus relaciones, ofreció oportunidades inéditas a los vientos de cambio. Cuando todo hizo crisis y se llegó a una situación revolucionaria, la monarquía francesa ya no contaba con el soporte de los poderes regionales ni con la estabilidad de las sociedades rurales, cuyo declive se sumó al colapso general. Por otra parte, la experiencia norteamericana en sus colonias del sur y en particular la cuestión de la esclavitud de los negros y el estatus de los blancos son consideradas por Tocqueville para mostrar otras formas por las que se puede encausar el conflicto social que, en este caso, se manifiesta, más que por las posiciones y oposiciones estructurales de clase como sugeriría una primera y superficial comprensión, sobre todo en el sistema de valores, las marcaciones raciales y la distinción tajante entre grupos diferentes y separados. En efecto, él observó que más allá del conflicto entre esclavitud y libertad en el sur, y de las consiguientes demarcaciones raciales extremas, el conflicto se reproducía igualmente en el norte de los Estados Unidos de América donde, al hilo de los avances legales sobre la libertad de los negros y sus derechos civiles, sin embargo, los blancos no dejaban por ello de acentuar su diferencia de estatus respecto de aquellos. Con lo cual, el “problema negro” para Tocqueville debe ser analizado no desde una perspectiva de raza o de simple grupo minoritario, sino en una perspectiva de estatus y relaciones de estatus.

Tocqueville lleva su enfoque hasta tal punto, que este alcanza un tono pesimista acerca del futuro de la democracia norteamericana, porque vaticina que esta no podrá sustraerse o sobreponerse a una permanente búsqueda de estatus y de identidad de estatus de los blancos a pesar de los valores democráticos y republicanos proclamados por la nación. En ese sentido y con base en las dos experiencias señaladas, para Tocqueville, la identidad de estatus es mucho más importante que la posición de la clase en la estructura social y por ende en su análisis. Su pesimista vaticinio sobre el desafío de la democracia norteamericana sería confirmado un siglo después, en 1944, por la investigación de G. Myrdal y sus colaboradores, justo cuando la Guerra Mundial había entrado en su desenlace definitivo y se anunciaba que los Estados Unidos de América se convertirían en la nueva potencia mundial, pero sin que hubiera logrado superar el problema que los investigadores llamaron “un dilema americano”, es decir, la persistencia de la segregación racial y la negación de los plenos derechos civiles de la gente negra no obstante las instituciones democráticas y republicanas del Estado, documento que de paso anticipaba lo

que serían las futuras luchas de la gente negra en la década del sesenta y siguientes. El hilo rojo de ese problema de la persistencia de una identidad de estatus se podría seguir incluso hasta el presente, si se consideran los desafíos que en la actualidad debe enfrentar la democracia norteamericana retada por fuerzas extremas supremacistas, individualistas y anti-sistema.

La perspectiva de Marx sobre la estructuración social es más conocida y tiene su sustento en la teoría de la historia, por la cual se explica el cambio histórico estudiando el progreso tecnológico, el desarrollo social y la lucha de clases, enfoque que se complementa a su vez con su archiconocida y polémica analogía/metáfora arquitectónica de base (fuerzas productivas), estructura (relaciones de producción) y superestructura (ideología), cuyos desarrollos, ritmos, choques y desacoplos son los que mueven la historia y modifican las relaciones entre esos distintos niveles. Para Marx la idea de clase es inseparable de una explicación de la estructura social general y del cambio histórico, por eso y a tono con ello, a cada período histórico corresponde un cierto tipo de estructura social, singular y distintivo, o “modo de producción”. En resumen, se puede concluir que se trata en principio de una indiscutible perspectiva estructuralista y determinista para explicar las divisiones de clase y sus consecuencias. No obstante, el análisis crítico advierte que al respecto hay dos grandes líneas de interpretación en Marx y no uno solo, como equívocamente concluyó la vulgata marxista. En efecto, por un lado, hay un Marx más axiomático y seguramente movido por sus ideales revolucionarios, que tiende al análisis estructural y determinista de las clases, sus luchas y el cambio histórico, y en el que se establece una correspondencia más o menos directa entre la posición de clase y la conciencia de clase, aunque en tensión (tensión que se resuelve en parte con la célebre distinción entre “clase en sí” y “clase para sí”). Pero, por otro lado, se cuenta con un Marx más histórico, que reconoce la complejidad en la composición de las clases, tanto dominantes como dominadas, que admite los diferentes sectores, fracciones y capas que las forman, y que por tanto puede distinguir los distintos intereses de clase y contradicciones internas, así como las ambigüedades ideológicas y los desplazamientos que se producen en la conciencia de clase en medio de las circunstancias, luchas y conflictos. Veamos un poco del Marx histórico, no determinista y no teleológico en *La sagrada familia*:

La historia no hace *nada*, no “posee *ninguna* riqueza inmensa”, “no libra *ninguna* clase de lucha”. Es el *hombre*, el hombre real, viviente, el que hace todo eso, el que posee y lucha; no es, digamos, la historia quien utiliza al hombre como medio para conseguir sus *propios* fines; la historia *no es sino* la actividad del hombre que persigue sus objetivos.

Una comparación de las sociologías de Tocqueville y Marx escapa a los límites de estas anotaciones. Sin embargo, cabe al menos indicar, contra quienes las contraponen tajantemente, que

el concepto de clase es medular en ambos: Marx dirá en *Manifiesto Comunista*: “Toda la historia es la historia de la lucha de clases” y Tocqueville en *La democracia en América*: “Hablo de clases, ellas solas deben ocupar la historia”. Es entendible, ambos fueron sujetos modernos del siglo XIX, las diferencias entre ellos van a radicar en la cuestión de la validez del concepto clases en las sociedades de Antiguo Régimen y en la modernidad propiamente dicha. Campo de reflexión especialmente desarrollado por dos grandes figuras de la renovación teórica y metodológica: el marxista italiano Antonio Gramsci con sus reflexiones sobre la clase, la nación y las condiciones nacionales de dominación y el historiador inglés E.P. Thompson con su penetrante estudio sobre la transición de las sociedades tradicionales a las modernas, especialmente en Inglaterra.

4. A. Gramsci

El antropólogo jamaiquino S. Hall ha destacado la importancia de Gramsci para el estudio de raza y etnicidad, aunque no haya tratado esos temas directamente. Esa importancia radica entonces en las dimensiones diferentes y más concretas o históricas abordadas por el italiano, así como por haber acuñado varios conceptos renovadores, más allá de compartir los elementos referenciales básicos de la tradición marxista. En particular, sus aportes sobre las relaciones entre la política, la ideología y el Estado, en el contexto regímenes políticos cambiantes, la importancia de lo cultural y lo “nacional-popular” y el papel que puede jugar la sociedad civil en modificar el balance en las distintas fuerzas sociales; así como su conocido concepto de hegemonía y la distinción entre coerción y consenso en el ejercicio de la dominación, significaron una bocanada de aire fresco en medio de un marxismo esclerotizado (socialdemocracia y estalinismo) y una teoría política que perdía sintonía con las nuevas dinámicas del poder espoleadas por el imperialismo y las democracias de masas que terminarían en el ascenso del fascismo, precisamente porque resultan clave para explicar la dominación después de 1870 y en la primera mitad del siglo XX. Aclamado por unos como “padre del eurocomunismo” (conciliar reforma y revolución) y cuestionado por la ortodoxia por lo mismo, Gramsci sigue siendo parcialmente conocido, sobre todo por los tres grandes temas señalados, pero mucho menos, como indica Hall, en lo que hay en él más allá de su supuesto y exclusivo “eurocentrismo”, y por lo tanto útil para el análisis de las sociedades coloniales y poscoloniales. Pero la compleja obra de Gramsci y las conocidas condiciones de excepcionalidad en las que debió trabajar no pueden ser el foco de este breve comentario, que se limita a seguir el argumento de S. Hall, quien muestra que aunque Gramsci no reflexiona especialmente sobre raza y racismo, ni sobre el colonialismo y el imperialismo desde los cuales se alentaban las posturas racistas del mundo moderno y contemporáneo, es por su análisis de la cuestión nacional italiana que

su pensamiento puede ser relacionado con el tema de raza y racismo. En la tradición marxista de vocación “mundial” la *cuestión nacional* es teóricamente deficitaria y Gramsci debió afrontar ese problema buscando armonizar el proyecto de la “revolución mundial” con lo que terminaría llamando las condiciones de “especificidad nacional”, que la ortodoxia revolucionaria desconocía. Esa conclusión fue el resultado del riguroso examen de un país dividido entre el norte industrializado y urbanizado, y el sur campesino y atrasado, y de los problemas planteados por su tardía y complicada unificación nacional, en últimas, por toda una mezcla de rigor investigativo con fines revolucionarios, que sintetizó en su *El principio moderno*.

Su perspectiva se compone, por lo menos, de tres aspectos clave, el concepto de hegemonía, la distinción entre clase que domina y clase que lidera, y la diferenciación entre Estado/ sociedad civil. En efecto, su concepción de *hegemonía* se fue ampliando hasta adquirir un sentido de categoría analítica general, porque todas las clases, y no solo el proletariado en sus luchas (alianza clase obrera y campesinado, por ejemplo), la pueden utilizar como estrategia para dominar o resistir la dominación, según el caso, es decir, en situaciones en las que una clase integra a sus estrategias a otras clases, mediante alianzas y compromisos en contextos nacionales específicos. Hall conjetura sobre las posibilidades aplicativas que ese enfoque genérico de la hegemonía tiene para entender situaciones como la de Suráfrica, por ejemplo, en la que el Estado que defendía los intereses de los blancos se sostuvo mediante alianzas con la clase obrera blanca contra la mayoría negra de la población racializada; o en casos como las luchas de emancipación y por la independencia nacional, en la que esta adquiere las características de clase “mezclada”, la agrupación de todas las fuerzas nacionalistas. La otra perspectiva que S. Hall destaca en Gramsci es la diferencia que este establece entre una clase que “domina” y una clase que “lidera”. La dominación y la coerción pueden mantener la supremacía de una clase en la sociedad, pero no necesariamente su alcance, su profundidad, en el sentido de abarcar y comprometer al conjunto social. Para que esta última modalidad de dominio sea posible, se requiere de la voluntad de alcanzarla, de buscar el consenso y el compromiso, sin desprecio de elementos coercitivos, pero que no serían los predominantes. Finalmente, la diferenciación entre Estado/sociedad civil es ya clásico en la teoría política, por la perspectiva comparativa entre Oriente (Rusia) y Occidente (industrializado) que Gramsci utiliza para enfatizar los desarrollos desiguales que han tenido ambas entidades estatales y sociales. Un aparato de Estado y burocracia henchidos, una sociedad civil subdesarrollada y un bajo nivel de desarrollo capitalista en el caso ruso, contrastan con las formas democráticas de masas, compleja sociedad civil, consentimientos populares facilitados por la democracia política y el rol complejo del Estado en términos de liderazgo moral y educativo. La Revolución rusa no era entonces un modelo fácilmente replicable en Occidente. En resumen, todo un

replanteamiento del Estado visto como simple aparato coercitivo y, por el contrario, que, una vez reconocida su compleja actuación, había que identificar también sus consecuencias en el conjunto de las relaciones sociales y, por lo tanto, sopesar las condiciones singulares que cada proyecto revolucionario debía enfrentar como “especificidad nacional”.

Finalmente, Hall sintetiza en los siguientes elementos los aportes de Gramsci que tienen utilidad para las situaciones coloniales y poscoloniales, especialmente en lo atinente a las relaciones entre clase, etnia y raza, por lo cual nos ha interesado retomarlos. La *especificidad histórica* de contextos y ambientes (que remite a la conveniencia de distinguir los niveles de análisis, generales o discretos, racismo en general/racismos en particular, tal como lo viene indicando la literatura experta en América Latina); las *características nacionales* (cuestión fundamental para el debate latinoamericano del desarrollo desigual de las formaciones sociales, la coexistencia o combinación de distintos modos de producción y las disparidades regionales, las economías campesinas y su transformación capitalista, los enclaves “coloniales” y económicos, las sociedades esclavistas en un contexto capitalista, las fuerzas laborales migratorias, en resumen, distintas modalidades de incorporación al sistema mundial, pero que se han acompañado de prácticas racistas, discriminatorias y de segmentación social); *la interrelación entre clase y raza en términos no reduccionistas* (liberando así el debate de determinismos economicistas o estructuralistas, y, a cambio, observando sus específicas articulaciones de acuerdo con contexto históricos, de tal manera que así como la clase no subsume a la raza, esta no puede reducir a la clase, la clave de la articulación entre ambas reside entonces, según la interpretación de S. Hall, en “la calidad culturalmente específica de las formaciones de clase en cualquier sociedad específica en términos históricos”). *El carácter no homogéneo del sujeto de clase* (que apunta a cuestionar el supuesto de la unidad de clase derivada de su estructuración económica y posición en el conjunto de las relaciones sociales, y que además esa unidad estructural se proyecta sin más como unidad ideológica y política, sin considerar las dinámicas, circunstancias, trayectorias culturales y formación de tradiciones diferenciadas en el acontecer de las clases, sus luchas y relaciones, cuestiones clave para entender fenómenos como la urbanización e industrialización, la historia obrera y sindical, las relaciones entre clase obrera y fuerzas políticas nacionalistas, los populismos latinoamericanos); *la no correspondencia entre las dimensiones económicas, políticas e ideológicas en el modelo gramsciano de clase, tiene consecuencias en el análisis del comportamiento político de estas* (no hay determinaciones de ningún tipo que validen predecir el comportamiento de las clases en la “arena política”, en la cual pueden ocurrir variables que tiene que ver con las condiciones históricas, la hegemonía y las fuerzas políticas); *el Estado entendido como una ecuación entre el Estado propiamente dicho y la sociedad civil* (en condiciones “poscoloniales” puede darle al Estado

mayor o menor legitimidad como “nacional”, como el Estado de todos y en principio no racista hacia dentro, aunque puede serlo hacia afuera, frente otros Estados nacionales presentados como “enemigo externo” o antiguos dominios en el caso europeo; o en el caso americano, en donde los modelos de homogeneidad cultural se han acompañado de mitos modernos como el “mestizaje” o la raza “cósmica”, orígenes de modalidades de racismo blando, pero que de todas formas fueron utilizados contra la voluntad de los grupos étnicos de persistir con sus comunidades y territorios en los Estados republicanos). *La centralidad del factor cultural dentro del desarrollo social* constituye una influencia gramsciana notable en la historia cultural y en la dimensión cultural en la historia social y política de la historiografía latinoamericana más reciente, que toma en serio factores como la tradición, la costumbre, los valores morales, el sentido común, las creencias y mitos populares, los sistemas de representación, para correlacionarlos con modalidades productivas, instituciones estatales, partidos políticos y prácticas políticas; finalmente, *la cuestión ideológica y de conciencia en Gramsci*, representa un campo estimulante de reflexión porque desestabiliza la tradicional teoría marxista de las ideologías como “falsa conciencia”, que en el caso del proletariado se resolvería con la “conciencia de clase”, un enfoque sin duda presa de lo homogéneo y no contradictorio. Por el contrario, Gramsci muestra que el campo ideológico es mucho más complejo que eso, que se forma de distintos estratos sedimentados durante el curso del tiempo y alimentado por nacionalismos, religiosidades, tradiciones, valores, sentido común y prejuicios de distinto tipo, y por las hegemonías. Tanto el estructural-funcionalismo como el marxismo han tenido serias dificultades para relacionar la ideología y la conciencia de clase con la persistencia de los prejuicios raciales y del racismo en los distintos sectores de la sociedad.

La perspectiva de Gramsci y sus conceptos relacionados con las sociedades coloniales y poscoloniales, y especialmente con las latinoamericanas, podemos “traducirlos” en preguntas que alimenten la investigación histórica y algunas de ellas pueden ser las siguientes: ¿Hubo más consenso en la dominación durante los Austria en Hispanoamérica que durante los Borbones? ¿El llamado pactismo de los Habsburgo españoles se puede considerar como una modalidad de dominio consensual? ¿Es más fácil ejercer la dominación sobre sociedades estamentales y corporativas, que sobre sociedades más dinámicas y móviles propias de la modernidad? ¿Cuál es el verdadero lugar que ocupan el catolicismo y otras tradiciones hispánicas, como la naturaleza sagrada de la monarquía, entendidos no como instituciones sino como intersecciones entre las ideologías de la dominación y las culturas populares? ¿Las clases dominantes de los Estados nacionales surgidos de los procesos emancipatorios y de independencia cómo y cuándo resolvieron la ecuación coerción/consenso y la estabilización de la hegemonía? ¿Las burguesías nacionales latinoamericanas a lo largo de estos dos siglos han

sido sobre todo clases dominantes, pero no dirigentes? ¿Los nacionalismos latinoamericanos más exitosos se acercan a la definición gramsciana de lo nacional-popular dominante o más bien a los proyectos revolucionarios? ¿Cómo se vieron afectadas las identidades de clase, raciales y étnicas en relación con esas cuestiones?

5. E. P. Thompson

La notable y hasta trascendental influencia de Thompson en la historiografía occidental es suficientemente conocida y justificada. No solo por ser historiador sino por representar una posición heterodoxa en el pensamiento marxista y crítico, y haber aportado una de las obras históricas más penetrantes. Heterodoxia respecto del marxismo, pero sin negarlo, sensibilidad histórica en perspectiva socioantropológica y potencialidad para observar sociedades en transición de régimenes antiguos (sociedades tradicionales) a la modernidad (sociedad moderna). Más que intentar sintetizar aquí la amplia y renovadora obra de Thompson, lo que no tendría mayor sentido y excede nuestras limitaciones, lo que queremos es aprovechar lo sustantivo de ella para profundizar en la discusión propuesta. En efecto, los expertos en su obra y el propio Thompson, se han referido a los elementos centrales de los cuales se nutre su perspectiva: haber puesto el acento en *la acción humana* como clave de la historia, el concepto de *agency* (el agente consciente y moral que interviene en el proceso histórico), la noción de *clase social* (concebida más allá de los constreñimientos de la definición del marxismo oficial) y el programa del *humanismo socialista* (que prioriza las necesidades humanas, resalta la acción intelectual y moral del ser humano sobre las circunstancias que enfrenta y la consiguiente construcción de la historia en el propio acontecer). A diferencia del influyente sociólogo A. Giddens (*The nation-state and violence*, 1987), quien argumenta que la categoría de clase se debe restringir para las sociedades modernas y abre de paso todo un debate sobre si existen o no clases en las sociedades precapitalistas; la obra de Thompson se sustenta en la documentación de la historia y las acciones de la clase obrera inglesa y de otros sectores populares durante el siglo XVIII y comienzos del XIX, que lo conducen a su célebre definición de clase:

Por clase, entiendo un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia, como a la conciencia. Y subrayo que se trata de un fenómeno *histórico*. No veo la clase como una “estructura”, ni siquiera como una “categoría”, sino como algo que tiene lugar de hecho –y se puede demostrar que ha ocurrido– en las relaciones sociales.

Con otras palabras, la clase no es, tampoco está condicionada ni determinada por la estructura social y productiva, la clase *acontece* en el proceso histórico. De tal manera que las clases trabajadoras pueden acontecer, y de hecho han acontecido en distintas circunstancias y

períodos históricos, entendidas como agrupaciones con identidad y conciencia propias, que les permiten enfrentar circunstancias que consideraban adversas a sus tradiciones, sentidos de vida y valores morales. Razones por las que puede haber “lucha de clases sin clases” y “economías morales de lo popular”, que han confrontado a las clases dominantes, sus autoridades y las economías de la mercantilización. Sobra comentar el porqué de la influencia de Thompson en la historiografía latinoamericana y sobre la utilidad de sus enfoques para iluminar, entre otras problemáticas, la compleja transición del tardío colonial a la formación temprana de los Estados nacionales y las acciones e identidades de los sectores subalternos y populares (rebeliones indias andinas y mesoamericanas, motines y rebeliones negras, levantamientos del “común” y de los pueblos, las culturas de artesanos, las culturas productivas y sus economías morales, los espacios y territorios de identidad, las interacciones entre culturas de élite y populares, entre otros). Su enfoque es también una invitación a ajustar cuentas con el esquema binario tradición/modernidad que en lugar de aclarar oscurece sus complejas relaciones y traslapes, contexto en el que cobra toda su potencialidad analítica la dimensión moral de la acción humana. Las *costumbres en común*, tal como se expresaban en la cultura de los trabajadores del siglo XVIII y bien entrado el XIX son el suelo nutriente que sintetiza en la acción tanto la experiencia como la conciencia (Thompson, [1991]2000).

Mi tesis es: que la conciencia de la costumbre y los usos consuetudinarios eran especialmente fuertes en el siglo XVIII: de hecho, algunas costumbres eran inventos recientes y, en realidad, constituyan la reivindicación de nuevos “derechos”.

Tesis que contradecían los postulados de los historiadores de los siglos XVI y XVII, que pensaban que esas costumbres decaían en la época por la presión que se hacía desde arriba para reformarlas y modificarlas. En efecto, la impresionante documentación que Thompson recabó sobre motines, protestas y rebeliones lo afirmaban en lo contrario, es decir, en la existencia de una profunda *resistencia* a dicha presión, la cual era posible por el recurso de esos colectivos a las costumbres en común y, por consiguiente, lo que en realidad se configuraba era una enorme *alienación* entre la cultura de los patricios y la de los plebeyos, lo que estimulaba la acción de estos últimos.

Ahora bien, si la clase no es, sino que acontece, entonces, y en gracia de discusión, se puede argüir que, tribus, etnias, grupos étnicos, pueblos, sociedades pasadas y actuales, naciones y Estados de ayer y de hoy, tampoco serían, sino que acontecieron y siguen aconteciendo. En esa perspectiva, cabe preguntarse si la historia contemporánea no debiera revisar el concepto mismo de *acontecimiento*, que le es tan caro, substrayéndolo de su impronta acontecimental e insertarlo mejor en una perspectiva *procesual*, lo que obligaría también a recuperar

el “archivo oculto” de los eventos considerados nulos o intrascendentes por cierta historiografía “documentalista”, con el fin de devolverles su verdadero valor en el contexto de la cultura a la pertenecen y en la que son relevantes. Por otra parte, si se admite que “la cultura es la segunda naturaleza del hombre”, la cuestión de las intersecciones entre la cultura dominante y las culturas populares resulta clave en la perspectiva de E. P. Thompson, porque sus entramados e interacciones no resultan mecánicamente de sus respectivas posiciones en la estructura social sino de la experiencia histórica; razón por la cual, la cultura popular necesita “factores de presión”, como, por ejemplo, el nacionalismo, la ortodoxia religiosa o la conciencia de clase, como indica Thompson. Por eso, la formación de la cultura popular y su complejo funcionamiento hacen parte del programa de investigación de la historia social propuesta por él. En la vena de esas reflexiones, el acontecimiento lo podríamos entender entonces como una suerte de “célula madre” en los procesos históricos, los cuales adquieren complejidad e institucionalidad y posteriormente perduran en el tiempo y el espacio: nos referimos así, a los *acontecimientos* de la identidad de grupo por vínculos laborales y sociales, a los de las resistencias a las distintas formas de la dominación, a los que expresan sentidos de dignidad, humanidad y comunidad, a los de conciencia de sus circunstancias, a los que guían sobre la conveniencia o no de pactos y alianzas con los otros o de luchas contra ellos, a los que permiten construir sus hábitats y territorios, a los de la reproducción de lo que les es común por medio de instituciones propias y desde las cuales se relacionan con las demás de la sociedad mayor y dominante.

En clave thompsoniana, según nuestra comprensión, la esquemática fórmula marxista de que la “historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases”, tendría que ser trascendida, en otros términos, por algo así como que la historia de la humanidad ha sido el largo y complejo proceso (*civilizatorio*, en clave de N. Elias) de construcción de la igualdad y la libertad en sociedad. Por lo tanto, de la lucha contra los regímenes que reproducen la desigualdad y en el entendido de que toda forma de desigualdad social es contraria a la libertad, lucha en la que ocupan su lugar los artificios y recursos institucionales que propugnan por armonizar la igualdad política y la igualdad social, los derechos individuales y colectivos, al tiempo que el reconocimiento de las diferencias culturales. Horizonte institucional que supone tanto admitir los conflictos sociales como su consiguiente gestión, en tanto asunto gubernamental y ciudadano, para que no obstante las diferencias se pueda compartir “un suelo común”, satisfacer las necesidades básicas y promover la igualdad de oportunidades, de tal manera que se pueda “vivir juntos”. Se infiere, entonces, que para la investigación histórica es indispensable dimensionar, espacializar, periodizar y especificar esas historias “particulares” pero como partes constitutivas de la historia global. En cualquier caso, en esas historias, las “parti-

culares” y la global, hay que esforzarse por devolverle toda su *humanidad* a las mujeres, las clases trabajadoras y campesinas, los grupos étnicos y los afrodescendientes de América Latina, no como una historia idealizada sino precisamente humana con todas sus contradicciones.

Para cerrar este apartado, permítasenos una última digresión en relación con el programa del “humanismo socialista” de Thompson y su posible vigencia. En una entrevista reciente para *El País* de Madrid, el connotado historiador inglés Timothy Garton Ash se refirió a dos grandes cuestiones relacionadas con la crisis de las democracias occidentales que indican “el malestar con el mundo que construimos los liberales”, su credo político, como consecuencia de haber abandonado la nación en función de la comunidad internacional: la primera cuestión, tiene que ver con cosas relacionadas con la comunidad, la identidad (que él ve como una mezcla de globalización, multiculturalismo, inmigración, capitalismo globalizado) y la segunda, con preocupaciones vinculadas con los conceptos de solidaridad e igualdad. Su conclusión frente a ese desafiante panorama para las democracias, es la necesidad de edificar una alternativa esperanzadora para orientar la recomposición del mundo con base en una síntesis política de lo que han sido los principales argumentos de conservadores, liberales y la izquierda durante la historia: de los conservadores habría que retomar las ideas de comunidad y tradición, de los liberales el concepto de nación cívica como posibilidad de realización plena del individuo y de la izquierda el argumento del “suelo común”, la vivienda básica, la atención médica, la educación, porque para tener oportunidad igual, debe haber comienzo igual en la vida. En nuestra opinión, lo que E.P. Thompson podría cuestionarle a este sugerente “programa” político del destacado historiador liberal británico, es por quiénes serían los actores para llevar a cabo esas iniciativas y de qué modo lo harían. Con seguridad que Thompson no pensaría solo en los actores individuales y ciudadanos, sino, y, sobre todo, en los actores colectivos y sus identidades (nacionales, de clase, étnicas y género), quienes, mediante su acción consciente y con base en la orientación moral colectiva del presente, esto es, con el ideal del bien común resignificado en las actuales circunstancias, propugnarían por otros horizontes humanos.

6. Los conceptos a debate como cuestión política y ética: la Unesco, Lévi-Strauss y los movimientos sociales

Los conceptos que nos ocupan en esta discusión tienen pertinencia para replantear, en las condiciones presentes, el debate abierto desde la segunda mitad del siglo pasado por la Unesco y que fuera especialmente animado por C. Lévi-Strauss, el más connotado antropólogo del momento con dos textos emblemáticos en 1952 y 1971. En efecto, las declaraciones de la Unesco de las décadas del cincuenta y sesenta fueron acompañadas por dos textos del antro-

pólogo francés, como reacciones a las manifestaciones de racismo y nacionalismo extremos que resurgieron inmediatamente después de la II Guerra Mundial, a pesar la trágica experiencia humana del fascismo y el holocausto.

Lévi-Strauss expuso en *Raza e Historia* de 1952, un texto a pedido de la Unesco, que existía una tremenda paradoja en la humanidad y el pensamiento social, por cuanto “la proclamación de igualdad natural entre todos los hombres y la fraternidad que debe unirlos sin distinción de razas y culturas”, llevaba consigo y no obstante su positiva intención, una contradicción, “el olvido de una diversidad evidente, que se impone a la observación”. Por lo cual concluía, que el progreso y la civilización humanos debían consistir también en procurar la preservación de la “diversidad cultural” de la especie, perspectiva que le confirió a ese texto el carácter de manifiesto contra el racismo y en favor de los movimientos terceromundistas contra la colonización y el imperialismo. Aparte de ese propósito en favor de la diversidad cultural, el texto de Lévi-Strauss señaló otra cuestión de fondo al establecer una distinción teórica crucial y que de ninguna manera podía soslayarse en la discusión, porque, en su opinión, mientras que la noción de *evolución biológica* se podía entender como “la hipótesis más altamente probable en las ciencias naturales”, la noción de *evolución social o cultural* no solo era mucho menos consistente sino altamente contradictoria e incluso indemostrable. La perspectiva de la unidad de la especie humana sería reafirmada por la Unesco en la década del sesenta con su tajante declaración de que lo que existía era una sola especie humana y no razas.

Sin embargo, veinte años después de *Raza e Historia*, Lévi-Strauss se vio obligado a retomar esa discusión en *Raza y Cultura* de 1971, producto de una conferencia de nuevo a pedido de la Unesco, pero con cuya burocracia el reconocido antropólogo ya venía sosteniendo varios roces de enfoque e institucionales al respecto. Es cierto que se trata de un texto más técnico, que incorpora a la discusión los hallazgos de la genética de poblaciones, pero que, no obstante, tenía, y sigue teniendo, plena validez, porque reflexionaba sobre el desplazamiento que se estaba produciendo en el debate: de la *raza* a la *cultura*. La cuestión de la raza había sido zanjada por la biología y la genética, que además conceptualizaron sobre las predisposiciones biológicas, pero que en ningún caso se decantaron por las determinaciones de estas en los comportamientos culturales. Por su parte, la cuestión de la cultura adquiría tintes no solo académicos sino ético-políticos, porque había que “reconocer un valor objetivo y un significado moral a modos de vida, usos y creencias que no recibieron de nosotros más que burlas o, a lo sumo, una curiosidad condescendiente”, como apuntaba Lévi-Strauss. Su brillante síntesis de ese debate nos dice que:

Desde entonces, los datos del problema relativo a las relaciones de raza y cultura se encuentran trastocados. Durante todo el siglo XIX y la primera mitad del XX nos preguntamos si la raza influiría en la cultura y de

qué modo. Después de haber constatado que el problema así planteado es insoluble, nos percatamos ahora de que las cosas ocurren en otro sentido: son las formas de cultura que adoptan los hombres en todas partes, sus maneras de vivir, tal como prevalecieron en el pasado o lo siguen haciendo en el presente, las que determinan, en una amplia medida, el ritmo y la orientación de su evolución biológica. Por mucho que sea necesario preguntarse si la cultura es o no función de la raza, descubrimos que la raza –o lo que se entiende en general por ese término– es una de las funciones de la cultura.

En las siete décadas que median entre la primera agenda de la Unesco contra los prejuicios raciales con base en criterios supuestamente científicos y la situación actual, se ha configurado un panorama muy complejo de la cuestión. Con la posguerra, la derrota de los fascistas y la emergencia de un mundo bipolar en lo político, la cuestión de la diversidad cultural de la especie y los acuciantes problemas asociados (descolonización, democracia y desarrollo) adquirieron gran preponderancia, y se pensó que el liderazgo científico y las campañas bien orientadas al respecto serían suficientes como para abatir o al menos mantener a raya los “rebrotos” de racismo y xenofobia. Las declaraciones de la Unesco, los celebrados textos de C. Lévi-Strauss y los resultados de varias reuniones internacionales en la década del cincuenta del siglo pasado, testimonian los esfuerzos realizados intelectual e institucionalmente, así como sus limitaciones.

De estas últimas nos interesa destacar, aparte de las cuestiones conceptuales y éticas (en torno a las razas, las mitologías racistas, la diversidad, lo transcultural), que se suman a los fenómenos de la modernidad tardía, el hecho que consideramos clave por sus consecuencias: *el desconocimiento en el análisis social de la dimensión política del problema del racismo y sus agentes*. Ese “vacío”, por llamarlo de esa forma, de los científicos sociales de posguerra, va a estimular la transformación de la que en un principio fue el bien intencionado discurso de la multiculturalidad formulado por la Unesco, en *ideología política multiculturalista* en tanto y en cuanto instrumentalizada por Estados, poderes, discursos expertos y el entorno multilateral. Con lo cual, la diversidad cultural y su preservación como patrimonio común de la especie, dejaron de ser asuntos más bien filosóficos o éticos de interés general, para convertirse en *políticas culturales*, principios constitucionales y estrategias para la producción de nuevas poblaciones que, a diferencia del modelo de la homogeneidad cultural de la primera modernidad ahora admiten las diferencias étnicas como componente esencial de las estrategias de control y autocontrol sociales. Como es sabido y se experimenta en todas las latitudes, esas nuevas dinámicas se acompañan también de una inédita conciencia sobre las identidades colectivas, en torno a la cual se están redefiniendo las resistencias de antaño, visibilizando sujetos colectivos antes negados y emergiendo las más variadas identidades y agendas. En síntesis, el vacío que dejó el proyecto científico social de posguerra en torno a las tensiones

políticas sobre la diversidad cultural se ha ido llenando en la actualidad por distintos actores (multilaterales, estatales, organismos no gubernamentales, grupos étnicos y sus intelectuales orgánicos) y tienden a definir la cultura como un campo de intereses en disputa.

En efecto, desde la segunda mitad del siglo pasado a lo que va corrido del XXI, dicho desplazamiento de la raza a la cultura y sus usos políticos y sociales se manifiesta en dos grandes fenómenos interrelacionados que aquí, por razones de espacio y pertinencia, solo podemos esquematizar: por una parte, una agenda amplia y compleja promovida por los actores que efectivamente son o se perciben como objetos de discriminación y exclusión por razones racializadas, y, por otra, la redefinición de grupos étnicos en términos de nuevos sujetos de derechos políticos con base en esas redefiniciones. Algunos ejemplos de esa agenda son: las acciones afirmativas, la discriminación positiva y las reparaciones históricas; los cambios constitucionales ocurridos en la región en perspectiva multiculturalista; los censos de población con variantes étnicas; la globalización de la lucha contra el racismo y la discriminación con la Conferencia Mundial de Durban (Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia celebrada cuatro años después de que la Asamblea General de la ONU aprobara su realización, y llevada a cabo del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2001, en Durban, Sudáfrica); las demandas de inclusión étnica y social en políticas públicas; los reclamos de reconocimiento e inclusión simbólica y narrativa de los sectores étnicos y populares en los discursos y representaciones de nación (historia nacional, museos y textos escolares, la diversidad como cuestión “nacional”), las manifestaciones iconoclastas contra símbolos y figuras del colonialismo, la esclavitud y el racismo (estatuas, monumentos); la irrupción de historias propias e “intelectuales orgánicos” de lo étnico, lo social, el género, entre otras.

Por su parte, el fenómeno de la redefinición étnica puede evidenciarse con el ejemplo de lo ocurrido con los afrodescendientes en Colombia y Ecuador y comparativamente visto también en Colombia y Brasil. Restrepo muestra el sorprendente caso de lo ocurrido con los afrodescendientes en Colombia que, en escasas tres décadas, entre finales del siglo pasado y lo corrido de este, en el contexto de cambios constitucionales multiculturalistas y ambientalistas (Constitución Política de 1991), pasaron de ser desconocidos como colectivo diferenciado a su reconocimiento, primero como “comunidad negra” y expresión de diversidad cultural, y más recientemente desde el Estado colombiano con la categoría jurídico-política como *grupo étnico*, “en un registro análogo al de los indígenas”, que habían sido hasta ese momento la única identidad étnica reconocida. Últimamente, en el marco del informe de la Comisión de la Verdad, el vocabulario jurídico-político de algunas entidades estatales recurre a la noción de *pueblos étnicos*, lo que incluye a los afrocolombianos, a tono con los reclamos de los acti-

vismos étnicos. Almario por su parte, en una aproximación comparativa entre los movimientos étnicos negros en Colombia y Brasil indica lo contradictorio de esos procesos, que de un lado reivindican las trayectorias de estos colectivos hasta el presente con los respectivos reconocimientos constitucionales, donde las tierras emblemáticas –como los asentamientos ribereños en el Pacífico colombiano y la tradición *kilombola* en Brasil– y su recuperación material y simbólica ha contado no solo con la presencia de esas comunidades, sino con el acompañamiento de antropólogos, historiadores y otros analistas sociales, pero que, por el otro lado, en cuanto al valor social e institucional de las opiniones académicas, experimentan los cambios y los vaivenes de la política.

Más allá de la velocidad con la que ocurren estos fenómenos, es claro que la cultura se ha vuelto parte de la “arena política” y que el entorno internacional especializado, los Estados, el activismo étnico, las organizaciones no gubernamentales, están produciendo y gestionando nuevas identidades étnicas y que en ese juego las disciplinas académicas experimentan un desplazamiento en su antigua centralidad. Esto plantea la necesidad de una reflexión que podría discurrir por dos canales, por decirlo así: uno, sobre cómo sobreponerse al sentimiento de minusvalía del análisis social e histórico frente a esas circunstancias sin tener que plegarse sin más ellas; y el otro, reconocer lo que, sobre todo los actores étnicos le interpelan a los analistas sociales, es decir, la cuestión de qué tan útiles resultan en la actualidad nuestros enfoques, categorías y conceptos para sus luchas y propósitos que buscan el reconocimiento histórico y político, la inclusión simbólica y material, y la igualdad y la justicia social. La cuestión que se nos plantea es del siguiente tenor, cómo admitir que como saberes expertos las ciencias sociales ya no detentan el monopolio conceptual y la autoridad intelectual para comprender esos fenómenos y actores sociales, que ahora aspiran a gestionar sus agendas y a interpretarse a sí mismos, y, a la vez, cómo continuar en esas circunstancias con el proyecto de la crítica de la realidad social, pasada y actual, de las ciencias sociales y humanas, y en particular de la historia.

7. La globalización, imperialismo, nacionalismo, racismo: el debate Balibar-Wallerstein

En la segunda mitad de los años ochenta del siglo pasado, dos reconocidos marxistas, pero también heterodoxos a su modo, E. Balibar y I. Wallerstein, sumaron inteligencias y voluntades para reabrir el debate sobre la especificidad del racismo contemporáneo, combinando para el efecto sus respectivas perspectivas de investigación y en el cual expusieron algunas variables analíticas que consideramos guardan estrecha relación con la discusión que nos ocupa aquí. Sin duda que el interés de ambos intelectuales por un tema que consideraban “candente”, estaba estimulado por una de las principales consecuencias de la globalización en

cuanto a las nuevas formas de *racismo* y *racialización* de poblaciones, a pesar de la promesa del mercado como escenario positivo para asegurar el progreso y la felicidad humanos. Es en ese contexto que surge una suerte de *dialéctica de la globalización*, como sostiene un enfoque al respecto, en la medida que la tendencia dominante es contestada por contra-tendencias y fenómenos de *desglobalización*, como es el caso del “retorno” de lo nacional con toda su complejidad, pero también bajo otros presupuestos.

Volviendo a Balibar y Wallerstein, estos materializaron su propósito en un proyecto que durante tres años consecutivos (1985, 1986 y 1987) y la modalidad de seminario en París, trató sucesivamente los temas de “Racismo y etnicidad”, “Nación y nacionalismo” y “Las clases”, cuyas contribuciones finalmente se condensaron en un libro que lleva por título *Raza, nación y clase* ([1988]1991). El debate que propusieron era (y es) tanto pertinente como denso e intrincado. Una mezcla de declaración de fe marxista y de voluntad de revisión de algunos de sus postulados en lo que consideraron necesario y conveniente, así mismo buscaban revisar sus propias perspectivas y contribuir a reorientar las ciencias sociales del momento de cara a las nuevas circunstancias globales. Vamos entonces a lo que más nos puede ser útil, para lo cual aprovechamos la introducción al libro realizada por Balibar y la síntesis de lo que se pretendía.

Es nuestra contribución a la elucidación de un tema candente: *¿cuál es la especificidad del racismo contemporáneo?* ¿Cómo puede relacionarse con la división de clases en el capitalismo y con las contradicciones del Estado-nación? A la inversa, ¿en qué nos conduce el fenómeno del racismo a reconsiderar la articulación del nacionalismo y de la lucha de clases?

El punto de partida en el debate es la conocida teoría del sistema-mundo y economía-mundo, formulada por Wallerstein desde la década del setenta del siglo pasado, para referirse a las características del capitalismo y al consiguiente ordenamiento espacial del mundo en *centro* (los países centrales por su desarrollo económico y poder político), *periferia* (conformada por los países dependientes) y *semiperiferia* (países que se encuentran en un punto intermedio entre los dos anteriores), tipologías que son históricamente móviles y en las que se producen desplazamientos que marcan ascensos y decadencias. Wallerstein considera que la economía-mundo crea la ficción de un mundo común a dominadores y dominados que facilita la dominación efectiva y discursiva, es decir, la hegemonía. Wallerstein llevó su teoría hasta el extremo de sostener que el sistema-mundo es la única unidad válida para el análisis histórico y social, y que, por consiguiente las tribus, las sociedades y los Estados no son sistemas sociales porque carecen de independencia como tales; y que el sistema-mundo no solo es un sistema económico sino también social.

Un planteamiento que tuvo efectos positivos y contradictorios a la vez. En efecto, por una parte, las tesis de Wallerstein se convirtieron en unas de las más influyentes en la teoría social desde finales del siglo XX y hasta el presente. En cierta forma se pueden considerar pioneras de la actual historia global y contribuyeron a cuestionar el eurocentrismo. Pero, por otra parte, a pesar de sus alcances, estos no resolvieron la cuestión de las relaciones históricas entre imperios y dominios, ni el problema entre el sistema-mundo y las historias coloniales y después de los países independientes. El enfoque de Wallerstein es muy conocido en la historia social hispanoamericana e iberoamericana, pero sus adeptos más radicales en distintos países llegaron a sostener sin más, que no hay “historia nacional” sino solo una historia de la “dependencia imperialista”, una suerte de teoría fatalista y superficialmente antiimperialista que desconoce la otra cara de la moneda en la historia americana. Esto es, la historia de las resistencias, las identidades, la construcción de sociedades complejas y la configuración de espacios en disputa con la dominación, en últimas, de una modernidad otra, que reclama la dedicación de la práctica histórica.

Wallerstein dejó planteada una célebre pregunta: ¿Por qué la economía mundo no pudo transformarse en Imperio-mundo, políticamente unificado; por qué la institución política adoptó la forma de un sistema interestatal? El punto de vista de Balibar es que para el análisis de la lucha de clases resulta fundamental considerar que el desarrollo del capitalismo se basa en *formaciones sociales* y no solo en el sistema productivo. Reafirma el aserto de Marx acerca del *espacio* de reproducción de la relación capital-trabajo, que hace tangible la abstracción del “sistema mundial”. En ese plano, de las formaciones sociales y el espacio de reproducción de las relaciones capitalistas, toman forma concreta distintos modos de producción y estratificaciones laborales. Las contradicciones del sistema se darían entonces no únicamente en las relaciones productivas sino en las relaciones sociales en su conjunto. Balibar agrega que: “Ahora bien, el modelo explicativo de Wallerstein, tal como yo lo entendía, permitía pensar a un tiempo que la estructura de conjunto del sistema es la de una economía generalizada y que los procesos de formación de Estados, las políticas de hegemonía y de alianzas de clases, forman el entramado de esta economía”. Y concluye:

Desde ese momento, la cuestión de por qué las formaciones sociales **capitalistas** adoptan la forma de naciones o, mejor aún, el saber qué diferencia a las naciones individualizadas alrededor de un aparato de Estado “fuerte” de las naciones dependientes, cuya unidad está contrarrestada desde el interior y el exterior, y de qué forma esta diferencia se transforma con la historia del capitalismo, dejaba de ser un punto ciego para convertirse en una apuesta decisiva.

Evidentemente, la tensión teórica en Balibar-Wallerstein gira en torno a la pertinencia de las unidades de análisis, pero en forma excluyente, porque para ellos, el sistema-mundo es el que

articula o sobre-determina las formaciones sociales (léase culturas, sociedades, Estados nacionales) y estas, en todo caso, carecen de autonomía y entidad propia. Por eso, para ellos, no son unidades de análisis legítimas y, por consiguiente, con ellas no se podría hacer historia.

En su conocida y celebrada trilogía sobre la consolidación del mundo moderno, el historiador inglés E. Hobsbawm diferenció tres momentos de ese prolongado y complejo proceso con sus respectivas temporalidades, ejes analíticos y problemáticas, a saber: *La era de la revolución, 1789-1848*, *La era del capital, 1848-1875* y *La era del imperio, 1875-1914*. Como cualquier otra periodización histórica, ésta –que bien podría sintetizarse como un “largo siglo XIX”–, debe ser matizada o cuestionada según los gustos, usos académicos o tendencias actuales (historia global, cruzada y transnacional), pero en ningún caso desconocida. Para los propósitos de la discusión que nos atañe, recordemos que Hobsbawm sostiene algo crucial, que la simetría de las dos revoluciones –industrial y política– que transformaron el mundo moderno y que caracteriza el período 1789-1848, cambia de forma, porque: “Retrocede la revolución política y avanza la revolución industrial”, que 1848, “la primavera de los pueblos”, fue la última revolución europea y que con su fracaso sobrevendrá la era del capital y después la de los imperios. Pero también, será la hora de los Estados nacionales y de los nacionalismos.

De tal manera que es precisamente cuando Europa fracasa como ámbito de transformaciones y revoluciones, que Marx y Engels con *Manifiesto Comunista* (1848) convocan a la revolución mundial del proletariado contra la burguesía y su sistema capitalista. Pero esa convocatoria lleva en su seno una contradicción, el sistema capitalista descansa crecientemente sobre un orden político basado en Estados nacionales, que además es profundamente asimétrico. La “cuestión nacional” interpela en este punto a la perspectiva revolucionaria mundial y el célebre documento da cuenta de ello patéticamente, en este pasaje clave: “La lucha del proletariado contra la burguesía, aunque en el fondo no sea una lucha nacional, reviste, sin embargo, al principio, tal forma. Huelga decir que el proletariado de cada país debe acabar antes de nada con su propia burguesía”. Pero, las relaciones entre la revolución mundial y las revoluciones nacionales no se resuelven con una alusión de pasada a un problema tan complejo, no solo para las condiciones europeas, sino también para las latinoamericanas. Las historias de Europa y América se bifurcan también, porque las restauraciones monárquico-absolutistas y la derrota de las revoluciones liberales en el viejo continente contrastan con las revoluciones políticas independentistas y republicanas en Hispanoamérica, pero llevadas a cabo por lo general bajo un molde autoritario y con escasas transformaciones materiales y sociales. Con todo, los estados nacionales latinoamericanos persistieron durante las eras del capital del imperio.

Pese a las limitaciones conceptuales del debate sobre *Raza, nación y clase* promovido por Balibar-Wallerstein, este resulta importante por dos consecuencias principales. La primera hace a la conexión de lo que propusieron estos dos pensadores con lo que actualmente se denomina historia global, pero que, a diferencia de ellos, tiende a desarrollarse en varios sentidos y de forma menos axiomática, porque sus promotores no toman el sistema-mundo como la unidad de análisis por excelencia, sino otras unidades de análisis que se pueden entender como las interdependencias, interconexiones y redes como clave de comprensión del espacio, las articulaciones y sobredeterminaciones en sistemas globales, los cuales se comportan como entramados fluidos e interconectados en varias direcciones, con distintos efectos sobre las poblaciones implicadas y especialmente sobre “la gente sin historia”. La segunda consecuencia que derivamos del debate reseñado, es que urge una reflexión sistemática sobre por lo menos dos fenómenos clave: por una parte, acerca de los *modelos culturales* movilizados por los Estados nacionales para forzar la homogeneidad en cada país y las consiguientes políticas, prácticas y discursos de exclusión/inclusión en el Estado nacional de las clases trabajadoras y campesinas, las mujeres, los grupos étnicos y los afrodescendientes; y por otra, una historia rigurosa de lo que algunos investigadores llaman los *regímenes de desigualdad* y su reproducción, así como de las ideologías legitimadoras de la *persistente desigualdad*, que es también y de fondo el reclamo de una historia de la lucha por la igualdad.

8. La matriz occidental de los conceptos del análisis social y la experiencia americana

Los tres conceptos que nos orientan en el debate –*clase, etnia y raza*– han sido utilizados ampliamente por la disciplina histórica y sus prácticas, en casos acríticamente y en otros creativamente. Desde las raíces más hondas de la disciplina la tensión sobre lo que se entiende por ellos y sus usos está presente, por ejemplo, en Heródoto, padre tanto de la historia como de la antropología en Occidente como sabemos. Y eso, justamente por la posibilidad de doble lectura de los *otros* que ofrece su obra, es decir, como simple oposición binaria griegos civilizados/ asiáticos bárbaros, opción cara a una sociohistoria convencional e ideológica (S. Huntington y el “choque de civilizaciones” como supuesto rasgo distintivo de la contemporaneidad) o como reconocimiento de que esos otros eran portadores de su propia civilización, sus valores morales, sentidos de vida e instituciones sociales y políticas. Esa lectura ambigua y contradictoria de los otros marca el pasado y presente de las disciplinas sociales surgidas y consolidadas en la modernidad. En el contexto teórico y metodológico de la modernidad racionalmente expresada, esa tensión es todavía más evidente por las distintas dimensiones en juego, puesto que los conceptos y categorías de análisis hacen parte de sistemas teóricos y paradigmáticos. Así entonces, cuestiones como las relaciones entre el todo (sistema, estructura) y

las partes (niveles y componentes), de si alguno de los componentes del sistema tiene los atributos suficientes como para condicionar o determinar las partes, o si estas gozan de autonomía relativa respecto del “sistema”, todo lo cual incide en las características y el comportamiento de los actores sociales, han llevado a discusiones de larga data y muy conocidas que llegan hasta el presente (funcionalismo, estructuralismo, marxismo y sus distintas combinaciones).

El concepto de *clase* se entroniza en la modernidad como reconocimiento de una de sus grandes características, la *estructuración social*. Sin embargo, será en torno a la valoración de sus consecuencias que tomen forma en el siglo XIX las tres grandes tendencias del análisis social que anticipan el pensamiento social propiamente contemporáneo, esto es, los pensamientos conservador, liberal y radical, que han tenido sus propios desarrollos y actualizaciones hasta el presente. Pero no se puede pasar por alto el hecho de que, a finales del siglo pasado, con la hegemonía del discurso neoliberal, la implosión de la URSS y la reconfiguración del mundo político, así como el impacto de estos hechos en el pensamiento social, el concepto de clase ha experimentado un declive en el lenguaje social y perdido la centralidad que tuvo en el inmediato pasado. Por su parte, el concepto de *raza* y, sobre todo, la ideología *racista* y el *racismo* como práctica, delatan las tensiones de una modernidad que racionalmente intentó, por una parte, conciliar y, por otra, justificar, la experiencia de la transformación del mundo al hilo del expansionismo de los antiguos imperios trocados en Estados imperiales y de las consiguientes prácticas de *colonialismo* e *imperialismo*, con sus secuelas de violencia, expolio, explotación y esclavitud. En ese contexto, se desplegaron los argumentos del racismo científico, el debate de si las razas son un asunto ontológico, es decir, si existen objetivamente o si, por el contrario, son invenciones ideológicas. Mientras que en la actualidad asistimos al desplazamiento del concepto raza por la irrupción del concepto de *etnia* o *grupo étnico*, e incluso, más recientemente, por el concepto de *pueblo* o *pueblos* promovido por el activismo étnico y validado por algunos Estados e instancias transnacionales, lo que indicaría que asistimos a otro momento de la modernidad (tardía, líquida, posindustrial, poscapitalista), con consecuencias tanto en el pensamiento social como en las tensiones sociales propiamente dichas. Momento que se podría resumir, en relación con la discusión que nos ocupa, como el agotamiento del debate puramente conceptual sobre desigualdad social, diversidad cultural, raza y racismo, y, en su defecto, la emergencia y centralidad de *los usos sociales y políticos de la diferencia* para promover las luchas de resistencia contra la desigualdad, el racismo, la exclusión y la discriminación, al tiempo que para la construcción de nuevas identidades que apelan al pasado, la memoria colectiva y los rasgos culturales reivindicados como propios. Este desplazamiento de la cuestión de los conceptos a sus utilidades sociales y políticas parece no haber sido advertido suficientemente por la historiografía contemporánea, y sobre todo en

relación con sus consecuencias negativas en el terreno de la función social de la historia, es decir, como disciplina que puede mediar entre las distintas identidades, ideologías y políticas de representación de lo colectivo y lo singular, lo que obliga a sopesar constantemente los distintos actores sociales y sus construcciones simbólicas.

Todas estas cuestiones, y otras que omitimos por ahora, adquieran una connotación singular a la luz de la experiencia americana, cuya realidad conmociona todo el proyecto de Occidente como modernidad racional y como razón instrumental (esa forma de razonar que separa hechos y valor al preocuparse únicamente por propósitos prácticos). En ese sentido, lo de menos es su “descubrimiento”, lo esencial es el trasfondo que se oculta tras su “invención” y sobre todo sus consecuencias. En efecto, la invención de América no se reduce a la invención primero geográfica del *Caribe* y posteriormente de la Tierra Firme bajo un paradigma “tropicalizante”, o la consiguiente invención del *indio* y de *lo indio*, después del *negro* y de *lo negro*, y finalmente de todas las combinaciones raciales y las obsesivas clasificaciones de “castas”. Como tampoco se restringe a las consecuencias que tuvo un mundo racializado en las instituciones económicas reapropiadas o puestas en práctica en América, las cuales hicieron del trabajo forzado una constante con sus evidentes variables regionales y sujetos (mita, mercedes de tierras, encomienda, servidumbre, esclavitud, relaciones laborales asimétricas, entre otras), o en las instituciones del poder, el dominio y la sujeción, fueran estas más o menos coercitivas o consensuadas, e incluso en los imaginarios, en los que un supuesto orden establecido, reforzado por lo simbólico (orden monárquico como materialización de lo divino), no lograba evitar las aprehensiones y temores frente a una naturaleza amenazante y una realidad social conflictiva.

En su sentido más amplio, la invención de América significó sobre todo la invención de una *nueva humanidad*, una que debía resolver la contradicción derivada de una creación extrabíblica y que sin embargo ahora había que incluir en el universo cristiano y de los imperios cristianos, una humanidad representada por primera vez como totalidad, pero cuyos componentes no tenían el mismo valor en la escala de la civilización y el progreso a la medida de los europeos. Antinomia que se justificaba invocando argumentos como las regiones de origen, las creencias que tenían y la incorrección de sus dioses, el color de la piel, las lenguas que hablaban, sus desarrollos tecnológicos, las jefaturas e instituciones que regían y ordenaban a esos otros como *humanidad incompleta* y a la cual Occidente debía conducir a su modo hasta su completitud.

La experiencia americana, y después de los otros mundos, terminó por configurar la modernidad Occidental como *discurso y proyecto*: el derecho natural y de gentes, los orígenes del derecho internacional, la “guerra justa” contra los grupos originarios, la justificación cris-

tiana de la esclavitud de los indios por razones de compensación económica a las huestes conquistadoras y la de los negros africanos como alternativa al desplome demográfico de aquellos y la extensión del precepto del enemigo en las guerras en África pero ahora como sujeto esclavizado y, en últimas, el reordenamiento del mundo que empezó a girar en torno a Europa. Sin desconocer por ello la presencia de discursos religiosos, teológicos y filosóficos que intentaron cuestionar esos discursos dominantes y reflexionar sobre la humanidad de los indios y los negros. De esta manera se entronizaron el *etnocentrismo* y el *eurocentrismo* como discursos analíticos, pero también como soportes ideológicos de la dominación. Adicionalmente, el fenómeno de la formación y generalización de los Estados nacionales en los siglos XVIII y XIX, a consecuencia de las revoluciones atlánticas y la reorganización imperial, o de los procesos de emancipación e independencia con sus modelos constitucionales, ya fuera que esos países se definieran de hecho como naciones imperiales y centrales, semi-periféricas o periféricas a los poderes centrales y la economía-mundo, configuraron una realidad social global compleja: por un lado, un sistema socioeconómico expansivo y con tendencia a la globalización y, por otro, un ordenamiento político basado en Estados nacionales asimétricos en constante fricción o lucha abierta, como lo indican reconocidos trabajos.

La consecuencia de dicho fenómeno en el plano del análisis social consistió, en la formación de un paradigma dominante: *el nacionalismo metodológico*, que hizo del Estado nacional la unidad de análisis por excelencia y casi que única. En el caso americano y en relación con el surgimiento de los Estados independizados de sus antiguos imperios ibéricos (España y Portugal), el nacionalismo metodológico tiende a negar e invisibilizar o subestimar la contradicción de fondo que estos debieron enfrentar en la construcción de la nueva institucionalidad, entre el sustrato socialmente heterogéneo como punto de partida para construir la nación y la invención de esta como tarea del Estado, precisamente porque las naciones no eran preexistentes a la Independencia ni a los Estados independientes. Consiguientemente, el nacionalismo metodológico tiende a esquivar o desconocer la importancia del análisis sobre los modelos culturales adoptados en cada país para producir o forzar la homogeneidad cultural pretendida y minimiza los conflictos sociales en torno a las identidades (parcialidades indias versus la ciudadanía, las distintas modalidades de prolongación de la esclavitud y sus secuelas, la exclusión de los sectores populares de la ciudadanía, el acceso diferenciado a los beneficios de la República sobre indígenas, negros, sectores populares, mujeres, entre otros), así como la persistencia de las diferencias étnicas, sociales y regionales durante la formación del Estado nacional. No se trata por supuesto de desconocer la importancia del proceso de formación de los Estados nacionales latinoamericanos, sino de definir bien el peso específico y el lugar de la diversidad étnica, social y regional en dicho proceso. En resumen, *etnocentrismo, eurocentrismo y nacio-*

nalismo metodológico todavía constituyen obstáculos epistemológicos para la adecuada comprensión de los complejos períodos históricos y los sistemas sociales de dominación en la historia americana, así como de los grupos sociales y étnicos, y los conflictos asociados.

No hay duda de que la complejidad americana desafía los alcances y utilidad de los conceptos de clase, etnia y raza, sobre todo cuando la investigación histórica renuncia a la búsqueda de un equilibrio entre las perspectivas de análisis y la masa documental recabada. Cualquier examen de la literatura especializada nos indica la presencia de esas tensiones y oscilaciones que, en casos, simplemente aplican sin más los conceptos de la modernidad occidental a los problemas históricos americanos con magros resultados, otros reconocen la improcedencia e inconsistencia que tienen en relación con la evidencia pero sin derivar de ello otros pasos teórico-metodológicos, o que, en el mejor de los casos, proceden a la reinvenCIÓN y matización de los conceptos, como lo observamos en varias formas de hacer historia en la región latinoamericana.

Así por ejemplo, podríamos identificar algunos “racimos temáticos” que se desprenden de los conceptos de *clase, etnia y raza*, acuñados por excelencia desde la sociología y la antropología: una historia obrera y popular renovada procura desmarcarse de las camisas de fuerza de los paradigmas cerrados (funcional-estructuralismo, marxismo esquemático) con el fin de identificar las maneras singulares como las clases trabajadoras latinoamericanas han construido su propia historia de luchas y fracasos en medio de contradicciones con los grupos dominantes, las ideologías nacionalistas y también internas; la historia social ha salido al encuentro con los sujetos étnicos y sociales de la subalternidad que forman los entramados sociales con los grupos de élite y poder, validado el enfoque de los actores, sus acciones e interacciones, y reconsiderado las relaciones entre tradición y modernidad en términos de interdependencia y no de realidades nítidamente opuestas o derivadas mecánicamente del cambio histórico; la etnohistoria ha acuñado conceptos como etnificación, etnogénesis, frontera y resistencia para indicar la compleja trama de las relaciones sociales coloniales y las múltiples variables de sus actores; la geografía humana y de las regiones establece que los problemas de identidad son inseparables de la construcción de espacios de identidad y de la configuración de instituciones propias; la historia política, al desplazar su foco de interés de la administración estatal o sus órganos rectores a las redes socioespaciales del poder que se superponen e intersectan mediante la interrelación de las fuentes del poder social y a los entramados lingüísticos que se traducen en prácticas políticas concretas, conlleva de suyo otras manera de inscribir y analizar a los sujetos sociales en esas redes y entramados de significación a partir de concebir el poder como un asunto relacional y no unidireccional, del tipo imperio/colonia, colonizador/colonizado, amo/esclavo, burguesía/proletariado, dominador/dominado, independencia/dependencia, entre otros. Adicionalmente, la historia política en

perspectiva comparada reconoce que no hubo una sola vía hacia la modernidad política en Occidente y por lo tanto explora las “múltiples modernidades” experimentadas en las Américas y las distintas culturas políticas y formas institucionales a las que dieron lugar.

A modo de conclusiones: problemas y perspectivas historiográficas

Entendemos los conceptos de *clase*, *etnia* y *raza*, y en general los conceptos utilizados por los distintos enfoques sociales, como socialmente producidos e históricamente condicionados, herramientas analíticas que han sido tanto útiles como incompletas y problemáticas, pero que sobre todo deben ser puestas a prueba mediante la consistencia de la evidencia, la argumentación y la contextualización. Los vocabularios expertos están fuertemente formalizados y son también preconcebidos como parte de las tradiciones disciplinares y académicas, expresan los logros e improntas de modelos y paradigmas analíticos, y constituyen específicas relaciones de saber-poder que, en términos institucionales, pueden ser a la vez tanto “conservadores” como abiertos a la revisión y el cambio, equilibrios inestables que tienen su propia historia que varía según las culturas, países y formas de apropiación y divulgación del conocimiento, entre otras razones. Cualquiera de los tres conceptos mencionados ofrece posibilidades para abordar (o esquivar) discusiones y cuestiones, por ser tanto específicos como flexibles en sus aplicaciones y variaciones. En las páginas siguientes, procuramos verlos en términos de problemas y perspectivas históricas en América Latina.

Perspectiva global y cruzada en función de la historia propia. En cuanto a la historia global y cruzada como perspectiva que contribuye a descentrar el eurocentrismo y etnocentrismo, así como el nacionalismo metodológico, y su particular relación con los asuntos de clase, etnia y raza, la siguiente sección propone un diálogo inter y transdisciplinar entre la historia económica y social, la etnohistoria, la antropología económica y la economía, entre otras perspectivas. Presumimos que el diálogo propuesto, aparte del potencial que tiene, podría facilitar que finalmente varias perspectivas confluyan en los cauces de la historia global, lo que estimularía la construcción de un campo conceptual crítico e imaginativo, pero con suficiente equilibrio entre la reflexión y la experiencia histórica documentada. En ese contexto, se pone a prueba la utilidad de algunos enfoques y conceptos elaborados desde la historia económica y social como, por ejemplo: el conocido «esquema tripartito» expuesto por Braudel (1984) para comprender las sociedades *preindustriales*, mediante la distinción entre los ámbitos de la vida material o cotidiana, los mercados propiamente dichos y el capitalismo entendido como relaciones mundiales, con lo cual se cuestionan los enfoques económicos deterministas y se da lugar a otros enfoques que privilegian los actores de acuerdo a espacios y actividades precisas.

Como en el caso de los enfoques que analizan la economía colonial hispanoamericana a la luz de diferenciar entre *economía monetaria, no monetaria y natural*, entendidas como esferas económicas distintas pero no separadas, según R. Romano y M. Carmagnani, así como las consecuencias del argumento del primero de que en la Hispanoamérica colonial la economía no monetaria predominó sobre la monetaria; lo que de inmediato nos remite, más allá de compartir en todo o en parte esa afirmación, a preguntarnos por la capacidad que tuvieron los sectores subalternos para resistir a las distintas formas coactiva de extraer plustrabajo y consiguientemente a ir tras las pistas de los entramados sociales de las economías horizontales, comunitarias, solidarias y resistentes o marginales al mercado, perspectiva que amplía las posibilidades para entender los elementos, actores y espacios que intervienen en la economía colonial. Los valiosos enfoques acuñados desde la antropología económica, como el modelo propuesto por Polanyi, que combina los conceptos de *reciprocidad, redistribución e intercambio* para comprender las diferentes formas económicas que predominan en distintos momentos de la historia con sus posibles aplicaciones a experiencias concretas a raíz de la expansión europea. En particular, por sus evidentes conexiones con los conceptos de control *micro-vertical* de distintos pisos térmicos y *reciprocidad andina*, principios orientadores de las relaciones sociales y de poder en las comunidades indias prehispánicas, que se prolongaron de distintas maneras en la situación colonial y definieron las relaciones con la Corona española, de acuerdo con lo expuesto por los «padres» de la Etnohistoria andina a mediados del siglo XX, J. V. Murra, J. H. Rowe y T. Zuidema, como los llama una investigadora y una distinguida y larga estela de investigadores que tal vez encuentren en el celebrado estudio de Wachtel (1976) una suerte de puente entre generaciones fundadoras y continuadoras. Y finalmente, como parte de estos ejemplos, la utilidad para la historia americana del ya clásico concepto de E. P. Thompson (2001) de *economía moral de la multitud y costumbres en común*, que, desde una perspectiva histórico-antropológica, expone los variados motivos, recursos y prácticas de resistencia que podían ser desplegados por las sociedades tradicionales –como la inglesa de los siglos XVII y XVIII– sometidas a las presiones de cambio por la modernidad.

Como es sabido, esos conceptos y otros, asociados a las discusiones que suscitan, han sido utilizados de distintas maneras para estudiar sociedades ancestrales o históricas, desentrañar sus instituciones y sentidos de cohesión, reconocer la densidad de los entramados sociales, develar formas sociales diferenciadas e identificar las instituciones y modalidades productivas estructuradas por relaciones coloniales y de dependencia, entre otros. Recientemente, ambiciosos enfoques de síntesis desde la perspectiva global los retoman de una u otra forma con el fin de desvelar tanto las lógicas y los mecanismos de los sistemas de dominio y las ideologías de la desigualdad que los justifican y legitiman; pero que también lo hacen, para

ilustrar los procesos de configuración de subjetividades colectivas incubadas en las relaciones de dominio, desentrañar las acciones concretas que emprendieron para modificarlas e identificar las variadas modalidades de resistencias de los sectores subalternos en contextos coloniales e imperiales y visibilizar a la “gente sin historia”.

La consideración del largo plazo o la larga duración y de la no linealidad para una nueva historia de los grupos étnicos. La historia americana no puede seguir presa de la periodización eurocéntrica como si ella hubiera comenzado con el “contacto”, la “invasión” o el “choque”. Hay que incorporar a la práctica histórica el hecho de que la historia profunda y milenaria de los pueblos americanos no solo antecede, sino que continúa, con los cambios y ajustes obvios, después de la presencia ibérica y europea. Esos milenios de historia constituyen un sustrato invaluable a considerar por la historia contemporánea, en términos de adaptaciones geoecológicas, ingenierías sociales y productivas, formación de instituciones y relaciones de poder, de entramados de intercambios, expansiones y conflictos, asuntos clave en la cuestión de la posterior implantación colonial y sus instituciones de dominio, pero también como posibles repertorios de las resistencias y continuidades en las comunidades y grupos persistentes en distintos momentos de la historia, colonial, republicana y contemporánea.

A modo de ejemplo, más allá de los imperios clásicos prehispánicos (aztecas, mayas, incas), están las otras experiencias de centralización política en otras escalas o de alianzas coyunturales de grupos diferentes para combatir a los ibéricos, así como las expansiones sociolingüísticas, políticas y culturales que, aunque carentes de la experiencia de la centralización, son fundamentales para entender la situación americana antes, durante y después de la presencia hispánica, y sus posteriores intentos de dominar esas sociedades con base en divisiones político-administrativas que tendían a coincidir con las fronteras lingüísticas de incas, aymaras, araucanos y chibchas. Una de esas expansiones, especialmente negada en lo simbólico y combatida en lo militar, es la *Caribe* que se extendió por el norte de Suramérica y las Antillas. La etnohistoria y la historia económica colonial, así como la arqueología, la etnografía y la antropología históricas, ya habían abierto esa perspectiva y dado pasos fundamentales en ella para el caso de los Andes, lo que ahora hay que consolidar conservando en lo más pertinente los logros metodológicos, pero también trascendiendo el modelo analítico dominante de la micro-verticalidad y reciprocidad andinas como clave de comprensión de sus distintos grupos étnicos. Ejemplos de posibles campos de discusión son: las similitudes y diferencias entre los pueblos andinos de acuerdo con las distinciones geoecológicas entre los Andes Centrales, Meridionales y Septentrionales, con sus consecuencias en sus ordenamientos políticos e imaginarios; la conveniencia de matizar lo mesoamericano, es decir, de imaginar una Mesoamérica más ancha que su núcleo central, en relación con el Pacífico, el Caribe, el

Norte y el Sur del istmo centroamericano; la propia historia atlántica también debe ser objeto de una visión más amplia y heterogénea, que sin desconocerlo, vaya mucho más allá del binomio esclavitud/plantación o de la esquemática secuencia trata/esclavitud/abolición y en atención a cuestiones como las relaciones coloniales e imperiales, flujos e interacciones comerciales y económicos, diversificación de actores y acciones, proyectos moleculares de autonomías territoriales y de poder de los afrodescendientes, las complejas interacciones entre los insular, lo marítimo y lo continental como espacios en construcción, apropiación y disputa.

Así mismo, hay que reflexionar sobre la relación de la historia de larga duración con la persistencia de grupos étnicos a lo largo y ancho de América Latina que en la actualidad se reivindican como *pueblos*, reclaman sus territorios históricos y lugares simbólicos, presionan sobre las constituciones de los Estados nacionales y los tratados internacionales para ir mucho más allá del multiculturalismo oficial y en procura de un nuevo ecologismo como alternativa a la crisis climática global, y que de hecho están replanteando los términos de la discusión teórica acerca de si los Estados nacionales deben ser definidos con base en el criterio único de la soberanía de las *naciones cívicas* o si, por el contrario, deben considerar, además de la ciudadanía, a las *naciones étnico-culturales*, o, en todo caso, reconocer al menos esa tensión conceptual y política como problema social y de Estado.

Periodización y problemas de periodización. En relación con la periodización, aparte de lo ya señalado sobre considerar la larga duración en la comprensión de los grupos étnicos latinoamericanos, los problemas historiográficos tienen que ver con las evidencias y explicaciones acerca de las transiciones que se pueden identificar dentro del largo plazo: de lo prehispánico a lo colonial, del temprano al tardío colonial, de este al temprano republicano, de los Estados nacionales independientes y sus transformaciones económicas, sociales y políticas al hilo de los imperialismos y nacionalismos, entre otras.

Tardío colonial, como es sabido, es un recurso de periodización histórica que diferencia las características existentes entre los grandes hechos del temprano colonial con los problemas derivados de la inicial expansión e implantación de la monarquía hispánica en América y los acontecimientos, instituciones, tramas, actores y conflictos posteriores a la implantación colonial propiamente dicha. Para efectos de esa distinción, las investigaciones suelen privilegiar algún tipo de énfasis o de variables, así: en unos casos, se subraya la importancia del cambio dinástico de los Austria a los Borbones y las consecuencias en el ejercicio del poder y el gobierno, lo que habría modificado los tipos de vasallajes y la funcionalidad de los pactos en la renovación de la lealtad a la Corona; en otros, se pondera sobre todo la tendencia al incremento e intensificación de las características del Estado moderno hacia la centralización y la racionalización del poder; y en otros más, se establecen distintas combinaciones de ambas

cuestiones para comprender los fenómenos de persistencia y cambio social, desentrañar la naturaleza de los conflictos y reconocer la resistencia al reformismo borbónico. La prolongada crisis de la monarquía hispánica y sus consecuencias en Hispanoamérica, en particular las provocadas por las políticas y medidas del reformismo borbónico que coincidieron con el cataclismo del orden político hispánico desde 1808, la vacancia del rey, la retrocesión de las soberanía a los pueblos y el proceso de las Independencias, en principio parecen apuntar a un cambio drástico entre ambos períodos, es decir, entre el Antiguo y el Nuevo régimen, lo que valida hablar del *temprano republicano* como período. Sin embargo, observada desde otra perspectiva, esa transición constituye todavía un desafío para el conocimiento histórico y puntualmente en relación con las continuidades y cambios socioeconómicos, político-institucionales y culturales, y, especialmente, en cuanto a la manera cómo esa interacción de fuerzas fue entendida y traducida por los distintos sujetos en acción y sus respectivas expectativas, y concretamente por los sectores subalternos, con obvias implicaciones en sus identidades.

De la historia universal a las historias culturales, cruzadas y comparadas, el caso de los afrodescendientes en las Américas. Como parte del proyecto científico de la segunda posguerra y concretamente sobre la esclavitud y sus consecuencias, la UNESCO identificó correctamente la importancia de cuestionar la idea de una “Historia Universal” por su carácter necesariamente eurocentrado, o lo que es lo mismo, procuró en cierta medida el descentramiento del metarrelato occidental. Por consiguiente, se convino en emprender un proyecto ambicioso y de gran formato, una historia crítica que, en otra vía, desde África misma, matizara la versión predominante y expusiera con nuevas luces ese período trágico para los africanos y de afrenta para la humanidad en general. El proyecto fue aprobado en la década del ochenta del siglo pasado, pero apenas vio la luz casi treinta años después. En el ínterin, con la realización de varias reuniones en la región, se fue abriendo paso la idea de aportar la parte americana de esa nueva historia de África, de la esclavitud y posesclavitud atlánticas. En ese contexto, también se dieron discusiones y se establecieron criterios en torno a la valoración de la proyección de África en América en lo sociocultural, la definición del modelo atlántico de la esclavitud y sus unidades de análisis (plantación, ingenio, haciendas), las cuestiones políticas y culturales de la posesclavitud (abolición, países independientes y crisol cultural), entre otros temas. Sin embargo, como lo indican los desarrollos de la historia comparada y la historia cruzada, la posibilidad de otra historia de procesos amplios como el de la esclavitud atlántica y sus consecuencias, no consiste tanto en la sumatoria de historia regionales y locales, cuanto en el despliegue de metodologías que recaben evidencia suficiente con el fin de ilustrar la interactividad e intersubjetividad de estas experiencias originadas en la expansión europea y sus dispositivos materiales y simbólicos, pero también en las resistencias e identidades.

De las resistencias contra la esclavitud a las identidades étnicas. En esa perspectiva, los múltiples registros y estudios acerca de la resistencia de los esclavizados en América, habría que transformarlos en una estrategia de investigación en busca de la impresionante diversidad de las identidades étnicas afroamericanas, de acuerdo con geografías, circunstancias, posibilidades y opciones. Diásporas, resistencias, transacciones, sociedades afrodescendientes y nuevas identidades étnicas, como otras unidades de análisis posibles, al tiempo que están contribuyendo a restituir historia a los supuestos pueblos “sin historia”, también están ayudando a redescubrir la unidad en la diversidad de lo afroamericano. Cuestiones que son inseparable de los estudios sobre los antecedentes de los grupos africanos originarios, sus persistencias, adaptaciones e invenciones en América, y la dilucidación de la manera como se integraron lo estructural (económico-social) y lo subjetivo (experiencias colectivas) para configurar sujetos, acciones, sociedades y proyectos.

El ejemplo de los afrodescendientes. Los esfuerzos de comprensión se han dirigido también a visibilizar la historia de los africanos y sus descendientes en América, así como sus luchas contra las persistentes formas de discriminación, racismo y desigualdad (Góngora Mera/Vera Santos/Costa, 2019) y las peculiares estrategias de reproducción de esas asimetrías que se han desplegado en distintos países apelando al color de la piel. En esa perspectiva, algunos trabajos han procurado ir más allá de los marcos ofrecidos por el enfoque del “Atlántico Negro” – entendido como área con sus unidades de análisis privilegiadas, para utilizar lo expresado por P. Gilroy (1993) en su emblemático y polémico trabajo–, tanto desde el análisis histórico y social como desde los movimientos sociales que reivindican la ancestralidad africana, luchan contra las persistentes formas de discriminación y desigualdad que las reproducen, y confrontan las distintas manifestaciones de racismo y sus continuidades en América. Son notables al respecto los aportes de la geografía, la etnohistoria, la antropología, la sociología, la teoría política y la historia, entre otras disciplinas, orientadas a visibilizar esos sujetos negros, identificar sus estrategias sociales y en localizar y mapear los lugares de asentamiento que tuvieron y tienen en esas otras Américas Negras; así como a comprender las relaciones de esos colectivos tanto con los demás sectores subalternos como con los sistemas de dominación coloniales y republicanos a los cuales fueron sometidos, a los que se resistieron o con los que debieron pactar de hecho y de derecho. Los aportes al reconocimiento y ampliación del campo de observación de las Américas negras se pueden apreciar, por ejemplo, en la manera como esos enfoques se refieren al sujeto histórico negro y sus espacios, como en el caso G. R. Andrews (2007) que, con una intención claramente abarcadora, titula su libro *Afro-Latino América. 1800- 2000* y, en la misma vena, Andrews y de la Fuente (2018) se refieren a los “afro- latinoamericanos” como una identidad genérica. Aunque con ese tipo de conceptos y

espacialidad se logra una mayor amplitud e inclusión de las poblaciones afrodescendientes en América, no hay duda de que también persisten las opacidades sobre sus antecedentes, especificidades y trasformaciones, y que todavía hay importantes diferencias y matices a considerar. Un ejemplo al respecto es el más reciente, ambicioso y brillante estudio comparado sobre los esclavos que se liberaron en las Américas de A. Helg (2018), *¡Nunca más esclavos!*, en el que se identifican las cuatro principales vías trasegadas por los esclavizados en procura de la libertad, a saber: el cimarronaje, la compra de la libertad, el servicio en el ejército y la rebelión, cuyas referencias se concentran en la experiencia del Atlántico Negro, pero que no alcanza a incluir otras áreas de presencia afrodescendiente, como el Pacífico negro suramericano. Según lo expuesto hasta aquí, dos cuestiones se pueden sacar en claro: la primera, que los conceptos y modelos analíticos son sin duda útiles para el trabajo histórico (como, por ejemplo, *Atlántico Negro, Afro-Latinoamérica* o las distintas vías trasegadas por los esclavos en procura de su libertad); y la segunda, que no obstante su importancia, los conceptos y modelos deben ser permanentemente enriquecidos o matizados a la luz de otras experiencias y la documentación correspondiente a fin de superar homogeneidades forzadas, olvidos, oclusiones y opacidades. Es en este contexto –de conceptualizar, espacializar, comparar y analizar mejor esas otras Américas Negras–, que surge el interés de proponer la construcción conceptual e histórica del *Pacífico Negro en relación con lo Andino*.

Pacífico Negro en relación con lo Andino. El Programa de Investigación que se propone consiste, entonces, en la construcción de un *modelo analítico* que contribuya a relacionar dos espacios sociales fundamentales: por una parte, la extensa frontera minera del Pacífico neogranadino (desde el Darién en Panamá hasta la provincia de Esmeraldas en la Audiencia de Quito) en la que se explotó el oro de aluvión con base en mano de obra esclavizada principalmente; y por otra, el interior andino contiguo a ella con sus cordilleras y valles, que fue el espacio de la implantación hispánica por excelencia con sus ciudades, villas y haciendas. Ambos espacios constituyen tanto una geografía como una trama social compleja, en la cual la dominación se ejercía sobre comunidades indígenas, esclavizados y libres de todos los colores por élites locales y provinciales, autoridades coloniales y eclesiásticas, mediante distintas formas de trabajo forzado para labores agrícolas, ganaderas, mineras y comerciales, y el control de los cabildos, el sistema judicial y un aparato simbólico de control y poder. Sin embargo, la integración de ese complejo espacio era contradictoria, presidida por la inestabilidad, la superposición de jurisdicciones de distinto tipo, las limitaciones institucionales, las disputas entre las élites locales, la tensión social y el uso sistemático de la violencia física y simbólica, que se alternaba con coyunturales intentos de consenso y concertación con los grupos subalternos. Tardíamente, durante el segundo ciclo del oro neogranadino en el siglo XVIII, la

región suroccidental y gobernación de Popayán se van a transformar en lo que un emblemático historiador colombiano analiza como “sociedad esclavista” (G. Colmenares), por los intentos de darle forma a un complejo agro-minero esclavista para articular el espacio andino interior con la frontera minera del Pacífico. En resumen, un espacio social complejo y fragmentado en general, y de características duales en relación con la cuestión que nos ocupa, es decir, un débil control en la frontera minera del Pacífico y un relativo mayor control en el interior andino. En esas condiciones, se presentaron diversas prácticas y tensiones entre esclavitud y libertad durante el tardío colonial, que terminaron por configurar dinámicas libertarias de la gente negra tanto en el Pacífico como en los valles interandinos, las cuales se expresaron con intensidad durante la transición del antiguo régimen al temprano republicano, pero cuyas similitudes y diferencias regionales, subregionales y locales constituyen todavía un desafío para el conocimiento histórico.

La hipótesis provisional de este modelo de comprensión combina por lo menos los siguientes enunciados: que en lo que respecta a la explotación del oro en el Pacífico *existió esclavitud pero no un sistema esclavista*, por sus contradicciones y limitaciones estructurales para reproducirse en una frontera selvática y lejos de la “civilización cristiana” del interior andino; que las dinámicas libertarias de negros esclavos y libres, indígenas y “libres de todos los colores”, aprovecharon esas limitaciones estructurales de los esclavistas, del Estado colonial y del propio imperio, para erosionar y disolver de hecho, aunque no derecho, la esclavitud como principal relación social durante el tardío colonial; que la clave de esa historia singular radica en el *proceso de etnogénesis de la gente negra*, que no solo se desesclavizó de facto sino que territorializó su libertad en aldeas y comunidades ribereñas, anticipándose con su libertad de hecho a la libertad política procurada por los criollos independentistas y el nuevo Estado republicano; que los esclavistas tornados en republicanos pretendieron prolongar la esclavitud y la República solo pudo abolirla parcialmente desde 1821 y definitivamente desde 1851, aunque se mantuvo a las poblaciones afrodescendientes excluidas de la ciudadanía y los beneficios del Estado (ni indemnizaciones, ni tierras), así como estigmatizadas del imaginario nacional en construcción. La iniciativa de investigación de construir metodológicamente el Pacífico Negro neogranadino en relación con lo Andino es una manera de darle continuidad a una cuestión planteada y desarrollada por una valiosa estela de investigadores nacionales y extranjeros que desbrozaron el camino, y de intento de sintetizar los trabajos más recientes al respecto de R. Rueda en Ecuador y M. D. Romero y Ó. Almario en Colombia, entre otros, e incluso de aspirar a la comparación de la etnogénesis negra neogranadina con la perspectiva de Arruti (2006) sobre la etnogénesis *kilombola* y el *Mocambo* en Brasil.

Cuestionar la unicidad del tiempo histórico, la linealidad de la historia y la exclusión de los sujetos subalternos, y propender por otras narrativas. En cuanto a las supuestas unicidad y linealidad de la historia en general y de la modernidad en particular, la experiencia americana cuestiona sus fundamentos, así como sus consecuencias en enfoques, problemas, metodologías y narrativas. Porque lo que se puede afirmar en contrario es precisamente la presencia de dinámicas sociales inéditas y actores protagónicos sorprendentes, que nos remiten a cuestiones disruptivas, tales como: que el *cambio social* puede ocurrir pero no de una manera estructural sino a escala local y micro-histórica; que el cambio social también puede mostrar *protagonismos inéditos* en contraposición a los actores que se suelen exaltar por el metarrelato histórico; que son posibles las *revueltas* en medio de la *revolución* –para parafrasear a C. Hill (2015) en el caso de la Inglaterra del siglo XVII– y constatar que también hubo “proyectos” de los sectores subalternos paralelos a los de los sectores de élite; que se dieron procesos de *etnogénesis* que antecedieron o se solaparon con la formación temprana de la identidad nacional promovida por los republicanos victoriosos; y que durante el período estudiado se consolidaron *comunidades emocionales* en territorios discretos que se anticiparon a la comunidad imaginada moderna y al territorio nacional reivindicado. Por consiguiente, el relato de esos fenómenos debe romper con el molde macroscópico, de gran epopeya y estructural del cambio social, y más bien entenderlo como la consecuencia o sedimentación de muchos cambios a escala y moleculares que producen el “gran cambio”, por decirlo de ese modo.

Finalmente, no entendemos ese proceso ni los sujetos subalternos en cuestión, como fenómenos anti-modernos o no modernos, sino como *procesos y sujetos otros* en la modernidad, tanto anteriores como paralelos y simultáneos, pero que pueden ser convergentes y también superpuestos o hasta opuestos a los canónicamente establecidos, y que por lo tanto su estudio se puede abordar desde perspectivas renovadoras: como el enfoque de las *modernidades múltiples* o las *comunidades emocionales* como campo temático en construcción en la historiografía reciente con sus influencias en nuestro medio, como por ejemplo el reciente dossier presentado y liderado en Colombia por M. Garrido, en la edición especial del *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Vol. LV. N.º 100, 2021. Cuestiones que nos sitúan ante otro nivel de análisis de problemas y su correspondiente narrativa, tales como: la de entender la formación del Estado nacional temprano como un proceso complejo en el que es necesario integrar en el análisis, tanto los cambios político-institucionales republicanos, como la preexistencia de varias identidades, territorialidades e instituciones de raigambre popular y su conflictiva persistencia y transformación en función de la nueva institucionalidad política; y tomar la cuestión de la construcción de la identidad nacional no solo como la unidad de análisis que permite rastrear la pretensión de imponer modelos culturales sobre la heterogeneidad reinante,

sino también como clave para documentar y analizar el desencuentro temprano entre el Estado, la Nación y los grupos Étnicos, que fueron negados y excluidos de la representación nacional en ascenso.

Otras cuestiones metodológicas. La formación de los Estados nacionales en América Latina constituye un factor condicionante de las identidades étnicas que le antecedieron, que fueron paralelas a ese proceso, que sucumbieron a sus políticas o que resisten hasta el presente. Sin embargo, rastrear las resistencias étnicas en esas condiciones, supone descentrar el paradigma analítico estado-céntrico predominante en las ciencias sociales y la historiografía de la región y procurar un giro en el análisis mediante el criterio del histórico desencuentro/encuentro de los tres grandes sujetos de la modernidad latinoamericana: las Etnias, la Nación y el Estado. Documentar y explicar esas presencias étnicas en medio del colonialismo, el criollismo y el nacionalismo supone mucho más que recabar evidencia documental en el sentido convencional y, en su lugar, cabe proceder “arqueológicamente” con paisajes, geografías y territorios en donde quedaron registradas sus huellas, encontrar los indicios de esas presencias otras entre las líneas, los silencios y las opacidades de la documentación oficial, visualizarlos entre la maraña de proclamas, constituciones, guerras civiles, contratos laborales, caudillos y partidos políticos; en muchos casos, hacerlos emerger de entre los escombros de los enclaves extractivistas de los imperios. Solo con estrategias nuevas de investigación histórica, un renovado combate con las fuentes, contextos y relatos adecuados, se podrán dimensionar sus acciones, instituciones propias y espacios de identidad, porque lo cierto es que estas siguen ocultas en la residual documentación colonial y republicana, en las teorías y conceptos sociales que los minimizan y en las ideologías de distinto signo que los niegan. Un desafío adicional de la historia tiene que ver con su función social que, como relato autorizado y referencial en cada país, debe mediar entre las distintas identidades para preservar la unidad simbólica, pero no a costa de negar la diversidad de los actores y por el contrario, procurar su legítima inclusión.

Reflexiones sobre la pertinencia de las categorías de clase, etnia y raza en la historiografía latinoamericana

Aline Helg

Universidad de Ginebra

Resumen

Este artículo completa el texto de Óscar Almario presentado en el Congreso Mundial Latinoamericano de Ciencias Históricas en septiembre de 2024 y también publicado en esta Revista. Confirma la necesidad de liberar la historiografía latinoamericana de su dependencia de la historiografía europea. Apoya en particular la exigencia de repensar la periodización de la historia de América, tomando en cuenta la presencia comprobada de su poblamiento antes de 20.000 años atrás. También subraya la continua pertinencia de las categorías de clase, etnia y raza en los análisis históricos latinoamericanos, desde el periodo colonial hasta el presente, así como la necesidad de seguir visibilizando, en toda su diversidad y complejidad, a «los indígenas», «los afrodescendientes» y «las mujeres» como agentes históricos. Al respecto, aporta una síntesis de la evolución de la historiografía latinoamericana y una bibliografía de obras selectas que permiten profundizar estas cuestiones, especialmente en lo que se refiere a los afrodescendientes. Concluye con un llamado a profundizar el estudio de las élites latinoamericanas a partir de las categorías de clase, etnia y raza, con el fin de identificar mejor los procesos de colonización interna, de jerarquización étnico-racial y de reproducción de una “casta” de privilegiados, casi exclusivamente compuesta de hombres eurodescendientes y blancos, en la cumbre de las sociedades latinoamericanas desde principios de la colonia.

Palabras claves

Civilizaciones precolombinas, historiografía, clase, etnia, raza, afrodescendientes, élites.

Abstract

This article completes Oscar Almario's text presented at the Latin American World Congress of Historical Sciences in September 2024 and also published in this issue. It confirms the need to free Latin American historiography from its dependence on European historiography. It supports in particular Almario's demand to rethink the periodization of the history of America, taking into account the demonstrated presence of its human settlement before 20,000 years ago. It also stresses the continued relevance of the categories of class, ethnicity and race in Latin American historical analyses, from the colonial period to the present, as well as the need to continue to make visible the historical agency of "the indigenous", "Afro-descendants" and "women", in all their diversity and complexity. In this regard, it provides a synthesis of the evolution of Latin American historiography and a bibliography of selected works that allow to develop the issues of ethnicity, race and gender, especially regarding Afro-descendants. It concludes with a call to deepen the study of Latin American elites from the categories of class, ethnicity and race, in order to better identify the processes of internal colonization, ethno-racial hierarchization and reproduction of a privileged "caste", almost exclusively composed of Euro-descendant and white men, at the top of Latin American societies since the beginning of the colony.

Key words

Pre-Columbian civilizations, historiography, class, ethnicity, race, afro-descendants, elites.

En preámbulo¹, comparto la preocupación de los organizadores del Congreso por subrayar la importancia de las Ciencias Históricas para el estudio de las sociedades, así como la relevancia del estudio de la Historia de América Latina para la historiografía, la teoría y la metodología

1 Este artículo es una versión revisada del comentario que presenté al texto central de Óscar Almario para el panel titulado "Clase, etnia y raza", en el Congreso Mundial Latinoamericano de Ciencias Históricas, Universidad Jaume I, en septiembre de 2024. Focaliza en la última parte de dicho texto: "A modo de conclusiones: problemas y perspectivas historiográficas".

histórica en general. Su llamado a discutir en este panel “los conceptos y categorías utilizados para el análisis de los sujetos sociales, atendiendo particularmente a los usos y debates en torno a las categorías de clase, élite, grupos, sectores, género, estamentos, etnias y razas (entre otras), buscando dilucidar sus virtudes y debilidades a la hora de dar cuenta de las diversas realidades históricas latinoamericanas”² me parece susceptible de abrir pistas de investigación muy fructuosas más allá de América Latina. Es notablemente el caso para Europa, ahora que removiliza tácitamente categorías étnicas y raciales en el proyecto de la Fortaleza Europa contra inmigrantes, refugiados y a menudo ciudadanos y residentes no blancos o no cristianos.

Repensar la periodización de la historia americana

Con esa tela de fondo, el texto de Óscar Almario sobre clase, etnia y raza es necesario e inspirador. Nos invita a descentrarnos y a repensar la historia latinoamericana más radicalmente de lo que implicó el giro multicultural iniciado en los años 1990 y la visibilización de categorías como “los indígenas”, “los afrodescendientes” y “las mujeres” como agentes históricos. Sin duda, la revisión más fundamental que recomienda se refiere a la periodización histórica de las Américas, hasta ahora prestada de la europea. Como escribe, “la historia americana no puede seguir presa de la periodización eurocéntrica como si ella hubiera comenzado con el ‘contacto’, la ‘invasión’ o el ‘choque’”. De hecho, recientemente, arqueólogos, genetistas y geólogos han demostrado que los primeros pobladores de las Américas llegaron del noreste de Asia por Beringia antes y durante el Último Máximo Glacial (o sea antes de 20.000 años atrás) y que su población creció más rápido que lo antes establecido durante el período Glacial Tardío, entre 18.000 y 12.000 años atrás.³

La presencia comprobada de numerosas civilizaciones precolombinas por lo menos a partir de esta época a lo largo y ancho de todo el continente transforma nuestras perspectivas, limitadas durante mucho tiempo a los aztecas, mayas e incas. En particular, los trabajos arqueológicos sobre la inmensa región amazónica, lanzados a finales del siglo pasado en Brasil y recién completados por el descubrimiento de pinturas rupestres en la selva colombiana y de túmulos y rutas en la Amazonía ecuatoriana, están revolucionando nuestro conocimiento de la prehistoria del mundo. Atestan del desarrollo de civilizaciones agrícolas y/o urbanas hace más

ficas” y la completa con una síntesis de la evolución de la historiografía latinoamericana y una bibliografía de obras selectas que permitan profundizar las cuestiones de etnia y raza.

2 “Congreso Mundial Latinoamericano de Ciencias Históricas”, Convocatoria, Febrero de 2024, <https://www.cihal.uji.es/cmlch/congreso-mundial-latinoamericano-de-ciencias-historicas/>

3 Ruth Gruhn, “An Anthropological Conception of the Initial Peopling of the Americas”, *PaleoAmerica*, 9, 3 (2023), pp. 167–173.

de 10.000 años en una región que se imaginaba siempre destinada a la caza y recolección. La arqueología, junto con otras ciencias, no deja de descubrir los testimonios de muchas sociedades complejas que entretenían relaciones de intercambio durante los milenios que precedieron la llegada de los europeos, obligando las enciclopedias a la reactualización permanente.⁴

Esa necesidad de reflexionar sobre una periodización de la historia americana, teniendo en cuenta la larga duración, relativiza la tendencia en empezar la historia propiamente dicha a principios del siglo XVI, a partir de la colonización por las monarquías europeas, o sean unos quinientos treinta años. Como escribe Óscar Almario, “hay que incorporar a la práctica histórica el hecho de que la historia profunda y milenaria de los pueblos americanos no solo antecede, sino que continúa, con los cambios obvios, después de la presencia ibérica y europea”. Además, si se incluye a los afrodescendientes dentro de esta perspectiva, una opción es seguir la cronología marcada por la esclavización de los africanos y la trata negrera transatlántica, correspondiendo a la colonización de América y el Caribe por los imperios europeos. Sin embargo, esa cronología sería inmensamente más larga si se inscribía en una historia centrada en el África con una perspectiva mundial. Asimismo, sobre el terreno, esta historia eurocéntrica se limita a los territorios que poco a poco los europeos colonizaron efectivamente: ciertas costas, valles, altiplanos y las cercanías de puertos y ciudades. Cuando uno se focaliza en las extensas periferias pobladas por pueblos autóctonos, y, progresivamente, por cimarrones y fugitivos de origen diverso, se nota que estas periferias podían alcanzar a ser más extensas que el territorio auto-definido por una monarquía o una república independiente, lo cual hace surgir otras cronologías, a veces no lineales. A menudo, estas cronologías y estructuras de poblamiento fuera del Estado colonial y republicano correspondían a etnias definidas y cuestionaban la geografía política de las Américas coloniales y republicanas. Esto llevó a varios historiadores, siguiendo a antropólogos y geógrafos, a privilegiar las historias regionales y de fronteras sobre las historias imperiales o nacionales.⁵

4 Eduardo Góes Neves, *Sob os tempos do equinócio. Oito mil anos de história na Amazônia central*, Ubu Editora/Edusp, São Paulo, 2022; Jamie Hampson, José Iriarte y Francisco Javier Accituno, “‘A World of Knowledge’: Rock Art, Ritual, and Indigenous Belief at Serranía de La Lindosa in the Colombian Amazon”, *Arts*, 13, (2024), p. 135; Stéphen Rostain *et al.*, “Two Thousand Years of Garden Urbanism in the Upper Amazon”, *Science*, 383, (2024), pp. 183-189 y, el magnífico libro en libre acceso; Stéphen Rostain y Carla Jaimes Betancourt (eds.), *Archéologie de l’Amazonie*, Éditions de la Maison des Sciences de l’Homme, Paris, 2025.

5 David J. Weber (ed.), *New Spain’s Far Northern Frontier: Essays on Spain in the American West, 1540-1821*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1979; Margarita Serje, *El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, Ediciones Uniandes, Bogotá, 2005; Christophe Giudicelli (ed.), *Luchas de clasificación. Las sociedades indígenas entre taxonomía, memoria y reappropriación*, Prohistoria Ediciones e Instituto Francés de Estudios Andinos, Rosario, 2018.

Pertinencia de las categorías de clase, etnias y razas

Volviendo a la pregunta principal de este panel, sobre la pertinencia de las categorías de clase, etnias y razas (entre otras) para el análisis de los sujetos sociales y de las diversas realidades históricas latinoamericanas, hay que reconocer que estas categorías fueron los pilares sobre los cuales los imperios colonizaron y poblaron el continente, y que ellas siguen marcando a las sociedades poscoloniales. Hoy en día, diversos organismos internacionales integran las variantes de la raza, la etnia y el género en sus análisis de los ejes estructurantes de la desigualdad social en América Latina y el Caribe y en sus programas de desarrollo. Además, aunque en un marco neoliberal, identificaron el racismo estructural como uno de los factores que mina el potencial de la región desde la colonia. Ahora, más de veinte años después de la aprobación de la Declaración del Milenio por la Asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de septiembre de 2000, la pobreza, el hambre, las enfermedades han disminuido en América Latina, pero la región es todavía la más desigual del mundo, y las categorías etnia y raza, en relación con la clase, siguen muy vigentes, demostrando la continuidad del vínculo entre fracturas socioeconómicas y étnico-raciales. Así, en diciembre de 2023 un informe del Banco Interamericano de Desarrollo puntuó una disminución en los niveles de pobreza en América Latina, pero advertía: “El 43% de la población indígena y el 25% de los afrodescendientes de la región son pobres y, salvo muy pocas excepciones, como en el caso de los afrodescendientes de Panamá, las tasas de pobreza entre los afrodescendientes y los pueblos indígenas más que duplican a las de la población blanca”.⁶

Evolución de la historiografía latinoamericana

A continuación, me parece importante completar el texto de Óscar Almario con un resumen de la evolución de la historiografía latinoamericana desde las perspectivas de la clase, la etnia y la raza. Hasta las últimas décadas del siglo XX, la Historia, las historias patrias y los manuales escolares difundieron un discurso que representaba casi exclusivamente a los hombres blancos de las élites: conquistadores, colonizadores, altos funcionarios de las monarquías ibéricas, líderes de la independencia, caudillos, presidentes y militares. Los consideraban como los

6 Claudia Martínez, Monserrat Bustelo y Karen Martínez, “GDLab: Iniciativa de conocimiento sobre género y diversidad”, pp. 1-4, 2023. Véase también Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: Retos para la inclusión*, Documentos de Proyectos, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2020.

principales protagonistas de la historia y por lo tanto excluían a la inmensa mayoría de la población como actores históricos autónomos.⁷

Para entender esta visión elitista y eurocéntrica de la historia latinoamericana, cabe recordar la dominación, entre los años 1870 y 1920 y aún más tarde, de las ideologías y políticas gubernamentales de desprecio de las clases populares en general, en particular de ascendencia africana, indígena o mixta, de blanqueamiento de la población por la inmigración europea, de represión de las culturas no occidentales, y de conquista militar de las fronteras habitadas por pueblos autóctonos para colonizarlos y promover el genocidio de varios de éstos. En esa fase oscura de la historia latinoamericana, las élites rehabilitaron y adaptaron las castas coloniales a las teorías del racismo seudocientífico europeo y estadounidense para facilitar un proyecto “modernista” de supremacía blanca, también llamado de “orden y progreso”.⁸

A partir de los años 1930, varios intelectuales y gobiernos empezaron a promover ideologías de mestizaje y de democracia racial en América Latina. Muy esquemáticamente, se trataba de construir un nacionalismo unificador reconociendo ciertos aportes culturales populares sin debilitar las estructuras socioeconómicas existentes amenazadas por la Gran Depresión y el éxodo rural hacia las ciudades. Aunque las ideologías del mestizaje seguían promoviendo el blanqueamiento y la desaparición a largo plazo de los “negros” y los “indios” “puros”, valoraban aspectos folclóricos y arqueológicos, mientras que las ideologías de la democracia racial permitían negar la existencia del racismo en América Latina y denunciar este como un defecto intrínsecamente estadounidense. Al mismo tiempo, se silenciaron las políticas abiertamente racistas de “orden y progreso” de las décadas anteriores.⁹

Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, a medida que crecían los movimientos populares de reivindicación social y étnica y, en Estados Unidos, el Civil Rights Movement de los africanos-americanos, en Cuba y Brasil, sobre todo, algunos historiadores y activistas afro-descendientes empezaron a cuestionar la ideología de la democracia racial con estudios denunciando las políticas racistas y la represión estatal contra las demandas de igualdad de la posesclavitud, pero su audiencia quedó restringida.¹⁰ Tal vez fue el estudio comparativo de Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census* (1969) el que quebrantó

7 Ricardo Alberto Rivas, “El origen de la nación y los historiadores latinoamericanos”, *Cuadernos del CISH*, 1, (1996), pp. 52-67.

8 Richard Graham, Thomas E. Skidmore, Aline Helg y Alan Knight, *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*, University of Texas Press, Austin, 1990; George Reid Andrews, *Afro-Latin America, 1800-2000*, Oxford University Press, New York, 2004, pp. 117-124; Iván Olaya Peláez, Pilar González Bernaldo de Quirós y Jorge Márquez Valderrama (eds.), *Raza, eugenesia y políticas públicas en América Latina, 1900-1950*, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2024.

9 Peter Wade, “Repensando el mestizaje”, *Revista Colombiana de Antropología*, 39, (2003), pp. 273-296.

10 Serafín Portuondo Linares, *Los Independientes de Color. Historia del Partido Independiente de Color*, Editorial Librería Selecta, La Habana, 1950; José L. Franco, *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida*, Sociedad Cubana de

más definitivamente uno de los paradigmas fundamentales de las relaciones raciales en América Latina: la supuesta “dulzura” de la esclavitud latinoamericana, en comparación implícita con la esclavitud de la América anglosajona, francesa y neerlandesa. Al mostrar que Brasil había importado el 38.1% del total de 9.566.000 africanos esclavizados entre 1500 y 1861, Cuba, el 7.3%, y la América Hispánica del Sur, el 5.5% --en contraste con el 4.5% para los futuros Estados Unidos, destruyó el mito de la esclavitud “suave” o “benigna” de América Latina: en Brasil y Cuba, así como en las Antillas británicas, francesas y neerlandesas, la explotación de los esclavizados era tan brutal que requería una importación constante de nuevas víctimas.¹¹ Generó una primera ola de estudios sobre esclavitud y abolición en los países donde la esclavitud no era sino una de las formas de explotación laboral.¹²

Paralelamente, en los años 1960 y 1970, con el triunfo de la Revolución Cubana y el desarrollo de guerrillas marxistas y de liberación nacional en varios países, los análisis históricos producidos en América Latina tendieron a promover la clase y centrarse en los obreros, los campesinos y los trabajadores en general como protagonistas contra los múltiples agentes del poder, pero prestaron poca atención a las dimensiones de género, raza y etnia. En Cuba, la historia oficial privilegió una narrativa patriota unificadora de liberación nacional que relegaba la cuestión racial y de la esclavitud al colonialismo español y al imperialismo estadounidense, a pesar de los intentos revisionistas de algunos intelectuales afrocubanos e historiadores. En Brasil, sociólogos, como Florestan Fernandes, reconocieron las desigualdades raciales contemporáneas e identificaron sus raíces en la esclavitud y su legado en una sociedad capitalista sin tener en cuenta el peso del racismo. Así, en una época de imperialismo estadounidense manifiesto, en toda América Latina, el marxismo y la teoría de la dependencia tendieron a privilegiar los análisis de clase y a oscurecer la etnia y la raza.¹³

Estudios Históricos e Internacionales, 2 vols., La Habana, 1951; Clóvis Moura, *Rebeliões da senzala (quilombos, insurreições, guerrilhas)*, Edições Zumbi Ltda, São Paulo, 1959.

11 Philip D. Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census*, University of Wisconsin Press, Madison, 1969. El sitio web *Slave Voyages* ha revisado al alza las cifras de Curtin, dando un total de más de 12 millones de africanos víctimas de la trata transatlántica, 46% de ellos desembarcados en Brasil y 3.5% en los futuros Estados Unidos (<https://www.slavevoyages.org/assessment/estimates>). El libro de Frank Tannenbaum, *Slave and Citizen. The Negro in the Americas*, Vintage Books, New York, 1946, contribuyó durante mucho tiempo a los mitos de la suavidad de la esclavitud y de la igualdad de los libres de color en la América Latina colonial y republicana.

12 Ver, por ejemplo: John V. Lombardi, *The Decline and Abolition of Negro Slavery in Venezuela, 1820-1854*, Greenwood Press, Westport, 1971; David William Cohen y Jack P. Greene (eds.), *Neither Slave nor Free. The Freedmen of African Descent in the Slave Societies of the New World*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1972; Frederick Bowser, *The African Slave in Colonial Peru: 1524-1650*, Stanford University Press, Stanford, 1974; Margarita González, “El proceso de manumisión en Colombia” *Cuadernos Colombianos*, 2, (1974), pp. 145-240.

13 Walterio Carbonell, *Crítica: Cómo surgió la cultura nacional*, Ediciones Yaka, La Habana, 1961; Manuel Moreno Friguals, *El ingenio: Complejo económico social cubano del azúcar*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964; Florestan Fernandes, *A integração do negro na sociedade de classes*, Dominus Editôra, São Paulo, 1965. Véase

De hecho, fueron pocos los historiadores los que, al lado de Emilia Viotti da Costa, iniciaron la desmitificación de las ideologías del mestizaje y la democracia racial y que desenmascararon su fin desmovilizador. Esa labor fue principalmente la de antropólogos y sociólogos que tenían la etnia y la raza como campos de investigación.¹⁴

Raíces de una historiografía interesada en la raza, la etnia y el género

No obstante, a partir de los años 1980, los estudios históricos sobre estos temas empezaron a desarrollarse, siguiendo la creciente politización y movilización de mujeres, de indígenas y de afrodescendientes en América Latina. Estos movimientos se extendieron a partir de una serie de eventos regionales y globales:

- Las conferencias de la ONU sobre mujeres (la primera en México, D.F. en 1975, la tercera en Nairobi, Kenia en 1985).
- Las protestas contra las celebraciones del Quinto Centenario del “Descubrimiento” de América en 1992.
- La aprobación por la UNESCO en 1993 del “Proyecto La Ruta del Esclavo: Resistencia, Libertad, Patrimonio”.
- La preparación a niveles nacional y regional de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, celebrada en Durban (Sudáfrica) en 2001.
- El reconocimiento de la diversidad cultural como factor de desarrollo -y del racismo como inhibidor de desarrollo- por parte de la ONU y otros organismos internacionales.
- Los debates y la aprobación de nuevas constituciones multiétnicas en la mayoría de los países latinoamericanos.
- La re-visibilización racial y étnica en los censos nacionales.
- Las exigencias de nuevos currículos y manuales escolares incluyentes y de programas destinados a pueblos autóctonos y territorios afrodescendientes.

también: Kate Quinn, “Cuban Historiography in the 1960s: Revisionists, Revolutionaries and the Nationalist Past”, *Bulletin of Latin American Research*, 26 (2007), pp. 378-398; Juan Maiguashca, “Historia marxista latinoamericana: Nacimiento, caída y resurrección”, *Procesos: Revista ecuatoriana de historia*, 38 (2013), pp. 95-102; Anna Cant, “Representando la revolución: La propaganda política del Gobierno de Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975)”, en Sven Schuster y Óscar Daniel Hernández Quiñones (eds.), *Imaginando América Latina: Historia y cultura visual, siglos XIX-XXI*, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2017, pp. 281-314.

14 Emilia Viotti da Costa, *Da monarquia à república: Momentos decisivos*, Editorial Grijalbo, São Paulo, 1977, pp. 365-384; Ronald Stutzman, “El mestizaje: An All-Inclusive Ideology of Exclusion”, en Norman E. Whitten (ed.), *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, University of Illinois Press, Urbana, 1981, pp. 45-94; Antonio Sérgio Alfredo Guimarães, “Democracia racial: El ideal, el pacto y el mito”, *Estudios Sociológicos*, 20, (2002), pp. 305-333.

Además, el acceso menos restringido de investigadores y académicos afrodescendientes e indígenas a las universidades y centros científicos contribuyó al desarrollo de estudios innovadores sobre estos temas.¹⁵

Por consiguiente, en los cincuenta últimos años, los historiadores han producido una nueva historiografía que generó una profunda reinterpretación de las historias provinciales, nacionales y mundiales, incorporando las experiencias y perspectivas femeninas, indígenas, negras y poscoloniales. Estudios sobre diversos temas, basándose en documentos descuidados durante mucho tiempo y adoptando nuevas metodologías para leer las fuentes “a contracorriente” y de manera crítica, han puesto en evidencia la necesidad de considerar conjuntamente las categorías de la clase, la raza, la etnia y el género y de evidenciar su interseccionalidad. Como consecuencia, la historiografía reciente ha revolucionado nuestro conocimiento de evolución de las sociedades latinoamericanas. A continuación, evocaré algunos de los temas que estimo esenciales y señalaré libros y artículos correspondientes por orden cronológico de publicación en las notas de pie de página, sin ninguna pretensión de exhaustividad. Aunque muchos han sido traducidos en español, citaré los títulos en el idioma original para respetar dicha cronología. Porque es mi área de especialización, focalizaré en las cuestiones de raza y etnia principalmente en lo que se refiere a los afrodescendientes. Además de Brasil y Cuba, caracterizados por ser los últimos países esclavistas e importadores de africanos esclavizados, incluiré regiones con mayorías indígenas y/o mestizas (Méjico, América Central, los Andes) que se distinguen por una presencia afrodescendiente y comunidades negras y el Cono Sur, que hasta finales del siglo XX tendía a representarse como una región de población blanca.¹⁶

-
- 15 Sobre estos acontecimientos, Aline Helg, “Democracia racial, mestizaje y cultura del privilegio en la historia de América Latina”, en Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper (eds.), *Color, raza y racialización en América y el Caribe*, Catarata, Madrid, 2022, pp. 168-198. Sobre estos movimientos sociales: Arturo Escobar y Sonia E. Álvarez (eds.), *The Making of New Social Movements in Latin America: Identity, Strategy and Democracy*, Westview Press, Boulder, Col., 1992; José Seoane (ed.), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2003.
- 16 Por ejemplo, George Reid Andrews, *The Afro-Argentines of Buenos Aires, 1800-1900*, University of Wisconsin Press, Madison, 1980; Ben Vinson III, *Bearing Arms for His Majesty: The Free Colored Militia in Colonial Mexico*, Stanford University Press, Stanford, 2001; Álvaro Ortega (ed.), *La ruta del esclavo en el Río de la Plata*, UNESCO, Montevideo, 2005; Rina Cáceres (ed.), *Del olvido a la memoria 1: Africanos y afromestizos en la historia colonial de Centroamérica*, Oficina Regional de la UNESCO para Centroamérica y Panamá, San José, 2008; José R. Jouve-Martín, *The Black Doctors of Colonial Lima: Science, Race, and Writing in Colonial and Early Republican Peru*, McGill-Queen’s University Press, Montréal, 2014; Erika Denise Edwards, *Hiding in Plain Sight: Black Women, the Law, and the Making of a White Argentine Republic*, University of Alabama Press, Tuscaloosa, 2020.

Redescubrimiento de la Revolución Haitiana

Un giro fundamental en esta nueva historiografía fue el redescubrimiento de la Revolución Haitiana como mayor acontecimiento mundial y parte integral de la Era de las Revoluciones. Desde finales del siglo XIX, había sido invisibilizada aun cuando en su tiempo había aterrorizado a las élites de las Américas -y había suscitado las esperanzas de muchos esclavizados y libres de color. Hasta el historiador marxista Eric Hobsbawm, en *The Age of Revolution* (1962), la obliteró. Como lo señaló el historiador-antropólogo Michel-Rolph Trouillot en *Silencing the Past* (1995), al silenciar la revuelta de esclavizados la más exitosa de la historia mundial, Occidente demostró su voluntad de transformar la narrativa de la era de las revoluciones en una historia unilineal para su beneficio.¹⁷ Aún más, en su tiempo, los líderes e historiadores haitianos, al centrarse en Toussaint Louverture, Jean-Jacques Dessalines y Henri Christophe, también silenciaron el papel decisivo jugado por los combatientes africanos en la narrativa oficial de la victoria de los insurrectos sobre el ejército de Napoleón Bonaparte. Los trabajos de David Geggus, en particular, y su invitación a otros historiadores para que se centraran en el proceso y las múltiples y a veces contradictorias repercusiones internacionales de la Revolución Haitiana tuvieron éxito.¹⁸

Una mejor comprensión del proceso interno de dicha revolución también incitó a los historiadores a centrarse en la etnia y el origen dentro de la diversidad africana, el estatus (libre o esclavizado), la condición económica, el género y el color (negro/mulato/pardo, etc.) entre la población afrodescendiente de América Latina.¹⁹ Para utilizar las palabras de Óscar Almario, hubo que revelar “la impresionante diversidad de las identidades étnicas afroamericanas, de acuerdo con geografías, circunstancias, posibilidades y opciones”, sin renunciar a la necesidad de “redescubrir la unidad en la diversidad de lo afroamericano”. Se vincularon y se

17 Eric Hobsbawm, *The Age of Revolution: 1789-1848*, Weidenfeld & Nicolson, London, 1962; Michel-Rolph Trouillot, *Silencing the Past. Power and the Production of History*, Beacon Press, Boston, 1995.

18 Carolyn Fick, *The Making of Haiti: The Saint Domingue Revolution from Below*, University of Tennessee Press, Knoxville, 1990; Barry Gaspar y David Patrick Geggus (eds.), *A Turbulent Time: The French Revolution and the Greater Caribbean*, Indiana University Press, Bloomington, 1997; David P. Geggus (ed.), *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, University of South Carolina Press, Columbia, 2001; Laurent Dubois, *Avengers of the New World: The Story of the Haitian Revolution*, The Belknap Press, Cambridge, 2004.

19 João José Reis, *Rebelião Escrava no Brasil: A história do levante dos malês em 1835*, Editora Brasiliense, São Paulo, 1986; Philip Howard, *Changing History: Afro-Cuban Cabildos and Societies of Color in the Nineteenth Century*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1998; Mieko Nishida, *Slavery and Identity: Ethnicity, Gender, and Race in Salvador, Brazil, 1808-1888*, Indiana University Press, Bloomington, 2003; Matt Childs, *The 1812 Aponte Rebellion in Cuba and the Struggle against Atlantic Slavery*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2006; Manuel Barcia, *The Great African Slave Revolt of 1825: Cuba and the Fight for Freedom in Matanzas*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 2012; Aisha Finch, *Rethinking Slave Rebellion in Cuba: La Escalera and the Insurgencies of 1841-1844*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2015.

sigue vinculando “los estudios sobre los antecedentes de los grupos africanos originarios, sus persistencias, adaptaciones e invenciones en América, y la dilucidación de la manera como se integraron en lo estructural (económico-social) y lo subjetivo (experiencias colectivas) para configurar sujetos, acciones, sociedades y proyectos”.

Nuevos estudios sobre los movimientos independentistas de Estados Unidos e Hispanoamérica revelaron corrientes de ideas e individuos afrodescendientes que cruzaron el Caribe y el Océano Atlántico, hasta Europa y África. Rompieron con los primeros intentos históricos de integrar a los afrodescendientes libres y esclavizados como leales soldados de los blancos criollos, padres fundadores de la patria. Pusieron de relieve la agencia autónoma y las distintas posiciones de los afrolatinoamericanos en las guerras de independencia y los conflictos ligados a la formación de los Estados republicanos. Este revisionismo también se aplicó a las poblaciones indígenas y produjo una nueva historiografía que descalificó la visión tradicional de su papel como apegados al pasado colonial y fieles sujetos del rey de España. Se empezó a analizar su indiferencia o rechazo de la causa independentista, llegando a veces a su apoyo a la monarquía española, como coherente y anticipador de los efectos destructores del proyecto republicano sobre su supervivencia colectiva.²⁰

Mas allá de la historia de la esclavitud

El otro cambio importante fue la inclusión del género en el estudio de la esclavitud latinoamericana, no sólo en lo que respecta a los esclavizados, sino también a los esclavizadores. En el caso de América Latina, las mujeres se convirtieron en objeto diferenciado de la historia a fines de los años 1970, y durante bastante tiempo se limitaron a las mujeres de élite, implícitamente blancas, hasta que la movilización de las mujeres de clase baja contra las dictaduras obligó a los historiadores a reconocer su agencia. Sandra Lauderdale Graham, con *House and Street* (1988), sobre la esclavitud doméstica en Río de Janeiro, fue probablemente la primera

20 Por ejemplo: Charles F. Walker, *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*, Duke University Press, Durham, N.C., 1999; Aline Helg, *Liberty and Equality in Caribbean Colombia, 1770-1835*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2004; Marixa Lasso, *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia, 1795-1831*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2007; Peter Blanchard, *Under the Flags of Freedom: Slave Soldiers and the Wars of Independence in Spanish South America*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2008; Marta Irurozqui Victoriano, “Tributo y armas en Bolivia. Comunidades indígenas y estrategias de visibilización ciudadana, siglo XIX”, *Mundo Agrario, Revista digital de la Universidad Nacional de La Plata*, 13, (2012), pp. 1-35; Ernesto Bassi, *An Aqueous Territory: Sailor Geographies and New Granada's Transimperial Greater Caribbean World*, Duke University Press, Durham, 2016; Marcela Echeverri, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*, Cambridge University Press, New York, 2017. Para Brasil: Yoko Miki, *Frontiers of Citizenship: A Black and Indigenous History of Postcolonial Brazil*, Cambridge University Press, New York, 2018.

en hacerlo para la esclavitud latinoamericana. Le siguieron estudios innovadores sobre la manumisión, por ejemplo, que demostraban que la mayoría femenina entre los manumitidos no se debía a la supuesta generosidad de los propietarios varones hacia sus concubinas esclavizadas. Se debía a la agencia de estas en los mercados laborales urbanos, que ofrecían más oportunidades de acumular dinero a las mujeres que a los hombres y, por tanto, mayores posibilidades de comprar su propia libertad.²¹

Este revisionismo histórico permitió destacar, desde el siglo XVI, la existencia de poblaciones afrodescendientes libres formadas por africanos y afrodescendientes esclavizados en resistencia contra la esclavitud, tanto por el cimarronaje en el *hinterland* como por la auto-manumisión en las ciudades, lo cual evidenció, otra vez, la diversidad y los puntos en común entre afrodescendientes. La nueva historiografía también expuso los límites del régimen republicano establecido después de la independencia en la Hispanoamérica continental. Aunque dotadas de constituciones que celebraban la libertad y la igualdad, las nuevas repúblicas, en su mayoría, mantuvieron la esclavitud en aras del respeto a la propiedad privada, antes de iniciar un largo y conflictivo proceso de abolición. Bajo la denominación de abolición gradual, esta declaró “libertos” o “libres” a los niños que nacían de madre esclavizada, pero les impuso unos veinte o más años de trabajo forzado -o la esclavitud a término- posponiendo la abolición hasta mediados del siglo XIX, y hasta los años 1880 en Cuba y Brasil.²² Con respecto a los afrodescendientes libres, las nuevas repúblicas abolieron tácitamente el sistema colonial de castas, adoptaron constituciones liberales que consagraban el principio de la igualdad según el mérito, sin promover políticas para cerrar las brechas heredadas de las castas coloniales. Varios estudios históricos revelaron las tensiones y los movimientos socio-raciales que se formaron en

21 Asunción Lavrin (ed.), *Latin American Women: Historical Perspectives*, Greenwood Press, Westport, Conn., 1978; Sandra Lauderdale Graham, *House and Street: The Domestic World of Servants and Masters in Nineteenth-Century Rio de Janeiro*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988; Christine Hünefeldt, *Paying the Price of Freedom: Family and Labor among Lima's Slaves, 1800-1854*, University of California Press, Berkeley, 1994; Verena Shepherd, Bridget Brereton, and Barbara Bailey (eds.), *Engendering History. Caribbean Women in Historical Perspective*, Ian Randle Publishers, Kingston, 1995; Félix Matos Rodríguez, *Women in San Juan, 1820-1868*, Markus Wiener Publishers, Princeton, 1999; María Eugenia Chaves, *Honor y libertad. Discursos y recursos en las estrategias de libertad de una mujer esclava (Guayaquil a fines del período colonial)*, Göteborgs Universitet, Göteborg, 2001; Júnia Ferreira Furtado, *Chica da Silva e o contratador dos diamantes: O outro lado do mito*, Companhia das Letras, São Paulo, 2003; Nicole von Germeten, *Violent Delights, Violent Ends: Sex, Race, and Honor in Colonial Cartagena de Indias*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 2013.

22 Camillia Cowling, *Conceiving Freedom: Women of Color, Gender, and the Abolition of Slavery in Havana and Rio de Janeiro*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2013; Aline Helg, *¡Nunca más esclavos! Una historia comparada de los esclavos que se liberaron en las Américas*, Fondo de Cultura Económica-Banco de la República, Bogotá, 2018; Yesenia Barragan, *Freedom's Captives: Slavery and Gradual Emancipation on the Colombian Black Pacific*, Cambridge University Press, New York, 2021; Natalia Sobrevilla Perea, “The Abolition of Slavery in the South American Republics”, *Slavery & Abolition*, 44, (2023), pp. 90-108.

las décadas que siguieron las independencias y la represión que sufrieron, mostrando la persistencia postcolonial de las discriminaciones de raza y etnia.²³ Otros examinaron los impactos de las políticas estatales de inmigración blanca, entre los años 1870 y 1920, sobre las poblaciones indígenas y afrodescendientes y las demandas de respeto e igualdad de éstas, a veces reprimidos en verdaderas masacres.²⁴ Sin embargo, aún hoy en día los estudios históricos que visibilizan a los afrodescendientes en el siglo XX siguen relativamente poco desarrollados, por varias razones: porque los mitos del mestizaje y de la democracia racial eran eficientes y paralizaban los movimientos negros, porque las luchas de los afrodescendientes se manifestaron sobre todo en términos de clase o de territorio, y porque las fuentes se hicieron más discretas en cuanto a identificaciones raciales, complicando -pero no impidiendo- la investigación histórica.²⁵

Re-etnización

En este recorrido historiográfico, me limité a mencionar publicaciones de historiadores, pero varios de ellos tomaron prestadas las metodologías de la antropología, entre otras. En eso, concuerdo con Óscar Almario en que los estudios transdisciplinarios aplicados a la historia de larga duración de América son imprescindibles porque constituyen un fundamento esencial para entender los problemas actuales, notablemente en términos de adaptaciones geo-ecológicas e ingenierías sociales y productivas, dando el ejemplo precolombino de la expansión Caribe por Suramérica y las Antillas, la cual fue lingüística, política y cultural, sin aspirar a la centralización. Siempre en cuanto a la larga duración, las formas de resistencia y de organización social utilizadas desde siglos por grupos étnicos y sociales contra el Estado centralizador siguen reinventándose a partir de modelos antiguos sin dejar de ser eficaces. Así, entre las

23 Nancy Appelbaum, *Muddied Waters: Race, Region, and Local History in Colombia, 1846-1948*, Duke University Press, Durham, 2003; Jason McGraw, *The Work of Recognition: Caribbean Colombia and the Postemancipation Struggle for Citizenship*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2014; James E. Sanders, *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*, Duke University Press, Durham, 2014.

24 Aline Helg, *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1995; Michael Edward Stanfield, *Red Rubber, Bleeding Trees: Violence, Slavery, and Empire in Northwest Amazonia, 1850-1933*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1998.

25 Kim D. Butler, *Freedoms Given, Freedoms Won: Afro-Brazilians in Post-Abolition São Paulo and Salvador*, Rutgers University Press, New Brunswick, 1998; Melina Pappademos, *Black Political Activism and the Cuban Republic*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2011; Eileen Suárez Findlay, *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*, Duke University Press, Durham, 1999; Mark Q. Sawyer, *Racial Politics in Post-Revolutionary Cuba*, Cambridge University Press, Cambridge, 2005; Frank Andre Guridy, *Forging Diaspora: Afro-Cubans and African Americans in a World of Empire and Jim Crow*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2010; Theodore W. Cohen, *Finding Afro-Mexico: Race and Nation after the Revolution*, Cambridge University Press, Cambridge, 2020.

estrategias movilizadas tanto por comunidades e individuos indígenas y esclavizados para liberarse, sobresale la huida hacia el interior y las fronteras, a lo largo de los siglos y en todo el continente y el Caribe.²⁶

Así que no es coincidencia que en la actualidad varios grupos étnicos se reivindican como *pueblos* y reclaman sus territorios históricos y lugares simbólicos. Estos “pueblos” demuestran una impresionante capacidad de reinvenCIÓN, a pesar de haber sido sometido a desplazamientos y mezclas forzados desde el periodo colonial. En el contexto actual de avance de la frontera extractivista, estos “pueblos” no dudan en fundarse en descubrimientos arqueológicos y reales cédulas de la monarquía española para comprobar su existencia milenaria, y en las nuevas constituciones multiculturales de sus Estados nacionales para exigir -y en varios casos, obtener- el reconocimiento oficial de su estatuto de pueblo autóctono con sus tierras comunitarias (antiguo resguardo). Sobresalen también los casos de re-ethnización o re-emergencia autóctona de pueblos precolombinos, como los diaguitas en el norte de Chile, los charrúas en Uruguay y los muiscas de Suba, en el Distrito Capital de Bogotá, considerados extintos desde el siglo XVII y hoy reconocidos con sus propios resguardos. Sin embargo, este reconocimiento no basta para protegerles y sus territorios de las amenazas y la violencia impulsada por sectores mineros, agroindustriales o narcotraficantes (y a veces estatales), como lo revelan numerosos casos denunciados ante los tribunales.²⁷

Consideraciones finales

El texto de Óscar Almario termina con una presentación del programa de investigación que dirige, de construcción de un modelo analítico que contribuya a relacionar el Pacífico Negro con el interior andino contiguo. O sea, el espacio social de la extensa frontera minera del Pacífico neogranadino en que se explotó el oro de aluvión principalmente con base en mano de obra esclavizada; y el espacio social andino de implantación hispánica con sus ciudades, villas

26 Sobre relaciones entre afrodescendientes e indígenas en el periodo colonial: Matthew Restall, *Beyond Black and Red: African-Native Relations in Colonial Latin America*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 2003; Lolita Gutiérrez Brockington, *Blacks, Indians, and Spaniards in the Eastern Andes: Reclaiming the Forgotten in Colonial Mizque, 1550–1782*, University of Nebraska Press, Lincoln, 2006; Matthew Restall, *The Black Middle: Africans, Mayas, and Spaniards in Colonial Yucatan*, Stanford University Press, Stanford, 2011; Rachel Sarah O’Toole, *Bound Lives: Africans, Indians, and the Making of Race in Colonial Peru*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2012; Paola Revilla Orías, *Entangled Coercion: African and Indigenous Labour in Charcas (16th–17th Century)*, De Gruyter, Berlin, 2021.

27 Mariela Eva Rodríguez (ed.), *Reemergencia indígena en los países del Plata: Los casos de Uruguay y de Argentina. Conversaciones del Cono Sur*, 3, (2017), <https://conosurconversaciones.wordpress.com/volumen-3-numero-1/>; Centro Nacional de Memoria Histórica-Organización Nacional Indígena de Colombia, *Tiempos de vida y muerte: Memorias y luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia*, Bogotá, CNMH-ONIC, 2019, <https://centredememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/tiempos-de-vida-y-muerte.pdf>; Anahy Gajardo, *Autochtonies en terrain miné. Formation et fragmentation des Diaguita dans le Chili néolibéralisé*, MétisPresses, Genève, 2024.

y haciendas. Su hipótesis es que “en lo que respecta a la explotación del oro en el Pacífico *existió esclavitud pero no un sistema esclavista* por sus contradicciones estructurales para reproducirse en una frontera selvática y lejos de la ‘civilización cristiana’ del interior andino; que las dinámicas libertarias de negros esclavos y libres, indígenas y ‘libres de todos los colores’, aprovecharon esas limitaciones estructurales [...] para disolver de hecho aunque no derecho, la esclavitud [...] como principal relación social durante el tardío colonial”. De allí, “la clave de esa historia singular radica en el *proceso de etnogénesis de la gente negra*, que no solo se desesclavizó de facto sino que territorializó su libertad en aldeas y comunidades ribereñas, anticipándose con su libertad de hecho a la libertad política procurada por los criollos independentistas y el nuevo Estado republicano”. Un programa de investigación muy prometedor, que contribuirá a reforzar el enfoque de la historiografía sobre el Pacífico Negro, el cual dispone desde poco de dos excelentes monografías, ambas traducidas en español: una por la historiadora Yesenia Barragán, *Freedom's Captives*, la otra por la geógrafa Claudia Leal, *Landscapes of Freedom*.²⁸

Óscar Almario concluye con un párrafo titulado “Cuestionar la unicidad del tiempo histórico, la linealidad de la historia y la exclusión de los sujetos subalternos, y propender por otras narrativas”. No puedo sino concordar con él. Añadiré una propuesta que reúne las tres categorías de este panel sobre clase, etnia y raza. Ahora que se ha reconocido, con toda su diversidad, a los indígenas, los afrodescendientes y las mujeres como agentes de la historia -pero que al mismo tiempo se ha comprobado que en América Latina las fracturas socioeconómicas y étnico-raciales siguen hondas y evidentes, es urgente que los historiadores profundicen el estudio de las élites latinoamericanas a partir de estas mismas tres categorías. Permitirá entender con más precisión los procesos de colonización interna, de jerarquización étnico-racial de la población y de reproducción de una “casta” de privilegiados, casi exclusivamente compuesta de hombres eurodescendientes y blancos, en la cumbre de las sociedades latinoamericanas desde principios de la colonia -y que hoy parece indestructible.²⁹

28 Yesenia Barragán, *Freedom's Captives: Slavery and Gradual Emancipation on the Colombian Black Pacific*, Cambridge University Press, New York, 2021; Claudia Leal, *Landscapes of Freedom, Building a Postemancipation Society in the Rainforests of Western Colombia*, University of Arizona Press, Tucson, 2018.

29 Jerry Davila, *Diploma of Whiteness: Race and Social Policy in Brazil, 1917-1945*, Duke University Press, Durham, 2003; Richard Miskolci, *O Desejo da Nação: Masculinidade e branquitude no Brasil de fins do XIX*, Editora Annablume, São Paulo, 2012; Mercedes López Rodríguez, *Blancura y otras ficciones raciales en los Andes colombianos del siglo XIX*, Editorial Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2019; Ana Ramos-Zayas, *Parenting Empires: Class, Whiteness, and the Moral Economy of Privilege in Latin America*, Duke University Press, Durham, 2020; Federico Navarrete, “Blanquitud vs. blancura, mestizaje y privilegio en México de los siglos XIX a XXI, una propuesta de interpretación”, *Estudios Sociológicos* 40, (2022), pp. 127-162; Hugo Ceron-Anaya, Patricia de Santana Pinho y Ana Ramos-Zayas, “A Conceptual Roadmap for the Study of Whiteness in Latin America”, *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 18, (2023), pp. 177-199.

Finalmente, a la hora de concluir mi comentario, en los Estados Unidos, donde tantos historiadores latinoamericanos y estadounidenses iniciaron esta nueva historia incluyente, desde enero de 2025 el gobierno del presidente Donald Trump ha lanzado una cruzada masiva para “eliminar los programas de diversidad, equidad e inclusión” (DEI) y su financiación. Sin sorpresa, gran parte de los temas y las palabras que aparecen en el texto de Óscar Almario y en mi comentario están en la larga lista recompilada por PEN América, de palabras y frases ya consideradas como inaceptables por la administración Trump.³⁰ Como resultado, los departamentos e instituciones federales de Estados Unidos no solo están cerrando programas sino también borrando de sus sitios web y colecciones, documentos y referencias a la diversidad, la equidad y la inclusión que los historiadores consideran como fuentes históricas claves. Desaparecen las imágenes, los textos y los sonidos documentando capítulos enteros de la historia del país, de la lucha contra la esclavitud a los movimientos para el sufragio femenino y universal o la integración y participación de mujeres, afroamericanos e indígenas en las fuerzas armadas, por ejemplo. El 27 de marzo de 2025, Trump completó este dispositivo de censura por una orden ejecutiva titulada “Restaurar la verdad y la sanidad en la historia de Estados Unidos”, que decreta la necesidad de reescribir y volver a enseñar una historia *de facto* racista liderada por hombres blancos, y que ataca la libertad académica, las universidades, los museos.³¹ No faltan políticos y gobernantes en América Latina y Europa para adherir a tal proyecto, bajo la caricaturesca bandera «anti-woke», o para promoverlo gracias a la represión y los recortes financieros, como en Argentina.

Por supuesto, no van a poder silenciar más de medio siglo de investigaciones y publicaciones que visibilizaron la agencia histórica de la gran mayoría de la población de las Américas y el Caribe. Tampoco lograrán detener un movimiento historiográfico con profundas raíces en sociedades caracterizadas por la diversidad étnica y racial. Pero tal vez impulsarán el destierro de parte de la investigación histórica fuera de Estados Unidos. Ojalá los historiadores y las universidades latinoamericanas y caribeñas puedan superar el reto y convertirlo en una oportunidad, notablemente para abrir nuevas pistas de indagación y acercarse más a la sociedad civil.

30 Executive Order 14151 of January 20, 2025, “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”, Executive Order 14173 of January 21, 2025, “Ending Illegal Discrimination and Restoring Merit-Based Opportunity”, <https://www.federalregister.gov/presidential-documents/executive-orders/donald-trump/2025>. Eileen AJ Connelly, “Federal Government’s Growing Banned Words List Is Chilling Act of Censorship”, <https://pen.org/banned-words-list/>.

31 Executive Order 14253 of March 27, 2025, “Restoring Truth and Sanity to American History”. <https://www.federalregister.gov/presidential-documents/executive-orders/donald-trump/2025>. Para un ejemplo de purga DEI en el Pentágono : Tara Copp, Lolita C. Baldor y Kevin Vineys, “War Heroes and Military Firsts are among 26,000 Images Flagged for Removal in Pentagon’s DEI Purge”, <https://apnews.com/article/dei-purge-images-pentagon-diversity-women-black-8efcfaec909954f4a24bad0d49c78074> (consulta: 7 marzo 2025).

Primera Línea

T
A

Descubrir el latido de la sociedad pasada

Mariana Terán Fuentes

Universidad Autónoma de Zacatecas



Tiempos de América (TA):

Con nosotros y nosotras es un gusto tener a la profesora Mariana Terán Fuentes. La profesora Terán es licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Maestra en Estudios Étnicos y del Lenguaje por el Colegio de Michoacán y Doctora en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas.

Ha sido directora de tesis de licenciaturas, maestrías y doctorados. Participó en la fundación de la Maestría y Doctorado en Historia de la BUAZ, fue responsable de la maestría de

¹ La entrevista fue realizada por Sergio Aibar, Centro de Investigaciones Históricas de América Latina de la Universidad Jaume I de Castellón. CIHAL/UJI, 10 de septiembre de 2024.

Historia entre los años 1999 y 2004 y de la Maestría y Doctorado en Historia entre 2008 y 2012. A través de ello obtuvo un reconocimiento en ambos programas en el Padrón Nacional de Posgrados del Consejo de Ciencia y Tecnología de México. Merecedora, además, de la mención honorífica en la categoría de Tesis de Doctorado con el Premio Francisco Javier Clavijero en 2001 por su tesis *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII* (2002); obtuvo el primer lugar en el Certamen Internacional “Las gestas de la independencia”, convocado por el Estado de México, por su investigación *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión. Zacatecas, 1808-1814*, (2012); así como mención honorífica en la categoría de investigación en el premio nacional Francisco Javier Clavijero (INAH), por su investigación dedicada a la república centralista, con el título *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno. Zacatecas, 1823-1846*, (2015).

Sus proyectos de investigación están centrados en estudiar la cultura política de la Nueva España a través del culto a la Virgen de Guadalupe y de los sermones que se procesaban a la misma dentro de las iglesias novohispanas. También ha estudiado el tránsito de las intendencias borbónicas en la Nueva España al establecimiento de la República Federal en México, en especial, los años de la guerra civil de insurgencia y la consumación de su independencia, analizados a través del caso de Zacatecas.

Entre sus colaboraciones en libros destaca el coordinado por Jaime E. Rodríguez en 2005: *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, con su capítulo “¿Recordar para qué? El discurso cívico-eclesiástico y la formación de la conciencia nacional”, *Zacatecas, 1821-1828* y “¡Al grito de patria y libertad!” en el libro coordinado por Manuel Chust en el año 2020: *Mueran las cadenas: El Trienio Liberal en América* o, desde luego, con una gran importancia en el estudio de las independencias y en concreto para el caso mexicano: “La revolución de las provincias. Las diputaciones de Nueva Galicia y Zacatecas hacia el federalismo mexicano” dentro de la obra colectiva *La ilusión de la Libertad: el liberalismo revolucionario en la década de 1820 en España y América*, editada por Manuel Chust, Juan Marchena Fernández y Mariano Schlez en 2021.

Uno de sus últimos libros ha sido el publicado en 2024 con Manuel Chust como editores: *La revolución de las provincias: Los orígenes de las diputaciones provinciales en el mundo hispano, 1812-1824*, bajo el sello editorial de Marcial Pons. Texto que estudia el origen de las diputaciones en las provincias del mundo hispano, dando una visión renovadora del papel que tuvieron durante el período de las Cortes de Cádiz y del Trienio Liberal, en las independencias iberoamericanas, en el restablecimiento del constitucionalismo durante el Trienio Liberal tanto americano como español y, para el caso mexicano, en su tránsito hacia la República Federal. Su último libro, como editora, se publicó recientemente, en la prestigiada colección

Sílex-Ultramar, titulado *1824. Revolución liberal y federalismo en México*, para conmemorar y renovar los estudios históricos a doscientos años de la República Federal mexicana.

TA: Mucho gusto, Mariana, te enunciamos la primera pregunta: ¿Cómo te llegó la pasión por la historia?

Mariana Terán (MT): Primero, gracias, es un gusto estar con TA y en este importantísimo Centro de Investigaciones Históricas de América Latina de la Universidad Jaume I. Esto de la pasión tiene que ver con varias trayectorias, varias avenidas. Una se debió a la cultura familiar, donde siempre se cultivó el gusto por la lectura. Mi papá, abogado de formación, tenía una importante biblioteca personal y de ahí creo que comienza un camino que fue primero a través de la literatura, después en las humanidades.

La literatura me formó e incluso en algún momento pensé en estudiar letras; la literatura nunca la he dejado, por más de cincuenta años me ha acompañado con la inmensa fortuna de abrir otros mundos, otras experiencias humanas. Otro camino tuvo que ver con la formación universitaria, como lo mencionaste en la semblanza, primero estudié la Licenciatura en Sociología; mi trayectoria como estudiante en distintas universidades y centros de investigación mexicanos es interdisciplinaria. Después realicé en la ciudad de Zamora, en el Colegio de Michoacán, la Maestría en Estudios Étnicos y de Lenguaje, donde tuve oportunidad de conocer a muy valiosos historiadores de México. Uno de mis profesores fue Luis González y González, autor de *Pueblo en vilo*, creador de la microhistoria mexicana y reconocidísimo promotor de los estudios humanísticos fuera de la ciudad de México. Tuve la fortuna de tenerlo de profesor y también a otro distinguido profesor, el doctor Carlos Herrejón Peredo. Fue por este profesor que me decidí a incursionar en el estudio de los sermones enmarcados en la oratoria sagrada novohispana, en particular la del siglo XVIII. Esta pasión terminó de definirse cuando incursioné en la investigación histórica en los archivos, como alumna de la primera generación del Doctorado en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

El trabajo de investigación minucioso de los archivos fue y sigue siendo una de las actividades más entrañables en mi desempeño profesional. Me sorprendió descubrir, en los distintos repositorios documentales, el latido de la sociedad, sus representaciones, la vida institucional tanto novohispana como la republicana decimonónica.

Cuando realicé la investigación sobre sermones guadalupanos, encontré cientos de discursos, manuscritos, tachados, impresos, que tuvieron importante circulación en las principales ciudades del virreinato de la Nueva España. Carlos Herrejón tenía razón: la oratoria sagrada en la Nueva España representó el género literario de mayor circulación, de mayor emoción, de mayor persuasión; un discurso pronunciado desde un púlpito, acompañado de la parafernalia barroca virreinal. Fue en el siglo XVIII que el género sermonario y, en particular,

los dedicados a la “Madre de los mexicanos”, favorecieron el apego a la patria americana, el reconocimiento de “la Paisana”.

Había una red impresa de sermones y de producción homilética. Un mismo sermón se escuchó en Oaxaca, Valladolid, San Luis Potosí, Puebla o Zacatecas. En los años en que consulté el Archivo Parroquial de Zacatecas (1995-1997), se estaba organizando la clasificación de documentos. El pequeño archivo, pero significativo por el valor de su patrimonio documental, se encontraba en un espacio junto al coro del templo de la Compañía de Jesús, ahora iglesia de Santo Domingo, en el centro histórico de la ciudad. Era por demás inspirador sentir el ambiente sacralizado, mientras leía los viejos sermones, escuchaba las campanas y el sermón del sacerdote que en esos momentos daba misa. Claro que nada que ver con los sermones barrocos que estudiaba, pero era un ambiente muy especial. A partir de entonces, comprendí que gran parte de mi tiempo lo dedicaría a la investigación histórica. Gracias a orientaciones como las recibidas por Antonio Saborit, especialista en historia cultural, cerré los discursos sermonarios para comprenderlos desde otras fuentes, como los libros de cabildo de la ciudad; para poder palpar el ritmo de una ciudad, de sus tiempos, sus conflictos, sus tensiones, sus actores, sus instituciones, abrí aquellos libros. El sermón se dimensionaba de otra manera, desde la circunstancia social, desde las competencias cultuales, desde las simbólicas luchas por la preeminencia social. El sermón fue un universo que me permitió entender los conflictos y representaciones de una sociedad como la zacatecana del siglo XVIII. En 1754 el Papa Benedicto XIV declaró a María de Guadalupe la patrona universal de la Nueva España. En distintas ciudades del virreinato se realizaron festejos para demostrar el júbilo. Cada festejo fue motivo de rivalidades y competencias, de devociones y jerarquías, de preeminencias y apariencias. El barroco mostró todo ello. Y claro, esa aventura recorrida resultó apasionante.

TA: Nos pasó lo mismo que a usted, porque es verdad que la pasión de la Historia nos vino desde secundaria, desde que era muy pequeño tenía un libro en la mano, un atlas histórico y esa pasión se fue acrecentando hasta que a los 14 años decidí hacer la carrera de Historia. Es verdad que a lo largo del instituto tenía ese sueño, pero todo eso cambia a partir de entrar en lo que es la carrera o licenciatura en el caso de América.

MT: Que ya te enfrentas.

TA: Exactamente. Al momento de cotejar esa documentación ya sea contemporánea, del siglo XIX, del siglo XX o del XVI ya empiezas a enamorarte de lo que es la ciencia histórica y de, por supuesto, esa documentación que tiene muchísimo valor y de la que transmite tanta información, incluso en sermones, donde observamos la mentalidad y, por supuesto de los discursos donde se enuncia la vertiente política.

MT: Por supuesto [risas].

TA: Sobre todo teniendo en cuenta el XIX y las independencias.

MT: No hay sermón que no sea político.

TA: Ahora que hablamos también acerca de la influencia que tuvo la iglesia, le vamos a lanzar la siguiente cuestión. Sabemos que la iglesia tuvo influencia reactiva y proactiva en esas revoluciones liberales, tanto en la española en el Trienio Liberal como también en las independencias. En el caso mexicano es fundamental para Agustín de Iturbide porque formó parte de la Trigarancia en 1821. ¿Consideras que la iglesia novohispana ejerció al igual que en el caso español una influencia notable sobre la población?

MT: Por supuesto, de manera muy notable. Estuve haciendo una investigación larga sobre el proceso de la guerra civil y de la insurgencia en el caso zacatecano, afortunadamente se cuenta con muy valiosa información que logré encontrar en archivos municipales, estatales, nacionales. La lealtad fue lo que me importó para entender aquella guerra. Logré escribir *Por la lealtad al rey, a la patria y a la religión: Zacatecas 1808-1814*, recuperé numerosos testimonios de los involucrados en la guerra: jornaleros, labradores, operarios mineros, artesanos, integrantes de ayuntamientos, miembros del Tribunal de minería, hacendados, empleados; los conjuntos conventuales de ciudades como Zacatecas, se convirtieron en cuarteles militares y maestranzas. La vida de las poblaciones dio radicales giros; documenté la participación de eclesiásticos regulares y seculares en la guerra. “En nada he faltado a Dios, a la religión, a la patria”, así lo reconocieron los religiosos. Todos se asumieron leales, algunos leales al cura Miguel Hidalgo, otros a la causa justa del rey. Los expedientes judiciales de infidencia representaron un importante tesoro para observar hasta dónde la lealtad y hasta dónde la traición.

Estudié los años de 1808 a 1814, sin embargo, es indispensable continuar con el análisis de los años 1814 a 1820, hay un par de trabajos y eso es todo lo que hay. Son seis años silenciados históricamente. Volviendo a la pregunta que planteas, tanto en el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México como en el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas encontré muy buenos expedientes en el ramo de “infidencias”. Es decir, traición al rey, a la patria y a la religión. Lo notable de estos expedientes, es que fueron levantados procesos a numerosos sacerdotes por haber participado de manera muy diferenciada en la guerra, no solo en la predica. Esto lo ha estudiado Carlos Herrejón, los sermones tanto del bando realista como del bando insurgente. No solo a través de la predica, encontré expedientes donde hay comunicación entre los sacerdotes con distintas personas en el confesionario, entre distintas comunidades religiosas, promoviendo robos de conventos, participando como capellanes, vinculados con artesanos e integrantes de los ayuntamientos, vigilando las entradas de la

ciudad, como espías. Se trató de “los satélites de Hidalgo”, un tema que lo analicé desde la lealtad y la traición. Un ejemplo lo encontré en un expediente que daba cuenta de que, en el convento de San Francisco, al menos diez frailes estaban vinculados con grupos insurgentes, ¿qué pasó?, se pusieron de acuerdo para que apareciera un robo de las alhajas del convento para sufragar los gastos de los ejércitos, plata para la guerra, para mantener las tropas insurgentes. Me detuve en los argumentos de los eclesiásticos para justificar su participación, algunos se arrepintieron, otros declararon su posición al lado del ejército insurgente, varios más, defendiendo la causa justa del rey.

Hubo una notable influencia de los sacerdotes en la guerra de la insurgencia y de ambos lados. Incluso los expedientes nos dan cuenta de los matices, porque, ¿qué es la lealtad?, ¿a quién se es leal?, tan leales son unos como otros, se pasan de ser capellanes del ejército realista al ejército insurgente. La participación de los eclesiásticos fue significativa no solo en el contexto de la guerra civil de insurgencia, sino como diputados en las Cortes de Cádiz; el primer diputado ante las Cortes de Cádiz por parte de la provincia de Zacatecas fue un eclesiástico, don José Miguel Gordo y Barrios, afortunadamente se cuenta con su producción escrita a través de correspondencia, comunicados con el ayuntamiento, prédicas y su participación en las Cortes de Cádiz. Fue presidente de las Cortes, en su discurso queda de manifiesto que la ciudadanía debía incluir a los afrodescendientes, defendió la libertad de comercio y justificó por qué la provincia zacatecana debía contar con su propia diputación provincial y dejar su lazo de dependencia administrativo con la diputación de Nueva Galicia.

TA: En los libros de enseñanza se refleja que la iglesia está presente pero siempre se la menciona para lo que es la contrarrevolución. En el caso de las insurgencias y de las independencias hispanoamericanas y, concretamente, en el caso novohispano aparece en la parte en la que sale Iturbide y al Ejército Trigarante, pero, a partir de ahí, no existe mención ni a la influencia que ejerció, que como has comentado, fue muy importante sobre esa población en la primera fase de la insurgencia sino también a lo largo de la Trigarancia, Iguala y la independencia mexicana. ¿Consideras que tras estos últimos años de bicentenario del Trienio Liberal y de la independencia de México, se ha completado y avanzado en una interpretación más sólida sobre las independencias?

MT: Por supuesto. Se ha complejizado, se ha debatido, se han superado creo, explicaciones basadas en modelos nacionalistas, aunque todavía prevalecen por parte del uso político de la historia, de los gobernantes, de los presidentes, ese discurso se mantiene. Porque es eficaz y ayuda a legitimar. Pero sí, numerosas investigaciones de la guerra en el caso novohispano, ofrecen una mirada muy diferenciada, regionalizada, conectada con el mundo de Occidente y eso permite explicar tanto rupturas como elementos compartidos.

Se ha estudiado la participación de sectores sociales no advertidos en la historiografía tradicional, como pueblos de indios, artesanos, milicianos, mujeres. También han resultado interesantes los estudios que han analizado el cambio de uso de los espacios, por ejemplo, el de los conventos que se convierten en espacios de cuarteles militares. Dar paso a un almacén llamado “Maestranza” para componer cureñas, fusiles, armar al ejército, es decir, detenerse en las prácticas de quienes armaron y crearon las condiciones materiales del ejército: los antiguos artesanos, los gremios en los que interactuaron herreros, músicos, albañiles, carpinteros, fundidores, sastres.

Esta mirada desde la historia social ha sido muy importante para complejizar, ¿quién participa?, ¿cómo se participa?, ¿cuánto cuesta participar en esto?, ¿cuánto les pagan? ¿qué caminos se usaron en la guerra? ¿cómo se comunicaron? ¿cómo lograron los espías hacer su encomienda? ¿por qué canales de comunicación se filtró la información, los planes de guerra? ¿en dónde se reunían? ¿quiénes? ¿qué periódicos y libros se leían? De este tipo de interrogantes han surgido investigaciones sobre las sociabilidades que se crearon en contexto de guerra civil.

TA: ¿Cómo analiza la historiografía sobre lo acontecido en México en 1821?

MT: Ha habido un repunte en la producción de investigaciones sobre 1821. La consumación, la complejidad, la política de lograr consensos por parte de Iturbide, en ese sentido quiero mencionar el enorme esfuerzo que se ha tenido desde la Universidad Jaume I y de la Universidad Pablo de Olavide en las cabezas de Manuel Chust y Juan Marchena por recuperar y reconocer la importancia, más allá de las consumaciones de las independencias, del Trienio Liberal; esto ha generado una ola de publicaciones en que se advierten no solo “consumaciones” y formación de nuevas naciones en América, sino la revolución liberal que significó aquel Trienio que, para el caso mexicano, hacia 1823, devino en el establecimiento de la primera República Federal.

TA: Coincidimos. Al haber estudiado en la Universidad Jaume I, he tenido la suerte a lo largo de la carrera de haberme formado en la Historia de América con grandes especialistas. Se agradece muchísimo porque en el futuro me planteo hacer una tesis doctoral y podría abarcar esa temática, que es precisamente uno de los senderos que me gustaría hacer. El tema de América hoy en día me apasiona.

MT: Ojalá lo hagas. Me emociona mucho escucharte, Sergio.

TA: ¿Qué fue lo que más te atrajo del camino de la investigación?

MT: Desde luego algo que compartimos los investigadores, que es la sorpresa, el descubrir cosas. El momento de descubrir y articular es alucinante, a mí me ha gustado el trabajo de

archivos porque como dice un escritor a quien aprecio mucho, Gonzalo Lizardo, profesor de la Universidad Autónoma de Zacatecas, desde que estoy frente al documento ya estoy escribiendo. La capacidad de sorpresa es lo que me encanta, y como esa sensación que se tiene frente a un documento del siglo que sea, siglo XIX que son los que más he leído, se establece una estrecha comunicación historiográfica, desde mi experiencia, con Juan Ortiz, Brian Hamnett, José Antonio Serrano, Manuel Chust, Jaime E. Rodríguez, Joaquín Espinosa, Marco Antonio Landavazo, Claudia Rosas y un largo etcétera. Todo ello me emociona, y me alienta a seguir.

TA: Nunca se acaba. Hay un mundo de investigaciones. El tema de la investigación y de los archivos, en el momento en el que entras en un archivo se enamora uno de la documentación con la que se encuentra. Esa documentación es la que permite después conectar e iniciar una investigación que aunque sea autónoma, te genera una satisfacción al haberte sorprendido de las cosas que no sabías, de incrementar ese conocimiento con el que te formas, genera una satisfacción como bien lo ha comentado, te emociona.

MT: Se te queda tatuado. No puedes quitarte eso [risas]. Hay una frase que me encanta compartirles a mis estudiantes, “todo preguntar, viene de un buscar”, esto es permanente. Son las búsquedas, y la búsqueda en general es la que otorga el sentido a vivir.

TA: ¿Qué fue lo que le atrajo para comenzar a investigar como tesis doctoral el caso de Zacatecas y la influencia de los sermones de la Virgen de Guadalupe?

MT: Que la palabra mueve, commueve, persuade, convence y violenta. Es muy violento el discurso barroco, demasiado fuerte. Eso fue lo que me llamó la atención, la importancia social de la palabra capaz de edificar, desde el contrapunto, un discurso analógico entre distintos tiempos e historias. En ese sentido, fue de gran provecho el haber estudiado la maestría en el Colegio de Michoacán, porque ahí me formaron en el análisis del discurso, de la tradición clásica de la retórica, para comprender el movimiento de la palabra.

TA: ¿Cuáles son las obras más fundamentales en lo que se refiere a esta misma temática que usted abarcó en la tesis?

MT: Desde la vinculación de la iglesia con la sociedad, una obra fundamental fue la de William Taylor, *Ministros de lo sagrado*; sobre el guadalupanismo en México la obra de David Brading en particular sus estudios sobre sermones guadalupanos pronunciados en el siglo XVIII por jesuitas, agustinos, etc., y *El guadalupanismo mexicano*, de Francisco de la Maza. Otras obras de gran valor, la *Retórica* de Aristóteles, *De Doctrina Cristiana* de San Agustín, la de fray Luis de Granada, en particular, para poder entender el movimiento de la palabra y la retórica más allá de la palabra, es decir, la teatralidad y la importancia de los gestos, y algunos manuales

para el predicador como el de Martín de Velasco, *Arte de sermones para saber hacerlos y predicarlos*, y el de San Antonio y Moreno, *Construcción predictable y predicación construida*. Toda esa tradición de la preceptiva literaria de cómo hacer un discurso, lo llamé el artificio de la fe porque la voz del artificio viene de *Ars*, del arte del narrar, de persuadir, de mover, convencer, y violentar.

TA: La palabra es una de las más importantes en lo que se refiere a persuadir, teniendo también en cuenta las revoluciones hispanoamericanas porque, como comentábamos previamente, la iglesia ejerce un papel importante tanto en el mundo rural como en el urbano. No solo a nivel de la palabra, sino a través de la prensa, de diversos mecanismos en los que podemos observar la división entre realistas e insurgentes. Una cuestión, ¿alguna vez ha estudiado la Historia de las mujeres iberoamericanas o, por la poca documentación primaria que pueda haber, considera que es un campo que hoy en día sigue siendo complicado en el caso mexicano?

MT: El único trabajo que tengo sobre mujeres es uno que acabo de hacer, estoy en un proyecto que busca entender la política desde las emociones. Ya trabajamos desde el miedo, resultado de esta experiencia fue el volumen coordinado por Fausta Gantús, Gabriela Rodríguez Rial y Alicia Salmerón, *El miedo: la más política de las pasiones. Argentina y México, siglos XVIII-XX* (2021). En segundo proyecto estudiamos el resentimiento. El libro fue editado por Prohistoria, de reciente aparición (2025) con título *Emociones en clave política: el resentimiento en la historia, Argentina y México, siglos XVIII-XX*.

Mi capítulo consistió en explicar cómo se forma el resentimiento en un grupo de viudas residentes en la hacienda de Trancoso, Zacatecas, con motivo del asesinato de sus esposos una madrugada de mayo de 1928. Desde 1917, un grupo de campesinos con el reclamo de la justicia social, solicitó tierras para que fuesen reconocidos como pequeños propietarios rurales. Tras su muerte, se formaron prolongados procesos administrativos y judiciales con la participación de abogados, partidos políticos, eclesiásticos, abogados, prensa, familias de campesinos. Además de enfrentar su duelo, destaqué los caminos que las viudas tuvieron que transitar para que varios años después fueran reconocidas como propietarias de tierras y pudieran crear una colonia agrícola. El resentimiento es rumiar la herida, volver a sentir. Una de las características de esta emoción es que se prolonga, no termina con un acto de venganza.

TA: Además, es un trabajo vital, siempre ha sido una mayoría silenciada. Un papel fundamental fue el que tuvieron las mujeres, tanto en el caso que tú has comentado como el de las insurgencias. Las que conocemos siempre son de la élite como Josefa Ortiz.

MT: Es el tema de las fuentes.

TA: Exactamente, repercute la cantidad de fuentes a las que puedes acceder. Está como relatora en el Congreso Mundial Latinoamericano de Ciencias Históricas, ¿considera que puede ser un espacio donde atraer y acercar a los/as estudiantes que inician o acaban sus estudios históricos a la Historia de América y que conozcan una gran diversidad de corrientes historiográficas?

MT: Claro, yo creo que la arquitectura de este congreso ha favorecido la comunicación entre distintas generaciones. La participación de las juventudes en este congreso ha sido muy significativa, a través de sus preguntas, aportaciones como panelistas, su participación más allá del Congreso, con la atención a las colecciones de la UJI, las entrevistas realizadas, el apoyo para logística. Este Congreso ayuda a repensar la manera en que hacemos nuestros foros académicos.

TA: Por supuesto, porque dar además la visión a los y las jóvenes, a aquellos y aquellas panelistas que han presentado una comunicación en el Congreso, dan una visión de la formación que han tenido, de la escuela a la que se han formado, ya sea de la UJI, de la UPO o de San Nicolás de Hidalgo o Autónoma de Zacatecas, eso enriquece a la ciencia histórica.

MT: Lo está consiguiendo. Parte importante del éxito es que este tipo de foro genera diálogo, reflexión sobre la ciencia histórica. Ha resultado esperanzador.

TA: Muchísimas gracias, Mariana, ha sido un gusto poder haberte entrevistado y me genera mucho orgullo después de haberte leído en diversos libros. Seguir animándole a continuar investigando sobre todas estas temáticas que enriquecen a esta historiografía mucho más renovadora sobre las independencias.

MT: Gracias a ustedes.

Retrospectiva

T
A

El imperio en Brasil y en México tras la independencia¹

Gyula Horváth²

Universidad de Kaposvár



Fotografía cortesía de Domingo Lilón

A diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos, en Brasil y México, dos países de América Latina que jugaron un importante papel durante la época colonial y tan distante uno

1 Este ensayo es una versión revisada y ampliada en castellano del artículo en húngaro “Császárság Brazíliában és Mexikóban a függetlenség kivívása után” (“El imperio en Brasil y México tras la independencia”) publicado en *Világörténet (Historia Universal)*, (Otoño-Invierno de 2005), pp. 60-71. Mantenemos el tipo de notas a pie y la bibliografía final como en el original.

2 Artículo publicado en Marco Antonio Landavazo-Agustín Sánchez Andrés (coords.), *Experiencias republicanas y monárquicas en México, América Latina y España. Siglos XIX-XX*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 2008, pp. 303-326.

del otro, se constituyó el imperio tras la independencia. No obstante, si en Brasil el imperio fue un elemento estabilizador de larga duración, en México fue muy corto.

En este ensayo busco respuesta a varias cuestiones: 1) ¿Por qué tuvo lugar el imperio en Brasil y en México en el mar de las repúblicas latinoamericanas?, 2) ¿Cuáles fueron las características propias de Brasil y México?, 3) ¿Qué consecuencias, qué experiencia podemos sacar de la vida política pública de Brasil y México tras el imperio?

El experimento que trajo estabilidad: el imperio en Brasil

En 1807 la corte portuguesa cayó en pánico y escapó de las tropas francesas a Brasil.³ Una de las primeras disposiciones del rey João fue la de abrir los puertos brasileños a los barcos extranjeros⁴. La liberalización del comercio exterior (la entrega del monopolio comercial portugués) estaba dirigida no tanto por principios liberales, sino por una necesidad económica.

A principios del siglo XIX Brasil experimentó un florecimiento económico. Los almacenes estaban llenos de mercancías. De no venderse estos productos, la corte no obtendría ingresos.⁵ La corte tenía que medir las realidades. Los ingresos del imperio dependían, en gran medida, de los artículos producidos en Brasil. Estos, por su parte, había que venderlos a cualquiera que lo comprara. A la “amistosa” Inglaterra le hicieron el gesto de que del 24 % de impuestos por los productos importados fuera reducido a un 15 %. Las especies procedentes de otras colonias portuguesas circulaban transitoriamente a través de los puertos brasileños, en lo cual, de nuevo, los ingleses jugaban el principal papel. En 1810 Inglaterra garantizaba mediante un tratado que el trono portugués se considerara “posesión” de derecho de la Casa de los Braganza (durante la época postnapoleónica también).

Después del traslado de la corte a Rio de Janeiro la segunda disposición más importante fue la anulación de la orden de 1785 sobre el cierre de fábricas. Mediante ésta, el desarrollo industrial local tuvo un gran impulso.

¿Cómo era el Brasil de principios del siglo XIX? Para 1817-1818 el enorme territorio contaba con una población de 3.817.900 habitantes.

3 Luís Norton, *A corte de Portugal*, 1979, p. 15. El exilio voluntario de la corte a Brasil no era una idea nueva. Ya en el marqués de Pombal (1699-1782) había aparecido la idea de que en caso de un peligro externo (él pensaba en los españoles) lo más adecuado sería el traslado temporal de la corte portuguesa a Brasil. Norton, *A corte de Portugal*, 1979, p. 5.

4 Abertura dos Portos. 28 de Janeiro de 1808. <http://variasvariaveis.sites.vol.com.br/abertura.html> 2004.

5 James Lang, *Portuguese Brasil*, 1979.

La población brasileña en 1817-1818⁶

<i>Libres</i>	Blancos	1.043.000
	De color	585.500
	Indígenas	259.400
	Total libres	1.887.900
<i>Esclavos</i>	Mulatos	202.000
	Negros	1.728.000
	Total esclavos	1.930.000

La distribución territorial de la población presentaba un cuadro muy centralizado. En 1800 el 77 % de la población se concentraba en cuatro capitaniás: Minas Gerais, 21 %; Rio de Janeiro, 21 %; Bahía, 19 %; Pernambuco, 16 %.

En la colonia de Brasil el poder económico estaba en manos de los ricos dueños de plantaciones, quienes continuaban con la producción basada en el trabajo de los esclavos. El comercio estaba principalmente en manos de los comerciantes portugueses (y sólo una pequeña parte en la de los comerciantes de Brasil que con ellos comercializaban). La mayor aspiración de los propietarios de las plantaciones y de los comerciantes (conservadores o liberales) era la de liberarse de la tutela portuguesa. Sin embargo, las aspiraciones de ruptura tenían que dirigirlas hacia un cauce pacífico, puesto que las guerras civiles de las colonias españolas, especialmente el ejemplo de Haití, amedrentaron a los dueños de plantaciones sobre una solución violenta. De todas formas había que contar con ella, puesto que un posible intento de ruptura podía provocar una sublevación de los negros. Las luchas armadas hubieran llevado al reforzamiento del ejército y de los caudillos locales (como ocurrió en las colonias españolas), lo que en un país de enormes dimensiones como Brasil, que llevaba consigo el peligro del separatismo, hubiera puesto en peligro la integridad del país.

Brasil se diferenciaba de las colonias españolas en que tras la partida del rey el heredero al trono se encontraba en tierras brasileñas. En sus manos se concentraba la dirección de la administración y del ejército. Paralelamente a la fuerte centralización no debía constituirse fuertes centros locales, los cuales hubieran asumido la dirección de los intentos separatistas. Para un Brasil independiente sería dar una administración, órganos gubernamentales centrales,

6 James Lang, *Portuguese Brasil*, 1979, p. 187.

un ejército unitario dirigido desde el centro y detrás de todo ésto, la alineada élite económica, la cual, en una revolución independentista, ocuparía inmediatamente el papel de élite política (en caso de un retiro de los portugueses).

Los *fazendeiros* esperaban de un Estado independiente brasileño el reforzamiento de sus propiedades que asegurara a la vez el mantenimiento del sistema esclavista. La base jurídica de la propiedad de la tierra en Brasil durante el periodo aquí estudiado era el *posse por ocupação*, es decir, quien ocupaba una tierra y la cultivaba se consideraba propietario de ésta. Todavía en 1845, por ejemplo, en Minas Gerais, el 45 % de la tierra cultivable los propietarios las consideraban de su propiedad en base a *posse por ocupação*.⁷

El interés de los *fazendeiros* en el asunto de la independencia coincidía con el de los comerciantes que gracias al reforzamiento económico jugaban un gran papel, quienes querían liberarse de los comerciantes portugueses que estaban por encima de ellos.

Principales ingresos por exportaciones, 1822-1823 (en %)⁸

Algodón	25,8
Azúcar	23,1
Café	18,7
Cuero	13,5
Tabaco	3,2

La mayor parte de la producción de algodón la compraba Inglaterra, mientras que el azúcar y otros productos se colocaban en el mercado mundial. (Todavía en 1830 Brasil contribuía con un 15 % al abastecimiento mundial de azúcar.)

Tampoco era despreciable el hecho de que la aparición de la corte en Brasil significaba la creación y su reforzamiento de una burocracia local, la cual mostraba igualmente una inclinación hacia la independencia. La corte creó en Brasil el tesoro público, los tribunales, es decir, creó un sistema de instituciones en las cuales el Estado se podía apoyar. (De esto poco se puede decir respecto a las colonias españolas.)

Tras la llegada de João a Brasil se intensificó también la vida cultural y espiritual. Comprensible por cuanto Brasil, de un golpe, se convirtió en el centro del Imperio portugués.

7 Eulalia Maria Lahmayer Lobo, 1977, p. 31.

8 Eulalia Maria Lahmayer Lobo, 1977, p. 14.

Como ilustración: hasta el arribo de João, en Brasil no se podía publicar o editar periódicos.⁹ La eficacia de la economía brasileña, los ingresos en el comercio contribuyeron especialmente a la base económica de la independencia. La legitimación política –y esto es necesario acentuarlo– la dio el hecho de que el rey se encontraba en Brasil, abriendo la posibilidad para una transformación pacífica sin revolución.

Antes de entrar en el análisis de los acontecimientos políticos no podemos continuar sin referirnos a una parte importante de las condiciones ideológicas de la independencia. Me refiero a las actividades de las logias masónicas.

En Brasil, al igual que en las colonias españolas, eran conocidas las obras de los grandes de la Ilustración, principalmente las de Rousseau y Montesquieu. No obstante, el movimiento independentista brasileño tenía que ser cauteloso por cuanto, a diferencia de las colonias españolas no consideraban viable la revolución. Al mismo tiempo no podían contar con una solución que no fuera previsible de antemano, porque un cambio brusco e inesperado hubiera conllevado al peligro de la haitianización. En las logias masónicas se llevó a cabo una parte importante de la lenta labor de preparación espiritual.

La primera logia masónica en Brasil (Cavaleiros da Luz) se fundó en Bahia en 1797, pero la primera en ser “registrada” se constituyó en Niteroi en 1800.¹⁰ Diferentes capas sociales estaban representadas en las logias masónicas: los militares, los comerciantes, los juristas, la aristocracia, etc. José Bonifácio de Andrada e Silva, “el patriarca de la independencia”, Joaquim Gonçalves Ledo, uno de los principales difusores de la independencia, y más tarde el mismo emperador, Dom Pedro también, fueron miembros de logias masónicas.¹¹

A principio del siglo XIX había principalmente dos tipos de logias masónicas: en unas se agrupaban los portugueses y sus metas eran mantener la autoridad portuguesa. La otra, la mayoría de las logias, aglutinaba a los brasileños que deseaban la independencia. Entre los masones brasileños había diferencias. Por ejemplo, José Bonifácio de Andrada e Silva pensaba en una alianza estatal brasilo-lusitana de igual derecho, un tipo de monarquía dualista con dos parlamentos y un rey, mientras que Joaquim Gonçalves Ledo promulgaba por una separación de Portugal.¹²

El hecho de que Dom Pedro, más tarde el emperador, fuera miembro masónico (llegando a ser incluso gran maestro) conllevó a dos resultados: los masones influyeron en el príncipe en dirección a la independencia, mientras que por su parte el príncipe contribuyó al convenci-

9 Leôncio Basbaum, *Historia Sincera*, 1976, p. 110.

10 João Alberto de Carvalho, *Os Maçons e a Independência*, 2004. <http://www.gomg.org.br/independencia.htm>

11 Ilustres maçons brasileiros. <http://www.lojasmaconicas.com.br/macom/famousbr.htm> Entre los masones famosos encontramos a Campos, Salles, Hermes da Fonseca, Júlio Prestes, Prudente de Moraes, Washington Luis, etc.

12 José Castellani, *O Criação do Grande Oriente*, 2004, p. 3. http://www.castellani.com.br/artigos/criacao_GOB.htm

miento de una gran parte de los masones de que tras la independencia, el camino a recorrer en Brasil tenía que ser el de la monarquía y no el de la república.¹³

Sin embargo, João no veía con buenos ojos las demandas de los masones. Las logias que proponían la independencia eran vigiladas por la policía. En un informe de la policía redactado para João en 1821 se lee lo siguiente: “Permita v. ex. que diga ser impassível agir sem tropas fieis, pois as que temos estão .ex. que diga serm impassível agir sem tropas fieis, pois as que temos es na maioria filiasas aos conspiradores, sendo convinna maioria filiadas aos conspiradores, sendo conveniente mandar vir outras do Reino de Portugal, pois o movimento da independencia é por demasia generalizado pela obra maldita dos Maçons astuciosos, com a chefia de Gonçalves Ledo.”¹⁴

El 20 de mayo de 1820 Gonçalvez Ledo escribió al príncipe (Dom Pedro) lo siguiente: “Quando uma nação muda seu modo de existir e pensar não pode, nem deve tornar a ser governada como era antes da mudança. O Brasil, elevado á categoria de reino, reconhecido por todas as potências (...) tem inquestionável jus a reempossar-se da porção de soberania que lhe compete, porque o estabelecimento da ordem constitucional é um negócio privativo de cada povo. A natureza não formou satélites maiores que os seus planetas. A América deve pertencer à América, a Europa à Europa...”¹⁵

João prohibió las logias masónicas, las cuales funcionaron de nuevo sólo tras su regreso. Dom Pedro recibió el título de “Eterno Defensor de Brasil” por recomendación de los masones.

Según Carvalho, la contribución de los masones a la independencia de Brasil radica en que influyeron en la opinión pública y despertaron en la nación el deseo de libertad.¹⁶

Ya como emperador, Dom Pedro prohibió las actividades de las logias, mientras que Ledo tuvo que irse al exilio (a Argentina). Detrás de este paso de Dom Pedro no hay que ver sólo el deterioro de las relaciones personales entre ambos. Ya como emperador Pedro no podía permitir que sociedades secretas funcionaran en el país. El papel de la “actividad política” en la vida política brasileña fue pasando lentamente a los partidos, principalmente a los partidos liberal y conservador.

La tarea a seguir era la de separarse de forma pacífica de Portugal. En 1815, viendo la importancia de Brasil y de los dueños de las plantaciones, la corte elevó a Brasil al rango de

13 José Castellani, *O Criação do Grande Oriente*, 2004, p. 2.

14 José Castellani, *O Criação do Grande Oriente*, 2004, p. 8.

15 José Castellani, *O Criação do Grande Oriente*, 2004, p. 6.

16 João Alberto de Carvalho, *Os Maçons e a Independência*, 2004, p. 7.

reino.¹⁷ Tras la muerte de la reina, el príncipe fue coronado rey de Portugal, Brasil y Algarve bajo el nombre de João VI.

El levantamiento de Pernambuco y los acontecimientos portugueses contribuyeron y aceleraron la separación de la metrópoli.¹⁸ El gobierno liberal constituido en Portugal en 1820 exigió el regreso del rey a Portugal. El rey João VI abandonó Rio de Janeiro el 26 de abril de 1821 para ocupar el trono de Portugal, nombrando antes a su hijo Dom Pedro príncipe regente, su sustituto en el reino portugués de Brasil (22 de abril de 1821).

De esta forma en Brasil, para 1821, se habían desarrollado las condiciones institucionales internas para la independencia.¹⁹ Con la salida del rey, Brasil era prácticamente un reino sin rey. Con la proclamación de un “rey brasileño” la cuestión de la independencia habría sido “fait accompit”. Pero este “rey brasileño” no hubiera podido ser un miembro de la ilustre familia nacido en Brasil, porque hubiera provocado la oposición de la corte portuguesa y con ello el peligro de luchas internas. (Hubieran correspondido fantasmalmente a las relaciones de guerras internas que dominaban en las colonias españolas.) En interés de la unidad brasileña consideraron recomendable evitar ambos problemas, quedando así evidente la solución: había que sentar en el trono al príncipe Dom Pedro. Con ello, por un lado “continuaba” la dinastía de los Bragança, es decir, un legítimo heredero llegaría al trono brasileño evitando luchas internas (o regionales), por otro, esta solución era la más adecuada para Portugal. En 1822 Dom Pedro, con el nombre de Pedro I fue coronado emperador.

Ya en enero de 1822 el príncipe Pedro había decidido quedarse definitivamente en Brasil. Esto le habían recomendado los masones, principalmente su principal consejero político – quien al mismo tiempo era masón–, José Bonifácio de Andrade e Silva.²⁰ El 19 de junio de 1822 Pedro escribió a su padre a Portugal: “Eu ainda me lembro e me lembrarei sempre do que Vossa Majestade me disse, antes de partir dois dias no seu quarto: Pedro, se o Brasil se separar, antes seja para ti, que me hás de respeitar, do que para algum desses aventureiras.”²¹ (En el caso de los aventureros el rey no se refería aquí tanto a una personalidad concreta, sino que trataba de proteger al hijo para que no permitiera que un caudillo de las guerras apareciera en Brasil tal como era característico en las colonias españolas.)

17 Elevação à categoria de Reino: “A partir de hoy Portugal, Algarve y Brasil forman un reino único cuyo nombre es Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve” <http://variasvariaveis.sites.vol.com.br/reino.html>

18 Helio Vianna, *Historia do Brasil*, 1977, pp. 386-390. El “ejército privado” de los terratenientes derrotaron el levantamiento separatista de los liberales de Pernambuco.

19 Emilia Viotti Da Costa, *The Brasilian Empire*, 1985.

20 José Bonifácio de Andrade E Silva (1763-1838), uno de los portavoces de la independencia, ministro de Dom Pedro, estudió filosofía en Coimbra. Fue seguidor del libre comercio de Adam Smith.

21 Luís Norton, *A corte de Portugal*, 1979, p. 150.

El 7 de septiembre de 1822 fue proclamada oficialmente la independencia.²²

El 8 de septiembre el príncipe Pedro hizo uso del lema ya elaborado por los paulistas en la declaración: Independencia o Muerte.²³

En una carta redactada el 22 de septiembre de 1822 informaba a su padre de que Brasil era un Estado autónomo e independiente, y como tal no reconocía las órdenes y las decisiones de la corte portuguesa. “De Portugal no queremos nada” –declaraba.²⁴

De la declaración de la independencia escribe Brancato: “Con este acto Dom Pedro no sólo mantenía las tierras americanas en manos de la Casa de Bragança, sino que también mantenía en América una monarquía y la integridad del territorio brasileiro; sin que, para ello, fuesen necesarias largas luchas, ya que relativamente poco tiempo, todas las provincias del antiguo Reino de Brasil quedaron bajo la soberanía de la Corona imperial.”²⁵

Dom Pedro, el primer emperador brasileño, nació en 1798 en la portuguesa Queluz (donde también murió en 1834). Fue emperador de Brasil entre 1822-1831 (durante un año, en 1826, fue rey de Portugal bajo el nombre de Pedro IV). El joven príncipe, lleno de grandes ambiciones y de posición liberal al principio, reconoció las necesidades históricas internas y externas y supo crear en el justo momento histórico la vía pacífica de la independencia de Brasil. Este hecho no cambia otras opiniones según las cuales Dom Pedro no pudo hacer otra cosa más que proclamar la independencia. Una asonada tuvo lugar en realidad, la cual fue dirigida para presionar y adelantarse a una revolución popular.²⁶ Sin embargo, esta opinión no cuenta con el peligro de que una revolución popular en Brasil hubiera despertado inevitablemente los deseos separatistas y las rebeliones de esclavos que hubieran llevado a una crisis nacional económica y social (una guerra civil).

De esta forma, el periodo alrededor de la proclamación de la independencia tampoco fue pacífico. La vida política brasileña estuvo llena de eternas batallas políticas, de pruebas de fuerza. En una carta escrita a su padre la emperatriz Leopoldina escribía que en Brasil todo es turbulento, que aparecen nuevas ideas, que quieren seguir la forma de estado norteamericana y que su marido, por desgracia, adora todo lo novedoso y espiritual.²⁷

22 Hay que matizar la palabra oficial, porque con anterioridad varias veces se declararon en logias masónicas. José Castellani, *O Criação do Grande Oriente*, 2004, Braz A. A. Brancato, *Don Pedro I de Brasil*, 1999, pp. 167-168.

23 José Castellani, *O Criação do Grande Oriente*, 2004, p. 6.

24 Braz A. A. Brancato, *Don Pedro I de Brasil*, 1999, p. 186.

25 Braz A. A. Brancato, *Don Pedro I de Brasil*, 1999, p. 187.

26 Carlos Carvalho Cavalher, *Maria Quitera e a luta pela independência*, 2003. http://www.lainsigna.org/2003/diciembre/cul_038.htm

27 Luís Norton, *A corte de Portugal*, 1979, pp. 328-329.

Las elecciones fueron organizadas para el 19 de enero de 1822. Según éstas, sólo los hombres mayores de 20 años podía sufragar (y si no vivían con sus padres). La ley electoral no concedía derecho al voto a los que vivían de un sueldo (sin embargo, podían votar los trabajadores de empresas comerciales y los de la administración). No tenían derecho al sufragio los extranjeros y los que con anterioridad habían sido condenados.²⁸

En 1823 Dom Pedro convocó a la Asamblea Nacional Constituyente para dentro de poco tiempo disolverla, fundamentándose en que entre los constituyentes se daba la desunión y el faccionamiento.²⁹ En la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente dijo que “Com a minha espada defenderia a pátria, a nação e a constituição...”³⁰

No obstante, juzgó la labor de la Asamblea Nacional Constituyente de que elaborara una Constitución que no servía a la unidad nacional y a la felicidad.

Los contemporáneos creyeron que tras la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente Dom Pedro establecería una dictadura unipersonal. Mas no sucedió así. En 1824, Dom Pedro hizo pública una Constitución en la que introducía la monarquía constitucional en Brasil.

La Constitución de 1824³¹ creó un sistema político fuertemente centralizado. A través de los gobernadores, el centro podía controlar a las provincias. Vianna destaca la capacidad de “mobilidade” de la Constitución, lo cual hizo posible que en procesos posteriores no tuviera que llevarse a cabo modificaciones constitucionales debido a nuevas leyes.³²

Braz Brancato destaca que a pesar del carácter impositivo de la Constitución ésta pudo mostrar rasgos positivos, por ejemplo, respecto a los derechos civiles.³³

Una de las principales características de la Constitución fue la introducción de la “institución” del poder moderador. La finalidad de esta “institución”, tan discutida más tarde por los liberales, fue la de dar la posibilidad al emperador de arreglar los debates internos –de forma prácticamente dictatorial– basándose en el interés nacional.

Según la Constitución, el Poder Moderador –es decir, el Emperador–, aseguraba la armonía entre las fuerzas políticas. Como “Poder Moderador” el Emperador tenía el derecho de designar a los senadores, revisar las decisiones congresionales, disolver el Congreso (“en bienestar del Estado”), designar o revocar libremente a los ministros, etc.³⁴

28 Emilia Viotti Da Costa, *The Brasilian Empire*, 1985, p. 19.

29 *Falas do Trono*, 1977, pp. 83-85.

30 *Falas do Trono*, 1977, pp. 31-38.

31 Constituição Política, 1824. <http://wwwplanalto.gov.br/ccivil03/constituicao/constituicao24.htm>

32 Helio Vianna, *Historia do Brasil*, 1977, p. 431.

33 Braz A. A. Brancato, *Don Pedro I de Brasil*, 1999, p. 197.

34 Constituição política, 1824, pp. 9-10. Do Poder Moderador.

Art. 98. O Poder Moderador é a chave de toda a organização Política, e é delegado privativamente ao Imperador,

Aunque durante el periodo colonial la Iglesia Católica brasileña gozara de la defensa de la corona, ésta se “integró” en el sistema de poder no pudiendo desarrollarse de forma independiente como institución.³⁵ Los reyes portugueses nombraban a los obispos, recolectaban el diezmo papal, ellos construían las iglesias (u otras personas privadas), y los documentos papales iban primero a Lisboa y sólo después (tras su control y aprobación) a Brasil. En cambio, en la colonia todos tenían que ser católicos. Dom Pedro demandó (y recibió) del Papa los mismos derechos que el rey portugués.

El Artículo 5 de la Constitución de 1824 convertía la religión católica en la religión del Estado. La Iglesia era tratada de “oficina gubernamental” durante el imperio. Para el buen funcionamiento, el imperio garantizaba a la Iglesia las condiciones políticas, morales y materiales necesarias. A cambio esperaba que la Iglesia integrada sirviera y ayudara al régimen (incluida también la esclavitud). Toda la Iglesia estaba supeditada al Estado, igualmente a nivel local también. Los representantes de la Iglesia, los curas locales, dependían de los *fazendeiros* locales.

La vida política durante el imperio se limitaba primeramente a las batallas parlamentarias. Aquí no era característico la aguda oposición entre liberales y conservadores como en México (tampoco más tarde, durante el segundo imperio). La causa principal de ésto era la semejanza de intereses de los liberales y los conservadores: el mantenimiento de un régimen económico y político basado en la esclavitud. A pesar de ésto hubo agudas diferencias, por ejemplo, entre la retórica y la práctica liberales. “Desde el punto de vista político, los liberales eran revolucionarios, pero conservadores desde el punto de vista social.”³⁶

como Chefe Supremo da Nação, e seu Primeiro Representante, para que incessantemente vele sobre a manutenção da Independencia, equilibrio, e harmonia dos mais Poderes Politicos.

Art. 99. A Pessoa do Imperador é inviolável, e Sagrada: Elle não está sujeito a responsabilidade alguma.

Art. 100. Os seus Titulos são «Imperador Constitucional, e Defensor Perpetuo do Brazil» e tem o Tratamento de Magestade Imperial.

Art. 101. O Imperador exerce o Poder Moderador

I. Nomeando os Senadores, na fórmula do Art. 43.

II. Convocando a Assembléa Geral extraordinariamente nos intervallos das Sessões, quando assim o pede o bem do Imperio.

III. Sanccionando os Decretos, e Resoluções da Assembléa Geral, para que tenham força de Lei: Art. 62.

IV. Approvando, e suspendendo interinamente as Resoluções dos Conselhos Provinciaes: Arts. 86, e 87.

V. Prorrogando, ou adiando a Assembléa Geral, e dissolvendo a Camara dos Deputados, nos casos, em que o exigir a salvação do Estado; convocando immediatamente outra, que a substitua.

VI. Nomeando, e demittindo livremente os Ministros de Estado.

VII. Suspendendo os Magistrados nos casos do Art. 154.

VIII. Perdoando, e moderando as penas impostas e os Réos condenados por Sentença.

IX. Concedendo Amnistia em caso urgente, e que assim aconselhem a humanidade, e bem do Estado.

35 Thomas C. Bruneau, *The Church in Brasil*, 1982, pp. 11-13, Eördögh István: *Az egyház a gyarmati Latin-Amerikában (La Iglesia en la América Latina colonial)*, 1998, pp. 81-88, 109-133.

36 Emilia Viotti Da Costa, *The Brasilian Empire*, 1985, p. 56.

Las grandes potencias más importantes reconocieron al nuevo imperio en la década de 1820 (Inglaterra ya en 1825).

En 1826, tras la muerte de su padre, Dom Pedro fue por corto tiempo rey de Portugal bajo el nombre de Pedro IV para luego abdicar a favor de su hija María de Gloria. De regreso a Brasil se enfrascó en una guerra con Argentina. Brasil perdió en la guerra la provincia de Cisplatina (más tarde Uruguay). Mientras, la reina María fue destronada por el hermano de Pedro. El emperador se cansó de los resplandores políticos internos, de los levantamientos separatistas y de los problemas en su propia familia, abdicando a favor de su hijo de 5 años y retirándose a Portugal. Dom Pedro, el emperador dimisionario, organizó en Francia una campaña militar contra su hermano. Tomó Porto y en 1833 derrotó a su hermano Miguel en la batalla de San Vicente. Restituyó a María en el trono y dirigió la vida política de Portugal hasta su muerte a la sombra de María. Murió en 1834 de tuberculosis en el palacio de Queluz en la misma habitación donde había nacido. Fue enterrado como un simple general, pero en 1972, durante el 150 Aniversario de la Independencia de Brasil sus restos fueron “trasladados a casa” y enterrados en São Paulo.

De esta forma, por la vía pacífica “sin sangre” triunfó la independencia. Esto significa que las relaciones económicas y sociales habían quedado intactas.³⁷ No experimentaron tantos cambios como en las colonias españolas. El más importante –y acaso el único–, fue que en lugar de los portugueses desde ahora el poder político había caído en manos de los dueños de las plantaciones y de los ricos comerciantes brasileños, estando éstos interesados en el mantenimiento del sistema político y económico dado (basado en el trabajo de los esclavos), lo cual permitía el mantenimiento de la unidad territorial del país.

Experimento con el imperio en México

Contrario a Brasil, México compartió el mismo destino de casi la mayoría de las colonias hispanoamericanas. Durante una larga guerra de independencia (guerra civil) de más de una década, lucharon por la independencia contra los españoles.³⁸ México se diferenció de la mayoría de las colonias latinoamericanas en que aquí la lucha por la independencia no fue iniciada por los criollos, sino que los indios, dirigidos por Hidalgo, lucharon por la independencia mientras que los criollos se mantuvieron del lado de los españoles. De forma comprensible, la dirección eclesiástica se opuso a los insurrectos. El arzobispo de México, Lisana y Beaumont, instó a los creyentes a no sumarse a la revolución. Tras la muerte de

37 Tibor Wittman, *Latin – Amerika története (Historia de América Latina)*, 1971, pp. 233-236.

38 Luis Villoro, “La revolución de independencia”, 1976, pp. 303-357.

Hidalgo otros tomaron la dirección de la insurrección como, por ejemplo, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, José María Morelos.³⁹

Tras la muerte de Morelos (1815), aunque siempre alguien atizaba las llamas de la independencia con mayores o menores tropas, podemos hablar ya del decrecimiento de la insurrección. La mayoría de los líderes reconocidos de la iniciada insurrección por la independencia había muerto. Debido a las grandes distancias no había relaciones entre las unidades que aún luchaban. Agustín de Iturbide sintió y utilizó este vacío para sus propios fines de poder. Ante la noticia de la insurrección, Iturbide se apresuró a Ciudad de México en donde ofreció sus servicios al virrey que combatía a los insurrectos. En septiembre de 1810 Iturbide era teniente, en noviembre ya era capitán. En 1812, ya como teniente coronel, perseguía a los insurrectos.⁴⁰ Tenía una gran ambición,⁴¹ era considerado como un soldado excesivamente valiente, listo e inteligente. Para 1815 ya era comandante del Ejército del Norte.

El debilitamiento de la insurrección no significaba que la exigencia de la independencia y el espíritu de la insurrección se habían apagado. En una de sus cartas (1820) él mismo escribía que los hombres anhelaban la independencia y de haber alguien que dirigiera el movimiento independentista lo seguirían ciegamente.⁴² Iturbide ponderó que entre 1820-1821 los españoles –debido a la situación de la política interna española–, no enviarían más soldados a México y que entre los insurrectos sólo un líder reconocido luchaba todavía (Vicente Guerrero). Le pareció que si se ponía de acuerdo con Guerrero él mismo se pondría de parte de la independencia. Guerrero reconoció la necesidad del acuerdo si ese era el precio por la independencia.⁴³

Después de este acuerdo nació el Plan de Iguala en el cual Iturbide, en nombre del ejército, declaraba la independencia de México.⁴⁴ (Robertson llama la atención de que el Plan de Iguala es único desde el punto de vista de que no ultraja a los españoles, incluso les elogia.⁴⁵) Del Plan de Iguala se desprende que Iturbide se esforzó concientemente por mantener el *status quo* económico y político. No tocó los fueros e intentó mantener el papel de la Iglesia (Morelos e Hidalgo habían luchado por la liquidación de los fueros). Considerando los anteriores actos de Iturbide se puede notar una cada vez mayor ambición hacia la cima más alta del poder.

Es explícito que el Plan se pronunciase a favor del imperio, nombrando a Fernando VII para este cargo. Villoro llama la atención de que con el Plan de Iguala Iturbide logró poner de

39 Miguel González Averal, "La Independencia de México", 1985, *Colección de Documentos*, 1968.

40 Casa Imperial de México. http://www.casaimperial.org/augustin_es.htm

41 William Spence Robertson, *Iturbide of México*, 1968, p. 21.

42 William Spence Robertson, *Iturbide of México*, 1968, p. 58.

43 *Independent México in Documents*, 1954, p. 217.

44 *Historia Documental de México*, 1974, pp. 145-148.

45 William Spence Robertson, *Iturbide of México*, 1968, p. 74.

su parte a la oligarquía criolla y a una gran parte del ejército. Según los contemporáneos, el Plan de Iguala significaba “las tres garantías”, es decir, la independencia, la unidad y la religión. Iturbide se convirtió en el comandante en jefe “del ejército de las tres garantías”. Iturbide no era ya el líder de la revolución popular iniciada por Hidalgo y Morelos. El poder, el ejército, los criollos ricos y la Iglesia cayeron en sus manos. La clase media denominada “los letrados” perdieron el contacto real con las masas. “Se acabó la revolución popular”.⁴⁶ Por el Acuerdo de Córdoba, Don Juan O’Donojú, el último virrey español, reconocía a México como un Estado soberano e independiente.⁴⁷ (Aunque más tarde España no reconociera el derecho de O’Donojú al firmar dicho documento.) Según el Acuerdo de Córdoba, México sería una monarquía constitucional. Repite la invitación al trono a Fernando VII (o a un miembro designado de la familia real española). En caso de no aceptar, entonces la Corte imperial mexicana designaría a alguien.

Los principales puntos del Acuerdo de Córdoba eran:

1. Esta América se reconocerá por Nación soberana e independiente y se llamará en lo sucesivo Imperio Mexicano.
2. El Gobierno del Imperio será monárquico constitucional moderado.
3. Será llamado a reinar en el Imperio Mexicano (previo el juramento que designa el artículo 4 del plan) en primer lugar el Sr. D. Fernando Séptimo, Rey Católico de España y por su renuncia o no admisión, el Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula; por su renuncia o no admisión, el Serenísimo Sr. D. Carlos Luis, Infante de España, antes heredero de Etruria, hoy de Luca y por renuncia o no admisión de éste, el que las Cortes del Imperio designaren.
4. El Emperador fijará su Corte en México, que será la Capital del Imperio...”

Iturbide lo dedujo muy bien. La Casa Real española de ninguna manera podía aceptar la invitación. Y, en México, “el más idóneo” al trono imperial sería quien contara con la mayor fuerza militar. O sea, él. El 27 de septiembre de 1821 Iturbide, entre pomoso desfile, hizo su entrada en Ciudad de México. La independencia se convirtió en un hecho ese día. En febrero de 1822 se reunió la Corte Constitucional Nacional. Sin embargo, Iturbide quería apresurar el acontecimiento. Por cuanto España había declarado oficialmente que no reconocía el Acuerdo de Córdoba, la invitación a ocupar el trono por la familia real española se convirtió en un asunto a discutir. El camino hacia el trono imperial quedaba libre. El 19 de mayo de

46 Luis Villoro, “La revolución de independencia”, 1976, p. 352.

47 *Tratados celebrados*, pp. 151-154.

1822 las tropas de Iturbide y una parte de los habitantes de la capital se dirigieron a la casa de Iturbide gritando “Viva el Emperador. Viva Agustín I”. El aceptó la “invitación”, por cuanto como se afirmaba en la proclama “la voluntad del pueblo es ley, no hay nada por encima de ella”.⁴⁸ El Congreso se decidió por la coronación. El 21 de julio de 1822 Iturbide, con el nombre de Agustín I, se convirtió en emperador.

De la entonces América Latina, al inicio de las guerras de independencia México era el Estado más poblado.

La población de México⁴⁹

Peninsulares	15,000
Criollos	1,092,367
Mestizos	704,245
Indígenas	3,676,281
Mulatos	624,461
Negros	10,000
Total:	6,122,354

Sin embargo, sólo un 5 % de la población sabía leer y escribir. El presupuesto militar redujo a la mitad los ingresos estatales en 1823 debido a las continuas guerras.⁵⁰ En 1821 servían en el ejército 68,000 soldados (el doble que en 1809).⁵¹

El poder económico estaba en manos de los terratenientes y los hacendados. En manos de los hacendados ricos estaban tales propiedades, quienes “si cultivaran sus haciendas e hiciesen mejor uso de sus rentas podrían rivalizar con algunos soberanos de Europa”⁵² -escribe un contemporáneo. Realmente los hacendados aceptaron a Iturbide porque éste representaba el *status quo*. Igualmente la dirección eclesiástica aceptó al emperador por cuanto el mantenimiento de los fueros significaba el imperio mismo. Dentro de la Iglesia había una gran diferencia de riqueza. Ayala escribió que “el clero en México es reducido (13,000 miembros) y generalmente pobre; el alto es demasiado rico y lujoso, mientras que la

48 William Spence Robertson, *Iturbide of México*, 1968, p. 174.

49 Robert Ryal Miller, *Mexico: A History*, 1985, p. 139.

50 Michael P. Costeloe, *La Primera República Federal*, 1975, p. 231.

51 Luis Villoro, “La revolución de independencia”, 1976, p. 354.

52 Simon Tadeo Ortiz de Ayala, *Resumen*, 1968, p. 20.

mayor parte de los curas están en la indigencia". Los ingresos anuales del arzobispo de México y de algunos obispos rondaban entre los 100,000-130,000 pesos.⁵³ Aunque los contemporáneos hayan estimado en demasía la fortuna de la Iglesia, su principal riqueza la constituían los inmuebles (iglesias, etcétera.).

El número de la clase media a principios del siglo XIX era pequeño y eran comerciantes, propietarios de minas, hombres de ciencia, periodistas. En su mayoría, profesaban puntos de vista liberales y republicanos. Los indígenas, que constituían la mayoría de la población, vivían en una gran miseria e ignorancia. Para muchos en lo personal el emperador era acaso un tipo de garantía de la soberanía nacional. Sin embargo, tras el peligro de un ataque español (1823) se puso de manifiesto que el emperador no representaba a nadie verdaderamente. Para los comerciantes y hacendados más ricos representaba un tipo de garantía en la defensa del *status quo*, pero cuando se puso de manifiesto que el ejército de forma unida de ninguna manera estaba de su parte, el imperio quedó ingravido. De esta forma, Iturbide no contaba con todo el ejército. Hay que acentuar que el ejército costaba mucho dinero. Un país cansado por la guerra civil y reducido desde el punto de vista económico sólo podía obtener dinero mediante los préstamos extranjeros. La deuda del Estado crecía. Iturbide no fue capaz de mantener al ejército. Los salarios se retrasaban, se retrasaban los sueldos y las pagas o en general no llegaban. Algunos líderes del ejército se cuestionaban "¿Quién es ese Iturbide?". Sólo uno entre los otros. Entonces cualquiera de ellos podía ser emperador.

El alto obispado y los denominados juristas se encontraban entre los primeros opositores intelectuales de Iturbide. Sin embargo, entre los juristas se dio una división. De un lado los Borbonistas (quienes anteponían a Iturbide un emperador de la familia Bourbon, por ejemplo, Lucas Alamán) y los republicanos.⁵⁴ Iturbide empleó medios dictatoriales. Arrestó a los liberales y a los colaboradores de los diarios que le atacaban. El mismo destino corrieron 19 representantes parlamentarios. Después, a finales de octubre fue disuelto el Congreso. Estas medidas autocráticas fueron un buen pretexto para la participación de los oficiales opositores a Iturbide para la actuación contra el emperador.

La sublevación de Antonio López de Santa Ana, en diciembre de 1822, significó para el emperador el desafío más importante.⁵⁵ A Santa Ana se le unieron Guerrero y Guadalupe Victoria también. Las finalidades de la insurrección eran la de restablecer el Congreso como el más alto órgano del poder y, en consecuencia, la abolición de las instituciones del imperio. Ahora se esclarecía que Iturbide se movía en un terreno vacío. Nadie salvó al imperio. En

53 Simon Tadeo Ortiz de Ayala, *Resumen*, 1968, p. 19.

54 Luis Villoro, "La revolución de independencia", 1976, pp. 353-354.

55 "Acta de Casa Mata", pp. 173-176.

1823 Iturbide renunció y se marchó al extranjero. Iturbide decidió regresar a México por cuanto de Ciudad México le llegaban noticias sobre el caos político allí existente, sobre la rivalidad entre “los triunfadores”. Esto, sin embargo, no fue un regreso digno de Napoleón. Al pisar tierra mexicana fue detenido e inmediatamente ejecutado (el 19 de julio de 1824). Sus restos fueron depositados en la Catedral de México en 1838.

La Constitución de 1824 y la república en México

Al igual que “sus colegas” de Brasil, Iturbide planeó también con toda seguridad dotar a México de una Constitución que asegurara la monarquía constitucional. Sin embargo, el emperador brasileño disponía de suficiente fuerza (militar) y autoridad como para disolver la Asamblea Nacional Constituyente cuando –según su opinión– quería desviar las direcciones que menos les gustaban a él (por ejemplo, las muy liberales). Iturbide no pudo hacer ésto ya que a él mismo lo alejaron. Pero no sólo a él, sino también al régimen, la monarquía constitucional. En 1823 los republicanos triunfaron en México de allí la Constitución republicana de 1824 y no la de la monarquía constitucional.

La tarea más importante de la Constitución de 1824⁵⁶ fue la de declarar la independencia de México. (Artículo 1: La nación mexicana es libre e independiente para siempre del gobierno español y de cualquier potencia.) El Artículo 3 establece que la religión de la nación mexicana era entonces y para siempre la católica apostólica romana. Con leyes justas y sabias el Estado defiende y prohíbe otra práctica religiosa. Según varios, esto último significó un obstáculo para la emigración de áreas protestantes. De acuerdo al Artículo 4 México era una república. En lo siguiente establecía que el Congreso era el órgano legislativo, el cual se componía de dos partes: la Cámara de los Representantes y el Senado.

El modelo de las constituciones brasileña y mexicana de 1824 era la Constitución de los EE UU de 1789. La mexicana –como constitución republicana– se apoyaba más, naturalmente, en la Constitución de los EE UU de 1789. Los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente consideraban que si tal Constitución dio buen resultado en los EE UU, entonces con toda seguridad en México también. No tomaron en cuenta que la Constitución tiene otras tareas en otros medios sociales y políticos.

La Constitución mexicana de 1824 no era tan pragmática como la anglosajona, al contrario, era más bien un documento ideológico –considera una distinguida historiadora.⁵⁷ Los Estados federales recibieron una gran autonomía, el centralismo tomó forma exclusivamente

56 Constitución de 1824 (Méjico) <http://www.cervantesvirtual.com>

57 Josefina Zoraída Vázquez, “Los primeros tropiezos”, p. 17.

en el presidente. La Constitución se ajustaba más bien a los deseos de sus creadores que a la realidad mexicana. Esta opinión la compartieron no sólo los conservadores, sino los liberales y los positivistas también. Lo arriba escrito demuestra que cuando hubo necesidad de ello pocos quisieron y muchos menos pudieron defender la Constitución, no pudiendo de esta manera ocupar el papel regulador en la sociedad, como, por ejemplo, la Constitución brasileña de 1824.

Después de la caída del imperio, México se caracterizó por una sangrienta guerra civil durante décadas entre los liberales y los conservadores. La guerra civil alternó con varios éxitos, pero en 1867 los liberales salieron triunfantes.

Desde el punto de vista de nuestro tema, el imperio, es muy interesante observar qué experiencias sacaron los partidarios del imperio (no Iturbide) de la caída del primer imperio mexicano. Lucas Alamán, uno los líderes de los conservadores, admitió ya en 1846 que en México sólo una monarquía podía ayudar. Pero el emperador de esta monarquía no podía ser un mexicano ya que entonces “se presentarían” más caudillos y esto conllevaría a una guerra civil. Había que elegir un emperador de una familia real extranjera. Un emperador apoyado por un poder fuerte.

La necesidad de un poder fuerte era porque sólo éste podía defender a México frente a la expansión de los EE UU. (Esta idea se hizo realidad después en la década de 1860 con la colocación de Maximiliano de Habsburgo en el trono con la ayuda de Francia). Hasta la elección del futuro emperador se tenía la necesidad de un presidente de mano fuerte que creara la paz interna y preparara el “terreno” al emperador. Es por ésto que Alamán llamó de vuelta a Santa Anna de la emigración para que pusiera orden. Las peticiones de Alamán a Santa Ana eran: 1) el mantenimiento de la religión católica; 2) eliminación de la federación y la convocatoria de elecciones con participación popular; 3) nueva división territorial, la cual elimine los entonces actuales Estados (federales); 4) un ejército capaz de frenar el bandolerismo y que asegure la seguridad de los caminos; 5) el relevo del Congreso por un consejo de pocos miembros.⁵⁸ Sin embargo, el segundo imperio mexicano –debido a otras causas– estaba destinado por igual al fracaso.

Resumiendo podemos decir que el imperio en Brasil tuvo buenos resultados porque pudo y supo defender la unidad territorial del país, aseguró el poder político y económico de la élite, mantuvo el *status quo*, salvó al país de una lucha armada independentista y aseguró el mantenimiento de la esclavitud.

En México, el imperio de Iturbide no era necesario. Imperio *ad hoc* podemos llamarlo, porque no hubo tal capa social que hubiese querido unir por largo tiempo la prosperidad al imperio. Por esto los hacendados aceptaron el *status quo*, pero una república conservadora era

58 “Carta de Alamán”, pp. 243-245.

lo que convenía a sus intereses. Había también un “problema” con Iturbide. Él mostró el ejemplo de lo fácil que era para un soldado llegar hasta los rangos más altos. Este ejemplo, (como más tarde se ve) incitó a los militares a probar carrera política con el apoyo de una parte del ejército.

Si el poder superior en Brasil logró la estabilidad durante mucho tiempo, en México, precisamente tras la independencia, después de un corto periodo de estabilidad se inició una lucha por el poder caracterizada por ser una lucha de vida y muerte entre liberales y conservadores que duró casi cuatro décadas.

Referencias

- Abertura dos Portos. 28 de Janeiro de 1808. <http://variasvariaveis.sites.vol.com.br/abertura.html> 2004.
- “Acta de Casa Mata”, en Historia Documental, pp. 173-176.
- González Averal, Miguel, “La Independencia de México”. Textos de su historia. Tomo 1. Secretaría de Educación Pública, México. 1985.
- Basbaum, Leônicio, *Historia Sincera da República. Das Origens a 1889*. Ed. Alfa – Omega, São Paulo, 1976.
- Brancato, Braz A.A., *Don Pedro I. de Brasil, possible Rey de España (Una conspiración liberal)*. Edipucrs, Porto Alegre, 1999.
- Bruneau, Thomas C., *The Church in Brasil. The Politics of the Religion*. University of Texas Press, Austin, 1982.
- Carta de Alamán, en *Historia Documental de Mexico*, pp. 243-245.
- Carvalho, João Alberto de *Os Maçons e a Independência do Brasil*. <http://www.gomg.org.br/independencia.htm> 2004.
- Casa Imperial de México. http://www.casaimperial.org/augustin_es.htm
- Castellani, José O *Criação do Grande Oriente e a Independência do Brasil*. http://www.castellani.com.br/artigos/criacao_GOB.htm 2004.
- Cavalhero, Carlos Carvalho, *Maria Quitera e a luta pela independência*. La Insignia. 19 de diciembre del 2003 http://www.lainsignia.org/2003/diciembre/cul_038.htm
- Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808-1821. T. 1. (Ed. J.E. Hernández y Dávulos) Kraus Reprint 1968.
- Constituição Política do Império do Brazil. 1824. Presidência da República. Casa Civil. Subchefia para Assuntos Jurídicos. <http://www.planalto.gov.br/ccivil03/constituicao/constituicao24.htm>
- Constitución de 1824 (Méjico) Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com>

- Costeloe, Michael P., *La Primera República Federal de México. (1824-1835)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Da Costa, Emilia Viotti, *The Brasilian Empire. Myths and Histories*, The University of Chicago Press, 1985.
- Eördögh István: *Az egyház a gyarmati Latin-Amerikában (La Iglesia en la América Latina colonial)*. Gradus ad Parnassum Könyvkiadó, Szeged, 1998.
- Falas do Trono. (Desde 1823 até o ano de 1889). Instituto Nacional do Livro, São Paulo, 1977. (Manifesto de Imperador. 16 nov. de 1823) pp. 83-85.
- *Historia Documental de México*. Tomo 2. (Ed.: E. T. Villar, M. G. Navarro, S. Ross), UNAM, México, 1974, pp. 145-148.
- *Independent México in Documents*. Juan E. Hernández y Dávalos Manuscript Collection. University of Texas, Ed. Jus, México, 1954.
- Lahmayer Lobo, Eulalia Maria, *Historia Político – Administrativa da Agricultura Brasileira. 1808 – 1889*. Ed. Eulalia M.L.L., Rio de Janeiro, 1977.
- Lang, James: *Portuguese Brasil; The King's Plantation*. Academic Press, New York, 1979.
- Miller, Robert Ryal, *Mexico: A History*. University of California Press, Norman and London, 1985.
- Norton, Luís, *A corte de Portugal no Brasil*. Nacional (INL-MEC), São Paulo, 1979.
- Ortiz de Ayala, Simon Tadeo, *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano. 1822*. UNAM, México. 1968.
- Robertson, William Spence, *Iturbide of México*. Greenwood Press, New York, 1968.
- Tratados celebrados en la villa de Córdoba. In: *Historia Documental de México*, pp. 151-154.
- Vázquez, Josefina Zoraida, "Los primeros tropiezos", en *Historia General*, Tomo 3, 17.
- Vianna, Helio, *Historia do Brasil. Período colonial, monarquia e república*. Melhoramentos, São Paulo, 1977.
- Villoro, Luis, "La revolución de independencia", en *Historia General de México*. El Colegio de México. Tomo 2. 1976, pp. 303-357.
- Wittman Tibor, *Latin-Amerika története (Historia de América Latina)*. Gondolat, Budapest, 1971.
- <http://www.lojasmaconicas.com.br/macom/famousbr.htm>
- <http://variasvariaveis.sites.vol.com.br/reino.html>

Gyula Horváth y el análisis comparado de los imperios brasileño y mexicano

Agustín Sánchez Andrés

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Uno de los retos que ocuparon la inquieta atención de Gyula Horváth en su dilatada carrera como latinoamericanista fue analizar las causas del respectivo éxito y fracaso de las dos experiencias monárquicas con las que tanto Brasil (1822-1889) como México (1821-1823) accedieron a su independencia.

Partiendo del enfoque comparativo utilizado en sus estudios previos sobre las raíces del positivismo en América Latina, el autor –junto a Sara H. Szabó– de *La Historia y las ideas. El liberalismo, el positivismo y el populismo en Brasil y México, 1820-1945*¹ indagó en torno a las causas de la desigual trayectoria de los dos imperios americanos surgidos en la década de 1820 a raíz del derrumbamiento de los imperios ibéricos. El resultado de sus reflexiones fue un ensayo publicado cuatro años más tarde, que aquí se reproduce,² y algunas de cuyas conclusiones habían sido ya anticipadas por un estudio previo publicado en húngaro en 2005.³

Tradicionalmente, se ha considerado al Primer Imperio Mexicano como una anomalía dentro del complejo y dilatado proceso de articulación institucional y territorial de los nuevos Estados surgidos de la desintegración del imperio español, que optaron mayoritariamente desde un inicio por formas de gobierno republicanas. Sin embargo, los estudios de las últimas

1 *El liberalismo, el positivismo y el populismo en Brasil y México, 1820-1945*, Dávid Oktatói és Kiadói Bt, Budapest, 2004.

2 Gyula Horváth, “El imperio en Brasil y en México tras la independencia”, en Marco Antonio Landavazo y Agustín Sánchez Andrés (coords.), *Experiencias republicanas y monárquicas en México, América Latina y España, siglos XIX y XX*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2008, pp. 303-326.

3 Gyula Horváth, “Császárság Braziliában és Mexikóban a függetlenség kiváása után”, *Világörténet*, 2, (2005), pp. 60-81.

décadas han puesto de manifiesto que el de México no fue el único caso en la América española en que sectores de las élites políticas locales, desde el Río de la Plata hasta Ecuador, se plantearon en algún momento optar por la alternativa monárquica como medio para plasmar su alumbramiento como Estados independientes e incluso para consolidar su trayectoria posterior. Es cierto que la independencia de México como un imperio constitucional fue la única ocasión en que estos planteamientos llegaron a materializarse –si exceptuamos al Imperio de Maximiliano–, pero ello no presupone que el Primer Imperio Mexicano fuera algo tan excepcional como para ser considerado un fenómeno al margen de los restantes procesos independentistas de la América española. Un planteamiento en el que abunda recientemente el más completo estudio realizado hasta la fecha sobre la primera experiencia imperial mexicana, coordinado por Ivana Frasquet y Josep Escrig,⁴ que invita a superar viejos prejuicios historiográficos para cuestionar ese supuesto excepcionalismo y destacar las expectativas y los horizontes de futuro que marcaron a la primera experiencia imperial mexicana, similares en muchos aspectos a los de su equivalente brasileño.

¿Por qué entonces el fracaso de uno y el éxito del otro? Una pregunta a menudo diluida en el debate más amplio relativo a los factores que provocaron la creciente fragmentación política de la América hispana frente al éxito de Brasil a la hora de conservar la integridad territorial de la América lusa e incluso expandir sus fronteras a costa de las vecinas repúblicas hispanoamericanas. La respuesta parece radicar más en las distintas contingencias atravesadas por ambos imperios que en las propias diferencias existentes entre los viejos imperios coloniales ibéricos. Este planteamiento fue el que impulsó al profesor Horváth a emprender un estudio comparativo de las razones del respectivo éxito o fracaso de las dos experiencias monárquicas fundacionales que existen en Iberoamérica.

El destacado latinoamericanista húngaro parte del éxito del experimento imperial brasileño a la hora de lograr estabilizar la convulsa situación creada por la separación de Brasil del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve en 1822, tras el desarrollo de una brevíssima y casi incruenta guerra de independencia, que culminaría con el rápido reconocimiento del nuevo Estado por la exmetrópoli en 1825. El profesor Horváth enfatiza la importancia de la experiencia de autogobierno proporcionada por el traslado de la familia real y de la administración central portuguesa a Río de Janeiro en 1807, lo que convirtió a Brasil en el centro político *de facto* de la monarquía lusa durante trece años. La coronación y estancia de Juan VI en Brasil varios años más allá del final de las guerras napoleónicas terminó por convertir a Brasil en un Estado independiente *de facto*, por lo que la decisión del heredero –el futuro Pedro I– de

⁴ Ivana Frasquet y Josep Escrig (coords.), *El Primer Imperio Mexicano (1821-1823)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Tirant Lo Blanch, Zaragoza, 2025.

permanecer en Brasil tras el retorno de su padre a Lisboa puso de relieve la inviabilidad de retroceder a la situación de dependencia anterior.

En este contexto, la conservación de unas instituciones monárquicas desligadas ya de Portugal resultaba la fórmula más conveniente para que el nuevo Estado accediera a la independencia. La monarquía imperial brasileña no sólo aparecía como garante de los intereses de los hacendados locales –que temían una revuelta esclavista similar a la que se había producido en Haití–, sino también de los de una administración y un ejército fuertemente centralizados, opuestos a una disgregación del nuevo Estado similar a la que estaba teniendo lugar en la América española desde el inicio de las guerras de independencia hispanoamericanas. La figura del emperador venía, por tanto, a conciliar los intereses de los grupos de presión locales –a los que pronto se uniría una nueva élite comercial anglo-brasileña– y a garantizar el mantenimiento del orden social sobre el que se sustentaba su predominio.

Para Gyula Horváth, el éxito del Imperio Brasileño se explicaría por su capacidad para controlar las revueltas de esclavos, pese a que éstos constituirían en torno a la mitad de la población brasileña en vísperas de la independencia (1.930.000 esclavos de un total de 3.818.000 habitantes),⁵ como se vio reflejado especialmente en el rápido aplastamiento de la sublevación de Malé en 1835. También por su éxito a la hora de evitar el surgimiento de élites regionales con poder suficiente para alimentar movimientos secesionistas dentro del nuevo Estado, como ejemplifica el aplastamiento de las revoluciones independentistas de Pará (1832-1835) y Río Grande do Sul (1835-1845). El Imperio Brasileño sólo fracasaría a la hora de mantener los territorios arrebatados por Portugal a España aprovechando la independencia del Río de la Plata, convertidos entre 1816 y 1828 en la provincia Cisplatina e independizados tras la guerra entre Brasil y la República del Río de la Plata, de la que resultaría la independencia de Uruguay. Una pérdida compensada poco después por las importantes anexiones territoriales obtenidas tras la Guerra del Paraguay (1864-1870).

Ello permitiría que la monarquía brasileña se mantuviera sin apenas problemas incluso durante los cinco años en que una regencia de notables gobernó en nombre de Pedro II, tras la abdicación y retorno a Portugal de su padre. Sólo la pérdida del papel unificador del trono a lo largo de la década de 1880 y de su rol como garante de los intereses de los hacendados esclavistas tras la abolición de la esclavitud en 1888, unidos al cambio de mentalidad producido por las transformaciones económicas y la difusión del positivismo entre importantes sectores del ejército y de las clases medias, terminarían por provocar la caída del régimen imperial en 1889.

5 Según otros autores, los esclavos representaban en torno al 29% de la población de Brasil en 1823. Ronaldo Vainfas, *Diccionario do Brasil Imperial*, Objetiva, Río de Janeiro, 2002, p. 239.

El relativo éxito del Imperio Brasileño al lograr sobrevivir hasta fines del siglo XIX entre un mar de repúblicas americanas contrasta con la efímera existencia del Primer Imperio Mexicano, cuyas bases de apoyo se vieron rápidamente erosionadas por la negativa española a reconocer la independencia de la Nueva España y por la oposición conjunta de borbones y republicanos a su primer y único emperador, Agustín de Iturbide, tras su coronación en julio de 1822.

El ensayo del profesor Horváth analiza cómo las circunstancias que rodearon la creación del Primer Imperio Mexicano fueron muy diferentes a las que se dieron en Brasil. El movimiento independentista, que había estallado en 1810 como consecuencia del vacío de poder provocado en la metrópoli tras la invasión napoleónica, adquirió aquí la forma de un enfrentamiento violento y destructivo, convertido pronto en un levantamiento de carácter étnico y social que apartó a las élites criollas de la insurgencia. Una década de guerra devastó la economía novohispana y alteró profundamente el tejido social. La independencia sería el resultado del Plan de Iguala, un complejo acuerdo entre las élites criollas y peninsulares, que habían sostenido con éxito la causa realista durante la guerra de independencia, y los restos de la insurgencia republicana, derrotados –aunque no aniquilados– en los campos de batalla. El Tratado de Córdoba constituía la piedra angular de dicho acuerdo, al asegurar el respaldo de la Iglesia novohispana a la independencia, garantizar la igualdad entre peninsulares y criollos y ofrecer el trono mexicano a Fernando VII o, en su defecto, a un monarca de la familia real española.

Más allá de las circunstancias en las que se encontraba un país devastado después de más de una década de guerra civil, Gyula Horváth considera que el Primer Imperio Mexicano podría haber funcionado si –al igual que el brasileño– hubiera sido capaz de convertirse en un factor de unidad y estabilidad capaz de garantizar el orden social, los intereses de los grupos dominantes mexicanos ligados a éste y la integridad territorial del país. Si no fue así, se debió a una combinación de factores –unos más previsibles que otros– que desde el inicio lastraron la primera experiencia imperial mexicana.

La negativa española a reconocer el Tratado de Córdoba, que había sido aceptado inicialmente por el jefe superior político de la Nueva España, Juan de O'Donojú, socavó los cimientos del nuevo régimen imperial. La entronización de Agustín I, sancionada en mayo de 1822 por el Congreso Constituyente bajo la presión de un sector del ejército y del populacho de la Ciudad de México, puso fin a la provisionalidad en que se encontraba el Imperio desde el fracaso del Plan de Córdoba, pero aceleró el proceso de disolución de los consensos que habían sustentado inicialmente al Imperio Mexicano.

No importó que el régimen imperial tuviera un considerable éxito a la hora de mantener las fronteras heredadas del Virreinato de la Nueva España y que incluso lograra extenderlas

considerablemente tras la anexión de Centroamérica. Ello convirtió al naciente Estado en un coloso continental que, pese a tener en torno a la mitad de la extensión del inmenso Imperio Brasileño, contaba casi con el doble de su población. El reconocimiento estadounidense en 1822 –único éxito relevante de la diplomacia imperial– supuso además un refrendo internacional a los nuevos límites territoriales surgidos tras la incorporación de la antigua Capitanía General de Guatemala.⁶

Con todo, más peso tuvo el hecho de que Agustín I no lograra poner fin al creciente poder de las élites regionales, que pronto gravitarían hacia un republicanismo federalista más o menos extremo, ni que el emperador pudiera presentarse como garante de la esclavitud, una institución que en México –al igual que en el resto de la América española, si se exceptúa a las Antillas– tenía escasa importancia, como pone de manifiesto el hecho de que en vísperas de la independencia apenas hubiera censados entre 9.000 y 10.000 esclavos en toda la Nueva España.⁷ Ello permitió que la esclavitud fuera abolida sin problemas por los insurgentes en las zonas bajo su control en 1810 y 1813 y, ya de manera definitiva, en todo el territorio nacional en 1829.

El creciente autoritarismo imperial, acentuado tras la disolución del Congreso Constituyente en octubre de 1822, impidió a Agustín I convertirse en piedra angular de un imperio constitucional que representara los intereses de las élites políticas del país. El republicanismo, minoritario en un principio, fue aglutinando pronto el creciente descontento de hacendados y letrados, al mismo tiempo que la oposición de los borbonistas a quien consideraban un advenedizo y la creciente diáspora de los peninsulares privaban al Imperio de otro de sus pilares. Finalmente, la falta de legitimidad dinástica fracturó a un ejército, cuyo peso sobre el erario resultaba insopportable, lo que obligó a su vez al emperador a multiplicar las exacciones y las incautaciones de caudales privados, provocando con ello el descontento de comerciantes y financieros. En este contexto, la única salida para la supervivencia del régimen militar hubiera consistido en una especie de cesarismo militarista, apoyado en la todavía considerable popularidad que el emperador conservaba entre las clases populares. Esta posibilidad fracasó –de manera un tanto paradójica– debido precisamente a la división de ese ejército, que le impediría hacer frente a la oposición conjunta de republicanos y borbonistas y acabaría provocando a la postre la caída del régimen imperial en marzo de 1823.

El fracaso del Primer Imperio Mexicano, sellado con el fusilamiento de Iturbide un año más tarde, cuando intentaba recuperar el poder, no supuso curiosamente la desaparición del monarquismo en México. La incapacidad de la República Federal para construir un régimen

6 Agustín Sánchez Andrés, “Las relaciones internacionales”, en Ivana Frasquet y Josep Escrig (coords.), *El Primer Imperio Mexicano (1821-1823)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Tirant Lo Blanch, Zaragoza, 2025, pp. 267-297.

7 Jaime Olveda Legaspi, “La abolición de la esclavitud en México, 1810-1917”, *Signos Históricos*, 15, 29, (2013), p. 9.

estable, que hiciera posible reconstruir el país y restaurar el orden social, mantendría un monarquismo latente entre los sectores más conservadores de la sociedad mexicana, como ponen de manifiesto los proyectos monarquistas de 1846, 1853-1855 y, sobre todo, el establecimiento entre 1864 y 1867 del Segundo Imperio Mexicano a raíz de la intervención francesa en México.

El ensayo de Gyula Horváth aborda el análisis comparado de estos dos fascinantes proyectos imperiales en un momento en el que apenas existían estudios de este tipo y lo hace desde la perspectiva de un latinoamericanista perteneciente a un país centroeuropeo con una escasa, aunque valiosa, tradición americanista. Su estudio constituye una de las primeras contribuciones historiográficas a un tema que goza de una gran actualidad, aunque algunos de sus planteamientos hayan sido matizados por la historiografía más reciente. Por todo ello, su publicación constituye un adecuado homenaje a uno de los historiadores húngaros más comprometidos con el desarrollo de los estudios en torno a América Latina en su país.

La atracción por la historia de Brasil y la carrera investigadora del historiador húngaro Gyula Horváth (1945-2023)

Ágnes Judit Szilágyi

Universidad Eötvös Loránd de Budapest

El 11 de octubre de 2023, Gyula Horváth, distinguido miembro de la comunidad académica latinoamericanista húngara y querido colega, falleció de un ataque al corazón. La revista científica *Acta Scientiarum Socialium* de la Universidad de Kaposvár publicó en 2015 un número especial con el motivo de su 70 cumpleaños para rendir homenaje a su fundador y redactor jefe, el profesor Horváth. Entre 1998 y 2009 él conformó la imagen intelectual de la revista e hizo que su publicación fuera regular. Creó una publicación editorial de alta calidad para su estrecho campo de especialización, los Estudios Ibéricos/Latinoamericanos, centrándose regularmente en estas regiones en volúmenes que rotaban temáticamente. La bibliografía publicada en el citado número conmemorativo está casi completa y se ha convertido en el resumen de una carrera creativa esencialmente concluida.¹

Gyula Horváth nació en Kaposvár en 1945. Terminó allí sus estudios secundarios, en el Colegio Táncsics Mihály, en 1964, y luego estudió en la Universidad József Attila de Szeged (JATE). Fue alumno del profesor Wittman,² al igual que varios representantes reconocidos de la gran generación de latinoamericanistas húngaros. Su profesor le dio un consejo que le llevó a adquirir un excelente y amplio conocimiento de idiomas: un futuro historiador que quiera

1 *Acta Scientiarum Socialium*, 45. (2015) editado por Gábor Molnár y Attila Kolontári, pp. 283-299.

2 Tibor Wittman (1923-1972), catedrático de Historia en la Universidad de Szeged, fue el fundador y director del primer departamento de Historia de América Latina en Hungría.

estudiar América Latina debe conocer al menos cuatro lenguas extranjeras, sugería Wittman, español, inglés, portugués y ruso.

Tras sus estudios en Szeged, Gyula Horváth regresó a Kaposvár y se convirtió en profesor de la Universidad de Kaposvár. Como sus actividades de investigación estaban vinculadas al legado de Wittman se convirtió en un reconocido experto en el populismo latinoamericano y en la historia del pensamiento latinoamericano, más concretamente brasileño y mexicano, de los siglos XIX y XX, (sus méritos en este campo pueden medirse por su trabajo en *Tiempos de América*, reimpresso en este número.) Su tesis doctoral versó sobre *El creciente papel del capital extranjero en las políticas económicas expansionistas de los gobiernos militares brasileños* (1975), y su disertación de candidato de ciencias sobre *La reforma agraria en México durante la Revolución y las reformas estructurales (1910-1940)* [1982]. La historia de los movimientos sociales ocupó siempre un lugar destacado en sus investigaciones. Sobre México, por ejemplo, estudió el papel de los obreros organizados en la revolución, la historia del frente popular, el movimiento anarquista y ciertos aspectos de la reforma agraria. De Brasil estudió los movimientos agrarios, el programa agrario del Partido Comunista, la historia general del movimiento obrero y la cuestión del Frente Popular brasileño de 1935. Durante una época fue colaborador habitual de la revista *Yearbook, International Labour Movement*, cuyos editores le rindieron homenaje tras su muerte con una bibliografía seleccionada de sus obras sobre temas del movimiento obrero.³

En el ámbito académico y docente, colaboró estrechamente con sus colegas de otras universidades que trabajaban sobre temas similares. Entre los centros de investigación húngaros, colaboró con el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad de Veszprém, con los hispanistas de Szeged y con los historiadores de Budapest, de Pécs y el Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs. Contribuyó notablemente a la formación de nuevas generaciones de investigadores húngaros. El humor era un elemento importante de su hábito docente. “Este humor”, escribe su antiguo alumno y colega Gábor Molnár, “no puede prevalecer realmente en la camisa de fuerza de la prosa expositiva de las publicaciones académicas. Pero está muy presente en presentaciones de conferencias y discursos, y en las clases universitarias”.⁴ Cultivaba excelentes relaciones internacionales ante todo con México (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), donde estuvo varias veces como investigador y conferenciante. Muchos de sus libros y estudios importantes están dedicados a la

3 *Yearbook, International Labour Movement*, LI. (2025) pp. 342-346.

4 Gábor Molnár, “Köszöntő, *Acta Scientiarum Socialium*, 45. (2015) p.7.

historia de este país, publicados principalmente en húngaro y en español.⁵ Los consejos y comités editoriales de los que yo misma he formado parte siempre han acogido y publicado sus obras, escritas con precisión profesional e ingenio en la elección de los temas.⁶ Aunque el *Acta Scientiarum Socialium*, desde su lanzamiento en 1998, ha publicado la mayoría de sus estudios más importantes y largos, las revistas *Világörténet* y *Mediterrán Világ* estaban también entre sus foros favoritos.

La trayectoria del historiador configuró tres focos temáticos teórico-políticos en la obra de Gyula Horváth: el positivismo, el populismo y el peronismo. Como investigador del populismo latinoamericano, se interesó no sólo por México, sino también por Argentina y Brasil. Uno de mis volúmenes favoritos suyos es precisamente su excelente biografía sobre Juan Domingo Perón.⁷ Como investigadora de la historia de Brasil, son sus temas brasileños los que más me inspiran. Tuve el honor de que reseñara dos de mis libros en la década del 2000, además de ser un perspicaz y benévolos evaluador de mi tesis doctoral sobre la política de Getúlio Vargas,⁸ en la que se basa uno de estos volúmenes. Cuando escribía esta tesis, aunque entonces no conocía personalmente al profesor Horváth, su trabajo sobre los ciclos de la economía brasileña fue para mí una fuente secundaria esencial.⁹ Esta ambiciosa obra va más allá del marco cronológico de los siglos XIX y XX, que fue el principal campo de investigación de Gyula Horváth, y reflexiona sobre el período colonial. En este amplio panorama, quizás podamos hacernos una idea de la característica esencial de su trayectoria investigadora: la diversidad temática, cronológica y de género. Su lista de publicaciones incluye temas de historia económica, social y política, junto con los de historia militar, biografías y obras de historia del pensamiento. Entre ellas, ocupó un lugar destacado el análisis del imperio brasileño, al que valoró como garantía de estabilidad para un Estado sudamericano independiente,

5 Por ejemplo sus volúmenes en español, *La Historia y las Ideas (El liberalismo, el positivismo y el populismo en Brasil y México 1820-1945)*, Editorial Dávid, Kaposvár, 2004, y *Capítulos de la Historia de México (De Maximiliano al populismo)*, Editorial Dávid, Kaposvár, 2005, en coautoría con su esposa Sara H. Szabó. Y, Horváth, Gyula: *Cuatro estudios sobre el populismo latinoamericano*, Hispánia Kiadó, Szeged, 1998.

6 Horváth, Gyula, “A mexikói forradalom carranzista szakasza” (“La fase carrancista de la Revolución Mexicana”), In: Berta, T; Csikós, Zs; Fischer, F; Szilágyi, Á.J.; Szilágyi, I. (eds.): *Az identitás régi és új koordinátái: Tanulmányok Anderle Ádám 65. születésnapjára*, SZTE BTK Hispanisztika Tanszék, Palatinus Kiadó, Szeged-Budapest, 2008. pp. 109-114. Horváth, Gyula, “III. Napóleon és Habsburg Miksa kalandja Mexikóban” (“La aventura de Napoleón III y Maximiliano de Habsburgo en México”), *Mediterrán Világ*, No. 8. (2008) pp. 15-28.

7 Gyula Horváth y Adám Anderle, *Perón-Che Guevara*, Pannonica Kiadó, Budapest, 2000.

8 Getúlio Vargas (1882-1954) fue el político brasileño más influyente del siglo XX. Presidente entre 1930-1945 y 1950-1954. Sobre él véase Gyula Horváth, *Ültetvény és politika-tanulmányok Brazília történetéból (Plantación y política-Estudios de Historia de Brasil)*, Szeged, 1996, pp. 75-113.

9 Gyula Horváth, “A kávé expanziója Braziliában az 1929-33-as gazdasági világválságig” (“La expansión del café en Brasil hasta la Gran Depresión de 1929-33”), *Agrártörténeti Szemle*, 21, 3-4, (1979), pp. 464-487.

comparándola con las monarquías mexicanas. Uno de sus escritos más maduros sobre este tema es el que se publica en este número de *Tiempos de América*. Ha sido igualmente importante en su obra el análisis de la era de Vargas y los problemas históricos asociados a ella (el *tenantismo* o el frente popular brasileño, los populismos latinoamericanos y sus implicaciones económicas o educativas).

El método de trabajo de Gyula Horváth se caracterizaba por volver varias veces sobre determinados temas. Presentaba sus ensayos en varios foros, discutía las cuestiones que planteaba en conferencias, publicaba sus temas en revistas y luego -posiblemente con la adición de nuevas fuentes primarias- se incluían en sus volúmenes de estudios y también se preparaban versiones de los textos en lenguas extranjeras. Al mismo tiempo, como historiador de la historia latinoamericana que trabajaba en Hungría, tenía una doble vocación de investigador. Por un lado, interpretaba al mundo científico húngaro temas históricos universales. Estos, por cierto, también fueron tratados a un alto nivel en el ámbito internacional como lo demuestra su estudio “El imperio en México y Brasil tras la independencia”. Por otra parte, en un contexto académico internacional, en congresos y revistas en el extranjero planteó problemas de relevancia húngara, pero de interés universal.¹⁰ Más concretamente, contextualizó los temas húngaros universalmente, y al hacerlo, como historiador húngaro llevó a cabo una tarea importante y beneficiosa para la vida científica nacional. Fue pionero en el uso de los archivos húngaros como fuente básica, principalmente de los documentos del Ministerio de Asuntos Exteriores.¹¹ Su iniciativa está siendo continuada por la nueva generación de historiadores ya que en el material de archivo de la Guerra Fría realizamos una exploración sistemática, década a década, de las fuentes sobre las relaciones entre Hungría y los países latinoamericanos. Consideramos importante conocer y utilizar en este trabajo los resultados anteriores, incluidas las publicaciones de Gyula Horváth.¹² Un ejemplo de este método de trabajo es el estudio del Brasil de los años

-
- 10 Un ejemplo del último: Gyula Horváth, “Agrarpopulismo en México y en Hungría durante la Década de 1930: Ideas, Concepciones y Organizaciones”, en *Actas del XII Congreso Internacional de AHILA*, Universidade Porto, Porto, 1999. pp. 197–205.
- 11 Estudios basados específicamente en el material de archivos: Gyula Horváth, “Brazil politikai mozgások magyarországi levéltári anyagok tükrében, 1930–1938” (“Los movimientos políticos brasileños a la luz de los materiales de archivo en Hungría, 1930-1938”), *Világörténet*, 10, (1988) pp. 93–103; Gyula Horváth, “A brazil belpolitika és a magyar levéltári források (1930–1938)” (“La política interior brasileña y las fuentes archivísticas húngaras (1930-1938)”, *Acta Scientiarum Socialium*, 3, 7, (2000) pp. 13–26; Gyula Horváth, “Perón bukása 1955-ben a magyar levéltári források tükrében” (“La caída de Perón en 1955 a la luz de las fuentes de archivos húngaras”), *Világörténet*, 25, (2003), pp. 66–78.
- 12 Gyula Horváth, “Agrármozgalmak Brazíliában a XX. század ötvenes-hatvanas éveiben” (“Movimientos agrarios en Brasil en los años cincuenta y sesenta del siglo XX”), *Tájékoztató (Művelődési Minisztérium kiadványa)*, 4, (1976). pp. 112–127; Gyula Horváth, “Brazília Getúlio Vargastól a Castello Brancoig, 1930–1964” (“Brasil de Getúlio Vargas a Castello Branco, 1930-1964”), *Elmélet és politika: információs szemle*, 3, (1977), pp. 86–89; Gyula Horváth, “A demokratikus erők Brazíliában, 1961–1964” (“Las fuerzas democráticas en Brasil, 1961-1964”), *Párttörténeti Közlemények*, 31, 2, (1985), pp.

sesenta, cuya historia económica, partidaria y política ha sido analizada por Gyula Horváth en varios estudios. Las investigaciones más recientes abordan la década reflexionando sobre estos trabajos y ampliando sus conclusiones, pero con el análisis de las relaciones exteriores.

Brasil terminó la Segunda Guerra Mundial en el bando aliado, y después durante casi una década y media alineó estrechamente su política exterior con la de los Estados Unidos, siguiendo la lógica de la Guerra Fría. Sin embargo, en los años cincuenta se produjo una serie de cambios en el mundo que, a principios de los sesenta, habían modificado este compromiso anterior. Para Brasil también una serie de factores presentó nuevas oportunidades y a la vez nuevos retos: la recuperación económica de Europa Occidental y de Japón; el proceso de descolonización y la consiguiente expansión de la comunidad internacional; el surgimiento y fortalecimiento del grupo de países no aliados; la consolidación de los Estados socialistas; y la Revolución Cubana.¹³ El gobierno brasileño respondió con la llamada *Política Externa Independiente*, es decir, una política de distanciamiento respecto a los requerimientos de la política exterior estadounidense. Bajo las presidencias de Jânio Quadros (1961) y João Goulart¹⁴ (1961-64), el país trató de ampliar su espacio diplomático y económico en el nuevo contexto internacional. Un elemento importante de estos esfuerzos, es decir, del paradigma de la política exterior independiente, fue la apertura hacia la Unión Soviética y los países de Europa Central y Oriental.¹⁵ Las gestiones diplomáticas fueron motivadas por intereses económicos y políticos internos, ya que la cuestión básica del período posterior a la muerte de Getúlio Vargas seguía siendo la recuperación y el desarrollo económicos. El suicidio de Vargas, en agosto de 1954, marcó el fin de un período característico en Brasil, la era del *populismo clásico*. Vale la pena detenerse en esta expresión para señalar que el análisis y la epocalización del populismo brasileño, así como la interpretación del período marcado por el nombre de Vargas como “populismo clásico” desde un punto de vista ideológico-histórico, fueron llevados a cabo íntegramente por Gyula Horváth en su volumen *Ültetvény és politika-tanulmányok Brazília történetéből* (*Plantación y política-Estudios sobre la historia de Brasil*), de 1996.

Tras la muerte de Vargas, durante unos meses se desarrolló en Brasil una turbulenta situación política interna a la que sólo puso fin la investidura del vencedor en las siguientes

65-92; Gyula Horváth, “A külföldi tókét elősegítő gazdaságpolitika Brazíliában (1964–1972)” (“Política económica de fomento del capital extranjero en Brasil (1964-1972)”, *Acta Scientiarum Socialium*, 4, 10, (2001), pp. 35–48.

13 Paulo Fagundes Vizentini, *Relações internacionais do Brasil-De Vargas a Lula*, Editora Fundação Perseus Abramo, São Paulo, 2003, p. 28.

14 João Goulart (1919-1976) fue vicepresidente junto a Kubitscek y más tarde Presidente de la República de Brasil, 1961-64.

15 Paulo Fagundes Vizentini, Relações 23-24., y Keith Larry Storrs, *Brazil's Independent Foreign Policy, 1961-1964*, Cornell University, Ithaca, 1973.

elecciones, Juscelino Kubitschek,¹⁶ el nuevo presidente de la República, y de su vicepresidente, João Goulart, en enero de 1956. Los años del gobierno de Kubitschek están marcados en la memoria histórica por la estabilidad política, el crecimiento económico y el gran proyecto basado en éste, la construcción de la nueva capital, Brasilia. La columna vertebral del programa presidencial de Kubitschek fue una política de desarrollo basada en la atracción de capitales extranjeros con grandes facilidades, cuyo eslogan oficial *-cincuenta años en cinco años*¹⁷ - fue asumiendo el papel de la antigua retórica nacionalista-populista. El Congreso introdujo la legislación adecuada para promover la inversión extranjera en los sectores considerados importantes por el gobierno (automóviles, transporte aéreo, ferrocarriles, generación de electricidad, producción de acero).¹⁸ El amplio programa social analizado, por ejemplo, por Gyula Horváth, supuso un compromiso entre dos tendencias para las elecciones de 1960: para la derecha, el desarrollo industrial basado en el capital extranjero, y para la izquierda, la política económica de sustitución de importaciones, que presuponía el completamiento de la democracia y las reformas estructurales (por ejemplo, la reforma agraria). Tras las elecciones, sin embargo, mantener unidas políticamente estas dos tendencias resultó ser una tarea muy difícil, para la que la política exterior sirvió como una especie de válvula de seguridad. El Presidente Quadros, como señala Gyula Horváth, "... esperaba que el conflicto entre la izquierda y la derecha en cuestiones de política exterior no se agudizara tanto como cabría esperar si se hubieran anunciado reformas estructurales internas. La actividad de Quadros en política exterior puede verse, por tanto, como un cauteloso intento de tender la mano hacia la izquierda sin atacar las posiciones más importantes de la derecha".¹⁹ El Presidente Quadros esperaba aliviar los problemas financieros de Brasil estableciendo relaciones simultáneas con tres centros de poder: Estados Unidos, Europa Occidental y el bloque soviético.²⁰ A pesar de los planes de diversificación, la relación más importante en la política exterior y económica de Brasil, evidentemente, fue y sigue siendo los Estados Unidos. Siempre ha sido este el punto de referencia, también en la evaluación de las relaciones con los países socialistas.

La nueva dirección independiente de la política exterior exigió una reforma de visiones dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores de Brasil, *Itamaraty*. Al mismo tiempo, el proceso fue acompañado por un debate público profesional más amplio, en el que participaron no sólo

16 Juscelino Kubitschek (1902-1976) Presidente de la República brasileña de 1956 a 1961.

17 "50 anos em 5" y "Plano de Metas".

18 Celso Lafer, *JK e o programa de metas (1956-1961): processo de planejamento e sistema político no Brasil*, Ed. FGV, Rio de Janeiro, 2002.

19 Gyula Horváth, *Ültetvény és politika*, p. 136.

20 Thomas E. Skidmore, *Politics in Brazil 1930-1964-An Experiment in Democracy*, Oxford University Press, New York-Oxford, 1986 [1967], p. 199.

políticos, sino también altos funcionarios, expertos y publicistas, el que trataba sobre cómo debía relacionarse Brasil con los países del «bloque del Este». En este debate surgieron dos polos. Por un lado, estaban los partidarios de la idea de establecer relaciones con la Unión Soviética, principalmente desde un punto de vista pragmático y económico. En el otro lado estaban los contra-argumentos que reflejaban principalmente las opiniones de los círculos anticomunistas, ferozmente antisoviéticos, que rechazaban rotundamente cualquier forma de acercamiento entre Brasil y los países de la zona del rublo. Entre los argumentos de estos últimos, la revolución húngara de 1956 desempeñó un papel importante, su aplastamiento y la cuestión de la ilegitimidad del nuevo régimen húngaro que se estaba instaurando.²¹

Osvaldo Aranha,²² figura importante de la diplomacia brasileña del siglo XX, ya antes de la Segunda Guerra Mundial inició una reforma que convirtió en partes integrantes del trabajo de *Itamaraty* el análisis continuo de la situación internacional y el uso del comercio y de otras actividades económicas como herramienta de política exterior. También fue él quien, durante la presidencia de Kubitschek, llamó la atención sobre el hecho de que Brasil no podía descuidar a la Unión Soviética, activa en la escena internacional: “Tentar ignorar a realidade é o erro dos erros na política internacional. O mundo soviético não está somente na ONU, mas em toda a parte, influindo, por vezes, preponderantemente, até nas nossas decisões, do mundo ocidental e dos próprios EUA.”²³

Al recordar brevemente el cambio de época en la política exterior brasileña durante la Guerra Fría, he querido ilustrar que los resultados de las investigaciones de Gyula Horváth siguen utilizándose, citándose y sus ideas siguen desarrollándose. ¡Recordémosle durante mucho tiempo!

21 Ágnes Judit Szilágyi, “A Revolução Húngara de 1956 e a argumentação anticomunista no discurso público no Brasil no tempo da formação da Política Externa Independente”, *Estudos Ibero-americanos*, 42, 1, (2016), pp. 127-141.

22 Osvaldo Aranha (1894-1960) fue partidario y estrecho colaborador de Getúlio Vargas. Desde 1931, fue Ministro de Justicia, de Hacienda y de Interior en el gobierno provisional de Vargas; Embajador en Washington (1933-37); más tarde, Ministro de Asuntos Exteriores (1938-44). Después de la guerra, encabezó la delegación de Brasil ante la ONU en dos ocasiones (1946-47 y 1957); y en 1953-54, durante la segunda presidencia de Vargas, fue Ministro de Hacienda.

23 Aranha se expresó sobre esta cuestión en varias ocasiones, por ejemplo, en su conferencia de 1957 en la Escuela de Oficiales de Río de Janeiro: “O bloco soviético na panorama mundial”, o en su artículo titulado “Relações diplomáticas com a União Soviética”, publicado en el número de junio de 1958 en la *Revista Brasileira de Política Internacional*. Véase Ágnes Judit Szilágyi, “A Revolução Húngara”, pp. 130-131.

Gyula Horváth: puente entre América Latina y Hungría

Mónika Szente-Varga

Ludovika Universidad de Servicio Público

Conocí a Gyula Horváth en los albores del tercer milenio en una recepción ofrecida por la embajada de México en Budapest. A lo largo de los años mantuvimos un contacto ocasional, la mayoría de las veces a distancia, ya que mi familia y yo nos trasladamos a la República Checa, más tarde a México y luego de vuelta a Hungría. El momento en que pudimos tener un periodo intensivo de trabajo llegó a principios de la década de 2010, relacionado con su jubilación. Afortunadamente, esta última no significó el abandono de sus actividades docentes. Significó el fin de su labor en la Universidad de Panonia –situada en Veszprém, capital de la provincia del mismo nombre–, y su reempleo en la institución de la ciudad donde vivía, la Universidad de Kaposvár (ubicada en el sur de Hungría). Viajar menos era importante, pues Gyula ya tenía algunos problemas de salud y no se le permitía conducir un coche. La Universidad de Panonia necesitaba un historiador especializado en América Latina para cubrir la posición vacante, y me eligieron. Los programas de licenciatura y maestría en Relaciones Internacionales tenían un fuerte enfoque hispánico en Veszprém, y se me presentó una riquísima gama de asignaturas que Gyula impartía regularmente. Estas asignaturas incluían algunas generales, como Historia Social y Migraciones Internacionales, y otras especializadas en América Latina (y España): Introducción a la Historia de América Latina; Historia Hispánica-Cultura Hispánica; Relaciones de Europa Central con América Latina; Historia de México; Historia de Brasil-Cultura Brasileña y, por último, un curso doble de 56 horas sobre la Historia de América Latina en el

siglo XX. Fue esta cartera la que me ayudó, presionó y motivó al mismo tiempo a pasar gradualmente, con el pasar de los años, de ser una especialista en México a una «generalista», examinando los fenómenos históricos, sociales y políticos de América Latina.

Las investigaciones y actividades académicas y docentes de Gyula abarcan tanto los períodos anteriores como posteriores al cambio de régimen de 1990 en Hungría. Debido a las limitadas oportunidades de viajar en la época socialista, así como a su afinidad con la filosofía, se adentró en la Historia de las Ideas, escribiendo sobre el positivismo, el liberalismo, el conservadurismo, el nacionalismo, el populismo y el anarquismo en América Latina, áreas que siguió investigando también en el siglo XXI.¹ Es en este marco más amplio de pensamientos donde podía situar y examinar (series de) acontecimientos específicos, por ejemplo, el segundo imperio, la Revolución Mexicana, la Guerra Cristera y las guerras de independencia.² Cuando llegué a la Universidad de Panonia, su interés principal era el periodo de la independencia. Llevaba años en esta línea de investigación, publicando primero en húngaro, por ejemplo en la revista *Világörténet* el artículo “El imperio en Brasil y México después de la independencia” en 2005,³ seguido de un artículo en dos partes en *Acta Scientiarum Socialium*, la revista académica de la Universidad de Kaposvár sobre la independencia de México (“La lucha por la independencia en México. Parte I: Nueva España en los albores de la independencia 2008” y “La lucha por la independencia en México Parte II: Las luchas independentistas de Hidalgo y Morelos (1810-1815)”, en 2008 y 2009 respectivamente).⁴ El estudio “El imperio en México y Brasil tras la independencia” publicado en México en el libro *Experiencias republicanas y monárquicas en México, América Latina y España. Siglos XIX y XX*, y que se reproduce aquí en este número, era en realidad una síntesis de sus resultados anteriores, en el que compara las circunstancias y los principales factores impulsores de los

1 Sus libros relacionados con estos temas fueron publicados después de 1990, con la apertura del mercado de libros, e incluyen: *Tanulmányok Latin-Amerika történetéből: Populizmushoz vezető történelmi út néhány állomása* [Estudios de Historia de América Latina: algunas etapas del camino histórico hacia el populismo], László Bt., Kaposvár, 1993; *A peronizmus* [El peronismo], Hispánia Kiadó, Szeged, 1996; *A populizmus kialakulása Mexikóban* [La evolución del populismo en México], Kaposvár Megyei Jogú Város Önkormányzata, Kaposvár, 1996; *Cuatro estudios sobre el populismo latinoamericano*, Hispánia Kiadó, Szeged, 1998; Gyula Horváth-Sára H. Szabó, *La Historia y las ideas: El liberalismo, positivismo y populismo en Brasil y México*, Dávid Kiadó Bt., Kaposvár, 2004.

2 Véase por ejemplo: “Maximiliano de Habsburgo y el imperio mexicano”, *Acta Scientiarum Socialium*, 1, 3, (1998). pp. 3-12; *Tanulmányok a mexikói forradalomról* [Estudios sobre la Revolución Mexicana], József Attila Tudományegyetem (JATE), Szeged, 1995; “Tendencias políticas en México y la Constitución de 1917”, *Acta Historica*, 73, (1982), pp. 31-44.

3 Gyula Horváth, “Császárság Braziliában és Mexikóban a függetlenség kivívása után”, *Világörténet*, 27, (2005), pp. 60-71.

4 Gyula Horváth, “A függetlenség kivívása Mexikóban. I. rész: Új Spanyolország a függetlenség hajnalán”, *Acta Scientiarum Socialium*, 11, 28, (2008), pp. 175-183; “A függetlenség kivívása Mexikóban II. rész: Hidalgo és Morelos függetlenségi harcai (1810-1815)”, *Acta Scientiarum Socialium*, 12, 29, (2009), pp. 33-46.

movimientos de independencia y el curso de los acontecimientos a través de los cuales se formaron los dos países más grandes de América Latina.

Las investigaciones de Gyula abarcaron toda la región, e incluyeron estudios tanto del siglo XIX como del XX, con especial atención a México, Brasil y Argentina. Es autor de más de 150 publicaciones, entre ellas 10 libros, 17 capítulos de libros y casi 80 artículos académicos. En cuanto a los libros, uno de mis preferidos es el que contiene dos biografías y fue publicado en la serie Blanco y Negro de la editorial Pannonica. La biografía de Ernesto Che Guevara fue escrita por Ádám Anderle (1943-2016) y la de Juan Domingo Perón por Gyula Horváth.⁵ La oportunidad que ofrecía el libro de comparar dos historias de vida y visiones radicalmente distintas de personas nacidas en el mismo país me dio la idea de poner en marcha un curso universitario en el que se estudiaran los países sudamericanos a través de las biografías de dos personalidades destacadas, ya fueran políticos, escritores, pintores, militares, etc.

Además de la gran cantidad de publicaciones académicas de Gyula y sus propias investigaciones, me gustaría destacar la atención que dedicó a las investigaciones de sus colegas. Ávido de aprender, leyó los trabajos de sus contemporáneos y de una manera desinteresada, ayudó a difundirlos a través de su reseñas. Ha preparado reseñas sobre los libros de Ádám Anderle (*Historia de América Latina*), István Eördögh (*La Iglesia en la América Latina colonial*), Domingo Lilón (*Inmigración e industrialización*), Ágnes Szilágyi (*Distanciamiento da Europa*) e István Szilágyi (*Europa y el mundo hispano; Portugália a huszadik században*⁶). Esta lista nos muestra, al mismo tiempo, un grupo de algunos de los más destacados latinoamericanistas húngaros.

Por último, pero no por ello menos importante, hablemos de las actividades de Gyula como profesor. Le encantaba compartir lo que sabía e impartía clases dentro y fuera del ámbito universitario. Mantenía estrechos vínculos con la rama local –en Kaposvár–, de la Sociedad para la Divulgación del Conocimiento Científico (*Tudományos Ismeretterjesztő Társulat, TIT*). Era una persona amena y compartía con mucha generosidad sus conocimientos, condimentados con su alegría y sentido de humor. Sus estudiantes le adoraban. Sus clases eran profundas, motivadoras y divertidas al mismo tiempo. Conseguía hacer atractivos el conocimiento y también la forma de conseguirlo (estudiar). Fue elegido profesor más popular de la Facultad varias veces en la Universidad de Kaposvár. Solía decir que los estudiantes le mantenían vivo. Ahora sobrevive en los miles de personas a quienes dio clases, cursos, ponencias.

5 Ádám Anderle–Gyula Horváth, *Perón–Che Guevara*, Pannonica Kiadó, Szeged, 2000, pp. 1-162.

6 *Portugal en el siglo veinte*.

Algunas reflexiones académicas y personales sobre Gyula Horváth

Domingo Lilón

Universidad de Pécs

No recuerdo cuándo y dónde nos conocimos con el profesor Gyula Horváth (1945-2023), cariñosamente conocido como Gyuszi. Creo que habrá sido en una asamblea, encuentro de la ya extinta *Asociación Húngara de Latinoamericanistas* (MALATA en sus siglas en húngaro) allá por la primera mitad de la década de los noventa del pasado siglo XX. Lo que sí sé es que nuestra relación profesional y personal fue enorme, rica en debates académicos, publicaciones conjuntas, viajes igualmente conjuntos y una gran amistad, una enorme amistad durante casi tres décadas.

Gyula Horváth no fue mi profesor en el aula, pero sí mi mentor, una de las personas que más influyó en mi desarrollo profesional. Al intentar escribir este corto texto me siento abrumado por el enorme material del que dispongo para ello. De allí que tenga que hacer una gran selección porque varias fueron las publicaciones conjuntas, varios los viajes y participación en conferencias, congresos nacionales e internacionales, varios los programas de estudio donde participamos juntos.

Nuestra primera gran colaboración se inició con la creación de la revista *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Philosophia, Sociologia)* Universitas Kaposváriensis (Universidad de Kaposvár, Hungría), la universidad donde pasó la mayor parte de su tiempo. Gyuszi era el director y yo era miembro del Consejo Editorial y también lector (castellano) de la revista. Precisamente ya el segundo número de la revista (1998) se publicó enteramente en castellano y allí publiqué un ensayo titulado “Carisma, autoritarismo y presidencialismo en América

Latina".¹ Gyuszi era, al mismo tiempo, miembro del Consejo Editorial de nuestro anuario *Iberoamericana Quinqueecclesiensis*, órgano de nuestro Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs donde publicó varios ensayos sobre su área de investigación, especialmente sobre el positivismo y el populismo en América Latina con especial atención a Argentina, Brasil y México.

Publicamos conjuntamente varios artículos en húngaro y en castellano. Entre ellos “A migráció és Magyarország” (“La emigración y Hungría”),² “Migración y remesas. Hungría, un caso especial”,³ “Populismo y Nacionalismo en América Latina”⁴. Su última publicación, si bien sé, fue también conmigo como autor: “La política de Hungría hacia América Latina y el Caribe”.⁵ Para entonces ya se encontraba muy aquejado de salud al igual que su fiel compañera de vida personal y profesional, nuestra querida Sára.

Juntos participamos en innumerables congresos y conferencias nacionales en Kaposvár, Budapest, Szeged, Veszprém, Pécs, así como también en varios eventos internacionales. Por ejemplo, participamos en el *III Congreso Internacional de Historiadores Latinoamericanistas* (ADHILAC), celebrado en Pontevedra, Galicia, España en el 2001, en el IV Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas *Desafíos sociales en América Latina en el siglo XXI* celebrado en Bratislava, Eslovaquia, en el 2004, en el II Seminario Internacional sobre migración y remesas celebrado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, en el 2005, en el *Foro Científico CEISAL La interculturalidad en Europa y América Latina: dinámicas y particularidades* organizado por el Departamento de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad Megatrend, Belgrado, Serbia, en el 2006, así como en el Coloquio Internacional *Las relaciones entre América Latina y la Unión Europea tras la ampliación al Este* organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México, en el 2008.⁶

1 Lilón Domingo, “Carisma, autoritarismo y presidencialismo en América Latina”, *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Philosophia, Sociologia)*, (1998), pp. 23-28.

2 [Horváth Gyula-Horváth Péter társzerző] “A migráció és Magyarország” (“La emigración y Hungría”), *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Oeconomia, Paedagogia, Philosophia, Sociologia)*, XIX, (2005), pp. 47-56.

3 Gyula Horváth-Domingo Lilón, “Migración y remesas. Hungría, un caso especial”, en Izcoatl Aguirre Ochoa, Óscar Hugo Pedraza Rendón (coords.), *Remesas y desarrollo en México*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, El Colegio de Tlaxcala, Morelia, pp. 225-241.

4 Erika Berkics, Gyula Horváth, Domingo Lilón, “Populismo y Nacionalismo en América Latina”, *Cadernos de Estudos Latino-Americanos* 02. Centro de Estudios Latino-Americanos (CELA), (2007), pp. 91-129.

5 Domingo Lilón-Gyula Horváth, “La política de Hungría hacia América Latina y el Caribe”, en Augusto César Pinheiro da Silva (coord.), *Dinâmicas socioespaciais em redes interdisciplinares*, Editora PUC-Rio, Rio de Janeiro, 2021, pp. 308-321.

6 En esa ocasión no pudo viajar conmigo a México por lo que en nombre de ambos hice la presentación.

En el plano docente e investigativo, Gyuszi colaboró con nosotros en un programa de especialización sobre Estudios Iberoamericanos de 40 créditos que ofrecíamos a nuestros estudiantes de la Universidad de Pécs, programa en lengua húngara. Varias veces fue profesor invitado en nuestro Departamento de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, así como fue miembro del Grupo de Investigación sobre Estudios Iberoamericanos de la filial de Pécs de la Academia Húngara de Ciencias.

Juntos participamos en múltiples eventos académicos en donde exponía su saber en el tema de las ideas políticas, especialmente sobre el conservadurismo, el liberalismo, el positivismo y el populismo en América Latina. Y precisamente sobre esto último, sobre el populismo “clásico” latinoamericano (Cárdenas, Perón, Vargas), sobre la Revolución mexicana, tema sobre el cual quería escribir una gran monografía, allí encontré varios lazos que me sirvieron de gran ayuda en algunos ensayos que escribiera sobre el carisma, el autoritarismo, el presidencialismo, la democracia plebiscitaria en América Latina y la creación del Estado dominicano.⁷

Respecto al ensayo que aquí se publica, “El imperio en Brasil y en México tras la independencia”, Gyula Horváth menciona el temor en Brasil a una insurrección de los negros esclavos que conllevara a una revolución como en Haití, tema del cual nos hemos ocupados en varios ensayos. La rebelión de negros esclavos y mulatos en el *Saint Domingue* desembocó en lo que sería la primera “república negra” y la primera independencia latinoamericana (1804). Brasil es un ejemplo muy ilustrativo de ese “temor” debido a su estructura económica y social, el régimen de plantaciones, muy similares a las de *Saint Domingue* y el Caribe.

Otro hilo conductor del ensayo arriba mencionado con los temas que he tratado se encuentra en el relativo al caudillo latinoamericano, personaje que encontramos muy a menudo en la historia latinoamericana. En mi caso particular he analizado la figura de uno de los caudillos dominicanos por excelencia, Pedro Santana, quien precisamente haciendo uso de su poder, de su influencia, incluso de su carisma en la lucha por la independencia dominicana, dejó sus huellas en el artículo 210 de la Constitución de 1844, el cual reza:

7 Domingo Lilón, “Carisma, autoritarismo y presidencialismo en América Latina”, *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Philosophia, Sociologia)*, Tomus II (1998), pp. 23-28; Domingo Lilón, “La influencia de la Constitución de Cádiz en la Constitución dominicana de San Cristóbal (1844)”, en Alberto Gil Novales (ed.), *La revolución liberal*, Ediciones del Orto, Madrid, 2001, pp. 551-557, Domingo Lilón, “La formación del Estado dominicano”, *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Philosophia, Sociologia)*, Tomus XIII (2002), pp. 65-73; Domingo Lilón, “Crisis del presidencialismo latinoamericano”, en Ferenc Fischer, Gábor Kozma, Domingo Lilón (eds.), *Iberoamericana Quinquecensiensis 1*, PTE Latin Amerika Központ, 2003, pp. 181-200; Domingo Lilón, “Napoleón III y la democracia plebiscitaria en América Latina”, en Csikós Zsuzsanna-Eszter Katona (eds.), *Un viajero por caminos hispanos. Libro homenaje al Profesor Ádám Anderle*, Universidad de Szeged, Szeged, 2017, pp. 73-80; Domingo Lilón, “El sistema político del régimen trujillista (1930-1961), en Norbert Pap-Domingo Lilón-Szántó Ákos (szerk.), *A térr hatalma-a hatalom terei (El poder del espacio-los espacios del poder)*, PTE TTK, Pécs, 2019, pp. 277-284.

“Durante la guerra actual y mientras no está firmada la paz, el Presidente de la República puede libremente organizar el ejército y armada, movilizar las guardias nacionales, tomar todas las medidas que crea oportuna para la defensa y seguridad de la Nación; pudiendo en consecuencia, dar todas las órdenes, providencias y decretos que convengan sin estar sujeto a responsabilidad alguna”.⁸

Y tal cual Lucas Alamán, citado por Gyula Horváth con relación a que México sólo podía sobrevivir mediante el apoyo de una fuerte monarquía (extranjera para evitar una guerra civil en el país), Pedro Santana, el primer presidente constitucional dominicano, apelando al “temor haitiano”⁹

“En la muy noble y muy leal ciudad de Santo Domingo á los 18 días del mes de Marzo del año de 1861. Nos los abajos firmados, reunidos en la sala del palacio de justicia de esta capital declaramos: que por nuestra libre y espontánea voluntad, en nuestro propio nombre y en el de los que nos han conferido el poder de hacerlo por ellos, solemnemente proclamamos como Reina Señora á la excelsa Princesa Doña Isabel II en cuyas manos depositamos la soberanía que hasta ahora hemos ejercido como miembros de la República Dominicana. Declaramos igualmente que es nuestra libre y espontánea voluntad así como la del pueblo á quien por nuestra presencia en este lugar representamos, que todo el territorio de la República sea anejado á la Corona de Castilla á que perteneció ántes del tratado de 18 de Febrero, de 1855, en que S. M. la Reina reconoció como Estado soberano al que hoy por espontánea voluntad de todos los pueblos, le devuelve esa soberanía y como va dicho, la reconoce por su legítima soberana”.¹⁰

Esta anexión trajo como resultado la lucha de patriotas dominicanos iniciada en 1863 con la intención de devolver la soberanía y la independencia a la República Dominicana, gestión que lograron en 1965.¹¹

Las investigaciones, las publicaciones de Gyula Horváth, su propia memoria, siguen jugando un rol importantísimo en los Estudios Latinoamericanos en Hungría, tomadas como base, punto de partida de una nueva generación de latinoamericanistas húngaros.

8 Texto de la Constitución de San Cristóbal de 1844, AMAE, Política Exterior, República Dominicana No. 2373, 1843-1850, Legajo 1.

9 “Anexión significará salvación, porque obligará a Haití a respetar los derechos de los dominicanos” escribió Buenaventura Báez, otro conservador anexionista, gran rival de Pedro Santana. Citado por Mu-Kien A. Sang Ben, *Buenaventura Báez. El caudillo del sur (1844-1878)*, INTEC, Santo Domingo, R.D., 1991, p. 52.

10 *Colección de los tratados, convenios y documentos internacionales celebrados por nuestros gobiernos con los Estados extranjeros desde el Reinado de Doña Isabel II hasta nuestros días*, Tomo Tercero, Madrid, MDCCXCIV, pp. 222-223.

11 Domingo Lilón, “El reconocimiento de España a la República Dominicana”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 668, (Febrero 2006), pp. 19-28.

Dossier

T
A

Eric Van Young, historia e historiografía

Nota introductoria

Seis ensayos, seis recuerdos, seis homenajes.

Un gran mentor EVY

Sergio Alejandro Cañedo Gamboa

El Colegio de San Luis

Quizá la constante para quienes colaboramos en este dossier ha sido la dificultad de escribir sobre Eric Van Young, nuestro mentor en común. Y es que no puede ser fácil redactar un escrito sobre la persona que, de manera generosa, humilde y atenta dedicó su tiempo y energía para formarnos académica y profesionalmente; que continuó brindándonos su apoyo y orientación a pesar de haberse cumplido el compromiso original de defender nuestra tesis de doctorado. Tesis cuyos borradores preliminares tienen en los márgenes múltiples anotaciones, escritas con su muy peculiar caligrafía, versiones impresas que guardamos en un lugar especial en nuestros libreros, memoria y corazones.

Con mayor o menor contrariedad superamos esa dificultad de escribir sobre nuestro mentor y reunimos estos seis ensayos en los que a sus márgenes, seguramente Eric también escribiría múltiples anotaciones. Agradecemos a Manuel Chust, co-director de *Tiempos de América. Revista de Historia de América Latina*, por permitirnos en esta su Nueva Época, un espacio para poder expresar algunos episodios y experiencias con nuestro mentor. La idea al integrar el dossier era que se conjugara un grupo de exalumnas y exalumnos, para que a través de nuestras vivencias con Eric nos permitiéramos, tanto mostrar nuestras facetas como sus discípulas y discípulos, así como reflexionar sobre nuestra relación y la impronta que dejó en nosotros para conocer y que se conozca mejor a nuestro sabio y querido mentor.

En la conformación del grupo que aquí escribe procuramos mantener ciertos equilibrios de género, temporales y regionales. Participan por el lado femenino Cynthia Radding, Susie Porter y Gabriela Soto Laveaga, por el lado masculino Matt O'Hara, Edward Wright-Ríos y Sergio A. Cañedo Gamboa. En el sentido temporal, Radding es una de las primeras estudiantes que Eric atendió cuando él iniciaba su carrera como profesor de historia en UCSD, mientras que Sergio A. Cañedo G. fue su estudiante durante la década de 2010, momento en que ya comenzaba a considerar su proceso de jubilación, al menos para no tener que asistir a la universidad pues nunca consideró dejar de escribir. De manera interesante e ilustrativa, con Cynthia Radding siendo su alumna a principios de la década de 1980 se inicia un arco temporal, el cual se cierra al mediar la década de 2020, con una experiencia profesional entre Cynthia y Eric al ser Radding dictaminadora de *Stormy Passage*, quizá la obra póstuma de Van Young. Dentro de ese arco estamos las colaboradoras y colaboradores en este dossier, cada una y cada uno con su propio arco temporal con diferentes momentos de haber obtenido el título de doctorado y de haber continuado la relación con Eric tanto amistosa como profesional. El orden de los ensayos obedece al turno en que Eric comenzó a ser nuestro mentor, iniciando con Cynthia, continuando Susie, Matt, Gabriela, Edward para concluir con Sergio.

Geográficamente estamos distribuidos en dos países en el norte del continente americano, cinco en los Estados Unidos de América y uno en México. Matt O'Hara y Susie Porter están en el oeste y en las Montañas en California y Utah, Edward Wright-Ríos en Tennessee y Cynthia Radding en Carolina del Norte en el sureste del país, mientras que Gabriela Soto radica en Massachusetts al norte de la Costa Este. Sergio A. Cañedo Gamboa está ubicado en San Luis Potosí en el centro norte de México. A todos nos une el estudio de la historia de México en nuestras tesis doctorales, posteriormente hay quien ha realizado estudios comparativos o se ha especializado en otras regiones de América Latina.

Por último, no quisiera dejar de comentar que una de las preocupaciones de Eric era que sus estudiantes -en general los egresados del Departamento de Historia- obtuvieran empleo y qué mejor en la investigación y docencia de la disciplina de la historia. Indudablemente él estaba contento porque quienes aquí escribimos tuvimos la oportunidad de dedicamos de tiempo completo a esta actividad, cuatro en instituciones públicas y dos en instituciones privadas.

Hubiéramos querido reunir a más miembros de *La Vanyungada*, concepto que explica Eddie Wright-Ríos en su ensayo, infelizmente el tiempo y el espacio son finitos, y por fortuna *La Vanyungada* es muy numerosa.



Algunos miembros de La Vanyungada. Fotografía tomada en la reunión de la American Historical Association en 2013, Nueva Orleans, Luisiana, Estados Unidos. Agradecemos esta imagen a Susan Fitzpatrick Behrens. De pie de izquierda a derecha: Miguel de la Serna, Nick Sáenz, Zach Brittsan, Matt O'Hara, Gabriela Soto Laveaga, Sergio A. Cañedo Gamboa, Edward Wright Ríos, Adam Warren, Stephanie Moore, Renée Soulodre-La France y Susan Fitzpatrick Behrens. Sentados de derecha a izquierda: Bárbara Zepeda, Susie Porter, EVY, Ken Maffitt y Christina Jiménez.

Los paisajes culturales: el entorno natural, los espacios, y los actores diversos de la indigeneidad.

Eric Van Young (1946-2024), historiador, profesor, mentor, y colega

Cynthia Radding

University of North Carolina, Chapel Hill

Resumen

El ensayo principia con los consejos de Eric Van Young que contribuyeron a mi desarrollo intelectual, cuando él mismo exploraba los conceptos de espacio y del medio ambiente en el quehacer histórico e historiográfico. Continuará con la exploración que hizo Van Young en los conceptos de *campesinado* e *indigeneidad* a través de sus artículos y en su libro *La otra rebelión*, y cómo sus indagaciones influyeron en mi propio desenvolvimiento intelectual. Sigue la trayectoria intelectual de Van Young a través de su biografía de Lucas Alamán, *A Life Together*, y su síntesis del período de 1750-1850 en la historia de México, *Stormy Passage*. Termina con algunas remembranzas recientes sobre su calidez humana y nuestras conversaciones.

Palabras clave

Historia cultural, campesino, indígena, religión, transiciones coloniales

Abstract

The essay begins with the mentoring that Eric Van Young contributed to my intellectual formation, at a time that he was exploring the concepts of space and the place of the environment in the writing of history and historiographical traditions. It continues with Van Young's thoughtful analysis of the concepts of *peasantry* and *indigeneity* through his articles and his book, *The Other Rebellion*, and the ways that his thinking influenced my own intellectual path. It follows Van Young's intellectual trajectory with his biography of Lucas Alamán, *A Life Together*, and his synthesis of the period 1750-1850 in the History of México, *Stormy Passage*. It closes with my recent memories of his generosity and of our conversations.

Key words

Cultural history, peasantry, indigeneity, religion, colonial transitions

Eric Van Young recién había iniciado su carrera de profesor de historia en la University of California, San Diego (UCSD), cuando aceptó recibirme como estudiante de posgrado para el doctorado en historia de América Latina en la misma institución. Fue un privilegio trabajar con el profesor Van Young, quién respondió con entusiasmo a mis inquietudes para desarrollar mi tesis doctoral enfocada en las comunidades indígenas que se reconstituyan en las misiones jesuitas del régimen colonial, vistas a partir de su economía campesina y su arraigo en el espacio regional del noroeste de México. Proponía hacer hincapié en los pueblos originarios de la región, vistos como actores históricos y protagonistas de los procesos complejos para la formación de la sociedad y la economía coloniales. Siguiendo los consejos de Eric, comencé a orientar mis lecturas historiográficas, así como mis investigaciones documentales, para comprender mejor cómo los pueblos indígenas reprodujeron su economía –aún bajo las exigencias del régimen virreinal– y esculpieron los paisajes culturales en las serranías y las planicies de estas tierras semiáridas. Bajo su guía, pude construir mi tesis no tanto una historia más de las misiones –aunque mi proyecto se beneficiaba de una nutrida bibliografía sobre el tema– sino como una historia etnográfica que empleaba a las misiones

como una ventana para visibilizar a las comunidades indígenas como entes vivas y cambiantes, como actores esenciales en la sociedad colonial de esta región fronteriza de la Nueva España.¹

Eric Van Young, entonces, había publicado su primer libro, mismo que fue producto de su propio proyecto de tesis doctoral, *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico*.² Comenzaba a indagar en las matrices conceptuales distintas, pero interrelacionadas, de *espacio*, *cultura*, *campesino* e *indio* o bien, como diríamos ahora, la *indigeneidad* en sus significados multivalentes. Sin esgrimir las bases económicas y cuantitativas que habían informado la realización de *Hacienda and Market*, Eric abrió los senderos intelectuales que lo llevarían a explorar los métodos de investigación para mejor analizar el actuar de los individuos y las comunidades identificadas como *indígenas* en los registros documentales voluminosos producidos en el marco del período virreinal tardío. Más difícil aún, Eric intentaba interpretar los motivos de estos actores rurales para los conflictos que protagonizaron sobre todo durante las décadas tumultuosas de la insurgencia por la independencia y la transición violenta entre la Nueva España y la nación mexicana. El rango ambicioso de las lecturas teóricas y metodológicas que estructuraron las pesquisas que Van Young realizó en diversos archivos durante dos décadas dieron como fruto casi una decena de artículos sobre diversos aspectos de la cultura material, las expresiones religiosas, y las luchas económicas que caracterizaron a los episodios conflictivos registrados en los tribunales tanto eclesiásticos como civiles de la administración borbónica. A lo largo de estas indagaciones, Eric entabló diálogos con los estudiosos de antropología, ciencia política e historia sobre la noción de economía moral, el lente político de los actores históricos mayoritariamente iletrados, los significados de los levantamientos regionales caracterizados como rebelión o revolución, y las categorías sociales como *campesino* e *indio*. Sus publicaciones en diversas revistas fortalecieron su liderazgo intelectual en estas áreas de historia socioeconómica y cultural, como abordó específicamente en el foro publicado en *Hispanic American Historical Review* en 1999.³ Culminarían en 2001 con su obra *The Other*

1 Cynthia Radding, *Wandering Peoples. Colonialism Ethnic Spaces, and Ecological Frontiers in Northwestern Mexico, 1700-1850*, Duke University Press, Durham, 1997. [Pueblos de frontera. Coloniaje, grupos étnicos y espacios ecológicos en el noroeste de México, 1700-1850, Trad., Arturo Valencia Ramos, El Colegio de Sonora, Universidad de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, University of North Carolina, Chapel Hill, México, 2015.

2 *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, University of California Press, Berkeley, 1981; 2^a edición. Roman & Littlefield, Lanham, 2006. Fue traducido al español más recientemente bajo el título de *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara, México, 2018.

3 Eric Van Young, “The ‘New Cultural History’ Comes to Old Mexico,” *Hispanic American Historical Review*, 79, 2 (1999), pp. 211-247; William E. French, “Imagining and the Cultural History of Nineteenth-Century Mexico,” pp. 249-267; Susan Socolow, y Claudio Lomnitz junto con dos ensayos historiográficos por Mary Kay Vaughan, “Cultural Approaches to Peasant Politics in the Mexican Revolution,” pp. 269-305; Stephen Haber, “Anything Goes: Mexico’s ‘New’ Cultural History,” pp. 309-330; Florencia E. Mallon, “Time on the Wheel: Cycles of Revisionism and the ‘New

Rebellion, misma que estimuló debates vigorosos. Fue reconocida por la calidad extraordinaria de su investigación y por su interpretación innovadora acerca de la cultura política que subyacía la insurgencia campesina e indígena durante la lucha por la independencia de México.⁴

Las fronteras intelectuales que abordaba Eric Van Young en ese tiempo enriquecieron nuestros seminarios entre la generación de estudiantes de posgrado en la que participé en UCSD. En particular, para mí, la generosidad con la cual Eric siempre compartía sus reflexiones y sus lecturas sirvió de guía y modelo para mi tesis, no obstante que nuestros enfoques geográficos abordaran distintas regiones de México; a saber, el noroeste novohispano, donde dediqué mi proyecto de investigación, y el occidente, centro, y sur, donde mayormente Van Young estudió los casos de rebelión, de manifestaciones religiosas, y de defensa comunal. Adicionalmente, Eric reflexionó sobre las dimensiones comparativas de las áreas fronterizas en diferentes partes de la América Latina, así como entre las esferas imperiales de Iberoamérica y Angloamérica a nivel continental. Su interés por los conceptos empleados para designar a las fronteras espaciales, políticas y culturales en los contextos coloniales compaginó de manera decisiva con el marco teórico que yo intentaba entonces construir para mi tesis sobre los pueblos seminómadas del gran noroeste mexicano. Como expresó Van Young en la conferencia que presentó a la Huntington Library, en 2001, “las áreas fronterizas emergieron simultáneamente como construcciones espaciales y socioculturales, configuradas como zonas de resistencia, adaptación, y transculturación.” En estos espacios la frontera entre colonizadores y colonizados jamás fue rígida ni fija, sino más bien porosa y negociada entre los asentamientos hispano criollos y los pueblos indígenas.⁵

El mundo rural y el imaginario indígena en la historia

La frase *pueblos indígenas* que servía de hilo conductor en la obra de Eric Van Young, misma que definía buena parte de la historiografía de esa época, incluido mi proyecto, entretejía dos

Cultural History,” pp. 331-353; Susan Migden Socolow, “Putting the ‘Cult’ in Culture,” pp. 355-365; Claudio Lomnitz, “Barbarians at the Gate? A Few Remarks on the Politics of ‘The New Cultural History of Mexico’,” pp. 367-383.

4 *The Other Rebellion: Popular Violence, Ideology, and the Struggle for Mexican Independence, 1810-1821*, Stanford University Press, Stanford, 2001. Fue reconocida en 2003 por la Conferencia de Historia Latinoamericana de la American Historical Association con el premio Bolton-Johnson. Fue publicado en español bajo el título de *La otra rebelión (La lucha por la independencia de México, 1810-1821)*, trad. Rossana Reyes Vega, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2006.

5 Eric Van Young, “Cities, Hinterlands, and Marches: Incommensurable New World Colonial Experiences Compared,” The Huntington Library, San Merino, California, 2001, pp. 2-4. El texto original: “In a sense, then, borderlands –as simultaneously spatial and socio-cultural constructions, and as zones of resistance, accommodation, and transculturation–might lie in both horizontal and vertical planes [of colonial domination]. In neither model, of course, was the boundary between conqueror/colonizer and native peoples rigid or impermeable...”.

conceptos distintos, pero difíciles de separar en las metodologías de historia, antropología y sociología: los de *campesino* y de *indio*. El primero denotaba identidad de clase social y económica, así como las relaciones de poder y de subordinación en torno al acceso de la tierra y a las instituciones del estado; el segundo connotaba la etnicidad, marcada por los factores culturales de idioma, vestimenta, expresiones religiosas, y las instituciones internas de gobernanza corporativa que distinguían a sus comunidades.⁶ Cada uno de estos conceptos, en sí, generaba debates nutridos en las ciencias sociales acerca de sus definiciones teórica y empírica. El de *campesino* se cuestionaba bajo la sombra de las tradiciones marxistas de “lucha de clases” y “relaciones de producción,” así como la literatura histórica acerca de los campesinos dentro del feudalismo en la Europa medieval y durante la temprana modernidad. Frente al impacto de las guerras de descolonización en el sureste de Asia y de los movimientos reivindicadores contra las reformas agrarias truncadas en México y el corredor andino de América Latina, en la segunda mitad del siglo XX, los hechos contemporáneos parecían confirmar que los campesinos lograron actuar colectivamente como actores políticos. Como parte de la atención nuevamente puesto en estos movimientos rurales, y ligado con la discusión acerca de las diferencias entre *rebelión* y *revolución*, se preguntaba: ¿constituía el campesinado una clase en sí? Asimismo, se cuestionaba la composición social de tal clase campesina en términos de su condición económica y sus relaciones con otros sectores sociales.⁷

La irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la plaza de San Cristóbal de las Casas, desde la selva chiapaneca, el 1 de enero de 1994 –misma que capturó la escena nacional y llenó las páginas de la prensa internacional– estableció la capacidad de acción política de parte de una colectividad campesina e indígena. Las asambleas zapatistas articularon un programa de acción con demandas políticas para el reconocimiento de la autonomía de su gobernanza comunal, la restitución territorial, y la autonomía cultural para establecer

6 Los pueblos de indios o pueblos indígenas se reconocen por las reformas de 2024 realizadas a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos como *Pueblos Originarios* y *Pueblos de Afromexicanos* como corporaciones políticas con capacidad institucional de gobierno propio dentro de la nación mexicana. <https://www.gob.mx/inpi/documentos/decreto-dof-30-09-2024-reforma-al-articulo-2o-de-la-constitucion-en-materia-de-pueblos-y-comunidades-indigenas-y-afromexicanos?idiom=es>

7 James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, Yale University Press, New Haven, 1976; James C. Scott, *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, Yale University Press, New Haven, 1985; Enrique Florescano (ed.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Ediciones Siglo XXI, México, 1975; Enrique Florescano, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, Ediciones Era, México, 1976; Arturo Warman, *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el estado nacional*, CIESAS, México, 1976. William B. Taylor, *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Stanford University Press, Stanford, CA, 1979; Rodolfo Stavenhagen, *Problemas étnicos y campesinos: ensayos*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1980; Steve J. Stern (ed.), *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World*, University of Wisconsin Press, Madison, 1987; Adolfo Gilly, *Chiapas, la razón ardiente: ensayo sobre la rebelión del mundo encantado*, Ediciones Era, México, 1997.

sus planes de estudio e impartir sus variantes de la lengua maya en las escuelas públicas de su área. Fue igualmente significativa observar la presencia inconfundible de las mujeres entre las filas de liderazgo zapatista. El EZLN inspiró a otros movimientos con demandas semejantes desde Sonora hasta Guerrero y –gracias, en parte, a las tecnologías de difusión a través del Internet– galvanizó la atención de no pocos académicos, activistas y estudiantes. La dimensión social del fenómeno zapatista, arraigada en las comunidades locales y en la organización de los *caracoles* giró la atención de los historiadores y los estudiosos de las ciencias sociales hacia la dimensión cultural de lo que significa ser *indio* en el ámbito rural contemporáneo. Aún más, nos preguntamos: ¿cómo nos obligaron los sucesos de nuestro propio tiempo mirar con otros lentes a los actores rurales de hace dos siglos tanto en su protagonismo político como en su vida cotidiana?

La literatura etnohistórica y antropológica comenzó a girar más en la dirección de los nexos entre la cultura, la política, la economía y la sociedad en los mundos campesino e indígena, con obras ahora clásicas como *México Profundo* de Guillermo Bonfil Batalla, y *Memoria Mexicana* de Enrique Florescano.⁸ Se tornó evidente que no se podía comprender las demandas territoriales de centenares de comunidades sin indagar en los lazos que sostenían a las comunidades campesinas e indígenas con la tierra y con los seres vivos de la naturaleza en su valor material y en su presencia espiritual. Las series de publicaciones coordinadas por Antonio Escobar Ohmstede, Mario Humberto Ruz, y Teresa Rojas Rabiela, como *Historia de los Pueblos de Indios de México*, editadas por el Instituto Nacional Indigenista y CIESAS, así como la producción de monografías y obras colectivas por los centros regionales del INAH, CIESAS, y las universidades y colegios de investigación y educación de posgrado en diferentes regiones del país, cambiaron los términos de debate en el mundo académico y ensancharon los parámetros de “lo indígena” en las obras de divulgación hacia el público.⁹ Otro paso decisivo que, más

8 Enrique Florescano, *Memoria mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994; Johanna Broda and Catharine Good Eshelman (eds.), *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*, Conaculta, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004; Guillermo Bonfil Batalla, *México Profundo: una civilización negada*, Secretaría de Educación Pública, CIESAS, México, 1987; Federico Navarrete Linares, *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México: los altepetl y sus historias*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011; Felipe Castro Gutiérrez, *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*, CIESAS, INI, México, 1996; Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano (eds.), *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.

9 La producción de obras colectivas bajo la Coordinación de Antonio Escobar Ohmstede, enfocadas en México y con miras comparativas hacia América Latina ha enriquecido de manera muy importante los avances tanto conceptuales como empíricos en los debates sobre pueblos indígenas, poblaciones rurales, y el Estado. Véase como dos ejemplos sobresalientes, Ingrid de Jong, Antonio Escobar Ohmstede (coords.), *Las poblaciones indígenas en la conformación de las naciones y los estados en la América Latina decimonónica*, el Colegio de México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, 2016; Antonio Escobar Ohmstede, Zulema Trejo Contreras, y José Alfredo Rangel Silva (coords.), *El mundo*

adelante, se dio y sigue enriqueciendo este clima intelectual crítico e innovador, es la formación académica de investigadores propiamente indígenas en la historia, la antropología y otras disciplinas y artes afines.¹⁰

Eric Van Young se dirigió a estas preguntas con una serie de reflexiones construidas a partir de los acervos documentales que él mismo había analizado, así como en diálogo con otros autores que exploraban semejantes senderos conceptuales y empíricos con el fin de comprender las múltiples caras de la clase campesina, por un lado, y por otro, las igualmente complejas expresiones de las personas y las comunidades que reclamaban o recuperaban su identidad indígena. Si bien los lazos entre estas comunidades y el territorio, en todo lo que implicaba, eran innegables, Van Young volteó su mirada hacia la dimensión espiritual y los símbolos religiosos que parecían informar los planteamientos políticos de los campesinos que se registraron en los archivos eclesiásticos y civiles del régimen virreinal, sobre todo en la víspera de la insurgencia que estalló a principios del siglo XIX.

Dos artículos sobresalientes –producto de sus investigaciones– que desarrolló en torno a las rebeliones populares y los levantamientos locales, exploraron tanto las condiciones económicas y sociales de las poblaciones rurales de la Nueva España en las postrimerías de la época virreinal como el lenguaje religioso que penetró sus declaraciones documentadas por las autoridades coloniales a nivel de provincia, parroquia o alcaldía. Los argumentos que esbozó en el camino constituyan el objeto principal de *La otra rebelión*. En “Conflict and Solidarity in Indian Village Life,” Eric Van Young exploró las fisuras y las divisiones sociales dentro de los pueblos indígenas, así como los motivos bien fundados por sus resentimientos y su ira dirigida contra las élites hispano criollas frente a la división cada vez más acentuada de riqueza y bienestar entre ambos estratos sociales.¹¹ Sus conclusiones avanzaron el debate sobre “campesinos” e “indios” en el contexto de la colectividad de los pueblos, al exponer que las comunidades indígenas alcanzaron sostener lazos de solidaridad no en la ausencia de conflicto, sino en medio de las divisiones internas y las rivalidades de liderazgo en su gobierno político y su vida ritual, mismas que a menudo irrumpieron en violencia.¹²

rural mexicano en la transición del siglo XIX al siglo XX, CIESAS Publicaciones de la Casa Chata, Colegio de San Luis, Laboratoire Mixte Internationale, 2017.

- 10 Ejemplo relevador de estas corrientes historiográficas y antropológicas es María Isabel Martínez Ramírez (ed.), *Diálogos amerindios sobre historia, territorio y medio ambiente*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, Editorial sb, Serie Historia Americana, Paradigma Indidual, México, Buenos Aires, 2024.
- 11 Eric Van Young, “Conflict and Solidarity in Indian Village Life: The Guadalajara Region in the Late Colonial Period,” *Hispanic American Historical Review* 64, 1 (1984) pp. 55-79.
- 12 Elaboró aún más estas ideas sobre la complejidad de las comunidades indígenas en Eric Van Young, “Agrarian Rebellion and Defense of Community: Meaning and Collective Violence in Late colonial and Independence-Era Mexico,” *Journal of Social History* 27, 2 (1993) pp. 245-270.

Mesías, visiones milenarias y rebelión

Eric Van Young indagó aún más profundamente en las dimensiones psicológicas y religiosas que subyacían ciertos mensajes de rebeldía, mismos que llamaron la atención de las autoridades. Muy ilustrativo es su análisis del caso judicial construido sobre un “mesías” quien se presentó en la Nueva Vizcaya, en “Millennium on the Northern Marches.”¹³ El expediente grande y pesado que se formó en torno a los testimonios recopilados de José Bernardo Herrada (alias José Silvestre Sariñana), quien se presentó en la Villa de San Juan Bautista del Río, Provincia de Durango, en 1800-1801, dio a conocer sus aspiraciones para reclamar la herencia tlaxcalteca de una “monarquía” (un señorío o altépetl) de autonomía indígena. Sus peregrinaciones abrieron camino para poder imaginar otro orden político alternativo al régimen colonial.¹⁴ No menos importante fueron los elementos religiosos de las declaraciones errantes de Herrada, los que pintaron su ambición para construir una era milenaria edificada con los fragmentos y símbolos cristianos, pero configurados de nuevo en un plano espiritual fuera de la jerarquía eclesiástica católica. Leyendo entre líneas las declaraciones contradictorias que hizo Herrada durante varios días de interrogación, sus referencias a un pasado indígena de dignidad y autoridad propias y la visión religiosa que informaba la postura de esta figura migratoria, permitieron a Van Young elaborar una interpretación que relacionaba la narrativa tejida por Herrada con los conflictos de raíces socioeconómicas y políticas que ardían en la sociedad novohispana a finales del siglo XVIII.

Eric Van Young tomó este contexto para dirigirse al problema de discernir los contenidos de una cultura política popular. Arguyó que los levantamientos rurales de campesinos e indígenas, mismos que dieron tanta fuerza a la Insurgencia en sus años formativos (1810-1815) y que mantuvieron la mecha de un movimiento independista después de la derrota y ejecución de Morelos, surgieron de motivos y de formas de pensar que poco se concordaban con los principios políticos del liberalismo plasmados en las declaraciones de las élites hispano criollas, quienes pretendieron liderar el movimiento. Fue igualmente evocativa su percepción acerca de la ambivalencia en la actitud que Herrada expresaba hacia la élite criolla: si bien, Herrada dio voz a un odio con tintes violentos hacia los *gachupines*, asimismo su ambigüedad se manifestaba en el anhelo para ganar la atención de las figuras del monarca mismo y del virrey, a quienes apelaba para legitimar sus fantasías de poder y de revelación milenaria.¹⁵ En

13 Eric Van Young, “Millennium on the Northern Marches: The Mad Messiah of Durango and Popular Rebellion in Mexico, 1800-1815,” *Comparative Studies in Society and History* 28, 3 (1986) pp. 385-413.

14 Archivo Judicial de la Audiencia de Guadalajara, sección Criminal, exp. 34-9-763, ff. 235, Eric Van Young, “Millennium on the Northern Marches, p. 387.

15 “Millennium on the Marches,” pp. 402-404.

manos de Van Young, el caso de Herrada sirvió de tela de fondo para mirar con lente crítico a la vez que imaginativo a los tumultos locales y las rebeliones rurales que abarcaban provincias enteras o comunidades hermanadas en el centro de la Nueva España. Señaló sus contradicciones internas, sus declaraciones metafóricas, y sus posturas distintas en torno a la figura del monarca –a veces identificada con Fernando VII, a veces invocada como un rey indígena y revestida como la Virgen de Guadalupe– y la presencia o la ausencia de elementos mesiánicos y milenarios en diferentes movimientos documentados. Su propósito no fue, de ninguna manera, denigrar ni mofarse de los levantamientos de campesinos e indígenas, sino conferir a “lo popular” un significado más profundo con su propia racionalidad y experiencia material. Si bien no apropió el término de *glocalidad* en sus interpretaciones de los textos históricos, Eric resaltó las conexiones entre los pueblos –por más aislados que parecieran– y las estructuras de las esferas imperiales y nacionales en las cuales estaban envueltos.

Transiciones intelectuales y temporales en la historia de México

Eric Van Young llevó sus investigaciones a la vez particularizadas y profundas sobre los pueblos indígenas y los movimientos campesinos, en toda su complejidad cultural, política y económica, al plano de la síntesis histórica concentrada en el siglo de transición de 1750-1850. Huelga decir que después de la publicación de *La otra rebelión*, Eric embarcó en el proyecto que culminaría en su tercer libro monumental –una biografía ambiciosa y elocuente de Lucas Alamán (1792-1853), político y estadista quien dominó la corriente conservadora durante las primeras cinco décadas tumultuosas de la economía y la formación política de México.¹⁶ Para tejer esta narrativa de la vida de Alamán entrelazada con las fortunas y los vaivenes del estado-nación mexicano, Van Young volteó el espejo, por decirlo de una manera, para privilegiar la mirada de Alamán hacia los sectores populares urbanos y rurales, incluidos los pueblos indígenas, los que comprendían la mayoría de la población y siguieron siendo los actores históricos fuertes del drama social de México. Paralela con la investigación prodigiosa que invirtió en su biografía de “Don Luquitas”, Eric ideó un libro de síntesis orientado a los lectores del público en general, organizado alrededor de algunos pasajes seleccionados de los escritos de Alamán, partiendo de su *Historia de Méjico* en cinco tomos, con sus reflexiones sobre la sociedad mexicana, sus ambiciones para el país, y los tiempos azarosos en los que le tocó vivir.¹⁷

16 *A Life Together: Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853*, Yale University Press, New Haven, 2021.

17 Lucas Alamán, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 tomos, Imprenta de M. M. Lara, México, 1849-1852.

Figura 1. Este mapa ilustra los espacios y los rasgos más sobresalientes para la geografía de la Nueva España. Producido por uno de los cartógrafos y científicos más destacados de la Nueva España, refleja el espíritu de la Ilustración en México, mismo que influyó en el protagonista del biografiado por Eric Van Young, Lucas Alamán, de la futura generación del México independiente.



Fuente: Nuevo mapa geographico de la America septentrional, perteneciente al virreinato de Mexico dedicado à los sabios miembros de la Academia real de las Ciencias de Paris por su muy rendido servidor, y capellan, Don Joseph Antonio de Alzate, y Ramirez. Año de 1769. Cortesía John Carter Brown Library, número C-6704.

Stormy Passage fue el producto de este esfuerzo de síntesis e interpretación, anclado en el siglo de transición entre el virreinato y la nación.¹⁸ El *leitmotif* de este libro, mismo que se proyecta por su título, construye una metáfora para la vida política conflictiva en este “pasaje tormentoso” de México y de los mexicanos, agobiado además por las invasiones e intervenciones extranjeras en sus finanzas, integridad territorial, y su gobernanza. Para sostener este tema, Eric construyó los cimientos del libro sobre la base de la vida cotidiana y las estadísticas y descripciones disponibles de la sociedad y la economía de los mexicanos en sus núcleos

18 Eric Van Young, *Stormy Passage: Mexico from Colony to Republic, 1750-1850*, Roman & Littlefield, Lanham, 2022.

urbanos y en las áreas rurales que comprendían la mayor parte del país. Por eso, en cuánto a su metodología, este libro vino a cerrar el círculo de los planteamientos teóricos y el manejo de las fuentes primarias que se perciben en toda la obra de Eric Van Young. *Stormy Passage* refleja el uso de los datos cuantitativos que informó *Hacienda y mercado* y el contexto socioeconómico para *La otra rebelión*. En este último libro de Van Young, se hace notar su interés (y sus lecturas amplias y bien informadas) en la psicología y las manifestaciones culturales tanto de las colectividades campesina e indígena como de los individuos como Lucas Alamán o Valentín Gómez Farías, cuyos testimonios salpican los textos, las imágenes, y los objetos que informan nuestras indagaciones en el pasado.

En lo personal, la producción de *Stormy Passage* abrió la oportunidad de comunicarme más estrechamente con Eric Van Young de lo que habíamos hecho habitualmente en los años anteriores. La casa editorial Roman & Littlefield me invitó a dictaminar el libro, y esta tarea grata me presentó con la oportunidad de entablar una correspondencia nutrida con el autor acerca de las ideas que informaron el libro, sus nexos con el personaje y los escritos de Lucas Alamán, y las elecciones que Eric había hecho de los materiales y los datos empíricos que incluyó en el libro. Conservo ahora con especial afecto y reverencia los correos electrónicos que intercambiamos entre 2023 y 2024. Nuestros senderos se habían encontrado de manera placentera, también, como miembros corresponsales internacionales de la Academia Mexicana de Historia. Aún en esta etapa de su vida, cuando su salud comenzó a fallar, no hicieron falta su sentido de humor, su modestia genuina, y su interés por los temas intelectuales que siempre le habían movido, el arte, las amistades, y la familia que tanto adoraba. Eric tuvo una vida plena y una trayectoria académica brillante y fecunda. Lo extrañamos profundamente y sentimos que se murió antes de su tiempo. Haciendo eco de la frase con la cual siempre cerraba su correspondencia. *Un abrazote, Eric.*

“The Raw and the Cooked”

Susie S. Porter

University of Utah

Resumen

El Dr. Eric Van Young tuvo una carrera larga y productiva, desde su tesis doctoral en 1978 hasta la publicación de *Stormy Passage* en 2024. Falleció en diciembre de 2025. Durante estos años publicó múltiples libros y ensayos en los Estados Unidos y en México. Con este ensayo ofrezco algunas reflexiones sobre mis experiencias como estudiante doctoral de Eric Van Young, destacando su generosidad intelectual y humana y sus contribuciones a los debates sobre la relación entre la historia cultural y social.

Palabras clave

Social and cultural history; Mexico; Eric Van Young

Abstract

Dr. Eric Van Young had a long and productive career, from the completion of his doctoral dissertation in 1978, through the publication of *Stormy Passage* in 2024. Van Young passed away in December 2025. During this time, he published many books and articles in the United States and in Mexico. With this essay, I offer some reflections on my expe-

riences as a doctoral student of Eric Van Young, highlighting his intellectual and human generosity and his contributions to debates about the relationship between social and cultural history.

Key words

Social and cultural history; Mexico; Eric Van Young

Si bien he leído mucho de la obra de Eric Van Young (aunque no toda, lo confieso), la invitación a escribir este ensayo y de reflexionar sobre su papel como mentor me lleva a mirar con nuevos ojos su investigación, pensamiento y escritura. Como estudiante de posgrado, a veces me era difícil comprender del todo las complejidades de los debates académicos en los que Eric se involucraba y los temas que seleccionaba y sobre los que reflexionaba. Hoy, al releer algunos de sus ensayos y libros, veo con mayor claridad la razón de ser de las lecturas que asignaba en el seminario, los temas que nos exhortaba a debatir y el contexto en el que acostumbraba hacer comentarios irónicos y chistes desenfadados. Me maravilla ver cómo logró ser un académico muy productivo al tiempo que fue guiando generaciones de estudiantes, incluyendo a los "raw" (es decir, inexpertos) como yo.

Eric Van Young tuvo una larga y productiva carrera, con una temprana obra inédita en 1970, la finalización de su tesis doctoral en 1978 hasta la publicación de *Stormy Passage* en 2024. Con el propósito de compartir algunas de mis reflexiones sobre Van Young como mentor, ubicaré mi lugar en sus casi 50 años dedicados a la investigación, escritura, pensamiento y publicación sobre la historia de México. Me sitúo en un punto intermedio desde la publicación de "The Raw and the Cooked" (1989)¹ y de "Dreamscape with Figures and Fences" (1996).² Veo mi experiencia reflejada en "The 'New Cultural History' Comes to Old

1 Eric Van Young, "The Raw and the Cooked: Elite and Popular Ideology in Mexico, 1800–1821", en Mark D. Szuchman (ed.), *The Middle Period in Latin American History: Values and Attitudes in the 17th–19th Centuries*, Lynne Rienner, Boulder, CO, 1989, pp. 75–102.

2 Publicado en español como Eric Van Young, "Paisaje de ensueños con figuras y vallados: Disputa y discurso cultural en el campo mexicano de fines de la colonia", en Jane-Dale Lloyd y Laura Pérez Rosales (eds.), *Paisajes rebeldes: Una larga noche de rebelión indígena*, Universidad Iberoamericana, México, 1995, pp. 149–179.

Mexico" (1999)³ y atestigüé la realización de *The Other Rebellion* (2001).⁴ En otras palabras, comencé mis estudios de posgrado en la Universidad de California, San Diego (UCSD), en 1989, integré mi comité de tesis alrededor de 1991 y obtuve mi doctorado en 1997. Desde entonces Eric y yo seguimos en contacto a lo largo de los años, incluso para una mesa en la conferencia anual de la *American History Association* (AHA) en su honor. Los intereses de Van Young en ese momento moldearon profundamente mi formación en el posgrado, si bien no en los temas que elegí estudiar, sí en la forma en que practiqué el oficio de historiadora.

Llegué a UCSD en 1989. Después de mi primer año y medio como estudiante de posgrado necesitaba un asesor, a pesar de que el Departamento de Historia contaba con un especialista en historia moderna de México y Eric era colonialista recurrí a él. Cuando fui estudiante de licenciatura, había estudiado historia de las mujeres en Estados Unidos y esperaba nutrirme de una perspectiva feminista atenta a las particularidades de México. Por lo tanto, el hecho de que me interesaran las mujeres en la historia moderna mexicana y que Eric fuera un experto en historia económica del México colonial, con un creciente interés en la rebelión rural, eran indicios de que el trabajar juntos no fuese algo obvio.

Cuando me reuní con Eric para preguntarle si querría ser mi asesor, hablamos largo y tendido. En un momento dado, me hizo una pregunta sobre la historia de las mujeres: "¿Por qué te enfocas en un sector de la sociedad (las mujeres) y no también en otros (los hombres)?" Lo pensé por un momento y mi respuesta fue: "¿Te refieres a algo así como centrarte sólo en los campesinos?" Eric sonrió y respondió: "Touché". Claro que Van Young escribió sobre mucho más que campesinos. Y por supuesto, no erraba sobre la importancia de ver a las mujeres dentro del contexto de una amplia gama de identidades de género, incluyendo lo femenino y lo masculino, pero yendo más allá. El campo de estudio de la historia de las mujeres mexicanas estaba en estado embrionario al inicio de la década de 1990, le argumenté que había un beneficio al centrarse en las mujeres.⁵ Esa ganancia era tanto intelectual como en términos reivindicatorios dada la importancia y el peso específico que tiene la historia de las mujeres. Generosamente Eric accedió a ser mi asesor.

Pero retrocedamos un poco en el tiempo. Van Young nos atrajo a nosotros, sus estudiantes, a los debates en los que él y el campo de estudios estaban inmersos. Cuando releí el ensayo de Van Young "The 'New Cultural History' Comes to Old Mexico" publicado en

3 Eric Van Young, "The 'New Cultural History' Comes to Old Mexico", *Hispanic American Historical Review*, 79: 2, (1999), pp. 11–48.

4 Publicada en español como Eric Van Young, *La otra rebelión: La lucha por la independencia de México, 1810–1821*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

5 María Teresa Fernández-Aceves, "Imagined communities: Women's history and the history of gender in Mexico", *Journal of Women's History*, 19, 1, (2007).

Hispanic American Historical Review, al observar las notas a pie de página vi la lista de lecturas de nuestro seminario. Profundizamos en los estudios campesinos y leímos a A. V. Chayanov y James C. Scott, por citar algunos autores. Van Young creía que los historiadores, especialmente los historiadores culturales plantean preguntas de antropólogos, pero sin el acceso a herramientas propias de la antropología como la investigación etnográfica en el presente. Ante este desafío, leímos y debatimos los métodos de Paul Friedrich y Ruth Behar. Para reflexionar sobre cómo los historiadores podrían explorar las *mentalités*, leímos a Emmanuel Le Roy Ladurie. Debatimos los giros lingüísticos y culturales en los estudios históricos, así como las reacciones a esas innovaciones, y visitamos a Lynn Hunt, Bryan D. Palmer y Gertrude Himmelfarb. Recuerdo especialmente el agrado que Van Young sentía cuando Paul Vanderwood asistió al seminario para hablar sobre su investigación, la cual dio origen a *The Power of God Against the Guns of Government* (1998).⁶ Al contrario de algunos quienes reseñaron el libro de Vanderwood desde una perspectiva poco generosa con respecto a maneras de escribir la historia socio-cultural, la admiración y el afecto de Van Young por Vanderwood se hicieron evidentes tanto en el seminario como en algunos de sus posteriores escritos.⁷ El modelo (y el goce) de la camaradería entre ambos me resultó como un modelo apropiado para crear comunidad en la profesión.

No diría que fui una estudiante de altos vuelos. Carecía de experiencia en los temas y debates que leíamos. Si bien en la licenciatura mi *major field* era de Estudios Latinoamericanos, en realidad había estudiado muy poco la historia (aunque tuve la suerte, como estudiante de licenciatura, de haber atendido una clase sobre historia mexicana con Richard Salvucci, lo que me llevó a buscar un doctorado en historia y no en literatura). Yo no era particularmente culta ni tenía una formación académica especial. Cuando Van Young usaba una expresión a la francesa o se refería a un evento histórico francés, yo casi no tenía idea de a qué se refería. Cuando leí el título de su ensayo "The Raw and the Cooked", interpreté la referencia en el sentido de la cultura juvenil de finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, que distinguía, por un lado, la autenticidad y lo poco convencional, y por el otro, lo conformista y convencional. Lo entendí en el sentido de: "No confíes en nadie menor de treinta". Que la frase se originara en *Le cru et le cuit* (1964)⁸ de Claude Lévi-Strauss me resultaba incomprensible. Para mí, como buena hija californiana, la palabra "Levi" refería a los pantalones de

6 Paul Vanderwood, *The Power of God Against the Guns of Government. Religious Upheaval in Mexico at the Turn of the Nineteenth Century*, Stanford University Press, Stanford, 1998.

7 Alan Knight, [Review of the book *The Power of God against the Guns of Government: Religious Upheaval in Mexico at the Turn of the Nineteenth Century*], *Hispanic American Historical Review* 79, 3, (1999), pp. 557-559. <https://muse.jhu.edu/article/12287>.

8 Claude Lévi-Strauss, *Le cru et le cuit*, Plon, Paris, 1964.

mezclilla. Carecía del conocimiento y el contexto necesarios para digerir por completo los debates planteados por Lynn Hunt y Bryan D. Palmer. Además, mis habilidades como estudiante eran limitadas. Para empezar, leía cada palabra que me asignaban. No había aprendido a leer estratégicamente y llegaba a clase con la cabeza colmada de nuevos acontecimientos históricos y palabras nuevas. Un compañero fue quien me enseñó a leer estratégicamente y quien me instruyó que, si se hacía bien, ayudaba a mantener la sensatez durante los primeros años del posgrado. Entusiasmada me puse a aprender a leer estratégicamente y, para una discusión en clase sobre el libro *Montaillou* de Le Roy Ladurie, llegué preparada tras haber leído la introducción, la conclusión y las introducciones a los capítulos. Digamos que no me fue bien del todo. Así que esta era la estudiante que acudía a Eric pidiéndole que supervisara su tesis en un campo no muy cercano al suyo. Su aceptación de trabajar conmigo fue muy generosa. Esa generosidad fue el sello de su mentoría a lo largo de mi carrera.

Cuando llegó el momento de formar mi comité de doctorado (alrededor de 1992), le pregunté a Van Young si podía invitar a Stephen Haber a formar parte del mismo. Esperaba incluir a alguien que hubiera trabajado sobre el México del siglo XX y que pudiera saber de archivos de esa época. Haber había trabajado en las colecciones del Departamento de Trabajo de México en el Archivo General de la Nación. Era un experto en historia económica, lo cual, si bien no era estrictamente historia laboral, me proporcionaría un interlocutor importante. Eric aceptó inmediatamente. Hasta el momento de la defensa de mi tesis me di cuenta de lo diferentes que eran uno del otro. Me hice hacia atrás y observé la manera como fluían las palabras. Era evidente que disfrutaban plenamente de sus diferencias y de la creatividad y del rigor que cada uno aportaba al debate. La disposición mostrada por Eric de interactuar con alguien que practicaba la historia de una manera tan diferente formaba parte de su curiosidad intelectual y humildad.

Para entonces, Van Young estaba inmerso en la exploración de diferentes acercamientos a los estudios culturales, recurriendo a la antropología, la psicología, la teoría literaria y otras disciplinas y confrontando los límites y las posibilidades de lo que encontraba en los archivos para fundamentar su comprensión sobre la rebelión campesina. A mediados de la década de 1990, su mente se interesaba por comprender la rebelión campesina mientras trabajaba en la finalización de *The Other Rebellion* (2001). Las publicaciones de Van Young transitaban desde la investigación del impacto de la propiedad de la tierra en la cultura económica hacia el papel de las poblaciones indígenas en la configuración de la economía de mercado y la comprensión de la naturaleza de la rebelión política. En contraste, Haber buscaba hipótesis comprobables para fundamentar la investigación histórica. Trabajaba en el ámbito de las cifras

y la política para entender el “subdesarrollo”.⁹ “Provenía de un gremio diferente”, como alguna vez señaló un académico.¹⁰ Tenía grandes dudas sobre los estudios culturales.

¿Alguna vez te imaginaste que tu asesor de tesis participaría en la lucha libre? Eso fue lo que pasó, de cierta manera, en 1999. Ese año la *Hispanic American Historical Review* presentó un debate sobre historia cultural; la portada de ese número especial tenía una fotografía en blanco y negro de luchadores de lucha libre vestidos con las icónicas máscaras, botas y peculiar atuendo (*HAHR* 79 (2)). El número especial de *HAHR* se integró a partir de ponencias presentadas originalmente en una mesa redonda del Comité de Estudios Mexicanos, “Tendencias y transformaciones en la historia mexicana: reflexiones sobre la nueva historia cultural”, celebrada en la reunión anual de la *American Historical Association*, en enero de 1997. La introducción a los debates se basó en el lenguaje de la lucha libre (rudos y técnicos). A Eric le causaba mucha gracia la vinculación entre un debate académico y la lucha libre y estoy segura que estuvo mas contento con los resultados que cuando apareció en el programa de televisión “Jeopardy” en 1992.

El agrado de Eric por estar asociado con la lucha libre me lleva a otra cualidad suya: su sentido del humor y el brillo en sus ojos cuando en el seminario hacía un chiste o señalaba una ironía. Comenzó su contribución al debate publicado en *HAHR* con un chiste sobre un cerdo y perspectivas sobre el uso del tiempo. Era un chiste que le había oído contar a mi padre muchas veces a sus amigos en su bar preferido. Que Eric contara el chiste en un artículo de una revista académica me dejó perpleja. ¿Cómo era posible que se sintiera tan cómodo contando chistes en un artículo académico, y cómo era posible que usara el chiste con tanta habilidad y fluidez para presentar una serie de ideas sobre la práctica de la historia?

En el artículo de *HARH* escribió: “Uno de los argumentos que espero presentar [...] es que la historia cultural y la historia económica [...] pueden unirse de manera útil para beneficiarse mutuamente”.¹¹ De alguna manera, su objetivo era abarcar muchas perspectivas al mismo tiempo. Volvía repetidamente a las sutilezas de involucrarse en diferentes acercamientos a la historia, escribiendo “que la historia cultural y la historia económica (u otros tipos de historia cuantitativa), aunque a menudo se consideran separadas, o incluso antitéticas, debido a distinciones epistemológicas, metodológicas o de límites, pueden unirse de forma útil para el beneficio de cada una”. Eric se sentía cómodo con métodos reflexivos que al mismo tiempo pudieran ser

9 Stephen H. Haber, *Industry and Underdevelopment: The Industrialization of Mexico, 1890–1940*, Stanford University Press, Stanford, 1989.

10 Susan Deans-Smith and Gilbert Joseph, “The Arena of Dispute”, *Hispanic American Historical Review* 79: 2, (1999), pp. 203-208.

11 Eric Van Young, “The ‘New Cultural History’ Comes to Old Mexico,” *HAHR* 79, 2, 1999, pp. 212-213.

articulados por palabras sencillas como “estar revueltos” (“jostle”), como cuando escribió: “Los motivos económicos y religiosos, por ejemplo, podrían simplemente estar revueltos en el pensamiento de una persona”.¹² Particularmente relevante para mi propia investigación, precisó las formas en que los salarios podrían reflejar las relaciones entre la oferta y la demanda, pero también el valor individual, los roles de género y las estructuras de significado.¹³

En 2012 Van Young publicó una colección de ensayos con una magnífica introducción sobre la evolución de sus experiencias escribiendo historia de México. En la “Introducción”, hace una afirmación: “Por muchas capas de ideología, cultura, mentalidad o lenguaje que uno desprenda, siempre debe haber una capa subyacente de materialidad, básicamente una estructura de relaciones de clase determinada económicamente”.¹⁴ Esta perspectiva ha sido instructiva para mi enfoque sobre la formación de clase, la identidad y la construcción de significado. Pero, al mismo tiempo, Eric me sugirió que no me inclinara demasiado hacia el determinismo económico, que siempre recordara prestar atención a otros factores culturales que inciden en la formación de clase. Como asesor, planteó preguntas que llevaban otras y así sucesivamente, lo que me ayudó a ser una pensadora más flexible que estoy cierta de otro modo no lo habría sido. Me animó a expresarme abiertamente, a aportar evidencia empírica y a considerar otras alternativas en mis explicaciones.

En nuestras conversaciones hablamos sobre la dinámica de las relaciones e identidades de clase como fenómenos materiales y culturales. Sobre el empuje de los factores económicos y culturales que influyen en la formación de clase escribió: “La historia cultural de los grupos subalternos, sin embargo, puede intentar situar a las personas socialmente dentro de la estructura de clase, a la vez que examina procesos mentales/simbólicos que pueden o no estar moldeados por la experiencia de clase, o solo por ella”.¹⁵ De allí elaboré mis ideas sobre la dinámica relación entre la clase como proceso económico y material y como proceso cultural, sobre la manera en que las ideologías de género sirven para comunicar las prácticas de distinciones de clase social.¹⁶

Van Young estaba profundamente interesado en la “formación del significado” o, dicho de otra manera, en comprender a los otros dentro de su contexto, lugar y tiempo, según sus propias categorías de entendimiento.¹⁷ Al hablar sobre su investigación acerca de la insur-

12 Eric Van Young, “The ‘New Cultural History’”, p. 213.

13 Susie S. Porter, *Mujeres y Trabajo: condiciones de trabajo y discursos públicos en la ciudad de México, 1879-1931*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2008.

14 Eric Van Young, *Writing Mexican History*, Stanford University Press, Stanford, 2012, p. 10.

15 Eric Van Young, “The ‘New Cultural History’”, p. 219.

16 Susie S. Porter, *Mujeres y Trabajo*.

17 Ibid., p. 216.

gencia de 1810-1821, se refirió a la “cultura -el proceso de formación de significados, los códigos mediante los cuales éstos se estabilizan y transmiten, y las ideas en la mente de las personas- a través de la cuestión de la motivación individual a unirse a la violencia política colectiva”. Al igual que otros académicos de aquel entonces, expresó cierta preocupación por la “sobre-interpretación, la especulación inapropiada y la imposición de conceptos anacrónicos”. Cuando alguna vez se le preguntó cuál consideraba que era la diferencia entre literatura e historia, Van Young respondió: “las notas a pie de página”.¹⁸

Mientras participaba en debates académicos centrados en Estados Unidos, Van Young también estaba actualizado sobre la práctica de la historia y de los debates desarrollados en su área de especialización, la historia colonial mexicana. Sus escritos sobre la práctica histórica sirvieron de puente entre los historiadores estadounidenses y los mexicanos. A medida que avanzaba su carrera, Van Young comenzó a publicar en México. La edición de *La crisis del orden colonial en México* con pie de imprenta de Editorial Alianza¹⁹ atrajo mi atención. Se trataba de alguien que si bien publicaba en numerosos volúmenes en editoriales y en revistas importantes en Estados Unidos (por ejemplo, *Hispanic American Historical Review* y *Comparative Studies in Society and History*), tenía vínculos con sus colegas en el país que estudiaba. Desde la primera vez que vi en su oficina la portada de *La crisis del orden colonial*, supe que tendría que hacer el mayor de mis esfuerzos para escribir, con suerte, acerca de temas relevantes para los mexicanos, involucrar concretamente a los académicos mexicanos y tratar de lograr publicar en México. En los años siguientes, Van Young continuó colaborando en volúmenes editados en México y en revistas académicas mexicanas.²⁰ Su libro *La otra rebelión* se publicó en México en 2006 y en diciembre de 2024 *Una vida juntos*, una biografía dedicada a Lucas Alamán.²¹ (Ignoro como sea en la Universidad de California, pero en la mayoría de las universidades en Estados Unidos no reconocen el valor de la traducción y publicación de un libro en el país de que se trata. Uno lo hace por el placer de dialogar con sus colegas). Su participación en la vida intelectual de México fue reconocida con su nombramiento como miembro correspondiente de la Academia Mexicana de Ciencia (2007); la Medalla 1808 (2009); y como miembro corresponsal de la Academia Mexicana de Historia (2012).

Un ensayo debe tener una conclusión. No estoy segura de que lo que he escrito sea realmente un ensayo. Es más bien una serie de recuerdos, pero sobre todo pretende ser una

18 Susie S. Porter, *Mujeres y Trabajo*, p. 218.

19 Eric Van Young, *La crisis del orden colonial: Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, Editorial Alianza, México, 1992.

20 “El Lázaro de Cuautla: Dobles subjetivos al leer textos sobre la acción popular colectiva”, *Historia y Grafía*, 5, (1995), pp. 165-94 y Eric Van Young, “Paisaje de ensueños con figuras y vallados”.

21 Eric Van Young, *Una vida juntos. Lucas Alamán y México, 1792-1853*, Fondo de Cultura Económica, México, 2024.

expresión de gratitud a Eric Van Young por su tiempo, atención, intelecto, humor y humana-
ridad. Por fortuna, a diferencia de un ensayo, la gratitud no tiene conclusión. Gracias, Eric.

Traducción: Sergio A. Cañedo Gamboa

Conociendo a EVY

Matt O'Hara

Universidad de California, Santa Cruz

Resumen

El ensayo está dedicado a describir la relación que tuve con Eric Van Young cuando fui su estudiante de doctorado en UCSD. Explico cómo conocí a Eric inicialmente por sus escritos para posteriormente narrar mi experiencia como su estudiante de posgrado tanto en el aula como en reuniones y charlas informales. En el proceso de formación fueron de gran importancia académica los comentarios que hacía a mis trabajos finales de seminarios y lecturas dirigidas, así como a los borradores de mi tesis. Al final describo ciertas peculiaridades de nuestra relación académica y profesional.

Palabras clave

Eric Van Young, hacer historia, mentoría, pares ciegos.

Abstract

This essay describes the relationship I had with Eric Van Young when I was his doctoral student at UCSD. I began explaining how initially met Eric through his writings and later describe my experience as his graduate student, both in the classroom and in informal meetings and conversations. The comments he made on my final seminar papers and directed readings essays, as well as on drafts of my dissertation, were of great impor-

tance in my academic formation. Finally, I describe certain peculiarities of our academic and professional relationship.

Key words

Eric Van Young, crafting of history, mentoring, pair review.

Conocí a Eric Van Young en el área de la Bahía de San Francisco en 1996. Ambos, en diferentes momentos de nuestras vidas habíamos sido estudiantes de la Universidad de California en Berkeley. Eric realizó su doctorado en Berkeley bajo la dirección de Woodrow Borah un par de décadas antes. Yo había sido estudiante de licenciatura a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, en 1992 concluí la licenciatura en Economía. A pesar de nuestras conexiones mutuas en el Área de la Bahía, mi encuentro con Van Young, aproximadamente un cuarto de siglo antes de la irrupción de zoom y las videoconferencias fue lo que ahora llamaríamos virtual. Tuvo lugar a través de un medio diferente. Conocí a Van Young a través de sus escritos.

Desde que me titulé como licenciado en economía, trabajé como gerente de proyectos en una empresa de software. Pero había llegado a un punto de inflexión en mi carrera. El trabajo era sin duda fantástico, además de que era emocionante trabajar con el software de los equipos, mientras las computadoras se volvían omnipresentes por primera vez. Muchas de las personas con las que trabajé tenían una amplia experiencia y conocimiento en un campo técnico o en alguna área creativa específica, ya fueran diseñadores de sonido, modeladores 3D, diseñadores de juegos o programadores. Empecé a apreciar e incluso envidiar su relación con el trabajo y cómo su creatividad estaba ligada a su práctica y experiencia. No obstante, ahora estaba considerando cursar un posgrado en historia latinoamericana, mi primer paso hacia lo que esperaba que fuera una carrera en donde desarrollaría mi propio oficio.

Para tantejar el terreno me inscribí en un seminario con Margaret Chowning, una destacada historiadora de México, entonces profesora adjunta a punto de obtener su definitividad en el Departamento de Historia de Berkeley. Tras varios años sin ir a la universidad y de crecer totalmente desconectado del mundo académico, necesitaba investigar para empezar a incursionar en este nuevo ámbito. Debía asegurarme de que era una decisión correcta dejar un trabajo estable y un sueldo seguro por una vida dedicada a la lectura y la escritura. Un solo seminario no me proporcionaría toda la información necesaria para asumir un compromiso

tan grande; eso era obvio. Pero al menos pensé que me daría una idea de si en efecto quería volver a la universidad. Si no disfrutaba de la clase, probablemente sería una buena señal de que necesitaba modificar mis planes. Además, mi trabajo me permitía salir unas horas antes, un par de días a la semana, para atender el curso. Eso significaba que podía cruzar el puente Richmond con dirección a Berkeley y escabullirme antes de que el tráfico de la tarde colapsara las autopistas del Área de la Bahía. Así que me fui a clase.

Prácticamente de inmediato supe que estaba tomando la decisión correcta. Con un ecléctico conjunto de lecturas relacionadas con el nacionalismo criollo y la política de las comunidades indígenas, Chowning nos introdujo a la historiografía del México y el Perú coloniales. Había tesoros escondidos en cada rincón. Aunque aún yo no lo sabía, Chowning había integrado una lista de lecturas que combinaba obras clásicas con estudios de vanguardia. Muchos de los autores ya eran de renombre en el campo de la historia; otros comenzaban a serlo. David Brading, Rolena Adorno, William Taylor, Nancy Farriss, Enrique Florescano, Alberto Flores Galindo, Anthony Pagden y Douglas Cope eran algunos de los autores que comenzaba a conocer. En una sencilla sala de seminarios en Dwinelle Hall, mis compañeros y yo intentábamos comprender las historias a las que nos enfrentábamos, buscando conexiones entre una lectura y otra. Poco a poco, empezamos a captar las “conversaciones” que se desarrollaban entre estos académicos, personas a quienes sólo conocíamos a través de libros en ediciones rústicas usadas y artículos fotocopiados. Cuando tropezábamos, a veces imaginando conexiones inexistentes, Chowning nos redirigía. Ella nos alentó a realizar lecturas concretas de las obras buscando los argumentos y “métodos”-una palabra que aún resultaba un tanto misteriosa, pero muy intrigante. Es decir, nos pidió que exploráramos cómo interpretaban sus temas; cómo analizaban las fuentes; qué suposiciones epistemológicas hacían sobre su material. Aquí estaba la técnica que yo buscaba, fue entonces que me enganché.

Ya bien avanzado el semestre de otoño, a mediados de octubre, me senté en mi pequeño departamento de Oakland, en una mesa de cocina aún más pequeña. Era hora de leer a alguien llamado Eric Van Young.

Mientras extendía mis ejemplares sobre la mesa y de vez en cuando apartaba a nuestro gato, comencé a leer “Conflict and Solidarity in Indian Village Life: The Guadalajara Region in the Late Colonial Period” de Van Young y poco después, “The Raw and the Cooked: Elite and Popular Ideology in Mexico, 1800-1821”.¹ Junto con otros artículos, capítulos y ensayos,

1 Eric Van Young, “Conflict and Solidarity in Indian Village Life: The Guadalajara Region in the Late Colonial Period”, *Hispanic American Historical Review*, 64, 1 (1984), pp. 55-79 y “The Raw and the Cooked: Elite and Popular Ideology in Mexico, 1800-1821,” en Mark D. Szuchman (ed.), *The Middle Period in Latin America: Values and Attitudes in the 17th-19th Centuries*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 1989, pp. 75-102.

que en corto tiempo fui recopilando durante mis visitas a las Bibliotecas Doe y Bancroft de Berkeley, estos estudios formaron parte de los intereses en evolución de Van Young durante la década de 1980 y a principios de la de 1990. Van Young había iniciado su transición desde trabajos anteriores, donde había examinado principalmente cuestiones sociales y económicas que culminaron en su primer y emblemático libro, *Hacienda and Market: The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*. Los dos ensayos formaron una suerte de puente que conectó su interés por la vida económica de finales de la época colonial con un nuevo proyecto sobre la participación popular en las guerras de independencia de México, emprendimiento que se convertiría en su magistral libro *The Other Rebellion*.²

En un programa de estudios repleto de erudición excepcional y enfoques particulares sobre la historia de la América Latina temprana, los artículos y capítulos de libros de Van Young llamaron fuertemente mi atención. Es cierto que yo era aún un neófito en la historiografía que leía, pero desde entonces (y quizás especialmente entonces) me impresionaron cualidades que animaron gran parte de la vida intelectual de Van Young. Una de ellas era su interés por explorar cuestiones metodológicas y epistemológicas relacionadas con el oficio de la historia y, en concreto, las fuentes que leía para *The Other Rebellion*. Imagino que Van Young lo habría llamado una compulsión personal. Esa era su forma, autocrítica y a la vez autocomplaciente de describir algo que consideraba digno de atención (de ahí las disculpas que a veces ofrecía por las notas “compulsivas” a mis escritos, que sin duda requerían que les pusiera atención. Hablaré más adelante sobre ello).

Pero su obsesión resultaba irresistible para mí que era un historiador en ciernes. ¿Qué podíamos saber de nuestras fuentes? ¿Cuáles eran sus límites? ¿Cómo podíamos sacar el mayor provecho de ellas? ¿Había maneras de descubrir las voces y perspectivas de las personas descritas en estas fuentes, especialmente cuando quizás no fueran ellas quienes escribieron los documentos en primera instancia? Para Van Young estas preguntas eran especialmente importantes dado su constante análisis sobre cómo quienes no pertenecían a las élites participaban en la acción política durante los momentos de mayor tensión en sus comunidades y regiones. Estas no eran preocupaciones completamente nuevas ni inusuales para los historiadores sociales y culturales, pero Van Young las revitalizó, explorándolas desde diferentes ángulos, con profundidad y un toque creativo. Tuve la suerte de encontrarme por primera vez con muchos de estos temas a través de la escritura de Van Young.

Y su escritura era algo especial. Como recién llegado a la disciplina, disfruté la combinación entre picardía y seriedad presentes en su voz. Le encantaba encontrar la metáfora o la anécdota

2 Eric Van Young, *The Other Rebellion: Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence*, Stanford University Press, Stanford, 2001.

adecuada. Tenía una fascinación especial por crear la frase perfecta para transmitir el significado (o los posibles significados) del material histórico que él leía. En “Raw and the Cooked”, por ejemplo, Van Young describió cómo, durante los primeros años de la insurgencia, el campo mexicano se inundó de una “amalgama de rumores, esperanza y expectativas mesiánicas centradas en el rey de España o figuras sustitutas”, que formaba parte de “la singular alquimia de la acción colectiva”.³ Por otro lado, odiaba los clichés, las frases menos precisas de lo que podrían ser, o las que eran simplemente vagas y aburridas. Así, en una sola página de “Raw and the Cooked”, imaginó como un “gradiente de aculturación” a la geografía de la ortodoxia y la heterodoxia religiosas; la evidencia histórica se convirtió en “pistas diagnósticas”; y el fracturado ambiente político del campo fue “dividido... en muchas comunas quasi autónomas”.⁴

También le encantaba una buena historia, idealmente una en la que fluyeran la emoción, lo absurdo y lo singular de la condición humana, especialmente cuando ofrecía alguna perspectiva histórica.⁵ Un gran ejemplo se puede encontrar en su artículo, “The Cuautla Lazarus”. El texto se centra en la notable declaración de un combatiente capturado durante las guerras de Independencia. El hombre afirmaba que el líder insurgente José María Morelos traía consigo a un niño que podía resucitar a los muertos. El caso resultó ser un vehículo ideal para examinar la posición epistemológicamente desafiante del etnohistoriador. A diferencia del etnógrafo, quien tiene acceso directo al “texto” del sitio en el campo y de los informantes, el etnohistoriador se ve obligado a trabajar con múltiples niveles de abstracción textual. En una variación de las ideas de Roger Chartier, Van Young comparó el proyecto con “una lectura de una lectura, o más bien una lectura de una escritura de una lectura”.⁶

Sospecho que parte de su curiosidad por el lenguaje y la narrativa provenía de su amor por las artes y de la trayectoria artística de sus padres. Muchos años después me confesó que, de haber tenido el valor suficiente, se habría dedicado a escribir ficción (y, al estilo típico de Van Young, usó una frase mucho más pintoresca para imaginar cómo sería esa valentía). Pero su obsesiva búsqueda de un lenguaje preciso y evocador también provenía de su deseo de “hacer las cosas correctas” como historiador. Sus historias y metáforas rara vez eran injustificadas -aunque a veces requerían de una segunda o tercera lectura. Las ordenaba con el propósito de comunicarse con precisión con sus lectores. En ese sentido, cuando incluso su

3 Eric Van Young, “The Raw and the Cooked”, pp. 76, 82.

4 Ibid, p. 91.

5 Como un buen ejemplo entre muchos ver: Eric Van Young, “Millennium on the Northern Marches: The Mad Messiah of Durango and Popular Rebellion in Mexico, 1810-1815,” *Comparative Studies in Society and History*, 28, 3, (1986), pp. 385-413.

6 Eric Van Young, “The Cuautla Lazarus: Double Subjectives in Reading Texts on Popular Collective Action”, *Colonial Latin American Review* 1, 1-2 (1993), pp. 3-26.

carrera lo llevó a un territorio predominante de cuestiones más teóricas y culturales, nunca perdió el *ethos* de su rigurosa formación original en historia social y económica y mantuvo su directriz de apegarse estrictamente a las fuentes. De hecho, a menudo se irritaba cuando pensaba que los argumentos de otro historiador se desviaban confusamente, sin conexión con los documentos consultados y con las bases del trabajo de archivo.

Van Young no temía hacer esos comentarios en público. Uno de mis ejemplos favoritos proviene de un importante ensayo historiográfico que escribió, relativamente al comienzo de su carrera, donde examinó las tendencias y patrones en la investigación en inglés sobre el México colonial y Centroamérica.⁷ Comenzó el ensayo recordando un comentario informal de un compañero de posgrado de la Universidad de California en Berkeley muchos años antes. El colega había comentado que la mayoría de los buenos académicos se estaban alejando de la historia latinoamericana. Van Young refutó el comentario en el ensayo, señalando que muchas de las obras revisadas eran datos contundentes para objetar la idea. Pero Van Young era travieso y audaz. La calidad de sus compañeros colonialistas continuó, “varía de brillante a atroz”.⁸ Para concluir su comentario inicial, observó que el campo aún necesitaba ser desarrollado. “Lo que aquí estoy sugiriendo”, concluyó, “es que no siempre nos planteamos las preguntas más interesantes en lo que estudiamos”.⁹

Van Young hizo un llamado por un mayor compromiso teórico, pero también para que sus colegas se aseguraran de abordar debates y problemas históricos más amplios. De acuerdo con Van Young, aún existía en la disciplina una tendencia por justificar el trabajo en términos exclusivamente descriptivos, dado que la historia de la América Latina temprana estaba infortunadamente poco estudiada en comparación con la historia de la Europa moderna temprana o la Norteamérica británica. En esencia, quería que sus colegas se aseguraran de plantear y responder preguntas del tipo “¿y qué?”. “Esto significa, básicamente, iluminar fragmentos de la historia latinoamericana como casos de fenómenos que trascienden experiencias particulares o como partes de procesos humanos más amplios. Este enfoque no elimina necesariamente la personalidad, la particularidad ni el color, pero sí significa que debemos ser sistemáticos y generalizadores comparativos si queremos que nuestro trabajo sea tomado en serio”.¹⁰

Creo que sus motivaciones en este ensayo, así como las de los orígenes de su estilo de escritura y de los demás momentos en que criticó su propio campo fueron “sobredetermi-

7 Eric Van Young, “Recent Anglophone Scholarship on Mexico and Central America in the Age of Revolution (1750-1850)”, *Hispanic American Historical Review* 65, 4, (1985), pp. 725-743.

8 Ibid., p. 725.

9 Ibid., p. 726.

10 Ibid., p. 728.

nadas”, por usar una frase que el propio Van Young solía tomar prestada del léxico del psicólogo. Le encantaban los buenos debates, ya fueran en un seminario, en un cóctel o en las páginas de las revistas más prestigiosas de nuestra disciplina. Pero también se tomaba en serio el proyecto de la historia y esperaba que otros hicieran lo mismo.

Así, cuando presenté mi solicitud para ingresar a la escuela de posgrado, creí tener cierta idea de quién era Eric Van Young, aunque basado en ideas aún provisionales y que se asentaban solo en sus escritos.

* * *

Hasta mi llegada a San Diego, fue cuando empecé a conocer a Van Young en persona. Yo desconocía por completo la vida académica y el mundo de las letras, sin duda tenía por delante mucho que aprender, incluyendo diversos aspectos sobre quien sería mi mentor. Descubrí que las impresiones iniciales que tenía de Van Young, basadas únicamente en sus escritos publicados y algunas cartas que intercambiamos, fueron en general acertadas. En efecto le encantaba el trabajo de la historia -su práctica- y eso era tema que surgió en la conversación con él (“y llámame Eric, por cierto”).

Por mi parte, hacía lo que la mayoría de los estudiantes de posgrado. Intentaba aparentar ser inteligente (a menudo con poco éxito); trataba de no meter la pata (pero lo hice repetidamente); veía a otros estudiantes del programa como mentores y modelos (tuve la suerte de haber entrado a un programa de doctorado con colegas excepcionales y generosos, incluyendo, por supuesto, a quienes colaboran en este dossier). Estaba, sobre todo, aprendiendo lo que significaba pensar por mi cuenta, cómo generar nuevo conocimiento y cómo pensar extensamente y de forma crítica sobre las fuentes históricas (y, en este sentido, tener a Eric como mentor fue un privilegio).

Eric fomentó el pensamiento independiente entre sus estudiantes de maneras diversas pero interrelacionadas. Por ejemplo, alentó las discusiones espontáneas sobre libros y artículos. En sus seminarios, casi siempre estaba dispuesto a considerar una conexión, una idea o un impulso interpretativo, siempre y cuando surgiera de un esfuerzo de buena fe por comprender la obra en comento. Cuando alguno de nosotros se metía en camisa de once varas probando una línea de pensamiento particularmente ambiciosa o forzada, podía poner estupefactos a los otros estudiantes de posgrado presentes en el aula, quienes a su vez esperaban a que Eric reencausara la conversación. Pero rara vez lo hacía, y creo que era una práctica correcta. Las conversaciones individuales o en grupos pequeños con él no eran disímiles, y éstas podían tener lugar en su oficina del campus, en alguna banca de las áreas verdes del campus o en alguno de los muchos cafés que frecuentaba en su barrio Hillcrest, cerca de su

casa ¡en donde por alguna razón le encantaba vestir una filipina quirúrgica! Eric nos corregía y sugería sus propias líneas de razonamiento, incluso más que en las sesiones de seminario, pero el énfasis de sus comentarios seguía estando en la exploración fundamentada. Ya habría más adelante tiempo para la precaución y la calificación (y el posgrado ya estaba lleno de múltiples preguntas y críticas). Primero, parecía pensar que debíamos tener cierto sentido sobre las posibilidades, así como ambición para generar grandes ideas. Eric cultivó en nosotros esa sensibilidad, la cual se refleja en el excelente y vasto trabajo desarrollado por muchos de sus alumnos.

Mi comprensión de otros aspectos de su erudición y personalidad se profundizó al ir conociendo a Van Young más como Eric. Dos de esas cualidades -al parecer interrelacionadas- eran su pasión por la conversación y su sentido del humor. En sus artículos y ensayos, me fascinaba la forma en que se dirigía directamente a sus lectores, llevándolos de la mano a lo largo de su investigación, mientras analizaba fuentes, contextos y desafíos interpretativos relacionados con su obra. Incluso cuando su erudición salía a relucir, Eric disipaba la distancia entre él y sus lectores. Era como si los lectores estuviéramos sentados frente a él mediando un escritorio, con documentos del Archivo General de la Nación o de algún otro repositorio esparcidos entre nosotros. De entre los documentos, Eric escogía un expediente, hacía notar un pasaje particularmente revelador y nos hablaba mediante su análisis. Una práctica similar la realizaba en un seminario o durante una lectura dirigida.

Y el sentido del humor que entreví en algunos de sus artículos era también una parte modular de su personalidad. Eric tenía un carácter generalmente brillante y alegre, al menos con nosotros sus estudiantes. Le encantaba reír, ya fuera haciendo comentarios autocríticos sobre sus años como estudiante de posgrado, concluyendo una historia con una referencia (a veces oscura) al cine, la ficción o la ópera, o al enterarse de alguna situación extraña en la que los estudiantes de posgrado nos hubiéramos encontrado durante nuestras temporadas de investigación. Aunque llegué a descubrir que tenía los típicos y mínimos conflictos y frustraciones profesionales, como estudiante de posgrado apenas los llegué a percibir. Eric disfrutaba de charlas informales con cierta dosis de chismes del ámbito profesional, y ocasionalmente a los alumnos nos compartía algunas de esas novedades. Con ello nos ayudaba a comprender que la cultura académica era mucho más que las palabras escritas que circulaban en libros y artículos de revistas. La academia también estaba formada por personas reales y sus personalidades, y tenía sus peculiaridades.

Cuando empecé a escribir trabajos finales para los seminarios y ensayos para los cursos en la modalidad de lecturas dirigidas, vi estas mismas cualidades en los comentarios que Eric hacía sobre mis escritos. A veces me daba su opinión en conversaciones, pero más a menudo

lo hacía por escrito. Los márgenes de mis borradores estaban ahora salpicados por la característicamente nítida, moderna y elegante caligrafía de Eric quien siempre tenía un buen bolígrafo a mano para poder escribir rápidamente algunos comentarios. Curiosamente, su letra era muy parecida a la de mi padre. Eric, a quien le encantaba la oportunidad de improvisar sobre algún tema psicoanalítico, sin duda se habría reído por el extraño parecido.

Surgió un patrón. Una o dos semanas después de la fecha de entrega de un trabajo final, empecé a revisar mi buzón en el Departamento de Historia para ver si Eric lo había calificado y devuelto. Normalmente, esperaba un poco más de lo previsto, a veces varias semanas. Repentinamente recibía un correo electrónico de Eric avisándome que ya estaba revisado mi trabajo. Desde North Park donde vivíamos mi esposa y yo me trasladaba al campus y de camino al coche ojeaba el ensayo. Había muchísimas correcciones y muchos comentarios en los márgenes. En ambos casos, Eric insistía y profundizaba en mis afirmaciones además de sugerir posibilidades interpretativas a partir de la evidencia recolectada, posibilidades y evidencias que yo solo veía parcialmente. Constantemente, Eric tomaba alguna idea inicial que yo había expresado torpemente y luego sugería maneras de profundizarla, a veces agudizando la idea con su propio lenguaje. La experiencia era como describirle un objeto invisible y luego escuchar a Eric describir diferentes facetas del mismo objeto con más detalles de los que yo le había proporcionado. En más de una ocasión, los giros de frase y las ideas de Eric (a veces de apenas unas pocas palabras, en otras ocasiones un conjunto de oraciones) pudieron dar lugar a una serie de revisiones o a la idea de convertir un capítulo en un artículo independiente.

Lo que más aprecié de su enfoque de mentoría, ya fuera en el aula o en la práctica, fue la manera que disfrutaba reflexionar con nosotros. Estaba dispuesto a afrontar las dificultades en la medida que surgían nuestras ideas, aportando algunas observaciones propias, pero sin limitar nuestras ambiciones ni poner barreras a nuestras ideas. En lugar de trabajar cómodamente en parcelas que él ya había arado, Eric quería que sembráramos semillas para nuestros propios proyectos, sin importar si a veces crecían descontroladamente.

Los comentarios y la retroalimentación que ofrecía a sus estudiantes no solo se expresaban con una caligrafía impecable en los márgenes de nuestros borradores. También nos instruía de otras maneras, a menudo con su jovialidad y seriedad características, en especial mientras nos preparábamos para emprender nuestras propias carreras académica. Recuerdo uno de esos momentos como si fuera ayer. Era una fría tarde de enero de principios de 2003, estábamos en el artificialmente cálido vestíbulo de un gran hotel de Chicago. Asistíamos a la reunión anual de la *American Historical Association* (AHA), que, entre otras cosas, servía como centro neurálgico para las entrevistas de trabajo académicas. Los historiadores corrían de un lado a otro, abriéndose camino hacia los paneles nocturnos o con dirección a la enorme

exposición de libros en el sótano, justo debajo de nosotros. Muchos otros estaban relajándose ya fuera tomando un cóctel o una cerveza y poniéndose al día con viejos amigos; Eric y yo compartíamos esta circunstancia. Era mi primer año en el mercado laboral académico y estaba agotado después de haber pasado por un día lleno de entrevistas. Estábamos charlando con un experimentado colega cuando repentinamente la conversación giró hacia mi proyecto de tesis. Di una descripción rápida, la cual al parecer resultó poco inspiradora. Era la versión de una infortunada e insípida respuesta de un estudiante de posgrado: "Estoy considerando... bla, bla, bla". Pero sin pestañear, Eric limpió mi desastre. "Es mucho más interesante que eso", intervino. "Matt está haciendo una especie de etnografía urbana de la Ciudad de México del siglo XVIII, descubriendo la conexión entre la cultura religiosa y la política". Añadió una o dos frases contundentes, ofreciendo una descripción mucho más concisa y convincente sobre mi tesis que la que yo había balbuceado unos segundos antes. Si seguimos el estilo característico de Eric, fue una interposición abrupta y una doble lección: 1) siempre debes estar listo para presentar los proyectos a colegas, editores y posibles empleadores, y hacerlo con energía e ingenio; 2) debes reflexionar sobre la importancia de tu trabajo y cómo interpretarlo mejor, especialmente cuando se está ya muy avanzado en el proyecto. Indudablemente Eric no necesitó explicarme verbalmente esas lecciones; me las mostró en persona y con acciones.

Probablemente unos días después Eric no recordaba lo acontecido, pero para mí fue una importante experiencia de aprendizaje: si no puedes mostrar entusiasmo por tu propio trabajo y describirlo de forma convincente, no esperes que los demás se interesen, por arte de magia, en lo que tienes que decir. Pero el comentario también era otra forma de las lecciones que había estado aprendiendo en nuestras conversaciones y en esos numerosos comentarios en los márgenes de mis borradores. Encontrar la forma correcta de expresión no era solo una cuestión de representación, era una herramienta para comprender y comunicar mejor los fenómenos históricos. "Hacer historia" sucede en el escritorio mientras trabajabas en el borrador de un capítulo, o cuando estás buscando una metáfora particularmente adecuada, así como cuando te quiebras la cabeza con la lectura inicial de un documento en un archivo. Incluso puede suceder en una conversación informal en un cóctel.

Eric y yo seguimos en contacto después de que dejé atrás San Diego y continué mi carrera académica en una nueva ciudad. Nuestras conversaciones solían girar en torno a alguna noticia del medio académico o sobre el inicio o conclusión de nuestros proyectos; nos pedíamos ayuda para encontrar referencias o copias de documentos; y en mi caso, durante muchos años más, le solicité cartas de recomendación para empleos y becas. Durante estos años, experimenté una cualidad maravillosa que he visto ocasionalmente en algunas personas que admiro. Estas personas te prestan toda su atención, incluso cuando han tenido que sacar tiempo de una agenda

apretada. Por un momento, eres la prioridad. No sé exactamente de dónde surgió en el caso de Eric. Sospecho que estaba relacionado con su capacidad para concentrarse intensamente en algún tema, lo que imagino que también formaba parte de su habilidad como historiador. Sea cual sea su origen, sin duda se sentía bien recibir esa atención. Al comprender lo ocupado que estaba profesionalmente, sobre todo ayudando a formar y guiar a muchos estudiantes de posgrado en sus carreras y en su formación profesional, y la plena y enriquecedora vida personal y familiar que también tuvo, esta cualidad me impresionó aún más. Yo era solo uno de los muchos estudiantes de posgrado y luego colegas que entraron y salieron de su vida, pero muchos de ellos me han contado alguna versión de lo que acabo de relatar.

* * *

Hace unos años, estaba leyendo un par de dictámenes realizados bajo el sistema de pares ciegos para un artículo que había escrito y enviado a una revista unos meses atrás. El artículo versaba sobre un anciano sacerdote mexicano que, en sus últimos años, escribió cientos de páginas de textos semi místicos. Algunos eran reinterpretaciones de la historia de México. Otros, predicciones de su futuro. Algunos combinaban ambas. Eran textos difíciles de interpretar, en parte por su singularidad y rareza. Mientras lo escribía había reflexionado mucho sobre la forma de aproximación de Eric a la historia.

Como de costumbre, el Lector 2 (¿por qué siempre el Lector 2?) fue quien más cuestionó mis aseveraciones. En general, fue una reseña positiva, pero ofreció páginas y páginas con comentarios, muchos en forma de preguntas directas y críticas afables. Al leer el dictamen, me recordó los comentarios en los márgenes de mis ensayos de hace años. El oficio de la historia y la buena revisión por pares siguen vigentes, pensé. Eric estaría orgulloso.

Pero entonces empecé a encontrarme con frases y palabras que eran favoritas de Eric. Aquí comenzaron a surgir ciertas dudas. No podía ser él, lo sabía. Llevaba muchos años jubilado, llevaba un tiempo enfermo y era improbable que aceptara realizar un dictamen para una revista.

Casi al final del dictamen estaba la clave. El dictaminador quería una explicación mejor y más convincente de los procesos mentales del sacerdote y las inusuales y excéntricas profecías que profería. Si el autor no podía hacerlo con más rigor, el Lector 2 concluía, “solo nos queda este viejo cascarrabias sentado en la Colegiata de Guadalupe en sus últimos años, posiblemente víctima de demencia senil, parloteando sobre imágenes enigmáticas en un acantilado”. No era una prueba definitiva de que el Lector 2 fuera Eric, pero ¿quién más en nuestra profesión escribiría algo así? No le comuniqué a Eric mis sospechas, ya que quería respetar la revisión de pares a doble ciego. Seguía preguntándomelo, pero realmente no.

Casi un año después, recibí un correo electrónico de Eric. Mi artículo acababa de publicarse. Me escribió para contarme que para su sorpresa se enteró de que yo era el autor. Le manifesté mis sospechas. Se disculpó por la crítica expresada. Le agradecí la crítica en el dictamen. Fue una oportunidad para recordar su mentoría y su innegable influencia en mi formación como historiador. Nos pusimos al día con las noticias de la familia. Nos contamos sobre nuestros proyectos. Hablamos de vernos en San Diego para tomar un café. Pero nunca volvimos a encontrarnos en persona.

Hace treinta años conocí a Van Young a través de sus escritos. Ahora, me despido de Eric con mis propios escritos. Él sigue conmigo, con su inteligencia, erudición e ingenio; con su sonrisa, risa y sentido del humor. Todo está ahí, en los márgenes de mis papeles.

Como muchos de nosotros sigo pensando en Eric. Pero también pienso con él.

Traducción: Sergio A. Cañedo Gamboa

México Rural y Memoria: Aprendiendo a ‘Hacer Historia’ con Eric Van Young

Gabriela Soto Laveaga

Harvard University

Las disciplinas intelectuales, al igual que los seres humanos, tienen ciclos de vida.¹

Eric Van Young, 1983.

Resumen

Este ensayo examina una importante preocupación de Eric Van Young, los estudios rurales mexicanos, a través de uno de sus primeros ensayos, una historiografía de la hacienda colonial. Además, se hace referencia a algunos textos influyentes -uno de un neurólogo y otro centrado en el psicoanálisis- asignados por Van Young en un seminario de posgrado para ampliar la comprensión que los historiadores latinoamericanos deben tener de la región y de la profesión del historiador.

Palabras clave

Eric Van Young, México rural, Freud para historiadores, causalidad.

¹ Eric Van Young, “Mexican Rural History Since Chevalier: The Historiography of the Colonial Hacienda”, *LARR*, 18, 3 (1983), pp. 5-61.

Abstract

This essay examines a key preoccupation of Eric Van Young's, Mexican rural studies through one of his earliest essays, a historiography of the colonial hacienda. Additionally, it gestures toward some influential texts -one by a neurologist and one centered on psychoanalysis- assigned by Van Young in graduate seminar as a way of expanding how Latin American historians should understand the region and the profession of historian.

Key words

Eric Van Young, Rural Mexico, Freud for Historians, causation.

Me enteré del fallecimiento de Eric por mensaje de texto. No podía creerlo, así que busqué información en internet. En la red todavía se escribía sobre él en el presente. Su muerte había sido demasiado reciente como para haber alterado el contenido de alguna página web. No me sorprendió. Lo que sí me sorprendió fue el profundo impacto que me causó la noticia. Había estado intercambiando correos electrónicos con él unos meses antes y, aunque ocasionalmente compartió noticias sobre su salud, en nuestra última conversación nos centramos en otros temas.

Para quienes estudiamos con Eric, él era una figura de gran relevancia en nuestras vidas. Al menos así lo sentí yo. Y como siempre había estado ahí cuando necesitaba consejo académico, fue un duro golpe pensar que su ingenio agudo y en veces mordaz ya no estaría disponible por teléfono o correo electrónico. Para mí, Eric siempre será sinónimo de retroalimentación. Nunca escatimó en ella, salpicando sus consejos con preguntas y observaciones irónicas. Tan ingenioso como era en persona, también era un ensayista cuando se trataba de retroalimentación escrita. Siendo estudiante de posgrado, una vez le regalé dos de sus bolígrafos favoritos, bromeando que con tantas anotaciones que había hecho en los márgenes de mi trabajo, seguramente se había quedado sin tinta. Se rió, pero tomó los bolígrafos.

Él fue mi asesor, y mientras que él se centró en el México colonial y del siglo XIX como su eje de investigación, yo examinaba finales del siglo XX y, con el tiempo, me adentraría en el siglo XXI. Esto dio lugar a una relación fructífera y, a veces, jocosa entre mentor y alumna. Cuando dos de mis historias orales se contradecían, por ejemplo, y acudía a él con preguntas, me miraba y decía con tono serio, pero con un brillo en los ojos: "Por eso trabajo con gente muerta. No cuestionarán mis hallazgos. Tú estás haciendo periodismo." Insinuando que mi incursión en la década de 1970 era demasiado reciente. Pero una parte de Eric era, de hecho,

periodista. Al menos, era el maestro de la primera frase de un ensayo; esa frase ingeniosa que como un artículo periodístico te atrapaba. Por ejemplo: “En México, las conspiraciones casi siempre se han gestado en las ciudades y las rebeliones graves en el campo”.² O tomemos esta otra: “Parafraseando a la intrusiva Ricitos de Oro en el cuento de los tres osos, las sociedades humanas parecen tener demasiada agua, poca o la cantidad justa. Pero ¿cuál es la cantidad justa?”³ O esta otra: “Al describir el contexto social de la política bonapartista de mediados del siglo XIX, Karl Marx comparó al campesinado francés de pequeñas propiedades con un saco de papas: una ‘magnitud homóloga’ carente de diferenciación interna o conciencia política”.⁴

En uno de sus ensayos más influyentes, “Mexican Rural History Since Chevalier: The Historiography of the Colonial Hacienda”, nos recordó que las disciplinas, como las personas, tienen ciclos de vida. Al concluir el ciclo de vida de mi mentor, deseo repasar ese ensayo icónico, citando otras obras y reflexionando sobre su impacto casi tres décadas después de leerlas por primera vez en un seminario. Releer los ensayos de Eric me transportó en el tiempo y me hizo pensar sobre cómo la reflexión sobre el México rural y colonial me formó como historiadora del México del siglo XX. Soy una historiadora que siempre busca ampliar sus respuestas al período colonial y nacional; eso es obra de Eric. Yo también cierro un ciclo al sumergirme en las palabras de mi mentor, sabiendo que ya no podré interrogarlo ni pedirle aclaraciones sobre sus ideas escritas.

Méjico rural

En 1983, cuando Eric publicó “Mexican Rural History Since Chevalier”, nos invitó a reflexionar sobre el rumbo de la historiografía del México rural. Hasta entonces, el eje de la “historia rural” había sido, escribió, los estudios de la hacienda. Pero ya entonces, Eric sentía que este enfoque continuo resultaba una camisa de fuerza, e invitaba -¿quizás instaba?- a los académicos a ampliar los límites temáticos más allá de la hacienda tradicional. ¿Cómo llegar a la gente del llamado “campo tradicional mexicano”? Es decir, a quienes viven fuera de las haciendas. Como él mismo escribió, “debemos preguntarnos cuánto valor puede encontrarse en estudios adicionales de fincas rurales individuales, o de la estructura de la empresa familiar

2 Eric Van Young, “Islands in the Storm: Quiet Cities and Violent Countrysides in the Mexican Independence Era”, *Past and Present*, 118, 1, (Febrero 1988), pp. 130-155.

3 Eric Van Young, “Man, Land, and Water in Mexico and the Hispanic Southwest”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 1, 2, (summer, 1985), pp. 396-412.

4 Eric Van Young, “Conflict and Solidarity in Indian Village Life: The Guadalajara Region in the Late Colonial Period”, *Hispanic American Historical Review*, 64, 1, (Febrero, 1984), pp. 55-79.

de élite, o incluso de las principales regiones geohistóricas".⁵ Le preocupaba que al seguir produciendo historias centradas en la hacienda misma como eje, "quizás estemos aprendiendo cada vez más sobre cada vez menos".⁶ Como ya se había demostrado que el México rural era colosalmente diverso, era hora de plantear nuevas preguntas que no temieran apoyarse en la teoría e ir más allá de lo que él consideraba un sesgo empirista.

Si bien los estudios del centro de México eran fundamentales para el estudio del país, Eric insistió en que el campo de investigación necesitaba expandirse geográfica, temporal y temáticamente. A principios de la década de 1980, por ejemplo, aún quedaba mucho por "producir en los extremos norteños del reino". Solidamente arraigado en un enfoque de historia económica sobre las haciendas mexicanas, el ensayo, sin embargo, proporcionó un mapa de posibles fuentes para comenzar a ir más allá de las interpretaciones económicas. Además de los libros de contabilidad de haciendas, la correspondencia administrativa, los libros notariales, el suministro de granos y carne, los registros de comercio de ganado y los registros de población ya explorados, por mencionar algunos, Eric animó a los lectores a profundizar en las dotes, hipotecas, gravámenes eclesiásticos y otras formas de gravámenes que permitirían a un historiador rastrear la fortuna de una familia, el destino de una sola hacienda o incluso la evolución de toda una región a lo largo de un período bastante largo.⁷ Sugirió seguir los registros de *alcabala* (impuesto real sobre las ventas) para rastrear la dirección del tráfico comercial en los distritos rurales, asumiendo que las prácticas de consumo podrían revelar mucho más sobre el nivel de vida. Aunque aún no impulsaba lo que llegaríamos a considerar como historia ambiental o la influencia de ecologías específicas en actores humanos y no humanos, habló de complejizar "las regiones y sus subregiones centradas en ciudades o sistemas de valles fluviales". Aludió a estas regiones con nombres que resultarían desconocidos para la mayoría de quienes trabajamos el México hoy: "una franja prenorteña (ya no está de moda llamar a esta zona la frontera española), un extremo norte, un norte cercano, una zona núcleo (incluido el Valle de México), un oeste seco, un oeste húmedo, un sur indio cercano y un extremo sur indio".⁸ Así como esas designaciones geográficas han quedado atrás, también lo ha quedado el enfoque singular en la vida y el funcionamiento interno de la hacienda.

5 Eric Van Young, "Mexican Rural History Since Chevalier: The Historiography of the Colonial Hacienda", *Latin American Research Review*, 18, 3, (1983), p. 40.

6 Eric Van Young, "Mexican Rural History Since Chevalier", p. 40.

7 Eric Van Young, "Mexican Rural History Since Chevalier", p. 36.

8 Eric Van Young, "Mexican Rural History Since Chevalier", p. 26.

Además, Eric nos instó a explorar creativamente las vidas de otros -en este caso, los pequeños propietarios- en el material de archivo conocido, ya que “los huecos sociales en la red notarial son grandes”, lo que significa que la mayoría de los mexicanos rurales rara vez aparecían en estos registros porque sus intercambios económicos eran demasiado pequeños para un notario oficial. Este consejo se dio hace más de cuarenta años, antes de que el giro cultural se apoderara de las humanidades, incluida la historia latinoamericana, y se convirtiera en un tema central de estudio en la década de 1990 en la Universidad de California en San Diego. En 1983, un historiador, explicó Eric, podía aprender mucho, por ejemplo, de los litigios sobre la tierra. Las luchas por la tierra nos permitirían pensar en algo más que su valor comercial. Al centrarse en por qué los campesinos lucharon por ella, los historiadores podían abordar el *significado* de la tierra *para* un pequeño propietario o un campesino indígena. Así, al enriquecer nuestras historias más allá de las cifras tangibles que nos habían servido como base para comprender el México rural, y con ese conocimiento ya establecido, teníamos la libertad de explorar la inmensidad aún por descubrir y comprender del México rural. La historia económica seguía siendo un referente para Eric, pero ya a principios de la década de 1980 se sentía inquieto ante las preguntas que se le planteaban. En ese ensayo ya se insinuaban indicios de hacia dónde lo llevaría su trabajo -en 2002, con *La Otra Rebelión*, explicada como la “primera gran guerra de descolonización”-.

Me sorprendió redescubrir que Eric nos había animado tan tempranamente a repensar nuestra periodización de la historia mexicana y por extensión de la historia latinoamericana. 1810, aunque un año trascendental, también fue arbitrario, argumentó. 1810 fue la culminación de acciones y políticas que se gestaron durante al menos tres siglos, pero el enfoque en el siglo XVIII priorizó la última parte del colonialismo y no los sistemas de creencias y acciones que se instituyeron en los primeros años de la presencia española en América. Como nos recordó Eric, la selección de 1810 (al igual que la posterior, de 1910) reveló mucho sobre nuestra base formativa en el tiempo europeo.

Como él escribió:

“Estos factores se refuerzan por la predisposición occidental a pensar que el siglo XVIII fue central para la experiencia moderna y por nuestra tendencia, bajo el impacto del pensamiento desarrollista, a confundir dinamismo, especialmente en la vida económica, con significación.”⁹

Dos cuestiones centrales sobre la periodización entran en juego aquí y se convertirían en enseñanzas fundamentales: cómo medimos el tiempo y *por qué* lo medimos como lo hacemos. Su insistencia en cuestionar los límites temporales de nuestra disciplina nos recordaba que las

9 Eric Van Young, “Mexican Rural History Since Chevalier”, p. 8.

concepciones del tiempo, así como el espacio (la tierra), habían sido colonizadas por una comprensión europea del mundo. Latinoamérica se compararía con las cronologías europeas y los eventos se verían obligados a encajar en líneas temporales convenientes, paquetes ordenados que no necesariamente se ajustaban a la realidad de las Américas. En segundo lugar, la importancia otorgada a ciertos eventos que se enmarcan en la autocomprensión europea de su origen, en este caso la llamada experiencia moderna. Como otros pensadores nos recordarían posteriormente, era importante desviarse de lo que una mentalidad colonial nos vendía como racionalidad.¹⁰ Para ser claros, en su ensayo de 1983, Eric no nos impulsaba a reflexionar sobre las concepciones indígenas del tiempo, sino que nos animaba a rechazar los marcadores “clave” asignados por la historiografía mexicana. Como estudiante de posgrado, esto me resultó increíblemente liberador. Aprender, al comenzar uno en la profesión, que la periodización era arbitraria, que la construcción del tiempo histórico era un capricho basado en el pensamiento colonizado y que el poder colonial era fundamental para el tipo de historiadora en que me convertiría, fue fundamental para mi formación intelectual.

Un ejemplo de esto, y volviendo al mismo ensayo, es cuando nos preguntó: “Si la propiedad de la tierra no podía garantizar el estatus de élite, ¿cuál era el significado social y económico del gran latifundio en México?”

Como la mayoría de los historiadores, en este ensayo Eric nos recordó que, para avanzar y comprender nuestro presente, necesitábamos mirar atrás. A principios de la década de 1980, esto significó para él volver a la década de 1950 y a las interpretaciones del desarrollo de la economía rural de México.

En “Islands in the Storm”, Van Young plantea una pregunta fascinante: ¿por qué las ciudades mexicanas permanecieron tan tranquilas y leales mientras un levantamiento asolaba el campo? La clave de esta pregunta reside en por qué algunas personas se rebelan y otras no. Si bien se trata de una pregunta histórica, también es psicológica. ¿Cómo puede un historiador medir la motivación? El artículo es de 1988 pero nos hizo la misma pregunta en un seminario casi una década después, lo que significa que Eric llevaba bastante tiempo intentando comprenderlo. Aunque perdí todos mis programas de los cursos y materias en una mudanza, aún recuerdo varios de los libros que formaron parte de mis primeras herramientas como historiadora. Algunos de los más influyentes fueron lecturas asignadas en uno de los seminarios de Eric. El más memorable, con “*El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*”, Eric me presentó las obras de Oliver Sacks, el renombrado neurólogo y autor. Sacks, un escritor talentoso, presentaba historias clínicas desconcertantes para comprender

10 Aunque ciertamente hay muchos otros, el que me viene a la mente es *¿Pueden pensar los no europeos?* de Hamid Dabashi, Zed Books, Londres, 2015.

cerebros singulares y cómo la sociedad reaccionaba ante ellos. Estos “relatos extraños”, como explica Sacks en la introducción de su libro, se centraban en lo que la neurología nos había dicho que faltaba: “pérdida del habla, pérdida del lenguaje, pérdida de memoria, pérdida de visión, pérdida de destreza, pérdida de identidad y otras carencias y pérdidas de funciones o facultades específicas”.¹¹ Descubrimos que los problemas neurológicos podrían describirse como una historia de privación total o parcial. Sin embargo, todos estos pacientes, cuyas dolencias neurológicas los habían privado de habilidades cotidianas esenciales habían encontrado, no obstante, nuevas maneras de seguir existiendo en el mundo. Tal fue el caso del personaje principal del libro, un músico que perdió la capacidad de ver rostros o los veía erróneamente en objetos inanimados. Tras un examen que revela que el sujeto, un profesor de música, por lo demás, está sano y es encantador, Sacks pregunta: “¿Escuché mal? ¿Vio mal?”. Pero solo después de pasar un tiempo adicional con él se da cuenta de que el paciente “no veía el conjunto, solo veía detalles, que detectaba como puntos en la pantalla de un radar”.¹² Como profesor de posgrado, Eric utilizaba el texto de un neurólogo para enseñarnos a detectar los errores en la construcción de la historia. Para aprender a percibir lo que fallaba en una historiografía aparentemente sana. Además, nos animaba a mirar una y otra vez -a mirar dos veces- como historiadores. No es sorprendente que Eric, un lector voraz con intereses amplios y eclécticos, también buscara alentarnos a los latinoamericanistas a leer amplia y profundamente otras disciplinas, así como obras populares.

Fue en 1995 o 1996 que asignó *Freud para Historiadores*, una selección que no nos sorprendió ya que Eric había recurrido brevemente al psicoanálisis para comprender cómo se construyen las ideas y cómo las percepciones conducen a una falsa certeza. No recuerdo los otros libros de ese seminario, pero sí recuerdo una discusión sobre un hipotético “José” que es interrumpido a mitad de la siembra o la cosecha cuando ve marchar una animada multitud. José, un peón analfabeto no está familiarizado con las rebeliones por la independencia (¿cómo podría estarlo si trabajaba las horas asignadas a un peón, según el razonamiento?), pero en medio de la multitud ve a su amigo Mario. Mario lo saluda y José, con el palo de plantar todavía en la mano, sin saberlo, se une a las guerras por la independencia de México. ¿Qué tan probable era que esto sucediera? ¿Teníamos las herramientas de archivo a nuestra disposición para tratar de comprender qué motivó a José? ¿Podríamos alguna vez saber con certeza las acciones de otros, especialmente si vivieron siglos antes? Con un ejercicio breve como este, Eric nos enseñaba a no especular, sino a pensar en el contexto histórico utilizando “fuentes

11 Oliver Sacks, *The Man Who Mistook His Wife for a Hat: And Other Clinical Tales*, Summit Books, New York, 1985, p. 3.

12 Oliver Sacks, *The Man Who Mistook His Wife*, p. 12.

eclécticas".¹³ Podíamos investigar qué cultivos se cultivaban en esa región y cuándo podría haber estado sembrando el hipotético José. También podíamos usar los patrones climáticos históricos para determinar cómo habría sido el clima y cómo esto podría haber afectado a las personas que marchaban en un día determinado. Podíamos averiguar el precio del maíz y otros cultivos, así como la deuda promedio de un peón en una hacienda. Como historiadores, también podíamos descubrir qué tecnologías agrícolas estaban disponibles, cuándo, en qué regiones de México y, probablemente, para quiénes serían accesibles. A partir de otras fuentes secundarias, podíamos construir una mejor representación de un "José" dado. Al construir una base fundada en hechos -certeza (o algo cercano a ella)-, aprendíamos a investigar la verdad del pasado. Para un estudiante entusiasta, era como si Demetrio Macías de *Los de Abajo* hubiera cobrado vida y, en lugar de la imaginación de un ensayista, me transportaba a mí mismo y a los futuros lectores al pasado basándome en fuentes primarias y secundarias. En resumen, fue emocionante recibir la formación de Eric, cuyas enseñanzas incluían obras literarias, psicoanálisis, música y, por supuesto, historias de diferentes geografías y cronologías. Pero Eric seguía impulsándonos a reflexionar más profundamente sobre *la causalidad*. Al preguntarnos lo que como historiadores no podíamos saber con certeza, también nos introdujo al valor de las "ficciones" en el archivo. De la manera como la historiadora de la historia moderna Natalie Zemon Davis definió "ficticio", es decir "utilizar el otro sentido, más amplio, de la palabra *fingere*, sus elementos formadores, modeladores y moldeadores: la elaboración de una narrativa".¹⁴ Así, la línea entre la epistemología histórica y la psicología era un camino claro.

Esta línea de pensamiento le resultaba intrigante a Eric:

"Al reflexionar sobre mis materiales de investigación, me sentí cada vez más atraído por la cultura, por el proceso de formación de significado, los códigos mediante los cuales se estabilizan y transmiten los significados, y por las ideas en la mente de las personas a través de la cuestión de la motivación individual para unirse a la violencia política colectiva."¹⁵

Al revisar varios artículos de Eric para escribir este ensayo, me topé con una reseña de tres libros y una frase en particular atrajo mi atención. Uno de los autores explicó que su cobertura del siglo XVII era "escasa" porque no se habían conservado muchos mapas como prueba. La crítica de Eric a esta explicación era una versión de una enseñanza que había escuchado varias veces en seminarios o conversaciones con él: "Esto equivale a admitir que la disponibi-

13 Eric Van Young, "Mexican Rural History Since Chevalier", p. 39.

14 Natalie Zemon Davis, *Fiction in the Archives: Pardon Tales and Their Tellers in Sixteenth*, Stanford University Press, Stanfod, p. 3.

15 Eric Van Young, "The New Cultural History Comes to Old Mexico", *Hispanic American Historical Review* 79, 2, Special Issue: Mexico's New Cultural History; Una Lucha Libre, (May, 1999), pp. 216.

lidad de evidencia determinó las preguntas que la autora se planteó al iniciar su estudio (en lugar del procedimiento inverso); una estrategia de investigación cuestionable”, escribió.¹⁶

Momentos finales

En 2019, cuando ya era profesora en Harvard, me invitaron a dar una charla en el *Center for U.S.-Mexican Studies* (Centro de Estudios México-Estados Unidos) de la Universidad de California en San Diego, donde casi veinte años antes había obtenido una beca que me permitió terminar mi tesis doctoral. El día anterior a la charla, invité a Eric a almorzar. Eric llegaba tarde de repartir comida a personas mayores a través del programa “*Meals on Wheels*” y yo estaba sentada en el vestíbulo del hotel con vista a la calle. Había pasado más de una década desde la última vez que vi a Eric en persona, aunque nos mantuvimos en contacto por correos electrónicos esporádicos. Lo vi antes de que él me viera. Si bien llevaba mucho tiempo con el mismo aspecto, esta vez, a mis ojos también avejentados, Eric había envejecido notablemente. Y cojeaba. Como él mismo explicaría más tarde, la cojera era consecuencia de un tratamiento o se debía al propio cáncer, que por aquel entonces estaba en remisión. Aunque tengo presentes momentos de nuestro largo almuerzo, curiosamente no recuerdo los detalles exactos de su enfermedad. Sin embargo, todavía puedo verlo claramente subiendo las escaleras del hotel. Esta figura clave en mi desarrollo intelectual como historiadora de México, subía las escaleras agarrado a una barandilla con visible incomodidad, pero sonriendo y mirándose. Al día siguiente, Eric me escribió temprano para decirme que las actividades del día anterior lo habían dejado agotado y que no tenía energía para asistir a mi charla.

Durante uno de mis últimos intercambios con Eric, a finales del verano de 2024, le envié un correo electrónico para informarle de mi elección a la Academia Mexicana de la Historia (AMH), un honor que él había tenido años antes. Respondió con entusiasmo y me preguntó: “¿Cuándo darás tu conferencia? ¿Será presencial en la AMH (supongo que sí) y se grabará? De ser así, me gustaría verla. Un fuerte abrazo, Eric”. Nunca llegó a verme presentar mi último trabajo. De hecho, ojalá hubiera podido ver la conferencia. Me habría gustado saber qué pensaba de que ahora estaba trabajando en el norte de México, en la periferia norte, como instó a los historiadores en 1983. Yo todavía realizaba historias orales y entrevistas; una “periodista”, como recuerdo con cariño que me llamaba.

Para repetir la frase del inicio de este ensayo, “las disciplinas como... tienen ciclos de vida”. Para historiadores y mentores como Eric Van Young, los “ciclos de vida” nunca se

16 Eric Van Young, “Man, Land, and Water” p. 399.

cierran del todo, sino que continúan en las palabras y los recuerdos publicados de un ingenio irónico, un corazón bondadoso y una mente astuta.

Sin promoción no hay devoción: Eric Van Young, mentor y modelo

Edward Wright-Ríos

Vanderbilt University

Resumen

Este artículo reflexiona sobre el legado académico y personal del historiador Eric Van Young, interrelacionándolo con la investigación de Edward Wright-Ríos sobre la peregrinación religiosa a Juquila, Oaxaca. Mediante el análisis de contenido digital, en particular un tatuaje compartido por un devoto en redes sociales, el autor explora cómo la fe, el comercio y la identidad convergen en las prácticas devocionales contemporáneas. El artículo ilustra cómo la mentoría de Van Young inspiró enfoques interdisciplinarios, la asunción de riesgos interpretativos y un profundo compromiso con la complejidad cultural y económica. En definitiva, el artículo rinde homenaje a la filosofía de Van Young al tiempo que demuestra que las nuevas fuentes, como las redes sociales, pueden transformar la investigación histórica sobre experiencias religiosas modernas.

Palabras clave

Economía y cultura, religión popular, comercialización, redes sociales, historiografía, interpretación de fuentes, Eric Van Young

Abstract

This article reflects on the scholarly and personal legacy of historian Eric Van Young, while intertwining it with Edward Wright-Ríos's research on religious pilgrimage to

Juquila, Oaxaca. Analyzing digital content, especially a tattoo shared by a devotee on social media, the author explores how faith, commerce, and identity converge in contemporary devotional practices. The piece illustrates how Van Young's mentorship inspired interdisciplinary approaches, interpretive risk-taking, and a deep engagement with cultural and economic complexity. Ultimately, the article pays tribute to Van Young's ethos while demonstrating how new sources -like social media- can transform historical inquiry into modern religious experiences.

Key words

Economics and culture, popular religion, commercialization, social media, historiography, interpretation of evidence, Eric Van Young

El 21 de diciembre de 2024, comenzaron a circular mensajes de texto entre los exalumnos de Eric Van Young compartiendo la noticia del fallecimiento de nuestro asesor y mentor. Todos sabíamos que su estado de salud se había deteriorado en los últimos meses, pero a Eric no le gustaba hablar de sus problemas de salud ni de su mortalidad con sus exalumnos. Cuando nos comunicábamos, hablábamos de nuestro trabajo, de los libros en proceso y de los libros imaginados, publicados en algún futuro. Es un grupo especial, la cofradía de estudiantes de Van Young, unidos por un espíritu comunitario particularmente cálido. Una vez, un colega en México -lastimosamente no recuerdo quién- nos llamó “la Vanyoungada”. La ingeniosa y muy mexicana forma de denominar una asociación o partido me hizo reír. Nos tildó como una camada de rufianes o bandidos. Algunos estudiamos juntos e hicimos comunidad durante los cursos, la investigación, la redacción de la tesis y en nuestras posteriores carreras académicas, pero otros más tarde solo nos hicimos amigos y colegas. Es un grupo especial, unido por una ética natural de apoyo y generosidad. Tras su fallecimiento, y tras conversar con otros miembros de la *Vanyoungada*, comencé a preguntarme cómo el trabajar con Eric nos dejó huella. Hasta cierto punto, su manera de ser se refleja en la cultura de nuestro grupo, pero siento que también nos influyó individualmente de diferentes maneras.

Un par de años antes de su partida, en marzo de 2022 y en medio de las repercusiones provocadas por la pandemia de Covid-19, me preguntaba cómo dar por concluida la escri-

tura de un libro sobre la peregrinación religiosa en México.¹ En el manuscrito, rastreé más de cuatro siglos de devoción a la Virgen de Juquila de Oaxaca, ofreciendo una historia episódica de la práctica devocional y una compleja historia de la promoción y la comercialización que se hacía presente en los santuarios. La naturaleza flexible y creativa de la religiosidad popular siguió siendo central, no obstante, enfatizó la importancia crucial de factores e intereses económicos más amplios, junto con los esfuerzos de actores laicos e institucionales para fomentar la devoción.

Por pura casualidad, un collage de fotografías llegó a mi escritorio gracias a la alquimia algorítmica de las redes sociales. Navegando por Facebook y revisando los grupos de peregrinación de los que usualmente soy seguidor, vi cuatro imágenes en mi muro. La más grande mostraba a un joven sin camisa, con una pose de espaldas a la cámara. Miraba con dirección al otro lado de la plaza de un pequeño pueblo, hacia la imponente e iluminada basílica de Nuestra Señora de Juquila. Al centro de la fotografía, distinguí una estación de selfies recién construida. Las letras de colores vivos e iluminadas en el interior forman la palabra “J-U-Q-U-I-L-A”, lo que permite tomar fotos que reflejan tanto la ubicación como una fachada simbólica y fácil reconocible. Al igual que muchos otros pueblos que han obtenido la designación que otorga el gobierno mexicano de Pueblo Mágico, este antiguo pueblo oaxaqueño, otrora remoto, ahora ofrece un espacio para que los visitantes documenten y compartan sus viajes en diversas plataformas digitales. Desde la perspectiva de un devoto, las fotografías en este lugar también transmiten la culminación de un voto piadoso. En otras palabras, esta imagen declara: “Cumplí la manda”.

Pero aún hay más en evidencia en las fotografías, las cuales son compartidas por un hombre a quien identifico con el seudónimo de Mapache. Tres de las imágenes muestran detalles de su nuevo tatuaje realizado en la espalda, en el pie de foto se lee: «Gracias x [sic] todas las bendiciones madre mía, te yebo [sic] en mi piel y corazón». La imagen tatuada es a la vez visión, mapa, documento, ofrenda y retrato. Captura dos viajes: el primero es el camino espiritual del Rosario que lleva a los fieles hacia lo divino; y el segundo, la carretera terrenal mexicana que recorren los peregrinos en bicicleta por las montañas de Oaxaca hasta Juquila. El camino y el Rosario parecen entrelazados, atrayendo la mirada y al solitario ciclista (nuestro usuario tatuado de Facebook) hacia el santuario. Hacia la cima, la basílica de Juquila (la fachada que aparece en la fotografía) se alza imponente sobre la representación en tinta en la piel de Mapache. Finalmente, coronando toda la imagen, una resplandeciente Virgen de Juquila que acompañada de ángeles flota sobre cumulonimbos.

1 Edward Wright-Ríos, *Devotion in Motion: Pilgrimage in Modern Mexico*, University of Chicago Press, Chicago, 2025.

Los tatuajes devocionales no son nuevos. De hecho, una Virgen de Guadalupe tatuada en el bíceps representa una preciada tradición entre mexicanos y mexicoamericanos que celebran su fe e identidad cultural. Además, de vez en cuando aparecen en redes sociales diversas representaciones de Nuestra Señora de Juquila en tinta sobre la piel. La diferencia en este caso es la representación explícita del acto de peregrinar en bicicleta, una innovación relativamente reciente. El tatuaje, en esencia, representa el autorretrato estilizado de un devoto en el acto de pedalear hacia el santuario.

El contexto de la circulación también es significativo. Mapache posó para la fotografía y la publicó en su página de Facebook, para luego compartirla en una comunidad de Facebook llamada “Juquila Pueblo Mágico”, un sitio que cuenta a su vez con una página de Instagram con nombre idéntico. Ambas páginas se centran en impulsar el turismo religioso en Juquila recurriendo a una mezcla de fotografías y memes para compartir. Los escépticos y puristas pueden encontrar desagradable la combinación de piedad y comercio, pero tanto la página de Instagram como la de Facebook siguen siendo muy populares entre los seguidores de Juquila. Parecen no preocuparse por el miedo a la profanación y comparten con gusto el contenido de estas fuentes. De hecho, Mapache probablemente compartió sus fotos con la esperanza de abarcar un público más amplio de devotos. Es más, sus fotos aparecieron en mi muro porque un grupo de peregrinos de Puebla compartió sus imágenes poco después de que él las publicara. En otras palabras, el tatuaje de Mapache llegó rápidamente a promotores turísticos, devotos y a un académico en otra latitud a través de la nueva infraestructura digital de nuestra era.

Así, esta imagen, una representación de una peregrinación compartida en redes sociales me permitió articular los diversos hilos temáticos del libro. Durante demasiado tiempo, observadores y académicos resistimos a la idea de que la devoción religiosa y el comercio estuvieran entrelazados. En general, si percibimos el olor o la presencia de dinero dudamos de la franqueza de la convicción religiosa. Esto persiste a pesar de que los antropólogos llevan años argumentando que ya no tiene sentido distinguir entre peregrinación y turismo, y los estudiosos de la religión enfatizan la importancia crucial de la mercantilización devocional en los lugares de peregrinación tanto en diferentes culturas como en distintas épocas.² Asimismo, incluso un breve análisis de los documentos relacionados con la administración de los santuarios revela que estos espacios son costosos de mantener y que la infraestructura física requiere

2 Por ejemplo, Willy Jansen, “Old Routes, New Journeys: Reshaping, Gender, Nation, and Religion in European Pilgrimage,” en Willy Jansen, Catrien Notermans, and Ellen Badone (ed.), *Gender and Nation in European Pilgrimage*, Ashgate, Burlington, VT, 2012, pp. 1-18. También véase, Ian Reader, *Pilgrimage in the Marketplace*, Routledge, New York, 2016; Suzanne K. Kaufman, *Consuming Visions: Mass Culture and the Lourdes Shrine*, Cornell University Press, Ithaca, New York, 2018; y Drew Thomases, *God is Guest: Pilgrimage, Tourism, and Making Paradise in India*, Oxford University Press, New York, 2019.

renovaciones periódicas. De igual forma, si los administradores de los santuarios tienen que atender la evolución de los gustos estéticos de los fieles, los devotos tienen opciones. Aunque suene vulgar, la peregrinación evoluciona esencialmente en el contexto de la dinámica del mercado devocional. Además, el movimiento de miles o millones de peregrinos a través de los paisajes estimula el surgimiento de economías locales y regionales peculiares. Los devotos gastan dinero en comida, agua, alojamiento, primeros auxilios, wifi, entretenimiento, ofrendas, fotógrafos, recuerdos, flores y músicos. Por ello, no sorprende que tanto ciudadanos particulares como funcionarios religiosos y seculares buscan aumentar y canalizar el flujo de peregrinos.

Los juquileños reconocen abiertamente esta realidad. Mientras realizaba mi investigación en aquella región, diferentes facciones luchaban ferozmente por el control de una capilla de petición (El Pedimento) ubicada en las afueras del pueblo, porque en ella se recibían donaciones en efectivo y había la posibilidad de vender recuerdos y ofrendas en los alrededores. Un lugareño, al comentar en 2016 sobre la economía de la peregrinación, hizo un planteamiento desde una perspectiva más amplia: «No tenemos que ir a Estados Unidos. Aquí tenemos el norte chiquito». La pandemia de COVID-19 puso aún más de relieve esta dependencia. Primero, obligó a las autoridades a cerrar el santuario por completo en 2020 y disminuyó considerablemente el flujo de peregrinos en 2021. En 2022, la misma fuente describió la creciente penuria económica en el pueblo y señaló que los lugareños, desesperados, comenzaron a viajar a Estados Unidos en busca de trabajo, tal como lo hicieron otros tantos oaxaqueños.

En síntesis, esta representación de una peregrinación inscrita con tinta en la espalda de un joven nos dice mucho sobre las prácticas que conllevan los viajes religiosos de larga distancia, la construcción de la identidad en línea, la devoción, el comercio y la promoción de santuarios, estos elementos trabajan en tandem y de manera reveladora se moldean mutuamente. Al hacerlo, también se hacen evidentes las dinámicas superpuestas del cambio tecnológico, los flujos económicos cambiantes y la evolución cultural dentro de la experiencia expresiva de la peregrinación, sentida íntimamente e incluso grabada en el cuerpo de un devoto.

Entonces, ¿cómo es que yo, un historiador que fue formado para trabajar en los polvorientos archivos de México y escribir sobre personajes históricos fallecidos hace mucho tiempo, terminé analizando tatuajes devocionales y redes sociales en la década de 2020? Posiblemente el hecho de haber sido discípulo Eric derivó en mí, en cierta medida, el impulso por analizar la compleja interrelación de los fenómenos culturales y económicos, la afición por trascender las fronteras disciplinarias, el deleite por las fuentes idiosincráticas, la búsqueda por escribir de una manera que me llene de alegría y la confianza por asumir frecuentemente riesgos interpretativos. Van Young no solo me proporcionó valoraciones, opiniones y críticas rigurosas a mi trabajo académico, sino que, quizás más importante modeló una forma particular de abordar el oficio de la historia, una

formidable curiosidad intelectual y un reconocimiento casi instintivo de que tanto los seres como las sociedades humanas, históricas y contemporáneas, son desordenadas (él decía “grumosas”) y plagadas de contradicciones. Sin embargo, a pesar de la opacidad de la evidencia disponible y de los ámbitos a veces inasequibles de los sentimientos y motivaciones del pasado, estas cuestiones aún merecen una reflexión sostenida y un análisis profundo.

Mi relación personal con Eric Van Young comenzó con una llamada telefónica en la primavera de 1997. Estaba terminando una maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Vanderbilt y exploraba los límites entre la antropología y la historia -con el tiempo descubrí que Eric también había indagado este panorama mientras realizaba sus estudios de posgrado-. En ese momento, intentaba decidir entre programas de doctorado de ambas disciplinas. Siendo sincero, debo admitir que no conocía del todo la obra de Eric. Había leído un par de sus ensayos. En Estados Unidos, los estudios sobre la formación del Estado, la resistencia, la construcción negociada y las dimensiones culturales de los disturbios sociales estaban en pleno auge, por así decirlo. Eric estaba en el centro de estos debates, pero nunca abogó por una perspectiva o enfoque en particular. Por el teléfono, Eric evitó hablar de su investigación o de asuntos de la disciplina. Simplemente me llamó para expresar su sincero interés en mi potencial como estudiante de doctorado -años después comentó que había imaginado que yo sería un buen historiador ambiental, gracias a que había estudiado Ciencias Forestales como estudiante universitario-. Durante la llamada, reveló el buen humor, la generosidad y el encanto sin pretensiones que caracterizaban su amplia reputación. Obviamente no intentaba impresionar. En retrospectiva, creo que simplemente quería transmitir que trabajar con él significaba que yo encontraría el espacio apropiado para explorar casi cualquier tema o idea, sin limitar las capacidades de mi escritura, y que me brindaría a cambio opiniones francas y reflexivas. No supervisaría incisivamente mi progreso ni estaría diciéndome qué hacer. Dependía de mí trazar un rumbo en diálogo con él.

En esencia, así fue como funcionó. Nuestra relación como estudiante y mentor fue sencilla. Mientras yo leía y escribía con obsesión y le presentaba ensayos y capítulos, él me los devolvía repletos de sugerencias, preguntas y críticas de estilo. Luego, mi trabajo era responder en el próximo borrador. También debo mencionar que, durante mi primer año en el programa de doctorado en la Universidad de California, San Diego (UCSD), Eric me presentó a su buen amigo y colega, Paul Vanderwood, justo en el año en que Paul publicó su magistral libro sobre la Rebelión de Tomochic.³ El académico que soy actualmente sólo se explica por la inspiración que me brindaron tanto Eric como Paul durante los siguientes años.

³ Paul Vanderwood, *The Power of God Against the Guns of Government*, Stanford University Press, Stanford, 1998.

Pero antes de que esto sucediera, contacté con otro mentor para debatir mis opciones de doctorado. Él esbozó las contribuciones y la reputación de posibles asesores, así como los méritos de diversas instituciones, pero lo que me convenció fueron sus breves comentarios sobre Eric: un académico excelente, de reconocida estatura internacional y una persona verdaderamente buena. Comprendí que Eric no buscaba seguidores ni liderar una “escuela” organizada bajo una bandera o postura teórica en particular. Lo que él quería era facilitar nuestras visiones y objetivos académicos impulsados por nuestra propia iniciativa. Quería darnos nuestro espacio y libertad de acción. No había un modelo a seguir para quienes trabajamos con él; de ahí la diversidad de historiadores que han estudiado con Eric. De hecho, muchos de nosotros no somos colonialistas y un buen número no se centran en México.

No obstante, una disposición particular hacia los actores históricos, los acontecimientos y la escritura de la historia se transmitió de Eric a sus estudiantes. En primer lugar, Eric sugirió que los historiadores estuvieran más dispuestos a explorar las dimensiones culturales de la historia económica y a someter los procesos culturales al análisis económico.⁴ Como él mismo señalaría, es una locura asumir la maximización racionalista como el único motor de las motivaciones y acciones humanas. Las personas, tanto en el pasado como en la actualidad, responden simultáneamente a una variedad de presiones, compromisos, ideas, esperanzas, visiones e inspiraciones. Algunas se entienden fácilmente en términos de necesidades económicas básicas, competencia por los recursos, inseguridad de estatus y ambición personal. Pero otras se orientan hacia objetivos o fines espirituales, incluso místicos. En segundo lugar, Eric subrayó la importancia crucial de las redes *geertzianas* de significado que mantienen unida la vida comunitaria y llamó nuestra atención sobre los momentos en que las tensiones amplias y sostenidas en este ámbito de significado y conexión podrían ser volátiles. Como detalló en *The Other Rebellion*, las amenazas económicas y culturales existenciales percibidas (o imaginadas) pueden resultar en trastornos sociales mortales. En tercer lugar, Eric inculcó a sus estudiantes la necesidad de aventurarse en otras disciplinas para desarrollar las herramientas teóricas necesarias para abordar profundamente la evidencia histórica. En términos directos e irónicos, señaló: “la historia sólo tiene un truco: el cambio a través del tiempo”. Si esperamos producir un análisis verdaderamente original, necesitamos saquear las reservas intelectuales de otros campos. En mi caso, su consejo me impulsó primero a profundizar en los estudios antropológicos, luego en los estudios de género y, finalmente, a indagar en los estudios literarios.

4 Eric Van Young, “La pareja dispareja: breves comentarios acerca de la relación entre historia económica y cultural”, *Historia Mexicana*, 52, 3, (2003), pp. 831-878.

Pero quizás para mí la faceta más impactante de la sabiduría de Eric sea su empuje para estar dispuestos a poner a prueba los límites de la evidencia de archivo. Esto significa profundizar ocasionalmente en posibles interpretaciones que no eran necesariamente demostrables, pero que aun así merecían ser debatidas. O, como me lo expresó en una ocasión, si de vez en cuando no nos aventuramos en el delicado terreno de la especulación informada, no lograremos impulsar el campo en nuevas direcciones. En otras palabras, Eric transmitió que asumir riesgos interpretativos es parte medular de una buena investigación. Por supuesto, esto inevitablemente implica enfrentarse a la fría crítica de nuestros colegas. Eric estaba dispuesto a exponerse a este tipo de desafíos. Siempre recomendó mostrar una claridad absoluta al hacer inferencias o al delinejar probabilidades más allá del contenido explícito de nuestras fuentes, evidenciando claramente lo que quedaba fuera de la prueba, y pese a ello presentar sin temor dinámicas potenciales y las fuertes probabilidades que podrían surgir a partir de los patrones discernibles o de los casos comparativos. He vuelto a esta idea reiteradamente durante las décadas siguientes, y me sigue motivando a tomar los riesgos. Y mientras lo hago, siempre escucho la voz de Eric.

Como he sugerido, Eric no se limitó a dar consejos, sino que plasmó sus recomendaciones en su propia labor de investigación y escritura. Su reputación, particularmente en México, se arraigó desde su primer libro, *Hacienda and Market*, una rigurosa obra de historia económica.⁵ Bajo su dirección, los debates historiográficos que se aglutinaron en torno a la naturaleza del latifundio, la dinámica de la subsistencia campesina, la sensibilidad de las haciendas al mercado y las ramificaciones políticas de la economía agrícola mexicana representaron un aspecto clave de mis exámenes de posgrado. De hecho, dada la centralidad del conflicto agrario en la historia de México, estas preguntas siguen siendo cruciales para comprender la historia del país. La intervención crucial de Eric fue desterrar la idea de que las haciendas rurales funcionaban simplemente como un recurso de prestigio para una élite social aislada de las turbulencias del mercado. Eric también profundizó en las complejas (y no siempre antagónicas) relaciones entre las aldeas indígenas y las haciendas, así como en el impacto de los crecientes mercados urbanos que impulsaron la agricultura comercial. Su enfoque en la economía rural de la región que rodea Guadalajara dio origen, como era de esperar, a su siguiente monografía, *The Other Rebellion* (2001).⁶ Pero para quienes estudiamos con él en la década de 1990, no fue el libro, per-

5 Eric Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, University of California Press, Berkeley, 1981; traducido al español como *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

6 Eric Van Young, *The Other Rebellion: Popular Violence, Ideology, and the Struggle for Mexican Independence, 1810-1821*, Stanford University Press, Stanford, 2001. Publicado en español como *La otra rebelión (La lucha por la independencia de México, 1810-1821)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

se, lo que resultó formativo, sino la década en la cual publicó artículos indagatorios sobre los casos y temas que finalmente dieron fundamento al libro.⁷

De hecho, con el riesgo de parecer herético, me gustaría sugerir que para Eric el formato idóneo era el ensayo académico. Como en la mayor parte de su obra, básicamente convoca a sus lectores a reflexionar con él sobre cuestiones históricas complejas y desafíos teóricos. Detallaba sus métodos, guiaba al lector a través de la naturaleza problemática de las fuentes y revelaba las posibles deficiencias de las estrategias interpretativas que intentaba desarrollar. Dicho de otro modo, involucrarse en el trabajo de Van Young requiere la disposición de tomarse su tiempo y de prestar mucha atención a su proceso analítico. Esto puede resultar abrumador para estudiantes de posgrado e incluso para colegas consolidados, ya que si se lee su obra de manera somera realmente no se está leyendo de forma eficiente -aunque Eric nunca lo mencionó, sospecho que apoyaba la idea de una “erudición lenta”-.⁸ El gran valor de su obra, desde mi punto de vista, radica en el hecho de seguirlo atentamente como si fuera una especie de ejercicio académico. Eric ofrece una clase magistral de análisis profundo y, añadiría, de humildad académica. Además, sus publicaciones también reflejan un nivel inusual que solo puedo describir como júbilo académico. Es perceptible la forma que Eric disfrutaba su trabajo aprendiendo de sus fuentes mientras escribía. Aun así, mantener la concentración necesaria cuando se enfrenta a un libro de 700 u 800 páginas es una tarea difícil de realizar. Sin embargo, siendo alumno de posgrado dedicar una tarde a leer uno de los ensayos que precedieron a *The Other Rebellion* resultó ser una experiencia profundamente reveladora e inspiradora.

Su propósito no era simplemente “reescribir” la historia de la lucha de México por la independencia ni reformular su cronología y narrativa política. Su casi obsesiva meta era comprender qué dinámicas, fuerzas, ideas o experiencias impulsaban a las personas a unirse a movimientos de violencia social colectiva. En otras palabras, quería comprender qué impulsaba a un humilde campesino, agricultor o artesano de un pequeño pueblo a asumir el enorme riesgo personal de alzarse en armas en contra del orden establecido. Por lo tanto, Eric abordó los numerosos levantamientos y disturbios del período colonial tardío como oportunidades para explorar esta cuestión central. Y lo hizo invirtiendo años en un parsimonioso trabajo de

7 Por ejemplo: Eric Van Young, “Millennium on the Northern Marches: The Mad Messiah of Durango and Popular Rebellion in Mexico, 1800-1815”, *Comparative Studies in Society and History*, 28, 3, (julio 1986), pp. 385-413; Eric Van Young, “Agrarian Rebellion and Defense of Community: Meaning and Collective Violence in Late Colonial and Independence-Era Mexico, *Journal of Social History*, 27, 2, (diciembre, 1993), pp. 245-269; and Eric Van Young, “The Cuautla Lazarus: Double Subjectivities in Reading Texts on Popular Collective Action,” *Colonial Latin American Review*, 2, 1-2, (1993), pp. 3-26.

8 Véase, Catherine E. Karkov (ed.), *Slow Scholarship: Medieval Research and the Neoliberal University*, Boydell and Brewer, Suffolk, UK, 2019.

archivo, analizando minuciosamente la evidencia en torno a episodios y batallas violentas, así como las interrogaciones de los combatientes capturados. Señaló que en ocasiones encontraba parte de su material más valioso en archivos etiquetados como “nada de interés”. Utilizó enfoques de las ciencias sociales, como la comparación de datos sobre la distancia entre los lugares de origen de los rebeldes y el lugar de su captura, lo que reveló que pocos viajaban muy lejos y le permitió reflexionar sobre la cosmovisión insurgente. Pero quizás lo más importante es que dedicó gran atención a los casos en los que se filtraron indicios de intención individual, estados emocionales y autonomía personal. En este ámbito, Eric también estuvo dispuesto a emplear conceptos de la psicología para plantear explicaciones plausibles de cómo y por qué los actores históricos pudieron haber tomado las armas, arremetido contra vecinos odiados o participado en actos criminales. También sacó a la luz la presencia reiterada de tensiones principalmente locales a largo plazo, económicas y personales, y de detonantes a corto plazo que desencadenaron levantamientos. Además, detalla la presencia de creencias místicas y comprensiones milenaristas entre aquellos considerados subversivos por el Estado colonial.

Por supuesto, esto condujo a una de sus intervenciones más trascendentales. Eric rechazó la idea de que grupos populares se unieran a la insurgencia con la esperanza de crear una nueva nación independiente liderada por un pequeño grupo de intelectuales y conspiradores criollos. Simplemente, en la documentación hay muy poca evidencia que sustente este tipo de motivaciones. En contraste, argumentó que los archivos sugieren que las disputas y crisis locales inspiraron acciones destinadas a saldar cuentas relativamente íntimas o proteger los acuerdos económicos, sociales y culturales locales. Las visiones patrióticas liberales y las imaginaciones nacionalistas simplemente no surgieron hasta más tarde. Como estudiante de posgrado, lo más inspirador fue la disposición de Eric a decir que las explicaciones ordinarias simplemente no cuadraban y entonces sugería una hipótesis alternativa afianzada en un cuidadoso mapeo y análisis de patrones en los registros documentales. Por supuesto, no podía “probar” su interpretación con declaraciones explícitas en las fuentes. Eric consideraba los matices de los casos individuales y esbozaba una innovadora imagen la cual estaba compuesta a partir de la pluralidad de evidencia.

El posible lado desventajoso de su enfoque y su inimitable estilo de escritura se aprecian claramente en una notable sección especial de *Historia Mexicana* de 2004, que contiene la crítica extensa y detallada de Alan Knight a *The Other Rebellion* y la digna pero contundente respuesta de Eric.⁹ (Debo señalar que Eric y Alan siguieron siendo amigos, y este último me

⁹ Alan Knight, “Crítica. Eric Van Young, *The Other Rebellion* y la historiografía Mexicana,” *Historia Mexicana*, 54, 2, (oct-dic 2004), pp. 445-515; y Eric Van Young, “Réplica. De aves y estatuas: respuesta a Alan Knight,” *Historia Mexicana*, 54, 2, (oct-dic 2004), pp. 517-573.

apoyó con gran generosidad en mi carrera como historiador. De hecho, Eric, al darse cuenta de que el debate podría interesarme, me envió los manuscritos originales en inglés de ambos ensayos antes de que aparecieran impresos). Alan critica los toques barrocos del libro, las referencias culturales a novelas y óperas, la falta de voluntad para fundamentar el libro en una narrativa cronológica amplia de la lucha por la Independencia y las largas y detalladas exploraciones de lo que varios actores populares pudieron o no haber estado pensando cuando se unieron a la rebelión. Admito que, en cierto modo, yo también desearía que la obra de Eric fuera más accesible. No es que su escritura sea impenetrable, un problema en algunos trabajos académicos, sino que requiere la atención total del lector a medida que despliega su análisis a lo largo del texto y va incorporando conceptos de otras disciplinas como la sociología y el psicoanálisis. En un nivel más fundamental, Alan cuestiona la elevación que Eric hace de las dinámicas culturales y de la evidencia del pensamiento cuasimilenario, de la esperanza mística y del monarquismo ingenuo, argumentando básicamente que no son tan significativos, ni generalizados y que, por lo tanto, no son relevantes como lo sugiere Eric. En resumen, Alan, aunque respeta el esfuerzo intelectual, sigue sin estar convencido de *The Other Rebellion*. Pareciera que lo consideró como un fracaso honorable.

Para mí, sin embargo, releer la respuesta de Eric tras su reciente fallecimiento hizo vibrar una fibra sensible. Más allá de su apasionada defensa de sus métodos y análisis, el ensayo también puede leerse como testimonio de un ethos intelectual personal, que fue precisamente el carácter que inspiró a sus estudiantes. Explica que, si bien comprende que en la academia anglófona predomina la prosa austera, él adopta un estilo de escritura más florido mismo que le permitió presentar temas e ideas complejos con mayor profundidad. Y afirma que escribe no solo para transmitir información, sino también por puro deleite. Finalmente, yo argumentaría que, en su refutación a la crítica interpretativa de Alan, se encuentra la afirmación de que se esfuerza por plantear preguntas más complejas centradas en mentalidades y motivaciones populares que la mayoría de los académicos simplemente eluden, preguntas que no son fácilmente accesibles en los registros producidos por las autoridades coloniales. Y se muestra categórico al afirmar que la mayoría de los académicos, incluido Alan Knight, aceptan con evidencia limitada suposiciones materialistas sobre actores históricos, mientras que ven con recelo los esfuerzos por destacar posibles motivos culturales. Como él mismo señala, no es que pueda demostrar que la defensa de la comunidad, una visión milenarista o un conjunto de interpretaciones religiosas motivara a todos los insurgentes, sino más bien que existen suficientes declaraciones evocadoras y acciones documentadas que sugieren que este ámbito de motivación y acción ha sido pasado por alto. En otras palabras, Eric defiende el derecho del historiador a plantear preguntas plausibles que no podemos responder definitivamente y a proponer posibi-

lidades interpretativas basadas en una aplicación cuidadosa de la teoría, el rastreo de patrones en distintos casos y un análisis ambicioso de la evidencia. De nuevo, nos anima implícitamente a asumir riesgos y, por lo tanto, a esforzarnos por avanzar en el campo de la historia.

Así pues, al reflexionar sobre el legado de Eric junto con mis propios esfuerzos recientes, no es un intento por emularlo conscientemente, y eso es algo que él nunca buscó en sus estudiantes. Pero sí creo haber interiorizado su afán por plantear preguntas difíciles sobre las motivaciones populares, y su aliento me ha animado a abrazar la interdisciplinariedad y tomar riesgos interpretativos.

Recuerdo que, en 2001, tras tres meses frustrantes de trabajo en los archivos, comencé a considerar la posibilidad de centrar mi tesis en la peregrinación de Juquila. Había encontrado recibos del siglo XIX relacionados con las festividades del santuario y algunas menciones sugerentes en periódicos y documentos de la administración parroquial de principios del siglo XX, referentes a los flujos de peregrinos. Pero faltaba un elemento crucial. Prácticamente no existían fuentes que salvaguardaran los pensamientos y las motivaciones de los peregrinos, de la gente común que asumía los riesgos, que incurría en los gastos y organizaba las estancias en el santuario. Abandoné la idea. Escribí una tesis diferente y mi primer libro. Posteriormente publiqué un segundo libro ahora sobre otro tema diferente.

Pero en 2016 regresé a Oaxaca porque quería escribir un libro diferente, accesible, más narrativo y centrado en los personajes. Al igual que Paul Vanderwood, decidí que era hora de alejarme de la monografía, del “libro estilo tesis doctoral”, como él lo llamaba. Dado que llevaba mucho tiempo explorando los acervos teóricos y metodológicos de la antropología, adoptar la observación participante y las entrevistas orales tenía sentido, y planeé combinar estos métodos con la investigación tradicional de archivo. Así era como imaginaba aproximarme a la perspectiva del devoto. Pero algo sucedió entre 2001 y 2016 que no había previsto y tardé en comprender. En ese lapso de quince años, las redes sociales y el uso de teléfonos inteligentes se extendieron por todo el mundo. A principios de la década de 2010, los devotos de Juquila se habían convertido en ávidos creadores y consumidores de contenido relacionado con la peregrinación. Cuando percaté que YouTube albergaba miles de videos grabados por devotos, comencé a utilizarlos para contactar a personas y grupos. Simultáneamente, conocí a los organizadores de grandes grupos de peregrinación, quienes me animaron a unirme a los diferentes grupos de Facebook que usan para reunir recursos y comunicarse eficazmente. Dos de ellos consintieron que los acompañase en sus visitas al santuario. Luego también me di cuenta de que individuos y grupos solían compartir en diversas plataformas imágenes y memes de sitios comerciales e institucionales dedicados a fomentar el turismo religioso.

Al fin lo comprendí. Las redes sociales representan ahora el nuevo archivo en el que se resguarda el contenido devocional popular y la expresión de los devotos que los estudiosos de la religiosidad popular hemos deseado durante tanto tiempo. Para plantear las preguntas que esperaba responder y para redactar el tipo de libro que me motivó a dedicar una década a investigar y escribir, necesitaba ir más allá del ámbito tradicional de la investigación y la escritura histórica. Tuve que analizar decenas de videos, páginas de grupos de oración e incluso capillas virtuales de Juquila inspiradas por la pandemia. Y por supuesto, tuve que analizar concienzudamente las publicaciones de personas como Mapache, cuyo contenido algunos colegas considerarían como con “nada de interés”. Me vi en la necesidad de reflexionar sobre qué significaba para un joven compartir fotos de su nuevo tatuaje que lo representa como un peregrino en bicicleta, y preguntarme qué revelaba tanto esa imagen como la manera en que circula en los ámbitos entrelazados de la formación de la identidad contemporánea, de la expresión narrativa devocional, de la evolución de la devoción católica y el auge del comercio en los santuarios. No es el tipo de libro que Eric Van Young habría escrito, pero me gustaría pensar que reconocería en él el enfoque académico que enseñó a sus estudiantes durante su larga y distinguida carrera. Y creo que me felicitaría por conceptualizar y escribir el libro de una manera ambiciosa, intelectualmente rigurosa y personalmente significativa.

Traducción: Sergio A. Cañedo Gamboa

Invertir las flechas causales o de cómo Van Young cambió nuestras vidas

Sergio Alejandro Cañedo Gamboa

El Colegio de San Luis

Resumen

Este ensayo es una manera de rendir homenaje y agradecimiento a mi mentor Eric Van Young. Describo inicialmente el primer contacto que tuve con él, momento en que indudablemente dio inicio una asociación académica que fructificó con los años. Posteriormente me dedico a explicar la experiencia familiar y personal con Eric, para posteriormente describir la relación alumno/mentor, en donde prevaleció el respeto, así como la exigencia y la disciplina lo que me llevó a concluir y defender con éxito mi tesis de doctorado. Cierro el ensayo dedicando unas líneas a rememorar la relación que tuvimos como colegas mediante la vinculación institucional que tuvo Eric con El Colegio de San Luis y al trabajar con él en la edición en español de uno de sus libros. En todo momento está presente en estas líneas el cambio positivo que Eric motivó en nuestras vidas.

Palabras clave

Eric Van Young, Mentoría, Escritura de la historia, Historia regional.

Abstract

This essay is a way of paying tribute and gratitude to my mentor, Eric Van Young. I begin by describing my first contact with him, a moment that undoubtedly was the beginning of an academic association that became fruitful over the years. Further, I go

on to explain my familiar and personal experience with Eric, and then to describe the student-mentor relationship which characterized by consistency, respect, and discipline that led me to successfully complete and defend my dissertation. I close the essay by dedicating a few lines to recalling the relationship we had as colleagues when Eric had institutional connection with El Colegio de San Luis, and through working with him on the Spanish edition of one of his books. The positive change that Eric brought about in our lives is always present in these lines.

Key words

Eric Van Young, Mentorship, Crafting of history, Regional history.

Recuerdo perfectamente el momento. Era una tarde del mes de marzo de 1999, dormía una siesta, pues había caído agotado después de dar clase toda la mañana. El timbre del teléfono me despertó y como pude me levanté para contestarlo sintiendo palpitaciones provocadas por lo intenso del sonido y lo intempestivo de mis movimientos. Una voz afable y pausada preguntó por mí, era el autor del multicitado y profusamente leído artículo “Haciendo historia regional”¹ La conversación fue breve, Eric Van Young me informó que había sido revisado mi expediente y aceptado mi ingreso al doctorado en Historia de la Universidad de California, San Diego (UCSD), no obstante, se tenía que seguir un proceso de revisión por parte de uno de los decanos de la universidad y que él esperaba que todo siguiera un curso positivo. Y así fue. Esa llamada era un indicio de que las flechas causales de mi destino -siguiendo la metáfora de Eric para explicar las causas que provocaban de las acciones de los individuos que oca-
naban los fenómenos sociales- estaban tomando una nueva dirección.

Conocí inicialmente a Van Young a través de la lectura de su artículo ya referido respecto a las consideraciones teóricas y metodológicas para escribir historia regional, esto sucedió al mediar la década de 1990 cuando era estudiante de la Maestría en Historia en el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana. Si bien en ese entonces era un texto con casi diez años de haber sido publicado en español, su uso era obligado para quienes estudiábamos un posgrado en historia y con mayor razón cuando el curso o el enfoque del posgrado estaba

1 Eric Van Young, “Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas”, en Eric Van Young, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, Alianza Editorial, México, 1992.

en la historia regional o en el terruño. Recuerdo haberlo leído por lo menos dos veces cuando cursaba la maestría. También era lectura imprescindible en los diplomados especializados en historia regional que posteriormente impartimos en el Centro de Investigaciones Históricas de San Luis -así como seguramente lo fue en otros tantos diplomados o cursos especializados que se impartieron durante esos años en diversas instituciones del país-, así que las reproducciones xerográficas fueron realmente abundantes al grado que todos los que cursamos un posgrado en historia en ese entonces o impartimos un curso de historia regional hemos de tener una copia en nuestros archivos personales, pues no era de fácil acceso la revista en donde se publicó originalmente² y el libro *La crisis del orden colonial* dado su costo no era asequible para los estudiantes. Lo que todos seguramente recordamos, porque realmente es memorable, es una de las frases iniciales del texto: "las regiones son como el amor, difíciles de describir, pero las conocemos cuando las vemos".³

Y Eric era para mí como las regiones, difícil describir hasta que lo vi personalmente en el otoño de 1998, el año anterior de haber recibido su llamada. Fue en Saltillo, Coahuila. Eric había sido invitado a dar una charla en el marco de un curso de historia regional en un centro de estudios históricos que había por aquel entonces en esa ciudad impulsado por Martha Rodríguez y Laura Gutiérrez, entre otros colegas. Así que mi esposa Flor de María Salazar Mendoza y yo tomamos un autobús de San Luis Potosí a Saltillo. Ya había acordado con Eric el horario de nuestra cita, él amablemente me dedicó unos 30 minutos de su tiempo de descanso. Recuerdo que le habían prestado una pequeña sala para que me recibiera, ahí me presenté, él mostró interés en todo momento por lo que yo le decía, todo era importante y siempre lo fue en nuestras conversaciones. El propósito de la reunión era que yo lo conociera en persona y le manifestara mi interés por hacer un doctorado en los Estados Unidos y qué mejor que tenerlo a él como mentor. Este encuentro sería -así lo consideré en aquel momento- un plus en mi proceso de solicitud de beca, pues demostraba que ya había tenido contacto con un académico reconocido quien me podría recibir en el posgrado de mi elección en una universidad de prestigio en el extranjero. La reunión fue agradable, imperó la gentileza, sabiduría y buena fe que siempre caracterizaron a Eric.

Acabado el encuentro, regresé emocionado buscando a Flor, le comenté los detalles y los consejos que Eric me había brindado; estos últimos eran no solo para buscar el éxito en el proceso de admisión a la universidad sino también respecto a cómo pensar, hacer y enseñar la

2 Eric Van Young, "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, 2, (1987), pp. 255-281.

3 Eric Van Young, "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", en Eric Van Young, *Economía, política y cultura en la historia de México. Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, El Colegio de San Luis, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, San Luis Potosí, 2010, p. 361.

historia regional. Flor y yo tratamos de emprender el regreso a San Luis, fue algo difícil pues sucedió lo que nuestro querido amigo Brian Hamnett nos comentó alguna vez respecto a que en México puedes llegar a cualquier lugar, lo que no puedes es salir fácilmente de él. Arribamos a la central de autobuses, ya había partido la única corrida directa entre Saltillo y San Luis Potosí, así que tuvimos que esperar cinco horas a que llegara un autobús procedente de Monterrey, Nuevo León, el cual continuaría su ruta hacia la ciudad de San Luis Potosí, por al menos otras seis horas. Pero después de la charla con Van Young, el tiempo en ese momento tenía para mí el mismo significado que para el campesino y el cerdo alimentado con manzanas directamente del árbol, episodio descrito por Eric en su ya clásico artículo sobre la nueva historia cultural que llegó al México Antiguo.⁴

Desde esa charla en persona con Eric en el otoño de 1998 y la llamada que hizo en la primavera de 1999 no había duda que nuestras vidas comenzaron a cambiar, las flechas causales de nuestros destinos tomaban una nueva dirección. Era una oportunidad inigualable que no podía dejar ir. Tenía un interés particular por estudiar con el especialista en la historia regional, quien, además -esto lo supe después-, estaba incursionando en nuevas formas de hacer historia sin dejar atrás la historia económica y social que le caracterizaron, sin duda llegué en el momento en que Eric dando cierre a unos de los ciclos de su “evolución como historiador”-como él mismo lo ha escrito-. En el transcurso de la década de 1990 Eric transitó de una postura inclinada hacia el lado materialista del espectro para explicar las acciones de sus sujetos de estudio, para inclinarse hacia la dirección opuesta, en la cual comenzó a considerar que la violencia colectiva estaba relacionada tanto con las fuerzas de la vida material como con la cultura.⁵ Así que para mí era también el momento de iniciar un nuevo ciclo y el tiempo oportuno para buscar los apoyos institucionales necesarios para poder hacer realidad ese proyecto académico, solicité la beca Conacyt, la cual obtuve, además del apoyo institucional de El Colegio de San Luis (COLSAN), su titular Tomás Calvillo impulsó desde un principio que estableciera contacto con Eric y alentó la idea de que realizará los estudios doctorales en San Diego, California -Tomás había sido *fellow* en el *Center for US Mexican Studies* unos años antes, así que le entusiasmaba que un joven y novato investigador en formación del recién creado COLSAN realizara un doctorado de esta naturaleza y alcances.

En el otoño de 1999 llegué a San Diego, me reencontré con Eric en una cita que como ya era costumbre habíamos programado con la debida anterioridad. Él en ese momento estaba

4 Eric Van Young, “La nueva historia cultural llega al México Antiguo”, en Eric Van Young, *Economía, política y cultura en la historia de México*, pp. 427-428.

5 Eric Van Young, “Introducción” en *Economía, política y cultura en la historia de México*, pp. 23-24. Eric detecta esta evolución tras analizar los planteamientos en su estudio introductorio de 1992 a su libro *La crisis del orden colonial...* y su artículo de 1999 “La nueva historia cultural llega al Antiguo México”.

muy ocupado realizando correcciones a su borrador de *The Other Rebellion*, me hizo algunos comentarios respecto al argumento del libro, en realidad yo no comprendía del todo sobre lo que me estaba hablando, conocía académicamente a Eric más por su artículo sobre los problemas metodológicos para hacer historia regional y por su ya muy importante libro dedicado a la región de Guadalajara, que por sus textos más recientes; su producción historiográfica de la década de 1990 fue algo que realmente comencé a conocer hasta que llegué a San Diego. De hecho, en nuestra primera o segunda cita me regaló una separata de su artículo “The New Cultural History...”⁶ y me pidió que en la próxima reunión ¡le diera una opinión al respecto!⁷ Sin embargo, pese a lo atribulado que se encontraba con las correcciones de su libro y por otras actividades, siempre estuvo atento a lo que necesitara. Siento que después de varias reuniones -en México y en Estados Unidos- las cuales en ocasiones se tornaban en conversaciones más extensas con temáticas más especializadas, se manifestaba la señal de que habíamos iniciado una relación de amistad, la cual a la distancia puedo visualizar de tres maneras, como mentor/alumno, como colega, y de cercanía familiar.

Con el tiempo las charlas con Eric comenzaron a tener una parte introductoria en la que intercambiábamos información sobre nuestras familias, lo mismo aconteció con nuestra correspondencia, en su último email dedica una parte importante de su mensaje para preguntar por Flor, por mi hija Florencia, por mi mamá y mi papá (en mensajes anteriores preguntaba por mis suegros cuando ellos todavía vivían), además de que me comenta sobre su estado de salud y sus deseos de mejora e hizo un breve comentario sobre su hija y su hijo, así como sobre el trabajo profesional de su esposa Marjorie. En los últimos años Eric recurría a referencias bíblicas para autodescribirse, recuerdo que la última vez que estuve con él en San Diego en un restaurante en Hillcrest me comentó que se sentía como un patriarca bíblico del Antiguo Testamento, le pregunté que por qué, entre risa y sonrisa me dijo jovialmente que durante muchos años consideró que no sería abuelo, ahora tenía tres nietos, lo cual ya era una inmensa prole digna de un patriarca bíblico al menos en una extrapolación hacia los tiempos modernos.

6 Eric Van Young, “The New Cultural History Comes to Old Mexico”, *Hispanic American Historical Review* 79, 2, Special Issue: Mexico’s New Cultural History; Una Lucha Libre, (May, 1999), pp. 211-247.

7 Guardo con mucho cariño esa separata en la que escribió con su peculiar caligrafía una dedicatoria que dice: “Para Sergio con afecto, y con la esperanza de una asociación intelectual fructífera en los años venideros”.



Eric y yo en el otoño de 2017. Hillcrest, San Diego, California.

Una vez que concluí la parte escolarizada del doctorado usualmente visitaba a Eric en San Diego o nos encontrábamos en las reuniones de la *Conference on Latin American History* en el marco de la *American Historical Association*. También lo veía en la ciudad de México o cuando asistíamos a las Jornadas de la Asociación Mexicana de Historia Económica o en el Encuentro de Historiadores Mexicanos, Norteamericanos y Canadienses. Eric también nos visitaba en San Luis Potosí. En donde fuera que coincidiéramos usualmente programábamos dos citas, una de índole familiar y otra para asuntos de tutoría; en alguna de las dos citas dejábamos espacio para conversar sobre proyectos académicos y editoriales. Familiarmente Eric mostraba un humor peculiar que realmente disfrutábamos, hace un par de años en una charla con Flor, nuestra hija Florencia y conmigo preguntó a Florencia por la carrera profesional que estaba estudiando, ella respondió que psicología. Eric se reclinó en la silla y con el brillo en sus ojos y la sonrisa que le caracterizaban le dijo “con tus papás has de tener suficiente material para desarrollar el trabajo de tu disciplina”. Obviamente rompimos en carcajadas y es un momento que aún disfruto mientras lo escribo y pienso que tal vez Eric tenía razón.

En nuestra relación mentor/alumno Eric siempre mostró firmeza y me impuso una disciplina académica que cambió mi forma de entender y de escribir historia; podría decir que gran parte lo que sé de historia fue conocimiento adquirido durante mi proceso de formación en UCSD y en los seminarios de las lecturas dirigidas con Eric. En la fase escolarizada del docto-

rado conocí la historiografía clásica y reciente de algunos países de América Latina y de los Estados Unidos. Al concluir el periodo escolarizado debía presentar dos exámenes, uno para cada *minor field* que había registrado, que eran el de historia de América Latina con énfasis en el siglo XIX y el de Historia de Estados Unidos enfocado a la transición al capitalismo. El primer examen era posible evitarlo ya que al inscribirme en el doctorado había documentado los estudios y la obtención de grado de Maestría en la Universidad Iberoamericana; el examen segundo era ineludible, éste fue un ejercicio que disfruté mucho, lo dirigió mi querida profesora Rachel Klein, con quien tomé varios seminarios de lecturas dirigidas y acordé para el examen una lista de alrededor de 50 a 70 textos.

Volviendo al asunto del primer examen, un buen día Eric me citó a almorzar en el campus de UCSD, después de habernos puesto al día respecto a los acontecimientos familiares, comenzó a preguntarme sobre algunos libros y artículos que estudiaban la historia económica y política durante los siglos XVIII y XIX y la formación de algunos países en América Latina a inicios del siglo XIX; también indagó sobre textos dedicados a la historia del México decimonónico. Realmente no conocía ni la mitad de los títulos referidos por Eric; pasados unos minutos más de conversación -interrogatorio de manera amable pero firme me pidió que buscara a uno de mis compañeros avanzados del doctorado, les solicitara una bibliografía que él tenía sobre la historiografía de América Latina, que a partir de esa bibliografía hiciera una selección de textos sobre los movimientos de independencia, las formaciones de los Estados-nacionales y las transiciones al capitalismo en al menos tres países de América Latina. Sin duda, la conversación-interrogatorio fue la forma como Eric midió mis conocimientos de la historiografía básica que le interesaba que yo conociera. Celoso y exigente de la formación de sus estudiantes consideró que era mi obligación presentar el examen del *minor field*; durante nueve meses o más me dirigió en la preparación para el examen, cuando consideró que estaba listo me entregó dos preguntas en sobre cerrado; tenía 24 horas para escribir un ensayo el cual deslicé por debajo de la puerta de su oficina. A partir de sus múltiples notas en los márgenes del ensayo puedo asegurar que salí bien sorteado.

Las mismas exigencias estuvieron presentes en nuestras reuniones de tutoría de tesis. Mientras residí en Reino Unido realicé varias visitas de consulta, a sugerencia de Michael Costeloe y de Eric, a acervos documentales tanto en *The National Archives* en Londres como en el archivo histórico de la Universidad de Glasgow. A mi regreso a México traje conmigo los materiales encontrados para incorporarlos a mis avances. Las reuniones de tutoría no sólo eran programadas con la debida anticipación, sino que mediaba un borrador que reflejara mi avance el cual era revisado minuciosamente por Eric quien usualmente llegaba con dicho borrador impreso y con sus notas en los márgenes de casi todas las páginas. Sus revisiones

eran exhaustivas y lo mismo me guiaban por las diferentes posibilidades de análisis, desenlaces diferentes a lo que yo planteaba, correcciones de estilo, e incluso incluía bromas y anécdotas. En alguna ocasión me comentó que le gustaba leer y corregir mis borradores de tesis porque rememoraba los tiempos cuando realizó su trabajo de archivo para su propia tesis de doctorado sobre la región de Guadalajara. A diferencia de las tesis de los compañeros de doctorado que me antecedían, las cuales estaban mayormente inmersas en la perspectiva de la historia cultural, la mía se mantenía en los enfoques de la historia económica y social que Eric había practicado décadas atrás, pero que no abandonó ni por un instante, los tenía frescos en la memoria, recordaba con precisión la literatura clásica y reciente; entonces las revisiones y conversaciones eran una especie de ráfagas de viento refrescante que lo alejaban momentáneamente de la subalternidad, las reflexiones sobre la violencia colectiva, la historia cultural y sus adláteres; recuerdo que él reflexionaba en silencio, y me ponía a hacer lo propio, sobre la definición de hacienda y rancho, de hinterland. Eric recordaba a pie juntillas los argumentos de las obras de Chevalier, Borah, Gibson, Mörner, Wolf y Mintz, era realmente un placer conversar con él y reflexionar sobre los conceptos que construyó y los que me estaba invitando a elaborar para mi tesis. Su interés y el mío coincidía en construir significados y definiciones para regiones, mercados, ciclos económicos, familias y grupos de poder.

No puedo negar que hubo momentos difíciles en el proceso de escritura de la tesis, Eric llenaba de notas mis borradores, los cuales corregía indiferentemente en español o en inglés -decía que mi inglés era mejor que su español, eso es algo que siempre he dudado-. Yo sentía que iba avanzando, pero en una ocasión varios de sus comentarios dejaban en claro que la redacción no fluía, que no se avanzaba en el planteamiento del problema, que necesitaba mostrar las causales y sus efectos y vincular mejor los apartados de la tesis. Entonces me quedé relativamente estancado en la redacción y quizás hasta cierto grado desmoralizado; Eric lo notó en una de las asesorías y entonces hizo un comentario que me motivó a seguir adelante pues me hizo sentir que era un trabajo en equipo y que estábamos llevando una asociación académica y que como lo había señalado esperaba que rindiera frutos: "tenemos que llegar a tener un borrador del cual ambos estemos orgullosos".

Afortunadamente, en 2009 tuve el apoyo de un proyecto que encabezaban Leonor Ludlow, Michael Bertrand y Zacarías Moutokias para realizar una estancia en las Universidades de Toulouse y París. Sin dudarlo, Eric, mi familia y mi entonces jefa la Dra. María Isabel Monroy me respaldaron, así que realicé la estancia cuyo objetivo principal fue que me dedicara exclusivamente a escribir para concluir el borrador, y así fue. Después de un par de meses regresé a México y envié a Eric el manuscrito. Para ese entonces Eric tenía planeada una visita a San Luis Potosí, pues era miembro del Comité Externo de Evaluación del COLSAN.

Planeamos una cita, recuerdo perfectamente que fue en una cafetería ubicada en la avenida Himno Nacional. Como ya era tradicional iniciamos la charla poniéndonos al corriente de nuestras situaciones familiares y del trabajo; al pasar a los comentarios sobre el borrador, Eric me comentó palabras más, palabras menos que era un avance y estaba bien tener un borrador casi completo de la tesis, que había evidencia empírica que mostraba mi trabajo -había utilizado el material de archivo que había recopilado en Estados Unidos, Reino Unido, la ciudad de México y San Luis Potosí-, pero el manuscrito aún no decía propiamente algo nuevo, pero consideró que se estaba germinando algo -en suma, todavía no teníamos el borrador del cual podíamos estar orgullosos-, ello me tranquilizó. Le manifesté una inquietud metodológica y de estructura respecto a que uno de los apartados era más reducido que los demás, y le pregunté que si lo consideraba como un desequilibrio entre los capítulos. Su respuesta resulta todavía admirable para mí, me pidió que abriera su libro *Hacienda and Market*⁸ -que coincidentemente llevaba conmigo- y que revisara el capítulo 6 titulado *The Late Colonial Hacienda*. El capítulo consta de siete páginas; su explicación fue clara, la extensión del capítulo es como las regiones o el objeto de estudio, una vez definidos no se requiere de mayores explicaciones. En esa misma ocasión, a manera de ejercicio me hizo varias preguntas sobre la literatura reciente que había leído y utilizado en el texto, los debates historiográficos en los que consideraba que me insertaba o a los que era ajeno, y me pidió que construyera un enunciado que definiera lo que quería demostrar con mi tesis. Entonces fue cuando vi la luz y surgió la idea que finalmente se convirtió en el hilo conductor de mi manuscrito de tesis la cual defendí al final del verano de 2011, por fin tuvimos un borrador del cual pudimos estar orgullosos.

Cierro mi ensayo rememorando nuestra relación como colegas. Durante cuatro años, Eric fue miembro del Comité Externo de Evaluación del COLSAN, el cual es un órgano colegiado que se reúne anualmente, integrado por académicos reconocidos que opinan sobre el desempeño de la institución y emiten recomendaciones. En esos años -algunos de los que fungí como secretario académico del COLSAN- procurábamos tener un miembro extranjero en el comité pues sus opiniones y sugerencias ofrecían una perspectiva distinta, de mayores alcances por lo que eran de gran utilidad institucionalmente. En las reuniones que atendió Eric, mostró haber revisado meticulosamente la información institucional y centró su interés en dos aspectos principalmente, los indicadores de las publicaciones de los resultados de investigación y en la formación de capital humano en específico en los indicadores de las tasas de ingreso, egreso, eficiencia en la titulación pero sobre todo le interesaba la tasa de empleo de los egresados titulados -no teníamos del todo estos datos pero ello nos motivó desde ese

8 Eric Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico*, University of California Press, Berkeley, 1981.

entonces a conocer la trayectoria de nuestros egresados. Sus opiniones eran muy importantes para mí (sin menoscabo de las de los demás miembros), pero quizá no eran comprendidas del todo por algunos de los miembros del comité, pues Eric, siguiendo la tradición de las universidades norteamericanas, tenía una preocupación manifiesta por el desbalance que se generaba entre el número de ingresos y el de egresos, pero sobre todo le preocupaba saber si los egresados titulados de nuestros posgrados obtenían un puesto de trabajo o en el caso de los de maestría ingresaban a un doctorado; el mercado laboral era importante para él en la historia colonial como en la vida académica actual.

Por último, quizá la experiencia más grata fue haber editado con Eric el libro *Economía, política y cultura en la historia de México*. En un primer momento estuve involucrado mi colega Juan Carlos Ruiz Guadalajara quien realizó un trabajo de seguimiento muy fino y conversó en varias ocasiones con Eric sobre la estructura del libro e incluso lo invitó a que escribiera en la introducción no sólo el contexto en que estaban insertos los ensayos compilados, sino que además hiciera algunas observaciones sobre cómo había practicado el arte del historiador, “cómo historiar” y de cómo lo había practicado.⁹ Posteriormente Jorge Herrera y yo nos encargamos de editar y publicar el libro del cual traduje varias secciones. Eric fue muy meticuloso en las revisiones y siempre me hizo sentir muy bien saber que esta compilación publicada en 2010 en español fue original en su índice de contenido.¹⁰ La “Introducción” a *Economía, política y cultura en la historia de México* es, en una de sus partes, una autobiografía sintética de Eric, en donde de manera particular sintetiza su evolución como un historiador la cual empezó con un enfoque ciertamente materialista que se fue inclinando hacia lo cultural, es decir, de hacer historia económica y social su forma de historiar fue dando paso a la escritura de historia cultural, para llegar con su última obra a la biografía y dirigirse finalmente hacia lo que él denominó como la “interioridad”: “la lógica de esta progresión -escribió Van Young sobre su escritura- [...] sigue una trayectoria de la historia económica a la historia social y cultural, y de ahí a la biografía. Pienso en esto como un interés creciente en lo que llamaría “interioridad”, es decir en las vidas interiores de la gente, en especial sus procesos emocionales y experiencias, ya sea como grupos o como individuos”.¹¹

9 Eric Van Young, “Introducción”, en *Economía, política y cultura en la historia de México*, p. 21.

10 Una versión similar apareció en 2012 bajo el título *Writing Mexican History*, Stanford University Press, Stanford, 2012. En la edición en español de 2010 el índice cuenta con 14 ensayos (dos de ellos considerados por Eric sustantivos y el resto historiográficos) y un obituario dedicado a su mentor Woodrow Wilson Borah; la edición en inglés de 2012 cuenta siete ensayos. Ambos libros constan de cuatro partes tituladas de la misma manera y se reiteran cuatro ensayos.

11 Eric Van Young, “Introducción”, en *Economía, política y cultura en la historia de México*, p. 31.

Esas vidas interiores que son las que Eric estudiaba son las que cambió en nosotros, nos abrió oportunidades y sin duda invirtió o modificó las flechas causales de nuestros destinos. *All the best* querido Eric.

Dossier

**T
A**

**Independencias, capítulos finales:
San Juan de Ulúa, Real Felipe y Chiloé**

Más allá de Ayacucho: Fragmentación, diplomacia y resistencia en el cierre del proceso de las revoluciones de independencia

Carlos Moreno Amador

Universidad Complutense de Madrid

La disolución del orden imperial español en América no fue, desde luego, un proceso inmediato ni homogéneo. Todo lo contrario, aunque las campañas de Bolívar y San Martín entre 1820 y 1824 marcaron el debilitamiento definitivo del poder peninsular, la resistencia monárquica persistió en múltiples enclaves del continente. De hecho, los años posteriores a las principales victorias republicanas en 1824, con Junín y Ayacucho como principales referentes historiográficos, fueron testigos de una serie de conflictos localizados, prolongados y complejos, donde se pusieron en disputa los últimos intentos de sostener, negociar o resignificar el vínculo de aquellos territorios con la monarquía hispánica. Esta etapa final, con frecuencia considerada como un simple epílogo militar, nos brinda en realidad una intensa actividad política, diplomática y social que prolongó durante varios años las incertidumbres abiertas por las guerras de independencia en el contexto americano, siendo manifestaciones complejas de un orden político, social y territorial que aún no había sido completamente desplazado.

El propio Túlio Halperin Donghi reflexionaba ya en los años 70 del siglo pasado acerca de que el proceso de emancipación no concluyó con una batalla decisiva, sino con una sucesión de colapsos y rupturas que afectaron de modo desigual a cada región del antiguo orden

colonial.¹ Partiendo de esa idea se justifica la importancia de estudiar los focos de resistencia “residual” no como simples anomalías del proceso, sino como partes integrantes del mismo. En este sentido, algunos de los últimos reductos realistas en América -como San Juan de Ulúa en México, el Callao en Perú o Chiloé en Chile- encarnaron a la perfección la situación de un momento convulso, que enfrentaba la persistencia del proyecto monárquico con las contradicciones internas de los nuevos estados emergentes.

Uno de los enfoques más influyentes para comprender esta transición lo aporta José Carlos Chiaramonte, quien ha planteado que la independencia no implicó necesariamente una ruptura radical con el orden colonial, sino que más bien resultó ser un proceso gradual de transformación política en el que muchos actores locales reinterpretaron las formas del poder y el legado jurídico-político heredado del Antiguo Régimen.² La transición, por tanto, no fue solo militar, sino también conceptual e institucional: una relectura del vínculo entre soberanía, legitimidad y representación, en un contexto de profunda inestabilidad.

A estos elementos podemos sumarles otros fenómenos de larga duración que, sin duda, coadyuvan a comprender la situación en este contexto: la fragmentación territorial, la debilidad fiscal, la intervención de potencias extranjeras o la continuidad de élites locales que negociaron su permanencia en el nuevo escenario republicano. En esa línea, uno de los elementos más destacados resultó ser, efectivamente, la evolución de las estructuras militares. En *Las armas de la nación*, editada por Manuel Chust y Juan Marchena, se observa claramente cómo dichas estructuras propias del Antiguo Régimen no fueron simplemente eliminadas, sino absorbidas y resignificadas por los nuevos poderes patriotas, en un contexto de transición institucional y legitimación política fluctuante.³

En ese terreno, las prácticas de negociación, el papel de las autoridades municipales, la presión de los comerciantes internacionales o la intervención de actores subalternos -como milicias populares o comunidades afrodescendientes- adquirieron un protagonismo ineludible.

Los tres trabajos que conforman este dossier contribuyen al enriquecimiento de esta línea de interpretación, al situar el foco en espacios que nos permiten observar con nitidez el agotamiento del proyecto monárquico y la emergencia de nuevas configuraciones de poder regional. Lejos de constituir una mera coda de la independencia, estos episodios finales ofrecen

1 Túlio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo Veintiuno Argentina Editores S.A., Buenos Aires, 1972.

2 José Carlos Chiaramonte, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

3 Manuel Chust y Juan Marchena Fernández (eds.), *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Iberoamericana Editorial Vervuert, Madrid, 2008.

una clave para comprender la densidad política, simbólica y social de la transición desde el mundo hispánico a los nuevos órdenes republicanos en el contexto americano.

En primer lugar, Juan Ortiz Escamilla reconstruye en su extenso y documentado artículo “Veracruz–San Juan de Ulúa: La batalla final por la independencia mexicana”, los complejos eventos que rodearon la resistencia española en la fortaleza de San Juan de Ulúa, frente al puerto de Veracruz, entre 1821 y 1825. El autor analiza cómo esta fortificación se convirtió en el último bastión del dominio español en México, después de que el resto del país aceptara el Plan de Iguala. Ulúa, simbólicamente, fue uno de los lugares clave en el inicio de la conquista en 1519 y también donde concluyó el dominio peninsular en América continental más de 300 años después.

Ortiz presenta con minuciosidad la sucesión de conflictos, negociaciones, bloqueos y bombardeos entre los independentistas mexicanos, encabezados por figuras como Guadalupe Victoria y Antonio López de Santa Anna, y los defensores de la plaza, liderados por gobernadores como José Dávila, Francisco Lemaur y José Coppinger. Ulúa resistió tanto por razones militares como políticas y económicas: controlaba el comercio del Golfo y servía de refugio a los intereses peninsulares.

Su trabajo, además, pone en valor la multiplicidad de actores en dicho contexto: autoridades locales, comerciantes, diplomáticos británicos, militares liberales y absolutistas, así como comunidades afrodescendientes y costeñas (los “jarochos”), decisivos en la lucha republicana. A pesar de varios intentos de recuperación desde Cuba, el desgaste interno, las enfermedades, la deserción y el aislamiento progresivo sellaron el destino final del enclave.

La capitulación de Ulúa, en noviembre de 1825, no solo significó la retirada del último reducto español en México, sino que puso fin simbólico al dominio imperial en Hispanoamérica. El episodio, según Ortiz Escamilla, ilustra la transición desde el viejo orden monárquico hacia una república independiente, marcada por ambigüedades, resistencias locales, intereses transnacionales y una guerra de larga duración que no concluyó abruptamente con los grandes pronunciamientos, sino con sitios, desgaste y diplomacia prolongada.

Por su parte, Christian Rodríguez Aldana ofrece un profundo y narrativo análisis de la fase final de la guerra de independencia en el Perú en su artículo “Resistencia, hambre y capitulación: la última etapa de la Independencia en el Perú (1823-1826)”, centrado fundamentalmente en la resistencia realista en el Callao, liderada por el brigadier José Ramón Rodil. Este episodio, que culmina con la capitulación del Real Felipe, es presentado como el último gran bastión militar de la monarquía española en América continental.

El autor reconstruye, a partir de una amplia documentación, el complejo contexto político, social y militar que rodeó la ocupación realista del Callao tras las derrotas sufridas por el

bando español, ofreciendo importantes detalles sobre los enfrentamientos internos entre facciones patriotas, las sucesivas campañas de Bolívar y la consolidación de una estrategia independentista sostenida por asedios prolongados y guerra de desgaste. El motín del Callao en 1824, producto del abandono, la miseria y el descontento de las tropas republicanas, provocó el inesperado retorno del control realista sobre la fortaleza bajo el mando de José Ramón Rodil, quien impuso un régimen severo de control y disciplina que resistió el prolongado asedio independentista durante más de un año.

El autor enfatiza, también, en el drama humano del sitio: hambre, enfermedades, represión interna, ejecuciones, deserciones y la progresiva desintegración de la resistencia realista. El cerco republicano se intensificó durante 1825, culminando en enero de 1826 con la rendición de la plaza, desenlace de una estrategia de desgaste liderada por Bolívar y sus aliados. Más allá de lo militar, el artículo subraya la dimensión simbólica y política de esta última resistencia. La entrega del Real Felipe es narrada como un acto formal y ritualizado, que marca metafóricamente el cierre de la dominación española en Sudamérica.

En conjunto, el trabajo de Rodríguez Aldana ilumina las complejidades de la transición entre Imperio y república en Perú, donde aún persistían fidelidades monárquicas, tensiones internas, incertidumbres y contradicciones sobre la forma de gobierno futura. El caso del Callao revela que la independencia, en su fase final, fue también una experiencia de violencia extrema, colapso institucional y renegociación traumática de la soberanía. Además, conecta este episodio con otros focos de resistencia monárquica como Chiloé, lo que lo sitúa dentro de un marco regional del fin del orden colonial.

Precisamente, el último de los artículos que incluye este dossier, “1825: Chiloé después de Ayacucho. Especulaciones y diplomacia” centra su interés en el proceso final de incorporación del archipiélago de Chiloé a la República de Chile, posterior a la batalla de Ayacucho, considerada por la historiografía como el cierre formal de la independencia suramericana. Y es que, a pesar de esta victoria republicana en el Alto Perú, Chiloé -último enclave monárquico en el Pacífico sur- mantuvo su lealtad monárquica hasta enero de 1826, protegido por su ubicación estratégica, sus estructuras locales de poder y la expectativa de un socorro externo.

A partir de fuentes primarias como correspondencia oficial, debates parlamentarios y documentación diplomática, su autor, Gonzalo Aravena Hermosilla, reconstruye la tensión entre las gestiones diplomáticas emprendidas por el gobierno de Ramón Freire y la posterior expedición militar que culminó en la capitulación de Tantauco. Chiloé representaba un enclave estratégico en la zona, crucial tanto desde el punto de vista defensivo como simbólico. El gobierno chileno, liderado por Freire, consideró urgente su incorporación, tanto para asegurar la soberanía territorial como para consolidar su imagen ante las potencias extranjeras. Sin

embargo, las iniciativas de diálogo, alentadas por actores como José Miguel Infante o el ministro Pinto, fracasaron ante la firmeza del gobernador Antonio Quintanilla.

Aravena Hermosilla pone en valor el simbolismo de Chiloé como “último bastión del rey” y la importancia geopolítica del control del archipiélago. Asimismo, expone los debates regionales sobre la pertenencia del territorio -si debía vincularse a Chile o al Perú- y los temores de una posible intervención extranjera. Finalmente, la expedición militar de noviembre de 1825 culminó con las victorias de Pudeto y Bellavista en enero de 1826, que sellaron el destino del enclave. La capitulación firmada en Tantauco simbolizó el cierre formal de la guerra de independencia en Sudamérica, aunque dejó abierta la discusión sobre la legitimidad, identidad y forma de integración de territorios periféricos como Chiloé en los nuevos estados republicanos.

El caso de Chiloé permite comprender cómo la independencia no fue un acto fundamental único, sino un proceso fragmentado, negociado y, a menudo, violento. En su dimensión regional, la integración del archipiélago pone de relieve las múltiples escalas en que se desplegó la disolución del poder imperial español.

Todo lo planteado anteriormente no hace sino confirmar la pertinencia de este dossier, justo en el contexto en el que nos encontramos, al cierre del proceso del ciclo conmemorativo de los bicentenarios de las independencias, por cuanto viene a suponer un nuevo aporte a la ingente historiografía que en los últimos años ha puesto su foco de interés en tal efeméride. En ese sentido, sirvan estas palabras para mostrar nuestra gratitud a *Tiempos de América. Revista de Historia de América Latina*. Nueva época, y más concretamente a su co-director, Manuel Chust, por ofrecernos este espacio para poder seguir avanzando en el conocimiento y la reflexión sobre las independencias americanas.

Veracruz-San Juan de Ulúa. La batalla final por la independencia mexicana¹

Juan Ortiz Escamilla

Universidad Veracruzana

Resumen

En el presente trabajo se explica uno de los episodios más dramáticos del final de la guerra por la independencia de México: la separación geográfica de las tropas españolas de las mexicanas, las primeras en San Juan de Ulúa y las segundas en la ciudad de Veracruz. De igual manera se abordan los motivos por los que, a diferencia del resto del país, en Veracruz la guerra se extendió por más de cinco años y fue la única ciudad destruida por el bombardeo español. En un primer momento fueron tres facciones las que se disputaron el control del puerto: los partidarios del monarca representados por las tropas expedicionarias, los simpatizantes de la república con Guadalupe Victoria y Antonio López de Santa Anna al frente y que en su mayoría eran negros de la costa y los partidarios de la Constitución ubicados principalmente en los centros urbanos. En septiembre de 1821 también llegaron las tropas enviadas por el líder del plan de Iguala, Agustín de Iturbide con el general Manuel Rincón a la cabeza. No menos importantes fueron los representantes de las casas comerciales de Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

Palabras claves

Veracruz, San Juan de Ulúa, independencia, resistencia, Antonio López de Santa Anna.

1 El presente trabajo es una síntesis de nuestro libro, *El teatro de la guerra. Veracruz, 1750-1825*, Universitat Jaume I, Castellón, 2008.

Abstract

This work explains one of the most dramatic episodes of the end of the Mexican War of Independence: the geographical separation of Spanish and Mexican troops, the former in San Juan de Ulúa and the latter in the city of Veracruz. It also addresses the reasons why, unlike the rest of the country, Veracruz was the only city destroyed by Spanish bombardment. Initially, three factions fought for control of the port: supporters of the monarch, represented by the expeditionary troops; supporters of the republic, led by Guadalupe Victoria and Antonio López de Santa Anna, mostly Black people from the coast; and supporters of the Constitution, located mainly in urban centers. In September 1821, troops sent by the leader of the Iguala Plan, Agustín de Iturbide, also arrived, led by General Manuel Rincón. No less important were the representatives of the commercial houses of England, the United States, and France.

Key words

Veracruz, San Juan de Ulúa, independence, resistance, Antonio López de Santa Anna.

Introducción

El restablecimiento de la Constitución de 1812 de la Monarquía Española en 1820, marcó el antes y el después en cuanto al poder que los militares habían ejercido durante los diez años de guerra civil. Ellos habían logrado la permanencia del gobierno monárquico, pero a un costo muy elevado para la población civil, pues tenían que alimentar y pagar el sueldo de los soldados acantonados en las ciudades, villas y pueblos. Es verdad que la mayor parte de los pueblos insurgentes de la provincia de Veracruz, que eran en su mayoría negros e indígenas, se habían indultado entre 1816 y 1819, pero las guerrillas no habían desaparecido del todo; sobrevivían en enclaves de difícil acceso donde las tropas realistas llegaban con mucha dificultad y poco éxito.²

Las primeras movilizaciones armadas se dieron en contra de la Constitución española y a favor de la independencia y de la república como forma de gobierno para México. El antiguo jefe insurgente, general Guadalupe Victoria, salía de su refugio en las montañas, donde herméticamente

² Archivo Histórico Militar de Madrid (en adelante AHMM), c. 93, del Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 30 de septiembre de 1819.

ticamente había sido protegido por los rancheros, para reiniciar su lucha revolucionaria. Con el lema de “*Viva la independencia y mueran los serviles que se opongan a ella*”, el jefe guerrillero convocaba a los pueblos a coger las armas para terminar, “de una vez y para siempre”, con la dominación española.³

A los problemas ocasionados por los movimientos armados que habían iniciado de una manera aislada, se sumó el pronunciamiento militar de Agustín de Iturbide, en el pueblo de Iguala.⁴ Su aceptación en amplios sectores de las poblaciones urbanas modificó la correlación de fuerzas existentes en la intendencia: en primer lugar, atrajo a su causa las milicias provinciales y cívicas y a los partidarios de la Constitución española. En poco tiempo la mayor parte de las poblaciones se decidieron por el Plan, con la excepción del puerto de Veracruz que permaneció leal a España y las poblaciones de la tierra caliente en poder de Guadalupe Victoria. Éstas, aun cuando defendían la independencia, no reconocieron a Iturbide ni a su gobierno emanado del Plan de Iguala, que en esencia dejaba abierta la puerta al sistema monárquico; su proyecto se inclinaba más hacia el republicanismo.

El 2 de marzo de 1821 se conoció en el puerto veracruzano la noticia del pronunciamiento de Iturbide; ante el peligro que corría el virrey en la capital novohispana, y como la provincia de Veracruz se encontraba en completa calma, el comandante José Dávila, envió a México a la mayor parte de las tropas acantonadas en la intendencia. Nunca imaginó las proporciones que iba a alcanzar el nuevo levantamiento y menos aún que sus propias tropas se pasaran al bando enemigo y le declararan la guerra. En la medida en que estas iban saliendo de los cuarteles, se iban adhiriendo al Plan de Iguala.⁵

Una de las alianzas más importantes para la provincia de Veracruz se dio en el pueblo de Alvarado entre los generales Guadalupe Victoria y Antonio López de Santa Anna, a quien el segundo reconoció como su jefe al primero, “gustoso por el mucho afecto que le profeso a más de los méritos que ha contraído en defensa de la patria”. Cinco días después, la guarnición de Alvarado se pronunciaba a favor del Plan de independencia y reconocía a Santa Anna como su jefe inmediato.⁶ A partir de este encuentro, Santa Anna pudo moverse entre el bando republicano impulsado por Victoria y el imperial monárquico representado por Iturbide.

3 AHMM, c. 92, Manifiesto de Guadalupe Victoria, enero de 1821.

4 El Plan de Iguala reconocía la exclusividad de la religión católica, y ratificaba los derechos y privilegios del clero. Se reconocía la independencia de la Nueva España, pero al mismo tiempo otorgaba a Fernando VII el derecho de gobernarlo o de enviar a uno de sus descendientes. De aceptarlo, debía sujetarse a una Constitución acorde con las condiciones del país. Sólo el poder judicial, los puestos públicos y administrativos y las fuerzas militares se apegarían a las leyes y ordenanzas establecidas por la Constitución española hasta que se dictara una nueva.

5 AHMM, c. 5375, de José Dávila al Ministro de la Guerra, Veracruz, 19 de abril de 1821.

6 Archivo Cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional, (en adelante ACSDN), exp. III/1-33, hoja de servicio de José Joaquín de Herrera; Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), exp. 174, fs. 9-10, de

Desde el mes de marzo la plaza de Veracruz perdió otra vez toda comunicación con la ciudad de México, nada sabía de la situación de las provincias del interior porque los caminos estaban controlados por los rebeldes y la correspondencia pública y privada estaba detenida. Para el mes de junio la mayor parte de las localidades de la intendencia habían desconocido al gobierno de España y reconocido al emanado del Plan de Iguala, con la excepción de Veracruz, Tuxpan, Tampico y Acayucan. Desde entonces resguardar Veracruz se convirtió en la máxima prioridad; no podía abandonarse ni dejar de ser auxiliada porque “su puerto, su fortaleza y su posición geográfica influyen demasiado en la balanza pública, empero las existencias de España valuadas en doce millones de pesos.⁷ Los bienes de los peninsulares eran la preocupación máxima de Dávila.

El primer sitio sobre Veracruz y la crisis en la cúpula militar española

El 23 de junio llegó Santa Anna con sus tropas hasta los campos de Santa Fe, cerca de la ciudad. Allí comenzaron a llegar las partidas costeñas de a caballo, la temible “jarochada”.⁸ Con ello daba inicio el episodio más dramático que hasta entonces había vivido la población de Veracruz, al convertirse en el botín de muchos intereses y de pocos fieles y desinteresados defensores. Como veremos más adelante, la salvaguarda de los negocios de los comerciantes españoles marcó el rumbo de los acontecimientos y determinó el futuro de las negociaciones. Ello explica que en el puerto se organizara la resistencia más fuerte y prolongada contra los americanos. El día 25 de junio comenzaron los ataques contra la ciudad por parte de las tropas de Santa Anna.⁹ El ataque más significativo ocurrió el 7 de julio, a las tres y media de la mañana, cuando, en medio “de una borrosa turbonada en que la copiosa lluvia, la misma oscuridad y el estallido continuado de truenos y rayos que arrojaba la tempestad, que no permitían descubrir el campo ni sentir los movimientos del enemigo”, los jarochos tomaron por asalto los baluartes de San José y San Fernando, saquearon la ciudad y tocaron a degüello de españoles.¹⁰

En medio del gran desconcierto por el caos que dominaba en el bando realista, llegaba a Veracruz el nuevo Jefe Superior Político y Capitán General de Nueva España, el teniente

Santa Anna a Iturbide, Alvarado, 25 de abril de 1821; SDAH, exp. 174, f. 40, de Santa Anna a Guadalupe Victoria, Alvarado, 25 de abril de 1821.

7 AHMM, c. 5375, de José Dávila al Secretario de Guerra, Veracruz, 10 de junio de 1821.

8 AHMM, c. 5375, de José Dávila al Secretario de Guerra, Veracruz, 1º. de agosto de 1821.

9 AHSDN, exp. 13772, fs. 1-5, de Antonio López de Santa Anna a Iturbide, Xalapa, 18 de junio de 1821; AHMM, c. 94, de Ignacio Cincunegui, “Noticias de lo ocurrido en el sitio y asalto de Veracruz”, Veracruz, agosto 2 de 1821.

10 AHMM, c. 5375, de José Dávila al Secretario de Guerra, Veracruz, primero de agosto de 1821.

general Juan de O'Donojú¹¹. Desde su arribo al puerto, su situación fue desesperante, muy crítica: la autoridad legítima de Nueva España, el conde del Venadito había sido depuesto por la facción más conservadores de las tropas acantonadas en la ciudad de México y que encabezaba Francisco Novella.¹² Según O'Donojú, los peninsulares que habían tomado el control del gobierno de la ciudad de México, no defenderían la causa europea debido a su escaso número de tropa, por su posición poco ventajosa, por la falta de recursos y de reemplazos para cubrir las bajas y, sobre todo, “porque jamás pelearán por sostener la Constitución que desaman, habiendo dado pruebas nada equívocas de su ninguna adhesión a este sistema.”¹³

Ante el incierto panorama político que se presentaba, el capitán general de Nueva España optó por la negociación como la última vía para no perder de una manera definitiva los vínculos de la metrópoli con Nueva España, y el 6 de agosto se dirigió a Iturbide con un discurso, tal vez demasiado liberal para la mentalidad del “héroe de Iguala”. Le aseguró que su único interés era el de ganarse el amor de los novohispanos y lograr la paz. El primer resultado favorable de su posición fue la suspensión del asedio contra la plaza; también se abrieron las puertas del recinto para permitir el libre tránsito de personas, de correspondencia y de víveres que tanta falta hacía a la ciudad. Por su parte, el nuevo capitán general liberó a los prisioneros que habían participado en el asalto a la ciudad el día 7 de julio.¹⁴ También ingresaron al recinto Santa Anna con la “jarochada”, y como lo veremos más adelante, permanecerían en él hasta marzo de 1823.

La culminación de las negociaciones que un sector del realismo había iniciado con los independentistas, se dio con la firma de los Tratados de Córdoba¹⁵ entre el jefe superior polí-

11 Archivo General Militar de Segovia (en adelante AGMS), Persona célebre núm. 20, exp. 2, hoja de servicio del Teniente General Juan de O'Donojú. Nació en Sevilla en 1763. Ingresó a los reales ejércitos como cadete el 2 de agosto de 1782. Se fogueó como militar en el sitio de Gibraltar, en la defensa de la plaza de Ceuta, en la campaña de Portugal y en 1808 fue de los primeros en presentarse en el cuartel de Almanza, a las órdenes del general Pedro González de Llamas, en la guerra contra los franceses. Su ejemplar desempeño en las batallas, en la organización y defensa de las plazas, como la de Valencia, y su lealtad a las Cortes liberales le permitieron convertirse en el inspector general de caballería. Luego el 23 de abril fue nombrado por la Regencia Secretario interino del Despacho de Guerra. Finalmente, el 30 de mayo de 1813 ocupó la Secretaría del Despacho de Estado hasta el 6 de mayo del año siguiente. Cinco días después fue arrestado por la “Comisión de Causas de Estado”, pero el Consejo Supremo de Guerra lo absolió de los delitos que se le imputaron.

12 AHMM, c. 5375, de Juan de O'Donojú a Nicolás Mahy, Puerto de Veracruz, 30 de julio de 1821.

13 AHMM, c. 5375, de Juan de O'Donojú a Ministro de Guerra, Veracruz, 13 de agosto de 1821.

14 AHMM, c. 5375, de Juan de O'Donojú al Ministro de Guerra, Veracruz, 13 de agosto de 1821; de Manuel López de Santa Anna a Juan de O'Donojú, Campo de Extramuros, agosto de 1821.

15 Los Tratados de Córdoba reconocían la independencia del Imperio Mexicano y una forma de gobierno Monárquico constitucional moderado. Siguiendo los lineamientos del Plan de Iguala, se invitaba a ocupar el trono, en primer lugar, a Fernando VII; en segundo, al infante don Carlos, y en orden progresivo sucesorio continuaban los infantes, don Francisco de Paula o don Carlos Luis. Si ninguno de ellos aceptaba, serían las “Cortes del Imperio” las encargadas de designarlo. Los tratados también consideraban la formación de una Junta Provisional Gubernativa, nombrar a los miembros

tico y capitán general de Nueva España, Juan de O'Donojú y el jefe del Ejército Trigarante, Agustín de Iturbide. La firma de los Tratados terminó por dividir a las tropas expedicionarias que todavía quedaban en algunas plazas militares de México. Por la ríspida discusión epistolar entablada entre O'Donojú y el gobernador José Dávila por la posición que había asumido en el conflicto. Dávila le recordó que de acuerdo con la ley, el carácter de capitán general “le imponía la obligación de defender este reino, haciendo que en él se mantuviese en cuanto fuera posible, el gobierno establecido, lejos de facultarle para consolidar los intentos que se hicieren para subvertirlo mediante el pacto que ha firmado con los revoltosos”.¹⁶ Luego el 4 de octubre, las tropas de Veracruz desconocieron la autoridad de O'Donojú, no sólo como capitán general, sino también como “ciudadano español”. A Dávila le parecía inconcebible que el propio capitán general ejerciera su autoridad para poner a disposición de Iturbide todas las plazas del reino y proclamara la independencia de los territorios. Cuatro días después, es decir, el 8 de octubre, O'Donojú caía gravemente enfermo y moría defendiendo la “causa mexicana”.¹⁷

A mediados de octubre de 1821, la situación de los españoles en la plaza de Veracruz era ya insostenible. Dávila deseaba salir con decoro de un asunto tan delicado: contaba con pocas tropas útiles, un limitado armamento y escasos víveres. La tropa se reducía esencialmente a cien hombres en estado de servicio de los cuatrocientos enviados por La Habana en el mes de agosto; los demás, unos habían desertado y la mayoría estaban “en los hospitales por efecto de este mortífero clima.”¹⁸ Abandonar la ciudad y refugiarse en San Juan de Ulúa había sido la instrucción dada por los ingenieros militares cuando diseñaron el plan de defensa para la Nueva España. Así pues, como se recordará en Ulúa inició la conquista de México y allí también terminó la historia escrita en 300 años de existencia.

Para evacuar la plaza, Dávila necesitaba algo más que deseos; hacía falta dinero y la ciudad no lo tenía. Tampoco confiaba en las tropas de Santa Anna, y los “llamados Jarochos de estas cercanías, milicia irregular, semibárbara y que no ansía más que el robo”, y que sólo pensaban en saquearla.¹⁹ La situación cambió con la llegada a Veracruz del coronel Manuel Rincón y de

de la regencia encargada del poder ejecutivo, y ésta a su vez convocar a elecciones generales para diputados a Cortes. Tanto a los europeos como los americanos quedaban en libertad de fijar su residencia donde ellos lo decidiesen. En cambio, todos los peninsulares desafectos con la independencia mexicana debían abandonar el territorio. Las tropas acantonadas en la ciudad de México debían abandonar sus posesiones sin hacer resistencia alguna. AHMM, c. 5375, O'Donojú, copia del Acta de firmada en la villa de Córdoba, 24 de agosto de 1821.

16 AHMM, c. 5375, de José Dávila a Juan de O'Donojú, Veracruz, 18 de septiembre de 1821.

17 AHMM, c. 5375, de José Dávila a O'Donojú, Veracruz, 4 de octubre de 1821; de José Dávila al Secretario de Guerra, Veracruz, 10 de octubre de 1821; c. 5376, de Pascual de Liñán al Ministro de Guerra, México, 10 de octubre de 1821; AHSDN, exp. 206, fs. 141-142, de Dávila a Luaces, San Juan de Ulúa, 24 de febrero de 1822.

18 AHMM, c. 5375, de José Dávila al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 14 de noviembre de 1821.

19 AHMM, c. 5375, de José Dávila al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 14 de noviembre de 1821.

las tropas enviadas por Iturbide. Antes de abandonarla de manera definitiva, la noche del 26 de octubre, Dávila negoció con el ayuntamiento la entrega de la jefatura al coronel Manuel Rincón, pero el ayuntamiento no tuvo empacho en brindar su reconocimiento al autoproclamado comandante general de la provincia, Antonio López de Santa Anna, y sin “pretender mancillar su honor y fidelidad, ni el decoro que merece al supremo gobierno de España”, también se acogió al nuevo gobierno nacional encabezado por Iturbide.²⁰

La posición del ayuntamiento era clara, mientras no se definiera la situación, había que estar en buenos términos con todas las fuerzas políticas y militares. De esta manera, en el sitio de Veracruz aparecen viejos y nuevos actores dispuestos a influir en la balanza política y en el futuro que estaba por llegar. Entre los primeros se encontraban el ayuntamiento, el gobernador del castillo, el consulado de comerciantes y los cuerpos milicianos. Junto a ellos aparecían en escena el ejército imperial de Iturbide, la diputación provincial, los jarochos encabezados por Santa Anna y Guadalupe Victoria, y las casas comerciales inglesas, norteamericanas y francesas.

El control de la aduana portuaria fue la primera disputa que entablaron el representante del gobierno español y el americano. Inmediatamente después de que Dávila abandonara la ciudad, desde Ulúa trató de imponer medidas proteccionistas para controlar el tráfico de mercancías y frenar el libre comercio que estaban impulsando los mexicanos. En acciones como éstas se reflejaban de una manera nítida cuáles eran los verdaderos intereses que estaban en juego entre los peninsulares españoles y los americanos. Ante la gran cantidad de propuestas y contrapropuestas que mutuamente se hicieron, finalmente acordaron establecer cada cual su respectiva aduana y cobrar sus propios impuestos. Para los barcos españoles se fijó una aduana en el castillo de Ulúa y otra en la isla de Sacrificios para los buques nacionales y extranjeros.²¹ Al final, todas las mercancías entraban a la ciudad por el mismo muelle.

Mientras que en el puerto de Veracruz viejos y nuevos actores buscaban acomodo en el reciente orden impuesto, desde los alrededores de la ciudad de México comenzaba la evacua-

20 AHSDN, exp. 206, fs. 42-43, de José Dávila a Manuel Rincón, Castillo de San Juan de Ulúa, 10 de noviembre de 1821; exp. 13772, fs. 1-5, de Antonio López de Santa Anna a Iturbide, Xalapa, 18 de junio de 1821; exp. 206, fs. 29-30, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 27 de octubre de 1821; exp. 206, f. 38, de Iturbide a Manuel Rincón, México, 2 de noviembre de 1821; exp. 215, f. 16, de Echávarri al Ministro de Guerra y Marina, cuartel sobre Veracruz, 18 de enero de 1822; exp. 208, de Antonio Medina, “Índice de los documentos relativos al estado de las negociaciones de San Juan de Ulúa”. México, 12 de marzo de 1822. AHMM, c. 100, de Francisco Novella al Ministro de la Guerra, La Habana, 17 de noviembre de 1821; Centro de Estudios Históricos de México Carso (en adelante Centro Carso), del Ayuntamiento de Veracruz a Agustín de Iturbide, 27 de octubre de 1821, citado en *Gaceta Imperial. Extraordinaria de México*, 2 de noviembre de 1821. Benson Latin American Collection, Hernández y Dávalos, 14-3.1463, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 14 de noviembre de 1821.

21 AHSDN, exp. 206, fs. 49-50, de Rincón a Dávila, Veracruz, 13 de noviembre de 1821.

ción de los regimientos peninsulares que habían depuesto las armas ante el Ejército triguarante. Llevaban meses en calidad de prisioneros de guerra esperando ser trasladados a la isla de Cuba. Cuando llegaron al castillo de San Juan de Ulúa, el general Dávila tuvo en mente organizar una contrarrevolución, pero los soldados se opusieron con el pretexto de que no se había consultado a autoridad superior alguna, que las Cortes sólo le habían autorizado mantenerse en el castillo, y que de la contrarrevolución ni siquiera se les había informado. Finalmente, éstos salieron de Veracruz en el mes de abril de 1822.²² Como ello se alejaba el peligro sobre la mayor parte del territorio mexicano, no así de la ciudad de Veracruz que tenía enfrente a la guarnición de San Juan de Ulúa.

La expulsión de las tropas españolas de la ciudad las separó geográficamente de las mexicanas y definió con mayor claridad las posiciones de los dos bandos: los españoles en San Juan de Ulúa y los americanos en la ciudad de Veracruz. Sin embargo, nada estaba escrito. Apenas se había dado el primer paso, y como en una tabla de ajedrez, todos los actores comenzaban a mover sus piezas.

Ante el peligro que corría la plaza más importante que conservaban los peninsulares en Nueva España, las solicitudes de auxilio a Cuba y a la península, pidiendo tropas para sofocar las rebeliones poco o nada fueron atendidas. El Consejo de Estado dudó de la conveniencia de socorrer a Veracruz desde La Habana, porque no era ya la “fuerza material, sino la moral y la de la opinión la que ha de someter a los insurgentes”.²³ El Consejo no pasó por alto la importancia de la marina para lograr el sometimiento de los rebeldes, y no estaban equivocados, sin flota naval a su disposición, los españoles sucumbieron una vez que el gobierno mexicano estuvo en condiciones de adquirir los buques de guerra necesarios para cerrar el cerco sobre San Juan de Ulúa.

En La Habana también se abordó la situación de México. En junta de generales se analizó la resolución del rey. Todos estuvieron de acuerdo en la importancia estratégica y moral de Veracruz para los intereses de la corona; sin embargo, les preocupaba el futuro de las tropas de refuerzo porque los soldados desertaban con mucha facilidad y se unían a los americanos.²⁴ A pesar de las órdenes dadas por el rey y los acuerdos firmados por el consejo de Estado o por la junta de generales en La Habana, nada se movió. El aparato del Estado estaba paralizado por la sencilla razón de no contar con recursos económicos que lo hicieran funcionar. No

22 AHMM, c. 5376, de Pascual de Liñán al Secretario de Guerra, La Coruña, 15 de junio de 1822.

23 AHMM, c. 5375, Consulta del Consejo de Estado, Madrid, primero de septiembre de 1821.

24 Archivo General de Indias (en adelante AGI), Cuba, leg. 2115, fs. 11-13, Acta de la junta de generales, La Habana, 10 de octubre de 1821.

olvídemos que en el pasado buena parte de ellos habían salido de las cajas de México, las cuales ya no estaban en poder de la monarquía.

El gobernador Dávila también urgió a La Habana el envío de víveres porque los habitantes de la costa, que antes surtían a la ciudad y al castillo, se negaban a proveerlo, con eso de que habían abrazado el “sistema de independencia.” Por si fuera poco, los generales de La Habana tomaron la determinación que más afectó a las tropas expedicionarias de Nueva España al modificar el estatus de la plaza y definir a San Juan de Ulúa como “una posesión más de Ultramar”, y en vez de los 834 soldados y los 100 artilleros, sólo se envió la mitad de los ordenados por el rey.²⁵ Dichos refuerzos llegaron el 30 de diciembre de 1821, varios meses después de haberse solicitado. El 21 de octubre de 1822 llegaron nuevos regimientos procedentes de La Habana, incluyendo al nuevo gobernador de la fortaleza el brigadier Francisco Lemaur.²⁶

Los jarochos en acción

Si tomamos en cuenta que el sitio sobre San Juan de Ulúa se convirtió en un problema de seguridad nacional para el Imperio de Iturbide, éste no pudo atenderlo como hubiera querido pues las acciones emprendidas contra la fortaleza dependieron de la voluntad e intereses de los jefes locales como Santa Anna o Manuel Rincón.²⁷ Iturbide no pudo colocar en el gobierno y comandancia militar a oficiales de su entera confianza, en parte por el celo de los locales y porque los soldados procedentes del altiplano no aguantaban las condiciones del clima de Veracruz. Así lo manifestó Manuel Rincón al asegurar que la defensa estaba en peligro debido a la “más escandalosa deserción que ha sido inevitable a pesar de todas las medidas que tengo tomadas”²⁸

Los soldados del interior tampoco querían prestar servicio en las costas de Veracruz, y de los que llegaban a hacerlo, una buena parte desertaba una vez que se enteraban de que no serían relevados. Los que sí resistían, y de hecho fueron los que defendieron a la nación mexicana en este sitio, fueron precisamente los jarochos, la gente de tierra caliente y las costas. Según el general Victoria, “la experiencia ha acreditado que aquellos mueren menos que los del interior, pudiendo así relevar a los que bajan ahora o reemplazan las pérdidas economizando en cuanto cabe la vida de nuestros soldados.”²⁹

25 AGI, Cuba, leg. 2115, fs. 5–6v, Acta de la Junta de Generales, La Habana, 14 de noviembre de 1821.

26 AHMM, c. 5365, de Francisco Lemaur al Secretario de Guerra, La Habana, 23 de octubre de 1822; c. 5365, Certificado del juramento y posesión de Francisco Lemaur como Capitán General y Jefe Superior Político de Nueva España, Castillo de San Juan de Ulúa, 21 de octubre de 1822.

27 AHSDN, exp. 206, f. 64 de Iturbide a Rincón, México, 2 de noviembre de 1821.

28 AHSDN, exp. 206, f. 75, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 13 de noviembre de 1821.

29 AHSDN, exp. 216, f. 126, de Victoria al Ministro de Guerra, Xalapa, 29 de abril de 1824.

A los pocos días de haber tomado posesión del cargo en calidad de capitán general de San Juan de Ulúa, el 27 de octubre de 1822, Lemaur decidió “apoderarse por sorpresa de Veracruz”. Tarde se dieron cuenta los españoles de que Santa Anna les había tendido una trampa, quien, sin decir nada al capitán general, José Antonio de Echávarri, esperó el desembarco y atacó, con funestas consecuencias para los españoles.³⁰ Después del zafarrancho y del fracaso del plan, Lemaur escribió a Echávarri y le propuso en la medida de lo posible evitar las hostilidades, por lo que los mexicanos debían suspender los trabajos de fortificación de la ciudad. También solicitó un acuerdo sobre las futuras relaciones entre el castillo y la ciudad. A Lemaur le urgía resolver el problema del abasto de víveres fresco para evitar el escorbuto entre la tropa.³¹ En respuesta Echávarri insistía en que España tenía las de ganar porque el gobierno mexicano le ofrecía ser la nación más favorecida en las relaciones comerciales a lo largo de tres años. Había que firmar un acuerdo de mutuas relaciones.³²

Ante su fracaso para apoderarse de Veracruz, Lemaur le apostó a la intriga, y como mantenía comunicación con todos los actores, es decir, el Ayuntamiento, Santa Anna, Echávarri (que representaba los intereses de Iturbide) y con la Diputación Provincial, no le fue difícil lograr sus objetivos. Primero logró distanciar a Santa Anna de Echávarri. A partir de este momento Santa Anna controló la ciudad, Echávarri se mantuvo en la cercana hacienda de Santa Fe y los españoles conservaron el castillo de San Juan de Ulúa.³³

Por lo que se refiere a las relaciones entre el Ayuntamiento y la Diputación, tampoco fueron tranquilas. Si bien, el cabildo había sido uno de los principales promotores de la Constitución gaditana, no aceptó la injerencia de la Diputación Provincial en los asuntos internos del partido. Y es que, a pesar de ser un ayuntamiento constitucional, la composición de sus miembros no simpatizaba del todo con los preceptos liberales. Además del celo, natural si se quiere, por la competencia de funciones, lo cierto era que el ayuntamiento no dejaba de expresar su simpatía a los españoles de San Juan de Ulúa.³⁴

30 AHMM, c. 100, de Francisco Lemaur, “Instrucciones para el comandante de las tropas destinadas a la plaza de Veracruz”, Castillo de San Juan de Ulúa, 26 de octubre de 1822; de Juan Topete a Francisco Lemaur, Castillo de San Juan de Ulúa, 27 de octubre de 1822; de Antonio Oliva a Francisco Lemaur, Castillo de San Juan de Ulúa, 29 de octubre de 1822. AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del Mariscal de Campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al Rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

31 AHMM, 5376, de Francisco Lemaur a José Antonio de Echávarri, castillo de San Juan de Ulúa, 28 de octubre de 1822.

32 AHMM, c. 100, de José Antonio de Echávarri a Francisco Lemaur, Veracruz, 29 de octubre de 1822.

33 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del Mariscal de Campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al Rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826

34 Archivo General de la Nación México (en adelante AGNM, ramo Gobernación, leg. 1936, exp. 5, Representación de la Diputación Provincial, Veracruz, 20 de mayo de 1823.

El Ayuntamiento también mantuvo una pésima relación con el comandante general de la plaza, Antonio López de Santa Anna. A éste se le consideraba un traidor por haber cambiado de bando, por lo que ni el Ayuntamiento ni el gobernador del castillo estaban dispuestos a rendirse ante su presencia. Sin embargo, como se recordará, una vez que Dávila abandonó la ciudad por la presión del gobierno nacional, el ayuntamiento tuvo que reconocer a Santa Anna en calidad de comandante general de la provincia. Para el 24 de noviembre de 1822, parecía que Santa Anna, quedaba fuera de la jugada política cuando Lemaury, Echávarri y el Ayuntamiento buscaban otro punto de acuerdo para un armisticio.³⁵ Estas fueron las negociaciones que ocho días después interrumpiera Santa Anna con su pronunciamiento militar del 2 de diciembre.³⁶

Una vez iniciada la nueva crisis ahora entre las tropas mexicanas, de inmediato Echávarri quiso conocer la posición del jefe español. Éste reconoció estar detrás del pronunciamiento y condicionó la suspensión del auxilio a Santa Anna a cambio de que Echávarri le brindara mayores garantías “acerca de toda ulterior resistencia del sitio y bloqueo del castillo”. En el informe que dio al rey, Lemaury reconoció que las tropas de Echávarri “eran muy adictas al emperador”, no así los oficiales peninsulares que mantenían comunicación con las tropas del castillo de Ulúa, y fueron ellos los primeros en presionar para que Echávarri se declarase en contra de Iturbide. De allí surgió el llamado Plan de Casa Mata con el cual se posponía para otro momento el sitio sobre Veracruz y Ulúa.³⁷

El Plan de Casamata

A finales de 1822, la ciudad de Veracruz, de nueva cuenta, se convertía en el teatro de la guerra, en el botín que tres fuerzas armadas anhelaban poseer: la “jarochada” con Santa Anna a la cabeza que ocupaban el recinto; las españolas que desde la isla de San Juan de Ulúa controlaban las entradas por mar y le apuntaban con sus cañones, y las iturbidistas encabezadas por José Antonio de Echávarri que desde el casamata de Santa Fe protegían los dos caminos reales que la comunicaban con tierra adentro. En el contexto de las alianzas, el pronunciamiento militar republicano del 2 de diciembre de 1822 implicó un nuevo reposicionamiento de las partes involucradas: Santa Anna, Guadalupe Victoria, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Veracruz y las guarniciones de Alvarado y La Antigua se manifestaron por el Plan; en contra de éste se expresaron las tropas de Iturbide que encabezaba el general Echávarri y la

³⁵ AHSDN, exp. 208, fs. 107-108, de Echávarri al Ministro de Guerra, Veracruz, 24 de noviembre de 1822.

³⁶ Archivo Histórico Municipal de Veracruz (en adelante AHMV), c. 138, vol. 183, “Actas de Cabildo. 1822”, Actas de cabildo de 4 de diciembre de 1822, pp. 187-188.

³⁷ AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del Mariscal de Campo Francisco Lemaury. De Francisco Lemaury al Rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

mayor parte de los ayuntamientos y milicias de la provincia. Por su parte, el gobernador Lemaur se mantuvo neutral, tal y como lo había previsto, y una vez logrado el enfrentamiento entre Santa Anna y Echávarri.³⁸

En el puerto, el pronunciamiento cogió por sorpresa a todos sus habitantes. El Ayuntamiento y la Diputación se adhirieron presionados por los militares y en la creencia de que habría manifestaciones de apoyo en todas las provincias. Las corporaciones también cedieron ante el compromiso de Lemaur de no atacar la ciudad, de defender a Santa Anna y de garantizar el comercio.³⁹ Mientras tanto, en el bando imperial, las órdenes dadas por Iturbide de acabar con Santa Anna y atacar el castillo de San Juan de Ulúa tampoco se cumplieron. Su jefe de operaciones, Echávarri, mejor optó por la no agresión, por la negociación, y postergó el ataque hasta la supuesta expulsión de Santa Anna de la ciudad. Lo cierto era que Echávarri ya no estaba tan de acuerdo con la política exterior de Iturbide.

El cerco sobre la ciudad también lo resintió la fortaleza de Ulúa porque también vio privada de alimentos, víveres y vituallas. Este fue el principal reclamo de Lemaur a Echávarri, quien debió ceder a esta petición y permitir el envío de algunas verduras frescas.⁴⁰ En el contexto en que se presentaban los hechos, el castillo de Ulúa era el más beneficiado del conflicto entre Santa Anna y Echávarri pues lo liberaba de posibles ataques y ganaba tiempo para la extracción de caudales propiedad de peninsulares.⁴¹

El 2 de enero de 1823 las tropas imperiales de Iturbide atacaron a las republicanas dentro de la ciudad y, para sorpresa de todos, los jarocho de nueva cuenta sacaron la casta al rechazar la agresión y provocar un número importante de bajas entre muertos, heridos y prisioneros.⁴² La acción fortaleció los ánimos de los defensores, contuvo las deserciones y les dio una mayor confianza en sí mismos y en el éxito de su empresa; en cambio, las tropas de Echávarri se intimidaron y en vez de buscar una nueva estrategia para atacar, consideraron imposible el triunfo sobre la ciudad mientras no llegase la artillería para bombardearla.

38 AHMM, c. 100, de Francisco Lemaur al Secretario de Estado, Castillo de San Juan de Ulúa, 22 de diciembre de 1822.

39 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 29 de enero de 1823.

40 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur a José Antonio de Echávarri, San Juan de Ulúa, 11 de enero de 1823; de José Antonio de Echávarri a Francisco Lemaur, San Juan de Ulúa, 11 de enero de 1823.

41 AHMM, c. 100, de Francisco Lemaur al Secretario de Estado, Castillo de San Juan de Ulúa, 22 de diciembre de 1822.

42 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 29 de enero de 1823. Según Alamán, Echávarri fracasó por la cobardía de las tropas que se resistían a luchar. Además, porque “las tropas empleadas en el sitio no llegaban a tres mil hombres, mucha parte de ellas de caballería, y por tanto poco útiles para tal empresa; que la artillería era de campaña y no del calibre suficiente para abrir brecha, ni aun en aquellas débiles murallas, y que los soldados sin tiendas ni otro abrigo, como sucede siempre en los ejércitos mexicanos, sufrían mucho de un temperamento al que no estaban acostumbrados, carecían de socorro y aún estaban escasos de víveres”. Lucas Alamán, *Historia*, t. 5, p. 707

Si bien, el Plan de Casamata fue principalmente obra de los dos españoles peninsulares más importantes por su peso político y militar con residencia en México, tampoco era tan fácil llevarlo a la práctica sin el consentimiento de los otros jefes y demás corporaciones. En las discusiones sobre la elaboración del Plan se expresaron los puntos de vista de la mayoría de ellos hasta alcanzar el acuerdo de convocar a un congreso cuyos miembros destacaran por sus ideas liberales. Según Lemaur, Echávarri sostuvo la posición “menos ofensiva al emperador”; Santa Anna ya se había lanzado en su contra, y a Guadalupe Victoria lo que más le “repugnaba”, no era tanto Iturbide como persona sino la figura de emperador que representaba. Para él lo único válido era el sistema republicano como forma de gobierno.⁴³

Después de negociar con Lemaur y alcanzar el acuerdo con sus tropas, Echávarri hizo lo propio con la Diputación Provincial y con el Ayuntamiento porteño. Con ellos negoció la suspensión del sitio sobre la ciudad, la destitución de Santa Anna del cargo de comandante general y la adhesión al Plan de todas las corporaciones de la provincia. Con la firma de dicho Plan, la Diputación cobró importancia al ser elevada por los militares al rango máximo de autoridad en la provincia e incluso hicieron los honores.⁴⁴

Tal y como lo hizo Iturbide al proclamar el Plan de Iguala, Echávarri también justificó su proceder en Casamata. Aseguraba haberse puesto a la cabeza de “la reacción constitucional por libertar a la nación de las cadenas con que se hallaba amenazada”; terminar con el descontento social expresado en las provincias “conciliando los extremos y fundado en los derechos de la nación, se calmase la exaltación de las pasiones evitando los horrores de una anarquía.” Aunado a ello, la crisis económica había tocado fondo: “El comercio se haya paralizado, desatendido el ramo de minería, la agricultura sin fomento, abatida la industria, atacadas las propiedades, amenazada la libertad civil y agotados todos los manantiales de la riqueza y prosperidad.” Ante esta situación solamente el Congreso, el “santuario de las leyes”, podía salvar a la nación, afianzar la independencia y evitar la anarquía.⁴⁵

43 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, marzo 8 de 1823. Cfr. Timothy Anna, *Imperio*.

44 Nettie Lee Benson, *La Diputación Provincial y el federalismo mexicano*, 2^a ed., trad. de Mario A. Zamudio Vega, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994, pp. 125, 210-211. En el artículo número 10 “se disponía que la Diputación de Veracruz manejara los asuntos administrativos, en el sentido de que, a medida que cada provincia fuese aceptando el Plan, su respectiva diputación provincial recobraría la jurisdicción sobre sus asuntos administrativos”. En abril de 1823, ya con plenos poderes, la Constituyente, ofreció todo su apoyo al gobierno nacional, se pronunció por el establecimiento del sistema Diputación Provincial de Veracruz celebró con júbilo el establecimiento del nuevo Congreso federal y reprobó las acciones emprendidas por Santa Anna en San Luis Potosí.

45 AHMV, c. 144, vol. 189, fs. 239-242, Acta celebrada en Xalapa, firman José Antonio de Echávarri, Juan Domínguez, Manuel María Hernández, Xalapa, 17 de febrero de 1823.

Un aspecto que no debemos perder de vista es que el plan se armó en el contexto de las mayores bajas en el bando imperial ocasionadas víctimas de las enfermedades propias de la tierra caliente y de las inclemencias de los fuertes vientos del norte pues se encontraban en campo raso. Los daños eran más funestos que las exigüas acciones de guerra que habían librado.⁴⁶ En la misma situación se encontraban los españoles del castillo de San Juan de Ulúa que sufrían los estragos del “vómito prieto” y el escorbuto, no así las tropas de Santa Anna, los Jarochos, que estaban acostumbrados a estos climas, pero ya no contaban con el apoyo del castillo ni de las corporaciones de la ciudad.

El primero de febrero de 1823, se firmó el Plan de Casamata y al día siguiente Lemaur lo tenía en sus manos, acompañado de una carta de Echávarri en la que aceptaba los ofrecimientos para que juntos pudiesen “cimentar las relaciones de este país con la España”.⁴⁷ Lemaur, por su parte, le felicitó; procuró inspirarle una mayor confianza reafirmándole el compromiso adquirido con anterioridad una vez dado este paso. También expresó su anhelo y determinación de poner todo de su parte para “lograr la felicidad de este país, al paso que, como usted dice, se cimienten sus relaciones amistosas con la España”.⁴⁸

El Plan de Casamata representó para los sitiados de Ulúa, la destitución del emperador y con ello arrancaba de las “sienes de Iturbide la corona que se atrevió a ceñirse quitándola de las de Vuestra Majestad”. También lograron la suspensión de las obras de fortificación de la ciudad, el embarque hacia el castillo de diez millones de pesos en dinero, víveres y efectos preciosos, a los que Iturbide ya había fijado su atención, y la compra de víveres y provisiones frescas procedentes de Nuevo Orleáns ante el nulo abastecimiento por parte de La Habana y de sus antiguos proveedores de Boca del Río y Alvarado.⁴⁹

Un día después de proclamado el Plan, Santa Anna lo secundó, consiguiendo con ello salir de la ciudad de una manera más o menos decorosa. En menos de seis días se manifestaron por el mismo la Diputación Provincial, así como los ayuntamientos y comandancias militares de Veracruz, Alvarado, Córdoba, Orizaba y Puente Nacional.⁵⁰ Al mismo tiempo, por primera

46 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, 29 de enero de 1823.

47 AHMM, c. 101, de José Antonio de Echávarri a Francisco Lemaur, Casamata, febrero 2 de 1823.

48 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur a José Antonio de Echávarri, San Juan de Ulúa, febrero 2 de 1823.

49 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del Mariscal de Campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al Rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

50 Centro Carso, de Alejo García Conde a Juan Cruz Cabañas, México, 1º de enero de 1823; AHMV, c. 144, vol. 189, fs. 186-187, de Echávarri al Ayuntamiento de Veracruz, Campo sobre Veracruz, 9 de enero de 1823. Echávarri prometió al ayuntamiento “evitar la efusión de sangre”, lo que “debe ser obra de la razón, me contenté con aproximar mis fuerzas a esa plaza no dudando que Santa Anna adoptaría el partido que dictan la prudencia y los sentimientos filantrópicos, de que tanto blasona, pero he visto con dolor que, empeñado en sostener su capricho, todo lo pospone, sin tomar en cuenta los males que va a ocasionar”; AHMV, c. 144, vol. 189, f. 189, del Ayuntamiento a Echávarri, Veracruz, 1 de febrero de 1823;

vez el ayuntamiento de Veracruz se declaraba abiertamente liberal y facilitaba a los militares la cantidad de diez mil pesos con cargo a los derechos de aduana.⁵¹ Sin Santa Anna de por medio, y bajo la bandera del liberalismo, se concretó la alianza entre las autoridades locales y el gobierno militar nacional en contraposición a los situados en el castillo de Ulúa quienes se habían declarado abiertamente leales al monarca español. Después del pronunciamiento, las negociaciones continuaron entre los jefes allí reunidos; si bien, todos estaban de acuerdo en la desaparición de la monarquía mexicana, Echávarri, Cortázar y otros oficiales seguían leales a Iturbide, pero al final dominaron los republicanos encabezados por Guadalupe Victoria.⁵²

Para el gobernador español, el resultado alcanzado hasta ahora era favorable a su partido porque en general los intereses de los peninsulares no se tocaban y la mayoría habían ganado tiempo para ponerlos a salvo, y aunque los naturales todavía no se ponían de acuerdo en la forma de gobierno, él espera que, en el futuro, cuando aquí se hallasen “cansados de discordias civiles”, entonces buscarían la “antigua unión con la España”. Lemaur también estaba feliz porque las tropas imperiales, los pueblos y las provincias una a una iba desconociendo a Iturbide y se adhederían al Plan de Casamata.⁵³

Casamata también dio pie al inicio de las negociaciones entre el gobierno liberal de la península y el mexicano que se estaba conformando. Desde el 13 de febrero de 1822, las Cortes habían nombrado comisionados ante los gobiernos establecidos en las provincias de Ultramar con el propósito de “oír y recibir las proposiciones que se les hicieren para transmitirlas a la Metrópoli, exceptuando aquellas que quitasen o limitasen de cualquier modo a los españoles europeos y americanos la libertad de trasladar y disponer de sus personas, familias y propiedades como mejor les convenga”,⁵⁴ lo cual no había sucedido en México. Pero los comisionados tardaron nueve meses en llegar a costas mexicanas. Para entonces las fuerzas políticas y militares debatían sobre la pertinencia o no de continuar con el apoyo a Iturbide y sobre la

f. 200, del Comandante de Alvarado José de Aldana a Echávarri, Alvarado, 3 de febrero de 1823; fs. 202-203, de Gregorio de Arana al Regimiento de la plaza, Alvarado, 3 de febrero de 1823; fs. 206-210, del comandante de Orizaba y Córdoba a Echávarri, 3 de febrero de 1823; f. 213, de José María Calderón a Echávarri, Puente Nacional, 6 de febrero de 1823.

51 Archivo Histórico Municipal de Xalapa (AHMX en adelante), Actas de Cabildo de 1823, fs. 25-26, cabildo del 17 de febrero de 1823; AHMV, c. 144, vol. 189, f. 292, Acuerdo del Ayuntamiento, Veracruz, 12 de julio de 1823.

52 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur al Secretario del Despacho, Castillo de San Juan de Ulúa, 8 de marzo de 1823.

53 AHMM, c. 101, de Francisco Lemaur al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, febrero 8 de 1823; de Francisco Lemaur al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, marzo 17 de 1823; de Francisco Lemaur al Secretario de Guerra, San Juan de Ulúa, mayo 9 de 1823. *Cfr.* María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, “Las apuestas de una región: San Luis Potosí y la República Mexicana”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *El Establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*, El Colegio de México, 2003, pp. 319-350.

54 Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHSRE), vol. 1-F 2183, de Juan Ramón Osés a Guadalupe Victoria, Castillo de San Juan de Ulúa, 20 de abril de 1823; Decreto de las Cortes, 13 de febrero de 1822.

adopción del sistema liberal como forma de gobierno. La delegación española la encabezaba Juan Ramón de Osés, antiguo Magistrado de la Audiencia de México, el brigadier Santiago Irrisarri y como secretario Blas Osés, hijo del primero. Los comisionados permanecieron en el Castillo de San Juan de Ulúa hasta la caída del gobierno de Iturbide y el restablecimiento del Congreso mexicano, el cual nombró sus representantes para las negociaciones al general Guadalupe Victoria y al diputado por Veracruz José María Serrano.⁵⁵

El 28 de mayo, en la villa de Xalapa, hubo la primera reunión entre las dos delegaciones. En ella acordaron “tratar de combinar los intereses de ambos gobiernos y consolidar por este medio las muy estrechas relaciones de paz, confraternidad e íntima alianza a que la naturaleza mutuamente los invita”.⁵⁶ Pero la tensión dominó la reunión una vez que el general Victoria directamente les preguntó si estaban “autorizados para reconocer la independencia de la Nación Mexicana, su libertad, la integridad de su territorio, la forma de gobierno” y a referirse a ella en futuro, no como país, como venían haciéndolo, sino a la “Nación Mexicana”. De no ser así, no habría diálogo. En este primer acercamiento no se llegó a ningún acuerdo porque los comisionados no aceptaron la petición bajo el argumento de no serles “ posible excederse de sus poderes contenidos en las credenciales”.⁵⁷ Al final, ambas delegaciones acordaron firmar sólo convenios provisionales relacionados con el comercio.⁵⁸ Pero estas buenas intenciones no pudieron concretarse ante el cambio en la correlación de fuerzas en Europa, el restablecimiento del absolutismo en España y el inicio del bombardeo sobre Veracruz.

Durante todo el proceso de las negociaciones, quien había quedado fuera de la jugada había sido precisamente Lemaur, a quien los comisionados no le informaban nada, por lo que estaba furioso con ellos. Los partidarios de Lemaur de inmediato rechazaron los acuerdos al considerar que los “comisionados pacificadores”, al no poner en claro desde un principio la imposibilidad del reconocimiento de la independencia, sin necesidad habían “despertado la suspicacia de estos naturales, y al dejar abierta la posibilidad del reconocimiento de la inde-

55 AHSRE, vol. 1-F 2183, acuerdos entre los comisionados Guadalupe Victoria y Juan Ramón Osés, Xalapa, junio de 1823; Lucas Alamán, *Historia*, t. V, 1985, pp. 703, 774. En las instrucciones dadas a los comisionados las Cortes les instruyeron sobre lo que debían contestar “sobre las quejas del mal porte de los jefes y empleados enviados a América, especialmente en los últimos seis años, desde 1814 a 1820, se puede contestar que los mismos perjuicios ha sufrido la península y que éstos están ya prevenidos con la responsabilidad establecida en la Constitución”. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, p. 78. AHSRE, vol. 1-F 2183, de Juan Ramón Osés a Guadalupe Victoria, castillo de San Juan de Ulúa, 20 de abril de 1823.

56 AHSRE, Acta de la primera sesión, Xalapa, 28 de mayo de 1823.

57 AGI, Estado, leg. 35, núm. 94, Acta de los acuerdos reservados, Xalapa, 12 de junio de 1823.

58 AGI, Estado, leg. 35, núm. 94, Acta de los acuerdos reservados, Xalapa, 14 de junio de 1823; Acta de los acuerdos reservados, Xalapa, 18 de junio de 1823.

pendencia, estaban desalentado a los partidarios de los españoles que por ahora estaban a “favor del gran desorden y anarquía” para que no se formase un gobierno mexicano fuerte.⁵⁹

Casamata también fue determinante en la definición de posiciones y en la pérdida de influencia y poder del grupo de comerciantes españoles en la provincia, de una mayor presencia del gobierno nacional y del inicio de las hostilidades contra el castillo de San Juan de Ulúa. Sin los viejos intereses representados en el ayuntamiento y en el mando militar, con Guadalupe Victoria al frente, el gobierno nacional, la Diputación Provincial y el nuevo ayuntamiento liberal porteño construyeron una gran alianza e hicieron lo que autoridades anteriores no habían logrado o no habían querido consumar: “cerrar las puertas de la mar” y no permitir la entrada y el embarque de “ningún vecino, ni menos sus intereses como tienen de costumbre, debiendo correr todos una misma suerte, pues esta medida contendrá sin duda en gran parte al jefe de aquella plaza”. En cuanto corrió la noticia, los españoles más ricos como pudieron se embarcaron hacia el castillo en busca de protección.⁶⁰

Mientras tanto, desde la noche del 23 septiembre de 1823, los jefes y oficiales españoles de la fortaleza de Ulúa comenzaron a reunirse en junta de guerra con el fin de analizar la situación para enfrentar la crisis que se venía ante el cierre de su comercio. La mayoría de ellos resolvieron: Intimidar a la plaza para obligarla a abrir el puerto, se permitiera la comunicación con el castillo, se suspendieran las obras de fortificación de la ciudad y se retiraran las baterías de Mocambo que le apuntaban. Si no se acataba la orden, en una hora iniciarían el fuego sobre la ciudad.⁶¹

Como se recordará, a lo largo de dos años las transacciones mercantiles no se interrumpieron: los productos españoles procedentes de La Habana pagaban los derechos aduanales en el castillo y el resto de los barcos, que anclaban en Alvarado o en la isla de Sacrificios, hacían lo propio al gobierno mexicano. Pero todo cambió a partir de agosto de 1823, americanos y españoles comenzaron a exigir derechos sobre la isla de Sacrificios, la que hasta entonces había permanecido en calidad de “territorio neutral” y ahora se convertía en el centro de en disputa. Se decía que los del castillo tenían interés en asegurarla para proteger el desembarco

59 AGI, Estado, leg. 35, núm. 74, de Francisco Lemaur, al Secretario de estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, San Juan de Ulúa, 14 de julio de 1823.

60 AHSDN, exp. 209, f. 28, de Victoria al Gobierno de Veracruz, Xalapa, 10 de septiembre de 1823; exp. 210, f. 11, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 15 y 22 de octubre de 1823. Entre éstos se encontraban Manuel Grijalva (Diputado electo para el siguiente Congreso), Cayetano Canaleta, Ignacio Candaya, José Guilbert, Francisco Emparán con su familia, Pedro Carazo, Manuel Martínez Sampiero, Vicente Uriarte con su familia, Joaquín Tajonar, Joaquín Gómez, Francisco Uriarte, Manuel Larumbe e hijos, Pedro Campos y Francisco Fonteche. La mayoría de ellos se embarcaron con rumbo a La Habana. A todos ellos se les incautaron sus propiedades en México.

61 AHMM, c. 102, “Extracto de lo que resulta perteneciente al sitio y defensa del Castillo de San Juan de Ulúa, del diario de México, titulado El Sol, desde 5 de octubre de 1823 hasta 20 de diciembre del mismo”.

por la costa de los efectos ahí almacenados y que ya no podían introducir a la ciudad, como lo habían hecho con anterioridad. Ahora pretendían pasarlos de contrabando pero antes debían ponerlos en tierra firme, sobre la playa.⁶² Precisamente esto era lo que los mexicanos intentaban detener con la posesión de la isla, y porque allí fondeaban los buques de guerra y mercantes nacionales y extranjeros.⁶³ El 26 de septiembre Lemaur ordenó las hostilidades contra ciudad, una vez confirmada la noticia de que la Santa Alianza había declarado la guerra al gobierno liberal de España y apoyaba la restitución de Fernando VII como rey absoluto.⁶⁴

El bombardeo sobre Veracruz

Con el inicio de las hostilidades se declaró el bloqueo a la fortaleza; se facultó a los buques de guerra nacionales y aliados a hostilizarlo por cuantos medios estuvieran a su alcance; los buques mercantes debían salir de los puertos y se prohibió por completo la admisión de productos españoles.⁶⁵ Para el día 9 de octubre, la situación ya era difícil porque comenzó la escasez y el cierre de los comercios; sólo permanecían abiertos uno que otro café. Ahora los rancheros vendían sus mercancías fuera de la ciudad.⁶⁶ A los dos meses del conflicto, los alimentos que producía la provincia se habían agotado y parecía que al resto del país le era indiferente a la situación de guerra que sufría Veracruz. Ante el auxilio solicitado por el general Victoria para que de las provincias se remitieran hasta el frente de batalla jamón, fríjol, chile y manteca, y pocos atendieron la petición.⁶⁷

De la población de la ciudad, dos terceras partes se refugió en las haciendas y rancherías circunvecinas, las cuales se hallaban “atestadas de gentes infelices que han corrido a buscar asilo en aquellos parajes, huyendo de la muerte”. Pero en ellas se encontraron con un enemigo peor: el de “la peste maligna y destructora que las conduce con la mayor brevedad al sepulcro.” Estas personas resistieron en estas condiciones alrededor de mes y medio, mas, ante el incremento de la epidemia que azotaba a toda la región y ante la disminución de los bombardeos, optaron por

62 AHSDN, exp. 209, fs. 2-10, correspondencia del gobernador Eulogio Villa Urrutia con el Ministro de Guerra, agosto de 1823.

63 AHSDN, exp. 209, fs. 38-39 correspondencia entre Eulogio de Villa Urrutia y Lemaur, Veracruz, 14 de septiembre de 1823.

64 Manuel Balbé, *Orden público y militarismo en la España constitucional, 1812-1983*), pról. de Eduardo García de Enterría, 2^a. ed., Madrid, Alianza Editorial, 1985, pp. 84-85; Fernández, *Últimos*, p. 25.

65 AHSDN, exp. 209, f. 28, de Victoria al Gobierno de Veracruz, Xalapa, 10 de septiembre de 1823; exp. 210, f. 11, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 15 y 22 de octubre de 1823; exp. 213, f. 4, de Mariano Michelena, Vicente Guerrero y Miguel Domínguez a José Joaquín de Herrera, México, 8 de octubre de 1823.

66 AHSDN, exp. 209, fs.87-88, de Victoria a José Joaquín de Herrera, Veracruz, 30 de septiembre de 1823; exp. 210, f. 147, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 1 de noviembre de 1823; exp. 210, fs. 135-146, Victoria, “Diario de las ocurrencias entre la plaza y castillo de San Juan de Ulúa”, Veracruz, 1 de noviembre de 1823.

67 AHSDN, exp. 211, f. 59, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 19 de noviembre de 1823; AHSDN, exp. 211, fs. 71-72, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 21 de noviembre de 1823.

regresar a sus hogares. Y es que la epidemia fue controlada primero en la ciudad que en la periferia. Temían más a esta y a la hambruna que a las balas de cañón. Según el ministro de Hacienda, Ignacio Esteva, por esta causa murió una tercera parte de la población porteña.⁶⁸

La vida cotidiana dentro de la ciudad se reguló a partir del bando de seguridad. A toda persona que intentara robar, fuera militar o civil, sería pasado por las armas. Los vecinos debían mantener abiertas las puertas de sus viviendas hasta las doce de la noche con el fin de brindar protección a los transeúntes. La autoridad militar tenía la obligación de auxiliar a la civil cada vez que hubiera alguna desgracia.⁶⁹ Desde el primer mes de los bombardeos, la ciudad estaba devastada, los edificios dañados por los incendios, sin puertas ni ventanas. Tanto habitantes como autoridades locales debieron organizarse para actuar de inmediato y así evitar los estragos mayores. En la mayoría de los casos no era posible reparar los daños de inmediato ante la falta de brazos, “pues los pocos zapadores que hay, aunque trabajan constantemente en la fortificación, no dan abasto.”⁷⁰

Por otro lado, la guerra obligó al gobierno mexicano a cerrar el puerto de Veracruz y a trasladar las aduanas y el comercio a las poblaciones costeñas de Alvarado y Antón Lizardo. Al primero se movió el departamento de Marina.⁷¹ También cobraron importancia los puertos de Tuxpan y Tampico.⁷² Por su parte, los españoles tampoco pudieron anclar sus barcos junto al castillo, como estaban acostumbrados, sino que debieron resguardarlos fuera del alcance de los cañones de Sacrificios, en las islas de “La Blanquilla” e “Isla Verde” y desde allí en botes pequeños ir sorteando el amago de los mexicanos hasta llegar la fortaleza.

Durante las primeras semanas de combates, lanchas del castillo con rápidos movimientos atacaban tanto a los baluartes, sobre todo el de la Concepción, como a las instalaciones del puerto, y siempre fueron rechazados.⁷³ En la medida en que fue pasando el tiempo, las salidas fueron disminuyendo por el caos generado en su interior. Por otro lado, la intensidad de los bombardeos variaba de acuerdo con las condiciones climáticas, festividades y negociaciones

68 AHSDN, exp. 210, fs. 72-73, “Noticia extraordinaria de las desgracias de Veracruz en los días 14, 15 y 16 del presente”, México, octubre de 1823; exp. 211, fs. 14-15, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 8 noviembre de 1823; José Ignacio Esteva, *Rasgo analítico*, México, Imprenta del Águila, 1827, p. 27.

69 AHSDN, exp. 209, f. 125, Bando de Guadalupe Victoria, Veracruz, 2 de octubre de 1823.

70 AHSDN, exp. 211, f. 75, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 19 de noviembre de 1823.

71 BSDN, José Joaquín de Herrera, *Memoria de Marina*, México, 7 de noviembre de 1823.

72 Cfr. Filiberta Gómez Cruz, *Tuxpan. Comercio y poder en el siglo XIX*, México, Instituto Veracruzano de Cultura, 1998. De la misma autora, “La presencia española en una localidad portuaria del circuito mercantil Golfo-Caribe: Tuxpan, 1820-1860”, *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, México, Universidad Veracruzana, núm. 9, 2000-2001 (invierno), pp. 37-48.

73 AHSDN, exp. 210, fs. 135-146, “Diario de las ocurrencias entre la plaza y el Castillo de San Juan de Ulúa”, Veracruz, 1 de noviembre de 1823.

políticas.⁷⁴ En la plaza de Veracruz también interrumpían la acción en ocasiones especiales: Por ejemplo, el 13 de noviembre de 1823, la tropa se vistió de gala e “hizo saludo de artillería la plaza con bala en celebridad de la instalación del Soberano Congreso Constituyente Mexicano”⁷⁵ El 2 de diciembre de 1823, con repique general de campanas y salva de artillería sin bala celebraron el “aniversario del grito de la libertad dado en esta plaza”. Las bandas de música llegaron a casa del gobernador.⁷⁶ Otra festividad que no pasó desapercibida fue la del 12 de diciembre. Dice el parte militar que “a las 6 de la mañana hizo saludo la plaza con baja y el enemigo al mismo tiempo verificó el suyo, sucediendo lo mismo a las doce y al ponerse el sol, en cuyos tres saludos, después de concluidos, hubo de parte a parte algunas bombas.”⁷⁷ El día de la Virgen de Guadalupe coincidió con la llegada a Veracruz de los comisionados por el gobierno británico León Harvey, Henry Ward y Charles O’Gorman y junto a los británicos comenzaron a llegar remesas de armamento y buques de guerra. Durante los primeros dos meses habían caído tantas bombas en la ciudad, que el general Victoria comenzó a reciclar la gran cantidad de fierro y proyectiles sin explotar esparcidos por las calles y puso una maestranza para la fundición de nuevas balas de cañón.⁷⁸

Los fortificados en San Juan de Ulúa

Los disparos que desde la ciudad y de los buques mexicanos impactaban en el castillo poco o nada lo dañaban. En cambio, el bloqueo naval, los escasos auxilios procedentes de la península y de La Habana, los conflictos internos entre la tropa por cuestiones ideológicas, es decir, entre los partidarios de la Constitución de 1812 y los defensores del absolutismo, así como las epidemias de escorbuto⁷⁹, terminarían por doblegar a los defensores del último reducto español en México.

74 AHSDN, exp. 210, f. 19, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 8 de noviembre de 1823; exp. 210, fs. 135-146, Victoria, “Diario de las ocurrencias entre la plaza y castillo de San Juan de Ulúa”, Veracruz, 1 de noviembre de 1823.

75 AHSDN, exp. 211, fs. 39-43, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 15 de noviembre de 1823.

76 AHSDN, exp. 211, fs. 141-144, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 3 diciembre de 1823.

77 AHSDN, exp. 212, f. 75, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 13 de diciembre de 1823.

78 AHSDN, exp. 211, fs. 128-129, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 29 de noviembre de 1823.

79 Según el manual de Carnot, se decía que el escorbuto se manifestaba por el consumo de “animales salados que se acercan al estado de putrefacción, y que al mismo tiempo faltan vegetales recientes. Por el de los pescados de mar. Por la humedad continuada y cuando la atmósfera en que viven los hombres está muy cargada de ella. Por la vida encerrada, la poca disipación, y sobre todo por la falta de sueño, la fatiga, excesiva y el abatimiento de ánimo. Se anuncia por signos y caracteres horrendos. Con semblantes lívidos y abotagados, úlceras supurosas, dolores agudos, síncopes y desmayos al más pequeño movimiento, y, en suma, con manchas asquerosas de feos y diferentes colores que ponen la piel como la de las culebras.” LCW, F1232-Q5, Quesada, *Defensa*, pp. 7-8.

A los pocos meses del encierro en la fortaleza, el 30 de diciembre de 1821, la guarnición recibió auxilios del bergantín “Brillante Africano” que conducía 114 soldados y alimentos. Tres semanas después fondeaba en el puerto la fragata de guerra española “Constitución” con el “Queche”, el “Yena” y otros buques los cuales conducían a los relevos del Castillo y a los comisionados del gobierno liberal con el fin de llegar a un arreglo con el imperio mexicano.⁸⁰ Otro desembarco significativo ocurrió un año después, cuando volvió la fragata “Constitución”, acompañada de los barcos mercantes “Marianita” y “San Fernando” y los bergantines “Relámpago”, “Currutaco” y “Americano”. Transportaban 400 hombres de infantería de Málaga, 100 de Tarragona y 50 artilleros. La fragata “Todos los Santos”, que también venía con ellos, terminó varada en las costas de Tabasco a causa de un fuerte norte. Sus cuatro oficiales y los 62 hombres quedaron en calidad de prisioneros. Al final estos últimos se pasaron a las filas mexicanas.⁸¹

En octubre de 1823, llegó a la bahía de Veracruz la fragata “Fama de Cádiz”, armada en corzo y con mercancía para el castillo. Permaneció por varios días en la isla “La Blanquilla” sin poder acercarse al castillo ante la presencia de “La Iguala” que se lo impedía. Diez días después llegó otro bergantín de guerra acompañado de dos barcos corsarios y tampoco pudieron llegar a su destino. Así se mantuvieron a lo largo de un mes hasta que llegó una la flota de siete buques con víveres y el relevo de los sitiados. Tampoco pudieron entrar por los canales hasta el castillo porque desde Sacrificios se les hizo fuego. Tuvieron que fondear en la isla “La Blanquilla”, fuera del alcance de los cañones de la ciudad y de Mocambo y desde allí descargaron los buques.⁸²

Desde un principio los mexicanos le apostaron al bloqueo marítimo, cuya efectividad dependía, como ya se dijo antes, de las buenas condiciones de los barcos y de los recursos para la contratación de las tripulaciones.

Pero las disposiciones que se dictaron nunca fueron suficientes, sobre todo por las circunstancias antes señaladas y por los grandes intereses económicos que estaban beneficiados.

80 AHSDN, exp. 208, de Antonio Medina, “Índice de los documentos relativos al estado de las negociaciones de San Juan de Ulúa”. México, 12 de marzo de 1822; exp. 215, f. 16, de Echávarri al Ministro de Guerra y Marina, cuartel sobre Veracruz, 18 de enero de 1822.

81 AHSDN, exp. 215, f. 18, de Manuel Rincón al Ministro de Guerra y Marina, Villahermosa, 23 de enero de 1823; exp. 215, fs. 21-22, de Echávarri al Ministro de Guerra, Cuartel General sobre Veracruz, 27 de enero de 1823.

82 AHSDN, exp. 209, fs. 103-104, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 1 de octubre de 1823; exp. 211, f. 2, de Eulogio Villa Urrutia a Victoria, Veracruz, 5 de noviembre de 1823; exp. 211, fs. 14-15, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 8 de noviembre de 1823; exp. 211, fs. 54-58, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 19 de noviembre de 1823; exp. 211, f. 74, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 22 de noviembre de 1823; exp. 211, fs. 99-101, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 26 de noviembre de 1823; exp. 211, fs. 141-144, de Victoria al Ministro de Guerra, Veracruz, 3 diciembre de 1823; exp. 212, f. 75, de Victoria a Ministro de Guerra, Veracruz, 13 de diciembre de 1823.

ciando por la dinámica del propio conflicto. La relación de buques de los diversos países, con variados destinos y tipo de carga, que entraban y salían de la zona de guerra, nos da una idea de que el bloqueo impuesto poco había afectado a las actividades portuarias. No obstante que los buques con destino a Ulúa corrían más riesgos y cada vez les era más difícil su arribo, al inicio de las hostilidades la mayoría de las veces pudieron sortear los peligros y surtirlo de víveres. La situación iría cambiando con el desarrollo de los acontecimientos. Desde el inicio de las hostilidades quienes más se beneficiaron de la situación fueron los comerciantes norteamericanos de Nueva Orleans. De abril de 1824 a enero de 1825, de manera regular cada mes surtían a la fortaleza de víveres frescos, ganado y zacate; por lo general lo hacía por la parte posterior del castillo, desde “La Blanquilla”, fuera del alcance de las baterías de la ciudad y de la isla de Sacrificios. Los buques mercantes ingleses también les vendían algunos productos, o bien, llevaban y traían correspondencia de Cuba.⁸³ Las comunicaciones eran tan frecuentes, que en enero de 1825, el general Manuel Mier y Terán informó ser ya “insoportables los insultos que hacen al Gobierno Mexicano los oficiales de la marina inglesa.” Se decían aliados de México y al mismo tiempo mantenían comunicaciones y hacían servicios a los españoles. Tal fue el caso de los comandantes de las fragatas “Isis” y “Diamante”. De hecho, el gobernador de Veracruz, Miguel Barragán en dos ocasiones les reclamó su proceder.⁸⁴

Por otro lado, la disolución del régimen liberal alteró la disciplina y armonía entre los sitiados de Ulúa. El comandante del batallón de Málaga, coronel José Rocca Santi Petri, y algunos oficiales, “por su exaltación de liberalismo, habían viciado en ellas la disciplina” y desde que pisaron suelo conspiraron en contra del capitán general. Tal era la animadversión entre ellos, que Lemaury solicitó a La Habana el relevo de una tropa “que tantas inquietudes le causaba”, pero la respuesta fue negativa; en Cuba tampoco quería entre sus filas a una fuerza marcada “con el signo de la revolución”, ya que en todo momento defendía a la Constitución.⁸⁵

Las deserciones de las tropas realistas se iniciaron al poco tiempo del repliegue español hacia el castillo de Ulúa. El 2 de febrero de 1822, un sargento había abandonado sus trincheras para unirse a las mexicanas. Pocos días después, 17 artilleros, un sargento y un cabo de marina siguieron el mismo camino, estimulados por “nuestro glorioso sistema de libertad”.⁸⁶ Las

83 AHSDN, exp. 216, f. 56, de Victoria a Ministro de Guerra, Veracruz, 31 de enero de 1824; exp. 216, f. 1, de Manuel Rincón al Ministro de Guerra, Veracruz, 28 de abril de 1824; exp. 215, f. 34, de Rincón al Ministro de Guerra, Veracruz, 17 de julio de 1824; exp. 216, f. 28 de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Xalapa, 22 de octubre de 1824.

84 AHSDN, exp. 14041, f. 150 de Manuel Mier y Terán al Ministro de Guerra, Veracruz, 8 de enero de 1825; exp. 14041, f. 183, de Manuel Mier y Terán al Ministro de Guerra, Veracruz, 15 de enero de 1825.

85 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del Mariscal de Campo Francisco Lemaury. De Francisco Lemaury al Rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

86 AHSDN, exp. 208, “Índice de los documentos relativos al estado de las negociaciones de San Juan de Ulúa”, Antonio Medina, México, 12 de marzo de 1822; exp. 206, fs. 132-133, de Luaces al Ministro de Guerra, Xalapa, 26 de febrero de 1822.

mayores deserciones por motivos ideológicos se dieron cuando corrió la noticia de que la Santa Alianza dominaba en la península. En 1824 las deserciones se multiplicaron, pero ya no fueron por motivos ideológicos sino por temor a la epidemia de escorbuto, a la “enfermedad de llagas” y a la de “pujos y calenturas”. Como informaría después Lemaur sobre las condiciones del sitio, no fueron las “3000 bombas mexicanas” que cayeron en Ulúa las que diezmaron a las tropas españolas, sino “las enfermedades” que agotaron sus fuerzas. A principios de 1824, comenzaron a manifestarse los estragos de la epidemia: “Veíase lleno el hospital de hombres postrados con escasos medios para socorrerlos; arrastrábanse otros valetudinarios apoyándose en palos o en muletas, ofreciendo sin cesar en aquél castillo la imagen de la desolación y de la miseria.” A lo largo de dos años se mantuvo la guarnición sin ser relevada. Tan sólo dos pequeños destacamentos llegaron para suplir a los enfermos.⁸⁷

Los auxilios de Cuba no llegaban por la sencilla razón de que la isla estaba siendo hostilizada por buques colombianos, los cuales se habían apoderado de la corbeta de guerra “Ceres” y de varias embarcaciones costeras. Este hecho forzosamente limitaba los envíos a San Juan de Ulúa.⁸⁸ La situación de los fortificados en San Juan de Ulúa se complicó aún más a partir de junio de 1824, desde el momento en que los buques británicos bloquearon las actividades comerciales que irregularmente se realizaban en el castillo. Para Lemaur, “el despojo que por la prepotencia inglesa se acaba de hacer a esta fortaleza de los provechos que hasta ahora había verificado del comercio y que con esta fecha doy cuenta a Vuestra Excelencia, es una de las más funestas agresiones para la suerte futura de este único puesto que aún le queda a la España en las costas de la América sobre el Atlántico.” Con dichos recursos el castillo había podido sobrevivir sin gravamen del erario, pero ahora la situación se tornaba realmente complicada.⁸⁹

En agosto de 1824, los mexicanos ocuparon la isla “La Blanquilla” con el fin de impedir el comercio de la fortaleza con las embarcaciones de Estados Unidos, pero tuvieron que abandonarla ante la llegada de una poderosa flota conformada por una fragata, dos corbetas de guerra, dos bergantines y dos goletas mercantes. Desde el día 13 comenzaron el traslado de tropa y víveres. Al mismo tiempo, los 240 enfermos de escorbuto y fiebre amarilla fueron trasladados a las recién construidas barracas en la isla mencionada y de allí a los barcos para su traslado a Cuba. Los espías mexicanos dentro de la fortaleza, consiguieron diez gacetas de Madrid que alcanzaban la fecha de 10 de junio, con lo que se enteró de la situación de la pení-

87 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del Mariscal de Campo Francisco Lemaur. De Francisco Lemaur al Rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

88 AGI, Estado, leg. 35, N. 82, de Francisco Dionisio Vives al Capitán General de Nueva España, La Habana, 13 de abril de 1824.

89 AGI, Estado, leg. 35, N. 82, f. 2, de Francisco Lemaur al Secretario de Estado, San Juan de Ulúa, 9 de junio de 1824.

sula. Por las noticias que llegaron en los barcos, se supo que el gobierno español estaba organizando una expedición de 15000 a 20 000 hombres bajo las órdenes del general José de la Cruz, la cual debía llegar entre noviembre o diciembre próximo.⁹⁰

El relevo no evitó la propagación de la epidemia y los recién llegados también comenzaron a enfermar. Desde entonces, la preocupación principal de los sitiados no era ya tanto hostilizar a la ciudad sino buscar la manera de sobrevivir en medio del desastre. A pesar de las medidas adoptadas por el capitán general, la tropa mantuvo su posición de escapar a la menor oportunidad. En un bote huyeron el soldado Antonio González y el marinero Juan Bautista. Días después llegó al puerto el cubano Arcadio Sánchez, de 22 años.⁹¹ La epidemia también expulsó del castillo al marinero venezolano Pedro Salas y a los soldados del batallón de Málaga, Juan Carrillo, Luis Ruiz y Antonio Miranda, que a nado llegaron hasta la playa.⁹²

El 3 de diciembre de 1824 en un bote escaparon los marineros Manuel Rosales de Lima y Antonio Cesario de Chile. Por ellos se supo que la epidemia iba disminuyendo gracias a las frutas y verduras frescas que un paylebot de Nuevo Orleáns había logrado introducir hasta el castillo. Tan escandalosa era la situación, porque los soldados sanos sólo pensaban en escapar, que Lemaury de plano prohibió hacer servicio en la mar, encadenó todos los botes en el foso, redobló el patrullaje por las noches, siempre bajo el mando de oficiales, y mantuvo a la tropa encerrada. Para el jefe español, el mayor contagio de la guarnición “era el miedo” a morir.⁹³

Ante los desastres provocados por la epidemia, de la que no escapó el propio Lemaury, de nueva cuenta se solicitó a La Habana el relevo de la guarnición completa, porque “la intriga, las armas y la peste estaban conjuradas contra él.” El 13 de diciembre de 1824, los generales de Cuba reconocieron la gravedad de la situación de sus compañeros de armas y designaron al brigadier José Coppinger para que encabezara el relevo. También acordaron que en lo futuro los destacamentos fueran reemplazados cada seis meses, “como término fatal de la duración común de vida de los hombres encerrados en aquél paraje mortífero”. Un mes tardaron los preparativos, antes de zarpar la fragata “Sabina” con una guarnición conformada por 687 hombres. No tuvieron problemas para arribar a San Juan de Ulúa el 28 de enero de 1825. Dos

90 AHSDN, exp. 217, fs. 185-188, de Miguel Barragán a Ministro de Guerra, Xalapa, 15 de agosto de 1824; AHSDN, exp. 217, f. 194, de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Veracruz, 25 de agosto de 1824.

91 AHSDN, exp. 217, fs. 6-7, Declaración de Antonio González, Veracruz, 5 de octubre de 1824; Declaración de Juan Bautista, Veracruz, 5 de octubre de 1824; exp. 216, f. 28 de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Xalapa, 22 de octubre de 1824.

92 AHSDN, exp. 217, fs. 39-59, de Miguel Barragán al Ministro de Guerra, Xalapa, 29 de octubre de 1824.

93 AGMS, leg. L-578, hoja de servicio del Mariscal de Campo Francisco Lemaury. De Francisco Lemaury al Rey, Madrid, 27 de noviembre de 1826.

semanas después, antes de la salida de Lemaur, Coppinger formalmente se hizo cargo del primer mando de la plaza, y como su segundo, el teniente coronel Ignacio Castella.⁹⁴

Con una guarnición totalmente renovada, la fortaleza recuperó el vigor perdido. Coppinger estableció la más rigurosa policía militar y sanitaria, cubrió los puestos de guarnición y se atendió a los enfermos con prontitud para evitar las bajas mortales. La fortaleza También se limpiaba de una manera regular, se encalaban las bóvedas, las harinas se ventilaban.⁹⁵ Todos estaban conscientes de que con la contaminación de los alimentos comenzaba el escorbuto y la inmolación de soldados.

A partir del 4 de octubre de 1825, los mexicanos incrementaron bloqueo sobre Ulúa. Con la flotilla de barcos se posesionaron de isla Verde e impidieron toda comunicación con los sitiados. Los refuerzos procedentes de Cuba que en octubre intentaron llegar hasta San Juan de Ulúa, prefirieron regresar a su origen en vez de presentar combate. La versión española de este suceso se debió al fuerte temporal que enfrentó la flota en altamar: la fragata Sabina sufrió serios daños y los vientos la separaron del resto de los buques por lo que tuvo que regresar a La Habana. Por su parte, éstos sí consiguieron acercarse a Ulúa, pero sin la fragata, nada podían hacer ante la superioridad naval mexicana y también regresaron a Cuba. Cuando en La Habana se conoció la noticia de lo ocurrido, se envió otra fragata con alimentos pero cuando llegaron a Ulúa los sitiados ya habían capitulado.⁹⁶

La nueva epidemia era resultado del abandono en que había quedado la guarnición al no llegar su relevo, el que supuestamente llegaría en julio, a los seis meses cumplidos de servicio. Para entonces las bajas humanas eran mínimas: cuatro blancos, siete entre pardos y morenos y algunos marineros y presidiarios. Durante el tiempo programado de guardia, los soldados se encontraban físicamente y moralmente vigorosos, pero en la medida en que comenzaron a ingerir alimentos contaminados, “su naturaleza iba también debilitándose por grados y nutriendo en su seno sin saberlos la víbora feroz del escorbuto”. Este apareció en el mes de junio.⁹⁷ De haberse realizado el relevo, tal y como estaba previsto, se hubiese evitado la muerte de por lo menos el 50% de sus ocupantes. Pero no fue así, y los soldados comenzaron a enfermar y a morir, multiplicándose de una manera impresionante sin que hubiera manera de detener la epidemia.

En la etapa crítica de la epidemia, los enfermos en el hospital no bajaban de 200. La mayoría de ellos moría ante la falta de atención médica, de alimentos y de higiene. Por temor al contagio, los hombres sanos se negaban a atender a los enfermos, a lavar su ropa y a limpiar

94 LCW, F1232-Q5, Quesada, *Defensa*, pp. 4-5.

95 LCW, F1232-Q5, Quesada, *Defensa*, pp. 5-6.

96 AHMM, c. 102, del Director de Artillería al Ministro de Guerra, 1 de febrero de 1826.

97 LCW, F1232-Q5, Quesada, *Defensa*, pp. 6-7.

las habitaciones donde estaban postrados. Se llegó a tal extremo, que se “abrieron agujeros en los catres para que por ellos excretasen los enfermos”. En tales condiciones, el hospital causaba horror, “se había convertido en el más hediondo muladar, donde no resonaban más que los alaridos de dolor y de la muerte”. Para el primero de noviembre, dos semanas antes de la capitulación, sólo 70 soldados se encontraban en activo, 341 habían muerto y el resto se encontraba postrado en el lecho de muerte.⁹⁸ Lo increíble fue que en dichas condiciones algunos todavía lograran sobrevivir.

Mientras tanto, los mexicanos, que no estaban dispuestos a realizar aventura alguna para tomar la plaza, con la pérdida de algún hombre, simplemente esperaron hasta que los españoles capitularan, como ocurrió. En la plaza de Veracruz se conocía perfectamente la situación del castillo por los desertores que constantemente se echaban al mar, con peligro de ser devorados por los tiburones. Las reuniones para una posible capitulación iniciaron el 22 de septiembre y se prolongaron hasta el 18 de noviembre. Sin embargo, los mexicanos se compadecieron de los sitiados hasta que no tener la certeza de que efectivamente capitularían, y les permitieron pasar vegetales frescos para alimentar a los enfermos y salvar algunas vidas.

Al final del conflicto, los españoles lo único que pidieron fue una capitulación honrosa, es decir, abandonar la fortaleza con todos los honores, asegurar la curación de los enfermos, que México se comprometiera a cubrir los gastos de curación y la conducción de las tropas hasta La Habana. Los mexicanos debían hacer el saludo a la bandera española, “como justo homenaje de respeto al Señor de aquél mundo desde el año de 1519 en que se plantó por primera vez”, justamente en San Juan de Ulúa. La bandera española se la quedaron los mexicanos y se guarda en el castillo de Chapultepec, en la ciudad de México. De igual manera los mexicanos prometieron respetar la propiedad, prerrogativas e inmunidad personal de los fieles al rey, y en el plazo de 60 días se permitiría a todo buque español anclar en el puerto, sin ser molestado y se le “brindarían los auxilios que la hospitalidad exigiese”.⁹⁹ En dichos términos se aceptó la rendición. En los hospitales de Veracruz permanecieron para su curación el comandante José María Calleja, el subteniente Cayetano Suárez, 18 cabos y artilleros veteranos y nueve milicianos.¹⁰⁰

Desde el sitio de San Juan de Ulúa, la campaña desatada contra los españoles se generalizó en todo el país. Se les acusaba de ser los causantes de todos los males de México y de ser los principales agentes desestabilizadores. En la mayoría de los impresos que circularon se instigó al público a sumarse a la campaña de linchamiento contra todo lo español. En 1824

98 LCW, F1232-Q5, Quesada, *Defensa*, pp. 13-14.

99 Ibid., p. 16-17.

100 AHMM, c. 102, del Director de Artillería al Ministro de Guerra, 1 de febrero de 1826.

circuló el folleto titulado “Los anti-independientes sin máscara” en el que se analizaban los tres argumentos más comunes utilizados en contra de los peninsulares. Se decía que los militares peninsulares “jamás harán la guerra a su nación”, por lo que debían ser separados del servicio; que habían jurado la independencia con la condición de que reinara un miembro de la dinastía borbónica, por lo que una vez disuelto este pacto, quedaba disuelto el compromiso, y había que seguir el ejemplo de los mismos españoles que en la península a los franceses les habían separado de sus empleos y les habían confiscado sus bienes.

Resistencia, hambre y capitulación: la última etapa de la Independencia en el Perú (1823-1826)

Christian Rodríguez Aldana

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

*Para Juan Marchena Fernández...
pues aunque no esté, siempre estará presente
en nuestros corazones y más en nuestras rebeldías.*

Resumen

El presente trabajo analiza un proceso histórico que está circunscrito dentro los estudios referidos a los últimos reductos españoles en América, explica con detalle el transcurrir de los sucesos que marcan la historia del Perú desde la llegada de Simón Bolívar y muestra crudamente los pormenores de un sitio que tuvo una duración de 400 días. Tiene como referente a un espacio geográfico que es el Callao (puerto principal del Perú), al edificio militar más importante del Pacífico Sur que son las fortalezas del Real Felipe y al militar que resistió dentro de esta imponente construcción don José Ramón Rodil. Este fue un oficial expedicionario español que llegó al Perú en 1817, participa en las batallas de Talca, Cancha Rayada y Maipú, para finalmente desplegar una férrea resistencia plagada de hambre, miedo y desesperación.

Palabras clave

Independencia, Reductos, Resistencia, Sobrevivientes, Enfrentamiento, Hambre y Capitulación

Abstract

This work analyzes a historical process that falls within the scope of studies related to the last Spanish settlers in the Americas. It explains in detail the events that mark the history of Peru since the arrival of Simón Bolívar and starkly depicts the ins and outs of a siege that lasted 400 days. It focuses on the geographical space of Callao (Peru's main port), the most important military structure in the South Pacific, the Real Felipe fortress, and the soldier who resisted within this imposing structure, Don José Ramón Rodil. This was a Spanish expeditionary officer who arrived in Peru in 1817 and participated in the battles of Talca, Cancha Rayada, and Maipú, ultimately mounting a fierce resistance plagued by hunger, fear, and despair.

Key words

Independence, Redoubts, Resistance, Survivors, Confrontation, Hunger and Capitulation.

El 23 de enero de 1826 y sin un ápice de remordimiento salía del Callao uno de los últimos defensores de Fernando VII en territorios ultramarinos, luego de haber fusilado a hombres y mujeres, de haber comido perros, gatos, ratas y sobre todo después de haber llevado su resistencia hasta el último extremo. El capítulo final de la independencia en América del Sur, la representó un hombre llamado José Ramón Rodil y un lugar inexpugnable como las fortalezas del Real Felipe. En aquel día, Rodil capituló frente a sus enemigos con uniforme de gran parada y con medallas y distintivos que lo homenajeaban como el militar que era; lo esperaba un comodoro inglés que a bordo de la *Briton* lo trasladaría a Río de Janeiro y después a España donde lo esperaba su familia y más aún su deseado Rey.

Y en el principio todo era tinieblas

Las campañas por la independencia en el territorio andino estuvieron marcadas por la llegada de dos expediciones militares provenientes una del Río de la Plata y de Chile, y la otra desde Colombia. Esta última estuvo al mando de don Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios y Ponte¹, a quienes sus contemporáneos lo trataban como “El Libertador” y

1 “Es hombre muy delgado y pequeño, con aspecto de gran actividad personal; su rostro es bien formado, pero arrugado por la fatiga y ansiedad. El fuego de sus vivaces ojos negros es muy notable. Tiene grandes bigotes y cabello negro y

llegó al Perú el 1 de setiembre de 1823, luego de una desastrosa campaña militar comandada por el presidente José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete. La llegada de Bolívar fue entendida como la venida del salvador, del mesías o de un líder (quizás un inca) que terminaría no sólo con el dominio español en este lado de los andes sino también quien ordenaría un territorio sumido en el completo caos.

Apenas hizo su aparición en Lima, el vecindario se precipitó en homenajear su llegada vistiendo la ciudad con banderas del Perú, de las Provincias Unidas del Río de la Plata y también de Colombia. A los pocos días, Bolívar se interesó por asistir al teatro y se armó un verdadero alboroto por conseguir palcos y ver de cerca al Libertador; sin embargo, estos se encontraban alquilados por familias que hacían un pago mensual o anual para gozar de una vista privilegiada. La capital se engalanó con el recibimiento y homenajeó su ingreso al palco presidencial con banderas entrelazadas de Perú y Colombia, siendo acogido por los asistentes con mucho entusiasmo. Se hicieron bailes en Palacio donde fueron invitadas todas las personas respetables de Lima, y a pesar de haberse prohibido las corridas de toros, éstas eran del agrado del libertador lo que les dio motivo a las autoridades para organizar una serie de espectáculos y diversiones².

En general, el contexto era bastante complicado debido a que el territorio la ocupaban cuatro fuerzas distintas, una armada que le era leal a Riva Agüero y un ejército realista que estaba acantonado en los centros económicos más importantes del centro y sur del Perú³. Sin embargo, la principal preocupación del comando colombiano eran los continuos ataques propinados por los indios de Pasto, que estos tomaran la ciudad Quito y que se dirigieran al sur para confluir con las tropas del general Canterac⁴; también llegaron noticias de lo sucedido luego de la batalla de Zepita y de la persecución hecha por Monet, Olañeta y el mismo Canterac junto al virrey La Serna. Las Provincias Unidas y Chile evaluaban la pertinencia de seguir manteniendo a sus tropas en una campaña que se tornaba cada día más desastrosa y las fuerzas de las que se podía disponer, como las motoneras y guerrillas, no sabían a cuál de los mandatarios debía obedecer: si a Riva Agüero o Torre Tagle.

La nueva correlación de fuerzas se mostró bastante beneficiosa para el ejército realista luego de expulsar a los patriotas del sur del Perú, jurisdicciones anteriormente ocupadas por

encrespado. Después de muchas oportunidades de verle; puedo decir que nunca encontré cara que diera idea más exacta del hombre. Intrepidez, resolución, actividad, intriga y espíritu perseverante y resuelto, se marcaban claramente en su semblante y se expresaban en todos los movimientos de su cuerpo." Véase: Roberto Proctor, *Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes*, Administración General Vaccaro, Buenos Aires, 1920, pp. 156-157.

2 Roberto Proctor, *Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes*, p. 158.

3 John Lynch, *Las Revoluciones Hispanoamericanas (1808-1826)*, Editorial Ariel, Barcelona, 1980.

4 Jairo Gutiérrez Ramos, *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2007.

divisiones independentistas como Pisco, Umay, Moquegua e Iquique volvieron a ser gobernadas por sus antiguas autoridades. El ejército del norte al mando de Canterac, fijó su cuartel general en Jauja a fines de 1823 y era asistido por las tropas del brigadier José Ramón Rodil que se encontraban en la provincia de Ica, ambos con la difícil misión de mantener bajo control a los territorios que iban de la sierra a la costa⁵. Entre la población de la sierra central y sur que se mostraba favorable al virrey tenemos a Tarma, Acobamba, Palcamayo y Huasahuasi; pidiendo armarse en guerrillas realistas los de Cangallo, Castrovirreyna, Huancavelica, Isuchaca, Vilca, Moya, Huango, Cuenca, Chongos, Chupaca y Sicaya. El gobierno realista contribuyó con sus requerimientos y procedió a organizarlas militarmente para acabar con las tropas enemigas a las que ya denominaba como “disidentes”⁶.

En el campo patriota, Riva Agüero había desconocido al Congreso y este último nombró al marqués de Torre Tagle como el nuevo presidente en funciones; el ahora exmandatario se estableció en el norte con el apoyo de la armada que dirigía Jorge Martín Guisse, el respaldo de algunos líderes guerrilleros y con una parte del ejército independentista. Bolívar resolvió tratar con Riva Agüero, con el objetivo de aglutinar sus fuerzas a través de un plan conjunto y para ello comisionó al coronel Luis Urdaneta y al doctor José María Galdeano, quienes debían llegar a un acuerdo con los emisarios del expresidente peruano en Huaraz. Se entrevisitaron con los generales Ramón Herrera y José María Novoa (ambos de la confianza de Riva Agüero) y se les propuso, en nombre del Congreso, ofrecer una amnistía general, reconocer sus grados militares, dejarle a Herrera el mando de sus tropas y garantías para que Riva Agüero se retirara a la vida privada o dejar el Perú, si así lo quería. A cambio, sólo debía reconocer al Congreso de Lima (pues había establecido un cenáculo en Trujillo) y validar la investidura del presidente Torre Tagle⁷.

Herrera y Novoa, por el contrario, solicitaron la renuncia de todos los miembros del Congreso y también la dimisión de Torre Tagle como una condición previa para cualquier tipo de tratativa, además de convocar a un nuevo poder legislativo. De igual forma, se pedía que los pueblos elijan a un nuevo mandatario con el aval del ejército colombiano, que se levantara el secuestro de las propiedades y que se ponga en libertad a los detenidos por razones políticas; lamentablemente, nunca se pusieron de acuerdo. Riva Agüero resolvió continuar negociando con el Libertador y envió al coronel Antonio Gutiérrez de la Fuente con dirección a Lima, su propósito era establecer una nueva reunión en Pativilca (jurisdicción ubicada a una distancia conveniente entre Lima y Trujillo) y aumentar la capacidad de decisión de sus representantes.

5 Manuel de Ochoa y Lorenzo, *El Capitán General Marqués de Rodil*, Tip. E. Berdejo Casañal, Zaragoza, 1929, p. 119.

6 Andrés García Camba, *Memorias del General Andrés García Camba*, Editorial-América, Madrid, T. II, 1916, pp. 116-117.

7 Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú 1822-1933*, Editorial Universitaria, Lima, T. I, 1983, pp. 34-35.

Ya en la capital, Gutiérrez de la Fuente fue deslumbrado por la opinión pública, por personalidades como Bolívar y Torre Tagle y fue allí donde se enteró que las tropas del general Andrés de Santa Cruz, después de la batalla de Zepita, se encontraban deshechas. Fue informado que su presidente (Riva Agüero), se encontraba negociando con el virrey La Serna y decidió realizar un acuerdo fuera de las instrucciones que había recibido; finalmente, todo indicaba que se reconocería al Congreso, al nuevo mandatario y que el expresidente conservaría su ejército con el grado de mariscal⁸. Nada se concretó por iniciativa del propio Riva Agüero y siguió sus negociaciones con Bolívar y con el virrey La Serna, para esto solicitó otra reunión con los representantes del Libertador para el 12 de noviembre de 1823 y estos intuyeron que sólo trataba de ganar tiempo.

En la capital se decidió tácticamente, que Bolívar junto a sus fuerzas se trasladara hasta Supe por vía marítima para luego bloquear las costas de Trujillo, adelantar a sus tropas con dirección a Huaraz e impedir cualquier reunión que tuviesen los ejércitos de Riva Agüero y del virrey La Serna. Por otro lado, Gutiérrez de la Fuente que ya estaba enterado de los arreglos hechos por su mandatario en contra de la república, marchó con parte del regimiento de coraceros y consiguió apresarlo el 25 de noviembre de 1823 en la ciudad de Trujillo⁹. Una vez que se consumaron estos hechos, los “rivagüerinos” reconocieron al Congreso, al presidente Torre Tagle, el general Andrés de Santa Cruz publica un bando de sometimiento y se comisiona a don Agustín Gamarra para que felicite a Simón Bolívar por haber ejecutado su plan de manera tan efectiva.

Durante los últimos meses de 1823, Bolívar decidió marchar a Pativilca con la finalidad de consolidar un ejército que la haga frente a sus enemigos, mejorar la moral de los hombres y someter a las guerrillas comandadas por Ninavilca, Vidal, Herrera y Carreño. Conseguir dinero para pagar a los hombres, abastecerse con víveres, conseguir más hombres provenientes de Colombia y realizar una recluta generalizada sin distinción alguna; en esta fueron comprendidos padres, hijos, hombres dedicados a la industria, campesinos y también los vagabundos¹⁰.

Se ordenó que el batallón Vargas, al mando del patriota León Febres Cordero ocupara las fortalezas del Real Felipe, se designa al general Antonio José de Sucre como jefe el Ejército Unido Libertador y a Guillermo Miller como responsable de la caballería peruana. Lima empezó a disfrutar de una relativa tranquilidad porque no se esperaba que los realistas intentasen recuperarla a finales de 1823, tomar la capital debilitaría la posición estratégica que ya

8 Raúl Rivera Serna, *La Campaña de Junín*, Editorial Arica, Lima, 1983, pp. 12-13.

9 Antonio Gutiérrez de la Fuente, *Manifiesto que di en Trujillo en 1824 sobre los motivos que me obligaron á deponer a D. José de la Riva Agüero*, Impreso por José M. Masías, Lima, 1829, p. 7.

10 Guillermo Miller, *Memorias del general Guillermo Miller*, Editorial Arica, Lima, T. II, 1975, p. 71.

tenían en Jauja. No obstante, las familias pudientes de la urbe veían afectado su patrimonio debido a que en los último tres años no pudieron invertir en sus tierras, comprar ganado o revender esclavos¹¹; el capital circulante desapareció de la ciudad y fue embarcado para Europa como remesa o a través del contrabando de metales.

En el Callao, primer puerto del Perú, el panorama no revelaba ningún tipo de mejora; prevalecía una escasa cantidad en el número de efectivos, fusiles, caballos y también de raciones alimenticias. La fortaleza del Real Felipe, rebautizada por José de San Martín como castillo de la Independencia, fue convertida en el principal depósito de elementos de guerra del cual iban a echar mano los patriotas; contaban con medicinas, útiles de botica, jabón, maíz, azúcar y tabaco¹². De repente, se dio la orden para que el batallón n° 1 del Perú marchase con dirección a los fuertes chalacos¹³ y se encontraron con la novedad de que el batallón Vargas, que ya se encontraba allí, reclamaba persistentemente terminar con la escasez de víveres y el pago de sus haberes. Sin embargo, no se trata de un tema de falta de suministros, sino que las disposiciones del alto mano no se hacían con la premura deseada; la elaboración de oficios reiterativos será una manera de comunicarles la situación que estaban viviendo y así solicitar un traslado inminente.

Los reclamos de la tropa se evidenciaban mediante numerosas cartas que serán extensas a Bolívar por parte de Tomás Heres, misivas que relataban los frecuentes saqueos, deserciones y la poca cantidad de rifles que los podrían en apuros si se suscitaba un ataque sorpresivo¹⁴. Finalmente, el 14 de diciembre de 1823 se dispuso que el batallón Vargas y la caballería colombiana se trasladaran a Canta, que en su lugar los reemplazara el regimiento Río de la Plata junto con los restos de algunas brigadas, batallones y demás destacamentos militares que lo integraban soldados provenientes de las Provincias Unidas, Chile y Perú. Ese año concluye, con algunos sucesos que van a moldear a la naciente república para el año que recién comienza, entre estos tenemos la juramentación y promulgación de la Constitución de 1823, la derogatoria de los títulos de nobleza y el reconocimiento de los cargos de presidente y vicepresidente de la República.

1824: el año del motín

El primero de enero de 1824, la guarnición compuesta por los batallones Río de la Plata, número 11 de los Andes y el número 4 de Chile, con una unidad de artillería de este país y otra volante del Perú, recibieron la orden de relevar al batallón Vargas de las fortalezas del Callao.

11 Roberto Proctor, *Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes*, pp. 180-181.

12 Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP), *Asuntos Militares*, Lima, T. VI, 1973, pp. 96-100.

13 Entiéndase por chalaco: ser natural del Callao, de la Provincia Constitucional o del principal puerto del Perú.

14 CDIP, *Asuntos Militares*, T. VI, 1973, pp. 228-229.

Las tropas reemplazantes se ubicaban en la capital y se encontraban rodeadas de una serie de privaciones; además de ello, padecían hambre porque sus víveres eran de pésima calidad y los suministros estaban compuestos de arroz agorgojado, porotos apolillados y charqui en estado de putrefacción. A esto hay que sumarle la indiferencia de las autoridades que generaron no sólo el relajamiento de la disciplina y la moral, sino que como consecuencia de ello se hicieron rutinarias una serie de tropelías cometidas por este destacamento¹⁵.

Cuando se consiguió formar a esta heterogénea cantidad de soldados, marcharon en dirección al Callao advirtiendo que en las afueras de la ciudad ya no existían fértiles valles sino un espeluznante desierto sin el menor vestigio de vegetación. El camino real, era una senda en la arena o en las rocas con osamentas desparramadas y huesos emblanquecidos de animales que habían muerto de hambre, sed o cansancio¹⁶; además, comenzó a circular el rumor de que los llevaban al puerto para embarcarlos rumbo a Buenos Aires. Esto generó que las tropas comenzaran a desertar, tan es así que se estableció un decreto condenando a muerte a todo aquel que no se presentase en su regimiento después de tres días; la mayor parte consiguió regresar y estaban listos para tomar posesión del edificio militar más importante del Pacífico sur¹⁷.

Cuando todo estaba listo para que ingresaran las tropas al Real Felipe, se suscitaron algunas desavenencias entre el general Enrique Martínez de la división de los Andes y el jefe del batallón Vargas; este último manifestó no haber recibido indicaciones del Libertador para dejar las fortalezas. Los recién llegados tuvieron que pernoctar a la intemperie por un espacio de seis días, consiguiendo ingresar el 11 de enero de 1824; una vez dentro, se nombró como gobernador de los fuertes al general Rudecindo Alvarado e hizo todo lo posible para vigorizar a los regimientos que tenía a su cargo¹⁸. Sin embargo, las raciones se hacían más escasas y sus nuevos ocupantes sólo contaban con la promesa del pago de sus haberes, una excesiva severidad en el servicio y la orden de reemplazar a las bajas con los negros libertos que fueron rechazados del bando español. Lo exasperante llegó cuando el general Enrique Martínez, jefe de la División de los Andes, le comunicó al presidente y al ministro de guerra sobre la precariedad en que se encontraba la tropa, y que por un pequeño incentivo podrían cambiar de bando en cualquier momento¹⁹.

15 Jerónimo Espejo, "Apuntes Históricos", *La Revista de Buenos Aires*, 27-28, (1865), pp. 314-315.

16 Roberto Proctor, *Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes*, p. 111.

17 Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente–Segundo Periodo (1822-1826)*, Instituto Libertador Ramón Castilla, Lima, Vol. III, 1974, p. 190.

18 Rubén Vargas Ugarte, *Historia General del Perú*, Editor Carlos Milla Batres, Lima, T. VI, 1966, p. 166.

19 Enrique Martínez, *Esposición Documentada que el general D. Enrique Martínez presenta a sus conciudadanos sobre las causas de la insurrección de las tropas de los Andes en las Fortalezas del Callao el 4 de febrero de 1824*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1824, p. 20.

Los agrupamientos que se encontraban dentro de la fortificación, engrosaron sus filas con soldados mayoritariamente negros y aunque su posición estratégica fue del todo acertada, batallones como el Río de la Plata evidenciaban una condición desastrosa. Venían de pelear en batallas importantes como Cancha Rayada, Maipú, Torata y Moquegua; lucharon por un espacio de diez años en tierras extranjeras y se ubicaban en el primer puerto del Perú desprovistos del general que los había llevado a la victoria (San Martín). Estaban relegados y posicionados en la retaguardia, después de haber estado en la columna revolucionaria e independentista del sur de América, para 1824 se habían convertido en un cuerpo desestructurado, desmoralizado y sin gobierno que los amparase.²⁰

Estos intolerables sufrimientos culminarán la noche del 4 de febrero, cuando una cuadrilla que dirigía el sargento 1º del Río de la Plata Dámaso Moyano²¹ y el sargento 2º Francisco Oliva²² de forma desorganizada y sigilosa, convencieron a las demás unidades de sublevarse. El primero de ellos montó la guardia de prevención y el segundo la puerta principal del Real Felipe, ambos aguardaban que se pasara lista a las ocho de la noche y formaran las tropas para que los sargentos más antiguos dieran parte de las novedades. Allí Moyano, convino en que ese era el momento de reclamar por todo lo que venían pasando y se acordó en poner a las compañías sobre las armas; luego de ello, recibieron la orden de arrestar a la oficialidad que se encontraba en las fortalezas. Como la mayoría de los oficiales se encontraba en Lima o en Bellavista para esas

20 Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, Editorial Tor, Buenos Aires, Vol. II, 1950, pp. 450-451.

21 “Damaso Moyano, sargento 1º de la compañía de granaderos del regimiento Río de la Plata, era natural de la ciudad de Mendoza en la República Argentina. Nacido de padres esclavos de la casa de don Francisco Moyano, vecino y acaudillado propietario de dicha ciudad, de cuya circunstancia tenía el apellido que llevaba. Sirvió en el regimiento de cazadores de los Andes que se sublevó en San Juan en 1820, acompañando luego en calidad de asistente o ayudante al capitán Mendizábal. Cuando los dos cayeron prisioneros en la Rioja fueron enviados a Lima; Mendizábal fue fusilado y Moyano incorporado como soldado en el ejército, luego por su buena conducta, lo elevaron al rango de sargento. Después del motín del Callao, Moyano obtuvo de los españoles el honor de que se diera su nombre a una de las fortalezas de la plaza y a un buque corsario, sirviendo en ella hasta fines de 1824. Cuando se tuvo la noticia de la batalla de Ayacucho, el mulato había salido del Callao con un batallón de negros, que al saber en Quilca sobre la destrucción del ejército realista, se embarcó para España para ser reconocido con el rango de coronel y luego por la antigüedad, como brigadier. Aún queda pendiente la lectura de un documento transscrito por Sebastián Castellanos de Lozada por encargo de Moyano, el cual se titula: *El valiente peruano: memoria de la revolución del Callao de Lima en 1824, a favor de España, por el esforzado guerrero Dámaso Moyano.*” Véase: Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, Editora Josefina M. V. de Jover, Santiago de Chile, T. XIV, 1897, pp. 350-351.

22 Gracias a Jerónimo Espejo, se pudo saber el nombre del sargento Oliva quien era catalogado con una “N.” por descionocerse siquiera cuál era su patronímico u apodo. Además, durante el V Congreso Internacional de Historia de América se hizo una exhaustiva investigación en torno a la sublevación acaecida el 4 de febrero de 1824.

horas, el sargento Oliva era el encargado de aprehenderlos según su orden de llegada; de esta manera se consumó el amotinamiento sin que las autoridades sospecharan de nada²³.

La artillería chilena, conformada por algunos soldados y un oficial, fue sorprendida por cien hombres enviados por Moyano que ingresaron sin ser sentidos, estos se precipitaron sobre las tropas que se hallaban a medio dormir y con los fusiles descargados. El oficial fue tomado preso, su cuadra tomada y la tropa (sin descaro alguno) plegó su suerte con la de los amotinados²⁴; seguidamente, se apresó a dos de las más importantes personalidades que se encontraban en el primer puerto, el auditor de guerra Fernando López Aldana y José Pascual Vivero, responsable del arsenal que se ubicaba en el Callao. Al mismo tiempo, se colocaron algunos soldados en la parte exterior del recinto del general Rudecindo Alvarado para impedir que saliera y a su vez imposibilitarle la comunicación con el exterior; sin embargo, los amotinados no contaban con ningún designio y no acertaban con dictar medidas efectivas ni dar dirección al movimiento²⁵.

A la mañana siguiente, los representantes del gobierno no tardaron en aparecer y quisieron solucionar rápidamente lo que pudieron solucionar varios meses atrás, arribaron figuras como Enrique Martínez, Estanislao y Cirilo Correa, el coronel Olazábal, Mariano Necochea y el Plenipotenciario de Buenos Aires don Félix de Alzaga. Se pactó una reunión en el pueblo de Bellavista para realizar la entrega de 100.000 pesos que serían repartidos entre la tropa, además del compromiso de facilitar el viaje de los amotinados a sus respectivos lugares; sin embargo, en Lima desestimaron los acuerdos a los que habían llegado. Seguía pasando el tiempo y la situación se volvía insostenible, los insurrectos se habían entregado a los mayores excesos y con los ánimos exacerbados consiguieron apresar al coronel Olazábal exigiendo que se les pagara lo acordado²⁶.

A duras penas consiguieron reunir veinte mil pesos que fueron remitidos en sacos, con el objetivo de que los sublevados vieran una considerable cantidad de dinero y desistan de continuar con una medida que no beneficiaba a ninguna de las dos partes. Es así que la mañana del 7 de febrero el capitán Estanislao Correa, que hacía las veces de intermediario, observó una mayor desconfianza al llegar a los puestos avanzados que establecieron los amotinados; se le

23 Archivo General Militar de Segovia [en adelante: AGMS], “Expediente de Dámaso Moyano”, Signatura: AGMS/1a/3576M/ Exp. 0.

24 Gonzalo Bulnes, *Últimas campañas de la Independencia del Perú (1822-1826)*, Imprenta i Encuadernación Barcelona, Santiago de Chile, 1897, pp. 439-442.

25 Emilio Ravignani, “Correspondencia General de la Provincia de Buenos Aires relativas a la Relaciones Exteriores (1820-1824)”, en *Documentos para la Historia Argentina*, Talleres de la Casa Jacob Pruser, Buenos Aires, 1921, pp. 506-507.

26 Juan de Berindoaga, “Manifiesto, Suplemento y Aclaraciones que ha suscrito en diversas fechas don Juan de Berindoaga”, en José M. Valega, *La Gesta Emancipadora del Perú*, Lib. e Imp. de D. Miranda, Lima, T. XI, 1942, pp. 103-166.

mandó hacer alto y él de inmediato solicitó la presencia de Moyano. Este se presentó con lanza en mano y con aire altanero le mostró una carta firmada por el general Enrique Martínez, en ella se conspiraba para hacerles creer que les pagaría sus devengados, que se les embarcaría hacia sus destinos, pero con la finalidad de desembarcarlos en cualquier otro punto y fusilarlos a todos²⁷. Estanislao Correa argumentó que se trataba de una acción particular, que nada tenía que ver con su misión y que ya tenían el dinero reunido; aun así, los sublevados optaron por abandonar cualquier tipo de negociación y cualquier cosa podría suceder.

Entre los prisioneros españoles que estaban dentro del Real Felipe, se encontraba el coronel José María Casariego; el sargento Oliva lo conoció en Chile y persuadió a Moyano que debían dirigirse a él para que les aconsejara. Este último acogió la idea y ambos se dirigieron a los profundos calabozos donde se encontraba el militar español, escuchó a los líderes del motín y comprendió que podría sacarle el mayor provecho a esa coyuntura. Les propuso una nueva distribución de los prisioneros realistas, enviar a los patriotas recién capturados a las prisiones y tomar sus previsiones si ocurriese una nueva sublevación de las tropas; en ese momento, Casariego se convertiría en el autor intelectual de todo lo que sobrevino²⁸.

Mientras la indisciplina alcanzaba su nivel más álgido, se hizo necesario darle al movimiento un carácter reaccionario; es allí donde el coronel Casariego aprovechó para vislumbrar a los amotinados sobre lo que debían esperar de sus antiguos jefes. Les hizo saber, del modo más beneficioso, la recompensa que recibirían del monarca si entregaban las fortalezas a los realistas y consiguió convencerlos de que era el único camino hacia su salvación. Entonces, decidieron liberar a los prisioneros españoles e inmediatamente Dámaso Moyano se proclamó jefe superior con el grado de coronel y Francisco Oliva con el de teniente coronel, sin dejar de lado a José María Casariego quien se quedó asociado al mando político y militar. Se hizo una promoción extraordinaria de oficiales entre los cabos y sargentos, y se ofició al general Canterac con copia a Rodil donde se le informaba de la disposición de poner a toda la guarnición bajo su mando²⁹.

Paralelamente, los patriotas establecieron comunicaciones con los insurrectos y estos le sacaron el mayor provecho posible; llegaron al primer puerto representantes del gobierno, del congreso y hasta del cabildo de Lima³⁰. El tiempo transcurría y nadie llegaba a ningún tipo de arreglo, tanto es así, que se ordenó al general Martínez el regreso de los Granaderos Montados

27 Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente–Segundo Periodo (1822-1826)*, pp. 191-192.

28 Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, p. 451.

29 José María Casariego, “Parte del Coronel Casariego”, en Manuel de Odriozola (ed.), *Documentos Históricos del Perú*, Imprenta del Estado, Lima, T. VI, 1873, pp. 18-19.

30 Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima [en adelante: AHMML], Cabildo Colonial, Sección: Administrativo, Serie Documental: BORRADORES 1783-1846, Documento N° 045-CC-BOR.

que se ubicaban en la Tablada de Lurín, que el batallón n° 2 de Chile se trasladara a Bellavista y que en la capital se quedase el n° 3 del Perú junto a la Guardia Cívica, con 300 y 600 soldados respectivamente. La confusión y el atropellamiento subían de punto con el transcurrir de los días y se ordenó el cierre de tiendas, que los vecinos enterrasen sus bienes de valor y se enviaron misivas al vicealmirante Guise para que bloquease el Callao.

Al interior de las fortalezas del Real Felipe, el nuevo mando militar resolvió no negociar con ninguna autoridad patriota y decidieron darle un carácter público a su obra, motivo por el cual se declararon a favor de la causa realista la noche del 9 de febrero de 1824. Se convocó a los cuerpos a realizar un juramento a la voz de “Viva el Rey” y al día siguiente los torreones amanecieron con las banderas de España, lo que ocasionó un pánico generalizado en la capital. Autoridades y políticos patriotas, se reunieron a la brevedad posible para adoptar medidas defensivas debido a que era probable que los realistas acantonados en el valle del Mantaro, avanzaran sobre Lima. El general Canterac, tenía todas las intenciones de volver a tomar la “Ciudad de los Reyes” y el Congreso sólo atinó a centralizar los poderes en una sola persona bajo la modalidad de una dictadura, invistiendo para este cargo a don Simón Bolívar³¹.

La misiva de Casariego llegó a manos de Rodil y fue remitida hacia la provincia de Reyes, donde se encontraba Canterac junto al ejército del norte, y es el mismo Rodil quien aprovecha para informarle de la oportunidad que tenían de posicionarse de un punto fortificado, para el apoyo en operaciones militares. También le comunicó que había comisionado para el Callao a su jefe de estado mayor, coronel Isidro Alaix, con una suma que ascendía a diez mil pesos y con la misión de asegurar la fortaleza, traer preso al general Rudecindo Alvarado y regresar para comunicarle de todo lo sucedido³². Alaix llegó al primer puerto el 16 de febrero durante la noche, entró a los castillos y fue recibido con cargas de artillería, recibió los saludos de Casariego y Moyano e inmediatamente distribuyó algunos pesos para calmar la incertidumbre de los soldados.

Isidro Alaix exige el reconocimiento de su autoridad, aislar a personajes representativos que se encontraban en prisión (Pascual Vivero y Fernando López Aldana) y propone la rendición a los habitantes de Lima; además de desbaratar las propuestas hechas por el gobierno de entregar 20.000 pesos a cambio de las fortalezas. Mientras tanto, Rodil recibe la orden de Canterac de marchar sobre Lima y de Huancayo sale, hacia el mismo destino, el general Antonio Monet con tres batallones y seis mitades de caballería, ambos se reúnen en el pueblo de Lurín

31 Alberto Regal, *Historia del Real Felipe*, Imprenta del Colegio Leoncio Prado, Lima, 1961, pp. 48-49.

32 Rudecindo Alvarado, “Memoria histórico-biográfica”, en CDIP, *Memorias, diarios y crónicas*, Lima, T. XXVI, Vol. 2, 1971-1976, pp. 173-212.

para el día 27³³. Todos los militares patriotas, ante la inminente ocupación de la capital, optaron por dejar rápidamente la ciudad con dirección al norte; sin embargo, el vecindario limeño estuvo sumido en el más completo desorden hasta que llegaron las tropas del rey.

El Mariscal de Campo Juan Antonio Monet junto al brigadier José Ramón Rodil, entran el 29 y son aclamados por una población que pedía a gritos el ingreso de cualquier autoridad que restableciera el orden en la capital. Una vez asentados, se le encargó el gobierno de Lima a García Camba y a Rodil el mando político militar del Callao³⁴; lo que resulta interesante es que, de manera inmediata, se presentaron ante las autoridades españolas el expresidente Torre Tagle, el vicepresidente Diego de Aliaga y otras personalidades que decidieron unirse a los enemigos antes que someterse a Bolívar³⁵. Asimismo, dejó de funcionar el cabildo y en su reemplazo les fueron devueltos sus privilegios a las autoridades que ocupaban dichos cargos, hasta antes de la llegada de San Martín.

Imponerle a la población, defender la causa del Rey, nuestro señor

José Ramón Rodil y Galoso³⁶, gobernador político y militar del Callao, procede de modo racional y con arreglo a valores³⁷; analiza la situación del Real Felipe y desarrolla una estrategia para contribuir con la causa del Rey. Evalúa el tamaño, planta de fortificación y terreno en que se construyeron los fuertes; comprobó que no tenía suficientes cañones para su defensa y veía insalubridad por todos lados. A esta fortificación tenía que corresponderle 3.200

33 Rubén Vargas Ugarte, *Historia General del Perú*, pp. 171-172.

34 José Rodríguez Ballesteros, *Historia de la revolución y guerra de la independencia del Perú*, Imprenta Cultura, Santiago de Chile, T. III, 1949, pp. 210-211.

35 AHMML, Cabildo Colonial, Sección: Administrativo, Serie Documental: BORRADORES 1783-1846, Documento N° 045-CC-BOR. (Manuscrito)

36 “Rodil es hombre de índole feroz y tiránica, temido en todo el país por su残酷. En el momento de alejarse de la costa Sur, hizo matar públicamente a azotes al alcalde de Pisco, porque este había favorecido a los patriotas; y durante tres semanas siguientes a su arribo al Callao, se decía haber fusilado a cuenta de sus hombres: descargas de mosquetería se oían con frecuencia de noche, cuando se sacrificaban nuevas víctimas a su severidad. Sin embargo, en manera alguna se le considera valiente en la pelea, y el virrey nunca le confió mando que requiriese coraje o talentos militares. Tenía buena cabeza para negocios, y por tanto era gobernador útil en un país sometido a la ley marcial. Su aspecto era verdaderamente insignificante y el vestir sucio y desaliñado. Se parece mucho al judío, con larga barba negra y cara cetrina, y generalmente usa gran sobretodo verde que llega a los talones con mangas hasta la punta de los dedos.” Véase: Roberto Proctor, *Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes*, pp. 222-223.

37 “Actúa estrictamente de un modo racional con arreglo a valores quien, sin consideración a las consecuencias previsibles, obra en servicio de sus convicciones sobre lo que el deber, la dignidad, la belleza, la sapiencia religiosa, la piedad o la trascendencia de una “causa”, cualquiera sea su género, parecen ordenarle. Una acción racional con arreglo a valores es siempre (en el sentido de nuestra terminología) una acción según “mandatos” o de acuerdo con “exigencias” que el actor cree dirigidos a él (y frente a los cuales el actor se cree obligado)”. Véase: Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pp. 20-21.

hombres de robusto servicio, 700 artilleros, 2.000 infantes, 200 de caballería y 300 zapadores con los facultativos correspondientes; dieciocho meses de víveres para contar con el alimento de un año, y disponer de la suma de 500.000 pesos en tesorería para darle media paga a la guarnición. En su lugar, contaba con 88 artilleros, 1.109 infantes en dos cuerpos que no llegaban ni a media dotación de oficiales; 90 militares de caballería, dos meses de víveres calculados por contabilidad y una tesorería completamente exhausta³⁸.

Esta fuerza, integrada por gente no apta para la guerra, aumentó en 530 hombres de los sublevados y tuvo un efectivo de 1.800 de los 3.200 que debería corresponderle; sin contar que debía imponer orden público español a los 60.000 habitantes que tenía Lima. Además de ello, debía vigilar a 20.000 individuos que se encontraban diseminados en 90 km de terreno arenoso y que no se identificaban con el sistema español. El gobernador de las fortalezas tenía la responsabilidad de contener las embestidas hechas por indios, negros y zambos esclavos; detener el ataque de tres buques de guerra que lo mantuvieron en perenne zozobra y reducir las actividades marítimas de naciones extranjeras, que se sentían dueñas del comercio interno y externo del Perú. Por eso, Rodil tenía la misión de reunir dinero, concentrar recursos y tener las fuerzas suficientes para restablecer el dominio mercantil en el Pacífico sur³⁹.

En la capital, el Mariscal de Campo y máxima autoridad de la urbe Juan Antonio Monet decidió publicar una proclama, en esta les ofreció a los vecinos de Lima olvidar sus conductas, posiciones y opiniones pasadas. Más que de inmediato, se presentaron ante jefe español el marqués de Torre Tagle, el exministro Juan de Berindoaga y José María Galdeano (hasta hace no mucho presidente del congreso); a ellos se sumaron diputados, miembros del cabildo, empleados públicos y una considerable cantidad de personas distinguidas. El expresidente Torre Tagle pidió ser considerado como prisionero de guerra y el general Monet se negó ante tal ofrecimiento, colocó guardias de honor en la puerta de su casa y le ofreció hacerse cargo de la capital; este no acepta el encargo y la responsabilidad recayó en el conde de Villar de Fuente⁴⁰.

El 17 de marzo el general Monet decide marchar en dirección al valle del Mantaro y llevando consigo a sus tropas y algunos prisioneros tomados de los castillos del Callao; pero una vez fuera, las autoridades de Lima (Conde de Villar de Fuente) y del Callao (Rodil) se enfrascaron en una lucha para que uno obtenga la obediencia del otro. La titularidad del mando y de la obediencia necesitó de la intermediación de Canterac, que se puso del lado del conde y casi pierde la subordinación de Rodil dentro de un contexto donde el ejército patriota

38 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1955, p. 9.

39 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, p. 10.

40 Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, pp. 353-354.

se hacía bastante fuerte en el norte del Perú⁴¹. A pesar de ello, el gobernador de los castillos del Callao se inmiscuye nuevamente en asuntos capitalinos y restablece la Casa de la Moneda, se procede con el acuñamiento de monedas y establece precios moderados en Lima. Reorganiza la administración pública, rehabilita la policía urbana dirigida por el cabildo y establece una aduana en el Callao con una sola tesorería y un tesorero interino; de forma paralela fortifica el Real Felipe, coloca cañones en todos sus frentes, ordena almacenes, crea talleres y maestranza de artillería y marina⁴².

Rodil también tenía la misión de reclutar soldados, disciplinarlos, contenerles el desenfreno contraído en tres años de guerra e imponerles defender la causa del Rey; al mismo tiempo, organiza corsarios para mantener a raya el desenfrenado contrabando que se practicaba en el mar, con toda clase de banderas y patentes. Forma una columna móvil con 300 hombres de infantería y 100 de caballería, esta fuerza no se pudo acrecentar debido a la constante petición de tropas que le hacía el general Canterac; sin embargo, estas tropas llegaron a convertirse en una vanguardia bastante temida por los patriotas. Se entendieron por un espacio de ciento cincuenta kilómetros, capturando en su recorrido recursos muy necesarios en circunstancias en que la capital, no les abastecía con el suministro requerido.

Para el 6 de mayo, las avanzadas de Rodil fueron informadas de los movimientos que realizaba la guerrilla patriota y deciden tomar la ruta de Pancha la Huaca (Huaral), con dirección a Pasamayo. Iban protegidas por 150 cazadores de las compañías “Infante Don Carlos” y “Arequipa”, dos mitades incompletas del escuadrón perteneciente al coronel Gerónimo Villagra y todas ellas bajo el comando de Isidro Alaix. Recorrían más de un kilómetro, a lado del río, cuando de pronto divisaron a 500 patriotas sobre caballos y mulas, además de estar armados con sables y lanzas; venían escoltados por más de 400 personas a pie y armados con carabinas en dirección a la hacienda Caqui. En ese momento, el coronel Villagra se adelantó para interceptar el flanco derecho, mientras que Alaix hacia lo mismo por el lado izquierdo; a pesar de la superioridad de sus enemigos, resolvieron atacar a las partidas patriotas⁴³.

Por ambos lados fueron desalojadas las partidas de los coroneles patriotas Ninavilca, Huavique, y Nestares; además de otros líderes que escaparon aterrados por el despliegue táctico realizado por los realistas. Se convirtieron en el blanco fácil de las tropas que defendían al rey y fueron desalojados a punta de bayoneta, con un miedo espantoso se dispersaron por los médanos de Pampa Hermosa y fueron perseguidos por más de 10 kilómetros de terreno

41 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, pp. 155-158.

42 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, p. 15.

43 Gustavo Vergara Arias, *Montoneras y Guerrillas en la Etapa de la Emancipación del Perú (1820-1825)*, Imprenta y Litografía “Salesiana”, Lima, 1973, pp. 153-154.

desértico. Las huestes patriotas sufrieron pérdidas de mucha consideración, los sobrevivientes escaparon en mulas y otros arrojaron sus armas para tener una fuga más ligera; este enfrentamiento dejó un saldo de 200 caballos, 3 cajas de municiones, muchos sables y lanzas. También 2 cajas de guerra, 2 cornetas, un botiquín, más de 200 armas (entre fusiles, rifles y carabinas), 130 muertos abandonados en el campo y 29 prisioneros remitidos para el Callao⁴⁴.

En el mes de julio, la vanguardia realista entró nuevamente en operaciones y a las nueve de la mañana del día 12, el coronel Mateo Ramírez fue informado que varios líderes patriotas se encontraban en el punto de Copacabana, en la parte inferior del río Chillón. Salieron de manera apresurada para batirse con sus enemigos, y marcharon junto al coronel Ramírez 4 mitades del escuadrón granaderos de San Carlos, tres de voluntarios de Chancay y dos compañías del cuerpo que comandaba él mismo. En la pampa de Copacabana, divisaron a más de 300 enemigos ubicados en formación y decidió enfrentarlos con la infantería y caballería de su mando, consiguiendo expulsarlas y luego perseguidas por los voluntarios de Chancay, llegaron a las inmediaciones de Piedras Gordas y se suscitó un nuevo enfrentamiento. Esta tuvo como resultado 50 muertos, 5 cajas de municiones, 80 sables, igual número de lanzas, 50 tercerolas y 200 bestias en su mayoría ensilladas⁴⁵.

En el campo patriota, por lo que vimos hasta ahora, las cosas no andaban de la mejor manera; Simón Bolívar se enfermó gravemente luego de salir de Lima, y su primera medida es hacerse fuerte en el norte mientras restablecía su salud. Ordenó levantar una considerable caballería en Trujillo, fabricar herraduras (también en Cuenca y Guayaquil), ordena que se tomen los mejores caballos del país para el ejército y se embargan todos los alfalfares para mantener a las bestias bien alimentadas⁴⁶. Recuperado de la enfermedad que lo aqueja, el Libertador toma las riendas del ejército, motiva a sus tropas y les realza la moral; la clave del éxito estará en consolidar un ejército que sea capaz de llevar adelante una guerra en la sierra (desde Jauja hasta el Cuzco), jurisdicción del ejército realista⁴⁷.

Otro de los acontecimientos que se mostraron favorables al ejército patriota fue la sublevación de Pedro Antonio de Olañeta, jefe del ejército del Alto Perú; suceso que le permitirá abrir campaña contra el ejército español y recorrer jurisdicciones como Trujillo, Huamachuco, Cajabamba, Huaraz, Huánuco y Junín. Lo interesante, es que paralelamente Rodil afianzaba su poderío no sólo en Lima y Callao sino también por Carabayllo, Canta, Piedras Gordas, Ancón, Chancay y Huaral por el norte; por el sur domina los territorios de Pucu-

44 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, Imprenta Palomeque, Madrid, 1973, p. 36.

45 Gustavo Vergara Arias, *Montoneras y Guerrillas en la Etapa de la Emancipación del Perú (1820-1825)*, p. 165.

46 John Lynch, *Las Revoluciones Hispanoamericanas (1808-1826)*, pp. 302-303.

47 Timothy E. Anna, *La caída del gobierno español en el Perú*, IEP Ediciones, Lima, 2003, p. 300.

sana, Chilca, Mala, Asia y Cañete; mientras que por el este dominaba las circunscripciones de Ate, Chaclacayo y Huampaní⁴⁸.

El 6 de agosto de 1824, patriotas y realistas midieron sus fuerzas sobre la pampa de Reyes, ambas caballerías dieron paso a la batalla de Junín y fue una de las contiendas que van a definir el futuro de la guerra en los Andes. El Ejército Unido Libertador al mando de Bolívar, se lleva la victoria y consigue un decisivo impacto sicológico sobre las tropas de Canterac que, de forma despavorida, no pararon hasta Huayucachi (160 km al sur de donde se suscitó la batalla). Tres días más tarde, el jefe del ejército del norte le escribe a Rodil para informarle que su pérdida había sido de poca consideración, que los oficiales enemigos La Mar, Necochea, Soler y Plasencia estaban muertos, Bolívar se encontraba herido en una mano y que la derrota había influido en el ánimo del ejército⁴⁹. El general Canterac, también le dijo que se iba a las provincias de retaguardia y que apenas recibiera su misiva, le despache 200 hombres del “Escuadrón de San Carlos”; es más, si estos estaban incompletos le ordenó incluir en esta componente militar a los artilleros de Chile que habían cambiado de bando⁵⁰.

El brigadier asentado en el Callao le remite 50 artilleros, 4 compañías de artillería y 3 escuadrones de caballería; desarmó a 500 infantes de su corta guarnición para incrementar el envío de fusiles y confiando en que el desenlace iba a ser propicio para las fuerzas realistas. Mientras tanto, seguían los preparativos para continuar con las obras defensivas en los castillos del Real Felipe y se edificaron cuarteles, parapetos y espaldones en las proximidades de la muralla; se refaccionaron las trincheras, se reabastecieron con municiones y el gobernador hizo un recorrido por todo el fuerte. Se abrieron pozos en terrenos más apropiados, se construyeron nuevos establecimientos y se limpiaron otros pozos para surtirlos de agua limpia; además, hicieron varios revestimientos para inutilizar los ataques del enemigo⁵¹.

La Armada española en las costas del Pacífico

José Ramón Rodil junto a don Antonio de Quintanilla (gobernador de Chiloé), realizaron denodados esfuerzos para contar con una importante cantidad de embarcaciones, siendo esta la forma como se consiguió afianzar la causa española en aguas del Pacífico. Rodil, sobre la marcha, armó una flota que estaba compuesta por los bergantines “General Valdés”, “Quintanilla” y “Moyano”; tres embarcaciones que contaban con cañones, carronadas, municiones de

48 Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente–Segundo Periodo (1822-1826)*, pp. 205-207.

49 Francisco Burdett O’Connor, *Independencia Americana: Recuerdos de Francisco Burdett O’Connor*, Editores y Propietarios Gonzalez y Medina, La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, 1915, p. 127.

50 Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente–Segundo Periodo (1822-1826)*, pp. 213-214.

51 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, pp. 18-22.

pólvora, fusiles, metralla y armas blancas para una fuerza de 100 hombres⁵². Igualmente, tenía a la fragata “Jerezana”, bergantín “Apure”, navío “Constante” y el transporte “Clarington”; todos ellos con la orden ir hacia los puertos intermedios y cruzar sobre las costas de Chile. El bergantín “Pezuela” y las corbetas “Ica” y “Moquegua”, se sumaban a esta flotilla realista junto con canoas, balandras, falúas y lanchas; teniendo como misión resguardar la llegada de los buques españoles al puerto del Callao⁵³.

El 5 de setiembre, aprovechando la falta de viento, salieron del primer puerto ocho lanchas cañoneas y cuatro falúas con el propósito de abordar a las fragatas patriotas “Protector” y “Macedonia”, que se ubicaban en el cabestro de la isla San Lorenzo. Ambas fragatas, con Jorge Martín Guise desde la “Protector”, reciben a las embarcaciones de Rodil con varios disparos de cañón, ocasionado que una lancha se desmorone y que las otras se pongan en fuga después de dos horas de intenso combate⁵⁴. Fue una prueba de fuego para la marina que había organizado el brigadier español y un experimento lucha, si querían recuperar territorio utilizando el mar como recurso; lo interesante es que el 12 de ese mes llegaba al Callao el navío “Asia” junto al bergantín “Aquiles”, las dos bajo el mando del jefe de la escuadra don Roque Guruceta. Traía una tripulación robusta y curtida en maniobras marítimas, salió de Cádiz el 13 de enero de 1824 y llegó al puerto de San Carlos de Ancud (Chiloé) el 28 de abril del mismo año⁵⁵.

El gobernador de las fortalezas, apenas se dio cuenta de la llegada de los barcos, ordenó que salieran en corso la fragata “Yca”, los bergantines “Moyano” y “Constante” y algunas lanchas cañoneras para facilitar el arribo. Los realistas cuentan, para ese momento, con cinco buques con 156 cañones en total y con mayor andar si lo comparamos con la marina patriota; de igual forma, cuentan con una flotilla que junto a una excelente base de operaciones les daba una ventaja enorme para el ataque⁵⁶. Esta correlación de fuerzas entre estos dos componentes navales, se puso a prueba el 6 de octubre cuando la fragata “Protector” fondeó en la isla San Lorenzo con la corbeta “Pichincha, el bergantín “Chimborazo” y la goleta “Guayaquileña” que se trajo desde Huarmey, con el objetivo de reforzar a la flota republicana. En este convoy, se encontraba también la goleta “Macedonia” y el transporte “Rápido”⁵⁷, en cualquier

52 José Valdizán Gamio, *Historia naval del Perú*, Dirección General de Intereses Marítimos, Lima, T. I.-Orden Republicano, 1984, pp. 116-117.

53 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, pp. 180-181.

54 Manuel I. Vegas, *Historia de la Marina de Guerra del Perú (1821-1824)*, Publicaciones del Museo Naval del Perú-Biblioteca del Oficial, Lima, Vol. I, 1978, p. 27.

55 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, p. 181.

56 Archivo Histórico de Marina [en adelante: AHM], “Comandancia General de la Escuadra–Comunicaciones en general con diversas autoridades de marzo 10 de 1823 a diciembre 18 de 1824”, Libro Copiador: N° E, 1-a2.

57 Rosendo Melo, *Historia Marítima del Perú*, Imp. de Carlos F. Southwell, Lima, T. I, 1907, pp. 171-172.

momento se iban a suscitar acciones y ambos contendientes estaban preparados para hacerle frente a cualquier desafío.

El vicealmirante Guise, ubicó a los barcos de manera desafiante e invitando a la fuerza naval de Guruceta para que dejara la protección de las fortalezas, se desplazara mar afuera y reconociera el duelo que se le estaba planteando. Ante la falta de reacción de los realistas, Guise ordena a sus barcos que se aproximaran a sus enemigos para cañonearlos; realizaron una maniobra corta y se posicionaron entre la punta y la isla asegurando el barlovento⁵⁸. Esa misma noche, la compañía de granaderos del batallón Arequipa subió a las diferentes embarcaciones españolas y a las seis de la mañana del día siguiente, salieron a la caza de la flota patriota. El jefe de la escuadra española, se dirigió al fondeadero para embestir a la fragata “Protector” que se puso a la vela con las embarcaciones de su división, esta se colocó a un kilómetro fuera de la isla San Lorenzo para luego iniciar un mutuo cañoneo⁵⁹.

Por un espacio de diez minutos, ambas escuadras estuvieron bajo un bombardeo continuo hasta que una intensa neblina impidió ver la ubicación en la que se encontraban los contendientes; de pronto, la neblina se disipó y la “Protector” ya se encontraba por la proa del “Asia” a sotavento y a tiro de fusil⁶⁰. La intención de Guise era sacar a la mar a la flota española, para con inteligencia y táctica, obtener las mayores ventajas posibles; sin embargo, este combate no determinó la supremacía naval de ninguna de las fuerzas. Las naves patriotas estuvieron estacionadas frente al Callao hasta el 20 de octubre en que el navío español “Asia”, junto con su escuadra, se dirigieron al sur. La flota patriota no pudo perseguir a sus rivales, por la inferioridad de sus embarcaciones y por encontrarse muchas en mal estado; luego de ello, Guise toma la ruta de Guayaquil por encargo de Bolívar y aprovecha la ocasión para reparar sus naves e incrementar sus fuerzas⁶¹.

El regreso de Bolívar y el rechazo de la capitulación de Ayacucho en el Callao

Luego de batalla de Junín, las tropas independentistas se dirigieron al sur en busca de una contienda que podría ser definitiva, Bolívar encargó las tropas al general Sucre y ofició al coronel Urdaneta para que reuniera mil combatientes e instituyera una caballería fuertemente montada. La misión era arrinconar a la vanguardia de Rodil en dirección al Real Felipe, retomar Lima, hacerse fuerte en la costa con Guise y que Urdaneta sitie la fortaleza; estas

58 José Valdizán Gamio, *Historia naval del Perú*, pp. 121-122.

59 Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente–Segundo Periodo (1822-1826)*, pp. 221-222.

60 AHM, Expedientes Personales: GUISE WRIGHT MARTÍN JORGE, Caja N° 9, Expediente N° G0366.

61 Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente–Segundo Periodo (1822-1826)*, p. 222.

acciones debían estar en coordinación con las partidas de guerrilla⁶², que, desde el mes de setiembre, realizaban sus correrías en los alrededores de la capital. Justo, en el mes siguiente, Urdaneta marcha hacia Lima con mil cien soldados y ocupa la capital sin tener ninguna contrariedad, deja un regimiento de caballería en el pueblo de Bellavista (a poco más de un kilómetro del Callao) mientras las partidas de Rodil se encontraban acantonadas en los castillos⁶³.

El coronel patriota, tenía la orden de no comprometer batalla y a pesar ello, quiere consolidar su posición haciendo avanzar a sus huestes hasta La Legua; cuando llega hasta el carrizal de la hacienda Baquíjano le salió al encuentro la vanguardia de José Ramón Rodil, que no tuvo reparos en batirse a un duelo de lo más encarnizado⁶⁴. El choque fue tan decisivo, que las fuerzas realistas persiguieron a los patriotas hasta la plaza San Marcelo, en el centro mismo de la capital; la infantería que dirigía Urdaneta se posiciona en la Vigía de Concha para luego ser desalojados por la compañía de cazadores del Infante y Arequipa. Este enfrentamiento trajo como botín 208 lanzas, 150 fusiles, 111 tercerolas, 134 sables, 260 caballos aperados y varias cargas de municiones, dejando además una bandera con el lema “Viva la Unión Peruana-Viva el General Sucre”⁶⁵.

Simón Bolívar, dejó su cuartel general ubicado en Chancay el 6 de diciembre y se enrumbó con dirección a Lima; luego de ello, pasó revista a las tropas que se encontraban en las inmediaciones de la capital para entrar en ella el día 7 por la tarde. El Libertador quiso regresar a su antigua posición luego de aprovisionarse con víveres, pero la población le suplicó que no se fuera⁶⁶; reconocer a la vanguardia que salía de los castillos del Real Felipe se volvió una necesidad para él, y sólo pudo aproximarse hasta el Tambo de Mirones⁶⁷. No hubo ataques durante cuarenta y cinco días, los patriotas se hacían cada día más fuertes, cerraron las portadas y despidieron del puerto a todo buque e individuo extranjero. No obstante, esta tranquilidad se vio alterada cuando el 19 de diciembre un disparo de cañón dirigido contra las fuerzas realistas del Callao, hacía público el triunfo dado sobre los campos de Ayacucho y, por consiguiente, la rendición de los castillos⁶⁸.

62 Manuel Antonio López, *Recuerdos Históricos del Coronel Manuel Antonio López*, J. B. Gaitán Editor, Bogotá, 1978, pp. 128-129.

63 Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú [en adelante: CEHMP], Área: Genealogía y Doctrina, Serie: Legajo de Vicente Baquero, Documento S/N.

64 Manuel Antonio López, *Recuerdos Históricos del Coronel Manuel Antonio López*, p. 129.

65 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, p. 177.

66 Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente–Segundo Periodo (1822-1826)*, pp. 223-224.

67 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, p. 39.

68 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, p. 196.

La capitulación de Ayacucho estipulaba que las armas y bagajes, junto a los almacenes militares hasta el Desaguadero, debían ser entregados a los patriotas; además, los españoles que quisieran retornar a su país podrían hacerlo con el aval del Perú. También se les pagaría medio sueldo y nadie sería incomodado, perseguido ni mucho menos despojado de sus propiedades; estando ellos en libertad para salir del territorio con bienes y familiares en el momento que lo dispongan. Este convenio, establecía una deuda contraída por el gobierno peruano ante la hacienda del gobierno español, por todo lo invertido hasta el 9 de diciembre y dos disposiciones que comprometían a las fortalezas del Real Felipe. Según las cláusulas 11° y 12°, los castillos debían ser entregados, a más tardar, el 29 del mismo mes junto a sus almacenes, parques, archivos y demás enseres con sus respectivas formalidades⁶⁹.

La *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima*, el 22 de diciembre confirmaba el triunfo del Ejército Unido Libertador que incluía el parte oficial del día 10, la misma capitulación y una orden dada por Bolívar sobre lo sucedido en los campos de Ayacucho. Mientras esto sucedía, Rodil era incapaz de reconocer la dimensión de lo que estaba sucediendo; para él, lo que había sucedido en ese lugar alejado que calificaba como Huamanguilla le despertaba toda clase de dudas. El brigadier español aguardaba reacciones, novedades a gran escala o pequeñas sublevaciones que imposibilitasen los progresos del ejército libertador; de igual forma, emitió una proclama el 25 para exhortar a la población limeña no creer en las mentiras de Bolívar. Sólo debían confiar en los oficiales, jefes y soldados del Rey porque dentro de poco llegaría una flota que haría revertir los avances de sus enemigos⁷⁰.

Al día siguiente, frente a los castillos del Real Felipe, hizo su aparición el navío “Cambridge” junto al comodoro inglés en aguas del Pacífico don Tomás Santiago Maling, y tenía a bordo a los comisionados peruanos y españoles que iban a tratar la entrega de las fortalezas. Asimismo, propone que las negociaciones se llevaran a cabo en su embarcación y aprovechaba la oportunidad, para informarle al gobernador realista que tenía documentación que podría ser de importancia para él. También le dijo que estaba con el coronel Marsilla, el comandante Gascón y con Bernardo Monteagudo, todos ellos con plenos poderes del gobierno peruano; Rodil le respondió que no iba a conferenciar con personas que no tuvieran las credenciales de su gobierno o de algún negociante inglés con intereses en el Callao⁷¹. El gobernador español, no iba aceptar comunicaciones con ninguna nación extrajera ni parlamentos de ningún tipo, porque para este militar todos ellos eran enemigos de los intereses de España.

69 Fondo Bibliográfico-Documental de Estudios Históricos y Arqueológicos del Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú [en adelante: FBDMAAH], Sección: Archivo, Documento N° UA-D-002522.

70 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, pp. 212-213.

71 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, pp. 28-29.

El gobernador de las fortalezas, no sabía nada de la escuadra de Roque Guruceta y necesita con urgencia comunicarse lo más rápido posible con las fuerzas españolas, a través de un oficial de confianza. Esta responsabilidad recae sobre el comandante Pascual Bernedo, quien a bordo de la goleta “Serpiente de Mar” salió el día 28 con el objetivo de encontrar a la armada española y entregar despachos para el jefe de la armada y para don Mateo Ramírez. Para asegurar la misión, Rodil envía las mismas misivas con Pascual Yriberry el 31 de diciembre, pero ahora hacia puertos intermedios, lamentablemente de él no se supo más nada; el comandante Bernedo después de once días llega al puerto de Quilca donde cae en poder de las fuerzas del chileno Blanco Encalada⁷².

1825: Fuera del derecho de gentes y fuera del derecho de las naciones

El 2 de enero de 1825, Rodil y todas las personas refugiadas dentro de las fortificaciones fueron considerados fuera del Derecho de Gentes, separados de la nación española y declarados fuera del Derecho de las Naciones. En otras palabras, no se les haría extensivo los socorros y deberes que los hombres deben prestarse unos a otros en calidad de hombres, porque son seres hechos para vivir en sociedad y necesitan de mutua asistencia para conservarse, para ser felices y vivir de manera conveniente a su naturaleza⁷³. Paralelamente, el sitio sobre los castillos comienza a estrecharse de la mano de Bartolomé Salom, este había llegado en noviembre de 1824 y el 15 de diciembre logra reunirse en Lima con el general Bolívar; recibe sus despachos y es nombrado general en jefe del ejército desde Tumbas hasta Ica⁷⁴.

El Real Felipe albergaba a tres mil militares y nueve mil civiles, estos últimos en calidad de refugiados por motivos personales, políticos y algunos otros imaginando el regreso de la estabilidad que al parecer no volvería más. Rodil, tuvo la necesidad de crear la *sección de confianza*, una suerte de policía secreta compuesta por individuos que nadie podría identificar, su función consistía en oír conversaciones, descubrir secretos, advertir quejas y escuchar reflexiones que pudieran incentivar el desaliento⁷⁵. Esta *sección* reconocía a los sospechosos, se lo comunicaban a Rodil cuando menos se lo esperaban y eran castigados de manera rigurosa y cruel; para ese momento, la fortaleza estaba sitiada por mar y con el desafío de gobernar a una considerable cantidad de personas. El brigadier español envió comunicaciones para don Antonio de Quintanilla que resistía en Chiloé, también para el representante francés y siempre

72 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, p. 50.

73 Emerich de Vatell, *El Derecho de Gentes ó Principio de la Ley Natural*, Imprenta de D. León Amarita, Madrid, T. I, 1907, p. 278.

74 Asdrúbal González, *Bartolomé Salom o la virtud*, Edición del autor, Caracas, 1980, p. 141.

75 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, p. 48.

buscando saber sobre la política de la metrópoli respecto a sus colonias; en otras palabras, conocer si España tenía conocimiento de lo que pasaba⁷⁶.

A mediados de enero, el almirante Blanco Encalada observó con detenimiento las actividades que realizaban las embarcaciones realistas, estas se realizaban de noche y también las consideró de mucha peligrosidad para los intereses patriotas. Le encargó al marino Robert Wsismdom, que detenga el tráfico marítimo de los enemigos y así lo realiza, consigue capturar lanchas cañoneras, repeler el ataque de las fortalezas y neutralizar a las baterías enemigas⁷⁷. En tierra, las huestes de José Ramón Rodil aún gozaban del privilegio de entrar y salir del Real Felipe, como si continuaran dominando el espectro capitalino; ante esto, los patriotas determinan enviar destacamentos hacia Bellavista (a unos 1.6 kilómetros del Real Felipe) donde progresivamente iban gestando un poderoso cuartel general. Las avanzadas de Batolomé Salom iniciaron sus ataques en dirección de las fortalezas, lo hicieron con tres piezas de campaña y con la finalidad de obstaculizar que el ganado de los realistas pastase en las afueras de la construcción⁷⁸.

El sitio hecho por los patriotas consigue sus frutos y se consolida el cuartel que ya tenían en Bellavista; de manera simultánea, muchos de los refugiados no vislumbraban ninguna mejoría dentro de los castillos y sólo atinaron a salir en lanchas o carretas, pues se encontraban con una salud deplorable. Entre el 24 de febrero y el 10 de marzo, la junta de seguridad que se había formado por iniciativa del ejército sitiador registró a 33 personas que salieron de los castillos, sobre todo mujeres; se logró colocar banderas blancas en las afueras y en diferentes puntos para recoger a todo aquel que no quisiera seguir bajo el mandato de Rodil⁷⁹. Para el mes de abril, salieron 2.789 individuos con autorización del gobierno peruano y según el criterio del gobernador realista, eran bocas inútiles que no tenían el sostenimiento para continuar resistiendo dentro de las fortalezas⁸⁰.

En el mes de mayo, los ataques continuaron por mar y tierra, aunque la respuesta de las fortalezas no se hacía esperar; al interior de la plaza se comenzó a distribuir raciones sólo a los empleados en el servicio y los refugiados empezaron a sufrir necesidades. El brigadier realista, sabe de las calamidades que vienen experimentando sus refugiados y permanece insensible frente a todo lo que le rodea, su propósito inmediato es utilizar los medios que tiene a su

76 CEHMP, *Área: Heurística, Año: 1825*, Leg: N° 7, Doc: 249.

77 Gaceta del Gobierno, jueves 13 de enero de 1825, N° 4, T.VII, p. 1.

78 CEHMP, *Área: Heurística, Año: 1825*, Leg: N° 9, Doc: 16.

79 CEHMP, *Área: Heurística, Año: 1825*, Leg: N° 6, Doc: 74.

80 CEHMP, *Área: Heurística, Año: 1825*, Leg: N° 7, Doc: 228.

disposición para recuperar el aliento y prolongar la resistencia⁸¹. Conforme iban pasando los días, se fueron presentando en el campo patriota varias mujeres en busca de refugio; no obstante, llegó el día en que Bartolomé Salom les impide el paso y estos atinaron a regresar al Real Felipe. Lamentablemente, encontraron la puerta cerrada y se quedaron en las zanjas intermedias, sin nada en el estómago y expuestas a morir entre los dos fuegos; al día siguiente continuaron en la misma situación, hasta que Rodil resolvió despachar a su infantería para que a punta de bayoneta las obligase a volver a líneas independentistas⁸².

En los próximos cuatro meses, los patriotas consiguieron construir fosos cubiertos en dirección al Callao, echar mano de morenos y pardos para construirlo y transportar a la mejor artillería; el almirante John Illingworth releva en el mando de la armada a Manuel Blanco Encalada y realiza un sitio aún más riguroso. Para julio, los patriotas comenzaron a promover conspiraciones, insultos en banderas blancas y pinturas que ridiculizaban la situación del gobernador; eran frecuentes las incursiones en botes, canoas, barriles y proclamas que se conservaban en botellas⁸³. Uno de los más representativos decía: “Americanos, Americanos; Amarrad a Rodil: esto lo podéis hacer en corto momento porque no hay entre vosotros más de diez o doce Españoles que no debéis temer: Vuestros hermanos están al pide de las murallas, y a la menor señal nos tendréis dentro de la Plaza [...] Ya somos dueños enteramente del país que nos usurparon, y solo falta el Callao en toda América, porque Chiloé está capitulando”⁸⁴.

El gobernador de las fortalezas del Callao, no hacía caso a este tipo de actos y más bien generaba cierto código entre los soldados, estos realizaban un fuerte silbido para no escuchar a los voceadores que llegaban con proclamas muy bien estudiadas hasta inmediaciones de los castillos. Al mismo tiempo, lograron entorpecer las excavaciones realizadas por los patriotas, detener las escaramuzas momentáneamente y limitar las obras que buscaban dejarlo sin agua; para ello, el brigadier español tomó las previsiones debidas y la mandó a examinar para saber si estaba contaminada⁸⁵. En este contexto, se desarrollan aún más las enfermedades como el escorbuto, disentería e hidropesía; además, los que tenían conocimientos de medicina fueron destinados a curar a los enfermos y por las noches, el gobernador en persona, era quien supervisaba ese trabajo. Una de las víctimas de las enfermedades fue don Bernardo de Tagle y

81 CEHMP, Área: *Heurística*, Año: 1825, Leg: N° 9, Doc: 19.

82 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, pp. 59-60.

83 CEHMP, Área: *Heurística*, Año: 1825, Leg: N° 25, Doc: 229.

84 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, p. 68.

85 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, p. 63.

Portocarrero, marqués de Torres Tagle y dos veces presidente del Perú, importante miembro de la élite y de la política peruana que falleció el 23 de setiembre como víctima del escorbuto⁸⁶.

Las condiciones en que se vivía dentro del Real Felipe, se agravaron aún más porque la ración se redujo a un pan grande, dos onzas de arroz, una onza de carne salada y un poco de harina de cebada o maíz. Los nobles, ya no contaban con víveres y sólo se contaba con 400 barriles de harina, un poco de arroz, una mínima cantidad de carne salada y algo de harina de cebada y maíz; hacía un mes que comenzaron a comerse a sus propios caballos y esta carne era vendían hasta en seis reales⁸⁷. Este tipo de situaciones, no hicieron más que generalizar el descontento y la desesperación entre civiles y militares, tanto es así, que algunos miembros de la Compañía de Cazadores tuvieron que ser fusilados por conspirar contra Rodil; este tuvo que disolver a las compañías en el acto y enrolar a la tropa en los diferentes batallones como fusileros⁸⁸.

El final de España en el Perú

Antes de que concluya el año 1825, Rodil orientó sus esfuerzos para identificar a los oficiales que se mostraban disconformes por la situación que se vivía en la fortaleza; realizó sus investigaciones de manera sagaz, y sigilosamente dio con los desafectos a la causa del Rey. El brigadier descubrió al promotor de un levantamiento que se iba a realizar dentro de los castillos, siendo este el capitán de artillería Rafael Montero, el oficial no ocultó sus intenciones e inmediatamente fue apresado junto a tres capitanes que lo acompañaban en esta conspiración. Cabe señalar, que el Real Felipe tenía para esa época dos baluartes llamados el Santa Rosa y el San Rafael que son de interés en esta parte de nuestra narrativa; en otras palabras, estaba compuesto por el castillo principal (que conocemos ahora) junto a sus dos baluartes que ya no existen en la actualidad.

El 1 de enero de 1826, inició con los disparos realizados por los patriotas desde Bellavista en contra de los defensores del Real Felipe; se pasaron al bando independentista tres individuos con información importante para el general Salom, mientras una partida del batallón Caracas avanzaba en dirección a Chucuito (lugar más próximo al fuerte Santa Rosa). Las huestes de Bolívar se toparon con soldados realistas que regresaban en la misma dirección y se produjo un intercambio de disparos, esto motivó a que se refugien en los castillos y desde

86 Juan Morales Cama, “Los últimos días de José Bernardo de Tagle y Portocarrero Marqués de Torre Tagle en el Callao: testamento e inventario de bienes (1825)”, *Revista Histórica*, T. XLII, pp. 171-211.

87 Juan de Berindoaga, “Manifiesto, Suplemento y Aclaraciones que ha suscrito en diversas fechas don Juan de Berindoaga”, en José M. Valega, *La Gesta Emancipadora del Perú*, Lib. e Imp. de D. Miranda, Lima, T. VIII, 1942, p. 142.

88 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, pp. 72-73.

esa posición se arrojaron descargas de metrallas para repeler la arremetida patriota; los del batallón Caracas no tuvieron más que regresar al pueblo de Bellavista⁸⁹. A los dos días, las circunstancias dentro de las fortalezas se pusieron más tensas porque ya se había decretado el fusilamiento del capitán Montero y de sus cómplices; lo interesante es que, durante la noche, se presentó en el campamento patriota Nicolás Ponce de León y a las horas también llegó Sebastián Riera junto con siete soldados.

A estas alturas, el Santa Rosa y el San Rafael estaban conectados al castillo principal a través de un dispositivo de guías que harían detonar unas minas; con ellas no sólo caerían las fuerzas sitiadoras sino también ambos baluartes en su conjunto. Se prepararon varios asaltos que incluían la marinería de Illingworth y a los recién pasados de bando realista, hasta que durante la noche del día siete se lograron cortar las guías que activaban la detonación de los fortines⁹⁰. Dos días más tarde, el Santa Rosa fue tomado por los patriotas y con la bandera peruana en su parte más alta; no obstante, Rodil continuó con los bombardeos e hizo instalar un mayor número de cañones en el torreón de la reina que colindaba con aquel baluarte. El gobernador se encontraba enfermo y la población del Real Felipe no gozaba de ningún tipo de esperanza; luego de comer todo lo que tenían a la mano, empezaron a incorporar a su dieta a los perros, gatos y ratas, aunque de vez en cuando caían aves de mar, mariscos y lobos marinos⁹¹.

Para ese momento, los castillos sólo contaban con víveres para 23 días y con pocos hombres para cubrir un servicio de vigilancia que sobrepasaba los límites; finalmente, el 11 de enero amanece el Real Felipe con una bandera blanca y se inician las tratativas para llegar a un tipo de acuerdo. Al respecto, la historiadora Delfina Fernández sostiene que al ser esta fortaleza la primera en entrar en negociaciones, es la penúltima en rendirse y atribuye como último reducto al Chiloé que defendía muy bien don Antonio de Quintanilla⁹². Como respuesta a esto, en el 2017 propusimos⁹³, que su trabajo no consideraba que capitular no establecía una rendición inmediata o establecer refinamientos para una capitulación justa; como veremos más adelante, la capitulación no fue tan rápida como se esperaba y mucho menos si tenía a un gobernador que no quería reconocer el final de toda una era.

Rodil le solicita al jefe sitiador que autorice la reunión de un comisionado, por ambas partes, en el barco del comodoro inglés ubicado en la isla San Lorenzo; su propósito era infor-

89 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, p. 117.

90 Germán Stiglich, *El Real Felipe del Callao*, Imprenta Torres Aguirre, Lima, 1926, pp. 115-116.

91 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, pp. 122-123.

92 Delfina Fernández, *Últimos reductos españoles en América*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992.

93 Christian A. Rodríguez Aldana, *Las últimas banderas: Rodil, el Callao y las últimas batallas por la independencia del Perú (1824-1826)*, Tesis para optar el Título Profesional en Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2017.

marse sobre lo que sucedía en Europa y especialmente en la Península. Bartolomé Salom, acepta la propuesta y se dan indicaciones para no generar alteraciones que impliquen entrar nuevamente combate; los patriotas demoraban en responder debido a que las autorizaciones las hacía el Consejo de Gobierno junto al oficial que la presidía, el general José de la Mar⁹⁴. El trece de enero, de la fragata “Protector” salió una lancha donde estaban almirante Illingworth, un guardiamarina y el comandante Bernardo Villazón como comisionado de los realistas, todos ellos se dirigieron a la “Briton” donde se encontraba comodoro Sir Murray Maxwell. Una vez abordo, fueron recibidos por toda la tripulación británica e invitados a almorzar, el comodoro hizo traer los periódicos de Inglaterra, España y demás territorios independientes para que el brigadier español se informe sobre lo que pasaba en el mundo⁹⁵.

El comodoro Maxwell, le ofreció todas las garantías posibles al comandante Villazón y le mandó a decir a Rodil que haría todos los esfuerzos para conseguir una capitulación justa, que le enviaba los periódicos y fue en ese momento, que Salom aprovechó para mandarle a decir también que las hostilidades quedaban suspendidas⁹⁶. El gobernador español, se dedicó todo el día 14 a leer las publicaciones remitidas y para la mañana siguiente ya tenía una idea más clara de lo que sucedía en Europa y también en la península; le dirige una nota al jefe de las fuerzas sitiadoras para nombrar a los comisionados e iniciar los acuerdos en la “Briton”. La respuesta de Salom fue que compartía sus deseos de terminar con la guerra, pero que no era necesario hacerlo bajo un pabellón extranjero y le propone, por otro lado, edificar un toldo entre las líneas sitiadoras y los castillos, en el sector que habían denominado como el camino cubierto⁹⁷.

El 16 de enero, Rodil envía una carta especificando que al día siguiente a las nueve de la mañana se llevarían a cabo las negociaciones al final del camino cubierto, en la zona denominada como cabeza de zapa. Se reúnen a la señal del disparo del cañón y se acuerda el número de comisionados, la presencia de un secretario y también un oficial por ambas partes; a la mañana siguiente, se reunieron bajo un toldo que se encontraba lejos del Real Felipe y fue instalada una mesa, seis sillas, plumas, tinteros, los enseres respectivos y todos muy bien uniformados⁹⁸. Se saludaron de manera respetuosa y procedieron a discutir los puntos de la capitulación, los entendimientos van a durar hasta el 19 de enero en que los negociadores tenían que llevar sus acuerdos para ser ratificados por Rodil, a nombre de España, y el Consejo de Gobierno en representación del Perú.

94 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, p. 149.

95 Germán Stiglich, *El Real Felipe del Callao*, pp. 125-126.

96 Verardo García Rey, *La defensa del Callao por Don José Ramón Rodil*, pp. 152-154.

97 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, pp. 304-306.

98 CEHMP, Área: Heurística, Año: 1825, Leg: N° 9, Doc: 19.

Se estableció una capitulación basada en 31 proposiciones y es el Consejo de Gobierno quien objeta dos de ellas, la primera es la número 6 en donde se le especifica que el gobernador no podrá embarcar hasta entregar personalmente la plaza⁹⁹. En lo que concierne al número 21, el Consejo determina que el gobierno del Perú no reconoce en sí ninguna deuda, pública o privada, contraída por el gobierno español en las fechas que esta indica¹⁰⁰. Aclarado esto, se tenía que convocar a las partes en cuestión para que se ratifiquen estos acuerdos; en el lado español, Rodil dio por finalizado los acuerdos el día 19, hizo copia de ellos y se los remitió con una carta al cómodo Maxwell. Sin embargo, es a las tres de la tarde justo cuando se tenían que intercambiar las ratificaciones de los acuerdos, que se presentó un parlamentario patriota para comunicar a los realistas que ambas partes debían entrevistarse nuevamente¹⁰¹.

Rodil se incomodó con este nuevo requerimiento, y para el 20 de enero los patriotas especificaron que la capitulación no podría ser firmada si antes no se modificaban las proposiciones número 6 y 21. Que no podía embarcarse en la “Briton” hasta terminar con la entrega del Real Felipe y que, si no quería presenciar la entrega de los fuertes, también podía utilizar a la fragata “Protector”. Al respecto, el brigadier español responde que después de haber discutido y firmado las capitulaciones, sus intermediarios habían concluido con su trabajo; además, como el gobierno le abría dificultades para llegar a un acuerdo él determinó que sería mejor tratarlo de manera directa¹⁰². El general Salom, al enterarse de esto, envía una misiva al Consejo de Gobierno y este le contesta que al no aceptar el jefe español la modificación de las proposiciones, quedaba suspendido el armisticio y con orden de reanudar los ataques después de una formal intimación.

El día 21, Bartolomé Salom comunica al jefe de las fortalezas sobre la forma decorosa y justa de llegar a un acuerdo, que después de tres horas de haber recibido este mensaje comenzarían las hostilidades para batirlo a como diera lugar¹⁰³. Para el medio día, Rodil responde que volverá a reunir a los comisionados con la finalidad de llegar a un compromiso irreversible, en caso de no llegar a ningún acuerdo, solicita que se le fije la hora en que iba a terminar el armisticio; además, propone que las partes se reúnan al día siguiente y así evitar un inútil

99 La proposición N° 6, menciona: “El gobernador ratificará a bordo de la Briton la capitulación, y desde este momento permanecerá en ella por rehenes, hasta que la guarnición del ejército sitiador se posesione de la plaza en la forma que se estipulará, y después quedará expedito para marcharse, cuanto antes le sea posible, a dar cuenta a S.M.C.”

100 La proposición N° 21, menciona: “La República del Perú reasumirá en sí los créditos y débitos contraídos por este gobierno desde que tomó posesión de estas fortalezas en veintinueve de febrero de mil ochocientos veinticuatro.”

101 José Ramón Rodil, *Memoria del Sitio del Callao*, p. 129.

102 José María Concha, *Documentos relativos a la rendición del Callao*, Imprenta Republicana Administrada por José María Concha, Lima, 1926, pp. 22-23.

103 CEHMP, Área: Heurística, *Libro Copiador N° MGM-1826*, fl. 03.

derramamiento de sangre. En contraposición a los últimos estudios que se realizan sobre esta temática¹⁰⁴, podemos afirmar que el 22 de enero de 1826 se llega a un acuerdo sobre las proposiciones 6 y 21, para luego proceder con la firma y ratificación de este acuerdo.

A las ocho de la mañana del 23 de enero, marcharon con dirección al Real Felipe 800 soldados patriotas y ubicados en dos filas, una frente a la otra, desde el pueblo de Bellavista hasta la puerta principal de la fortaleza. Se hicieron los relevos de acuerdo a las costumbres de la época y fue el coronel Pedro Aznar quien colocó en manos del general Salom las llaves de la plaza; este ordenó que los doscientos cazadores tomaran posesión de la fortaleza, enarbolando la bandera del Perú en todas sus instancias. Mientras esto sucedía, los sitiados marchaban a tambor batiente y con banderas desplegadas por en medio de las dos filas que habían formado los patriotas, para que al final de este interminable comedor dejaran en el suelo sus armas y correajes como señal de haber capitulado.

José Ramón Rodil, fue el último defensor de la honra española en territorio sudamericano y presencia el desfile de los suyos sin participar del recorrido, cumple con los trámites de entrega y se despide bajo los cañones militares para luego embarcarse a bordo de la “Briton”. Viaja con sir Murray Maxwell por el Cabo de Hornos, llega a Río de Janeiro y desembarca en la Coruña el 24 de agosto con todos los que se llevó del Callao, incluido su fiel guerrillero don Atanasio Pamo. Lo interesante de todo esto, es que la independencia no termina en este punto de la historia; todavía falta la invasión a Tampico por parte del intendente de la Habana, los núcleos resistencia ubicados en Puerto Rico y la Guyana, para finalmente terminar en los procesos que van a desencadenar en la independencia de Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

104 Jorge Luis Castro Olivas, “Huyendo del Ludrívio y Vegaciones: Mujeres en el segundo sitio del Real Felipe del Callao (1824-1826)”, en Sara Beatriz Guardia, *Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina*, Edición Sara Beatriz Guardia, Lima, 2025, p. 241. <https://www.cemhal.org/CEMHAL%202025%20A%C3%91OS.pdf>, (consulta: 17 de mayo de 2025).

1825: Chiloé después de Ayacucho. Especulaciones y diplomacia

Gonzalo Aravena Hermosilla

*Centro de Investigaciones Históricas de América Latina, Universidad
Jaume I de Castellón. Museo de Sitio Castillo de Niebla*

Resumen

La Batalla de Ayacucho de diciembre de 1824 ha sido considerada como la batalla final de las guerras de independencia en Sudamérica, sin embargo, la provincia de Chiloé, situada en el extremo sur, permaneció bajo control realista hasta enero de 1826. Este artículo analiza el contexto político y diplomático que rodeó la incorporación, centrándose en el período que transcurrió entre Ayacucho y las victorias republicanas en Pudeto y Bellavista. A través del estudio de las tensiones, estrategias y presiones diplomáticas, se exploran los desafíos para consolidar un orden republicano en uno de los territorios más australes del continente.

Palabras clave

Ayacucho, Chiloé, guerras de independencia, estrategias republicanas.

Abstract

The Battle of Ayacucho in December 1824 has been considered the final battle of the wars of independence in South America, however, the province of Chiloé, located in the extreme south, remained under royalist control until January 1826. This article analyzes the political and diplomatic context surrounding the incorporation, focusing on the period between Ayacucho and the Republican victories at Pudeto and Bellavista. Through the study of diplomatic tensions, strategies and pressures, the challenges to consolidate a republican order in one of the southernmost territories of the continent are explored.

Key words

Ayacucho, Chiloé, wars of independence, republican strategies.

La batalla de Ayacucho, librada en la pampa de Quinua en diciembre de 1824, es considerada por muchos como el punto final de la guerra de independencia en Sudamérica¹. Este enfrentamiento, que aseguró la derrota del ejército realista en el Perú, marcó un hito en la consolidación de las repúblicas independientes del continente. Sin embargo, el desenlace no fue absoluto: en el extremo sur, la Provincia de Chiloé continuó por más de un año siendo administrada como territorio monárquico². Esta, durante el periodo colonial, había ocupado un lugar estratégico dentro de la red defensiva del Pacífico Sur. Su ubicación, cerca de los pasos marítimos hacia el Cabo de Hornos, la convirtió en un enclave de importancia tanto militar como económico. Además, como archipiélago, fue un punto relevante para la navegación y el control de las costas del Virreinato, entre otras razones que motivaron su fortificación y transformación en intendencia militar a fines del siglo XVIII³. Estas caracte-

1 Justo Cuño, *Ayacucho: La última batalla de la independencia americana*, Catarata, Madrid, 2024.

2 Gonzalo Aravena, *Chiloé 1826: El proceso de incorporación de Chiloé a la república de Chile, 1813-1831*, Ediciones 1826, Santiago, 2017; Diego Barros Arana, *Las campañas de Chiloé: (1820-1826)*, Del Ferrocarril, Santiago, 1856; Cristián Aguilar, *Anexión de Chiloé (1826). Los diez años después*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2010.

3 Carlos Olguín, *Instituciones políticas y administrativas de Chiloé en el siglo XVIII*, Estudios de derecho indiano/publicaciones del Seminario de Historia y Filosofía del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1971; Rodolfo Urbina Burgos, *La periferia meridional india. Chiloé en el siglo XVIII*, 1.^a ed., Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1983; Walter Hanisch, *La Isla de Chiloé, capitana de rutas australes*, Acad. Superior de Ciencias pedagógicas de Santiago, Santiago, 1982; Gabriel Guarda, *Flandes indiano: las*

rísticas lo posicionaron como un territorio importante en las disputas que se sucedieron con posterioridad a las primeras declaraciones de independencias.

Además de su importancia estratégica, Chiloé representaba un desafío político para la naciente república. Su prolongada resistencia no solo constituía un foco de oposición militar, sino que también ponía en riesgo la legitimidad y estabilidad frente al reconocimiento de las potencias internacionales. Desde Santiago, la presión por incorporarle también respondía al temor de que Chiloé pudiera convertirse en una base para eventuales intervenciones extranjeras en la región.

Este artículo analiza el contexto político y diplomático que rodeó la incorporación, examinando el periodo comprendido entre la batalla de Ayacucho en diciembre de 1824 y las decisivas victorias republicanas en Pudeto y Bellavista en enero de 1826. Se abordan tensiones internas, estrategias republicanas, la resistencia del gobierno chilote y los intereses internacionales, destacando los desafíos para establecer el orden republicano en el continente.

Para desarrollar este trabajo, se consultaron diversas fuentes primarias y secundarias, incluyendo epistolarios, documentación parlamentaria y memorias de figuras incidentes de la época. También se revisaron documentos administrativos provenientes de los fondos del Archivo Nacional de Chile. El artículo se estructura en tres secciones principales: primero, un análisis del contexto inmediato en Chile tras la batalla de Ayacucho; en segundo lugar, los debates políticos y diplomáticos que tuvieron lugar en 1825; y, finalmente, la incorporación efectiva del territorio al proyecto chileno, marcando el cierre definitivo de la resistencia monárquica en Sudamérica.

“No queda ningún soldado español en América”

Semanas después de la batalla de Ayacucho, el entonces Director Supremo de Chile, Ramón Freire, presentó ante el Senado sus reflexiones sobre la situación de la austral Provincia. Este territorio, con una población cercana a los 40 mil habitantes, se encontraba dividido en diez partidos: Castro, Chacao, Dalcahue, Chonchi, Lemuy, Quinchao, Quenac, Calbuco, San Carlos y Carelmapu-Maullín. Su geografía estaba caracterizada por una extensa red de islas, canales y fiordos que dificultaban el acceso terrestre, lo que reforzaba su aislamiento y su importancia estratégica. Esta particularidad geográfica, sus inclemencias climáticas, entre otros factores, sustentaba una economía doméstica basada principalmente en la pesca y la explotación maderera. Su población estaba compuesta mayoritariamente por comunidades

fortificaciones del Reino de Chile 1541-1826, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1990; Rodolfo Urbina Burgos, *Gobierno y sociedad en Chiloé colonial*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 2013.

indígenas huilliches y chonas, complementadas por una reducida pero influyente élite criolla y peninsular. En términos políticos y administrativos, Chiloé funcionaba como un enclave monárquico, ajeno a los cambios republicanos que transformaban el continente⁴.

Freire comprendía su relevancia estratégica y ya había intentado tomar el control del archipiélago durante el otoño de 1824, aunque la campaña había fracasado estrepitosamente⁵. Llegado el verano, y tras la decisiva victoria republicana en Ayacucho, el panorama continental ofrecía una nueva oportunidad para volver a intentarlo. Ante el Senado chileno, Freire insistió en que la victoria en tierra no garantizaba el dominio marítimo, mucho menos en el sur. Advirtió que las embarcaciones realistas que aún quedaban a la deriva en la costa del Pacífico podían encontrar refugio allí para reorganizarse y lanzar un eventual contraataque contra la joven república⁶.

El Director Supremo también temía que, reforzado con cerca de tres mil soldados llegados desde el Perú, Chiloé se convirtiera en una base desde la cual amenazar la estabilidad de la independencia. Las vulnerables costas chilenas y la posibilidad de que el archipiélago sirviera como plataforma de ofensiva subrayaban la urgencia de una intervención militar. Freire tenía información de que, tras su fallido intento, el enorme navío de línea “Asia”⁷, con una tripulación de más de 600 milicianos, había permanecido en la isla durante gran parte del pasado invierno, dejando más de siete mil fusiles y una considerable cantidad de pertrechos militares para fortalecer la defensa monárquica. A esto se sumaban rumores de una nueva expedición realista de seis mil hombres que se estaría preparando en Sevilla, financiada por un empréstito de doce millones de pesos obtenido por el rey Fernando VII a través del comercio

4 Tomás Catepillán, “La Provincia de Chile: Construcción Del Estado-Nación En Chiloé, 1830-1880”, Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México, 2017; Mario Uribe, “Chiloé, la tierra donde llueve trece meses al año”, *Revista aniversario 1984*, 34, (1984); Juan Contreras (ed.), *La población y la economía de Chiloé durante la colonia (1567-1826): un ensayo de interpretación*, Universidad de Concepción, Concepción, 1971); Rodolfo Urbina Burgos, *Población indígena, encomienda y tributo en Chiloé: 1567-1813: política estatal y criterios locales sobre el servicio personal de «velches» y payos*, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2004; Isidoro Vázquez de Acuña, “Evolución de la población de Chiloé (siglos XVI-XX)”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 58, (1991), pp. 418-420; Tomás Catepillán, “Identidad chilota”, en *Etnia, nación, Estado. Perspectivas multidisciplinarias*, vol. XLVIII, Anales del Instituto de Chile, Instituto de Chile, Santiago, 2024; Renato Cárdenas A., Dante Montiel Vera, y Catherine G. Hall (eds.), *Los Chono y los veliche de Chiloé*, Ediciones OLIMPHO, Santiago de Chile, 1991.

5 Gonzalo Aravena, “La victoria de Mocopulli. Una batalla por la resistencia de Chiloé a la independencia de Chile, 1824”, *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales* 1, 21, (2024). pp. 11-20; *Bicentenario del Combate de Mocopulli, 1824-2024*, Digital, Documental, 2024; Marco Antonio Olivares, *El combate de Mocopulli y su trascendencia en la guerra de anexión de Chiloé, durante la última etapa del proceso emancipador republicano chileno, 1818-1826*, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2000.

6 Valentín Letelier (ed.), *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile (SCL)*, Cervantes, Santiago de Chile, 1887, X, p. 124.

7 Juan Marchena Fernández, *Vientos de guerra: apogeo y crisis de la Real Armada, 1750-1823*, Doce calles, Madrid, 2018.

con Holanda. Y, además, circulaban informes de que el embajador ruso en la Corte de Madrid habría ofrecido el apoyo de cien mil soldados y buques necesarios para intentar someter nuevamente a las Américas⁸.

En 1825, el temor de una intervención europea se sumaba al clima de incertidumbre que rodeaba las especulaciones sobre Chiloé. La posible reorganización interna del ejército chilote, apoyada por los escasos milicianos realistas que huían del avance republicano en el continente, añadía complejidad al asunto. Por ejemplo, durante los primeros meses de ese año, numerosos combatientes capturados en la batalla de Ayacucho fueron trasladados a Valparaíso. Allí permanecieron encarcelados, a la espera de ser expulsados de forma definitiva del continente americano. Sin embargo, surgieron dudas en torno al destino de estas tropas y los recursos necesarios para garantizar su expulsión⁹.

Los parlamentarios chilenos debatieron si era válido financiar el sostenimiento de los prisioneros mientras permanecieran en territorio chileno, pero no más allá de las aguas de la república. Desde una perspectiva estratégica, algunos políticos argumentaron la necesidad de costear su traslado hasta tierras peninsulares para evitar que Chiloé pudiera convertirse en un refugio para estas tropas realistas abandonadas.

En este contexto, el diputado Francisco Ramón Vicuña se preguntaba: ¿qué ocurriría si los prisioneros, en alta mar, se amotinaran y obligaran al capitán a dirigir la nave hacia Chiloé en busca de apoyo? ¿Podrían estas tropas contribuir a reforzar la defensa realista? Haciendo referencia a insurrecciones previas como las conocidas de Manuel Velázquez y Fermín Pérez, advirtió:

“El gobernador de [Chiloé] ya se ha visto amarrado y preso por los oficiales americanos que tenía en sus tropas, y hay probabilidades que pueda suceder lo mismo en pocos meses, y se incorpore aquella provincia sin costar al Estado ni sangre ni caudales; pero si llegase este refuerzo, quedarían frustradas del todo las esperanzas”¹⁰.

Estas preocupaciones no eran infundadas. Las insurrecciones lideradas por Velázquez y Pérez en febrero de 1825¹¹ habían demostrado que la lealtad de las tropas en Chiloé podía fractu-

8 Valentín Letelier, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile (SCL)*, X, p. 124.

9 Valentín Letelier, XI, p. 161.

10 Ibídem.

11 Manuel Velásquez fue uno de los muchos chilotes que, en 1813, incursionó en territorio chileno durante las campañas realistas. En 1815 llegó a Santiago, donde se destacó en su labor militar, lo que le permitió formar parte de la guardia oficial del gobernador de la capitán general. Según Urbina Burgos, “los chilotes en Santiago se sentían vencedores y no lo ocultaban, como no podía ocultarlo el Cabildo de Castro. Oficiales y soldados del Batallón Chiloé formaron parte de la guardia del gobernador, como reconocimiento a su fidelidad y a su comportamiento militar”, Rodolfo Urbina Burgos, “Período independentista: Los chilotes ‘defensores del Rey’: (1812-1826)”, *Estudios Historiográficos*, (2003). Fermín Pérez tuvo una trayectoria similar a la de Velásquez. También llegó a Santiago junto a otros oficiales de Chiloé,

rarse, especialmente ante un contexto de incertidumbre como el que se vivía tras Ayacucho. Estos capitanes chilotas, antiguos oficiales realistas, habían capturado al gobernador Antonio Quintanilla con la intención de entregar el archipiélago al gobierno de Chile, aunque su conspiración fue sofocada con rapidez y fueron expulsados del territorio¹².

Quintanilla había sido un comerciante español residente en Concepción cuya vida dio un giro drástico con el inicio de la guerra, llevándolo a alistarse como soldado del rey en 1813. Su desempeño en las campañas militares del continente le valió el nombramiento como gobernador de la Provincia. Durante su administración, se destacó por mantener el control del territorio, organizando su defensa frente a los repetidos intentos republicanos de someterle¹³. La posibilidad de que un refuerzo de tropas prisioneras pudiera apoyarle no era descabellada.

Ante este escenario, el ejecutivo chileno insistió en que el Senado debía garantizar que llegaran a la Península sin contratiempos, aunque esto implicara mayores gastos. El objetivo era evitar cualquier eventualidad que pudiera reforzar la resistencia o revitalizar la causa monárquica. Este temor subrayaba la necesidad de resolver rápidamente la situación del archipiélago y cerrar definitivamente un capítulo que aún mantenía abierta la lucha por la independencia en la región.

Asimismo, en Puno, el brigadier español Pablo de Echeverría, tras el desastre en Ayacucho, ofreció viajar a Chiloé en busca de tropas, armas y suministros para mantener la resistencia en Perú. Sin embargo, su plan terminó abruptamente cuando fue capturado y ejecutado en Arequipa¹⁴.

En este contexto, la conquista era vista no solo como una necesidad, sino como una urgencia. Sin embargo, antes de recurrir a la intervención, el gobierno buscó agotar todas las posibilidades mediante la diplomacia.

destacándose por su comportamiento militar y ganándose el reconocimiento de las élites realistas. Tras los éxitos republicanos, regresó a San Carlos, donde continuó su carrera militar como capitán de compañía, al igual que muchos de sus compañeros del batallón que habían servido con lealtad al rey.

12 Gonzalo Aravena, *Chiloé 1826*, p. 170.

13 Antonio Quintanilla, *Autobiografía del mariscal de campo, d. Antonio de Quintanilla*, Serie verde 1, La América, Madrid, 1884; Gonzalo Aravena, Ignacio Ibáñez y Alejandro Orellana, *Epistolario de Antonio de Quintanilla y Santiago: último gobernador monárquico de Chiloé, 1817-1826*, Historia Chilena, Santiago, 2018; Lorenzo Caglevic, *El hidalgó Antonio de Quintanilla: un quijote en Chiloé*, RIL editores, Santiago de Chile, 2017; Jesús Canales Ruiz, *El mariscal Quintanilla: un cántabro, último defensor de España en América del Sur*, Centro de estudios montañeses, Santander, 2001; José Fernández, “Antonio de Quintanilla y los últimos de América: una epopeya poco conocida”, *Revista general de marina*, 251, (2006), pp. 25-32.

14 Daniel O’leary, *Memorias del general O’Leary, publicadas por su hijo, Simón B. O’Leary, por orden del gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su presidente, general Guzmán Blanco*, Gaceta Oficial, Caracas, Caracas, 1879; Víctor Condori, “Un origen y tres destinos. Echeverría, Espartero y Antonio González en Arequipa, 1825”, *Revista de Indias*, 84, 290, (2024), pp.1-17.

El ministro de relaciones exteriores, Francisco Antonio Pinto, se sumó a las declaraciones oficiales y escribió al gobernador chilote instándolo a unirse al gobierno chileno y evitar un derramamiento de sangre¹⁵. En su carta, exageraba al afirmar que ya no existía “ningún soldado español en el opulento Méjico, Guatemala, Colombia, Perú y Chile” y que “nada pues resta a la felicidad de esta parte de América, que ver a ese archipiélago incorporarse a la familia chilena y concluya para siempre una guerra homicida entre pueblos hermanos”¹⁶. El gobierno chileno confiaba en que la derrota de los ejércitos realistas en Ayacucho sería suficiente para persuadir a los mandos chilotas de rendirse. El tono empleado por Pinto reflejaba también la intención de presentar a Chiloé como parte de una supuesta comunidad chilena, apelando a un sentido de hermandad y sugiriendo que el archipiélago debía regresar a la familia, aunque esta relación histórica no tenía un fundamento real, ya que los contextos tardío coloniales de ambos territorios habían seguido trayectorias muy distintas¹⁷.

En su intento de persuadir a Quintanilla, Pinto destacó que en el Perú había “12.000 soldados victoriosos y aguerridos” que no podían permanecer indiferentes ante la situación de Chiloé. A pesar de estas amenazas, el gobierno chileno mantenía la esperanza de llegar a un acuerdo, ofreciendo “amistosas proposiciones” para lograr una “sincera y cordial unión” y poner fin a los desastres de una guerra prolongada¹⁸. Pinto también subrayó la abrumadora diferencia de fuerzas tras la caída del virreinato, señalando que la resistencia de unos pocos centenares de chilotas era inútil frente a los miles de republicanos de Chile, Perú y la Gran Colombia que podrían intervenir. En un tono conciliador, le ofreció que, de aceptar la incorporación, todos los funcionarios civiles y militares conservarían sus grados y empleos, y que él mismo seguiría siendo gobernador de la Provincia con el mismo rango militar, aunque bajo el mando de la República.

Lo cierto es que, tras Ayacucho, la supuesta flota realista en el Pacífico se dispersó rápidamente. En Chile, la noticia se difundió con entusiasmo: ya no quedaba ningún “buque español en estos mares”, publicó el periódico *El Liberal*¹⁹. Parte de la flota huyó hacia Manila,

15 Ministerio del Interior, Archivo Nacional de Chile [en adelante: ANCh], 61, 256.

16 Francisco Antonio Pinto, “Carta de Don Francisco Antonio Pinto a Don Antonio de Quintanilla, 31 de enero de 1825”, Ferrocarril, Santiago, 1856, pp. 164-66.

17 Cristián Guerrero Lira, *La contrarrevolución de la Independencia en Chile*, 1^a ed, Colección sociedad y cultura/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana 28, Editorial Universitaria, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2002; María Ximena Urbina Carrasco, “La Situación de Chiloé Durante Las Guerras de Independencia”, en Scarlett O’Phelan y Georges Lomné (eds.), *Abascal y La Contra-Independencia de América Del Sur*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2013, pp. 187-226; Fernando Campos Harriet, *Los defensores del rey*, 2a. ed., Andrés Bello, Santiago. 1976.

18 Francisco Antonio Pinto, “Carta de Don Francisco Antonio Pinto a Don Antonio de Quintanilla, 31 de enero de 1825”.

19 *El Liberal*, 28 de enero de 1825.

Filipinas, pero la falta de víveres obligó a detenerse en las islas Marianas. Allí, la moral de las tropas, ya debilitada, colapsó por completo, lo que provocó una sublevación en la que los amotinados tomaron el control de las embarcaciones: el navío *Asia* (el que había estado en Chiloé), los bergantines *Aquiles* y *Constante*, y la fragata *Clarington*. El motín terminó con la quema de la fragata, mientras que los restantes barcos regresaron a América para entregarse a las fuerzas republicanas. El *Asia* y el *Constante* se dirigieron a México, y el *Aquiles* se rindió al gobierno chileno²⁰. Por otro lado, la fragata *Hernestine* escoltó al virrey *La Serna* de regreso a Europa desde El Callao, dejando solo pequeños restos del escaso cuerpo realista que pudo buscar refugio en Chiloé.

Este escenario incrementó el entusiasmo en el bando republicano y dio paso a una renovada ofensiva discursiva y política. En efecto, la noticia de la dispersión de la flota realista en el Pacífico afectó profundamente a quienes dirigían el gobierno en el archipiélago, sin embargo, no claudicaron. Aunque eran conscientes de que sus posibilidades de éxito eran cada vez más remotas, optaron por resistir, demostrando una tenacidad que prolongó la lucha en ese rincón del continente.

“No se debe solamente buscar lo justo sino también lo útil”

Desde Bogotá hasta Santiago, pasando por Lima y Caracas, los últimos reductos realistas en América, entre ellos Chiloé, se convirtieron en tema de debate en los principales círculos políticos continentales²¹. La resistencia persistente de estos enclaves planteaba preguntas cruciales: ¿Cuál sería el destino tras Ayacucho? Para Chiloé ¿cuándo y cómo debía ser invadido? ¿Quién lideraría la expedición? ¿Era legítimo proceder con una acción militar? ¿Qué factores justificaban tal intervención? ¿Existían alternativas diplomáticas? Y, quizás lo más urgente para Chile, ¿cómo reunir el apoyo financiero necesario para emprender la marcha sobre el archipiélago?

Estas interrogantes reflejaban la complejidad del momento histórico y atrajeron la atención de diversas figuras políticas y militares. Uno de los actores más destacados en estas discusiones fue Bernardo O’Higgins, el otrora Director Supremo de Chile. Aunque exiliado en Lima desde su abdicación en 1823, continuaba ejerciendo influencia sobre los debates políticos de Santiago y generando reacciones tanto entre sus partidarios como entre sus críticos.

20 Mariano Paz Soldán, *Historia del Perú independiente*, Lemale Aine, Manchester, 1874.

21 Gonzalo Aravena, *Chiloé en documentos parlamentarios chilenos: Colección de documentos de las sesiones del Congreso Nacional, 1819-1831*, Ediciones 1826, Castro, 2014; Gonzalo Aravena, “Debates parlamentarios e historiografía decimonónica en relación a la incorporación del Archipiélago de Chiloé a la República de Chile. Siglo XIX”, en *Wayra. Nuevos vientos en la historiografía chilena*, Universidad de Tarapacá, Iquique, 2017; Delfina Fernández, *Últimos reductos españoles en América*, Fundación Mapfre, Madrid, 1992; Sebastián López y Carlos Canales, “Chiloé 1826: el último bastión”, *Revista Ristre*, (2002).

Tras su renuncia y juicio de residencia, O'Higgins encontró refugio en Perú, donde fue acogido por el gobierno del General José de San Martín, quien le otorgó propiedades²². Más tarde, colaboró con Simón Bolívar, manteniendo relaciones cercanas con figuras influyentes como Hipólito Unanue, ministro de Justicia peruano. A través de esta red de contactos y una constante correspondencia, aseguraba que su voz, aunque desde la distancia, siguiera siendo relevante en las deliberaciones sobre el destino de Chile.

En junio de 1825, Unanue, actuando en nombre de Simón Bolívar, escribió a O'Higgins solicitando su opinión sobre la austral Provincia²³. El archipiélago preocupaba al Libertador, quien consideraba que la derrota de los últimos bastiones monárquicos en Sudamérica era fundamental para fortalecer las independencias. Bolívar ya tenía un plan claro: tras la caída definitiva de El Callao y la Fortaleza del Real Felipe, donde aún resistía el general Rodil²⁴, organizaría un ejército acompañado de una gran flota para colaborar con Chile en la conquista de Chiloé. Antes de proceder, sin embargo, deseaba conocer las impresiones y recomendaciones del otrora militar chileno, cuya experiencia y perspectiva seguían siendo valoradas a nivel continental.

O'Higgins, quien veía en la liberación de Chiloé una extensión de las glorias de Bolívar y de la revolución independentista, apoyó de inmediato el plan del Libertador. Consideraba que, como refugio de las fuerzas realistas en el Pacífico, representaba una amenaza tanto para Chile como para el Perú. Para él, el archipiélago, situado estratégicamente cerca del Cabo de Hornos, había servido como asilo para los enemigos de los nuevos estados republicanos y se había convertido en un obstáculo significativo para los intereses comerciales de la región. Según su perspectiva, liberarle de la soberanía realista facilitaría que las potencias europeas reconocieran finalmente la independencia de América. La permanencia del estandarte español, en cambio, podría dilatar ese reconocimiento y debilitar la legitimidad de los nuevos estados²⁵.

En Santiago, figuras como Juan Egaña coincidían con la visión del ex director supremo. Egaña argumentaba que la persistencia de un enclave español en territorio chileno comprometía la estabilidad y soberanía de la joven república ante las potencias europeas. Advertía que esta “desorganización” podía llevar a que las naciones extranjeras retrasaran el reconoci-

22 Gonzalo Serrano, “Bernardo O’Higgins en Perú, guía y apoyo del general Manuel Bulnes durante la guerra de Chile contra la Confederación”, *Revista de historia (Concepción)* 28, 2 (2021), pp. 53-70; Gonzalo Serrano, “Bernardo O’Higgins y su dulce destierro. El negocio del azúcar en tierras peruanas y sus intereses en la guerra de Chile contra la confederación Perú-Boliviana (1836-1839)”, *Intus-Legere Historia* 12, 1, (2018), pp. 139-168; Scarlett O’Phelan, *Bernardo O’Higgins y sus estancias en el Perú* (Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010).

23 Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán Jeneral de Chile don Bernardo O’Higgins, Brigadier de la República Argentina i Gran Mariscal del Perú*, Rafael Jover, Santiago de Chile, 1882, p. 697.

24 José Ramón Rodil, *Memoria del sitio del Callao*, CSIC, Sevilla, 1955; Manuel Chust y Claudia Rosas (eds.), *El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826*, Universitat Jaume I, Castellón, 2017.

25 Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán Jeneral de Chile*, pp. 698-702.

miento de la independencia. Para él, era fundamental demostrar que Chile tenía un Congreso estable con el cual negociar, y que tanto España como la Santa Alianza entendieran que Chiloé no podía continuar siendo un territorio confiable para las aspiraciones monárquicas²⁶.

O'Higgins, en su correspondencia con Bolívar, compartía su preocupación por la estabilidad interna de Chile y cuestionaba la capacidad del gobierno de Ramón Freire para liderar una expedición en medio de un contexto político muy frágil e inestable. En sus palabras, en Chile “los partidos trabajan mutuamente para destruirse”²⁷, lo que generaba un ambiente de deslegitimación que dificultaba la toma de decisiones urgentes. Asimismo, planteaba dos interrogantes relevantes: ¿podría el gobierno de Chile, en medio de ese desorden, organizar con éxito una expedición militar?, o, en su defecto, ¿sería legítimo que el Perú, con un liderazgo más consolidado, asumiera esa tarea y anexara el archipiélago a su República?

El gobierno chileno había propuesto un sistema de asambleas provinciales que, según los o'higginistas, dispersaba tanto la autoridad que la hacía prácticamente inexistente e imposible de una toma de decisiones centralizada y efectiva²⁸. Esta dispersión generó incertidumbres sobre si el control y la invasión debían ser gestionados como una cuestión de interés nacional o si debía resolverse como un tema particular de ciertas provincias o magistrados.

En las discusiones del Congreso chileno de 1825, este tema fue particularmente relevante y provocó debates. Por ejemplo, en septiembre, el diputado José Miguel Infante se preguntaba si una expedición a Chiloé debía considerarse un “asunto general” que involucraba a todo el Estado o una cuestión “provincial” que podría ser decidida por ciertos cuerpos legislativos. Infante resaltaba la tensión entre las atribuciones generales del Estado y la soberanía de las provincias. Esto, según los detractores, reflejaba la dificultad de tomar decisiones coherentes en un Chile fragmentado por la democratización y la burocratización que había surgido con la provincialización²⁹.

Este debate no solo evidenciaba la complejidad de gobernar en un país aún en formación, sino también cómo los proyectos políticos en juego interferían en la toma de decisiones en un momento determinante posterior a la independencia.

La segunda pregunta planteada por O'Higgins aludía a una propuesta que, en su contexto, no dejaba de ser factible, incluso después de 1826: ¿Podía Chiloé ser incorporado a Perú? Para él, bien podría haber sido de esa forma, basándose en la idea de que “toda nación no debe

26 Valentín Letelier, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile (SCL)*, XI, p. 368.

27 Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán Jeneral de Chile*, p. 698.

28 Gabriel Salazar, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837): Democracia de los «pueblos». Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*, Colección Todo es historia, Sudamericana, Santiago, 2011.

29 Valentín Letelier, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile (SCL)*, XI, p. 337.

solamente buscar lo justo sino también lo útil". Desde su perspectiva, la incorporación del archipiélago al Estado peruano no planteaba ningún problema de legitimidad, ya que esta acción estaría fundada "en las más felices disposiciones por parte de esta república para obrar conforme a los intereses comunes"³⁰.

De haberse llevado a cabo, Chiloé se habría convertido en una posesión más de la república peruana, heredera del Virreinato del Perú, al cual había estado directamente ligado durante todo el periodo tardo colonial³¹. Años más tarde, refiriéndose al contexto de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, O'Higgins reforzó esta visión. Señaló que Chile nunca había tenido posesión real del archipiélago hasta antes de 1826 y que la supuesta ligazón entre Chiloé y Chile era tan ficticia como la que existía en ese momento entre Perú y Bolivia. "Porque el archipiélago de Chiloé estaba gobernado por el Perú, cuando éste nunca lo fue por Chile"³².

En efecto, la posibilidad de que Chiloé se incorporara al Perú fue una preocupación presente en el pensamiento de líderes peruanos. Bolívar presionó al gobierno chileno para que resolviera la situación. En una carta dirigida a Manuel Blanco Encalada, afirmó que "Chiloé, puede decirse, es la llave del Pacífico, y yo temo mucho que Quintanilla lo entregue a alguna nación extranjera antes que ver el archipiélago en manos de los americanos"³³. En esta carta, dejó claro que, si Chile no actuaba, él lo haría desde el Perú.

El ministro de relaciones exteriores de ese país, también instó al gobierno chileno a conquistar Chiloé, ofreciendo incluso "fuerzas colombianas de mar y tierra" para asegurar el éxito de la campaña. Sin embargo, el gobierno de Chile rechazó esta ayuda, argumentando que podía manejar la situación por sí solo, una vez que las naves que habían colaborado en la campaña del Perú regresaran a Valparaíso³⁴.

Pese a la negativa chilena, el gobierno peruano no se dio por satisfecho. En septiembre de 1825, según la misma fuente, Bolívar escribió al consejo de gobierno del Perú sugiriendo que el país podría ocupar Chiloé sin consultar al gobierno chileno. Argumentó que Chile no había cumplido con su deber de consultar antes de fijar los límites de su territorio en sus constituciones y que, por tanto, "los derechos del Perú a Chiloé eran incontestables"³⁵.

30 Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán Jeneral de Chile*, p. 698.

31 Gonzalo Aravena, Ignacio Ibáñez, y Alejandro Orellana, *Huellas de Chiloé en Lima: fuentes para el estudio de Chiloé en la Independencia, 1808-1824*, Historia Chilena, Santiago, 2017.

32 Alfredo Gómez y Francisco Ocaranza (eds.), *Epistolario de don Bernardo O'Higgins.*, vol. Tomo I, Universidad Bernardo Ohiggins, Santiago, 2013, p. 631.

33 Archivo del Libertador Simón Bolívar, Documento 962. Carta del libertador Simón Bolívar al almirante Blanco de la Encalada, fechada en Potosí el 16 de octubre de 1825.

34 Sergio Correa, "Bolívar y Chiloé", *Revista Cultura de y desde Chiloé*, (2003), p. 123.

35 Sin embargo, cabe destacar que esta situación no ha sido abordada con gran importancia en la historiografía oficial peruana. Jorge Basadre, quizás el historiador más destacado del siglo XX en esta corriente, explicó que esa república fue

En otra carta dirigida al presidente de Colombia, expresó su preocupación de que España, por maldad o envidia, pudiera vender Chiloé a Inglaterra o Francia³⁶. Esto podría cerrar los puertos del Pacífico en caso de un conflicto, lo cual representaba un riesgo estratégico³⁷.

El cónsul británico en Chile, Christopher Nugent, en julio de 1825, mencionaba la posibilidad de que el gobernador de Chiloé entregara el territorio a los ingleses³⁸. Aunque el diplomático reconocía que la aceptación de esta oferta contradecía la política de no apropiarse de las antiguas colonias españolas, planteaba que, en el caso de una disputa entre Chile y Perú por la posesión del archipiélago, Gran Bretaña podría tomar el control temporal hasta que se resolviera la cuestión. Además, observaba que los chilotes tenían una buena impresión de Gran Bretaña y que verían con buenos ojos su protección. En noviembre escribió que los chilotes “manifestaban el deseo y la verdadera necesidad de un cambio en la Isla, prefiriendo por cierto la protección de Gran Bretaña a la de Chile o Perú”³⁹. Esta oferta, sin duda, era tentadora para los planes británicos.

Aunque no existen fuentes claras que confirmen un vínculo directo entre el gobierno de Chiloé y Londres, es razonable suponer que existió correspondencia, ya que la comunicación entre el archipiélago y la Península pasaba por la base inglesa de Río de Janeiro. La llegada de la familia real portuguesa a esta ciudad en 1807, bajo la protección de la Armada Real británica, había convertido a Brasil en un centro estratégico para las posesiones monárquicas hispánicas en América⁴⁰.

creada en virtud de “la libre determinación popular complementada por los títulos coloniales”, heredando “por actos solemnes de la población, el territorio del Virreinato del mismo nombre, como estaba constituido al producirse la independencia”. Y así, en su narrativa maestra sobre el surgimiento de la república peruana y los movimientos insurgentes de 1810, nunca mencionó el archipiélago austral. Jorge Basadre, *Historia de la república del Perú, 1822-1833. Tomo I, El Comercio*, Lima, 1939. Esta omisión no debe sorprender si se considera que el texto de Basadre responde a la necesidad de explicar el desarrollo político-territorial efectivo del Perú, y Chiloé, al no haber sido relevante políticamente para la república peruana, no figura en ese marco narrativo. Además, la historiografía oficial tiende a legitimar el ordenamiento político vigente en el momento de su escritura, destacando logros y héroes nacionales. Dado que para entonces Chiloé no representaba una reivindicación para el Perú, resulta comprensible la falta de alusiones a este tema.

36 Fernando Berguño, “¿Un proyecto de asentamiento francés en la isla de Chiloé (1827-1829)?”, *Anales del Instituto de la Patagonia*, 31, (2003), p. 16.

37 María Ximena Urbina Carrasco, “Los “papeles de Londres” y alertas sobre ingleses: Chiloé y las costas de la Patagonia Occidental ante los conflictos entre España e Inglaterra : siglos XVII y XVIII”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 48, (2018), pp. 235-264.

38 Gabriel Guarda, *Flandes indiano: las fortificaciones del Reino de Chile, 1541-1826*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, p. 340.

39 Domingo Amunátegui Solar, *Pipiolas y pelucones*, Publicaciones de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1939, p. 7.

40 Joao Paulo Pimenta, *Brasil y la independencia de Hispanoamérica*, Universitat Jaume I, Castellón, 2007.

Muchos emisarios hicieron escala en las costas brasileñas en busca de apoyo, y resulta significativo que Quintanilla ordenara a sus embarcaciones, visadas con patentes de corso, izar la bandera inglesa al aproximarse a las costas chilenas para evitar posibles enfrentamientos⁴¹.

Además, la posibilidad no era tan inusual si se considera que la cesión de territorios a potencias extranjeras había sido contemplada anteriormente por figuras como José Miguel Carrera, José de San Martín, Bernardo O'Higgins e incluso Ramón Freire. Por ejemplo, en 1818, el ministro plenipotenciario del gobierno chileno, José de Irrisarri, había planteado en Londres la posibilidad de ceder Chiloé y Valdivia a cambio del reconocimiento de la independencia chilena⁴². También había considerado la adopción de un régimen monárquico en Chile⁴³, cediendo el puerto de Valdivia y la isla de Juan Fernández a cambio de la protección británica⁴⁴.

Este complejo entramado de intereses políticos y diplomáticos revela cómo la Provincia, más que un simple territorio, se convirtió en un nodo estratégico en las tensiones continentales del periodo. Su persistencia como bastión realista no solo reflejaba la resistencia local, sino también las ambiciones e incertidumbres entre los nuevos estados republicanos y las potencias extranjeras.

"La guerra de independencia ha terminado"

Con todo y tras conseguir el financiamiento, al finalizar el año 1825, la invasión al archipiélago de Chiloé fue inminente. A pesar de que en Santiago ya se contaba con los recursos necesarios para la expedición, que en Lima el Virreinato del Perú había perdido todo poder, y que en el resto del continente las fuerzas republicanas avanzaban sin mayores obstáculos, los soldados apostados en los montes de San Carlos, Castro y Carelmapu seguían esperando, inmersos en la incertidumbre de una guerra que había comenzado en 1813, cuando muchos de ellos partieron rumbo a Chile a combatir en nombre del rey⁴⁵.

El gobernador Quintanilla se mantenía firme en sus convicciones, aunque cada vez más consciente de la realidad que lo cercaba. En sus últimos intentos, mantuvo aún la esperanza de

41 Manuel Torres, *Quintanilla y Chiloé: la epopeya de la constancia*, Andrés Bello, Santiago, 1985.

42 Juan José Fernández, "Los planes políticos de San Martín. Nuevos documentos", *Boletín Academia Chilena de la Historia*, (1953), p. 152.

43 Ricardo Montaner Bello, *Un capítulo de la historia diplomática de Chile*, Universidad de Chile, Santiago, 1935.

44 Sin embargo, en diciembre de 1818, el gobierno chileno lo desestimó y descartó esa posibilidad. Años más tarde, en 1826, se sospechó que Freire también había contemplado la posibilidad de ceder Chiloé y Valdivia como pago por los préstamos obtenidos en Londres para financiar la independencia de Chile. Carlos Silva Vildósola, "Papeles de O'Higgins. Un proyecto de alianza chileno- británica", *Revista Chilena*, (1925), p. 209.

45 Luis Mancilla, *Cuando los chilotas invadieron América*, s/d, Castro, 2016.

que sus proyectos monárquicos constitucionales, basados en un último esfuerzo por preservar la soberanía española, pudieran ser una solución para la continuidad del control sobre Chiloé.

Con distancias, pero con coincidencias en su forma, es interesante recordar que las repúblicas independientes americanas no estuvieron tan alejadas de una representación política que involucrara la participación soberana de todos los Estados dentro de un marco más general. En 1815, por ejemplo, en otros términos, Simón Bolívar expresó la idea grandiosa de “formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene su origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse”⁴⁶.

Sin embargo, a Chiloé no llegó ese llamado como sí lo había hecho el constitucionalismo hispánico. Durante el gobierno de Quintanilla, el Trienio Liberal en España (1820-1823) representó un breve rayo de esperanza para quienes defendían la opción de un régimen constitucional que preservara la monarquía. No obstante, la corta duración de ese periodo y la falta de sustento para su expansión hacia las posesiones ultramarinas, no le hizo prosperar.

La desigual representación política entre los territorios y la metrópoli se mantuvo durante el Trienio, perpetuando la distinción entre el español peninsular y el español americano. A pesar de que los americanos superaban en número a los peninsulares, las decisiones seguían siendo controladas por estos últimos, lo que frenó muchos de los proyectos que podrían haber dado mayor autonomía a los territorios ultramarinos⁴⁷.

El gobierno de Chiloé, abandonado a su suerte en el extremo sur del continente, no tuvo más opción que aferrarse a la quimérica esperanza de recibir apoyo militar desde España. En su correspondencia con el Ministro de Guerra de la Monarquía, Quintanilla relataba los infortunios sufridos, incluidos los relacionados con la conspiración de Velásquez y Pérez. Previendo nuevos levantamientos motivados por la desesperanza que reinaba entre sus tropas, reafirmó su decisión de mantenerse impasible. A pesar de las presiones de los políticos chilenos, el gobernador y su gente optaron por la resistencia decididos a no ceder sin luchar.

En esta actitud, tampoco pudo evitar informar al Rey sobre el creciente desaliento que había caído sobre algunos milicianos locales. Abandonados en el extremo sur del continente, sin noticias de apoyo ni consideración en los proyectos políticos peninsulares y sin los recursos económicos necesarios para hacer una defensa efectiva, el panorama era desolador. Le expresó:

46 Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador Simón Bolívar, Tomo XXII, pp. 207-229.

47 Miguel Artola, *Las cortes de Cádiz*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2003; Manuel Chust, *La cuestión nacional americana en las cortes de Cádiz, 1810-1814*, Fundación Instituto de Historia Social,-UNAM, Valencia, 1999; Pedro Rújula y Manuel Chust, *El Trienio Liberal. Revolución e independencia (1820-1823)*, Catarata, Madrid, 2020.

“Mi situación, Excmo. Sr., y la de los Jefes y oficiales buenos servidores de S. M. es la más crítica: estamos expuestos al resultado de otra revolución que nos sea funesta, y a pesar de todos mis esfuerzos por el bien del Real servicio, noto en los habitantes de esta Provincia un desaliento considerable, motivado de los desgraciados acontecimientos del Perú, y de toda esta parte de América. La opinión por la causa de S. M. se halla tan decaída, que será muy fácil a cualesquiera revolucionario hacerlos cambiar de la fidelidad con que hasta ahora han defendido la causa del rey”⁴⁸.

El cambio anímico en comparación con años anteriores era evidente. Aun así, en un último intento, confiaba en que una expedición desde la Península podría llegar para salvarles: “a la fecha ya habrá salido alguna expedición de esa Península, para algún punto de esta América, y esa es la única esperanza que me queda para poder mantener este territorio por la justa causa del rey”⁴⁹.

Ante la certeza de lo que se venía reconoció las escasas posibilidades de defensa y permitió a su gente optar por una rendición pacífica: “Para hacer defensa se necesitan fondos, entusiasmo y decisión, y nada hay según mi concepto. Reúna usted la oficialidad, con brevedad, agite al cabildo y que se *decidan prontamente, si se defienden, o se capitula*”, señaló a quien lideraba la ciudad de Castro, el comandante José Rodríguez Ballesteros⁵⁰.

En ese contexto, el cabildo chilote redactó una propuesta de capitulación, en la que solicitaba, entre otros puntos, que se mantuvieran los cargos del gobernador y los magistrados, que los milicianos no fueran expatriados salvo en casos de delito, y que se respetaran las personas, bienes y propiedades. Pero el gobernador negoció con ellos y finalmente la desestimó⁵¹.

Manuel Velásquez, ya en Chile a finales de 1825, emprendió viaje al archipiélago con la misión de alterar el orden público en favor de la causa independentista, introduciendo panfletos y conspirando para que los habitantes se volvieran en contra de su gobernador. Este esfuerzo también fue documentado por la mirada de viajeros que se encontraban en Valparaíso, señalando que ya habían partido agentes hacia Chiloé “con el fin de preparar los espíritus e infundir proclamas a favor de la independencia”⁵².

Prevenido de la llegada de esos conspiradores, esta vez Quintanilla no mostró clemencia. Ordenó expresamente que cualquier intento de sedición fuese reprimido con dureza. Instruyó a los comandantes locales, como Francisco Félix Díaz en Carelmapu, que si encontraban a

48 Gonzalo Aravena, *Chiloé 1826*, p. 203.

49 Ibíd.

50 José Rodríguez Ballesteros, *Historia de la Revolución y Guerra de la Independencia del Perú desde 1818 hasta 1826*, Impr. Cultura, Santiago de Chile, 1946, pp. 386-387.

51 Fondo Vicuña Mackenna, ANCh, XII, 16.

52 Barón de Bougainville, *Journal de la navigation autor du globe de la frégate la Thetis et de la corvette l'espérance pendant les années 1824, 1825 y 1826*, París, 1837, p. 561.

Velásquez lo fusilasen en el acto. No iba a permitir que los expulsados volvieran a influir en su territorio. Había ofrecido también recompensas de cien pesos por cada conspirador entregado, vivo o muerto, y ordenó a sus milicianos registrar montes y casas sospechosas para sofocar cualquier levantamiento⁵³.

Mientras tanto en Santiago, en octubre de 1825, entre el Congreso y el Ejecutivo, se aprobó finalmente el proyecto que daría luz verde a la expedición militar. Sin embargo, uno de los artículos del proyecto generó reparos. El octavo, particularmente, que condicionaba la invasión a la completa reunión de la representación nacional. Freire consideraba que la campaña no era una guerra exterior, sino un asunto interno, pues se trataba de un territorio que le pertenecía al país. Portanto, argumentaba que la objeción era innecesaria y retrasaría injustificadamente la expedición. Comparó la situación con las anteriores campañas contra Osorio y otros jefes realistas, sosteniendo que no era necesario reunir a todos los representantes para ejecutar lo que consideraba una campaña legítima. Advirtió que, de suceder esto, los chilenos serían acusados de engañar al mundo y ser los responsables de prolongar los males de América⁵⁴.

Afortunadamente para el gobierno, el conflicto fue resuelto a su favor y el 18 de noviembre de 1825, más de 2000 milicianos republicanos zarparon desde Valparaíso hacia el sur, marcando el comienzo del fin de la resistencia realista en Sudamérica.

La invasión fue cuidadosamente planificada, y Freire tenía en mente que debía concluirse entre los meses de diciembre y febrero, los únicos con un clima relativamente favorable para operaciones militares en la región. Pero el clima no cooperó del todo, y el 10 de enero de 1826 se realizó el primer desembarco bajo condiciones adversas⁵⁵.

En la comunicación al presidente del consejo de gobierno sobre el éxito de la expedición, Freire señaló que el coronel José Santiago Aldunate, acompañado por el teniente La Rosa y el mayor Manuel Velázquez que ya estaba en Chiloé, lideraron la operación. Aldunate desembarcó en la playa de Núñez y, a pesar de los desafíos, logró sorprender la batería de Agüi, capturando cinco prisioneros, incluido un oficial. Al día siguiente, el resto de las tropas desembarcó en Balcacura, avanzando hacia San Carlos bajo una intensa lluvia. A pesar de las dificultades del terreno, destacó la valentía y resistencia de sus hombres. La marcha fue ardua, con soldados hundiéndose hasta las rodillas en el fango, pero su determinación no flaqueó. Elogió a sus tropas por su fortaleza, subrayando que estas condiciones extremas solo aumentaban su deseo de enfrentar al enemigo⁵⁶.

53 Fondo Vicuña Mackenna, ANCh, XII, 16.

54 Valentín Letelier, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile (SCL)*, XI, 407.

55 Diego Barros Arana, *Las campañas de Chiloé*.

56 ANCh, Ministerio del Interior, 75, 2-5.

Este relato de resistencia contribuyó a la construcción del mito heroico que acompañó la conquista de Chiloé, presentando a las tropas republicanas como símbolo de la nueva nación chilena, dispuestas a soportar cualquier adversidad para alcanzar la libertad completa de Sudamérica.

Entre el 12 y el 16 de enero de 1826, tropas chilenas se enfrentaron a la resistencia chilota. Las decisivas batallas en los altos de Pudeto y los cerros de Bellavista sellaron la rendición definitiva del ejército realista. A pesar de que el general Quintanilla creía posible continuar, enviando órdenes a sus subalternos en Chacao, la realidad superó su voluntad⁵⁷. El avance republicano fue imparable.

Freire, en su reporte, mencionó las bajas sufridas: “Nuestra pérdida no pasa de dieciséis muertos y setenta y seis heridos, incluidos tres oficiales... La del enemigo no ha sido posible saberse con exactitud, pero ha sido considerable”, confirmando que la conquista estuvo muy lejos de ser pacífica⁵⁸.

La retirada chilota fue hacia el interior de la Isla Grande, rumbo a Castro. Mientras tanto, San Carlos, la capital, fue puesta bajo control total de las tropas chilenas, y sus fortificaciones cedieron por primera vez. La noticia fue enviada a Santiago con orgullo y exaltación: “La guerra de independencia ha terminado con acciones dignas del carácter y de la virtud nacional... Los oficiales y soldados del ejército y escuadra se han mostrado superiores a sí mismos. Los recomiendo a la gratitud y admiración de todos los chilenos”⁵⁹.

La invasión a Chiloé, tras años de resistencia realista e intentos fallidos, marcó el cierre definitivo de la guerra de independencia en Chile. Este episodio, más allá de las gestas militares y los sacrificios de ambos bandos, evidenció las complejidades de consolidar un nuevo orden republicano en territorios marcados por la lealtad a la Monarquía Católica.

El 18 de enero de 1826 se redactó el tratado que selló la capitulación, y un día después fue ratificado por Freire en San Carlos y Quintanilla en el puente de San Antonio, cerca de la localidad de Tantauco, a medio camino de Castro. Posteriormente fue conocido simplemente como el Tratado de Tantauco.

Epílogo

La incorporación de Chiloé al Estado chileno representó el cierre definitivo de las guerras de independencia en Sudamérica y el inicio de un nuevo capítulo en el avance del orden republi-

57 Fondo Vicuña Mackenna, ANCh, XII, 16.

58 ANCh, Ministerio del Interior, 75, 2-5.

59 Idem.

cano. Aunque la batalla de Ayacucho marcó el colapso del poder realista en gran parte del continente, el archipiélago de Chiloé persistió durante 14 meses más como el último enclave monárquico, destacándose como un territorio estratégico donde se entrelazaron tensiones militares, políticas y diplomáticas.

El Tratado de Tantauco no solo simbolizó el desenlace de este prolongado conflicto, sino que también planteó nuevos desafíos sobre la integración de un territorio que, hasta entonces, había sido leal a la Monarquía Católica. Este episodio evidenció cómo los ecos de Ayacucho repercutieron en las estrategias republicanas y en la reconfiguración de las fronteras políticas en el extremo sur del continente.

Más allá de la victoria militar de enero de 1826, los eventos reflejaron las complejidades inherentes a los procesos de independencias. La invasión a Chiloé estuvo influida por un entramado de factores, desde las tensiones internas y la presión de potencias extranjeras hasta la propia resiliencia del gobierno chilote. Asimismo, las discusiones continentales, encabezadas por figuras como Simón Bolívar y Bernardo O'Higgins, resaltaron la importancia estratégica del archipiélago en la geopolítica del Pacífico y en la legitimación de los nuevos estados republicanos.

El proceso de incorporación subrayó la importancia de sostener la soberanía en los márgenes australes del territorio. Los retos de integrar un territorio históricamente vinculado al Virreinato del Perú pusieron de manifiesto las tensiones entre lo local y lo nacional, y los debates sobre la legitimidad y el significado de su incorporación se mantuvieron vivos durante décadas⁶⁰.

Finalmente, este episodio nos recuerda que las guerras de independencia fueron un proceso profundamente influido por dinámicas diplomáticas. Chiloé, como último bastión monárquico, se convirtió en un escenario donde se definieron las aspiraciones republicanas y se puso en cuestión la soberanía en un periodo de aceleradas transformaciones. Después de Ayacucho, su incorporación a Chile cerró un capítulo fundamental en la historia de la independencia sudamericana, al tiempo que abrió nuevos desafíos para el afianzamiento del proyecto republicano en el continente.

60 Tomás Catepillan, "La Provincia de Chile".

Investigaciones

T
A

Alivio fiscal y neutralidad en la política económica de la pos independencia: Perú, 1821-1865¹

Carlos Contreras Carranza²

Pontificia Universidad Católica de Perú

Resumen

El propósito del artículo es cuestionar la tesis de que en materia de economía hubo básicamente una continuidad entre los períodos colonial e independiente en la historia hispanoamericana. Centrándome en el caso peruano, se propone que en la cuestión tributaria, el nuevo régimen implicó el paso a una política abolicionista o de bajos impuestos, en el tema del comercio exterior se procedió a una política fiscalista que compensase la pérdida de ingresos ocasionado por el abolicionismo de los tributos internos, y en cuanto a la política de fomento, se optó por un régimen de neutralidad, que contrastó con el favorecimiento hacia la minería que había predominado durante la era del virreinato. El resultado de las nuevas políticas fue un equilibrio fiscal de bajo nivel: pocos impuestos, pocos servicios públicos, que limitó el servicio de la deuda pública, mejoras en la infraestructura de comunicaciones y cualquier iniciativa importante para mejorar la equidad social, como podría haber sido una robusta inversión en la educación o la salud de la población indígena.

1 Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Historia Económica CLADHE, Bogotá 23 a 25 de julio de 2014. Agradezco los comentarios recibidos entonces por Andrés Alvarez y los otros participantes de la mesa donde fue presentada.

2 Agradezco la asistencia de Paula Castillo en la recolección de información realizada para esta ponencia.

Palabras clave

Perú, pos independencia, política económica, fiscalidad, siglo XIX

Abstract

The purpose of this article is to question the thesis that, in economic matters, there was basically continuity between the colonial and independence periods in Spanish American history. Considering the peruvian case, we propose that in terms of taxation, the new regime implied a shift to an abolitionist or low-tax policy; regarding foreign trade, a fiscal policy was implemented to compensate for the loss of revenue caused by the abolition of domestic taxes; and regarding development policy, a neutrality regime was adopted, contrasting with the favoritism toward mining that had predominated during the viceroyalty era. The result of the new policies was a low-level fiscal balance: few taxes, few public services, which limited the servicing of the public debt, improvements in the communications infrastructure, and any significant initiatives to improve social equity, such as a robust investment in education or health for the indigenous population.

Key words

Peru, post Independence, economic polices, taxation, 19th century

En los decenios pasados predominó en la historiografía la tesis de que la independencia en América hispana había afectado solamente el ámbito de la política; sin modificar, salvo superficialmente, otros terrenos, como el social y económico. En estos habría primado la continuidad de las estructuras coloniales, que habrían permanecido sin cambios importantes hasta las postrimerías del siglo XIX. La adopción de expresiones como “economía neocolonial” fue entonces usual para referirse a las situaciones en las que formalmente había ocurrido una ruptura entre la antigua colonia y su metrópoli, pero en la que la economía del flamante territorio independiente seguía dependiendo de poderes foráneos, que eran los que a fin de cuentas orientarían su evolución.³

³ Probablemente fue Túlio Halperin Dongui quien popularizó el término en su conocida *Historia Contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1969. Los enfoques históricos basados en la teoría de la dependencia adopta-

Más recientemente, se ha sostenido que los cambios en la economía de los países recién emancipados sí ocurrieron, pero consistieron solamente en los perjuicios causados por una guerra prolongada y destructiva, como la de la emancipación, la emigración de las élites empresarial y administrativa que significó la expulsión de los peninsulares tras el cese de la dominación colonial; y las secuelas negativas dejadas por la inestabilidad política que sacudió nuestras repúblicas durante el medio siglo que siguió al logro de la independencia.⁴ Otros autores enfatizan la desorganización o debilidad del Estado independiente inicial, así como de las élites económicas, la pérdida de la unión aduanera y monetaria que había significado el imperio español y la erosión del sistema fiscal, así como los mayores gastos que trajo la proliferación de repúblicas en lo que antaño habían sido solamente cuatro grandes virreinatos.⁵

En este artículo propongo que, a pesar del dominio efectivo que sobre los nacientes países puedan haber tenido la política o los agentes económicos de las potencias mundiales del siglo XIX, y de la depresión económica que significó en la mayor parte de la región latinoamericana el período de medio siglo posterior a la independencia, hubo políticas nuevas que se desplegaron desde los gobiernos para la marcha de la economía, o al menos deseos de explorar nuevos modelos en materia de organización económica y fiscal. Es importante identificar tales políticas, a fin de poder evaluar sus resultados y las experiencias que los contemporáneos asimilaron de ellas.⁶ Me centraré en el caso del Perú, que por ser uno de los virreinatos más antiguos e importantes en América, expresó quizás con mayor fuerza y claridad la política imperial española en relación a sus dominios de ultramar; esto debió volver más nítidos los esfuerzos de los nuevos hombres por, preservar, o lo contrario, el rumbo de la política en materia de orientación de la producción y del comercio.

Los elementos que, en el caso peruano, hemos identificado como rasgos de una nueva política son: una tendencia a la disminución de la carga tributaria sobre la población, una

ron asimismo este concepto. Para el Perú ver, por ejemplo: Heraclio Bonilla, *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1981.

4 Ver por ejemplo varios de los ensayos reunidos en Susana Bandieri (comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Asociación Argentina de Historia Económica y Prometeo libros, Buenos Aires, 2010; y Leandro Prados y Samuel Amaral (eds.), *La independencia americana: consecuencias económicas*, Alianza Editorial, Madrid, 1993. Para el caso de México ver John Coatsworth, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990.

5 Victor Bulmer-Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998; Luis Bértola y José A. Ocampo, *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2013; Alejandra Irigoin, “Las raíces monetarias de la fragmentación política de la América española en el siglo XIX”, *Historia Mexicana*, 59, (2010), pp. 919-979.

6 Un esfuerzo en este sentido fue el trabajo de Paul Gootenberg, *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*, Banco Central de Reserva e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1998, que enfocó especialmente las ideas sobre la política de comercio exterior.

actitud de neutralidad frente al desenvolvimiento de los sectores económicos, que contrastó con la política de apoyo a la minería desplegada por el Estado anterior, y una tendencia al pragmatismo fiscalista en materia de comercio exterior. Reseñaremos cada uno de estos elementos, para luego reflexionar sobre su impacto general. Cuanto, al marco cronológico, cubriremos el lapso corrido desde la independencia, conseguida efectivamente entre 1821-1824, hasta 1865, cuando tuvo lugar una importante, aunque efímera, reforma fiscal que implicó el abandono o por lo menos el debilitamiento de uno de los pilares de lo que habría sido la política económica de la pos independencia.

El alivio fiscal

Una de las políticas más decisivas y constantes en el Perú de la posindependencia fue la disminución y, en muchos casos, la abolición de la tributación. La excepción a esta regla ocurrió en el campo del comercio exterior, que revisaremos separadamente. El abogado criollo Manuel Lorenzo Vidaurre había expresado en su “Memoria sobre la pacificación de la América Meridional” de 1817 una ácida condena a la política tributaria del imperio español, cuando se refirió, al abordar el punto, al: “hambre que sufren” [los pueblos] y “las vejaciones que continuamente se les causa para extraerles la última gota de sangre de sus venas.”⁷

Desde el último tercio del siglo XVIII la política borbónica había endurecido la presión fiscal, incrementando el impuesto de la alcabala, tanto con la elevación de su tasa (del 2 al 6%), cuanto con la extensión de su comprensión hacia bienes que tradicionalmente habían estado exonerados por corresponder a la producción indígena.⁸ También se había introducido el “Nuevo impuesto” al aguardiente, con una tasa alta (para aquellos tiempos) de 12.5% sobre el valor, y desde 1815, en un esfuerzo por cubrir los costos que ocasionaba la guerra contrarrevolucionaria, el gobierno del virrey Fernando de Abascal aumentó casi todas las tasas tributarias (la alcabala pasó del 6 al 7%, el diezmo minero del 10 al 11.5%, al incrementarse el impuesto en un real por marco; el derecho de Sisa creció en diez mil pesos anuales en Lima, etc.), al tiempo que introdujo nuevos tributos, tales como un impuesto sobre la propiedad predial urbana y rural, otro sobre los locales públicos como fondas, tambos, casas de hospedaje, coliseos de gallos, coliseos de comedias, cafés, etc.; y otro sobre los carruajes de diverso tipo. La

7 Manuel Lorenzo Vidaurre, “Memoria sobre la pacificación de la América Meridional”, Edición de Rubén Vargas Ugarte, Lima, 1929, p. 18.

8 Ver Scarlett O’Phelan, “Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad colonial del Bajo y Alto Perú”, *Historia y Cultura*, 16, (1983), pp. 113-128, y “Entre Gálvez y Areche: el factor acumulativo de presión fiscal y la gran rebelión de 1780”, en Margarita Guerra y Denisse Rouillon Almeida (eds.), *Historias paralelas: actas del primer encuentro de historia Perú-Méjico*, Pontificia Universidad Católica del Perú y Colegio de Michoacán, Lima/Zamora, 2005.

reforma de Abascal también restauró impuestos antiguos que las Cortes de Cádiz habían abolido, como el tributo indígena, que aprovechó para extender hacia las, así llamadas, “castas” (mestizos resultados de los matrimonios mixtos entre blancos e indios, o entre indios y negros).⁹

La recaudación fiscal había crecido en el Perú, desde una media anual de 1.8 millones de pesos en la década de 1740, hasta los 5.8 millones en la de 1780; es decir, que más que se triplicó en un lapso en el que el incremento demográfico fue de solo un 40%. La presión fiscal por habitante económicamente activo creció así, de tres y medio pesos por año, a ocho pesos por año.¹⁰ La rebelión de Túpac Amaru II de 1780-1783 fue una de las consecuencias políticas y sociales que trajo este riguroso aumento de la carga fiscal.¹¹ Tanto esta reacción, como las guerras europeas que bloquearon por varios años el comercio en el Atlántico en los últimos años del siglo XVIII, contuvieron el crecimiento de los ingresos del gobierno, que en los decenios finales de la era colonial se mantuvieron en un nivel ubicado entre los cinco y los seis millones de pesos.¹²

La desafección política que incubó en la población del virreinato una carga fiscal más elevada, que no se complementaba con un gasto fiscal equivalente en servicios y beneficios para la población, fue capitalizada políticamente por los dirigentes patriotas durante la guerra de independencia. A la vez que denunciaron el abuso de las gabelas impuestas por la tiranía peninsular, asimilaron la lección de que nada era más peligroso para un gobierno que apretar la mano en materia de tributos. La letra del himno nacional, compuesta durante los años de la guerra emancipadora habló, así, de un “peruano oprimido” arrastrando “una ominosa cadena”, “condenado a una cruel servidumbre”. Los impuestos quedaron asociados al colonialismo; la libertad y la independencia debían traer la recompensa de una baja carga fiscal. Esta asociación fue reforzada cuando el general José de San Martín, menos de un mes después de proclamar la independencia del Perú en la plaza de armas de Lima, abolió el tributo indígena,¹³

9 Ver nuestro artículo “La reforma fiscal de 1815: las finanzas peruanas en vísperas de la independencia”, *Economía* 50, (2002), pp. 123-148.

10 Para este cálculo estamos considerando que dos tercios del total de la población son económicamente activos. Los datos de población para 1745 y 1785 los hemos tomado de Bruno Seminario y Nikolai Alva, “El PIB, tres siglos pasados y medio centuria venidera”, en Bruno Seminario, Cynthia Sanborn y Nikolai Alva (eds.), *Cuando despertemos en el 2062. Visiones del Perú en 50 años*, Universidad del Pacífico, Lima, 2013, pp. 117-191.

11 Sobre los desencadenantes fiscales de la rebelión, ver Scarlett O’Phelan, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cuzco, 1988.

12 Ver Herbert Klein, *Fiscalidad y gastos de gobierno. El Virreinato del Perú, 1680-1809*, Instituto de Estudios Peruanos, Documento de Trabajo N° 66, Lima, 1994.

13 Decreto del 27 de agosto de 1821. Pedro Emilio Dancuart y José M. Rodríguez, *Anales de la Hacienda Pública del Perú*, 24 ts., Ministerio de Hacienda, Lima, 1902-1926, t. I, p. 56.

quizás el más controvertido de todos los impuestos, por haber sido sucesivamente anulado y repuesto a partir de la Constitución de Cádiz, así como por afectar a tres quintas partes de la población del país.

En los años que siguieron a la independencia fueron abolidas las alcabalas (salvo para la compra venta de inmuebles), el medio diezmo civil (que afectaba a los agricultores), el cabezón de pulperías, la bula de santa cruzada y los derechos que devengaban los caciques de indios.¹⁴ Otros impuestos, como los de la contribución de predios y el diezmo de minería fueron rebajados sustancialmente.¹⁵ En 1826 fue restablecido el tributo indígena pero con una tasa menor en un peso a la vigente en 1820, que implicaba una rebaja de entre un 15 y 20%.¹⁶ Es cierto que, en contraposición, se crearon nuevos impuestos o se aumentaron otros. Por ejemplo, se introdujo (por decreto del 10 de mayo de 1825) un “impuesto de cabotaje” al tráfico de licores que salían del puerto de Pisco, y se aumentó el impuesto del papel sellado. En 1824 se intentó introducir la “única contribución”, que era por entonces una moda en el mundo occidental para simplificar el sistema tributario del “antiguo régimen”, pero el intento fue un fracaso.¹⁷ El balance entre impuestos creados y abolidos muestra, en todo caso, una clara tendencia hacia el alivio fiscal, porque los impuestos abolidos o rebajados afectaban a grupos más amplios que los afectados por los nuevos impuestos.

El gráfico 1 muestra el descenso de los ingresos fiscales al pasar del período colonial al independiente. De un nivel superior a los cinco millones de pesos, se pasó a uno situado por debajo de los cuatro millones. En el medio siglo corrido entre las décadas de 1780 y 1830 la población había aumentado en un 50%, pero los ingresos fiscales habían descendido más o menos en un tercio. Usamos la palabra “descenso”, no caída, porque estas son de ordinario accidentales, mientras que, en este caso, el descenso parece haber tenido mucho de voluntario.

14 Dancuart y Rodríguez, *Anales de la Hacienda Pública*, t. I; pp. 56-57. Los cargos de los caciques fueron desconocidos por los gobiernos después de la independencia. Se declaró expresamente que solo serían reconocidos los puestos de autoridad emanados de la Constitución de la república.

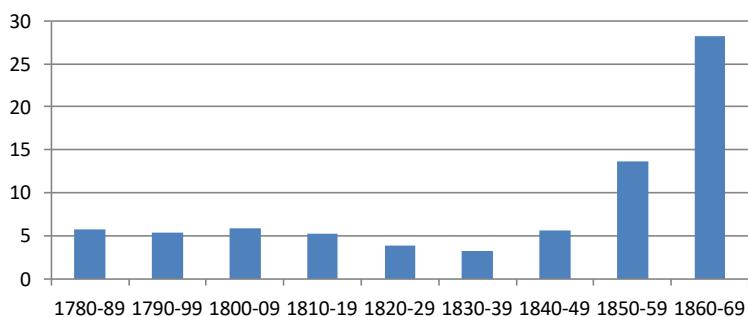
15 Para el caso de la minería, la ley que redujo el diezmo se promulgó el 15 de diciembre de 1829. Mediante esta ley la plata dejó de pagar derechos, subsistiendo solamente una cuota del 3% para el oro. Ver José M. Pando, *Memoria sobre el estado de la hacienda de la República Peruana en fin del año de 1830, presentada al Congreso por el Ministro de Estado del Despacho de Hacienda José María de Pando*, Impr. de José Masías, Lima, 1831. Ver asimismo el “Proyecto para la mejora de la minería y el aumento de las rentas nacionales”, presentado por Mariano de Rivero y Nicolás de Piérola en 1829, al Ministerio de Hacienda. En Mariano de Rivero, *Memorial de Ciencias Naturales y de Industria nacional y extranjera; redactado por M. de Rivero y N. de Piérola*, Lima, 1828. A partir del primero de enero de 1830 el diezmo minero fue rebajado a un 3%.

16 Decreto del 11 de agosto de 1826, restableciendo la Contribución de Indígenas y Castas y del 4 de octubre del mismo año, rebajando en un peso el tributo de los indios. Emilio Dancuart y José Manuel Rodríguez, *Anales de Hacienda*, t. I, p. 277-279.

17 La “única contribución” fue establecida por decreto del 12 de marzo de 1825. Ver Emilio Dancuart, *Anales*, t. I, p. 222 y pp. 274-275.

La presión fiscal por habitante, que había llegado a alcanzar los ocho pesos anuales hacia 1780, se redujo en la década de 1830 a un monto de aproximadamente la mitad; y, además, de una moneda que, por la difusión de la de tipo feble, tenía un menor poder de compra que los antiguos pesos españoles.¹⁸ La vigorosa recuperación de los ingresos fiscales que se advierte en el gráfico desde la década de 1840 no tuvo que ver con un aumento de los impuestos, sino con la aparición de la renta del guano, un fertilizante que fue estancado por el gobierno y que, en el terreno tributario, sirvió para radicalizar el modelo de baja fiscalidad. A partir de la década de 1850 las rentas patrimoniales del guano reemplazarían las entradas provenientes de los impuestos.¹⁹ El único impuesto importante que sobrevivió fue el de las aduanas.

Gráfico 1: Ingresos fiscales por año en el Perú, 1780-1869 (promedio por décadas, en millones de pesos)



Fuentes: para el período 1780-1820: John Tepaske, Herbert Klein y Kendall Brown, *The Royal Treasures of the Spanish Empire in America*, Duke University Press, Durham, 1982; para el período 1821-1869: Carlos Contreras, *La economía pública del Perú después del guano y del salitre*, Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2012.

En la década de 1830 la política de alivio fiscal enfiló contra el diezmo religioso, que quedó reducido al quinceno, y aún al veinteno en el caso de la agricultura indígena.²⁰ En la década

18 Se calcula que la moneda feble valía solo un 80% de la moneda española. Ver Alejandro Salinas, *Cuatros y billetes. Crisis del sistema monetario peruano (1821-1879)*, Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2011.

19 Sobre el efecto del guano en la economía pública, ver Javier Tantaleán, *La gobernabilidad y el leviatán guanero. Desarrollo, crisis y guerra con Chile*, Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2011, así como Shane Hunt, “Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX”, en Shane Hunt, *La formación de la economía peruana. Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*, Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2011, pp. 71-163.

20 La ley que redujo el diezmo agrario al 6.67% fue dada el 12 de diciembre de 1832. Nicolás de Piérola, *Memoria que presenta al Congreso de 1853 el ministro encargado del despacho de Hacienda*, Impr. de José M. Masiás, Lima, 1853. Ver también Lorenzo Huertas y Nadia Carnero, *Diezmos del Cuzco, 1777-1853*, Universidad Nacional Mayor de San

siguiente se excluyó a los “jornaleros” (aparentemente, un nuevo nombre para los indios sin tierras) de la contribución de castas.²¹ En la década de 1850 se alcanzaría el clímax del abolicionismo fiscal, con la supresión de la contribución de indígenas y castas, del diezmo agrario y del “derecho de pastas” que pagaban los mineros por la exportación de oro. También fue retirado el impuesto que gravaba el comercio del aguardiente.²² Así, habían desaparecido todos los “impuestos de producto” en el Perú. Los únicos tributos que quedaban en pie eran los derechos de aduana y las contribuciones de predios, industrias y patentes. Estas últimas implicaban el pago de una tasa, que osciló entre el 3 y 4%, sobre las utilidades obtenidas de las propiedades urbanas o rústicas, o del ejercicio de una industria o actividad comercial.

Las ideas del liberalismo europeo fueron utilizadas para justificar una política de baja tributación. “El principal objeto de las leyes debe ser el alivio de los ciudadanos”, alegaba un panfleto publicado en el Perú pocos años después de la independencia.²³ Se lanzaron advertencias para contener el crecimiento del aparato del Estado, puesto que, si no se tenía este cuidado, la tendencia natural sería su progresivo ensanchamiento. Dos textos, uno publicado en Lima en 1827, y otro en Arequipa en 1836, que fueron, respectivamente, un proyecto de Constitución y una crítica a las Constituciones peruanas (habíamos tenido ya cuatro para el momento), subrayaban el celo que debía ponerse en que el tamaño del Estado y, así, el de los impuestos, no excediese el mínimo necesario: “Los ciudadanos por su parte tienen el derecho a exijir (sic) de la autoridad que la suma de impuestos no exceda de lo que es necesario para el objeto a que se destina; [...].”²⁴ Otro autor manifestaba que: “[...] debemos convencernos, que es de absoluta necesidad hayan ahorros para que tengamos hacienda; convenzámonos también que deben suprimirse muchos empleos.”²⁵ Los autores de estos testimonios, tanto como las *Memorias* de los ministros de Hacienda, advertían específicamente la necesidad de controlar el crecimiento de la casta militar y de los funcionarios de hacienda. A los militares

Marcos, Seminario de Historia Rural Andina, Lima, 1983; de los mismos autores: *Diezmos de Arequipa, 1780-1856*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina, Lima, 1983.

21 Manuel del Río, *Memoria que presenta el Ministro de Hacienda del Perú al Congreso de 1847*, Imp. de José Masías, Lima, 1847.

22 La supresión de este impuesto ocurrió el 17 de setiembre de 1850. Ver *Memoria de Hacienda* de Nicolás de Piérola, 1853.

23 P.H.A., “Ydeas liberales”, p. 73.

24 Los textos son “Proyecto de Constitución Política presentado por el ciudadano M. E. de la Llosa, diputado al Congreso Jeneral Constituyente, con un Discurso Preliminar, mandado a imprimir por su autor”, Imprenta de la Instrucción Primaria, Lima, 1827, e “Ydeas liberales en oposición al antiliberalismo de las Constituciones del Perú”, firmado por su autor con las iniciales P.H.A, Imprenta Pública de Francisco Valdés y Hurtado, Arequipa, 1836. La cita corresponde al primer texto, p. XVI.

25 P.H.A., “Ydeas liberales”, p. 70.

los querían ver solamente en las fronteras; las sediciones y turbulencias políticas internas podían ser controladas por una “milicia cívica”.²⁶

Cuanto a la política tributaria, manifestaban que los impuestos debían ser solamente indirectos (imposiciones sobre el comercio o sobre el consumo), puesto que los de tipo directo (imposiciones sobre la propiedad, o sobre las rentas o ingresos) se prestaban a la arbitrariedad y a procedimientos onerosos de control y cobranza.²⁷ Criticaban frontalmente las imposiciones directas sobre la propiedad terrateniente o sobre las ganancias de la actividad industrial y comercial, bajo la tesis de que tales gravámenes implicarían un trato desigual a la población:

“La imposición territorial no recae con igualdad sobre todos sino particularmente sobre una clase [la de los terratenientes], sean cuales fueren las equivocaciones ideales con que se quiera persuadir lo contrario; y además este impuesto siempre acarrea la esterilidad a alguna porción de tierra de un país, especialmente en esta República donde la agricultura se halla gravemente oprimida de los censos. La imposición sobre la renta neta del capital o de la industria, lleva envuelta en su naturaleza la arbitrariedad en la cantidad que debe pagar el individuo; es el vicio mayor que aun contiene todos los demás. La [contribución] personal o capitación no se puede negar que es una especie de tributo degradante a la sociedad: la mas difícil y costosa en su exacción. No resta sino el impuesto indirecto sobre el consumo.”²⁸

La propuesta tributaria del autor era la difusión de impuestos indirectos sobre “las especies de menos necesidad”, aquéllas sobre las cuales el consumo puede decirse que “es voluntario”. El impuesto se volvería, así, algo justo y de fácil recaudación. El anónimo arequipeño que firmaba con las siglas de P.H.A., también desaconsejaba las contribuciones directas: “[...] atendidas nuestras circunstancias y decadencia deben entablarse las menos que pueda ser.”²⁹ Se oponía a que se gravasen las propiedades ocupadas por sus propietarios, así como las utilidades de la industria: “[...] por la contingencia inevitable á que están expuestos los productos que ella puede rendir, como porque estas pensiones son trabas que entorpecen sus progresos y adelantamientos. [...] la imposición de contribuciones a la industria, es contraria a la libertad y garantía constitucional”. Encontraba una contradicción entre la declaración constitucional de libertad para ejercer las industrias, y la obligación de tributar por dedicarse a una industria: “Recargada esta con gabelas y pensiones no puede llamarse libre. ¿En qué consiste su libertad si se paga por ejercerla?”

Para el pensamiento de la época los impuestos debían limitarse a los de tipo indirecto, y ser lo más bajos posible, ya que creían en que: “El producto de las contribuciones indirectas se

26 M. E. de la Llosa, *Proyecto*; pp. XVII-XVIII.

27 M. E. de la Llosa, *Proyecto*; pp. XVI-XVII.

28 M. E. de la Llosa, *Proyecto*; p. XVII.

29 PHA, “Ydeas liberales”; p. 71. Las citas siguientes corresponden a este documento, p. 72, p. 67 y p. 72 respectivamente.

halla en razón inversa del gravamen con que se recargan los efectos que las causan [...] porque el consumo se multiplica en razón directa de la baratura". Elevados derechos sobre los productos a ser consumidos resultarían en pobres recaudaciones, y viceversa. El comercio, y no la producción, debía ser el gran asidero fiscal de la nación. Para incrementar el comercio debía incentivarse la explotación de las minas y de la tierra, librándolas de todo impuesto: "Para dar todo vigor al comercio, y por consiguiente aumentos al Erario, sería muy conveniente se estrajesen sin derechos algunos efectos de nuestro suelo, [...]" (p. 72). Mariano de Rivero sostenía, por ejemplo, en 1828-1829, que, disminuyendo los impuestos a la minería, crecería su producción y, con ella, el comercio, de modo que los ingresos del Estado no se resentirían.³⁰

Desde la década de 1840, cuando comenzaron las exportaciones de guano, el Estado avizoró que ese excremento momificado de los pájaros podía permitir al fisco contar con rentas que volviesen innecesaria la recaudación de impuestos, sobre todo de aquellos impopulares y, por lo mismo, difíciles de recoger. El guano pasó a convertirse desde 1842 en un estanco; vale decir, en un negocio monopolizado por el gobierno y al que los particulares solo podían acceder como contratistas del Estado. Desde los años de 1850 los ingresos dejados por las exportaciones de guano se convirtieron en el componente más importante de los ingresos fiscales, precipitando la abolición del tributo indígena, por estar "bañado en la sangre y las lágrimas de quienes lo pagan", según declaró el presidente Castilla; del diezmo agrario y de los derechos que aún permanecían para la actividad minera. Terminó, así, de consumarse la idea de una república de baja carga fiscal.

Esta política tuvo, desde luego, sus detractores. La abolición de los impuestos sumía a la República en una peligrosa dependencia de las exportaciones de guano, que, más tarde o temprano, habrían de acabarse. Intelectuales liberales como Manuel Pardo, Luis Cisneros y los hermanos Pedro y José Gálvez, argumentaron en la década de 1860 que los sistemas fiscales basados en los impuestos eran saludables para la formación política, puesto que dotaban al ciudadano de interés en los asuntos públicos, al tiempo que hacían al gobernante sensible a las demandas de la población. Como diputados o ministros de Hacienda alcanzaron a presentar en el Congreso diversos proyectos de restablecimiento de algunos impuestos, sobre todo el de la contribución personal, sin conseguir su aprobación. Recién en 1865, bajo el contexto de la dictadura de Mariano Ignacio Prado, que designó a Manuel Pardo Ministro de Hacienda pudo reintroducirse impuestos: uno que afectaba las exportaciones y uno de capitación, llamado "contribución del jornal". Ambos fueron rápidamente anulados en 1867 por la revolución de Pedro Díez Canseco que derrocó al gobierno de Prado. En 1873, conver-

30 Mariano de Rivero, *Proyecto*, 1828.

tido Manuel Pardo en presidente de la República, terminó estancando el salitre (la sustancia que aparecía como reemplazante de las declinantes exportaciones de guano) antes que creando impuestos, lo que demuestra la fuerza que tuvo la política de alivio fiscal en la cultura económica y política de los peruanos.

La neutralidad frente a los sectores económicos

El gobierno colonial había organizado su política económica en torno al fomento de la minería de metales preciosos, que producía el bien exportable del país, que era la plata. Las exportaciones de plata permitían el comercio de retorno, compuesto por mercaderías españolas y europeas, estimulando a la economía y el comercio de la metrópoli.³¹ La economía agropecuaria, sea la controlada por el sector hispano, o la que yacía en manos indígenas, debía producir los alimentos y animales necesarios para el consumo interno. Desde la segunda mitad del siglo XVIII los gobernantes Borbones comenzaron, sin embargo, a explorar las posibilidades de comercio ultramarino de este último sector. La cascarilla era una corteza medicinal andina que ya comenzaba a exportarse a Europa, gracias a su poco peso y alto valor. Otros productos de la agricultura y ganadería, como cacao, algodón, tabaco, azúcar y lanas parecían tener posibilidades de exportación, pero los elevados costos de transporte hacían que, salvo el primero, los demás debieran resignarse a circular solo por los mercados del Pacífico sur.

La política de fomento hacia la minería de la plata se materializaba en la organización por el Estado virreinal de la provisión de los insumos esenciales para la actividad minera, como azogue, pólvora, barretas, combas y martillos de fierro y el propio trabajo. Entre los ingredientes fundamentales, únicamente las mulas y llamas eran dejadas al juego del mercado. En los asentamientos mineros de envergadura nunca faltaba una oficina de la Caja Real, en la que, aparte de cobrarse los derechos fiscales, se vendía a crédito a los mineros, quintales de azogue y pólvora, y libras de fierro. Hasta 1812 los mineros de Potosí y Huancavelica gozaron de partidas de trabajadores forzados, provenientes de las regiones indígenas aledañas. Aunque se les pagaba salarios, estos eran menores a los percibidos por los trabajadores libres, por lo que la *mita* minera podría entenderse como un subsidio a los empresarios mineros organizado por el Estado.³²

31 Durante el lapso 1784-1790, el 77% de las exportaciones peruanas fueron de plata y oro en barras o moneda, una proporción habitual durante el siglo XVIII. Ver sobre el modelo económico colonial en el Perú: Alfonso Quiroz, “Costos económicos y financieros de la independencia del Perú”, en Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral (eds.), *La independencia americana*.

32 Rossana Barragán, “Kajchas, trapiches y plata en el cerro de Potosí en el período colonial”, *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, 20, (2014), pp. 273-320; Enrique Tandeter, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cuzco, 1992.

Igual podría concebirse la organización del aprovisionamiento de los insumos básicos. Aunque aparentemente el precio a que se les vendía, cubría el costo de producción y transporte, no cubría el del crédito de seis meses que, de ordinario, se concedía a los mineros y azogueros, ni la superintendencia del sistema (los salarios de los oficiales reales se justificaban por su dedicación a la cobranza de tributos, aunque era posible que la mayor parte de su tiempo se consumiese en la venta de los insumos para la minería) ni el riesgo que suponía cualquier falla en el sistema.³³ Estos riesgos eran altos, sobre todo en tiempos de guerra, porque cuando fallaba el surtido de azogues de Huancavelica, había que transportarlo desde Almadén, en España; la ferretería y clavazón provenían también de la península, con los riesgos de naufragios y percances. Se suponía que el riesgo de incumplimiento en el pago era bajo, debido a que la amenaza de suspensión de la provisión al minero o azoguero moroso parecía suficiente dado el régimen de monopolio (estancos) con que operaba la venta de azogues y pólvora. En la práctica los atrasos y defraudaciones eran, sin embargo, frecuentes. Había un circuito clandestino de venta de azogue y pólvora en el que podían surtirse de estos ingredientes los excluidos de las listas de las cajas reales, y el propio gobierno caía en la cuenta de que, de suspender la venta de los ingredientes para la minería, decaería la producción de plata y, con ella, gran parte de la actividad económica, el comercio ultramarino y los derechos fiscales que estas actividades pagaban. Ello explica que, cuando ocurrió la independencia, los atrasos de los mineros con las cajas reales que les vendían a crédito los insumos sumaran cantidades millonarias.³⁴

¿Debía el gobierno independiente mantener esta política de fomento a la minería? Las primeras Memorias de los Ministros de Hacienda eran reiterativas en señalar la importancia de la minería en la economía y el hecho de que el Perú era un país tradicionalmente minero, lo que ameritaba una protección especial al sector; pero fuese por incapacidad o por falta de voluntad, no se continuó la política española de facilitar a los productores de plata los insumos esenciales. Restaurar la *mita* o cualquier forma de trabajo forzado resultaba políticamente inviable, después de que los diputados de Cádiz la hubiesen abolido por representar un signo de oprobio y legado de otros tiempos. El único incentivo al trabajo minero que tenían los indios era la necesidad de pagar el tributo, pero como este fue disminuyendo, hasta desapa-

Podría ser discutible quién asumía el subsidio: si los campesinos que debían concurrir a la mita como señaló Carlos Sempat Assadourian en “La mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI”, en Enrique Florescano (comp.), *El desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1979*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979; pp. 223-292), o el Estado; me inclino a pensar que se repartía entre ambos.

33 Ver nuestro trabajo *Los mineros y el rey. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995.

34 Esta deuda fue motivo de reclamo por España al gobierno independiente peruano, hasta el arreglo Vivanco-Pareja de 1865.

recer a partir de 1855, la oferta de trabajadores para la minería decayó, hasta convertirse en una de las quejas crónicas del gremio de mineros. En 1845 el empresario alemán Carlos Renardo Pflücker, que dirigía un asiento minero en Morococha, tuvo la ocurrencia de traer trabajadores alemanes como remedio a la falta de mano de obra local, pero la operación resultó un fiasco.³⁵ Ante las quejas de los empresarios por la falta de mano de obra, el gobierno solo atinó a ofrecer el envío de presidiarios, que era una solución riesgosa y seguramente insuficiente. Desde 1848 comenzó a importarse trabajadores provenientes de la lejana China, que al parecer eran más fáciles de movilizar que a los indígenas del entorno de las minas. Pero su costo era elevado, ya que los empresarios debían solventar el viaje.

El aprovisionamiento de azogue, pólvora y fierro fue dejado a partir de la independencia al arbitrio del mercado. Los comerciantes particulares debían sustituir el papel del Estado, siguiendo las enseñanzas de la economía política europea. La experiencia de la minería peruana mostraría, empero, que la transición de un régimen “mercantilista” a uno de mercado abierto, podía resultar lenta y costosa. La falta de capitales, el deterioro en que yacía la mina peruana de azogue (Santa Bárbara, en Huancavelica) y el hecho, así, de que tanto el azogue como el fierro debían traerse del exterior, complicaron el abastecimiento. Desde 1812, cuando la mina de Santa Bárbara fue abandonada por el gobierno español, permaneció en manos de mineros indígenas informales, conocidos como “humachis”, que la explotaron con una tecnología rudimentaria y sin ningún control del Estado. Los intentos de este por desalojarlos y entregar la mina a empresas formales, con mayores recursos para una explotación intensiva, fracasaron, o ni siquiera fueron intentados.³⁶

A lo largo del siglo XIX los mineros peruanos no harían más que extrañar los felices tiempos en que bastaba acudir a la oficina de la caja real, para llevar de fiado los ingredientes básicos para la extracción de los minerales y su beneficio. En las Memorias de Hacienda surgió más de una vez la iniciativa de constituir unos Bancos de habilitación y rescate que, como sustitutos de las cajas reales de la era colonial, prestasen dinero a los mineros, fuese en forma líquida o adelantándoles los ingredientes.³⁷ La falta de dinero en el tesoro público, de capitales

35 Los operarios alemanes se sublevaron contra la empresa, por razones algo confusas. El cónsul prusiano en Lima los respaldó, por parecerle indigno el trabajo para sus connacionales. Varios de los operarios cayeron en el alcoholismo, o desertaron del trabajo, casándose con afortunadas hijas de los hacendados locales. Ver Carlos R. Pflücker, *Exposición que presenta Carlos R. Pflücker al Supremo Gobierno con motivo de las últimas ocurrencias acaecidas en la hacienda mineral de Morococha*, Imprenta del Correo Peruano, Lima, 1846.

36 Ver Carlos Contreras y Ali Díaz, “Los intentos de reflotamiento de la mina de azogue de Huancavelica en el siglo XIX”, *América Latina para la Historia Económica*, 29, (2008), pp. 5-29.

37 Por ejemplo, ver la Memoria de Unanue, 1825. Reproducida en Emilio Dancuart y José Manuel Rodríguez, *Anales de la Hacienda*, t. I; p. 262. El *Complemento al régimen representativo* de José Domingo Choquehuanca, Cuzco, 1845, pp. 45-46, volvió sobre esta idea.

en manos de particulares, junto con la imagen de malos pagadores que tenían los mineros y beneficiadores de la plata, conspiraron para la concreción de estos planes. En 1836 fue suprimido el Tribunal de Minería, que, como organización gremial de los empresarios mineros, podría haber sido la entidad que sirviese de soporte organizativo de esos proyectos. Sus funciones fueron asumidas por una Dirección Nacional de Minería (con oficinas subsidiarias en las principales regiones mineras, conocidas como Direcciones Regionales) que funcionaría dentro del Ministerio de Hacienda, en la línea republicana de apartar a los empresarios privados de la tarea de la administración del Estado, quebrando el estilo colonial de delegar en ellos una parte de dichas labores.

Una de las pocas medidas que se tomó, cuando Mariano de Rivero fue Director de Minería, fue retomar la construcción del socavón de Quiulacocha, en el Cerro de Pasco. Este era un túnel destinado a desaguar las labores en dicho asiento. La obra había sido iniciada en 1806, pero se vio interrumpida durante las guerras de la independencia. Desde 1825 se retomaron los trabajos, concluyéndose el socavón de 3.120 metros en 1844. La mayor parte de la inversión fue costeada por el gremio de mineros de Pasco, pero el Estado hizo también cierto aporte y apoyó políticamente la empresa.³⁸ La obra de este socavón impulsó una recuperación de la producción de plata (véase gráfico 2), pero que terminó pronto, al no concretarse nuevas obras similares.³⁹

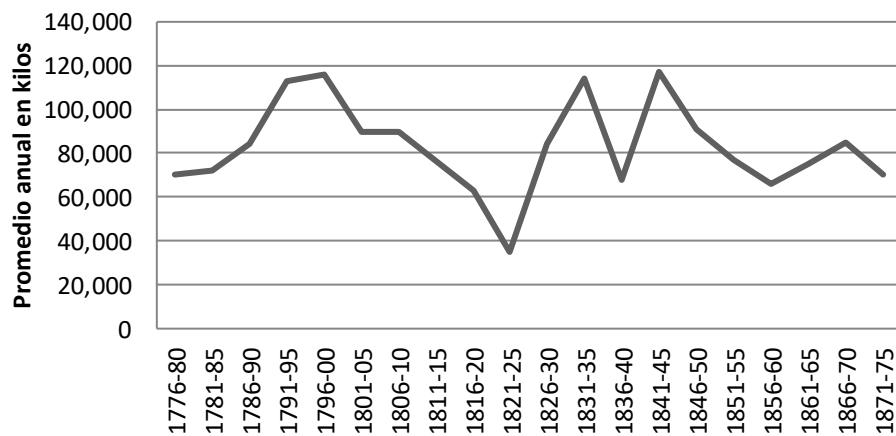
El gráfico 2 traza la evolución de la producción de plata a lo largo del siglo corrido entre 1776 y 1875. Se ve claramente que, después de algunos años promisorios en las décadas de 1830 y 1840, debidos al socavón de Quiulacocha, la producción volvió a decaer, una tendencia que no cambiaría hasta la década de 1890.⁴⁰

38 José Deustua, *La minería peruana y la iniciación de la república, 1820-1840*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1986, pp. 148 y ss.

39 Véase José Deustua, *El embrujo de la plata. La economía social de la minería en el Perú del siglo XIX*, Banco Central de Reserva e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2009.

40 Ver nuestro trabajo “El reemplazo del beneficio de patio en la minería peruana, 1850-1913”, *Revista de Indias* 216, (1999).

Gráfico 2: Producción de plata en el Perú, 1776-1875 (promedios por lustro)



Fuentes: Hasta 1820, John TePaske y Kendall Brown, *A New World of Gold and Silver*. Leiden/Boston: Brill, 2010; entre 1821-1875: Carlos Jiménez, “Reseña histórica de la minería en el Perú”. En Ministerio de Fomento, *Síntesis de la minería peruana en el centenario de Ayacucho*, T. I, Lima, 1924, pp. 1-73.

En suma, la minería dejó de ser la niña de los ojos de la política del gobierno durante el período independiente. No es que los ministros de Hacienda no estuviesen advertidos del papel gravitante que dicha producción cumplía en el organismo económico nacional y de la dependencia que de ella padecían los ingresos fiscales, pero no estuvieron dispuestos a restaurar algunos de los mecanismos de protección y fomento con que el sector había contado en el período colonial, o el Estado careció de la capacidad para brindarlos.⁴¹ No hubo más crédito estatal para los mineros, ni organización estatal puesta al servicio del abastecimiento de sus insumos, ni presiones directas (como la mita) o indirectas (como el tributo) sobre los indígenas, para que concurriesen a vender su trabajo en las minas. Los empresarios mineros, los comerciantes que podían habilitarlos y los potenciales trabajadores debían vincularse libremente; el Estado solo observaba, y dictaba los códigos de comercio, el primero de los cuales recién vio la luz en 1852. El resultado de dicha política, que un observador asentado en el Cerro de Pasco, definió como de “exótica frialdad”, fue la contracción de la producción de

41 Una visión diferente sobre el papel del Estado republicano frente a la minería, puede verse en Magdalena Chocano, “La minería en Cerro de Pasco en el tránsito de la Colonia a la República”, en Scarlett O’Phelan (comp.), *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, Lima, 2001, pp. 173-196.

plata, que, salvo la efímera boyo de 1842, no volvió a alcanzar los niveles de 1800, y, así, de las exportaciones nacionales.⁴²

Respecto de la agricultura, el gobierno independiente se estrenó dictando en 1825 una ley que pretendió extender la condición de propietarios de tierras a los indígenas, que hasta entonces tenían títulos solamente corporativos a nivel de toda una comunidad agraria; pero la ley debió ser suspendida después de ocho meses de vigencia.⁴³ Aparte de la reducción y posterior abolición de los impuestos del diezmo agrario, del tráfico de cabotaje del aguardiente y de la contribución de indígenas, las otras medidas tomadas por los gobiernos de la era pos independiente fueron la atracción de inmigrantes que debían proveer de brazos a la agricultura y la ley de redención de censos de 1864. Cuanto, a lo primero, se apoyó los esfuerzos del comerciante y terrateniente Domingo Elías para traer trabajadores chinos desde 1848, como sustituto de la decadente esclavitud (finalmente abolida en diciembre de 1854). Entre 1848 y 1874 desembarcaron en el Perú 92.000 trabajadores asiáticos, número que era más del triple de los esclavos manumisos en 1854. También se pensó en el arribo de inmigrantes europeos, pero no hubo éxito en ello, por carecerse de tierras libres. El Estado, empero, solo subsidió parcialmente el viaje de los inmigrantes asiáticos (pagando un bono al empresario que los desembarcase vivos en un puerto peruano), de modo que los hacendados debían asumir la mayor parte del costo del viaje desde China. El Estado indemnizó a los dueños de esclavos con sumas de 300 pesos por cada esclavo, que debían permitirles costear el reemplazo. Este apoyo fue el que permitió el despegue de las exportaciones agrarias peruanas en los años de 1860.⁴⁴ Para 1877, cuando se elaboró la primera estadística oficial del comercio exterior, los productos agrícolas y ganaderos representaban cerca de un 30% del total de las exportaciones, todavía dominadas entonces por los fertilizantes.⁴⁵

La decadencia de la minería en las primeras décadas de la posindependencia trajo consigo un prolongado período de déficit en la balanza comercial, durante el cual los saldos negativos dejados por las mayores importaciones eran cubiertos retirando las monedas de plata (el circulante) de la economía. Pronto escaseó el numerario para las transacciones internas, perjudicando el desenvolvimiento de las actividades comerciales y productivas de la población. La

42 *El Comercio*, Lima, 29 de abril de 1848.

43 Véase María Isabel Remy, "La sociedad local al inicio de la República, Cusco 1824-1850", *Revista Andina*, 12, (1988); y Jean Piel, *El capitalismo agrario en el Perú*, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad de Salta, Lima-Salta, 1995. Al parecer la operación que volvía propietarios a los indios "de las tierras que ocupaban" no mostró ser de fácil aplicación, amenazando levantar severos problemas sociales; pero es un tema que amerita ser más investigado.

44 Sobre la ley de redención de censos, ver Fernando Armas, *Patrimonio divino y capitalismo criollo. El proceso desamortizador de censos eclesiásticos en el Perú*, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú y Fundación Manuel Bustamante de la Fuente, Lima, 2010.

45 Manuel Atanasio Fuentes, *Estadística Comercial de la República del Perú en 1877*, 2 ts, República del Perú, Lima, 1878.

imagen de los comerciantes extranjeros llevándose las monedas de oro y plata del mercado como pago por las mercaderías que traían del exterior, difundió la idea de que era ese flujo de importaciones la causa de nuestros males.⁴⁶ Ese temor marcó en parte la política de aranceles sobre el comercio exterior.

La política fiscalista en materia de comercio exterior

Una de las primeras medidas tomadas después de la independencia fue separar al gremio de los comerciantes, el Tribunal del Consulado, de la recaudación de los derechos de aduana, una función de la que habían disfrutado durante la época colonial y a cambio de la cual brindaban al Estado servicios financieros bajo la modalidad de adelantos o créditos de corta duración.⁴⁷ Las aduanas fueron, hasta 1850, el renglón principal de los ingresos del tesoro público, por lo que la legislación sobre ellas descansó en el criterio fiscal.

En su Memoria de Hacienda de 1825 el ministro Hipólito Unanue realizó una interesante distinción entre lo que debía ser la política de aduanas de los países europeos, y la que convenía asumir en países mineros como el Perú: allá, en Europa, el comercio comenzaba, con la salida de los productos agrícolas o manufactureros; acá, en Sudamérica, se completaba, con la permuta de dichos bienes por el oro y la plata; el valor de estos era inalterable, mientras el de aquellos oscilaba con gran riesgo. El ministro se mostraba escéptico frente a las solicitudes de abatir los aranceles, para facilitar el comercio, advirtiendo que: “El punto crítico sobre el tanto que debe satisfacerse en la introducción de los géneros europeos, no puede arreglarse, en su totalidad, á las teorías de los escritores de aquellos países [de Europa], en los que la práctica no está muy conforme con sus liberales ideas.”⁴⁸ Además de recelar de unas ideas que se hallaban, como él mismo señalaba, en contradicción con la práctica, deja colegir que mientras para los países europeos puede ser conveniente el libre comercio, con los bajos aranceles que ello implica, los países mineros como el Perú, debían ser cautos, por disponer de una mercancía

46 Resulta expresivo al respecto el pasaje de *Peregrinaciones de una paria*, donde Flora Tristán rememora un diálogo con el entonces coronel Miguel San Román, en Arequipa (pp. 350-351 de la edición de Cultura Antártica de 1946, Lima). Los argumentos de San Román en dicho intercambio fueron una buena síntesis de las ideas dominantes en el Perú a propósito de las secuelas que se temían si el país adoptase una política abierta de comercio exterior.

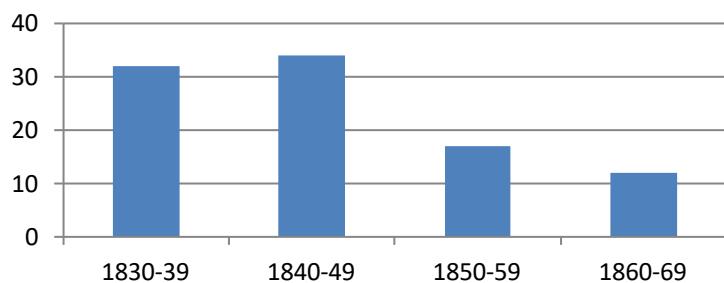
47 Ver Cristina Mazzeo, *Gremios mercantiles en las guerras de independencia. Perú y México en la transición de la Colonia a la República, 1740-1840*, Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2012; Carmen Parrón, *De las reformas borbónicas a la República: El Consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821*, Imprenta de la Academia General del Aire, Murcia, 1995; Ramiro Flores, “El Tribunal del Consulado de Lima frente a la crisis del Estado borbónico y la quiebra del sistema mercantil (1796-1821)”, en Scarlett O’Phelan (comp.), *La independencia del Perú*, pp. 137-172.

48 Memoria de Unanue 14 de febrero de 1825; p. 261 de edición de Emilio Dancuart y José Manuel Rodríguez, *Anales de Hacienda*, t. I.

cuyo valor era más estable y perenne, pero a la vez agotable, a diferencia de la producción agrícola y manufacturera europea. Intuía que la doble función de mercancía y moneda que tenían las exportaciones peruanas merecía un tratamiento diferenciado de su comercio.

Tras las primeras aboliciones y rebajas tributarias, el rubro de aduanas se convirtió en el principal soporte de los ingresos estatales (véase gráfico 3); en las décadas de 1830 y 1840 el 32% y 34%, respectivamente, de los ingresos fiscales provinieron de las aduanas. Además, como vimos anteriormente, a ojos de los observadores locales de la época, el impuesto sobre las importaciones era percibido como el único tributo legítimo. Era, además, un tributo encumbrado por la facilidad en su recaudación, más aún, con la concentración de un 85% de las importaciones en el puerto del Callao.⁴⁹ Esto llevó a que la política arancelaria fuese manejada con criterio fiscalista; es decir, tomando en cuenta los resultados en la recaudación. El primer reglamento de comercio, de 1821, había fijado tasas liberales, de 20% de impuesto sobre el valor de las mercancías importadas, con la sola excepción de los artículos de cuero, muebles y velas para el alumbrado, que debían pagar el doble por existir una industria local de dichos bienes. En 1826 las tarifas aumentaron, explorando una mayor ganancia: el nivel más bajo y común fue fijado en 30%, mientras el número de artículos cuya tasa fue elevada al 80% creció sustancialmente (extendiéndose a bienes como el azúcar, aceites, aguardientes, jabones, manteca, ropa, sombreros, tocuyos y otros bienes de producción local).⁵⁰

Gráfico 3: Porcentaje de los ingresos fiscales peruanos provenientes de aduanas



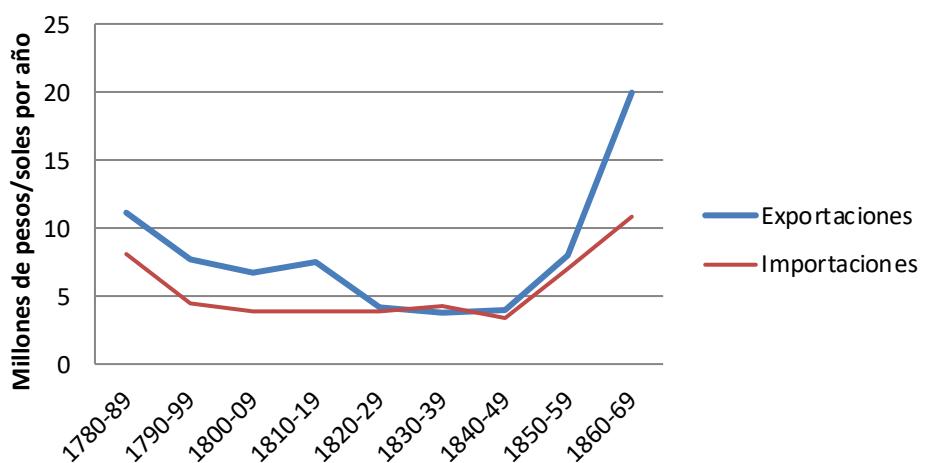
Fuentes: para la década de 1830: José María Córdova y Urrutia, *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima*, Lima, 1839, para las décadas siguientes: José M. Rodríguez, *Estudios económico financieros y ojeada sobre la hacienda pública del Perú y la necesidad de su reforma*, Lima, 1895, pp. 401-403; para los ingresos fiscales totales: Carlos Contreras, *La economía pública en el Perú*.

49 La *Memoria* de Manuel del Río de 1847, antes citada, encomió la economía en la recaudación de las rentas de aduanas, que se apoyaban además en el cuerpo de oficiales de Marina.

50 José Manuel Rodríguez, *Estudios económico financieros ...*, pp. 457-458.

En los años siguientes las tarifas de aduanas sobre las importaciones tendieron a moderarse en algunos casos (por ejemplo, los niveles de 80% y 30% se redujeron al 50% y 25%), pero en otros radicalizaron la protección a la industria local, al prohibir la entrada de ciertos artículos. El hecho es que en todo lo que restaba del siglo XIX nunca se volvió a los niveles de libre cambio del reglamento de 1821. Como era previsible, los niveles del comercio descendieron. Las exportaciones se contrajeron al compás de la decadencia de la minería y el aumento del contrabando (véase gráfico 4). En la década de 1830 ocurrió un déficit de balanza comercial, que produjo una grave escasez monetaria. La falta de numerario para las transacciones fue resuelta mediante el recurso a la moneda feble, que los comerciantes extranjeros rechazaban, pero sí servía para las transacciones internas. Hasta la guerra del salitre (1879-1883) estas dos monedas convivieron en la economía.

Gráfico 4: Comercio exterior peruano 1780-1869

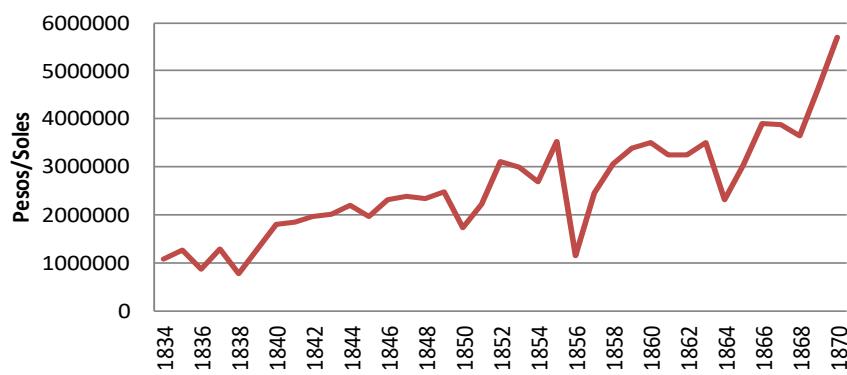


Fuentes: Carmen Parrón, *De las Reformas*, 1995, Luis B. Cisneros, "Ensayo sobre varias cuestiones económicas del Perú", en *Obras completas*, t. III, Lima, Librería e Imprenta Gil, 1939, pp. 2-140, Paul Gootenberg, *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano, 1820-1860*, Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1997; *Economista Peruano*, edición del centenario de la independencia, Lima, julio de 1921.

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX las importaciones se mantuvieron relativamente constantes, en torno a los 4 millones de pesos, comenzando a ascender desde mediados de siglo, paralelamente con el incremento de las exportaciones. La recaudación de los derechos de aduana tuvo altibajos, pero en general mostró un desempeño ascendente desde 1834, época

de aranceles altos (véase gráfico 5).⁵¹ La curva tiene algunas caídas abruptas, relacionadas con eventos políticos (como con ocasión de la guerra civil de 1854-1855, o la “cuestión española” de 1864-1866), pero en general muestra una tendencia al crecimiento: de una media anual de alrededor de un millón de pesos en los años de 1830, se pasó a uno de dos millones en la década siguiente, y a uno por encima de los tres millones en la de 1860. En la década de 1870 la recaudación de aduanas superaría los cinco millones de soles, aunque se trataba de una moneda que ya no tenía el mismo poder de compra.⁵² No es claro que fuera la progresiva reducción de los derechos de aduana (el arancel de 1852 representó una reducción respecto del anterior, de 1840, y el de 1864, acentuó más esta tendencia) el factor determinante de ese incremento. Pudieron pesar más otros factores, tales como la bonanza de las exportaciones de guano, o la caída de los precios de las importaciones.

Gráfico 5: Recaudación de aduanas en el Perú,
1834-1870



Fuentes: para los años 1834-1838: José María Córdova y Urrutia, *Estadística histórica*; desde 1839: José Manuel Rodríguez, *Estudios económico financieros*.

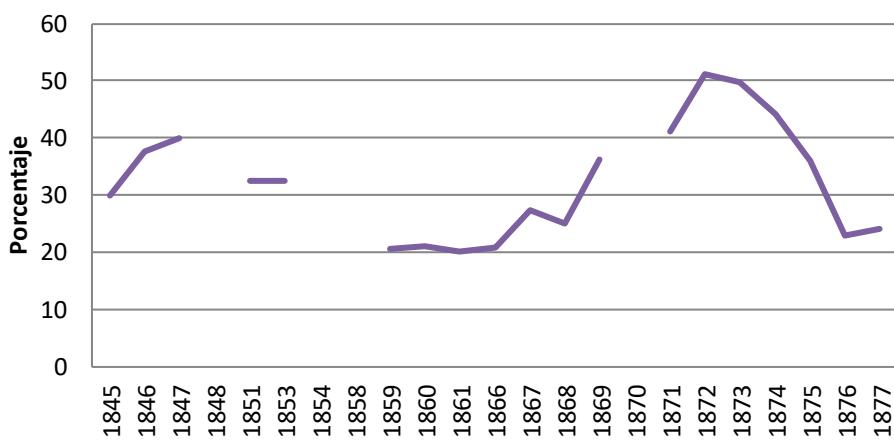
El gráfico 6 muestra (hasta donde lo permite la fragmentaria información disponible) que a mediados del siglo XIX las importaciones dominantes fueron las de bajos impuestos, demos-

51 La recaudación de aduanas no se reducía al cobro de derechos por las importaciones, sino que incluía otros conceptos, como derechos de exportación, pago de almacenes y depósitos, derechos de anclaje, de muellaje, etc. Pero más o menos un 80% de la recaudación total correspondía a los derechos de importación. Ver José Manuel Rodríguez, *Estudios económico financieros*.

52 A partir de 1870 la difusión de la moneda de papel y el alza de precios ocasionado por la bonanza del guano, llevó a una depreciación de la moneda. Hecho el ajuste, la recaudación de la década de 1870 debería ser reducida aproximadamente en un tercio.

trando que la demanda respondía positivamente a la rebaja de los impuestos. El arancel de 1872, promulgado en la coyuntura de una severa crisis fiscal, elevó los derechos hasta lo que se consideró su óptimo fiscalista.

Gráfico 6: Incidencia de los derechos de M sobre el valor de lo importado



Fuentes: José Manuel Rodríguez, *Estudios económico financieros y Economista Peruano* 1921.

Un elemento que debe tomarse en cuenta para evaluar la política en materia de comercio exterior en el Perú y otros países latinoamericanos de esta época es que hasta aproximadamente 1870 la moneda fue totalmente de metal precioso, lo que impedía al Estado manejar el tipo de cambio. Este dependía de la apreciación que el comerciante extranjero hacía del valor de la moneda como metal. La moneda feble permitió mantener una moneda para las transacciones internas, que no era demandada por el comercio externo, pero su estimación, al final, también pendía de la cantidad de plata que contenía. Recién en los años de 1870 comenzó a circular una moneda de papel emitida por los bancos de Lima, que el Estado terminó validando al aceptarla para el pago de impuestos. Desde el momento de la independencia el gobierno trató de intervenir en el cambio, prohibiendo la salida de moneda, o gravando su salida con impuestos, pero se trató de esfuerzos efímeros y poco efectivos, por la dificultad de controlar dicha salida.

En suma, la política de comercio exterior pareció dominada por las necesidades fiscales antes que por consideraciones doctrinarias, liberales o proteccionistas. Los decenios de 1850 y 1860 tuvieron bajos derechos de aduana, porque el gobierno disfrutaba entonces de buenos ingresos, gracias al estanco del guano, mientras que en las décadas de 1830 y 1870 los derechos de aduana se elevaron, ante la necesidad de potenciar sus ingresos, dada la difícil situación

fiscal. La intuición de los expertos en tributación en dichas épocas no fue la de Mariano de Rivero o Hipólito Unanue en los años de 1820, cuando sostenían que los bajos impuestos traían un aumento en la recaudación. En el Perú se desplegó un sistema de derechos de aduana diferenciado y complejo, que trataba de maximizar la recaudación. En el arancel de 1833, por ejemplo, los niveles de impuesto a la importación iban desde los bienes libres de derechos (mapas, azogue, padrillos para la ganadería, herramientas, etc.) o un mínimo de 5%, hasta niveles de 50% (para el caso de los muebles y la ropa hecha, entre otros). En el de 1872 el panorama era similar, con la diferencia de que el nivel de impuesto máximo llegaba solamente al 35% (para los muebles y la ropa hecha). En ambos aranceles se combinaban los impuestos ad valorem con los específicos (donde el impuesto era mayor) y los niveles o escalones del impuesto fueron abundantes.⁵³

Los frecuentes cambios de la legislación arancelaria mostraron que los funcionarios estaban explorando la reacción de la demanda frente a los cambios en los precios que traían las modificaciones del arancel. Pareciera que alrededor de 1872 se convencieron de que el mercado peruano para los bienes importados era pequeño pero sensible a la calidad que implicaban los bienes traídos del exterior. La falta de industria nacional, o su poca variedad, hacía que no hubiese punto medio entre el casimir inglés y el jergón indio, o entre el champagne francés y el aguardiente. Los productos europeos tenían el carácter de marcadores sociales, por lo que su consumo se mostró inelástico frente al precio. Esto estimuló a los funcionarios fiscales a imponer una política de aranceles elevados.

Los resultados de la política pos independiente

La asociación del régimen colonial con el fomento de la minería y la aplicación de una elevada carga fiscal tuvo en el Perú la consecuencia de que durante el período pos independiente la política económica procurase distanciarse de ambas prácticas. La minería fue, así, abandonada a un mercado que, por el hecho mismo de haber sido sustituido por el Estado durante la época colonial, no estaba aún formado. No es que al nuevo Estado no le importara la suerte de la minería, pero sus gobiernos carecieron de los recursos financieros, la organización logística y las redes internacionales que podrían haberlo capacitado para mantener la política de fomento del gobierno virreinal. Se trataba de un Estado más débil que el Borbónico. Por ejemplo, la mina de Huancavelica, que podría haber dotado al Estado de una fuente interna y propia de azogue (puesto que la mina de Santa Bárbara, ahí ubicada, era propiedad del gobierno) no

53 José Manuel Rodríguez, *Estudios económicos*, pp. 456 y ss.

pudo ser recuperada por el Estado hasta 1900. La desprotección a la minería, expresó en buena parte simplemente la debilidad del nuevo Estado.

De otro lado, si existía una demanda por insumos mineros como el azogue y la ferretería, ¿por qué el mercado no respondió organizando una oferta de ello? En parte, eso sucedió: los “humachis” de Huancavelica aprovisionaban de azogue a los mineros de Pasco y de otros lugares de la sierra central, y algunos arrieros y buhoneros conducían los insumos requeridos por los asentamientos mineros; pero ya no había venta al crédito y los mineros se quejaban de los altos precios y la inseguridad del abastecimiento.⁵⁴ Los altos precios de los insumos, resultado de un gran margen entre el costo de producción y el precio de venta, estarían expresando la inseguridad en los caminos, la volatilidad de los precios y el alto costo del dinero. Ahora se hacía evidente el efecto paraguas que había cumplido el Estado virreinal, garantizando un cierta paz social y política, que permitió que, aunque en niveles escasos, los capitales fluyesen entre el viejo y el nuevo mundo. La suerte de la minería argentífera empeoró más un cuarto de siglo después de la independencia, cuando la bonanza del guano le permitió al Estado la comodidad necesaria para despreocuparse de un sector tan íntimamente asociado al vilipendiado régimen colonial.

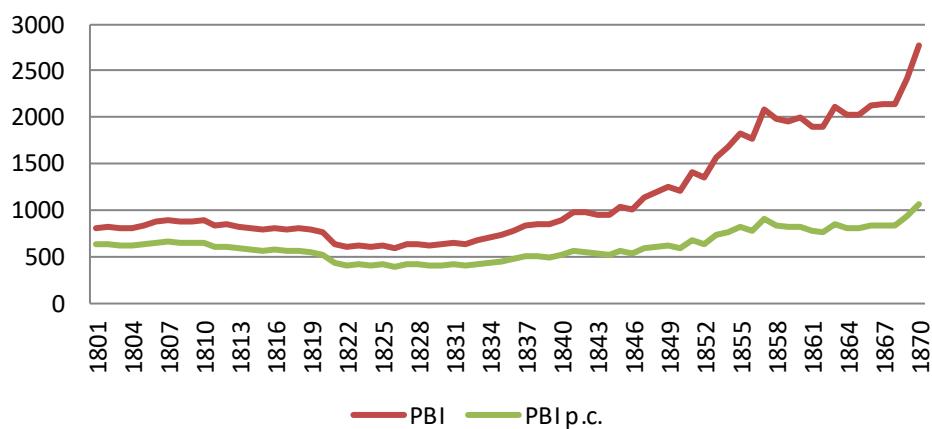
El gobierno peruano procedió a hacer de los yacimientos de guano un estanco; es decir, un esquema más radicalmente “mercantilista” que la política de la concesión de las vetas de plata a empresarios particulares que había realizado el gobierno español. Al final, el país durante la posindependencia no cambió su “naturaleza” minera; lo que hizo fue reemplazar la minería de los metales preciosos, por la minería no metálica del guano y el salitre, y a los empresarios particulares por contratistas del Estado. En vez de seguir la doctrina del liberalismo, que recomendaba al Estado abstenerse de desarrollar negocios que podían emprender los particulares, se acentuó una tendencia patrimonialista, de acuerdo con la cual los empresarios particulares solo podían prosperar asociados al Estado.

La opción por la baja fiscalidad redujo al inicio los ingresos públicos. Estos cayeron una tercera parte comparados con lo recaudado en las últimas décadas del período colonial; la reducción sería hasta la mitad si considerásemos la recaudación por habitante, y aún a menos si considerásemos la degradación del poder de compra de la moneda. Las autoridades esperaban que una disminución de los impuestos incrementaría la recaudación total. Sin embargo, esto solo sucede cuando existe una demanda reprimida por los altos precios. Bajo la economía del “antiguo régimen”, la diligencia en la producción resultaba una consecuencia de la obliga-

54 Ver por ejemplo la nota del corresponsal de *El Comercio* en Cerro de Pasco, Lima, 28 enero de 1870. Señalaba que, si no escaseaba el azogue, se trataba de la pólvora o del fierro, o de la mano de obra, pero que nunca el minero podía contar con una razonable seguridad de contar con todos los insumos necesarios para poder producir y cumplir sus contratos.

ción de tributar. Una disminución de los tributos contraía la producción. Se requeriría un análisis por cada ramo, a fin de esclarecer qué ocurrió en cada sector productivo al aminorarse la presión tributaria. En el caso de la minería y la agricultura posindependiente, si bien por un lado se alivió la carga fiscal, por otro, escasearon la mano de obra y los capitales. El balance final fue una caída del producto antes que un aumento, como lo demuestra la reconstrucción del producto bruto interno del país hecha por Bruno Seminario (véase el gráfico 7). La recuperación del producto a partir de finales de la década de 1840 se explica por la extracción de guano, aunque desde la década de 1860 también cumplió un papel reactivador la agricultura de la costa (basada en el azúcar y el algodón), animada por el poblamiento de la costa oeste de los Estados Unidos y la guerra de secesión en ese mismo país.

Gráfico 7: Producto Bruto Interno del Perú, 1801-1870



Fuente: Bruno Seminario, Cynthia A. Sanborn y Nikolai Alva, "El PIB". Cifras en dólares Geary-Khamis (millones de dólares para el caso del PBI).

La disminución de los ingresos fiscales hasta 1850 privó al Estado de emprender mejoras en la infraestructura para la producción y en el acondicionamiento del territorio para el comercio. Se vio asimismo sin recursos para iniciar servicios públicos en el campo; por ejemplo, de educación y salud; aunque desde el lado de la población tampoco hubo demanda por ellos. La opción de la baja fiscalidad era apoyada por todos los sectores sociales. La experiencia indígena con el Estado bajo el período colonial los empujó a huir de su presencia cada vez que este asomaba.

La contracción de las exportaciones hasta la aparición del guano en la década de 1840 significó, aparte de un recorte de los ingresos tributarios, la dificultad para importar maqui-

naria y herramientas para la agricultura y la minería. El balance que trajo la política económica de la posindependencia para el crecimiento económico no parece, así, muy auspicioso. Más aún si tomamos en cuenta que la primera mitad del siglo XIX fue el lapso en que la divergencia entre el crecimiento económico de los países del hemisferio norte y los del sur se volvió mayor.⁵⁵ Sin embargo, debe considerarse, que la era posindependiente significó también un vigoroso crecimiento de la población indígena, que entre los censos de 1792 y 1876 pudo mantener, tras siglos de disminución, su porcentaje dentro del total demográfico del país.⁵⁶ El robustecimiento de la economía y la población indígena fue el fruto, quizás no buscado, de la política económica asumida tras la independencia.⁵⁷

Los gobiernos latinoamericanos no asumieron fácilmente el liberalismo como política económica tras la independencia. En parte, por la desconfianza que sentían por una doctrina que, aún en las naciones europeas donde habían nacido, eran aplicadas con cautela y en medio de controversias; en otra parte, porque carecían de la organización que, por ejemplo, en materia fiscal, le hubiese permitido la transición de un régimen donde los ingresos provenían de monopolios estatales, a uno basados en los impuestos.

Lo que asumieron fue una versión minimalista del Estado en el plano fiscal y su neutralidad frente a la suerte de los sectores productivos. Las razones de ello tuvieron que ver, en el caso peruano, con la hegemonía de la clase propietaria cuanto a las decisiones de gobierno y la poca representación de los intereses mineros en el aparato del Estado. La clase propietaria era, naturalmente, reacia a pagar contribuciones fiscales sobre sus propiedades, las que, según argumentaban, no rendían fácilmente ganancias monetarias; defendió, en cambio, un sistema impositivo basado en el consumo. Los productores mineros yacían aislados en campamentos ubicados a varios días de camino de la costa; tras la emigración de los españoles eran en su mayor parte colonos europeos no muy bien integrados en los grupos de poder de Lima, o mineros indígenas informales, sin influencia política.

55 Stanley Engerman y Kenneth Sokoloff, “Dotación de factores, instituciones y vías de crecimiento diferentes entre las economías del Nuevo Mundo. Una visión de historiadores de economía estadunidenses”, en Stephen Haber (comp.), *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 305-357. John Coatsworth, “Inequality, Institutions and Economic Growth in Latin America”, *Journal of Latin American Studies* 40 (2008), pp. 545-569.

56 En 1792 el 57% de la población fue registrada como indígena; en 1876 el porcentaje fue de 58%. Ver George Kubler, *The indian caste of Peru, 1795-1940: a population study based upon tax records and census reports*, United States Government Printing Office, Washington, 1952; y Paul Gootenberg, *Población y etnicidad en el Perú republicano. Siglo XIX*, Documento de Trabajo N° 95, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995.

57 Para el caso de México John Tutino habló de una “descompresión” durante el siglo XIX, que implicó la disminución de las demandas, no solo fiscales, sino también sobre el trabajo y los recursos naturales de los pueblos indios. Ver su libro *De la insurrección a la revolución en México*, Era, México, 1990. Tal parece que se habría tratado de un proceso general en América Latina, al menos tratándose de los países con densas poblaciones indígenas.

El abolicionismo fiscal y la indiferencia práctica (ya que no en el discurso) frente a la minería ocurrió, hasta cierto punto, por la falta de organización y capacidad de acción del gobierno, pero, por otra parte, reveló las preferencias de la población, así como la voluntad política de diferenciar al gobierno independiente del régimen anterior.

Exlibris

T
A

México. Avances inconclusos, políticas intermitentes¹

Marcello Carmagnani

Universidad de Turín/El Colegio de México

Siempre es tarea interesante reseñar un libro de historia² que en 460 páginas presenta los cinco siglos de la historia de un país, en este caso México. Escrito en 12 capítulos y un epílogo: *México. Avances inconclusos, políticas intermitentes*. -éste último expresa la reflexión de la autora acerca de las circunstancias que trastornan al México contemporáneo , de 1950 a fin de siglo.³

El objetivo de mi reseña/reflexión es revisar cada capítulo orientado, por lo que reconoce la autora, “tuve la fortuna de cosechar el saber de quienes me han precedido, a lo que sumo mi experiencia en diversos mundos sociopolíticos”. Su investigación en archivos coloniales, así como de los siglos XIX-XX acabaron por encauzar su perspectiva y analizar las formas históricas del Estado mexicano. Comenzó por afirmar la comunidad de vecinos en el municipio, para enseguida indagar acerca de los nexos entre vecinos, municipios y entidades federativas,

1 Nota de los editores. El presente trabajo es un ensayo inédito de Marcello Carmagnani escrito en 2022. Representa, por ello, su último texto.

2 A propósito del libro de Alicia Hernández Chávez, *México, Una breve historia del mundo indígena al siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, (Edición corregida y aumentada), México, 2021.

3 El libro presenta una síntesis global de la historia de México, sugerencias bibliográficas y un repertorio de cuadros, gráficas y mapas que enriquecen la explicación. Tal material gráfico permite visualizar la evolución histórica en sus diferentes fases: destaca sus avances y expone fallas sistémicas de un país complejo como es México. Ante todo, conviene recordar que esta historia de México ha merecido dos importantes traducciones. La primera en lengua inglesa editada por la Universidad de California-Berkeley y, la segunda en italiano por la casa editora Bompiani de Milán. Ambas han gozado de una amplia difusión.

lo cual la indujo a estudiar los cuerpos del ejército en el siglo XIX e inicios del XX. En los archivos legislativos y de las comisiones del Congreso de la Unión, analizó la relación entre Ejecutivo y Legislativo. Alicia Hernández de 1989 a 1995 fue responsable de la Dirección de Estudios Históricos de El Colegio de México. En 1991 fundó y trazó la línea editorial del Fideicomiso Historia de las Américas, con pie de imprenta del Fondo de Cultura Económica. En este cometido, le correspondió proponer proyectos y reconocer los resultados de cada libro, lo cual amplió su horizonte historiográfico con esta experiencia de 29 años y 179 títulos originales, lo cual le permitió un continuo intercambio de ideas con grandes maestros y conocer de primera mano temáticas nuevas. En tal contexto se ubica este libro de síntesis y reflexión, sin duda un reto.

El texto inicia con “El mundo indígena”. La autora se apoya en cuatro estudiosos del mundo antiguo: Alfredo López Austin, Leonardo López Luján, Eduardo Matos Moctezuma y Pedro Carrasco, autores del Fideicomiso Historia de las Américas y colaboradores en el diseño de los proyectos relativos al *Pasado Indígena* y la *Serie Ciudades*. El nexo entre arqueología y etnohistoria expone el sedimento simbólico y arqueológico entre distintas culturas mesoamericanas, inclusive con algunas de Aridoamérica.

Mesoamérica se distingue por su excelencia cultural: conocieron la escritura y difundieron una cosmovisión compartida por diversas culturas americanas. La tecnología agrícola fue muy avanzada, similar al mundo inca, por niveles y latitudes distintas; el cultivo en *chinampas* perdura hoy en día. La organización agrícola era sofisticada; represas, riego, apantles; el barro cocido para almacenamiento de granos y agua. El tipo de siembras exigió una sofisticada organización de cultivos y de la mano de obra. Sus autoridades organizaban el transporte por tierra, por mar y ríos, y por barcazas a lo largo de Mesoamérica, Oasisamérica y Aridoamérica.

Entre 2500 A.C y 200 D.C las sociedades fueron jerárquicas, de orden estamental, los señoríos étnicos del altepetl mayor regían sobre los altepetl subordinados, también gobernados por sus señores étnicos. En conjunto había sacerdotes, nobleza; oficios, curanderos, adivinos, labradores, artesanos, albañiles, pintores, talladores de piedra, macehuales, tributarios y esclavos. Hacia el año 1200 al 400 a.C. el avance de la tecnología se expresa en templos y centros ceremoniales de proporciones colosales, en murales decorados, todo expresión de su cosmovisión.

El área de Aridoamérica y Oasisamérica comprendía el norte actual de México, más lo que hoy es Colorado, California, Arizona, Nuevo México y Texas. Frontera móvil, de continuo recambio territorial de grupos étnicos cuyos contactos con Mesoamérica son evidentes: en Casas Grandes las pajereras procrearon las aves de precioso plumaje, oriundas

del mundo maya, el ónix que pudo llegar de Mesoamérica o de las Montañas Rocallosas en el este norteamericano y los juegos de pelota que se encuentran a lo largo de las tres regiones.

Las áreas mesoamericanas acentuaron sus nexos, complejidad y riqueza social expresada en los mapas (pp. 20, 21 y 25 y 27). Concluye el capítulo con la ocupación militar de la Triple Alianza que subyugó a múltiples señoríos del vasto territorio Mesoamericano. Tal sujeción de reinos mesoamericanos agravió y generó hostilidad entre distintos reinos y señoríos, debido a la creciente tributación; descontento que benefició a los españoles al encontrarse con aliados indios, dispuestos a combatir al imperio de México-Tenochtitlan.

El capítulo II, *El nuevo reino: conquista y colonización*, la autora sostiene que el asentamiento de los españoles en México “no es comprensibles sin considerar el pasado indígena”. La resistencia y reciedumbre de las civilizaciones antiguas pervive, pese a la gran mortandad y epidemias debidas a que su sistema inmunológico desconoce los nuevos virus. Reducida la población a un tercio de su total, logran detener su destrucción, mediante el amparo de la Corona, las nuevas leyes de 1540 y la protección de las órdenes misioneras. La legislación castellana reconoce al indio como vasallo del Rey y reorganiza a la población originaria en repúblicas de indios, con pueblos sujetos y autoridades propias. Las repúblicas de indios reciben mercedes de tierra -fundo legal, ejidos dehesas-, agua, tierras de pastoreo y se prohíbe la vecindad de todo español o foráneo para salvaguarda de las comunidades.

El capítulo se enriquece notablemente gracias a una nueva visión de la autora, que deriva de su investigación acerca de Anenecuilco, y otros pueblos *originarios* de la región central de la Nueva España. Vale reiterar que expresa una novedad interpretativa de la conquista, debido a que se efectúa mediante alianzas entre señores étnicos y los capitanes de conquista, en abierta rivalidad con la Triple Alianza. Lo anterior permite al español acrecentar sus ejércitos de unos tres millares, a 30 y 40 mil efectivos al reunir a tlaxcaltecas, otomíes y otros señores étnicos en combate contra México-Tenochtitlan. La conquista del centro de Nueva España se regulariza gracias al asentamiento de la población india mediante la política de congregación de inicios del siglo XVII. La conquista del mundo maya fue más dilatada, en cambio el avance hacia el Norte fue impulsado por los descubrimientos de plata en Zacatecas (1540). Los 2.000 conquistadores de 1530 llegan a ser 10.000 en la nueva sociedad española-mexicana hacia mediados de siglo XVII, en cambio las sociedades indias descienden al nivel demográfico más bajo para retomar su crecimiento a partir de 1620-1630.

De esta forma, la conformación del Reino de la Nueva España fue un proceso dilatado. Es interesante tener presente la caracterización de la conquista que hace la autora al sostener que el reducido número de españoles “tuvo la necesidad de contar con aliados indios, y que los conquistadores se situaran en puntos neurálgicos del espacio mexicano”. La estabilidad guber-

nativa del Reino de la Nueva España se explica por ser parte de los reinos de la Corona española: Monarquía Compuesta que congrega reinos de diversas latitudes con sus usos y costumbres, a condición de no violentar las leyes de Castilla, es decir de la Monarquía. La presencia del Rey se expresa en la persona del Virrey y la gobernación en la Audiencia; si bien hubo la posibilidad de que la Corona concediera a la Nueva España el derecho a Cortes, el alto costo del privilegio no fue aceptable para los españoles en Nueva España. No obstante, su voz se expresó mediante Procuradores en Cortes.

La riqueza material del reino y su nueva población ibérica, india y de esclavos llegados de África responde a la riqueza de las vetas de plata, la necesidad de mano de obra para las minas, plantaciones y ganado: animal de tracción -hasta entonces desconocido en América.

Cabe destacar que, así como el ferrocarril del siglo XIX revoluciona la industria, el comercio y la dinámica mercantil, la tracción animal y los ejes de la carreta transformaron la sociedad y economía del nuevo mundo. La fuerza motriz animal y los ejes de la rueda hicieron posible el desarrollo minero, industrial y mercantil. El sistema de ejes y tracción animal movió molinos, agua, transporte carretero no solo de mercancías sino de minerales en bruto, al sitio de amalgamación donde se separaba mineral de plata y oro mediante el azogue.

La plata quintada salía de la capital Metropolitana y de ahí a los dos principales puertos: el de Veracruz para cruzar el Océano Atlántico rumbo a Europa; hacia el sur al Puerto de Acapulco donde atracaba la *Nao de China* para surcar el Océano Pacífico con la plata que movió las economías del entero continente asiático. El intercambio de plata con España, Asia y Europa fue intenso, lo cual estimuló el comercio del azogue, los instrumentos para trazar los socavones de minas y los caminos, material para cartógrafos de tierra y mares, para construcción, reparación de navíos. La riqueza material y cultural pronto se expresa en la edificación de iglesias, monasterios con su decoración profusa, en suma: el barroco mexicano.

Notable fue el florecimiento cultural y de centros de enseñanza. Por ejemplo, los hijos de la nobleza india accedían al Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco (1533.) Hubo en la Nueva España hombres de ciencias, cartógrafos, filósofos, teólogos, poetisas, poetas, no se diga especialistas en minería metalurgia, construcción. Destaco sólo los más tempranos; el Real y Antiguo Colegio de San Ildefonso (1580), la Real y Pontificia Universidad de México (1553) y en Pátzcuaro, el Real Colegio Nicolás Obispo (1540).

El auge de la nueva sociedad, la formación de personajes ilustrados, el mestizaje, la riqueza de sus productos, no se comprende si se niegan las nuevas leyes de amparo a los naturales del reino, la obra misional y el consecuente proceso de mestizaje cultural y culinario entre población india y española. Imposible negar la alianza y matrimonio entre españoles e

indios, la nodriza india que amamanta y anida en su regazo al criollo recién nacido de española, como emotivamente describe Rosario Castellanos.

Los mapas (pp. 49 y 50) trazan las exploraciones y la ocupación del territorio mexicano con lo cual se percibe la articulación de la sociedad hispana con la india, un profuso y rico mestizaje biológico y cultural. Subrayaría -en especial- que la evangelización y protección legal del indio produjo un aliado importante en el nacimiento de la nueva economía.

Las comunidades indias captaron el valor del ganado como nueva fuente de energía y transporte y a su vez intercambiaron aves y animales de corral, guisos y dulces que enriquecieron el arte culinario novohispano. Pedro Carrasco nos describe los mercados y sus mercancías movidas por indígenas y españoles. Por otra parte, la gráfica II.1 (p. 56) muestra el incremento de la producción de plata en la región de Zacatecas, Durango, San Luis Potosí entre 1560 y 1650. Los nexos entre las sociedades en México resultan de la ocupación española de puntos estratégicos de la Nueva España, a condición de respetar las leyes relativas al trabajo indio y la jurisdicción de las repúblicas de indios.

Injusticia, guerra y la violencia que conlleva, la hubo. No se puede negar que la monarquía española, en tanto representante de la Iglesia y responsable de cristianizar al natural de las Indias o de otros territorios conquistados, impulsó la obra misional, la congregación de la población *originaria*.

La novedad inherente a las transformaciones de los siglos XVII, XVIII y primeros decenios del siglo XIX se sustenta en su tesis de maestría *Haciendas y Pueblos de Morelos* al igual que en la *Breve historia de Morelos* en lo relativo a un centenar de pueblos que reclaman restitución de mercedes de tierras en calidad de pueblos *originarios*. Su reflexión es importante respecto a conceptos como monarquía, república, nación y pueblo y su análisis de la historia conceptual de la política, sus estudios de catecismos políticos españoles y franceses escritos por facciones opuestas durante el periodo de Cortes cuando aprueban la Constitución de Cádiz, o al debatir la forma constitucional del Imperio de 1821 bajo Agustín de Iturbide, o los debates en torno a conceptos que fueron incorporados a la Constitución de República Federal de 1824. Tales catecismos dan cuenta del significado que cada facción política o religiosa asigna a un mismo concepto. Derecho de voto, ciudadanía, facultades de los poderes constitucionales, confederación o federación, república unitaria son empleados conforme a la posición política-religiosa de cada facción. Por ello, dilató más de medio siglo en imponerse un lenguaje conceptual reconocible -por igual- por legisladores y juristas. La evolución del republicanismo, como el del *bien común* o del *interés general* de los primeros decenios del siglo XIX , fue muy distinto en la segunda mitad del siglo XIX cuando se asienta la república como una forma de gobierno.

En síntesis y con base en sus estudios, la profesora Hernández argumenta que la colonia estuvo fundada en el orden jerárquico y estamental sostenido por los vínculos entre las autoridades reales y la jerarquía eclesiástica que se potenció por el repunte demográfico de la población indígena, la mestiza, mulata y criolla. Los núcleos que dinamizaron el orden colonial fueron las ciudades, villas y puertos; los cuales, gracias al gobierno virreinal vincularon áreas agrícolas y ganaderas con los distritos mineros.

Si observamos el mapa III.1 (p. 67) notamos que el espacio entre ciudades es ralo pese a que el Camino Real alcanza Santa Fe, en el actual Nuevo México. En cambio, al extremo sur con Guatemala y Honduras es más denso el poblamiento, como lo es también en la parte Central de México. La nueva dinámica hizo posible que indios, españoles y mestizos pudieran estar presentes en las ciudades y villas de españoles y mestizos, así como los pueblos cabecera de las repúblicas de indios se convirtieran en los ejes organizativos de los territorios mexicanos.

El vigor de la población india y mestiza, incluidos españoles *miserables*, facilitó el tránsito del segmento hispano a un estamento de señores sin vasallos. Dos instituciones sociales castellanas, el *vínculo* y el *mayorazgo*, preservaron el abolengo de las principales familias hispanas, que se multiplicaron gracias a la expansión de la minería, la agricultura y la ganadería. En el libro, la autora anexa dos mapas que muestran su desarrollo en las páginas 78-80.

Gracias a la rápida expansión demográfica de todas las componentes sociales, en las áreas de producción india e hispano criolla se cultivaron productos de alto valor comercial, ilustrado en el mapa IV, n.1, pág. 105. Se multiplicaron las haciendas y los ranchos, los *condeñazgos*⁴, los trapiches, las industrias de trasquila y tejidos, los distritos mineros del actual estado de Hidalgo, de México, de Michoacán, los yacimientos de plata de Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Chihuahua, todos fueron esenciales en el desarrollo de la Nueva España. Distritos mineros, cajas provinciales, rutas de transporte de minerales y productos para el trabajo minero tendieron un tejido socioeconómico nutrido de sur a norte y de costa a costa para el transporte marítimo entre los continentes extremos de Asia y de Europa, pasando por ambas costas de Norteamérica.

Como se muestra en el mapa IV, n. 3, (p. 112) se observa que hubo nuevos ejes comerciales junto al de Veracruz, Puebla y Ciudad de México, lo que muestra la expansión del espacio mexicano. Nótese que al norte de la línea del Pánuco, es decir de San Luis y Zacatecas, el poblamiento fue en extremo ralo. De allí que la centralización no se pudo implantar con las reformas de Intendentes en México, como si ocurrió en España.

4 Cuando la ley establece que un bien es indivisible sus poseicionarios pueden asociarse para la explotación del bien.

Más aún la política de la nueva dinastía de los Borbones favoreció la expansión de la *monarquía compuesta*, es decir su territorialidad, explica la autora. La autonomía de la Nueva España se acentuó acotando la esfera de jurisdicción del Virrey y reforzando la autonomía de los cuerpos gubernativos de las Intendencias. Las reformas impuestas desde 1776, por el Consejo de Indias mediante el visitador José de Gálvez, generaron cuerpos de gobernación de las Intendencias con representación de la milicia, de mineros, comerciantes y agricultores, del clero y un representante inédito llamado *síndico del Común*. Tales cuerpos representativos de las Intendencias impulsaron nuevos sentimientos de identidad americana con derechos iguales para los vecinos, y autogobierno respecto del imperio de la metropolitana virreinal Ciudad de México.

Particular virtud de este libro es el de destacar los elementos de continuidad del reino de la Nueva España que se consolidan lo largo del siglo XVIII y perduran -pese a la Independencia-, aún durante algunos decenios; tal vez hasta 1840 cuando ocurre un cambio generacional y se transforman las instituciones previas.

Las reformas borbónicas se acompañaron del rechazo criollo en asuntos precisos, lo cual favoreció el sentimiento de patria común, de nacidos y originarios de América, de una nación con derechos iguales entre españoles y americanos de modo tal que al despuntar el siglo XIX se aviva el derecho de autogobierno respecto de la monarquía. De hecho, destaca el que los criollos se convirtieran en actores primordiales de reivindicaciones y los cambios en el orden colonial.

¡Entender dicha trama no es empresa fácil! La historia de las entidades federativas y los estudios acerca del federalismo americano, así como los propios de la autora refutan la idea de que México hubiera consolidado *de facto*, una república federal como se legisló en tres constituciones: 1824, 1857 y 1917.

Méjico cambia en tres ocasiones la constitución federal: cierto; pero son de mayor trascendencia las reformas y adiciones a ciertos artículos constitucionales porque trastocan el sentido de república federal. Las reformas tienen la ventaja de evitar la conmoción social que hubiera representado convocar un congreso constituyente. La historia de México -de 1824 a 2021-, es decir, dos siglos de debate constitucional no han logrado imponer un gobierno federal. Hoy como ayer impera un endeble contrapeso entre los tres poderes de la Unión: ejecutivo, legislativo y judicial. Es evidente que el orden federal no respeta la soberanía de las entidades federativas y que estas resisten el poder central. Es falso defender la idea de que los tres poderes de la república federal operen como control y contrapeso del ejecutivo. En los dos niveles impera el poder presidencial, pese a honrosas excepciones.

La autora expresa su propensión por destacar modalidades de conceptos como monarquía, república, nación y pueblo, su interés por la historia conceptual de la política, que describe en sus estudios de catecismos políticos españoles y franceses escritos por facciones

opuestas durante el periodo de Cortes cuando aprueban la Constitución de Cádiz, o al debatir la forma constitucional del Imperio de 1821 bajo Agustín de Iturbide, o los debates en torno a conceptos que fueron incorporados en la Constitución de república federal de 1824. Tales catecismos dan cuenta del significado que cada facción política o religiosa asigna a un mismo concepto. Derecho de voto, ciudadanía, facultades de los poderes constitucionales, confederación o federación, república unitaria son empleados conforme la posición política-religiosa de cada facción. Dilató más de medio siglo en imponerse un lenguaje conceptual reconocible -por igual- por legisladores y juristas. La evolución del republicanismo, como el del *bien común* o *del interés general* de los primeros decenios del siglo XIX, fue muy distinto en la segunda mitad del siglo XIX cuando se asienta la república como una forma de gobierno.

Así, los nuevos derechos ciudadanos circulan mediante: catecismos políticos, la predica del clero ilustrado y notables criollos. El ambiente era propicio para el pronunciamiento de independencia, y como solía ocurrir, México expuso sus divergentes grupos sociales en parte resultado de su abigarrado tejido social. La camarilla monárquica- a cuya cabeza estuvo Agustín de Iturbide- proclamó el Imperio; en cambio, los recientes miembros a Cortes de Cádiz tal como Guridi y Alcocer en Tlaxcala y Ramos Arizpe en Coahuila fueron activos promotores de las ideas de libertad, derechos ciudadanos, autogobierno. Otra fue la posición del clero criollo el cual se pronunció y activamente participó en las guerras de independencia ostentando el pabellón con las imágenes propias de *la monarquía compuesta*: a su cúspide, las Coronas española e indígena, al amparo de la efígie de la Virgen de Guadalupe; al centro la imagen del monarca, Fernando VII, en los ángulos superiores: la gobernación *compuesta* representada por las dos Coronas y bajo éstas, las autoridades españolas y el clero mestizo-indio.

El momento climático de la Independencia ocurre con la proclama que brinda reconocimiento de ayuntamiento a todo núcleo de población de 1000 pobladores. Fue así como el ayuntamiento de la Ciudad de México y los ayuntamientos constitucionales contuvieron la violencia del primer impulso independentista en el área central. Cabe asentar que los vastos territorios del Norte estaban despoblados. La población total del país era de 6 millones, concentrada en las áreas tradicionales del Altiplano. Hacia el Norte una vez que se abandonaban los distritos mineros de Matehuala y Zacatecas había desierto y cordilleras; un Camino Real conducía a Santa Fe con bifurcación a la villa, San Antonio.

Los estados actuales de las Californias, Nuevo México y Colorado -territorio aun por colonizar- explicaría la segregación de los territorios novohispanos. Primero se emancipan las áreas de Centro América para agruparse en una Confederación. En 1835 Texas se independiza como República, y en 1848 se descubre oro en California. En tanto, en México se disputan facciones fuertemente territoriales acerca de qué tipo de gobierno formar.

La gran transformación industrial del siglo XIX fue el ferrocarril y el motor de combustión. Desde el Reino Unido, en asociación con empresarios norteamericanos, se acumularon vastos recursos para tender la ferrovía a lo largo y ancho de México. La verdadera proeza norteamericana fue la construcción del Ferrocarril Transpacífico de Oriente a Poniente, concluido en 1848, que compactó el territorio desde el océano Atlántico al Pacífico de los Estados Unidos de Norteamérica y generó una dinámica de separación y pérdida de vastos territorios mexicanos.

Las crisis fueron recurrentes desde la Independencia, con la Primera República en 1824, el Constituyente de 1842 y la Constitución de 1857, que entablaron las llamadas guerras de Reforma. De tal caos -desgobierno- una comitiva de mexicanos viajó a Europa con la misión de invitar a un miembro de la casa real de Habsburgo para gobernar lo que se llamó el Imperio de Maximiliano -espejismo relativo a la estabilidad del gobierno monárquico. Mas grave fue la ceguera ante la creciente potencia de los Estados Unidos de Norteamérica que dejó despoblado y desatendido un tercio del territorio del Norte que se unió a este estado.

La historiografía acentúa los cambios del poder ejecutivo entre 1825 y 1855 (Gráfica VI.3, p. 160) como explicación del desgobierno y de la guerra intermitente entre facciones, mas no explica lo efímero de las alianzas entre redes de intereses territoriales ante la debilidad institucional de los poderes legislativo y judicial y lo endeble e ineficaz de la administración pública, que condujo a la constante inestabilidad, destrucción de riqueza y pérdida de los territorios del Norte

¿Cabe entonces preguntarse cómo fue que se mantuvo unido el territorio de la actual república mexicana? La trama socioeconómica y política más firme se tejió con el núcleo central de la república mexicana, en torno a la Ciudad de México -centro del poder del reino y de la república- al cual se sumaron los intereses de los mexicanos que giraban en torno a la riqueza de la vasta Intendencia de México, que en 1824 se denomina Estado de México. La metrópoli centralizó negocios, comercio, finanzas, rutas internacionales e internas. Los ricos minerales de la región hidalguense, la industria textil y agrícola de Puebla, las plantaciones del azúcar del actual Morelos, la comunidad agrícola, textil y portuaria de Veracruz y sus conexiones con Europa y Norteamérica. Hacia al sur controlaba la ruta al puerto de Acapulco, y los caminos del mar del océano Pacífico rumbo al vasto continente asiático.

Los planes políticos y pronunciamientos fueron medios de propagación de ideas y de nuevos equilibrios territoriales. Cuando se manifiestan en un contexto intrarregional debían contar con la adhesión de comandantes de la Guardia Nacional de los estados y, por lo general la adhesión de los municipios y algún caudillo regional. Los poderes territoriales se sustentaban en mercados e intereses regionales en disputa con el centro del poder: el área metropolitana de México. Políticos potentes de otros estados promulgaron Planes Políticos

que llamaron a los estados limítrofes a confederarse, mucho más como elemento de presión que de factibilidad.

La república mexicana en 1846-1847 debió hacer frente a la invasión estadunidense por el Norte y por el puerto de Veracruz, mientras que las tropas yanquis entraron en la Ciudad de México sin mayor resistencia. Pero si uno revisa en Estados Unidos el Departamento de Guerra, los planes de ocupación de México y el dictamen que se entrega; son enfáticos respecto a que se requería de un ejército de ocupación bastante numeroso y con recursos para subsistir. El interés de los gobiernos norteamericanos y europeos, de colonos y tropas se concentraban estratégicamente en derrotar a los indios norteamericanos y concluir su avanzada al Oeste.

En los capítulos VII y VIII la autora analiza el periodo liberal y el porfiriato con base en sus estudios *La Tradición Republicana del Buen Gobierno, historia y población*, *Las Fuerzas Armadas y el Sistema federal*, *Las Tensiones Internas del Federalismo Mexicano*, *Federalismo y Gobernabilidad en México*, *Ciudadanía y Gobierno*, *Federalismo y Derechos Ciudadanos*, más la introducción al *Ensayo sobre el Derecho Administrativo Mexicano*.

En su calidad de presidenta del Fideicomiso Historia de las Américas participó en estudios comparados de los federalismos de México, Argentina y Brasil. En su libro *La Nueva Relación entre Legislativo y Ejecutivo. La política económica 1982-1997*, y los estudios relativos a la economía y fiscalidad mexicana de los siglos XIX y XX comprendió lo positivo de ciertos cambios, aunque fue evidente el alto costo y retraso en ejercer ciertas políticas en áreas importantes del país, en especial en los territorios norteños.

En el capítulo dedicado al liberalismo y la construcción de la república expone como desde 1842 a la restauración de la República en 1867, México debió enfrentar una coalición de países europeos interesados en tender un pie de playa en México justamente por la pugna imperialista de Europa con Estados Unidos de Norteamérica. Un ejemplo fue el fracaso del imperio francés, y la mano dura estadunidense que dejó claro que no permitiría un pie de playa europeo en el Norte del país.

Por lo anterior se debieron conformar formas de gobierno mixtas -espurias- para lograr la mayor aceptación de los potentados territoriales y políticos de la Ciudad de México, incluidos los intereses internacionales. Solo así es comprensible el vaivén entre república unitaria, federal o confederal y el predominio del ejecutivo.

El triunfo de liberales-federalistas, se logra mediante el plan de Ayutla en 1854, las facciones militares unitarias favorables a la dictadura fueron derrotadas y los federalistas ocuparon curules en el Congreso Constituyente que promulgó la Constitución de 1857. Articulado que funda la república liberal federal, referente de la Constitución de 1917. Recién promulgada, los federalistas republicanos son más numerosos que los conservadores o unita-

rios; los federalistas además tienen aliados entre el republicanismo liberal norteamericano. Los avances positivos que permitieron este viraje ocurrieron entre 1846 y 1867.

La concentración bajo mando federal de la Guardia Nacional en 1846, que la autora ha expuesto en diversos textos, resta poder bélico a los caudillos y los gobernadores. La pérdida de un tercio del territorio -ahora contiguo a los Estados Unidos de Norteamérica- según la autora, genera una sensación de límites de la república, de pérdida, no solo de territorios sino de núcleos familiares que quedaron del “otro lado”, en partes del territorio norteamericano donde aún hoy en día, la cultura mexicana no acaba por fundirse con la norteamericana.

El gobierno central aceleró los acuerdos internacionales y promovió la inversión en ferrovías, sobre todo en el Norte. Atrajo inversión extranjera de múltiples países: Francia, Gran Bretaña, Norteamérica, España, Alemania, de modo que fuera imposible que un solo país reclamara el territorio norte de México, sin entrar en conflicto con las otras inversiones extranjeras.

Mediante las leyes de Reforma se reviven las simpatías de sectores medios, de pueblos y de centros urbanos. Insiste la autora en que fue la ciudadanía armada o Guardia Nacional con nexos directos y electa por los vecinos de los ayuntamientos- pero supeditada desde 1848 al mando del ejército nacional- de donde nace el primer cuerpo político nacional al unísono con el cuerpo legislativo. La Guardia Nacional tuvo inmediato acceso al derecho de voto con lo cual se refuerza la unidad nacional en directa relación con el poder legislativo. Esta es la idea básica que dio cuerpo a la república, al federalismo y al liberalismo presentes en la Constitución de 1857 y durante la segunda mitad del siglo XIX.

La gran novedad de la Constitución de 1857 fue el principio liberal de ser un texto programático que señala el rumbo que debe tomar el Estado-Nación. De allí que la Constitución sea un texto flexible que otorga al Congreso la facultad para establecer los límites entre los poderes y la libertad del individuo. Finalmente, los derechos del hombre son los que garantizan los derechos económicos, políticos y sociales que son la base de las instituciones republicanas, derechos que los gobiernos estatales ratifican en sus constituciones estatales. La igualdad jurídica ciudadana sin duda fue lenta e intermitente, en cambio el derecho de voto fue expansivo. Por ejemplo, para los años 1880 bastaba la boleta de contribuyente para poder votar.

El derecho de voto fue y sigue siendo un derecho fundamental que aún es azaroso, si no se defiende. La libertad y el derecho de voto era en el siglo XIX por calidad, (jerarquía social) o censo (riqueza), incluso hubo estados que exigieron el saber leer y escribir por lo mismo fue limitado a cuerpos de electores muy reducidos. La autora insiste en este punto, lo selecto y ajustado del electorado. Afirma, que en el Congreso general de 1861 concurrió casi un millón de ciudadanos, los cuales votaron por un cuerpo de 10.420 electores primarios, quienes a su vez nombraron 521 electores secundarios, responsables de elegir los diputados. El fede-

lismo fue censitario y de potentados territoriales, más adelante se reformó la ley electoral que paulatinamente eliminó al elector secundario lo que resultó que, de las 27 constituciones estatales, 13 adoptaron la elección directa de los poderes ejecutivos y legislativo, en concordancia con la constitución federal.

Consecuentemente, en el espacio mexicano se desarrollaron situaciones diferentes que mantuvieron la fuerza de intereses locales. Por lo tanto, fue lenta la adecuación de las entidades federativas al interés nacional. El restablecimiento del Senado en 1874 formó parte de la voluntad de corregir los desequilibrios, al permitir la representación directa y paritaria de cada entidad; a diferencia de la Cámara de Diputados que calculaba la representación con base en la población. Se procuró que el poder judicial funcionara en el ámbito de la capital de cada entidad federativa. Los distritos judiciales más importantes tuvieron sus tribunales de justicia. No obstante, la realidad se impuso porque los juicios de amparo distritales difícilmente podían seguirse en la capital del estado, por el hecho de que un quejoso carente de recursos solía pactar localmente al verse impedido para continuar el litigio en la capital.

Hubo avances en la administración pública al estabilizarse la hacienda pública y sus instancias administrativas. Es decir, una base financiera federal capaz de garantizar una recaudación estable. Se eliminó el impuesto estatal: la alcabala, se actualizaron los valores de propiedad para una tributación más acorde con el valor real de dichos bienes y se regularon las tasas en materia de energéticos y transportes. El secretario de hacienda Matías Romero fue quien primero estabilizó el ingreso-egreso federal.

En el último tercio del siglo XIX comenzó a ejercerse la máxima de que “sin hacienda no hay gobierno; sin impuestos no hay hacienda; sin ley no hay obligación de pagar los impuestos. Así es, sin ley de presupuesto no hay organización posible de una Nación”.

Las gráficas VII.1 y VII.2 (p. 187) destacan un hecho -no hubo déficit estatal hasta 1882-, entre 1882 y 1896 el déficit entre ingresos y gastos se corrigió rápidamente mediante la estabilidad presupuestal. Es importante señalar que aun en el año 1884 asistieron al debate del presupuesto general la representación de autoridades de los estados -lógicamente de 1867 a 1884-, este ejemplo como otros expresa por qué mejoró la administración pública, los servicios, comercio y el transporte. Recordemos que los ferrocarriles cubren -en 1887- gran parte del centro, sur y las áreas del noreste de México. Sólo permaneció aislada la costa del Pacífico. Sin duda, como se dijo antes, la base de la revolución industrial mexicana fue el ferrocarril: integró el noreste de México con los mercados norteamericanos que demandaban fuertes cantidades de mineral industrial, algodón y productos agrícola-ganaderos. El ferrocarril unió y aumentó la velocidad de intercambio de las industrias y mercancías de las grandes ciudades del Norte con Guadalajara, Querétaro y la Ciudad de México, de donde se reenviaba a los

distritos industriales textiles de Puebla-Veracruz y su puerto; hacia el sur unió Oaxaca, Yucatán y los puertos del Golfo y del Pacífico.

El resultado de una sociedad en crecimiento, una nueva economía mercantil y un Estado fuerte hizo posible que los diferentes países europeos reforzaran sus relaciones e inversión en la minería de metales industriales, fundidoras y textiles, guayule, café, algodón, aceites, henequén, y otros.

La movilidad social se acentuó a fines del siglo XIX. La población creció 1.2% anual. Lo similar ocurrió con la fuerza de trabajo tanto del sector agrícola como del industrial y del artesanado. Los servicios crecieron con una tasa superior, 0,9 al año, lo mismo el comercio, los transportes y los empleados privados (Cuadro VIII, I p. 201). Además, el producto interno bruto aumentó un 1.7 anual entre 1870 y 1913. Vale la pena señalar que los alumnos de las escuelas aumentaron de 227.000 a 901.000 entre 1877 y 1910 lo cual señala una notable transformación cultural, a la que se unió el desempeño de las escuelas municipales.

El auge económico y cultural generó un clima abierto a cierto juego político de crítica y oposición al régimen suspendido por ley en 1892, al reformar la Constitución para imponer la reelección indefinida. Así se cancelaba la alternancia de poder entre élites políticas municipales, estatales y poderes federales,

Fueron años convulsos: en el Norte hubo sequía, seguida de lluvias torrenciales y hambruna; en Caborca, Sonora, cobró vuelo la voz de una jovencita “médium” *la Santa de Caborca* quien hablaba de un gran cambio social, cuya voz resonó de Chihuahua y Sonora a Arizona y Nuevo México. El clímax fue cuando en 1891-1892 -con motivo del cambio de autoridades en Tomochic, Chihuahua- el gobierno desconoció la elección municipal y se levantaron los lugareños con la adhesión de condueños del distrito de Casa Grandes. La doble derrota del ejército federal -hecho altamente publicitado- obligó al gobierno a enviar regimiento de caballería, artillería, y tropa contra un pueblo, Tomochic, habitado por unas 500 personas. El refuerzo de indios de Sonora más un cuerpo de artillería y un sitio prolongado, liquidó a los habitantes y a los condueños del distrito de Casa Grandes. ¡La prensa norteamericana anunciaba una revolución social!

Los temas nodales que encontramos en esta historia de México -reiterativos en ocasiones- dan cuenta del punto inicial del movimiento, sus altibajos y la reforma radical que acató la mayoría de la ciudadanía. Repite, por ser una modalidad histórica relevante, los decenios previos a la Revolución de principios de siglo XX. La autora data el viraje en 1892 y distingue la fragmentación de las élites porfirianas, la regresión que conoce el republicanismo liberal, la formación de movimientos y partidos que pretenden apaciguar la cuestión social.

La reforma constitucional que impuso la reelección indefinida de 1892, paralizó la alternancia de grupos políticos estatales. Se creó el vacío, el mutismo entre demanda social y respuesta gubernamental. De allí que reconozca -la autora- que de fin de siglo XIX a comienzos del siglo XX, las nuevas demandas por derechos de restitución y dotación, libertad electoral, autonomía municipal, rectitud judicial, remuneraciones justas, educación, justicia y ley fueran recurrentes.

Sin lugar a duda, el catolicismo social y el liberalismo constitucionalista se difundieron en la República. Las misiones católicas y escuelas protestantes inculcaban el sentido del trabajo, del deber y responsabilidad para mejora de las condiciones materiales en la comunidad y de la unidad familiar.

La autora reconoce que en México se difundían diferentes ideologías que circulaban en otros países y éstas se traducían en demandas sociales: movimientos de huelga, salarios negociados y horarios reglamentados. La nueva zona fabril de Río Blanco, Santa Rosa en Veracruz -cuna del proletariado de industria moderna- el trabajador ferroviario, minero, metalúrgico y electricista, la moderna industria textil, el trabajo portuario crecen en un México favorable al gran inversionista, postergando reformas sociales o nueva legislación laboral.

La oposición continúo organizándose al margen del régimen. La evolución de movimiento ciudadano laico, protestante y católico fue el más amplio. Otro fue el de trabajadores de las nuevas industrias; entre los trabajadores portuarios recibían noticias y la parálisis de actividad cuando había huelgas en puertos europeos, lo cual generó un sentimiento trasnacional. También fue intenso el intercambio del trabajador ferroviario entre México y los estadounidenses, como fue la migración de mano de obra entre los dos países vecinos. Tal migración alimentó el sindicalismo, la organización mutualista, las giras electorales y otras novedades. Fue importante el movimiento del IWW (*International Workers of the World*) que permeó las ideas de los trabajadores mineros mexicanos en el oeste americano. Hubo importantes movimientos de huelga en 1906-1907, Cananea, Río Blanco influidos por el anarcosindicalismo y el movimiento social encabezado por los Flores Magón. Mediante su periódico *Regeneración* difundieron ideas sociales, actos de protesta, huelgas o problemas en el ámbito rural o industrial que ocurrían en la república mexicana y organizativamente formaron círculos autónomos-clandestinos para su protección. El catolicismo social se desarrolló a fin de siglo con la Encíclica *Rerum Novarum*. En México reunió en mutualidades a patrones y empleados, al grado de ser capaz de celebrar dos convenciones a inicio del siglo XX, y un partido para las elecciones de 1912.

Por su parte, los grupos políticos-empresariales reconocían en un gobierno central fuerte el avance de su prosperidad, como la importancia de signar acuerdos internacionales, la

creciente inversión en minerales industriales que conectaba vastas áreas del país, el auge del henequén, del algodón; todo anunciaría para los inversionistas una era de prosperidad. El mundo rural se había diversificado, se registraron más poblados, rancherías, condueñazgos, mutualidades, incluso en Coahuila destacó la propiedad por acciones. Los núcleos de población aumentaron pues el censo de fin de siglo registró mayor número de villas y pueblos, así como de rancherías. El mundo rural se transformó ante la demanda de mayores productos, grandes plantaciones acapararon el agua y las mejores tierras de cultivo para siembras extensivas del algodón, de caña de azúcar, café y vastas praderas para ganado. El auge de unos gravó pesadamente las tierras de cultivo y agua del labrador quien de modo creciente perdió su dignidad de productor autónomo para convertirse en trabajador de la plantación o industria o un migrante en busca de trabajo.

El cambio económico también enturbió el ambiente político. El reclamo por derechos políticos, libertad electoral, certidumbre en la titulación de la tierra, certidumbre en materia de derechos de propiedad, así como el estricto cumplimiento de la Constitución de 1857 se convirtió en una “cuestión social” y política. Como ya se mencionó, la aparición de la protesta socialista en Europa afectó también en México, en círculos socialistas, anarcosindicalistas y magonistas.

Hacia fin de siglo comenzaron a organizarse ciertos partidos. El más extenso fue producto del catolicismo social; y tomó fuerza en México entre la pequeña clase media, orfebres y artesanos labradores. La dirigencia del Partido Católico en 1912 estuvo presente en el Congreso Federal como partido en favor de Francisco I. Madero. Representó un importante movimiento social conservador con múltiples demandas liberales de sufragio, libertad de enseñanza, promoción de la agricultura e industria con créditos regidos por la demanda y oferta y no vinculado a tasas de agio. Es por ello que tuvo gran aceptación entre los votantes en 1912 fecha de su registro legal. En todos los casos, las facciones políticas se agruparon local o estatalmente como promotoras de una candidatura en oposición a otras ligas o agrupaciones.

Los dos capítulos relativos a *la Revolución y a los Fundamentos del nuevo Estado* se apoyan en numerosos libros y artículos de la autora. Los libros son contribuciones significativas la historia de la revolución mexicana⁵.

La coyuntura de la sexta reelección de Porfirio Díaz para gobernar de 1910 a 1914 encontró un ambiente exacerbado. La clase política fue incapaz de negociar y aceptar una transición pacífica mediante un vicepresidente que sucediera al octogenario presidente. La negativa de designar a Bernardo Reyes, a Francisco Madero o a José I. Limantour, como vice-

5 *Las Fuerzas Armadas y el Federalismo mexicano* y *De la economía a la Economía nacional 1926-40. Razón de Estado versus Sindicalismo Petrolero, El Zapatismo: una Gran Coalición Nacional Popular*, y en particular su libro, *La Mecánica Cardenista*.

presidente fue el detonador que dividió un movimiento que demandaba democracia, antirreelecciónismo, versus uno autoritario reelecciónista. El horizonte general no era prometedor, núcleos anarquistas, socialismos diversos, sindicalismo, católicos, laicos, una clase media. En suma, un mundo moderno que demandaba mejores condiciones de vida; social, cultural, justicia y ley.

En cinco años, entre 1910 y 1915, hubo un salto cualitativo en la organización política de la sociedad. El partido que había querido formar el suegro de José I Limantour, Matías Romero -en 1892- tuvo rasgos nacionales porque lo organizaron a partir del gobierno central con cartas confidenciales a los jefes políticos del centro de cada entidad federativa, y lo califican de *partido de Estado* –hecho que la autora detalla en su análisis de *Jefes Políticos en el Estado de Coahuila*.

Con motivo de las campañas para la presidencia de 1909-1911, nace otro partido, el Liberal mexicano y, del catolicismo social activo por más de un decenio, se funda el Partido Católico. En 1912 bajo el gobierno de Francisco I Madero y en un ambiente tendencialmente democrático, contienden en el Congreso dos partidos: el Católico y el Liberal Mexicano; ambos apoyaron la candidatura de Madero, cabe pensar que desarrollarían una política de coalición frente a los otros partidos. Todo lo contrario, el Partido Católico se estrelló con la maquinaria electoral comandada por el hermano del presidente Madero, quien optó por imponerse por voto de mayoría, sin admitir debate. Madero, como presidente, dejó por su parte intacto el ejército federal y las demandas sociales se postergaron. Fue un gobierno efímero, bastó un comando militar para el arresto del presidente Madero y su vicepresidente y sin dilación asesinaron a ambos. Mediante un golpe de Estado se encumbró el General Victoriano en la presidencia de la República.

¡Momento estelar del federalismo mexicano y un ejemplo histórico nos dejó en herencia el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza! Se realizó con absoluta corrección constitucional; en febrero de 1913, el congreso del estado de Coahuila por decreto 1421 desconoció al gobierno del general Victoriano Huerta, y se cedió al gobernador de Coahuila la facultad de levantar un cuerpo de ciudadanos en armas para restablecer el orden constitucional. Nació así el Ejército Constitucionalista con el gobernador de Coahuila, Carranza como Primer Jefe, quien convocó a sus semejantes a hacer lo propio. El movimiento constitucionalista logró que una sociedad reaccionara ante la violación del pacto federal e invalidó el régimen dictatorial espurio de Huerta. Aconteció entonces que gobernadores y presidentes municipales reclutaron una amplia ciudadanía en armas bajo la bandera de la Constitución de 1857.

De 1913 a 1914 el desenvolvimiento del movimiento convocado por Venustiano Carranza es apoteósica, gobernadores, presidentes municipales y caudillos populares como

Francisco Villa y Emiliano Zapata y tantos otros, reclutaron a sus gentes. Los motivos fueron diversos: por tener antiguos agravios, por haber perdido tierras, por fraudes electorales, por la arbitrariedad incesante de los gobiernos y por la cerrazón política del régimen. La autora resumió el auge del movimiento en dos conceptos que fueron propios del movimiento zapatista: *Justicia y Ley*.

En agosto de 1914 el ejército federal, después de varias derrotas y defeciones, fue cercado en Teoloyucan donde se firmó el Tratado que lleva el nombre del sitio. En calidad de primer jefe, Venustiano Carranza, quien había criticado abiertamente a Francisco Madero por dejar intacto al ejército federal en 1911, exigió la disolución definitiva del ejército federal.

En este sentido, la autora reitera en sus libros y artículos que el gran éxito de la guerra de 1913 a 1914 fue la derrota y disolución del ejército profesional. Fue lo que la autora reconoce como fundamental para la reconstrucción del México contemporáneo porque a lo largo del siglo XX, los gobiernos no tuvieron que gobernar con la presión del brazo armado golpista que se padeció en América Latina. De 1917 a 1946 gobernaron el país, ciudadanos en armas y de 1946 a fin de siglo XX fueron egresados universitarios, civiles quienes gobernaron sin la amenaza militar. En el último quinquenio trágicamente ha cambiado este pacto implícito como fue mantener a los militares al margen del poder político. Recién destacó la prensa norteamericana: “Los militares en México no necesitan dar un golpe de Estado ya están en los puestos estratégicos de mando”.

Una vez disuelto el enemigo principal tocó también a Carranza apagar a los grupos en armas. Carranza fue un notable liberal conservador por lo cual no tenía en su plan de acción resolver las demandas sociales. Hubo grupos armados comprometidos con sus seguidores para imponer reformas sociales imperativas. La División del Norte de Pancho Villa y las milicias zapatistas en el centro de la República representaron intereses de los pueblos y demandas populares nacionales, por lo cual rompieron con Carranza.

En 1916 el Secretario de Guerra, Álvaro Obregón, logró neutralizar ciertos conflictos. Luis Cabrera, al frente de las finanzas, unificó las ciudades clave y logró controlar las aduanas periféricas. La nueva Constitución de 1917 reafirmó el federalismo, las garantías constitucionales y la libertad política mediante el voto masculino universal y directo. Se celebraron elecciones, resultando presidente, Venustiano Carranza. Su mandato fue breve (1917-1920) pero dejó la impronta constitucional inviolable que aún perdura en el siglo XXI: un federalismo adaptable sin que por ello se pueda anular los derechos autónomos de las entidades federativas.

Como ya se dijo, se convocó al Congreso para restablecer la república federal y liberal en 1917. Las reformas o adiciones sucesivas de 1921 a 1938 convirtieron a la república federal-liberal en una entelequia abstracta de Estado-Nación donde primó “el interés de la Nación”.

Álvaro Obregón en calidad de comandante de la División de Oriente mantuvo su ejército como una columna móvil, abierto a la alianza con obreros y nuevos componentes sociales. El pacto signado con Luis N. Morones, jefe de la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM), se completó con otro pacto entre Álvaro Obregón y Emiliano Zapata por restitución de tierras de pueblos. A cambio de su apoyo, Obregón ya como presidente, repartió entre 1921-1924, 1.2 millones de hectáreas de las haciendas morelenses entre 132.926 familias. Al mismo tiempo nombró a Morones Secretario de Industria y Trabajo y dio pleno apoyo a las organizaciones sindicales bajo el Partido Laborista y la CROM. De ahí emergió la experiencia del estado mexicano de apoyarse en una amplia base clientelar popular.

El asesinato de Obregón hizo posible que Calles convocara a los principales generales de la Revolución y pactaran que ninguno, incluido el mismo Calles, ambicionaría la presidencia. El elegido Emilio Portes Gil, jefe del Partido Fronterizo, fue un civil quien preparó las elecciones del periodo presidencial 1930-1934.

La idea del ex-presidente (1924-1928), con gran pulso político naciona,l Plutarco Elías Calles, fue la formación de un Partido Nacional Revolucionario que centralizara los partidos regionales y controlara la política general del país. Entre 1930 y 1931, la política se concentró en el partido, criatura de Calles. Él fue quien nombró a Lázaro Cárdenas como dirigente del PNR. Entre 1924 y 1934 se introdujeron cambios en la Constitución de 1917 con el fin de incidir en las esferas estratégicas de la producción minera, del comercio y las instituciones de crédito, establecer un banco de emisión único. Se restó poder a las entidades federativas mediante nuevas leyes laborales que trasladaron bajo jurisdicción federal la industria y sus trabajadores. Evidentemente el nuevo rumbo -que se acentuó con la crisis de 1929- fue el de la centralización. Por ello, en 1933 fue posible un pacto signado por los miembros del partido del gobierno, el PNR (Partido Nacional Revolucionario), que aprobó el primer plan sexenal que debía cumplir el candidato a la presidencia de la República, Lázaro Cárdenas del Río.

Fue precisamente bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas que se cumplió la primera ley federal del trabajo y se inició, a su vez, el proceso de transferir bajo jurisdicción de la presidencia de la República las lealtades del Partido Nacional Revolucionario, de las organizaciones sindicales y de los campesinos. Entre 1934 y 1935 el presidente -en calidad de comandante supremo de las fuerzas armadas- cambió todos los jefes de comandancia militar con el fin de restar facultad bélica a los gobernadores. Entre 1936 y 1937 se expropiaron las mejores tierras agrícolas, el Estado mantuvo la *propiedad* y repartió al ejidatario la *posesión* de la tierra, el agua y otorgó crédito acorde con el tipo de cultivo y proceso extractivo para su cultivo de modo individual o colectivo.

Tal dimensión y calidad del reparto agrario fue de proporciones notables. De esta forma, la autora afirma en *La Mecánica Cardenista* que “el reparto afectó 18.4 millones de hectáreas de las tierras más fértiles del país y benefició a más de un millón de jefes de familia campesina. A los cuales se les otorgó crédito y organiza económica y políticamente. En 1940, más de millón y medio de ejidatarios constituyan el 41.8% de la población dedicada a la agricultura y poseían el 47% de las tierras de cultivo”. En 1938 al refundarse el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) fue una de las cuatro corporaciones agrupadas en el Partido de Gobierno. Los otros tres fueron sindicatos y confederaciones obreras, clase media y militar.

Los dos capítulos relativos a los períodos históricos que van de 1940 a fines del siglo XX reflejan el interés de la autora por concluir un ciclo que le permita entender los cambios en las relaciones políticas y económicas que ocurrieron en la post guerra y los efectos de la Guerra Fría que en México se conoce como Guerra Sucia. En concreto, expone cómo los gobiernos de 1940 a 1970 trastocaron radicalmente el Estado social, pero preservaron la organización corporativa o clientelar. De 1946 a 1960 se desatiendió el campo, se privilegió la propiedad extensiva que se benefició de la gran obra de irrigación. En concreto, bajo el gobierno de Miguel Alemán se trasladó la inversión, los negocios y los cargos de dirección de organizaciones sociales a los allegados del presidente y socios empresariales. El decenio de 1950 destacó por el encarcelamiento de distinguidos académicos acusados del delito de *disolución social*. Son los conocidos *presos políticos*, con ello se amordazaba el derecho de oposición, en un régimen que reclamaba ser hijo de una revolución popular. La llamada *Guerra Sucia* fue el espejo de la Guerra Fría, que golpeó a los movimientos del magisterio, las huelgas y la movilización de médicos, ferrocarrileros, estudiantes y campesinos; entre tanto, públicamente y con una prensa cooptada, se dejaba sentir el discurso populista, el avenir del bienestar para el pueblo.

La creciente población y la fuerza del estatismo social de los gobiernos previos hicieron posible que los gobiernos subsecuentes desarrollaran una política populista, nacionalista, anclada en la amplia clientela de obreros, campesinos y clase media controlada por el partido en el gobierno, el PRI (Partido de la Revolución Institucional). La incesante propaganda en actos cívicos ampulosos, espectáculos de carpa y circo, cine y radio nacional, obviamente acompañada de construcción de servicios públicos, educación y desarrollo social permitió que por medio siglo el Partido del gobierno ganara toda elección por amplia mayoría.

En suma, el estado social corporativo nacido entre 1920 y 1940 cambió radicalmente para dar vida a un Estado propietario de empresas de cuyas utilidades se formaba el ingreso presupuestal en detrimento de una política fiscal que permitiera aumentar el presupuesto federal. De haber unido ingresos de las empresas del Estado con una política fiscal redistributiva, el

gasto social hubiera subsanado los altos niveles de natalidad y creciente pobreza y podría haberse generado un desarrollo económico general.

El desarrollo social y los negocios público-privados fluyeron en tanto fluyó el petróleo, y las empresas prósperas del Estado. No obstante, la autora no quiere con ello proponer que el nexo entre política y negocios fuera propio del periodo y de México. La corrupción permea -en distintos grados el mundo- los negocios, las finanzas y los gobiernos. La autora expuso en *Militares y Negocios* que aun durante la fase popular de la revolución mexicana hubo un enjambre de intereses y negocios realizados a partir de posiciones de poder.

El gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) representa el gran viraje, cuyo sustento perdura con variantes significativas que la autora expone. La riqueza se genera a expensas de dos factores: del patrimonio del Estado, dueño de empresas estratégicas; energéticos, como el petróleo y la electricidad, minerales industriales, transportes y un sin número de empresas paraestatales como Tabamex, Fertimex, Mexicana de Aviación, Tráiler de México y otras. Igualmente grave fue la promoción del sector empresarial mediante contratos -sin licitación- que se acompañaba de exenciones impositivas y otras prebendas que eximían de impuestos a los grandes contribuyentes. El nacionalismo se expresó en reformas como el límite a la inversión foránea al mantener en manos de nacionales el 51% de las acciones y la dirección de la empresa, el 49% con capital foráneo. La mayoría de los negocios dejaron enormes ganancias a empresarios y políticos, así como a líderes sindicales y a las burocracias del Estado. No hubo negocio que no recibiera el beneplácito y tajada del presidente de la República y de sus secretarios de Estado o de familiares y amigos.

Es evidente que la República federal ya tronchada por el corporativismo de Estado, al servirse de las empresas del Estado para el ejercicio presupuestal y sin sentirse obligado a diseñar una política fiscal redistributiva y dirigida a modernizar sus empresas y aumentar su productividad, pronto se encontró con un desastre. Empresas estatales obsoletas, poco productivas y altos costos de mantenimiento: había matado a la *gallina de los huevos de oro*.

Reitero lo que deja ver la autora; no hubo un estado empresarial nacionalista, todo lo contrario, se explotó el patrimonio estatal, hasta dejar las empresas más ricas que tuvo el país en plantas obsoletas de baja productividad. Es el momento en que se acentúa la pobreza que excede la mitad de la población total del país.

La dirección de la Historia de México para la Fundación Mapfre y la que dirigió a partir del Fideicomiso Historia de las Américas acerca de la historia temática de México incluye el presente mexicano. Abrir el debate a los decenios actuales exige nuevos paradigmas. Globalización, un nuevo sistema financiero internacional, índices claros acerca de una creciente

riqueza concentrada en muy pocas manos, una vergonzante miseria, la ineptitud de las clases dirigentes por gobernar con cierta decencia o seriedad del país.

A dos decenios de la primera edición de *su Historia de México*, la autora extiende su libro con un epílogo dedicado a *México: país de avances inconclusos, políticas intermitentes*. En esta reflexión sobre el país toma en cuenta la evolución mundial y reflexiona sobre las transformaciones de la forma del Estado y el por qué de los continuos avances y retrocesos.

Los gobiernos que sucedieron a Díaz Ordaz recurrieron a un discurso populista acompañados de una corrupción desvergonzada. El último de los presidentes de esta fase de la historia de México; José López Portillo (1976-1982), declaró que su problema como presidente sería la “*administración de la riqueza*” petrolera. Antes de dejar la presidencia con las arcas de la nación vacías y un peso altamente vulnerable declaró que defendería el peso mexicano como “perro” (de donde viene el nombre de sus mansiones en una colina nominada “*la colina del perro*”) sólo que su frivolidad no cesa ahí, pues devaluó de 22 pesos por dólar a 70, y a fin de su sexenio, debido a una corrupción desenfrenada, la caída del precio del petróleo, la irresponsabilidad en el manejo de las empresas del Estado, la devaluación estrepitosa del peso mexicano que alcanza un 296 %. En su último informe a la Nación el Presidente derramó dos lágrimas y anunció con otra frase lapidaria, “nos saquearon, no nos volverán a saquear”, tras la cual anunció la nacionalización de la Banca. A pocos días de la Navidad, una sociedad entera sintió el colapso del sistema, de la economía, fue un fatídico fin de año.

Sin duda, tocó a Miguel de la Madrid serenar los ánimos y mantener a flote al país, acordar con empresarios y sindicatos, campesinos y gobierno, precios y salarios administrados. Cuidadosamente y paso por paso mediante el PSE, Pacto de Solidaridad Económica, del 14 de diciembre de 1987 -que todos recordamos con alivio- se pudo estabilizar el país.

No obstante, había desazón y exigencia de cambio. Fue cuando Cuauhtémoc Cárdenas inició sus giras de auscultación para sentir el ánimo del país. Grupos populares recibieron su candidatura con beneplácito. Heberto Castillo generosamente cedió el registro del PMT para que Cárdenas registrara su candidatura.

¿Resultó la elección en un empate o en la victoria de Cuauhtémoc Cárdenas? No lo sabremos porque el secretario de Gobernación Manuel Bartlett -hoy fiel servidor del presidente López Obrador-, anunció que *se le cayó el sistema*. Conforme explicó el propio presidente Miguel de la Madrid, a la autora, él tomó la decisión de declarar vencedor a Salinas, por estar convencido que de lo contrario se desataría mayor inestabilidad social.

Carlos Salinas de Gortari recibió un país en situación crítica por la reciente catástrofe económica y por la impopularidad del régimen presidencial del PRI. Salinas se había preparado para gobernar. Miembro de una importante familia política, conocía bien el reto que

enfrentaba y los movimientos sociales autónomos en el país. El primer acto de gobierno fue convocar a líderes políticos populares a quienes desde SPP había apoyado, encomendó a Arturo Warman la Comisión de formar un comité con personas académicas y dirigentes comprometidos para que definieran los objetivos y sitios estratégicos para iniciar un programa de formación y generación de nuevos cuadros políticos que mediante la realización de obra social -escuelas, carreteras, dispensarios, empresas sociales- rescataran de la marginación y subordinación a grupos a lo largo de toda la República

En diciembre de 1988 arrancó lo que devino en el Programa Nacional de Solidaridad. El ampuloso estado burocrático se redujo y reorganizó bajo un programa de desarrollo social. Es decir, el ISSSTE, Seguro Social, Diconsa, Liconsa, el Instituto Nacional Indigenista, la Educación Pública (SEP) más toda empresa o proyecto social del Estado se convirtió en Escuela Solidaridad, Expendio Solidaridad, Dispensarios y Clínicas Solidaridad, etc. Se destinó al programa el 2% del presupuesto federal como gasto directo a lo que se sumó el amplio personal de las distintas secretarías de estado, recursos materiales de las diversas secretarías del Estado, una asignación de la entidad federativa y la supervisión semanal de los avances de Solidaridad. Se formaron 340.000 comités locales para su gestión y se reactivó la tradición del tequio o trabajo comunitario. El reto fue generar un horizonte de futuro para amplios sectores del país y con celeridad formar cuadros políticos nuevos que reanimaran el decadente régimen político del PRI.

El proyecto de apertura o internacionalización lo consolidaría en un futuro mediante el Tratado de Libre Comercio (TLC). Primero hubo de atenderse problemas urgentes para estabilizar el descontento social, los núcleos armados y el dominio de partes del territorio por las empresas transnacionales del narcotráfico.

La autora en este Epílogo, parte de la idea que, ningún equilibrio histórico, o reforma resulta duradero y estable en México y que los cambios dependen de las nuevas generaciones. Las reformas en instituciones políticas y reformas electorales siempre acordadas bajo tutela del gobierno y del partido único, el PRI, han sido de diverso orden. Buscaban promover la formación de partidos en la vida pública aún muy endebles simplemente por la fragilidad o inexistencia de una cultura política de sistema de partidos. Se conquistó el derecho de voto y alternancia del poder. El Instituto Nacional Electoral hizo creíble el voto ciudadano y el que todos los respetáramos, por escueta diferencia que hubiera entre los candidatos. Reformas valiosas que nos permiten creer en una posible fase democrática para el país. El dato más significativo es que en los últimos decenios del siglo se produjeron cambios significativos en el espacio geo histórico mexicano, uno de los cambios poco estudiados.

No obstante que México aceleró su paso de una población rural a la urbana, el fenómeno migratorio se convirtió en un problema de gobierno porque el 50% de la nueva población llamada urbana era rural -urbana y pobre- lo cual agudizó el desconocimiento de sus derechos.

De allí que el movimiento urbano popular que se desarrolló a fines del siglo XX trató de organizarlo y darle una dinámica interclasista, pero a fines del siglo la mano dura contra las colonias populares, asociado a la reducción del gasto social y las crisis económicas empobrecieron aún más a la población en extrema pobreza.

Los poderes, como el legislativo y judicial, constantemente acosados por el presidente y sin un sistema de partidos políticos capaz de activar políticas de Estado, postergó la reforma hacendaria, por lo que fue incapaz de recaudar las entradas fiscales para sostener un nuevo rumbo hacia el Estado de bienestar.

A ello se agrega la incompetencia gubernamental y la corrupción de los gobiernos, de tal modo que México ingresó de lleno en el proceso de la globalización que benefició a empresarios, políticos y narcotraficantes. El resultado fue que los librecambistas favorecieron las privatizaciones, decretando de hecho el fin de la rectoría de estado.

Los nuevos presidentes del siglo XX y XXI, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto terminaron por destruir los de por si finos sostenes del gobierno y sus endebles instituciones. La única novedad ha sido que los tres cambios de gobierno, no obstante la reducción de la participación electoral, son el resultado de elecciones que se ejercen civilmente.

A pesar de que México participa más en el nuevo sistema internacional se tiene la impresión de que los cambios ofrecieron poco a México porque la participación produjo el olvido de las normas de regulación nacional. La economía mexicana acentuó la característica cíclica en su desempeño económico que se observa en la evolución sectorial del PIB, que ve una reducción del sector agropecuario, el estancamiento de la industria y de la construcción. El único sector que creció fue el financiero y los seguros. El resultado fue que se penalizaron no solo los ingresos de las clases populares sino también de la clase media. De ahí el gran crecimiento de la inversión extranjera y de la inversión de los empresarios mexicanos que se enriquecieron gracias al crecimiento de las exportaciones. El debilitamiento principal derivó del decreciente presupuesto federal respecto a las demandas sociales de la población.

La gran novedad de lo que va de este siglo fue la participación de México en el sistema internacional, la incompleta democratización del país y la endeble evolución cultural pública. El resultado ha sido el rezago de la seguridad interna, pese al hecho de que el sector militar detenta un poder sin precedentes. Luego sabemos que los carteles del narcotráfico o grandes empresas transnacionales determinan el poder de las organizaciones armadas municipales y estatales para poder contar con la paz y orden para procesar y trasladar sus productos. El

resultado ha sido el crecimiento de las organizaciones del narcotráfico y la crisis de la soberanía del pueblo, de la nación.

El resultado es que hoy la seguridad nacional está suspendida, el gobierno ha perdido el rumbo y la República federal se ha resquebrajado. Lo mismo acontece con los gobernadores y los poderes territoriales. El estado federal ha perdido, en suma, el control del territorio nacional y los municipios que fueron base del federalismo hoy son la parte más endeble del sistema político. El elemento distorsionante del orden público ha nacido de la manera en que se desenvuelve el federalismo mexicano, es decir la escisión existente entre la soberanía del Estado y la de las entidades federativas. De allí parten las resistencias de los gobernadores y de los municipios a que se toquen sus intereses, o que se les haga responsables de la impopularidad de gravar a la población con cargas fiscales o de contener con las fuerzas armadas la desobediencia civil.

Un asunto más respecto a la soberanía de los estados. Dice la autora: “El nivel municipal lo he defendido en mis escritos como la base más firme del federalismo. Ya no estoy tan convencida de ello. Constitucionalmente el artículo 115 garantiza su autonomía. Desde el nacimiento de la República de 1824 hasta el día de hoy el municipio goza de una policía para mantener el orden público. Primero se la llamó “cívica”, luego “Guardia Nacional”, reclutada y organizada por la autoridad municipal, mientras sus comandantes los nombraba el gobernador de cada entidad”.⁶ Nació con un fuerte sentido de su misión de defensa de su pueblo, de su patria, es decir de sus municipios y entidades federativas. A pesar de su importancia histórica, en el ámbito municipal encontramos actualmente graves problemas: un inadecuado financiamiento y una reconocida infiltración de los carteles del narcotráfico.

Hay múltiples facciones y movimientos que forman alianzas seguramente efímeras, porque sostuvieron políticas antagónicas. Solo lo hacen por contrarrestar el movimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador; tácticamente se unen para impedir que el gobierno actual obtenga mayoría calificada en el Congreso o se abrogue el pacto federal.

También hay que decir que hubo reformas electorales, se conquistó el derecho de voto y alternancia del poder. El Instituto Nacional Electoral hizo creíble el voto ciudadano y el que todos lo respetáramos, por escueta diferencia que hubiera entre los candidatos. Reformas valiosas que nos permiten creer en una posible fase democrática para el país. El dato más relevante es que los últimos decenios del siglo se produjeron cambios significativos en el espacio geo histórico mexicano, uno de los cambios poco estudiados.

No obstante que México aceleró su paso de una población rural a la urbana, el fenómeno migratorio se convirtió en un problema de gobierno porque el 50% de la nueva población llamada urbana era rural-urbana y pobre, lo cual agudizó el desconocimiento de sus derechos.

De allí que el movimiento urbano popular que se desarrolló a fines del siglo XX tratara de organizarlo y darle una dinámica interclasista a la cual ya a fines del siglo la mano dura contra las colonias populares asociado a la reducción del gasto social y las crisis económicas empobrecieron aún más a la población en extrema pobreza.

Los poderes, como el legislativo y judicial, constantemente acosados por el presidente y sin un sistema de partidos políticos capaz de desarrollar, activar las políticas del estado, no hizo ninguna reforma hacendaria y fue incapaz de recaudar las entradas fiscales para sostener un nuevo rumbo hacia el Estado de bienestar.

A ello se agrega la incompetencia gubernamental y la corrupción de los gobiernos populista, hizo que México ingresara de lleno en el proceso de la globalización que aprovechó a jefes políticos, narcotraficantes y empresarios. El resultado fue que los librecambistas favorecieron las privatizaciones, decretando de hecho el fin de la rectoría de estado. Las nuevas iniciativas ven la necesidad de acelerar la negociación de la deuda pública y favorecer el tratado de libre comercio. Ya a fines del siglo XX todas las fuerzas son contrarias a las políticas de rectoría de estado, que además irían a contratiempo de la dinámica ampliada internacional.

Los nuevos presidentes del siglo XX y XXI, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto terminaron por destruir los de por si finos sostenes del gobierno y sus endebles instituciones. La única novedad es que los tres cambios de gobierno, no obstante, la reducción de la participación electoral, son el resultado de elecciones que se ejercen civilmente.

A pesar de que México participa más en el nuevo sistema internacional se tiene la impresión de que los cambios ofrecieron poco a México porque la participación produjo el olvido de las normas de regulación nacional. La economía mexicana acentuó la característica cíclica en su desempeño económico que se observa en la evolución sectorial del PIB, que ve una reducción del sector agropecuario, el estancamiento de la industria y de la construcción. El único sector que crece es el financiero y los seguros. El resultado ha sido que se penalizaron no solo los ingresos de las clases populares sino también de la clase media. De allí el gran crecimiento de la inversión extranjera y de la inversión de los empresarios mexicanos que se enriquecen gracias al crecimiento de las exportaciones. El debilitamiento principal deriva del decreciente presupuesto federal respecto a las demandas sociales de la población.

La gran novedad en lo que va de este siglo es la participación de México en el sistema internacional, la incompleta democratización del país y la endeble evolución cultural pública. El resultado es el rezago de la seguridad interna pese al incremento y poderes concedidos al

ejército o fuerzas armadas, el número y el gasto del ejército federal, el gasto en una Guardia Nacional que crece en paralelo al del Ejército Federal y que no está claro a quien responde. Luego sabemos que los carteles del narcotráfico o grandes empresas transnacionales determinan el poder de las organizaciones armadas municipales y estatales para poder contar con la paz y orden para procesar y trasladar sus productos. El resultado es el crecimiento de las organizaciones del narcotráfico y la crisis de la soberanía del pueblo, una e indivisible, la que da origen a los poderes federales.

El resultado es que hoy la seguridad nacional está suspendida, el gobierno ha perdido el rumbo y la República federal se ha resquebrajado. Lo mismo acontece con los gobernadores y los poderes territoriales. El estado federal ha perdido, en suma, el control del territorio nacional y los municipios que fueron base del federalismo hoy son la parte más endeble del sistema político. El elemento distorsionante del orden público nace de la manera en que se desenvuelve el federalismo mexicano, es decir, la escisión existente entre la soberanía del Estado y la de las entidades federativas. De allí nacen las resistencias de los gobernadores y de los municipios a que se toquen sus intereses, o que se les haga responsables de la impopularidad de gravar a la población con cargas fiscales o de contener con las fuerzas armadas la desobediencia civil.

Un asunto más respecto a la soberanía de los estados. Dice la autora: “El nivel municipal lo he defendido en mis escritos como la base más firme del federalismo. Ya no estoy tan convencida de ello. Constitucionalmente el artículo 115 garantiza su autonomía. Desde el nacimiento de la República de 1824 hasta el día de hoy el municipio goza de una policía para mantener el orden público. Primero se la llamó “cívica”, luego “Guardia Nacional”, reclutada y organizada por la autoridad municipal, mientras sus comandantes los nombraba el gobernador de cada entidad”.⁷ Nació con un fuerte sentido de su misión de defensa de su pueblo, de su patria, es decir de sus municipios y entidades federativas. A pesar de su importancia histórica, en el ámbito municipal encontramos actualmente graves problemas: un inadecuado financiamiento y una reconocida infiltración de los carteles del narcotráfico.

Una mirada a los estudios Este-Sur de la Guerra Fría

Mónika Szente-Varga

Ludovika University of Public Service

A medida que avanzaba el proceso de paz, en la década de 1990, comenzaron las investigaciones sobre la guerra civil guatemalteca, incluido el lanzamiento del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) por parte de Monseñor Juan Gerardi y otros líderes católicos. El objetivo era descubrir las atrocidades del pasado y documentar los acontecimientos de la guerra civil. El REMHI publicó en 1998 su obra en cuatro volúmenes, *Guatemala: ¡Nunca más!* Gerardi, de 75 años, fue asesinado poco después de la presentación del libro. “La guerra civil había terminado, pero había comenzado una nueva lucha, una lucha por tomar posesión del pasado y, por tanto, del futuro”.¹

Con las transiciones democráticas que se iniciaron en Sudamérica en los años ochenta, seguidas del final de las guerras civiles en el istmo centroamericano en los noventa, se produjo una creciente presión social para poder conocer el pasado inmediato, a menudo caracterizado por la violencia, las atrocidades y la intolerancia. “Es difícil imaginar cómo una sociedad puede volver a un cierto grado de funcionamiento que proporcione apoyo social e ideológico a la democracia política sin asumir de algún modo los elementos más dolorosos de su propio pasado. Al negarse a enfrentarse y a purgarse de sus peores miedos y resentimientos, dicha

1 Patrick Smith, “Memory without History? Who Owns Guatemala’s Past? *The Washington Quarterly*”, 24 1, (2001), pp. 60-61.

sociedad estaría enterrando no solo su pasado, sino los mismos valores éticos que necesita para que su futuro sea habitable".² La gente quería saber qué había ocurrido durante las dictaduras militares y los conflictos civiles. Explorar estos períodos ha sido particularmente difícil por múltiples razones, entre ellas la poca disponibilidad o falta de documentación; la presencia de grupos que no querían que estos datos fueran revelados, ejerciendo presión; la falta de distanciamiento en el tiempo, lo que implicaba que los investigadores probablemente tuvieran experiencia directa en el periodo que estaban analizando.

Existen varias narrativas sobre los acontecimientos y fenómenos de la Guerra Fría en América Latina que se distinguen³, por ejemplo, por el papel que asignan a las causas, divididas con frecuencia en internas y externas. Tomemos como ejemplo las guerras civiles centroamericanas. Una forma de interpretarlas es que estallaron principalmente por tensiones internas y se prolongaron debido a la confrontación bipolar. Ambos bandos recibieron apoyo, o de los Estados Unidos, o bien del bloque socialista, en particular de la Unión Soviética y/o Cuba. La disponibilidad y abundancia de recursos provocó conflictos más prolongados. Solo cuando el suministro de estos recursos disminuyó o cesó, es decir, con el final de la Guerra Fría y la desaparición de la confrontación ideológica, las diferentes partes combatientes se vieron obligadas a sentarse a la mesa de negociaciones y surgió la posibilidad real de poner fin a la violencia. Este tipo de visión de las guerras civiles integra tanto elementos internos como externos. No cuestiona el arraigo local de las luchas civiles y hace hincapié en el papel y la responsabilidad de los actores extranjeros y en su influencia no en el estallido, sino más bien en la duración de los conflictos. La prolongación en el tiempo significó más sufrimiento, más violencia, más daños humanos y materiales. Este enfoque integra las guerras civiles centroamericanas en el contexto internacional global y, al mismo tiempo, conserva sus características locales y regionales.

Sin embargo, existe otro tipo de narrativa que contempla América Latina y la Guerra Fría desde una perspectiva completamente distinta. Por un lado, cuestiona la importancia de los asuntos internos y, por otro, concede una importancia exagerada a las fuerzas externas. Tiende a ver y analizar los conflictos y la violencia de la Guerra Fría como resultado principalmente de la influencia y penetración de las fuerzas cubanas y soviéticas. A la luz de esta interpretación, las guerras civiles centroamericanas se produjeron debido a la incitación comunista y formaron parte del intento de dominación mundial por parte del campo socia-

2 Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986, p. 30.

3 Véase: Vanni Pettinà (ed.), *La Guerra Fría latinoamericana y sus historiografías*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2023.

lista. Este tipo de perspectiva priva a estos conflictos de sus raíces y arraigo locales y básicamente insinúa que sin dichas fuerzas externas esa serie de acontecimientos violentos nunca habrían ocurrido. Yendo más allá, también implica que uno de los bandos contendientes era ajeno a la nación y solo existía debido a la agitación externa. Esta valoración de las guerras civiles centro-americanas es peligrosa porque no es cierta. Es problemática no solo por sobreestimar la fuerza y el alcance del bloque socialista, sino también porque, al presentar estos conflictos como impulsados y vinculados externamente, intenta recortar estos acontecimientos de la historia nacional y mostrarlos como un callejón sin salida, como algo que se puede olvidar y despreciar ya que no formó parte integral de la historia de la nación. Aunque el carácter desequilibrado de estas interpretaciones es evidente, en los últimos años han empezado a cobrar fuerza debido a cambios políticos.

Interpretaciones similares en su naturaleza, señalando y culpando a la inminente amenaza comunista como justificación de las dictaduras militares y al mismo tiempo restando importancia a los abusos contra los derechos humanos que estas cometieron, han estado presentes en varios países sudamericanos. Presidentes como Jair Bolsonaro, de Brasil, han hablado desde la aprobación de las dictaduras militares, “olvidando” el enorme daño y sufrimiento que causaron. Bolsonaro no reconoce la toma del poder por los militares en 1964 como un golpe.⁴ En cambio, insiste en que “en la década de 1960, cuando la sombra del comunismo nos amenazaba, millones de brasileños, identificados con los anhelos nacionales de preservación de las instituciones democráticas, salieron a las calles contra un país superado por la radicalización ideológica, las huelgas, el desorden social y la corrupción generalizada”.⁵ Este tipo de “amplia plataforma social y cooperación”, según él, salvó al país y, por lo tanto, el aniversario, el 31 de marzo, debería celebrarse.⁶ Para demostrar que tenía razón, Bolsonaro intentó comprobar la existencia de un complot comunista del que el ejército (con el apoyo de la población) salvó a Brasil en 1964. Durante su presidencia se supone que se realizaron investigaciones en Praga buscando ‘pruebas’ entre la documentación checoslovaca para justificar científicamente su afirmación. En su afán de cambiar la historia, Bolsonaro intentó convertir el día del golpe en el “Día de la Libertad”. Curiosamente, no sin cierto éxito. “Según Datafolha, [aunque] la mayoría de la población (57%) sigue pensando que el día que inauguró 21 años de dictadura debe ser conde-

4 Reuters, “Brazil rejects U.N. appeal not to revise history by denying 1964 military coup”, *Reuters*, 5 de abril de 2019, <https://www.reuters.com/article/idUSKCN1RH02C/>.

5 Renato Machado y Daniel Carvalho, “In a TV Statement, Bolsonaro Says he Defends Democracy, but Still Celebrates 1964 Coup”, *Folha de São Paulo*, 8 de septiembre de 2020, <https://www1.folha.uol.com.br/internacional/en-brazil/2020/09/in-a-tv-statement-bolsonaro-says-he-defends-democracy-but-still-celebrates-1964-coup.shtml>.

6 Gustavo Ribeiro, “Jair Bolsonaro attempting to rewrite Brazilian history”, *The Brazilian Report*, 31 de marzo de 2019, <https://brazilian.report/power/2019/03/31/bolsonaro-rewrite-brazilian-history-1964>.

nado”⁷. Sin embargo, una proporción sorprendentemente alta de brasileños, el 36% (!), estaba de acuerdo con el presidente.

Los ejemplos mencionados podrían arrojar algo de luz acerca de la importancia de las investigaciones históricas y su posible impacto en la identidad nacional y la conciliación. Aunque la distribución de las ayudas a la investigación no lo refleje, el estudio de la historia ha cobrado importancia en nuestro mundo contemporáneo. Cuando se nos pregunta quiénes somos, a menudo ofrecemos respuestas en tiempo pasado, basadas en lo que sabemos o pensamos sobre nuestro pasado y nuestra historia. El pasado es un enorme conjunto de acontecimientos irreversibles, pero los relatos históricos que establecemos sobre él pueden ser diversos y también pueden cambiar. No solo el mundo académico es consciente de ello, sino también la política, que puede intentar convertir esto en una oportunidad para promover sus propios fines.⁸ Por lo tanto, con todo, no es sorprendente que hayan aumentado las investigaciones y los trabajos publicados sobre Historia Contemporánea de América Latina, en particular, en relación con la Guerra Fría, que trajo consigo un creciente escrutinio de un período de tiempo relativamente corto -aproximadamente 45 años- y un enfoque que puede y debe moverse entre lo local y lo global, e incluir también el examen de los enredos, dependencias y conectividades. Esta ampliación del espacio de investigación puede dar lugar a la participación de un mayor número de investigadores y métodos y contribuir así a una comprensión más profunda de las realidades de la Guerra Fría a todos los niveles.

Contexto y objetivos de la investigación

La Guerra Fría fue de naturaleza totalmente global. Se libró en tierra, mar, aire e incluso en el espacio. No solo abarcó ámbitos militares, sino también políticos, económicos, culturales, científicos, educativos, deportivos y muchos otros.⁹ Afectó a todo el planeta, aunque no de la misma manera ni con la misma intensidad. Al principio comenzó como un sistema bipolar *tight* en el que había dos bandos dirigidos por sus respectivos Estados hegemónicos, Estados Unidos de América y la Unión Soviética. Debido al proceso de descolonización que resultó en la aparición de nuevos países independientes, la constelación original se transformó en un

7 José Marques, “Para maioria da população, golpe de 1964 deveria ser desprezado, diz Datafolha”, *Folha de São Paulo*, 6 de abril de 2019; Jeffrey R. Webber, “A Great Little Man: La Sombra de Jair Bolsonaro”, *Historical Materialism*, 28, 1, (2020), pp. 3-49.

8 Véanse, por ejemplo, los debates en Chile y Brasil sobre qué incluir y qué no incluir en los libros de texto escolares, la presión gubernamental para reescribir ciertas partes sobre la historia reciente, así como para utilizar o evitar expresiones específicas (Délano 2012; BBC 2012; Palabra Pública 2023; BBC 2019).

9 Gabrielle Hecht (ed.), *Entangled Geographies: Empire and Technopolitics in the Global Cold War*, MIT press, Cambridge, 2011.

sistema bipolar *loose*¹⁰, en el que había ciertos Estados que no pertenecían necesariamente a ninguno de los campos, al menos durante algún tiempo. Los nuevos países independientes de África, Asia y el Caribe pasaron a conocerse como el Tercer Mundo, ahora Sur Global. Debido a ciertas similitudes en las estructuras económicas y los patrones de dependencia, los estados latinoamericanos fueron incorporados a este concepto a pesar de que la mayoría de ellos habían logrado su independencia ya para la década de 1820.

La historiografía tradicional de la Guerra Fría se centraba en el estudio de los Estados Unidos y la Unión Soviética y hacía hincapié en el aislamiento de ambos bandos. Recientemente ha habido una especie de tendencia contraria: por un lado, hay un creciente interés en otros actores de la Guerra Fría, más allá de las dos superpotencias (potencias pequeñas y medianas, organizaciones, regiones, etc.), y, por otro, el cuadro de división y aislamiento también se está volviendo más complejo, apareciendo en él asimismo evidencias de conectividades. “Isolated but not disconnected”¹¹ podría ser una descripción acertada de los diferentes bloques.

Este trabajo se concentrará en la historiografía de las relaciones de la Guerra Fría entre los países socialistas europeos (el Este político) y América Latina (parte del actual Sur Global), siendo éste un campo de estudio relativamente nuevo, y también uno que todavía tiende a ser más investigado desde el lado ex-socialista, por lo tanto, menos conocido en América Latina. El estudio de las relaciones Este-Sur tiene un gran potencial: puede fomentar la cooperación y la visibilidad internacional de historiografías no *mainstream*, contribuir a una comprensión más matizada de las historias nacionales, utilizando una perspectiva diferente y ampliando el conjunto de fuentes ya disponibles, y ayudar al análisis del propio sistema internacional a través del examen del comportamiento de sus actores hasta ahora menos estudiados.

Investigaciones en Europa Centro-Oriental sobre la América Latina contemporánea

Antes de empezar, es importante llamar la atención sobre el hecho de que los estudios latinoamericanos en Europa Central y Oriental no constituyen un fenómeno del siglo XXI. Sus orígenes se remontan a la década de 1960, cuando se crearon centros de investigación en Polonia (Varsovia), Checoslovaquia (Praga) y Hungría (Szeged), que desarrollaron una labor académica continua y aportaron estudiosos especializados en el mundo hispánico. Las limitaciones en los temas de investigación (ya fueran ideológicas o simplemente restricciones de viaje y falta de acceso a archivos extranjeros) desaparecieron con el fin de la Guerra Fría.

10 Morton Kaplan, “Balance of Power, Bipolarity and Other Models of International Systems”, *The American Political Science Review*, 51, 3, (1957), pp. 684-695.

11 Tobias Hochscherf, Christoph Laucht y Andrew Plowman (eds.), *Divided, but not Disconnected: German Experiences of the Cold War*, Berhahn Books, New York-Orford, 2010.

Aunque surgieron otros retos, como la escasa disponibilidad de recursos (financieros), aún pudieron explorarse nuevas líneas de investigación, como los grupos de diáspora, la migración internacional y las relaciones entre los países de Europa Central y Oriental y América Latina. El Centro Iberoamericano de la Universidad Carolina de Praga lanzó una serie sobre conectividades bilaterales publicada como parte de *Ibero-Americanica Pragensia Supplementum*. Estos volúmenes tienen múltiples autores, en varios casos se basan en talleres internacionales celebrados en la Universidad Carolina y fueron editados por el profesor Dr. Josef Opatrný. Incluyen libros como *Las relaciones checo-mexicanas* (2011); *Las relaciones checo-argentinas* (2014); *Las relaciones entre Europa Central y América Latina: contextos históricos* (2017); y *Checoslovaquia, Europa Central y América Latina: el período de entreguerras* (2019). Con la excepción de este último libro, por lo general abarcaban amplios marcos temporales y cubrían parcialmente temas de la Guerra Fría. A mediados de la década de 2010 se publicaron varios libros de la misma serie, centrados en las relaciones durante la Guerra Fría entre Checoslovaquia y América Latina. Las monografías incluyen: *Checoslovaquia, Guatemala y México en el período de la Revolución Guatemalteca*, de Lukaš Perutka (2014), y *Checoslovaquia y el Cono Sur 1945-1989. Relaciones políticas, económicas y culturales durante la Guerra Fría*, de Michal Zourek (2014), y una obra de cuatro autores: Josef Opatrný, Michal Zourek, Lucia Majlátová y Matyás Pelant, *Las relaciones entre Checoslovaquia y América Latina 1945-1989 en los archivos de la República Checa* (2015). También existe una monografía en checo -no publicada en la serie Ibero-Americanica- sobre las primeras relaciones entre Checoslovaquia y Cuba escrita por Hana Bortlová-Vondráková y publicada en 2011 (*eskoslovensko a Kuba 1959-1962*). Los homólogos húngaros son menos, pero incluyen: una monografía de Mónika Szente-Varga, *El baúl de las nomeolvides: Relaciones húngaro-mexicanas* (2017), y el volumen de varios autores *Latin America and Hungary: Cultural Ties/América Latina y Hungría: Lazos culturales* (2020). Las investigaciones en el caso húngaro tendieron a publicarse en diferentes revistas y son accesibles como artículos de investigación individuales.¹²

El rápido desarrollo de las comunicaciones durante la pandemia de Covid, la menor carga docente, la posibilidad de investigar documentos de 1989/1990 sobre el final del conflicto bipolar a partir de la década de 2020 (normalmente hay un embargo de 30 años sobre los documentos),

12 Véase, como ejemplo: Emóke Horváth, “A magyar-kubai diplomáciai kapcsolatok létrejöttének sajátos fordulatai” [Giros peculiares en el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Hungría y Cuba], *Aetas*, 33, 1,(2018), pp. 50-68; Péter Udvárdi, “Fidel Castro 1972-es magyarországi látogatása. Metszet a magyar-kubai kapcsolatok történetéból” [La visita de 1972 de Fidel Castro a Hungría. Segmentos de la historia de las relaciones húngaro-cubanas], *Múltunk*, 60, 4, (2015), pp. 72-93; Mónika Szente-Varga, “Relaciones húngaro-nicaragüenses en la década de los 1980”, en Manuel Alcántara, Mercedes García Montero y Francisco Sánchez López (eds.), *Relaciones internacionales: 56.º Congreso Internacional de Americanistas*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2018, pp. 78-86.

la creciente atención general hacia el Sur Global en nuestro mundo contemporáneo, así como el atractivo de nuevos enfoques, como la Historia Interconectada, Historia Global, Estudios de la Globalización, que podrían proporcionar un marco y una metodología adicionales para las investigaciones, todo ello contribuyó a un crecimiento de los estudios Este-Sur de la Guerra Fría en la década de 2020 por parte de investigadores de Europa Central y del Este.¹³

Los estudios sobre la Guerra Fría toman un nuevo rumbo

La tendencia anterior coincidió con la globalización de los estudios sobre la Guerra Fría en el mundo académico occidental, lo que trajo consigo un mayor interés por el estudio de las no superpotencias para conocer más profundamente la segunda mitad del siglo XX y el funcionamiento del sistema internacional. Un libro pionero en este campo fue *The Global Cold War*, escrito por Odd Arne Westad.¹⁴ Este nuevo enfoque se está convirtiendo en la corriente principal, abarcando varios volúmenes como *Local Consequences of the Global Cold War*, editado por Jeffrey Engel¹⁵; *The Cold War: A World History*, de Odd Arne Westad¹⁶; *Gender, Sexuality, and the Cold War: A Global Perspective*, editado por Philip E. Muehlenbeck¹⁷; *Global Development: A Cold War History*, de Sara Lorenzini¹⁸; *Cold Wars: Asia, the Middle East and Europe*, de Lorenz M. Lüthi¹⁹; *A Global History of the Cold War, 1945-*

13 Véase, por ejemplo, las siguientes obras: Zsuzsanna Csikós, "Kortárs kubai prózairodalom Magyarországon 1959-1989" [Narrativa cubana contemporánea en Hungría 1959-1989], *Orpheus Noster*, 12, 4, (2020), pp. 64-78; Zsuzsanna Csikós, "Hungria, doble es tu rostro como una medalla". Visitas, amigos y escritos húngaros de Pablo Neruda", *Ars et Humanitas* 15, 2, (2021), pp. 73-89; Sándor Horváth, Gusztáv Kecskés D. y Miklós Mitrovits (eds.), *Magyarország külkapcsolatai (1945-1990)* [Relaciones exteriores de Hungría (1945-1990)], Történettudományi Intézet, Budapest, 2021, pp. 569-590; Sándor Horváth, Gusztáv Kecskés D. y Miklós Mitrovits (eds.), *Magyarország külkapcsolatai (1945-1990)* [Relaciones exteriores de Hungría (1945-1990)], Történettudományi Intézet, Budapest, 2021, pp. 11-52; Jan y Waters Koura y Robert Anthony, "A 'Mudbank' or 'the Most Dangerous Area in the World'? Decolonising British Guiana, Czechoslovakia, and the Making of a Cold War Hot Spot in Latin America", *The Journal of Imperial and Commonwealth History*, 50, 6, (2022), pp. 1145-1178; Mónika Szente-Varga, "Relaciones frías en la guerra fría: Hungría y Nicaragua", *Secuencia*, 32, 108, (2020), pp. 1-28; Mónika Szente-Varga, "Establecimiento de relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Hungría", *Acta Hispanica*, 25, 2, (2020), pp. 177-188; Mónika Szente-Varga, "Constructing the future: solidarity action in Nicaragua", *Third World Quarterly* 44, 12, (2023), pp. 2423-2440; Mónika Szente-Varga y Agustín Sánchez Andrés, "From the Normalization of Relations to Dwindling Interest and Indifference: Mexican-Hungarian Ties between 1974-1989", *Central East Europe* 49, 1, (2022), pp. 71-95; Michal Zourek, "La visión de Checoslovaquia en los testimonios latinoamericanos (1948-1968): desde los elogios al estalinismo a la crítica de las condiciones capitalistas", *Ars & Humanitas*, 15, 2, (2021), pp. 11-29.

14 Odd Arne Westad, *The Global Cold War*, Cambridge University Press, Cambridge, 2005.

15 Jeffrey Engel (ed.), *Local Consequences of the Global Cold War*, Stanford University Press, Redwood, 2008.

16 Odd Arne Westad, *The Cold War: A World History*, Basic Books, New York, 2017.

17 Philip E. Muehlenbeck, *Gender, Sexuality, and the Cold War: A Global Perspective*, Vanderbilt University, Nashville, 2017.

18 Sara Lorenzini, *Global Development: A Cold War History*, Princeton University Press, Princeton, 2019.

19 Lorenz M. Lüthi, *Cold Wars: Asia, the Middle East and Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 2020.

1991, de Philip Jenkins²⁰; *The Cultural Cold War and the Global South*, editado por Kerry Bystrom, Monica Popescu y Katherine Zien²¹, y *The Aesthetic Cold War: Decolonization and Global Literature*, de Peter J. Kalliney²².

América Latina formó parte de los volúmenes mencionados junto con África y Asia; como parte del Sur Global, pero los escritos que la pusieron en el punto de mira en el caso de la investigación sobre la Guerra Fría han sido, por ejemplo, *In from the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War*, editado por Gilbert M. Joseph y Daniela Spenser²³; *Latin America's Cold War*, de Hal Brands²⁴; *La Guerra Fría y las Américas*, editado por Avital Bloch y María del Rosario Rodríguez²⁵; *Historia mínima de la guerra fría en América Latina*, de Vanni Pettinà²⁶; *Chile y la Guerra Fría global*, editado por Tanya Harmer y Alfredo Riquelme Segovia²⁷; *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*, de Tanya Harmer²⁸; *Neither Peace nor Freedom: the Cultural Cold War in Latin America*, de Patrick Iber²⁹; *Latin America and the Global Cold War*, editado por Thomas C. Field Jr, Stella Krepp y Vanni Pettinà³⁰; *Toward a Global History of Latin America's Revolutionary Left*, editado por Tanya Harmer y Alberto Martín Álvarez³¹; *A Compact History of Latin America's Cold War*, de Vanni Pettinà³². Todas estas publicaciones datan de las dos últimas décadas e indican un creciente número de investigadores dedicados a este campo.

-
- 20 Philip Jenkins, *A Global History of the Cold War, 1945-1991*, Palgrave Macmillan, London, 2021.
- 21 Kerry Bystrom, Monica Popescu y Katherine Zien, *La Guerra Fría Cultural y el Sur Global*, Routledge, New York, 2021.
- 22 Peter J. Kalliney, *The Aesthetic Cold War: Decolonization and Global Literature*, Princeton University Press, Princeton, 2022.
- 23 Gilbert M. Joseph y Daniela Spenser, *In from the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War*, Duke University Press Books, Durham, 2008.
- 24 Hal Brands, *Latin America's Cold War*, Harvard University Press, Cambridge, 2012.
- 25 Avital Bloch y María del Rosario Rodríguez (eds.), *La Guerra Fría y las Américas*, Universidad de Colima y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2013.
- 26 Vanni Pettinà, *Historia mínima de la guerra fría en América Latina*, El Colegio de México, México, 2014.
- 27 Tanya Harmer y Alfredo Riquelme Segovia, *Chile y la Guerra Fría global*, RIL editores, Santiago de Chile, 2014.
- 28 Tanya Harmer, *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2014.
- 29 Patrick Iber, *Neither Peace nor Freedom: the Cultural Cold War in Latin America*, Harvard University Press, Harvard, 2015.
- 30 Thomas C., Jr. Field, Stella Krepp y Vanni Pettinà, *Latin America and the Global Cold War*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2020.
- 31 Tanya Harmer y Alberto Martín Álvarez, *Toward a Global History of Latin America's Revolutionary Left*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2021.
- 32 Vanni Pettinà, *A Compact History of Latin America's Cold War*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2022.

Paralelamente, la investigación de la Guerra Fría sobre el mundo socialista también ha experimentado una transformación, prestando más atención a las conexiones de estos países y a su inserción en los fenómenos globales. Los países socialistas no estuvieron aislados durante la Guerra Fría y ya participaban en la globalización mucho antes del cambio de régimen de 1989/1990³³. Sus conectividades tenían características particulares y por ello han sido denominadas globalización roja³⁴, globalización socialista³⁵ y/o globalización alternativa³⁶. Sin embargo, teniendo en cuenta que el mundo socialista dependía de Occidente, Béla Tomka³⁷ sostiene que la globalización alternativa podría no ser el término más apropiado, ya que la globalización socialista por sí sola no era viable. Posiblemente una solución mejor sea utilizar globalización limitada, en el sentido de que el Este (político) desarrolló vínculos intensivos con el Sur Global, mientras que las interacciones con Occidente fueron restringidas.

Los países socialistas europeos se enfrentaron a una triple dependencia durante los tiempos de la Guerra Fría. En primer lugar, dependían de la Unión Soviética, principalmente en el sentido político y, con el paso del tiempo, también en el económico. Eran satélites de la superpotencia soviética y subordinaban sus intereses a los de los soviéticos³⁸. Esto, sin embargo, no significaba que tuvieran un papel meramente pasivo, sino que trataban de promover sus intereses nacionales en las coordenadas dadas. Por otro lado, los países socialistas siguieron dependiendo de Occidente, de la tecnología occidental y, más tarde, de los préstamos³⁹. Esto condujo a una situación bastante extraña en la que, en la Guerra Fría, Occidente hubiera podido sobrevivir solo, el mundo socialista, no. Paradójicamente, el campo

33 Zsombor Bódy, “Opening up to the ‘third world’ or taking a detour to the ‘west’? The Hungarian presence in Algeria from the 1960s to the 1980s”, *HistGlob Working Paper 4*, MTA SZTE ELTE History of Globalization Research Group, Szeged, 2021, p. 6.

34 Óscar Sánchez-Sibony, *Red Globalization: The Political Economy of the Soviet Cold War from Stalin to Khrushchev*, Cambridge University Press, Cambridge, 2014.

35 Johanna Bockman, “Socialist globalization against capitalist neocolonialism: the economic ideas behind the new international economic order”, *Humanity*, 6, 1, (2015), pp. 109-128; James Mark y Paul Betts (eds.), *Socialism Goes Global. The Soviet Union and Eastern Europe in the Age of Decolonisation*, Oxford University Press, Oxford, 2022.

36 Johanna Bockman, “Socialist globalization against capitalist neocolonialism: the economic ideas behind the new international economic order”, *Humanity*, 6, 1, (2015), pp. 109-128; James Mark y Paul Betts (eds.), *Socialism Goes Global. The Soviet Union and Eastern Europe in the Age of Decolonisation*, Oxford University Press, Oxford, 2022.

37 Béla Tomka, “Alternatív vagy korlátozott globalizáció? A szocialista rendszerek nemzetközi kapcsolatainak új értelmezéseiről”, [¿Globalización alternativa o limitada? Sobre las nuevas interpretaciones de los contactos internacionales de los sistemas socialistas], *Múltunk*, 68, 1, (2023), pp. 220-236.

38 László Borhi, *Magyarország a hidegháborúban: A Szovjetunió és az Egyesült Államok között, 1945-1956* [Hungria en la Guerra Fría: entre la Unión Soviética y Estados Unidos, 1945-1956], Corvina, Budapest, 2005, p. 15.

39 László Borhi, *Magyarország a hidegháborúban: A Szovjetunió és az Egyesült Államok között, 1945-1956* [Hungria en la Guerra Fría: entre la Unión Soviética y Estados Unidos, 1945-1956], Corvina, Budapest, 2005; Zoltán Ginelli, “Hungarian experts in Nkruma’s Ghana: decolonization and semiperipheral postcoloniality in Socialist hungary”, *Mezosfera* (2018). Disponible en: <http://mezosfera.org/hungarian-experts-in-nkrumahs-ghana/#fn-8114276-84>.

socialista necesitaba a Occidente para existir; el bloque contra el que luchaba. Para comprar productos occidentales, los países socialistas necesitaban divisas fuertes y las exportaciones prometían proporcionárselas. Por lo tanto, los contactos con el Tercer Mundo podían servir como una potencial fuente de ingresos; un medio para compensar los contactos necesariamente limitados con Occidente e, internamente, como una herramienta para fomentar la educación política de las jóvenes generaciones⁴⁰. El tercer factor de dependencia fue el resultado de la relación con otros países del bloque socialista. Había una dinámica cambiante de competencia y cooperación entre los países socialistas europeos, lo que creaba ciertas tensiones, expectativas, rivalidad, colaboración y ayuda dentro del bloque. Por ejemplo, antes de enviar ayuda a Nicaragua o Cuba, Hungría estudiaba detenidamente lo que hacían los demás países socialistas, comparaba y luego decidía.

Con respecto al Tercer Mundo, existía una clara diferencia entre los vínculos con los países (inclinados) socialistas y los no socialistas. El interés de los países socialistas europeos por los países capitalistas latinoamericanos se centraba en el comercio⁴¹. Necesitaban socios no socialistas para asegurarse oportunidades de exportación y mercados en los que no tuvieran que comportarse basándose en la solidaridad socialista, sino que pudieran competir y buscar beneficios. Su principal objetivo no era el comercio mutuo, sino vender productos y tener una balanza comercial favorable.

El éxito comercial en el Tercer Mundo podía contribuir a la popularidad de los gobiernos en casa, al proporcionar ingresos y visibilidad. Los dirigentes soviéticos sabían de estos contactos fuera de Europa y apoyaron este empeño. Se dieron cuenta de que estos vínculos podían aumentar la popularidad de los gobiernos comunistas en sus respectivos países y contribuir así a su estabilidad y a la del bloque socialista en general. Además, la introducción y venta de -por ejemplo- productos checoslovacos o húngaros en mercados argentinos, mexicanos, etc., no solo significaba un éxito para estos países, sino que también podía suponer de forma indirecta visibilidad y presencia del campo socialista y de su líder, la Unión Soviética.

En definitiva, los contactos terciermundistas del Segundo Mundo estuvieron muchas veces impulsados más por intereses económicos y comerciales y menos por razones políticas e ideológicas. Extender el socialismo a lugares lejanos no era necesariamente viable -de lo que se daban cuenta-, podía ser incluso contrario a las políticas soviéticas (véase la coexistencia

40 Péter Apor, “Magyarország és a harmadik világ kapcsolatai, 1948-1990 [Relaciones entre Hungría y el Tercer Mundo]”, en Horváth, Sándor-Gusztáv Kecskés D.-Miklós Mitrovits (eds.), *Magyarország külkapcsolatai (1945-1990)* [Relaciones exteriores de Hungría (1945-1990)], Történettudományi Intézet, Budapest, 2021, p. 569.

41 Béla Kádár, “A latin-amerikai országokkal folytatott együttműködésünk irányzatai, stratégiai összetevői, keretei és formái” [Orientaciones, componentes estratégicos y marcos y formas de nuestra cooperación con los países latinoamericanos], *Külpolitika* 15, 5, (1988), pp. 98-112.

pacífica anunciada en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1956) y no era ventajoso desde el punto de vista económico y financiero, ya que los contactos con los países capitalistas podían implicar ingresos, mientras que los vínculos con los países socialistas suponían costes (apoyo económico y técnico, ayuda, etc.). El comportamiento de los Estados socialistas hacia América Latina fue dinámico. Los motores básicos fueron la política exterior soviética, el sistema político del país (socialista o no) y los intereses económicos.

Después de que los dirigentes soviéticos se dieran cuenta de la inviabilidad de la economía de guerra tras el final de la Segunda Guerra Mundial, empezaron a abrirse. Este proceso comenzó probablemente incluso antes de la muerte de Stalin, pero se hizo visible a partir de 1953⁴². Debido a que la Unión Soviética había tenido pocos contactos con el exterior, trató de aprovechar y apoyarse en la red de relaciones exteriores de sus satélites (y en la que solían tener en el periodo de entreguerras). Así, algunos de los primeros intentos de Hungría de restablecer los lazos con los países latinoamericanos (todos los contactos se cortaron en la Segunda Guerra Mundial) podrían estar relacionados con este deseo: después de normalizar las relaciones diplomáticas con Argentina (1949), siguieron Bolivia (1952) y Uruguay (1956).⁴³ Los dos últimos no formaban parte de las prioridades de la política exterior húngara, pero estos pasos tendrían más sentido si se entendieran como parte de un plan general para abarcar los países latinoamericanos en el que cada Estado socialista era responsable de tener vínculos con determinados países. Por ejemplo, durante años Hungría fue el único país socialista en tener una embajada en Bolivia (sin contar Yugoslavia) y representó a otros estados socialistas, incluyendo a la Unión Soviética, así como a Cuba. No obstante, esta idea no deja de ser una hipótesis y debe probarse con documentación (de archivo).

La apertura de Hungría al Tercer Mundo duró poco, ya que la intervención militar y la represión soviéticas tras la Revolución de 1956 provocaron el (relativo) aislamiento internacional del recién instaurado régimen de Kádár.⁴⁴ Solo después de las amnistías, a principios de la década de 1960, Hungría pudo reincorporarse a la escena internacional y empezar a intensificar sus contactos con el resto del mundo. Esto coincidió más o menos con la época

42 Csaba Bekés, “Bevezető. A magyar külpolitika főbb vonásai, 1945-1990 [Introducción. Principales características de la política exterior húngara, 1945-1990]”, en Sándor Horváth, Gusztáv Kecskés D. y Miklós Mitrovits (eds.), *Magyarország külkapcsolatai (1945-1990)* [Relaciones exteriores de Hungría (1945-1990)], Történettudományi Intézet, Budapest, 2021, pp. 19-20.

43 Si bien en 1946 Hungría y Ecuador normalizaron sus relaciones, este paso se puede considerar más bien como una excepción y no como parte de una política general.

44 Ignác Romsics, *Hungary in the Twentieth Century*, Corvina y Osiris, Budapest, 1999, pp. 402-403; Csaba Bekés, “Bevezető. A magyar külpolitika főbb vonásai, 1945-1990”, p. 25.

de la Revolución Cubana (1959) y el anuncio de Fidel Castro de que la isla tomaría la vía socialista (mayo de 1961).

En un principio, la Unión Soviética y el mundo socialista no estaban muy interesados en América Latina. El internacionalismo comunista se dirigía mucho más hacia África y Asia. Fue la Revolución Cubana la que atrajo la atención socialista hacia la isla y, a través de ella, hacia América Latina. La dirección soviética se dio cuenta de que, aunque no tenía intereses directos en la región, América Latina era importante porque era crucial para su rival, los Estados Unidos. América Latina adquirió así importancia por consideraciones geoestratégicas. Los soviéticos se dieron cuenta de que, si podían conseguir cierta influencia, cierta presencia en las Américas, eso molestaría a los Estados Unidos. También podría ser una demostración de la fuerza soviética y de su condición de superpotencia, y, además de irritar a E.E.U.U., podría incluso distraerle de asuntos que eran directamente importantes para los soviéticos.⁴⁵ América Latina adquirió mayor importancia para los soviéticos a medida que su relación con los Estados Unidos empeoraba. Dicho de otro modo, cuanto peor iba la relación entre las dos superpotencias, más importante resultaba América Latina para los soviéticos.

La idea de una coexistencia pacífica fue definitivamente abandonada por los envejecidos dirigentes soviéticos a finales de los años setenta. Pensaban erróneamente que Occidente estaba en declive, aparentemente ‘demostrado’ por síntomas como las crisis del petróleo (que según ellos solo afectarían al mundo capitalista) y el final de la guerra de Vietnam (considerado como una derrota a E.E.U.U.). Leonid Brézhnev consideró la debilidad de Occidente como una oportunidad de oro para inclinar la balanza a su favor e intentar ganar la Guerra Fría. Por ello, desde finales de los años setenta, la Unión Soviética intentó alterar el *statu quo*, invadiendo, por ejemplo, Afganistán.⁴⁶ Las relaciones con los Estados Unidos pronto se enfriaron, lo que condujo a un aumento de la importancia de América Latina para los soviéticos. La Unión Soviética duplicó su ayuda a Cuba en 1978. La exportación revolucionaria de Cuba se renovó hacia África en los años ochenta, pero a diferencia de los años sesenta, esta vez con respaldo soviético.⁴⁷ Esta agresiva línea de política exterior dominó hasta el mandato de Mihail Gorbachov, cuando las relaciones internacionales empezaron a mejorar.

45 Mary Desjeans y Peter Clement, “Soviet policy toward Central America”, *Proceedings of the Academy of Political Science*, 36, 4, (1987), pp. 223-234; Robert K. Evanson, “Soviet economic and military trade in Latin America: An Assessment”, *World Affairs*, 149(2), 1986, pp. 75-85; Eusebio Mujal-León, *The USSR and Latin America: A Developing Relationship*. Unwin Hyman, 1989; Leyde Ernesto Rodríguez Hernández, “La presencia de Rusia en América Latina y el Caribe en los inicios del siglo XXI”, *Revista Política Internacional*, 3, (2019), pp. 7-21.

46 Ferenc Fischer, “A megosztott világ. A Kelet-Nyugat, Észak-Dél nemzetközi kapcsolatok fó vonásai 1945-1989” [Un mundo dividido. Principales rasgos de las relaciones internacionales Este-Oeste, Norte-Sur 1945-1989], IKVA, Budapest, 1992.

47 Ádám Anderle, *Kuba története* [Historia de Cuba], Akkord Kiadó, Budapest, 2004, pp. 154-155.

Conclusión y observaciones finales

Las coordenadas y la naturaleza del sistema internacional de la Guerra Fría fueron configuradas principalmente por las dos superpotencias, sin embargo, no basta con estudiar únicamente las acciones de la Unión Soviética y los Estados Unidos de América para tener una visión en profundidad. La historia de la Guerra Fría tiene muchos más matices que la mera rivalidad de dos hegemonías. Los actores pequeños, menores, intermedios desempeñaron un papel, no cambiando el escenario, sino adaptándose y tratando de sacar lo mejor de la situación para favorecer sus intereses nacionales. A menudo se habla de países satélites, y esta expresión me parece apropiada porque muestra dependencia. Sin embargo, no debe entenderse como sinónimo de pasividad o una falta completa de capacidad de acción⁴⁸, lo que podría implicar victimismo e incluso conducir al nebuloso lodazal de las teorías conspirativas.

El mundo socialista no era tan fuerte como se imaginaba. Esta sobreestimación podría ser el resultado de la falta de datos, de una información engañosa y de haber calculado con el peor escenario. Las emociones también podrían haber desempeñado un papel, oscureciendo los cálculos racionales. Tampoco hay que olvidar las impresiones exageradamente positivas de los líderes del Tercer Mundo que visitaron países socialistas. Sin embargo, la existencia de un bloque socialista poderoso y, por tanto, potencialmente peligroso, podría haber sido aprovechada con fines internos en Estados no socialistas, por ejemplo, latinoamericanos. La amenaza roja podría haberse utilizado para debilitar y eliminar a la oposición, intentar que la población apoyase al gobierno contra ese enemigo específico y, más allá de las fronteras nacionales, también para presionar a los Estados Unidos para que prestase más ayuda. La amenaza comunista-socialista podría haberse convertido en una herramienta útil para obtener ventajas políticas y económicas.

Combinando enfoques locales y globales, es decir, yendo a lo glocal,⁴⁹ la Guerra Fría de América Latina podría tener una interpretación más compleja.⁵⁰ Los campos de investigación

48 Katerina Brezinová, Albert Manke y Laurin Blecha, "Conceptual Readings into the Cold War: Towards Transnational Approaches from the Perspective of Latin American Studies in Eastern and Western Europe", *Revista Estudios Históricos*, 30, 60, (2017), p. 211.

49 Para una revista académica especializada en las conexiones de lo local y lo global, véase *Glocalism. Revista de política, cultura e innovación*, fundada en 2013 y publicada por Milano University Press desde 2024. Se publica en varios idiomas, incluido el español.

50 Hana Bortlová-Vondráková, "Czech tractors, Cuban oranges: Economic relations between Socialist Czechoslovakia and revolutionary Cuba", *Central European Journal of International and Security Studies* 7, 3, (2013), pp. 77-95; Katerina Brezinová, "Turbines and weapons for Latin America: Czechoslovak documentary film propaganda in the Cold War context, 1948-1989", *Central European Journal of International and Security Studies* 7, 3, (2013), pp. 32-52; Michal Zourek. "Los viajes de los intelectuales latinoamericanos a Europa Oriental 1947-1956: organización, circuitos de contacto y reflexiones", *Ars & Humanitas*, 11, 2, (2017), pp. 331-346.

a explorar (más) podrían incluir la movilidad humana (trabajadores invitados, estudiantes, exiliados, expertos, deportistas, artistas e intelectuales, etc.) y la movilidad de ideas, imaginarios y mercancías. Paso a esbozar el estado de la cuestión sobre algunos de estos aspectos:

- **Estudiantes.** Durante la Guerra Fría, la enseñanza superior era uno de los campos de batalla y los países socialistas ofrecían atractivas oportunidades de becas. Miles de estudiantes del Sur Global estudiaron en el mundo socialista (o en el Este político). Las investigaciones sobre la movilidad y la educación de los estudiantes del Sur al Este suelen ser recientes, pero muestran una tendencia creciente.⁵¹ Se buscan respuestas a preguntas como: ¿Con qué criterios se seleccionaba a los estudiantes? ¿Qué tipo de preparación recibieron antes de viajar al país de destino? ¿En qué se especializaron estos estudiantes? ¿Cómo fue su experiencia de estudio y de vida en el bloque socialista? ¿Hasta qué punto podían utilizar en casa los conocimientos adquiridos?, etc. Los estudios centrados en América Latina y el mundo socialista son todavía escasos⁵², y se escriben más a menudo desde la perspectiva de los países europeos cuyas instituciones de educación superior participaron en estos programas de becas.
- **Trabajadores invitados.** El estudio de la migración laboral extranjera en Europa del Este en las décadas de 1960-1980, o más bien algunos aspectos de esta -por ejemplo, los trabajadores vietnamitas- también ha ido ganando más atención. Con respecto a los trabajadores cubanos, la lista es todavía bastante corta.⁵³ Sin embargo, es importante destacar que no solo el mundo

51 Péter Apor, “Észak-vietnámi hallgatók a magyar egyetemeken: Diák és munkás-migráció a hidegháború alatt [Estudiantes de Vietnam del Norte en universidades húngaras: migración de estudiantes y trabajadores invitados en la Guerra Fría]”, en Ferenc Laczó y Bálint Varga (eds.), *Magyarország globális története 1869-2022* [Historia global de Hungría 1869-2022], Corvina Kiadó, Budapest, 2022, pp. 311-314; Péter Apor, “The school: schools as liminal spaces: integrating North Korean children within Socialist Eastern Europe, 1951-9”, en Kristin Roth-Ey (ed.), *Socialist Internationalism and the Gritty Politics of the Particular: Second-Third World Spaces in the Cold War*, Bloomsbury Academic, London, 2023, pp. 21-38; Constantin Katsakioris, “Return from the USSR: Soviet-educated Africans, Politics and work, 1960s 2000s”, *Canadian Journal of African Studies*, 55, 2, (2021), pp. 267-286; Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Johns Hopkins University Press, New York, 1986.

52 Mette L. Berg, “La Lenin is my passport”: schooling, mobility and belonging in Socialist Cuba and its diaspora”, *Identities*, 22, 3, (2015), pp. 303-317; Mónika Szente-Varga, “Hungarian Coaches in Cold War Cuba”, *Sport in History*, 44, (2024), pp. 469-489.

53 Jorge Pérez-López y Sergio Díaz-Briquets, “Labor migration and offshore assembly in the Socialist world: the Cuban experience”, *Population and Development Review*, 16, 2, (1990), pp. 273-299; Anita Zalai, “A nemzetközi szocialista munkamegosztás egyik példája: kubai vendégmunkások Magyarországon” [Un ejemplo de la división internacional socialista del trabajo: trabajadores invitados cubanos en Hungría], *Mediterrán Világ*, 6, (2010), pp. 69-77; Hana Bortlová-Vondráková, “Horká krev ve výrobě. Kubánští gastarbeiteri v Československu jako příklad pracovní migrace uvnitř Socialistického bloku” [Trabajadores cubanos en Checoslovaquia como ejemplo de migración laboral dentro del bloque socialista], *Stred*, 2, (2019), pp. 35-60; Mónika Szente-Varga, “Trabajadores cubanos en Hungría”, en Josef Opatrný y Simona Binková (eds.), *Quinientos años de la Habana (1519-2019). Colonialismo, nacionalismo e internacionalismo*, Karolinum, Praga, 2020, pp. 259-267; Hana Bortlová-Vondráková y Mónika Szente-Varga, “Labor Migra-

occidental tenía programas de trabajadores invitados, sino también el socialista. La dinámica era similar en el sentido de la migración Sur-Norte, es decir, la mano de obra procedía de países menos desarrollados y se trasladaba a otros más desarrollados, donde solía desempeñar tareas que no resultaban tan atractivas para los locales, por ejemplo, por los bajos salarios y/o las condiciones laborales desfavorables (largas jornadas, varios turnos, ruido, etc.). Una diferencia importante con Occidente era que estos programas socialistas no solo implicaban trabajo, sino también formación. La idea era que los trabajadores pudieran volver a casa como trabajadores cualificados y utilizar en su país los conocimientos adquiridos.

· **Refugiados y exiliados.** La crisis humanitaria y migratoria venezolana, la crisis migratoria europea de 2015, así como el flujo migratorio relacionado con la guerra ruso-ucraniana, han contribuido a que se preste cada vez más atención a los movimientos humanos forzados no solo en el siglo XXI, sino también antes. El exilio chileno tras el golpe de 1973 y los húngaros que abandonaron su país tras la Revolución de 1956 podrían formar parte de los estudios Este-Sur. En Hungría, las investigaciones sobre 1956 se centraron a menudo en torno a los aniversarios de la revolución.⁵⁴ Investigaciones recientes han sido impulsadas en gran medida por Gusztáv Kecskés, quien junto con Tamás Scheibner coordinó un volumen global y comprehensivo titulado *Egy világraszóló történet. Az 1956-os menekültválság kézikönyve* [Una historia mundialmente conocida. Manual de la crisis de los refugiados húngaros de 1956]⁵⁵, que cuenta con capítulos dedicados a países y regiones como América Latina (por Zsuzsanna Csikós), Brasil (Judit Ágnes Szilágyi), Argentina (Márk Zsonda), República Dominicana (Antonio Domingo Lilón), Perú (Katalin Jancsó) y México (Mónika Szente-Varga y Agustín Sánchez Andrés). La versión en inglés del libro está prevista para 2025.

· **Seguridad.** El funcionamiento de los servicios de seguridad, inteligencia y contrainteligencia; la recopilación de información; la venta de armas; el entrenamiento de guerrillas, etc. forman parte de este campo.⁵⁶

tion Programs Within the Socialist Bloc. Cuban Guestworkers in Late Socialist Czechoslovakia and Hungary”, *Labor History*, 62, 3, (2021), pp. 297-315.

54 Véase el siguiente libro: Ádám Anderle, *A magyar forradalom és a hispán világ* [La revolución húngara y el mundo hispánico], SZTE, Szeged, 2007.

55 D. Gusztáv Kecskés y Tamás Scheibner, *Egy világraszóló történet. Az 1956-os menekültválság kézikönyve* [Una historia mundialmente conocida. Manual de la crisis de los refugiados húngaros de 1956], Történettudományi Kutatóintézet, Budapest, 2022.

56 Lukaš Perutka, “Armas para Arbenz. La participación de Checoslovaquia en la Guerra Fría en América Latina”, *Central European Journal of International and Security Studies*, 3, (2013), pp. 98-114; Michal Zourek, “Los servicios secretos del Bloque Soviético y sus aliados en América Latina: el Partido Colorado y el Partido Nacional en los planes de la inteligencia

· **Deporte.** El deporte puede ser una base para la identidad y la unidad nacionales, una fuerza que une a la población y apoya la consolidación y la legitimidad del régimen político, así como una base para reivindicar su superioridad sobre otros sistemas. Fue una herramienta de política interior y exterior, así como un campo de batalla en la Guerra Fría, rentable y al mismo tiempo con la posibilidad de proporcionar una gran visibilidad y prestigio internacionales.⁵⁷ Sería emocionante, en este sentido, explorar la cooperación Este-Sur.⁵⁸

· **Imaginarios.** Aunque los viajes estaban restringidos desde y hacia los países socialistas, la intensa red de relaciones Este-Sur dio lugar a la circulación de ideas e imaginarios tanto a través de libros, películas, artes, eventos deportivos y noticias, como con la ayuda de aquellos grupos 'privilegiados' a los que se les permitía cruzar las fronteras. Entre los libros recientemente publicados en este campo se encuentran *Praga y los intelectuales latinoamericanos, 1947-1959*, de Michal Zourek⁵⁹; *Las relaciones culturales entre América Latina y los países Socialistas europeos durante la Guerra Fría*, editado por Bojana Kovacevic Petrovic y Emilio J. Gallardo-Saborido⁶⁰, y *Pablo Neruda en el espejo del socialismo. Destino(s) literario(s) en Europa Central y del Sureste durante la Guerra Fría*, editado por Ilinca Ilian y Maja Šabec.⁶¹ En 2022 se celebró la conferencia internacional *Latin America and East Central Europe: Comparisons, Bridges, Entanglements* en la Freie Universität de Berlín para explorar principalmente conexiones literarias entre las dos regiones en el siglo XX. Los resultados se publicaron en el volumen *Elective Affinities: Rethinking Entanglements between Latin America and East Central Europe*, publicado por De Gruyter y editado por Agnieszka Helena Hudzik, Joanna M. Moszczynska, Jorge Estrada y Patricia A. Gwozdz.

Reducir el marco temporal a menos de cinco décadas y, al mismo tiempo, abrir al máximo el espacio geográfico de la investigación es un reto y una oportunidad al mismo tiempo, ya que requeriría el uso de fuentes de distintos países, escritas en varios idiomas, conservadas en varios

cia checoslovaca en Uruguay". *Izquierdas*, 2020, pp. 52(2); Michal Zourek, "Uruguay en el Archivo de las Fuerzas de Seguridad", (Archiv bezpecnostních složek) en Praga, *Revista Contemporánea*, 9, (2018), pp. 228-232.

57 Robert Edelman y Christopher Young, *Sport in the Cold War*, Stanford University Press, Redwood, 2020, p. 103; Stefen J. Jackson y Stephen Haigh, *Sport and Foreign Policy in a Globalizing World*, Routledge, London and New York, 2009, p. 3; Jenifer Parks, "Promoting Authority Through Sport by States and Societies of Eastern Europe", en Anke Hil Brenner, Ekaterina Emelianseva, Christian Koller, Manfred Zeller y Stefan Zwicker (eds.), *Handbuch der Sportgeschichte Osteuropas*, Instituto Leibniz de Estudios sobre Europa Oriental y Sudoriental, 2017.

58 Mónika Szente-Varga, *Hungarian Coaches in Cold War Cuba*.

59 Michal Zourek, *Praga y los intelectuales latinoamericanos, 1947-1959*. Prohistoria Ediciones, 2019.

60 Bojana Kovacevic Petrovic y Emilio, J. Gallardo-Saborido eds, *Las relaciones culturales entre América Latina y los países Socialistas europeos durante la Guerra Fría*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, 2023.

61 Ilinca Ilian y Maja Šabec, eds, *Pablo Neruda en el espejo del socialismo. Destino(s) literario(s) en Europa Central y del Sureste durante la Guerra Fría*. Peter Lang, 2024.

archivos y bibliotecas. La rápida evolución de las posibilidades de comunicación, la apertura gradual de los archivos, el aumento de la digitalización del material de prensa y de los archivos, así como el desarrollo de programas de traducción podrían ayudar a ello, pero la clave es una red o grupo de investigadores eficaz que trabaje conjuntamente. “Divididos pero no desconectados” era el lema de la introducción de este ensayo. La Guerra Fría creó una especie de globalización en la que ciertas posibilidades quedaron descartadas o restringidas por consideraciones ideológicas, por lo que se buscaron otros contactos para compensar. Esto dio lugar a intensos vínculos entre el Segundo y el Tercer Mundo⁶², que hoy tienden a olvidarse por haberse desvanecido, aunque su estudio podría contribuir a una visión más compleja de la Guerra Fría y de las historias nacionales, así como a la creación y el fortalecimiento de una red de investigación y cooperación internacional interdisciplinaria⁶³, que en un caso óptimo incluya una mezcla de estudiosos latinoamericanos, de Europa Centro-Oriental y “extrarregionales”.

-
- 62 Béla Tomka, “Szocialista globalizáció Kelet-Közép-Európában. A kutatás új irányai és hiányai” [globalización socialista en Europa Centro-Oriental. Lacunas y nuevas direcciones en las investigaciones] *HistGlob Working Paper*, 7. MTA–SZTE–ELTE Globalizációtörténeti Kutatócsoport, 2022a, pp. 3-21; Béla Tomka, “Globalizáció és a kelet-közép-európai államszocializmus. A zártsgá fokozatai” [Globalización y el socialismo de estado de Europa Centro-Oriental. Los grados de aislamiento] *HistGlob Working Paper*, 8. MTA–SZTE–ELTE Globalizációtörténeti Kutatócsoport, 2022b, pp. 3-45.
- 63 Una interesante iniciativa fue el Taller Internacional de Historia Internacional Contemporánea en la Academia Checa de Ciencias desarrollado en junio de 2024, bajo el título *The Cold War between the “Second” and “Third” World: Socialist Bloc and Latin America*, organizado por Katerina Brezinová y Hana Bortlová-Vondráková.

Los bicentenarios de los “años olvidados”

Cristian Rea García

El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Históricos

La profesora Josefina Zoraida Vázquez hace más de tres décadas se refirió al periodo que va de 1821 a 1854 como “los años olvidados”¹, debido al poco interés de los historiadores en esta época. Sin embargo, el panorama ya no luce tan desolador como Josefina Vázquez lo describió en su momento. La misma Josefina Vázquez junto con Nettie Lee Benson fueron punta de lanza para ello. Si bien el avance ha sido significativo, es evidente la brecha considerable si comparamos las investigaciones de esta época con algunas otras.

Las conmemoraciones bicentenarias recientemente han tenido como sus protagonistas sucesos que forman parte de estos “años olvidados”, me refiero al período de 1820 a 1824, es decir, a los años correspondientes a la Consumación de la Independencia, el Imperio mexicano y la instalación de la República Federal. A los eventos conmemorativos por 1821 los podemos contrastar con los de 1824, debido a la relación que guardan con las formas de gobierno que fueron instauradas en México: el Imperio y la República. Por una parte, el acta de Independencia del Imperio Mexicano y por el otro el Acta Constitutiva de la Federación

1 Josefina Z. Vázquez, “Los años olvidados”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 5, 2, (1989), pp. 313-326.

Mexicana. La historia oficialista negó la importancia de la primera experiencia imperial, promoviendo la visión de que la verdadera Independencia se consumó con la República.

Esta visión maniquea de la historia afortunadamente fue debatida por los historiadores en el marco de las conmemoraciones, retomando viejas temáticas y proponiendo otras nuevas, pero sobre todo llenando el gran vacío de información que había sobre este período, anterior a 2021.

Ya se han hecho balances historiográficos sobre la producción de la “consumación”. Ivana Frasquet y Josep Escrig resaltaron el hecho de que la palabra “consumación” fue común en las investigaciones realizadas en marco del bicentenario de 1821.² Esta forma de etiquetar a la etapa ulterior de la guerra ya ha sido criticada por varios autores, que entre sus argumentos señalan que no necesariamente 1821 marcaba el final del proceso iniciado en 1810. Además, este término podría dar una apariencia de consenso, como si todos hubiesen abrazado la idea independentista al unísono, cuando la tendencia fue la negociación, ante la pluralidad de objetivos y posicionamientos ideológicos y políticos. Sin embargo, esta etiqueta sigue encabezando los títulos de las investigaciones, debido principalmente a su aceptación en la tradición historiográfica, a partir de la narrativa de la historia nacional oficialista.

Esta explicación lineal del proceso de Independencia provocó que el fantasma de la insurrección se hiciera presente en los actos conmemorativos por la “consumación”. En consecuencia, fue común la exaltación de Vicente Guerrero como principal artífice de la Independencia, aun por encima de Agustín de Iturbide. Para nuestra fortuna, los actos conmemorativos propiciaron el diálogo entre investigadores académicos e independientes, que reunidos en distintos espacios virtuales produjeron una historiografía alejada de las visiones maniqueas.

La producción bicentenaria trajo consigo obras monográficas de diverso contenido. Joaquín Espinosa ha identificado al menos cinco tendencias: obras generales que abordaron de manera general al año 1821 en conjunto con 1812, pues coincidió la efeméride de la consumación con la toma de Tenochtitlán; otros más insertaron el evento en el contexto hispano, identificando la importancia e influencia del Trienio Liberal en el proceso de consumación; libros colectivos y *dossiers* enfocadas en aspectos, personajes e instituciones específicos en la consumación; estudios sobre localidades que tuvieron un papel relevante en la efeméride; y finalmente, presentaciones y ediciones críticas de documentos de primera mano.³

2 Josep Escrig e Ivana Frasquet “¿Nuevas Miradas Sobre Viejos Temas? La Independencia de México en su Bicentenario (notas historiográficas)”, *Revista de Historiografía (RevHisto)*, 39, (septiembre2024), pp. 127-132.

3 Esta propuesta primero la esbozó junto con Manuel Chust: Manuel Chust y Joaquín E. Espinosa, “Más allá de la conmemoración: la independencia de México de 1821. De fechas, héroes y disputas por el uso político de la Historia”, *Caravalle*, 118, (2022), pp. 41-58; actualizándola en Joaquín E. Espinosa, *La empresa eternamente memorable. México hacia la independencia Trigarante de 1821*, Universitat Jaume I, Castellón, 2023, p. 35.

Con ello se puso en relieve la complejidad del movimiento trigarante y la “consumación”, los estudios hechos desde las regiones y localidades poco a poco van completando la visión sobre el proceso. Obras importantes para ello fueron: *La consumación de la Independencia nacional en municipios del Estado de Guanajuato, 1821: hechos y personajes*;⁴ *La independencia de las provincias de la América Septentrional*;⁵ *Diversidades regionales en los procesos de consumación de la Independencia en México*;⁶ y algunos más integrados en el homenaje al profesor Carlos Herrejón Peredo, *La consumación de la independencia. Nuevas interpretaciones (homenaje a Carlos Herrejón)*.⁷ Gracias a estos estudios se pudieron apreciar las diferentes experiencias sobre la “consumación”, observando también las dinámicas de negociación y distintos intereses de los personajes protagonistas.

Así, *El momento de Iturbide*, como lo llamó Moisés Guzmán,⁸ o *La empresa eternamente memorable*, nombre que lleva la investigación de Joaquín Espinosa, ha adquirido una imagen más nítida, ante la leyenda negra en torno a Agustín de Iturbide, promovida desde una etapa muy temprana por Vicente Roca Fuerte en su *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico* (1822). Estos estudios son una bocanada de aire fresco, ante los múltiples “estudios” cargados de prejuicios ideológicos, mostrando el lado militar y estatista de Iturbide, siguiendo la línea trazada por Rodrigo Moreno con su ya clásica obra: *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*.⁹

Uno de los aspectos novedosos de la historiografía reciente ha sido el enmarcar los sucesos ocurridos en Nueva España en una dimensión atlántica. Reconociendo la influencia del Trienio liberal y los *Ecos de Riego en el mundo hispano*, nombre de un libro colectivo coordinado por Manuel Chust y Juan Marchena.¹⁰ Justo el ya referido Joaquín Espinosa ha explicado que Riego demostró la importancia del poder fáctico, adquirido por los militares

4 Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, *La consumación de la independencia nacional en municipios del Estado de Guanajuato, 1821: hechos y personajes*, Instituto Estatal de la Cultura, Acámbaro, 2020.

5 Jaime Olveda Legaspi (coord.), *La consumación de la independencia en las provincias de la América Septentrional*, El Colegio de Jalisco, Zapopan, 2021.

6 David Piñera Ramírez (coord.), *Diversidades regionales en los procesos de consumación de la Independencia en México*, Universidad Autónoma de Baja California/Academia Mexicana de la Historia, México, 2022.

7 Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz Escamilla y Alicia Tecuanhuey (coords.), *La consumación de la independencia. Nuevas interpretaciones (homenaje a Carlos Herrejón)*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Veracruzana/El Colegio de Michoacán, México, 2021.

8 Moisés Guzmán Pérez, *El Momento Iturbide: Una historia militar de la Trigarancia*, Coordinación de la Investigación Científica/Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2021.

9 Rodrigo Moreno, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México/Fideicomiso Teixidor, México, 2016.

10 Manuel Chust y Juan Marchena (coords.), *Los ecos de Riego en el mundo hispano (1820-1825)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2022.

derivado de sus tareas de orden y defensa de la nación, por lo que Agustín de Iturbide empleó mecanismos de negociación propios del modelo de pronunciamiento realizado por Riego y los revolucionarios liberales.¹¹ Es así como el ejército trigarante concilió los intereses de antiguos realistas, insurgentes e incluso del enviado de España, Juan O'Donojú, para lograr entrar victorioso a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821.

Justo O'Donojú y el Tratado de Córdoba recibieron atención por la historiografía del bicentenario.¹² Aunque en el caso del militar español, pesa aún la ausencia de un estudio biográfico profundo. No obstante, existió un gran avance al destacar su papel de conciliador entre los intereses de la corona española y los de la trigarancia. Además, Jaime del Arenal dio respuesta a una vieja interrogante, la razón por la que O'Donojú no firmó el Acta de Independencia. Del Arenal explica que la firma no ocurrió el 28 de septiembre como se creía, sino que en dicha fecha únicamente se realizó la declaración solemne de la Independencia. Por lo que se firmó entre el 2 y el 5 de octubre, una vez que la Junta Provisional Gubernativa la aprobó. En ese sentido, O'Donojú no pudo firmarla pues cayó enfermó el 29 de septiembre, falleciendo el 8 de octubre del mismo año, razón por la que los dos manuscritos del Acta carecieron de su rúbrica.¹³

De este modo, México nació como un imperio, bajo la influencia de la experiencia gaditana, siendo la monarquía constitucional la forma gubernativa mayormente aceptada, a pesar de las reticencias que ha manejado la historiografía oficialista de aceptar este hecho y entronizar a la República. Dos investigaciones centradas en la opinión pública, *México en 1821-1824: ajetreos y traspies de un Estado-nación en ciernes*¹⁴ y *En el reino de la opinión*,¹⁵ dan cuenta de cómo había una clara inclinación por la monarquía constitucional al inicio del Imperio, mientras que la idea de la República poco a poco fue ganando terreno, hasta dominar la opinión pública.

Sin duda, el primer Imperio es de las etapas más ríspidas de la historia mexicana, por las diversas discusiones de corte ideológico en torno al sistema de gobierno implementado. Por ello, resulta importante la reciente aparición del libro coordinado por Ivana Frasquet y Josep

11 Joaquín Espinosa, *La empresa eternamente memorable*, pp. 145-151.

12 Luis A. Canela Morales y Héctor Strobel (coords.), *Los Tratados de Córdoba y la consumación de la Independencia. Bicentenario de su conmemoración, 1821-2021*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/El Colegio de Veracruz, México, 2021.

13 Jaime del Arenal Fenochio, “Una nueva lectura del Acta de Independencia de 1821”, en José Luis Soberanes Fernández y Serafín Ortiz Ortiz (coords.), *Nuevas visiones e interpretaciones del proceso emancipador, 1821-2021*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Jurídicas y Políticas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2022, pp. 177-219.

14 Diana Dorfsman Comarofsky, *México en 1821-1824: ajetreos y traspies de un Estado-nación en ciernes. Un viaje a través de la opinión pública*, Universidad Iberoamericana, México, 2023.

15 Elba Chávez Lomelí, *En el reino de la opinión. Impresos y nueva cultura política (1820-1823)*, El Colegio Mexiquense, México, 2023.

Escríg de nombre *El primer Imperio mexicano (1821-1823)*. Siendo de los pocos trabajos centrados exclusivamente en el Imperio, planteándose el objetivo de poner sobre la mesa varios puntos sobre esta etapa, articulado en cuatro aspectos: gobierno, política, sociedad y cultura.¹⁶ Con ello se da un vistazo panorámico sobre el Imperio, fuera de los prejuicios históricos, abriendo cada uno de los autores una gama de posibilidades de estudio, centrados en algunos de los aspectos de relevancia sobre el período.

Otro de los estudios dedicado a esta etapa, es el de Rebeca Viñuela Pérez: *Un monarca constitucional. Las culturas políticas del primer Imperio Mexicano (1821-1823)*.¹⁷ En él, la autora plantea al Imperio de Agustín I como una monarquía constitucional que se nutrió de la tradición liberal gaditana, adaptados a la realidad novohispana. Viñuela señala las culturas políticas que se fueron conformando durante este período, desde la monarquía moderada hasta el federalismo, contextualizando esto en el marco de las revoluciones atlánticas. Afirma que la década de 1820 no fue del todo un momento de transición de un régimen político a otro, sino que en este período se formaron las bases ideológicas de los distintos proyectos monarquistas e imperiales que convivieron con el republicanismo a lo largo del siglo XIX. En ese sentido, para una buena parte de la población no existió tal transformación.

Para el caso de la producción historiográfica sobre 1824, encabeza el listado los trabajos sobre instituciones particulares: las diputaciones provinciales, los congresos constituyentes, las constituciones estatales, la creación de las entidades federativas y documentos de primera mano sobre estos cuatro puntos. Esta preminencia de historia institucional se explica a raíz de que fueron los poderes de gobierno los que encabezaron los festejos del bicentenario y auspiciaron la edición de estas varias obras. Esta historiografía continúa con argumentos vertidos para el año de 1821, en gran medida porque los investigadores que participaron en las discusiones de 2021 siguieron madurando sus reflexiones, llevadas ahora a la efeméride de 1824.

La tendencia de la mayoría de los trabajos referentes a las diputaciones provinciales sigue la tesis esbozada por Benson en su texto clásico, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, sobre que fue el liberalismo constitucional gaditano el artífice del federalismo en México. Sin embargo, otros estudiosos miembros de la Red de Estudios del Régimen de Subdelegaciones de la América Borbónica (RERSAB), han insistido en que las reformas borbónicas y particularmente la Ordenanza de intendentes fue un primer punto para el desarrollo del provincialismo y la autonomía que daría pie al pacto federativo. Debido a que el

16 Ivana Frasquet y Josep Escrig (coords.), *El Primer Imperio Mexicano (1821-1823). Balance, interpretaciones, perspectivas*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Tirant lo Blanch, Zaragoza, 2025.

17 Rebeca Viñuela Pérez, *Un monarca constitucional. Las culturas políticas del primer Imperio Mexicano (1821-1823)*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Marcial Pons, Madrid, 2024.

sistema administrativo implementado por la ordenanza fue tomado como base para la creación de las diputaciones, y a su vez éstas para la conformación de los estados. Graciela Bernal, Rafael Diego-Fernández y José Luis Alcauter están por presentar un texto cuyo nombre es: *Reformas borbónicas y formación de las naciones independientes*, enfocado entre otros asuntos a desarrollar esta tesis.

En ese sentido, Mariana Terán ha explicado que las diputaciones provinciales actuaron como bisagra entre el sistema borbónico de intendencias y el establecimiento de la República.¹⁸ Fueron las diputaciones las que llevaron la batuta en el proceso de transición del Imperio a la República, de ahí que atinadamente Mariana Terán y Manuel Chust hayan denominado al libro que editaron *La Revolución de las provincias*.¹⁹ La restitución de la Constitución de Cádiz en 1820 dio pie a la creación de diputaciones provinciales, por lo que los *ecos de Riego* y el Trienio liberal enmarcan a estas instituciones en un contexto trasatlántico. En este libro Terán y Chust reunieron una serie de textos referentes a experiencias de ambos lados del océano Atlántico, con la intención de mostrar lo polifacéticas que fueron estas instituciones, cuestionando la vieja tesis sobre que Hispanoamérica era un mero receptor de los proyectos surgidos en la metrópoli, sin agencia propia.

De este modo, el federalismo en México adquiere una mayor complejidad. Además, Mariana Terán en la obra colectiva *1824. Revolución Liberal y Federalismo en México*, señala cómo el federalismo, bajo la metáfora de una hidra, tomaba presencia progresivamente como la principal alternativa para México, tras el resquebrajamiento del Imperio y la amenaza separatista de las provincias más radicales. Esto ha llevado a señalar que, en el caso mexicano, más que una federación la República era confederada, debido a la soberanía compartida entre la autoridad general y las estatales.

Esta obra editada por Terán guarda similitudes con la coordinada por Frasquet y Escrig, en el sentido que busca dar un vistazo general de 1824 desde varias aristas de importancia, mediante textos cortos que sintetizan estos y otros aspectos. Me parece un acierto la realización de obras que busquen resumir la experiencia de distintas latitudes y rubros, a partir de la reunión de varios especialistas, pues dan una visión variada y, sobre todo, muestran las posibilidades de análisis, para que los interesados puedan emprender sus propias investigaciones.

El estudio de las constituciones estatales nos habla del tipo de organización social que proyectaron los diecinueve congresos estatales. Cada uno definió bajo sus propios criterios a

18 Mariana Terán Fuentes (ed.), *1824. Revolución Liberal y Federalismo en México*, Sílex Ultramar, Madrid, 2024, p. 18.

19 Mariana Terán y Manuel Chust (eds.), *La Revolución de las provincias. Los orígenes de las diputaciones provinciales en el mundo hispano, 1812-1824*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Marcial Pons, Madrid, 2024.

su territorio, la ciudadanía, los derechos, obligaciones, etc. Sobre este asunto aún quedan pendientes de publicarse dos libros: el coordinado por Carlos Sánchez, José Antonio Serrano, David Vázquez y Nely García, “*Los creadores de la federación*”. *Los congresos constituyentes de los estados de la república mexicana (1823-1827)* (en prensa); y el coordinado por María del Carmen Salinas, Miriam Moreno, y Óscar Hernández, *Los constitucionalismos estatales en México. A 200 años de su establecimiento* (en prensa).

En cuanto a las obras sobre la creación de los estados, hasta el momento hay casos de estudio sobre Guanajuato,²⁰ Jalisco,²¹ Michoacán²² y Zacatecas,²³ con la posibilidad de que vayan apareciendo aun más investigaciones sobre los otros lugares. Desde sus particulares regionales, estos estudios reflexionan sobre el proceso de constitución de su estado de estudio, siendo en el caso de Guanajuato y Zacatecas estudios introductorios de documentación de primera mano referente a la temática.

Se advierte en la producción historiográfica del período 1821-1824 una clara predominancia de obras que privilegiaron una visión comparativa, tomando como eje la influencia del liberalismo gaditano en las experiencias americanas, durante los procesos de construcción de los Estado-nación. Esta visión ha enriquecido sustancialmente la producción historiográfica de estos años.

Por otro lado, ahora que se tiene mayor conocimiento de las influencias contextuales, locales, regionales y transatlánticas, es necesario dirigir la mirada a los grupos minoritarios que comúnmente suelen ser hechos a un lado en favor de los grandes eventos y personajes. Era una tarea difícil dilucidar a estos actores cuando ni a los grandes protagonistas se les había investigado satisfactoriamente. Con los avances hechos en los últimos años, resulta oportuno comenzar a rastrear al sujeto de a pie, indígenas, mestizos y la población afro que conformaban las tropas trigarantes y la de los subsecuentes levantamientos. Además, hace falta poner mayor atención en la participación femenina en estos procesos. Más allá de la Güera Rodríguez

20 Carlos Armando Preciado, *Documentos históricos y referencias sobre el proceso de conformación de Guanajuato como estado libre y soberano*, Ediciones La Rana, México, 2024. Evelyn Mares Centeno, *El primer Congreso Constituyente del Estado de Guanajuato: génesis de un orden político (1824-1826)*, LXV Legislatura del Congreso del estado de Guanajuato, Guanajuato, 2024.

21 Jaime Olveda, *El primer congreso constituyente de Jalisco y la Constitución de 1824*, El Colegio de Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 2024.

22 Moisés Guzmán Pérez y Gerardo Sánchez Díaz (eds.), *Michoacán. La transición política de provincia a estado federal 1822-1825*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2024.

23 Mariana Terán Fuentes, *Es momento de constituirnos. Zacatecas, 1823-1825*, Taberna Librería Editores, Zacatecas, 2025.

guez²⁴ y Ana Huarte²⁵ no se vislumbran más personajes de importancia dentro de los estudios de la “consumación”, el Imperio y mucho menos en la conformación de la República federal.

En cuanto a la República federal, me parece desconcertante que a la fecha no haya una biografía de importancia sobre el primer presidente de México, Guadalupe Victoria. Más allá de su carrera insurgente, considero vital analizar la política de “amalgamiento” efectuada durante su administración. Por otro lado, aunque se han trabajado de forma individual, debe ponerse atención a las políticas de la memoria desplegadas desde 1823, para ilegitimar a Iturbide y a su vez construir la legitimidad de la República a través de la recuperación de la memoria insurgente.

Finalmente, considero que sería oportuno retomar los trabajos de Michael Costeloe y puntualmente el concepto de “hombres de bien”, usado para referir a un grupo de individuos caracterizados entre otras cosas por haber vivido la transición del orden colonial al independiente.²⁶ Estos hombres compartieron ciertos valores, costumbres y aspiraciones que permiten entender la forma en la que actuaron en las coyunturas políticas de los primeros años de vida independiente, sobre todo para escapar de la visión dicotómica de la historia. Varias de las decisiones de los protagonistas de estos años pueden comprenderse a la luz de este concepto. ¿Cómo explicar el cambio de bando entre realistas, insurgentes y trigarantes? ¿por qué quienes apoyaron en un inicio a Agustín de Iturbide terminaron por sublevarse en su contra? ¿cuál es la razón por la que estos mismos personajes en años posteriores serían quienes promovieron la restitución de Iturbide dentro de los héroes nacionales? ¿cómo explicar el cambio aparente de ideología entre el federalismo, centralismo e inclusive la monarquía? Todas ellas, preguntas anotadas para las futuras agendas de investigación.

En suma, los “años olvidados” han estado más presentes que nunca en la historiografía mexicana. No obstante, aún no me aventuraría a señalar que podemos dejar de llamar de esta forma al período, considerando que hay una diferencia sustancial con respecto a la cantidad de estudios sobre otras temporalidades. Considero que se transita por buen camino, teniendo en cuenta que los bicentenarios impulsaron la producción historiográfica, dando a la luz investigaciones que en su mayoría son de buena calidad.

24 Silvia Arrom, *La Güera Rodríguez: Mito y mujer*, Turner, México, 2020.

25 José María Navarro Méndez, “Ana María Huarte de Iturbide. Un destino (1824)”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Autónoma de Tamaulipas*, cuarta época, 1, 2, (julio 2021), pp. 9-11.

26 Michael P. Costeloe, *La república central en México, 1835-1846. “Hombres de bien” en la época de Santa Anna*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

In Honorem

T
A

Un puente entre Europa y Perú: en memoria de John Fisher (1943–2025)

Isabel M. Povea Moreno

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-CDMX*



Fotografía cortesía de Natalia Fisher.

En febrero de este año recibimos la noticia del fallecimiento de John Fisher, historiador británico especializado en la historia del Perú colonial y catedrático emérito de la University of Liverpool, donde se desempeñó como director del Institute of Latin American Studies y vice-rector de la universidad. Además, fue presidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) entre 1997 y 1999.

Cuando me pidieron escribir unas líneas *in memoriam*, mi primera reacción fue advertir que no lo conocí personalmente. Sin embargo, su legado es un ejemplo claro de cómo podemos reconocer y aprender de personas con las que nunca coincidimos, gracias a la profundidad y calidad de sus aportes académicos. Desde ese lugar, quiero rendirle homenaje en estas líneas.

Su trayectoria académica estuvo marcada por un gran compromiso con el estudio de la América hispánica, en particular con la historia del Perú y del mundo andino. Sobre esos temas escribió extensamente en libros y artículos, además de ofrecer conferencias y participar en seminarios y encuentros académicos en diversos países. A lo largo de su carrera recibió múltiples distinciones, entre las que destacan su incorporación a las Academias de Historia de Perú, Argentina, Bolivia y Ecuador, así como su nombramiento como miembro honorario del Instituto Riva Agüero.

Como él mismo relataba en el prólogo de uno de sus libros, viajó por primera vez al Perú en 1968 para realizar una investigación en los archivos de la capital¹. Esa estadía le permitió convertir su tesis de maestría (presentada en 1967 en la Universidad de Londres) en su primer libro: *Government and Society in Colonial Peru. The Intendant System 1784-1814*, publicado en 1970 y traducido al español en 1981 por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta obra se centra en la reestructuración del gobierno provincial en el virreinato del Perú a finales del siglo XVIII. En ella ya se vislumbraban las inquietudes que marcarían buena parte de su producción posterior.

Esas preocupaciones e intereses lo llevaron a regresar en varias ocasiones al Perú, y a complementar sus investigaciones con la consulta de fuentes en el Archivo General de Indias en Sevilla. De esa labor surgió su tesis doctoral, en torno a la minería peruana de las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX, con una visión integral. La tesis fue defendida en la Universidad de Liverpool en 1973, y tras nuevas visitas a Lima, se transformó en un libro publicado en 1977 bajo el título *Silver Mines and Silver Miners in Colonial Peru, 1776-1824*.

Ese mismo año, el Instituto de Estudios Peruanos publicó la traducción al español con el título *Minas y mineros en el Perú colonial*. Fue precisamente este libro el que me acercó por primera vez a su obra, décadas después de su publicación, motivada por mi propia investigación doctoral sobre la minería en Huancavelica durante ese mismo periodo. La reconstrucción que hace Fisher de la realidad minera del Perú borbónico se convirtió en una importante base para comprender tanto la época como quiénes eran los propietarios mineros (hombres y mujeres) que figuraban en su libro *Matrícula de los mineros del Perú 1790*, publicada en 1975 por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El encuentro con su trabajo fue, además de una base fundamental para contextualizar mi investigación, una puerta de entrada a la necesidad de visitar Perú y consultar sus archivos, con el fin de enriquecer con una mirada *in situ* la información que ya venía recopilando en el Archivo General de Indias. Ese enfoque combinado, que Fisher practicó con precisión y cuidado, nos deja también una lección sobre

1 John Fisher, *El Perú Borbónico 1750-1824*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2000, p. 11.

lo que implica investigar la historia de aquellos territorios desde una mirada que cruza ambas orillas, capaz de capturar su complejidad.

En este sentido, y gracias al apoyo de becas y otros financiamientos que recibió, Fisher pudo consultar y conocer de primera mano las posibilidades que ofrecían diversos archivos y acervos peruanos, como la Biblioteca Nacional de Lima, el Archivo General de la Nación, el Archivo General del Ministerio de Relaciones Exteriores y archivos regionales como de Cuzco y Huancavelica. Sobre su experiencia en esta última, la villa del mercurio, relataba que terminó “leyendo los documentos en una plaza, pues el cuarto donde se los guardaba no tenía luz, mesa ni silla”.² Cuando visité y consulté el archivo de Huancavelica (ya con luz, una sola mesa y silla, y debido al mal estado del edificio, con goteras de lluvia que caían sobre los estantes donde se encontraban los documentos), siempre recordé esa anécdota. Fisher fue uno de los pocos historiadores que se tomó el tiempo de visitar ese archivo y, sobre todo, esa villa “perdida” entre los Andes que, en el pasado, estuvo en el centro del mundo colonial, pero que en las últimas décadas parece haber caído en el olvido, como lo evidenciaba (al menos hace quince años, cuando estuve allí), el precario estado de conservación de su archivo.

El análisis de los datos empíricos permitió a Fisher desmontar la idea arraigada de una crisis minera previa a la independencia. Por el contrario, demostró que la producción de plata se incrementó durante las dos últimas décadas del siglo XVIII. Su investigación puso de relieve tanto el impacto de las reformas borbónicas en el sector minero como sus debilidades estructurales: pequeñas explotaciones, escaso capital de inversión y escasez de mano de obra. Sin duda, lejos de cerrar el debate, su libro sobre minería abría nuevas líneas de indagación al plantear la necesidad de repensar la historia del Perú colonial desde una perspectiva más amplia y conectada.

Al estudio del Perú borbónico dedicó su producción académica, con especial atención a los efectos económicos y políticos de las reformas borbónicas, al libre comercio y su impacto regional, así como al pensamiento económico de la época. También abordó las rebeliones y movimientos sociales, el regionalismo y la configuración de identidades políticas y culturales en el tránsito a la república. A estos temas se suman su interés por las fuentes documentales y a la historiografía británica sobre América Latina. Todo ello se reflejó también en otros ámbitos de su quehacer, como la supervisión de tesis doctorales sobre historia peruana y latinoamericana.

En buena medida, estos temas confluyen en su conocido y citado libro *El Perú borbónico 1750-1824*, traducido al español por el Instituto de Estudios Peruanos en el año 2000. En esta obra, Fisher analiza las reformas impulsadas por Carlos III y sus ministros, orientadas a sanear la administración pública y fortalecer el control estatal, incluido el ámbito eclesiástico. Sin

2 John Fisher, *El Perú borbónico*, p. 15.

embargo, las limitaciones económicas, los conflictos institucionales y las guerras internacionales frustraron estos esfuerzos, lo que generó tensiones sociales que desembocarían en rebeliones como la de Túpac Amaru. Así, Fisher examina la interrelación entre economía, sociedad, poder e iglesia, dejando una obra de síntesis muy útil para quienes se aproximan al tema. Sin duda, su capacidad para articular análisis empíricos con una visión amplia hace de su obra una referencia obligada.

La reciente partida de John Fisher marca la pérdida de un historiador fundamental. Una generación de grandes figuras se despide, pero nos quedan sus obras, que siguen acompañando nuestros recorridos y aprendizajes. Porque toda historia se construye a hombros de gigantes.

Josef Opatrný (1945–2025): un gran historiador y un ser humano admirable

Michal Zourek

Universidad de Hradec Králové



Fotografía cortesía de Sigfrido Vázquez Cienfuegos.

El 15 de abril de 2025 nos dejó, a la edad de 79 años, Josef Opatrný. Un hombre que, gracias a su extraordinaria laboriosidad y a sus excepcionales cualidades humanas, se convirtió en sinónimo de los estudios latinoamericanos en la República Checa.¹ A través de su labor científica, divulgativa y docente, influyó de manera fundamental en la percepción de América

1 Resumen de la trayectoria académica fue redactado con motivo del septuagésimo cumpleaños de Opatrný por sus colegas del Centro de Estudios Ibero-Americanos. Véase Markéta Krížová, Simona Binková, “Across the Ocean Sea. Life Jubilee of Professor Josef Opatrný”, *Dvacáté století/The Twentieth Century*, 8, 1, (2016), pp. 11–16. https://sites.ff.cuni.cz/dvacatesstoleti/wp-content/uploads/sites/5/2017/02/Marketa_Krizova-Simona_Binkova_11-16.pdf (consulta: 15 de mayo de 2025).

Latina y en el creciente interés por esta región.² No puede pasarse por alto tampoco su papel en el ámbito diplomático y cultural. Su vida académica estuvo íntimamente ligada al Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina, al que dedicó un esfuerzo y una energía excepcionales. Desde su cargo como director -función que desempeñó entre 1981 y 2018- no solo logró preservar la existencia del Centro frente a repetidas amenazas de cierre, sino que también lo transformó en uno de los espacios más notables e inspiradores de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad praguense. El profesor Opatrný siempre otorgó gran importancia a los vínculos personales. Cientos de estudiantes que pasaron por sus cursos recuerdan no solo su erudición y su capacidad narrativa, sino ante todo su amabilidad, humildad y empatía. En muchos de ellos logró despertar un interés tan profundo por América Latina que, sin exagerar, les cambió la vida. No es casualidad que con frecuencia recibiera en su oficina la visita de antiguos alumnos que volvían para expresarle su gratitud.

La trayectoria profesional de Josef Opatrný constituye también una notable reflexión sobre la dinámica de las relaciones entre Checoslovaquia (y, desde 1993, la República Checa) y los países de América Latina. A principios de los años sesenta, la Revolución Cubana despertó en Europa del Este un interés sin precedentes por una región hasta entonces relegada, percibida principalmente como una esfera de influencia de Estados Unidos y, por ende, como un espacio con oportunidades limitadas. El éxito de los guerrilleros liderados por Fidel Castro y la posterior alineación del gobierno revolucionario con la Unión Soviética generaron la necesidad de redefinir y fortalecer los vínculos con el mundo latinoamericano. Este giro político fue acompañado por transformaciones en los ámbitos de la ciencia y la educación. El estudio de la lengua y la literatura en español se convirtió en una disciplina políticamente respaldada, con un marcado aumento en el número de egresados. En este ambiente favorable, se fundaron en 1967 el Centro de Estudios Ibero-Americanos y la revista *Ibero-Americana Pragensia*, que publicaba en español los resultados de investigaciones científicas tanto de especialistas checos como extranjeros. El principal impulsor de estas iniciativas fue Josef Polišenský, un historiador de amplísimo alcance intelectual, que por razones políticas se vio obligado a reorientar su labor investigadora hacia América Latina. Fue precisamente Polišenský quien ejerció una influencia decisiva en la vida y orientación académica de Josef Opatrný.³

2 Las mismas autoras redactaron también la bibliografía de Josef Opatrný (hasta el año 2015). Esta lista demuestra la extraordinaria actividad editorial de Opatrný, así como la amplitud temática de su obra. Véase Simona Binková, Markéta Krížová, “Bibliografie profesora Josefa Opatrného/Professor Josef Opatrný’s Bibliography”, *Dvacáté století/The Twentieth Century*, 8, 1, (2016), pp. 211–219. https://sites.ff.cuni.cz/dvacestoleti/wp-content/uploads/sites/5/2017/02/Simona_Binkova-Marketa_Krizova_211-219.pdf (consulta: 15 de mayo de 2025).

3 Un texto fundamental para comprender la formación de los estudios iberoamericanistas en Checoslovaquia y en Europa del Este durante la Guerra Fría fue escrito por Sigfrido Vázquez Cienfuegos. Este historiador español, especialista en la

Josef Opatrný pasó su infancia en el pequeño pueblo de Skryje, ubicado a unos 50 kilómetros al oeste de Praga. Desde temprana edad -a pesar de sufrir dislexia- mostró una gran pasión por la lectura, pasión que fue alentada por su padre, maestro de la escuela local. En una entrevista Opatrný recordó que, siendo un niño a menudo enfermo, solía pasar la mitad del curso escolar en cama. Cuando ya había leído todo lo que había en casa -y no era poco- su padre le traía más libros de la biblioteca escolar. Sentía un profundo interés por la historia checa, especialmente por el descubrimiento de castillos y fortalezas, de los cuales había varios en su región natal. Paralelamente, era un ávido lector de novelas del Lejano Oeste, lo que despertó su fascinación por el continente americano. A los dieciocho años cumplió uno de sus grandes sueños: inspirado por sus héroes literarios, se compró una canoa. Su amor por los paseos en el río Berounka lo acompañó hasta una edad avanzada y logró transmitir esa pasión también a sus queridos nietos.

En 1963, Josef Opatrný inició sus estudios de historia y de lengua y literaturas checas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Carolina de Praga. Se trataba de un período específico de apertura política, que Opatrný vivió no solo como un estudiante aplicado, sino también como un asiduo visitante de teatros, exposiciones y conciertos. Este interés por la vida cultural lo acompañó a lo largo de toda su vida. En 1968, durante la llamada “Primavera de Praga”, defendió su tesis de licenciatura sobre el fin del dominio colonial español en Filipinas. Ya en este trabajo se reflejan los temas que marcarían su futura trayectoria profesional: la historia política y económica del siglo XIX, el expansionismo estadounidense, la historia militar y, especialmente, la cuestión de la formación de las identidades estatales modernas. El público académico comenzaba a familiarizarse con los estudios sobre el nacionalismo de Miroslav Hroch, cuyas ideas influyeron también en Opatrný. Años más tarde, bajo esa influencia, comenzó a aplicar estos enfoques al caso de Cuba. Este país era, de hecho, uno de los pocos en América Latina que eran relativamente accesibles a los investigadores checoslovacos y donde era posible llevar a cabo un trabajo sistemático en los archivos.

Aunque desde joven se sintió atraído por el mundo de ultramar, el camino de Josef Opatrný hacia América Latina fue en gran medida el resultado de compromisos personales y coincidencias históricas. Estudiar la historia de los Estados Unidos resultaba muy complicado por razones políticas. Por ello, en 1968, Opatrný ingresó en el recién fundado Centro de Estu-

historia de Cuba y actualmente profesor en la Universidad de Extremadura, residió varios años en Praga por invitación de Opatrný, con quien entabló una estrecha amistad. No fue el único: varios académicos extranjeros que atravesaban dificultades temporales en sus trayectorias profesionales encontraron en Opatrný un respaldo que les permitió desarrollarse y adquirir experiencia. A largo plazo, esta “estrategia” contribuyó de manera decisiva a la internacionalización de la iberoamericanística checa, como lo demuestra, entre otras cosas, el trabajo mencionado. Sigfrido Vázquez Cienfuegos, *Puentes antes que muros. Iberoamericanismo checoslovaco durante la Guerra Fría*, Sílex Ultramar, Madrid, 2022.

dios Ibero-Americanos para realizar sus estudios de posgrado, y tras finalizarlos en 1971, continuó en esta institución como investigador. Tras la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968 y durante el posterior proceso de “normalización”, su mentor, Josef Polišenský, cayó en desgracia. Se le prohibió gradualmente tener contacto con estudiantes y le fue negada la posibilidad de viajar al extranjero. Opatrný asumió entonces sus cursos sobre historia de España y de América Latina para los estudiantes de filología románica y de traducción. A partir de finales de los años setenta, empezó a ser enviado al extranjero en viajes de estudio. Visitó Cuba en varias ocasiones (1977, 1984, 1985, 1989 y 1990), así como Panamá (1980). En 1988, también tuvo la oportunidad de investigar en los Estados Unidos gracias a una beca Fulbright.

Las estancias prolongadas de Josef Opatrný en Cuba se reflejaron en dos monografías clave: *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana* (1986)⁴ y *US Expansionism and Cuban Annexationism in the 1850s* (1990)⁵. Ambos libros se basaron en materiales que, hasta ese momento, eran de acceso muy limitado. Opatrný recordaba que solía llevar toallas, jabones y productos de higiene personal a los libreros cubanos, quienes a cambio le ayudaban a conseguir publicaciones antiguas. Además, aplicó enfoques metodológicos originales que le permitieron captar con profundidad la dinámica entre los distintos grupos de (proto)nacionalistas cubanos. Fue uno de los pocos historiadores del mundo comunista cuya obra logró resonancia en el campo global de los estudios latinoamericanos. Gracias a estos estudios, se convirtió también en el único representante checo citado en la bibliografía de la reconocida *Historia de América Latina* publicada por la editorial Cambridge.⁶ Aunque no regresó a Cuba después de 1990, siguió aprovechando durante las décadas siguientes los abundantes materiales que había recopilado allí.⁷

Dado que desde 1981 Josef Opatrný ocupaba el cargo de director del Centro de Estudios Ibero-Americanos y que, además, viajaba con relativa frecuencia al extranjero, surgieron sospechas sobre una posible colaboración con el antiguo régimen. Sin embargo, el hecho es que Opatrný nunca fue -a diferencia de un millón y medio de ciudadanos del país- miembro del Partido Comunista de Checoslovaquia. La contrainteligencia del StB (la policía secreta) abrió un expediente sobre él, el cual fue posteriormente destruido, pero es evidente que se trataba de una persona “investigada”, no de un colaborador. Así me lo confirmó él mismo en

⁴ Josef Opatrný, *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana*, Ibero-Americana Pragensia Supplementum 3, Praga, 1986 (transl. Historical Pre-Conditions of the origin of the Cuban Nation, Lewiston 1994).

⁵ Josef Opatrný, *US Expansionism and Cuban Annexationism in the 1850s*, Ibero-Americana Pragensia Supplementum 4, Praga, 1990 (2nd ed. Lewiston 1993).

⁶ Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, Vol. 11, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.

⁷ Véase Josef Opatrný, *José Antonio Saco y la búsqueda de la identidad cubana*, Ibero-Americana Pragensia Supplementum 24, Praga, 2010.

una de nuestras entrevistas. Antes de sus viajes al extranjero, era sometido a largos interrogatorios, sobre todo porque tenía familiares que vivían en los Estados Unidos. Precisamente estas experiencias negativas influyeron en su postura política: Opatrný mantuvo opiniones claramente conservadoras y, desde los años noventa, fue un gran admirador de Václav Klaus, principal líder de la derecha checa.

Josef Opatrný pudo desarrollar plenamente su potencial académico recién después de los cambios políticos de 1989. En 1992 obtuvo el título de *profesor asociado* (docent) y tres años más tarde fue nombrado *profesor*, el título académico más alto en el sistema educativo checo. Gracias a su extensa red de contactos internacionales, logró transformar Praga en uno de los centros relevantes de los estudios latinoamericanos en Europa. Importantes figuras de Europa y América Latina asistían regularmente a los simposios que organizaba, dedicadas a temas como la historia del Caribe, las migraciones, o las relaciones entre Europa Central y América Latina. Opatrný, además, hizo posible que los resultados de estas conferencias se publicaran en forma de suplementos de la revista *Ibero-Americanica Pragensia*. El propio Opatrný fue invitado en numerosas ocasiones a viajar al extranjero y participó activamente en los consejos editoriales de destacadas revistas académicas internacionales, como *Journal of Latin American Studies*, *Cuban Studies*, *Revista de Indias*, *Tiempos de América*, *América en Debate* o *Anales Americanistas*.

Fue, además, un miembro destacado de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA), organización que desempeñó un papel clave en la conexión de investigadores a ambos lados del Telón de Acero. Opatrný se incorporó a la asociación en 1987 y, especialmente durante la década de 1990, se convirtió en una de sus figuras centrales. Debido a los recursos limitados, se vio obligado a emprender largos viajes en autobús para asistir a encuentros en países lejanos. Al igual que antes lo hiciera su maestro Josef Polišenský, Opatrný fue elegido vicepresidente de AHILA para el período 1996–1999. Fue también uno de los fundadores del grupo de trabajo “El Caribe hispanoparlante y su historia”, que coordinó junto a su amiga y colega Consuelo Naranjo Orovio.⁸

Además de su amplia producción de libros y artículos especializados, no deben pasarse por alto sus méritos en el ámbito de la divulgación: sus frecuentes apariciones en televisión y radio, la organización de charlas y encuentros públicos, y su constante esfuerzo por acercar al público checo los temas de una región tan lejana como fascinante. Aunque en el extranjero era conocido principalmente como especialista en el Caribe del siglo XIX, su alcance geográfico

8 Colaboraron juntos en una gran cantidad de publicaciones. Como ejemplo destacado, cabe mencionar la contribución de Opatrný en la aclamada monografía sobre la historia de Cuba. Josef Opatrný, “Cuba en el contexto internacional”, en Consuelo Naranjo Orovio (ed.), *Historia de Cuba*, Ediciones Doce Calles, Madrid, 2009, pp. 233–252.

y temporal fue mucho más amplio. Diariamente leía noticias de diversos países latinoamericanos y debatía apasionadamente con colegas y estudiantes sobre temas políticos actuales.

El énfasis investigativo en Cuba, México y, en ciertos casos, en Estados Unidos también se refleja en la orientación de sus sucesores.⁹ Algunos de sus exalumnos encontraron trabajo en la diplomacia. De hecho, a Opatrný se le ofreció en varias ocasiones el cargo de embajador en alguno de los países latinoamericanos, pero siempre lo rechazó agradecidamente, argumentando que su lugar estaba en la esfera académica, desde donde podía contribuir mejor al desarrollo de las relaciones. Hay que destacar que su contribución fue extraordinaria. Él mismo consideraba como uno de sus mayores logros la escuela de verano para estudiantes de Monterrey, México, que organizó durante veinte años desde el año 2000. Incluso después del curso, mantenía correspondencia con muchos alumnos y recibía con emoción a otros años después en su oficina en Praga. Los cursos tenían una importancia económica notable y ayudaron a mantener el Centro incluso en épocas en que América Latina comenzaba a perder protagonismo en la política exterior checa. Opatrný cultivó amistad con numerosos embajadores iberoamericanos y mantuvo contacto con importantes empresarios y políticos checos, a quienes frecuentemente recordaba la insuficiente atención que se prestaba a América Latina. Cabe mencionar, por ejemplo, su dura crítica al entonces ministro de Asuntos Exteriores, Karel Schwarzenberg, por el cierre de las embajadas checas en Uruguay, Venezuela, Costa Rica y temporalmente también en Colombia.

El profesor Opatrný recibió varios reconocimientos importantes a lo largo de su carrera. En 2002, el rey Juan Carlos I de España le concedió la Orden de Isabel la Católica por su contribución a la promoción de las relaciones culturales. En 2008 fue galardonado con la Orden del Mérito Civil. El gobierno mexicano le otorgó en 2018 la Orden del Águila Azteca. Ese mismo año, el ministro de Asuntos Exteriores de la República Checa le entregó la condecoración *Gratias Agit*, otorgada por la representación distinguida del país en el extranjero. En 2020 recibió la medalla de plata de la Universidad Carolina por su obra de toda una vida.

Para concluir, permítanme una pequeña reflexión personal. Yo también soy uno de los muchos a quienes Josef Opatrný cambió la vida de manera profunda. Fue gracias a su carisma extraordinario y a su trato humano que comencé a dedicarme a América Latina. Tuve la oportunidad de conocer al profesor personalmente en 2005. En comparación con otras disciplinas humanísticas en la Universidad Carolina, él y todo su Centro parecían entonces una verda-

⁹ Opatrný formó a decenas de egresados del doctorado en estudios ibero-americanos; mencionemos aquí al menos algunos. Markéta Krížová, con un enfoque amplio, se dedica principalmente al área de México. Hana Bortlová estudia las relaciones checo-cubanas durante la Guerra Fría; Lukáš Perutka se centra en las relaciones entre México y Chequia, y Katerina Brezinová investiga la problemática de Estados Unidos y México.

dera revelación. Mientras que muchos “historiadores” checos de la historia general se dedicaban más a la traducción que a la investigación original, Opatrný era una figura respetada en el extranjero. La Facultad apenas comenzaba a internacionalizarse con la ayuda de fondos europeos, pero desde hacía años expertos mundiales ya visitaban el Centro para poder compartir tiempo e ideas con Opatrný.

El enfoque del Centro de Estudios Ibero-Americanos no se limitaba únicamente a la historia, sino que se convirtió en un auténtico espacio interdisciplinario. Esto se debía, en gran parte, al profundo respeto que Opatrný sentía por otras disciplinas científicas. En este sentido, fue sin duda influido por su amigo cercano František Vrbel, director durante muchos años del Instituto de Etnología y especialista en antropología lingüística, con quien mantenía conversaciones telefónicas diarias durante décadas. La legendaria oficina de Opatrný en la calle Hybernská (Palacio Špork, segundo piso, despacho 207) -repleta de libros, papeles y objetos diversos- era para nosotros, los estudiantes, un verdadero oasis, por donde pasaban no solo académicos, sino también artistas, embajadores y, en general, todos aquellos interesados en el mundo iberoamericano en la República Checa. La singularidad, e incluso la “magia” de ese lugar, se acentuaba aún más por el hecho de que internet y las redes sociales todavía no influían en nuestras vidas como lo hacen hoy; las distancias se percibían como mucho mayores, y esos encuentros representaban una oportunidad irrepetible para empararse de la atmósfera de tierras lejanas.

En una de nuestras entrevistas, el profesor Opatrný me recomendó que centrara mi investigación en las relaciones entre Chequia y América Latina. Argumentaba que este tema despertaba un gran interés entre los expertos internacionales y por ello veía en él el principal espacio donde un investigador checo podría enriquecer los estudios latinoamericanos. Durante la supervisión de mi tesis de grado y doctorado, siempre insistió en la importancia de la investigación archivística original. Me involucró en un proyecto del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Checa cuyo objetivo era analizar las relaciones checo-latinoamericanas durante la Guerra Fría, y del cual finalmente resultó una monografía conjunta.¹⁰ Me impresionó mucho que, a pesar de estar cerca de los setenta años, él mismo acudía personalmente a consultar materiales en los archivos. Admiraba profundamente su enorme pasión por la causa y su entrega absoluta, algo que hoy en día es poco común entre los académicos.

Deportista toda la vida y abstemio, mantuvo una excelente forma física y mental hasta una edad avanzada. Cada encuentro con él era enriquecedor también porque irradiaba una energía positiva. A pesar de nuestras opiniones políticas radicalmente distintas, siempre sabía

¹⁰ Josef Opatrný, Michal Zourek, Lucia Majlátová, Matyáš Pelant, *Las relaciones entre Checoslovaquia y América Latina 1945–1989 en los archivos de la República Checa*, Ibero-Americana Pragensia Supplementum 38, Praga 2015.

aligerar la conversación con humor. En los últimos años nos veíamos menos, pero intercambiábamos correos electrónicos con mayor intensidad. Con nadie he compartido tantos correos como con él. Sé que le preocupaba profundamente el destino del Centro, al que dedicó más de cincuenta años de vida. Con tristeza observó el traslado desde su querido Palacio Špork hasta el nuevo edificio, los cambios en los planes de estudio y la cancelación de la *Ibero-Americana Pragensia*. La revista publicada en español más antigua de Europa Central y del Este, que durante tantos años legitimó la existencia del Centro, no fue incluida en los índices bibliométricos y por lo tanto fue declarada no rentable. Poco antes de su fallecimiento, me agradeció en un correo por haber sido nombrado miembro honorario de AHILA a mi iniciativa, organización a la que contribuyó de manera extraordinaria. Evidentemente estaba contento, pero yo quizás aún más por haber podido agradecerle con este pequeño gesto todo lo que hizo por mí. Nos vimos por última vez en octubre del año pasado, cuando asistió a mi conferencia para optar al cargo de profesor asociado. Después de la votación del comité científico, fue la primera persona a la que agradecí y nos abrazamos espontáneamente. Me dijo que no tenía dudas... y que lamentaba tener que irse porque sus estudiantes lo esperaban. Esa frase describe perfectamente su carácter y su forma de ser.

¡Una vez más, gracias por todo, profesor! Usted ha dejado un legado inmenso y muchas personas jamás lo olvidarán. Y eso, sin duda, es algo verdaderamente hermoso. No solo su vida tuvo un profundo sentido, sino que ayudó a muchos a encontrar el suyo.

T
A

Revista de Historia de América Latina. Nueva Época